Servicios y Beneficios Universitarios

Publicación oficial **N° 3**

Jueves 19 de noviembre de 2026

PROCESO de ADMISIÓN 2027

Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

DEMRE
PIONEROS · EXPERTOS · CONFIABLES

INDICE

1	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	3
2	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	22
3	UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO	35
4	UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ	44
5	UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE	59
6	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	64
7	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	75
8	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	82
9	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	89
10	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	97
11	UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS	104
12	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	112
13	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	133
14	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	144
15	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	149
16	UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ	161
17	UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	168
18	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	177
19	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	184
20	UNIVERSIDAD DE AYSÉN	189
21	UNIVERSIDAD DE CHILE	192
22	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	201
23	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	212
24	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	220
25	UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS	236
26	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	243
27	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	248
28	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	261
29	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	268
30	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	275
31	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	281
32	UNIVERSIDAD DE TALCA	287
33	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	299
34	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	314
35	UNIVERSIDAD DEL ALBA	321
36	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	326
37	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	336
38	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	347
39	UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	358
40	UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL	364
41	UNIVERSIDAD MAYOR	369
42	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CS. DE LA EDUCACIÓN	376
43	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	382
44	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	388
45	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	395
46	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	404
47	UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR	411

Pontificia Universidad Católica de Chile

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

NUESTRA POLÍTICA DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La Pontificia Universidad Católica de Chile está comprometida con el desarrollo económico y social de nuestro país. Por ello, creemos que las limitaciones económicas no deben constituir un obstáculo para que estudiantes con talento académico puedan acceder a una educación superior de calidad.

En este contexto, nuestra institución no solo se encuentra adscrita al sistema de Gratuidad desde el año 2016, sino que también ha implementado, de acuerdo con la disponibilidad de recursos, una política de beneficios complementaria a los aportes que entrega el Estado. Esta política tiene como propósito contribuir a resolver las dificultades socioeconómicas que puedan enfrentar nuestros estudiantes.

Nuestro ecosistema de beneficios contempla distintas alternativas de apoyo:

- Becas de arancel: permiten que los estudiantes que enfrentan dificultades socioeconómicas puedan cubrir, total o parcialmente, la brecha de financiamiento que debe asumir su familia.
- Beneficios de manutención: contribuyen a financiar los gastos asociados a la residencia del estudiante, cuando este lo requiere.
- Beneficios a la excelencia académica: reconocen y apoyan el desempeño académico de los estudiantes, independientemente de su situación socioeconómica.
- Créditos propios: constituyen una alternativa adicional de financiamiento para aquellos estudiantes que requieren apoyo económico para continuar sus estudios.

Es importante señalar que los beneficios otorgados por la Universidad no son acumulables entre sí. Por lo tanto, en caso de que un estudiante cumpla con los requisitos para acceder a dos o más beneficios institucionales, se le asignará únicamente aquel que represente la mayor cobertura económica.

De esta manera, la Universidad busca ofrecer un sistema integral de apoyo que contribuya a la igualdad de oportunidades, favoreciendo el acceso, la permanencia y el desarrollo académico de sus estudiantes, procurando al mismo tiempo que esta política de beneficios sea sostenible financieramente en el tiempo.

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS EN LA UC*

Para acceder a las distintas líneas de financiamiento para el pago del arancel de su carrera, los(as) estudiantes que ingresan a la Pontificia Universidad Católica de Chile deberán necesariamente haber postulado en el sitio web que el Ministerio de Educación (MINEDUC) dispone para la postulación de los beneficios estatales en https://fuas.cl/

ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LA UC EN EL AÑO 2027

Las alternativas de financiamiento con recursos propios más importantes a las que podrían acceder en la UC, según la política de financiamiento vigente, son las siguientes:

A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD PREMIO, BECAS Y OTROS BENEFICIOS

1. PREMIO EXCELENCIA ACADÉMICA

Premio a la Excelencia Académica (Matrícula de Honor)

Es un premio para los(as) estudiantes de pregrado que acrediten un excelente rendimiento académico a su ingreso a la Universidad y que hayan egresado de la educación media el año 2026. Este premio consiste en una exención de parte del arancel de su carrera para estudiantes con puntajes máximos (1.000) en las pruebas de Competencia Lectora, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales y en la prueba de Competencia Matemática 2 (M2) y que ingresen dentro del 10% de los(as) mejores estudiantes seleccionados(as) en sus carreras o que estén en los primeros lugares de admisión a las mismas.

También obtendrán el premio de la Matrícula de Honor aquellos(as) estudiantes que estén ubicados en los primeros lugares del listado de selección, en la carrera a la cual ingresen.

Este beneficio consiste en una exención del 40% del arancel real durante el primer año de estudios. De manera excepcional, los estudiantes que acrediten pertenecer hasta el 90% de vulnerabilidad socioeconómica, podrán aumentar la cobertura al 50% del arancel, para esto los estudiantes se deberán comunicar con dase@uc.cl entre los meses de marzo y mayo 2027.2. BECAS

Beca Endowment UC

Este beneficio fue creado en el año 2024 con el fin de apoyar a las familias de los primeros 8 deciles de vulnerabilidad, cubre una parte de la brecha existente entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el arancel de referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el MINEDUC. Los(as) estudiantes que cumplan los prerrequisitos para acceder a la beca y hayan sido seleccionados para matricularse en la UC serán contactados por email desde la Subdirección de Financiamiento Estudiantil, para iniciar el proceso de postulación. La asignación de este beneficio es por orden de necesidad de apoyo determinada y hasta agotar el presupuesto asignado para este fin.

3. OTROS BENEFICIOS

Beneficio de cobertura arancel por fallecimiento o invalidez del sustentador

Los(as) estudiantes UC acceden automáticamente a un beneficio de cobertura arancel por fallecimiento o invalidez del sustentador, el cual les permite la continuidad de sus estudios de pregrado ante la eventualidad del fallecimiento o invalidez total y permanente de su sustentador, cubriendo el valor del arancel de matrícula por el período que le reste al estudiante para el término de su carrera (duración oficial). Para tener derecho a este beneficio, el o la estudiante debe, necesariamente, completar el Formulario de Declaración de su Sustentador, lo cual se realiza al momento de matricularse en la Universidad, e informar al momento que ocurra un siniestro dentro del plazo establecido.

Beca de Residencia

Este beneficio está destinado a financiar la totalidad del costo en las residencias con los que la UC mantiene convenio, a los(as) estudiantes de pregrado egresados de la Enseñanza Media, procedentes de regiones diferentes a la Metropolitana y que acrediten serias dificultades para su mantención. Los(as) estudiantes que cumplan los prerrequisitos para acceder a la beca y hayan sido seleccionados para matricularse en la UC serán contactados por email desde la Subdirección de Financiamiento Estudiantil, durante el proceso de Matrícula a la UC. La

asignación de este beneficio es por orden de necesidad de apoyo determinada y hasta agotar el presupuesto asignado para este fin.

El campus Villarrica, cuenta con una beca de mantención destinada a cubrir parte del costo de una residencia en la ciudad, dirigida a estudiantes de pregrado provenientes de comunas distintas a la del campus y que acrediten tener una alta necesidad de apoyo socioeconómico y no dispongan de alternativas para su alojamiento.

*** Importante:**

Esta información es de carácter referencial. La Política de financiamiento UC podría sufrir modificaciones.

B. BENEFICIOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1. GRATUIDAD

Los(as) estudiantes que ingresen a la UC en la Admisión 2027 pueden acceder a Gratuidad, postulando a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) de MINEDUC y cumpliendo los requisitos definidos para acceder a este beneficio.

Más información en https://fuas.cl/

2. BECAS DE ARANCEL

Los(as) estudiantes que ingresan a la UC también pueden ser beneficiados por algunas de las becas de arancel y/o de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca Distinción Trayectoria Educativa, Beca de Excelencia Académica, Beca Vocación de Profesor, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, etc.)

Más información en www.beneficiosestudiantiles.cl

3. PRÉSTAMOS

Crédito Universitario del Fondo Solidario

Permiten a los(as) estudiantes financiar los aranceles de las carreras a las que ingresen hasta por el monto que determine anualmente el Ministerio de Educación (arancel de referencia) para cada carrera. Estos créditos se comienzan a pagar una vez que el estudiante egresa o deje la universidad y la cuota a pago es contingente al ingreso que anualmente declare el(la) exestudiante. La postulación a este beneficio para los(as) estudiantes Admisión 2027 se realizará a través de FUAS MINEDUC https://fuas.cl/

Crédito con Aval del Estado

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las instituciones que participan del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Estos créditos permiten a los(as) estudiantes financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera. Se comienzan a pagar una vez que el beneficiario egresa de su carrera o deja la universidad y el pago será contingente al ingreso.

Más información sobre los beneficios que otorga el Ministerio de Educación, sus requisitos y calendario de postulación la puedes obtener en www.beneficiosestudiantiles.cl

Más información para el Crédito con Aval del Estado en el sitio https://portal.ingresa.cl/

C. BECAS EXTERNAS

Corresponden a becas para estudiantes que se matriculan en la UC otorgadas por organismos externos, tales como fundaciones profesionales, asociación de exestudiantes, empresas privadas o donantes, entre otros, que colaboran en la solución de los problemas socioeconómicos del estudiantado de la Universidad, ayudándolos con el pago del arancel de matrícula y gastos de mantención, de acuerdo a los antecedentes socioeconómicos que acrediten los(as) postulantes. La más importante de estas becas son las que otorga la Fundación Juan Pablo II.

D. DAE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL: SERVICIOS DE SALUD PARA TODOS/AS LOS/AS ESTUDIANTES REGULARES: PROMOCIÓN DE SALUD, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y ATENCIÓN CLÍNICA

Su objetivo es promover el bienestar y la salud de los(as) estudiantes de pregrado y postgrado de la UC, para favorecer el aprendizaje y la experiencia universitaria a través del desarrollo de acciones de promoción, prevención y atenciones clínicas que respondan a sus necesidades. Cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales divididos en cuatro unidades. Todas las atenciones se encuentran en https://agenda.saludybienestar.uc.cl/

1. UNIDAD DE SALUD MENTAL

La Unidad de Salud Mental (USM) busca propiciar el bienestar y la salud mental de los(as) estudiantes, a través del desarrollo de acciones de promoción, prevención e intervención clínica. Cuenta con un equipo de más de 30 profesionales, que realizan atenciones individuales y grupales, a lo largo de todo el año académico.

Cuenta con 8 programas de promoción y prevención en salud, en las siguientes temáticas:

- **Adaptación a los Cambios**

  Promueve la adaptación emocional a los cambios, como lo son el ingreso a la Universidad, el ser estudiante de región o extranjero, y el bienestar a través de actividades orientadas a la psicoeducación.

- **Ansiedad y Estrés**

  Lidera las intervenciones de promoción y prevención en salud mental en torno a ansiedad estrés dentro de un contexto académico y vinculado con la etapa vital.

- **Relaciones Saludables y Prevención de la Violencia Sexual**

  Su objetivo es promover relaciones saludables y prevenir dinámicas disfuncionales en los vínculos interpersonales, favoreciendo una convivencia al interior de la comunidad UC basada en el buen trato, respeto y equidad en la comunidad estudiantil UC.

- **Autocuidado en Drogas**

  Promover el autocuidado y prevención de los miembros de nuestra comunidad estudiantil en el uso del tabaco, alcohol, marihuana y otras drogas, incorporando como eje central estrategias preventivas y educativas en el conocimiento, cuidado y gestión de riesgos en lo personal y en los demás.

- **Acompañamiento a la diversidad sexual**

  Promover el desarrollo de una comunidad universitaria inclusiva que favorezca estilos de convivencia protectores del bienestar y la salud mental de los(as) estudiantes UC.

- **Cuida tu ánimo**

  Prevenir la configuración de un trastorno del ánimo depresivo en la población estudiantil, por medio de la detección temprana y la promoción de la salud mental y el bienestar emocional.

- **Buen Dormir**

  Promover hábitos de sueño saludables en torno a modificaciones en la conducta y análisis del ambiente del sueño.

- **Prevención del suicidio**

  Busca prevenir conductas suicidas y disminuir la muerte por suicidio entre los(as)estudiantes de nuestra comunidad universitaria.

2. UNIDAD DE SALUD DENTAL

La Unidad de Salud Dental (USD) contribuye al bienestar integral de las y los estudiantes mediante acciones de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento en salud bucal. Su modelo busca favorecer el mantenimiento de una adecuada salud oral durante la vida universitaria, promoviendo hábitos de autocuidado, la detección temprana de problemas de salud bucal y el acceso oportuno a atención odontológica, contribuyendo así a la calidad de vida y experiencia universitaria del estudiantado.
La Unidad cuenta con un equipo interdisciplinario de 15 personas, compuesto por odontólogos(as) generales, odontólogos(as) especialistas y técnicos en odontología de nivel superior (TONS), quienes desarrollan acciones clínicas, preventivas y educativas orientadas al cuidado de la salud bucal de la comunidad estudiantil.

Atención clínica

La atención clínica de la USD se desarrolla bajo un enfoque preventivo y de gestión del riesgo, orientado a mantener la salud bucal y abordar oportunamente las necesidades de tratamiento de las y los estudiantes.

- **Atención clínica preventiva:** conjunto de prestaciones sin costo orientadas a mantener la salud bucal y prevenir la aparición o progresión de enfermedades, mediante evaluación odontológica, gestión del riesgo de enfermedades bucales, educación para el autocuidado, medidas preventivas como limpiezas dentales y aplicaciones de flúor y seguimiento clínico.
- **Atención clínica restauradora y especializada:** prestaciones de diagnóstico y tratamiento ofrecidas a bajo costo, que incluyen radiología, operatoria dental, endodoncia y cirugía oral, facilitando el acceso oportuno a atención odontológica de calidad.

Programas de promoción y prevención

La USD desarrolla iniciativas de educación y promoción de la salud que buscan fortalecer el autocuidado y contribuir al bienestar estudiantil. Ambos programas consideran actividades grupales, intervenciones comunitarias y acciones educativas en espacios de alta circulación, acercando la promoción de la salud a la vida cotidiana en el campus.

- **Sonrisa Saludable:** programa orientado a promover hábitos de autocuidado y prevenir las enfermedades bucales más frecuentes. Aborda temáticas como caries, enfermedades de las encías, alimentación saludable y anticariogénica, higiene oral, uso de fluoruros y otros factores protectores de la salud bucal.

- **Mandíbula Libre de Dolor:** programa orientado a promover la salud mandibular y prevenir trastornos asociados al sistema masticatorio. Aborda temáticas como bruxismo, apriete

dentario, dolor mandibular, ruidos articulares, dolores de cabeza asociados a disfunción temporomandibular, manejo del estrés y hábitos relacionados con la salud mandibular.

3. UNIDAD DE BIENESTAR FÍSICO

La Unidad de Bienestar Físico (UBF), promueve el fortalecimiento de la salud física, con énfasis está en la prevención de enfermedades, pesquisa temprana y promoción de hábitos que fomenten el bienestar de nuestros/as estudiantes.

Cuenta con un equipo multidisciplinario, que brinda diversos servicios e intervenciones en las temáticas de prevención de enfermedades, alimentación equilibrada, salud sexual, primeros auxilios y prevención de accidentes, y acompañamiento a estudiantes cuidadores.

- **Coaching de bienestar:** espacio orientado a acompañar el proceso de cambio de conducta, con un profesional experto. Pensado para aquellos/as estudiantes que quieran iniciar un cambio y no saben por dónde empezar (aumento de consumo de agua, manejo del tiempo, incorporación de la actividad física, entre otros).
- **Chequeo de salud preventivo:** espacio orientado a conocer el estado de salud actual del estudiante y entregar herramientas que potencien su bienestar. Incluye testeo de presión arterial, glucosa y colesterol capilar.
- **Atención nutricional:** espacio orientado a adquirir estrategias que te permitan llevar una alimentación equilibrada en la universidad, su objetivo es mejorar la conducta alimentaria y no la baja de peso. Incluye medición de parámetros (% de masa grasa y muscular, índice de masa corporal) además de una pauta de alimentación individualizada.
- **Consejería de salud sexual:** Espacio confidencial para conversar con un profesional temáticas de salud sexual como; higiene, autocuidado, ciclo menstrual y hormonal, enfermedades ginecológicas y urológicas, prevención de infección de transmisión sexual, entre otros temas. Incluye toma de test rápido de VIH y/o sífilis opcional.
- **Consejería para estudiantes cuidadores:** Espacio orientado a acompañar el doble rol. Abarca temas de salud materno/paterno infantil como; lactancia materna, cuidados del recién nacido, crianza respetuosa, entre otros, así como de cuidados de personas en situación de dependencias o discapacidad.
- **Talleres:** teórico-prácticos, orientados a la entrega de herramientas en diversas temáticas de salud. Oferta semanal y a solicitud de unidades académicas y agrupaciones estudiantiles.
- **Actividades de promoción de salud en los patios:** en cada uno de los campus, en horario de almuerzo, donde se abordan estrategias prácticas para el autocuidado en diversos temas de salud, como cuidado de la piel, fomento de la hidratación, alimentación equilibrada, entre otros. No requiere inscripción previa y son informados vía correo masivo y plataforma de Instagram @saludybienestaruc.

4. UNIDAD DE ORIENTACIÓN SOCIAL EN SALUD

El objetivo de esta unidad es proporcionar información y orientación sobre diversos temas de salud, así como articular las redes de apoyo tanto internas como externas a la UC, sean estas públicas o privadas. Los servicios están dirigidos a estudiantes regulares de pregrado y postgrado, y abarca distintas temáticas relacionadas con la salud, tales como:

- Derivación asistida a profesionales y centros externos de bajo costo
- Orientación sobre el sistema de salud en Chile

- Activación de GES (Garantías Explícitas en Salud)
- Educación a la comunidad UC sobre el Seguro Escolar Estatal
- Entrega de información sobre el Convenio de Salud con la Red UC CHRISTUS

5. CONVENIOS DE SALUD

El Convenio de Salud con la Red UC-CHRISTUS, es un beneficio que ofrece una amplia variedad de servicios médicos para satisfacer las necesidades de salud de los estudiantes, especialmente en relación con su vida académica. Como estudiante regular de la UC podrás acceder a los beneficios de atención médica presencial en la Red de Salud UC-CHRISTUS durante todo el año.

Los(as) estudiantes en vías de titulación y estudiantes en vías de graduación, con un máximo de 1 año desde la inscripción de su último curso, también podrán acceder a los beneficios del convenio.

Los servicios médicos incluyen atenciones en medicina familiar, traumatología, oftalmología, y ginecología, costo $0 mientras los estudiantes tengan un sistema de salud que realice emisión de bonos. Para las demás especialidades médicas, el convenio ofrece una cobertura del 50% sobre la bonificación de su sistema de salud (FONASA o ISAPRE), con excepción de psiquiatría y psicología, que quedan excluidos del convenio.
Además, el convenio ofrece descuentos en procedimientos médicos, imagenología, exámenes de laboratorio y kinesiología, entre otros servicios.

6. ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y PSICOEDUCATIVO

La Dirección de Aprendizaje y Acompañamiento Académico de la UC, coordina e implementa diferentes acciones para apoyar las trayectorias académicas exitosas de todos y todas sus estudiantes, a través de acciones de inserción, diagnósticos y nivelación académica, atenciones psicoeducativas y acompañamiento a trayectorias, talleres, charlas y cursos. Lo anterior, con el objetivo de favorecer la progresión académica, el aprendizaje y la graduación oportuna. Estos soportes se implementan en un trabajo articulado entre la Dirección de Aprendizaje y Acompañamiento Académico con las diversas Facultades y Unidades Académicas.

1. INSERCIÓN ACADÉMICA, DIAGNÓSTICOS Y NIVELACIÓN ACADÉMICA

Como parte del proceso de inserción académica, la UC aplica diferentes diagnósticos académicos a todos los estudiantes matriculados, dependiendo de la carrera a la cual ingresan. Estos diagnósticos permiten medir el dominio en diversas áreas disciplinarias, y a partir de los resultados, sugerir la participación en actividades de inserción académica previas al ingreso a clases.

- **Diagnóstico de Matemática y Programa de Introducción a la Matemática Universitaria (PIMU)**

Junto a la Facultad de Matemáticas se aplica un diagnóstico para evaluar dominio del área y sugerir alternativas de apoyo académico. Algunas carreras consideran el diagnóstico como obligatorio. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula. El Programa PIMU ofrece una introducción a conceptos básicos de la matemática universitaria necesarios para los cursos de primer año. El programa contempla un curso introductorio, el que se realiza posterior al proceso de matrícula, según el nivel matemático que requiere cada carrera y el resultado diagnóstico de cada estudiante.

- **Diagnóstico y Taller de Química**

En conjunto con la Facultad de Química y de Farmacia se aplica un diagnóstico a estudiantes matriculados que tendrán cursos de química en su primer año. En función de los resultados se invita a una inserción disciplinar que consiste en un taller introductorio que busca proporcionar una aproximación a conceptos básicos necesarios para los cursos de química de primer año. El detalle de esta información se entrega al momento de la matrícula.

- **Diagnóstico de Habilidades Comunicativas y Programa de Inserción al Lenguaje Universitario ILU**

Se aplica un diagnóstico para medir la capacidad de comprender y producir textos. Según los resultados, se realizan recomendaciones de apoyo para lograr un buen desempeño en las primeras tareas de lectura y escritura universitaria.

El objetivo del programa ILU es proporcionar a estudiantes que ingresan a carreras del área de las ciencias sociales, artes y humanidades, la posibilidad de desarrollar habilidades básicas de comunicación académica para favorecer la inserción al lenguaje universitario. El curso se realiza después de finalizado el proceso de matrícula.

- **Diagnóstico y Apoyos Académicos de Biología**

En conjunto con la Facultad de Ciencias Biológicas se aplica este diagnóstico a estudiantes matriculados que tendrán cursos de biología en primer año, para medir su nivel de dominio en el área, y según los resultados se recomienda la participación en apoyos disciplinares previos al inicio de clases. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

- **Diagnóstico y Apoyos Académicos de Física**

Junto a la Facultad de Física se aplica un diagnóstico a estudiantes cuyas carreras incluyen esta disciplina, y se recomienda participar de una nivelación disciplinar en función de sus resultados. El diagnóstico y la nivelación se implementan en dos periodos: post matrícula para estudiantes de carreras que contemplan cursos de física en su primer semestre de estudios, y al finalizar el primer semestre de estudios, a estudiantes de carreras que realizarán física en el segundo semestre de estudio.

2. APOYOS DISCIPLINARIOS Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

A lo largo del año, y de toda la trayectoria universitaria, los estudiantes encontrarán diferentes apoyos y soportes para favorecer su aprendizaje, su avance curricular y su graduación. Dichos apoyos son diversos, en modalidades grupales e individuales, así como acogiendo diferentes necesidades e intereses sobre el propio proceso de aprendizaje.

- **Mapa de mi aprendizaje: sesión diagnóstica:**

Los estudiantes tienen la posibilidad de realizar un Test de Diagnóstico de Variables de Aprendizaje, y luego participar de una sesión grupal en la que podrá, mediante actividades de reflexión y análisis, reconocer fortalezas, dificultades, barreras y recursos que influyen en su proceso de aprendizaje. A partir de esta exploración, cada estudiante podrá identificar oportunidades de mejora, definiendo acciones concretas para fortalecer su aprendizaje autónomo y autorregulado, conociendo apoyos y recursos institucionales.

- **Tutorías académicas de ciclo**

Son un espacio de enseñanza-aprendizaje de 4 sesiones de trabajo en grupo de máximo 6 estudiantes donde, guiados por estudiantes de curso superior, capacitados especialmente para la labor, se estimula a pensar en relación a la resolución de problemas para abordar con

mayor éxito un curso de alta complejidad y reprobación, y se realiza una revisión de contenidos específicos de dicha asignatura.

La Universidad cuenta con tutorías en diversas asignaturas.

- **Tutorías académicas disciplinarias**

Durante los primeros años, los estudiantes tienen a disposición tutorías para apoyar las dificultades académicas o brechas de contenido que puedan presentar. Las tutorías son un espacio de estudio semanal y grupal, donde un tutor par de cursos superiores resuelve dudas acerca de una asignatura en particular en el que el o la estudiante presenta dificultades.

- **Tutorías para la accesibilidad**

Las tutorías académicas están destinadas a apoyar a estudiantes con discapacidad que presentan dificultades para acceder a los contenidos, debido a los formatos en que estos se presentan. Son espacios semanales en formato individual o de grupo pequeño, en donde tutores pares de cursos superiores refuerzan contenidos utilizando material adaptado o estrategias que aportan a la comprensión.

- **Talleres para el desarrollo de habilidades académicas**

Consisten en actividades de dos a tres sesiones, con un máximo de 15 estudiantes, donde los y las estudiantes pueden desarrollar y entrenar habilidades que les ayuden a lograr un rendimiento y aprendizaje de acuerdo con sus metas. Se abordan temáticas específicas en habilidades académicas las que responden a ejes de Aprendizaje Estratégico, Motivación Académica, Exploración Vocacional y Funciones Ejecutivas, entre otros.

- **Atención Psicoeducativa**

Servicio individual cuyo objetivo es favorecer el desarrollo de habilidades académicas y promover el logro de las metas de aprendizaje, en la línea de aprendizaje estratégico– autorregulado, la motivación académica y/o proceso de exploración vocacional. Se trabaja con un profesional que acompaña de manera individual al estudiante, con el eje central de alcanzar las metas académicas propuestas por el propio estudiante.

- **Acompañamiento de Trayectorias Académicas**

La Universidad cuenta con espacio de tutorías a cargo de equipos profesionales, en las que se realiza un acompañamiento enfocado en estudiantes que requieren revisar y definir sus trayectorias estudiantiles, analizar su situación académica, tomar decisiones de tomas de ramos, compatibilizar actividades complementarias para avanzar en su carrera, revisar dudas vocacionales y/o prácticas, o acceder a redes de apoyo académico, para favorecer su permanencia en la UC y su graduación.

- **Conversatorios y Charlas**

Son espacios grupales abiertos, de una hora de duración, que tienen por objetivo facilitar y proponer conversaciones en torno a un tema académico, problematizarlo, y conocer herramientas prácticas y alternativas de apoyo. Se abordan temas como Déficit Atencional, Dudas Vocacionales, Estrés en la Universidad, entre otros. Se realizan en momentos claves del semestre.

- **Adecuaciones Curriculares no significativas**

Son ajustes en las formas de enseñanza y evaluación que permiten eliminar barreras para el aprendizaje y la participación. Por ejemplo, tiempo adicional en pruebas, uso de tecnologías de apoyo o cambios en el formato de una evaluación para que sea accesible. Los(as) estudiantes pueden solicitar estos ajustes acreditando situación de discapacidad o diagnóstico de autismo.

Cada situación es evaluada y se establece el conjunto de adecuaciones más pertinentes. Adicionalmente, estudiantes con el diagnóstico de déficit atencional, y que presentan bajo rendimiento académico, también pueden acceder a adecuaciones durante un periodo específico.

- **Flexibilidades Académicas**

Se trata de ajustes en la organización de cursos, como la asistencia, plazos o programación de actividades académicas para responder a situaciones particulares. Por ejemplo, reprogramación de evaluaciones, ampliación de plazos de entrega de un trabajo, entre otros. Los estudiantes acreditados en la Universidad como cuidadores o deportistas de alto rendimiento, junto con estudiantes con acreditación de discapacidad y autismo, pueden acceder a flexibilidades, según la evaluación realizada y los protocolos institucionales vigentes.

- **Docencia en Formación General**

Se ofrecen dos cursos en el marco de la formación general de la UC: "Aprendizaje Estratégico para la Experiencia Universitaria" y "Procesos Cognitivos Superiores: Desde la Neurobiología a la Práctica". El primero de ellos, se orienta a todos los estudiantes UC, en especial a quienes cursan sus primeros años de carrera. Sus objetivos son enseñar criterios para diagnosticar variables que inciden en el propio proceso de aprendizaje y en el rendimiento; diseñar estrategias de autorregulación del aprendizaje que respondan a las demandas de un contexto determinado, y evaluar con objetividad el proceso de estudio desarrollado, promoviendo la integridad y una mejora continua de aprendizaje. El segundo curso, busca que el estudiante analice, a partir de lecturas, discusión y estudio de casos, el funcionamiento de las funciones ejecutivas, concepto clave en el entendimiento de las conductas complejas del ser humano, tales como la autorregulación y el aprendizaje. De esta forma, junto con conocer los fundamentos neurobiológicos del funcionamiento cognitivo, se favorece el desarrollo de operaciones mentales que promueven la metacognición, el aprendizaje y el pensamiento crítico.

3. ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO FOCALIZADO

La Dirección cuenta con programas de carácter focalizado, para apoyar la inserción académica y el proceso de aprendizaje de algunos grupos de estudiantes, con estrategias pertinentes y oportunas a dichos perfiles.

Programa de Acceso a la Educación Superior – PACE UC

La Pontificia Universidad Católica de Chile, es parte de este programa del Ministerio de Educación, que busca permitir el acceso a la educación superior de estudiantes de enseñanza media provenientes de establecimientos educacionales públicos y asegurar el acompañamiento académico y psicoeducativo de quienes, habiendo egresado de un liceo PACE, resulten habilitados y se matriculen en nuestra Institución. Para esto, la UC cuenta con los siguientes dispositivos:

- Diagnósticos académicos para la definición de inicio de la malla curricular de los estudiantes que ingresan por cupo PACE.
- Inserción académica, previas al ingreso, para estudiantes PACE Habilitados, o dentro de su malla curricular de primer año, para estudiantes que ingresan por cupo PACE.
- Acompañamiento psicoeducativo por parte de profesionales de la Dirección, quienes acompañan la trayectoria académica de los estudiantes provenientes de liceos PACE a través de un curso de Habilidades para la Vida Universitaria, y atenciones de acompañamiento individual.

Apoyo para estudiantes con discapacidad y autismo

Los estudiantes con discapacidad y autismo pueden acceder a distintos apoyos académicos durante su trayectoria universitaria, según sus necesidades. Entre ellos se encuentran: adecuaciones curriculares no significativas, tutorías, talleres, atención individual para fortalecer el aprendizaje; espacios de orientación y acompañamiento para la planificación académica; y apoyos especializados, como adecuaciones curriculares, interpretación en Lengua de Señas Chilena, adaptación de materiales, asistencia en actividades de la vida diaria y tecnologías de apoyo.

F. DAE DESARROLLO ESTUDIANTIL: OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA ESTUDIANTES REGULARES: VIDA UNIVERSITARIA, PARTICIPACIÓN, LIDERAZGO Y DESARROLLO PROFESIONAL

1. UNIDAD DE INSERCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia y facilitar la integración de los estudiantes que inician su vida universitaria en la UC, esta unidad desarrolla diversas acciones orientadas a apoyar su inserción, promover vínculos entre pares y generar espacios de encuentro entre estudiantes.

Líneas de trabajo

- **Diagnóstico y caracterización de estudiantes de primer año**

Se realiza un levantamiento sistemático de información sobre las necesidades, expectativas y perfiles del estudiantado de primer año. Este diagnóstico permite diseñar estrategias de acompañamiento pertinentes y elaborar un plan de inserción ajustado a las características de quienes ingresan a la universidad.

- **Coordinación y apoyo de programas de tutorías pares en las distintas unidades académicas**

Se promueve la implementación de programas de tutorías en las distintas unidades académicas, sensibilizando sobre su importancia y brindando asesoría para su desarrollo. Estas tutorías buscan fortalecer el acompañamiento entre estudiantes, formar tutores capacitados y fomentar redes de apoyo que faciliten la adaptación al entorno universitario. Se ofrece formación centralizada para el rol del tutor par, con el propósito de establecer un estándar común a nivel institucional y se generan instancias de encuentro que favorecen el desarrollo de una comunidad de aprendizaje en torno a las tutorías pares.

- **Articulación de áreas vinculadas a la experiencia de primer año**

Se coordina el trabajo entre distintas áreas, servicios y programas de la Universidad que inciden en la experiencia estudiantil inicial. Además, se monitorean las iniciativas de inserción y acompañamiento, con el fin de mejorar continuamente su impacto y efectividad.

- **Programa Experiencia en Primer Año**

Este programa tiene como objetivo apoyar la transición desde la educación escolar a la vida universitaria. Está dirigido a estudiantes novatos(as) y se implementa mediante dispositivos transversales que facilitan su integración y adaptación, como:

- **Manual del Estudiante:** es un recurso que contiene información de distintos servicios y apoyos que entrega nuestra Casa de Estudios, y que si bien, está enfocado principalmente en novatos(as), es un documento útil para todo(a) estudiante UC.

- **Bienvenida Novata:** está dirigida a novatos(as), constituyéndose como el hito que da inicio a su experiencia universitaria. Por medio de esta actividad, se da la bienvenida y acogida a los(as) estudiantes que ingresan a la UC.

- **Ruta Novata en CANVAS y en Patio:** es un curso voluntario alojado en la plataforma Canvas (online asincrónico que tienen todos los y las novatos y novatas) que combina recursos con actividades presenciales en patio para apoyar la integración social y académica de estudiantes de primer año.

- **Generación de comunidades de encuentro**

Busca generar dentro de la Universidad instancias de encuentro entre estudiantes, por medio de la vinculación entre pares y con la Universidad, a través de dispositivos como:

- **Jornada Novata de Diálogo:** es un espacio para compartir y dialogar entre novatas(os) de distintas carreras, y con autoridades de la UC, y así poder intercambiar opiniones y percepciones, acogiendo inquietudes y entregando información sobre temáticas relevantes de la UC.

- **Fin de Año Estudiantil:** es un espacio recreativo de vinculación para la comunidad estudiantil que se presenta como hito de finalización del primer año, donde los(las) novatos(as) ya han construido un vínculo y sentido de pertenencia con la comunidad UC.

2. UNIDAD PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO

La unidad de Participación y Liderazgo busca promover la participación estudiantil y la formación de liderazgos con propósito, fomentando el desarrollo de instancias extra y co-curriculares que contribuyan a una experiencia universitaria significativa y transformadora. Esto se lleva a cabo a través de diversas instancias, entregando orientación, acompañamiento y formación, además de apoyo económico mediante Fondos Concursables.

Líneas de trabajo:

- **Promoción de espacios de participación, encuentro y diálogo estudiantil**

Se fomenta el involucramiento de estudiantes en las diversas oportunidades de participación, encuentro y diálogo dentro de la UC mediante diferentes actividades donde se comunica y visibiliza la temática.

- **Acompañamiento a organizaciones estudiantiles y a representantes estudiantiles**

Durante todo el año se acompaña a las organizaciones y representantes estudiantiles, a través de distintas instancias informativas, reuniones y asesorías. Este acompañamiento se encuentra enfocado tanto a estudiantes que dirigen y coordinan distintas iniciativas, como a los equipos de trabajo de organizaciones de representación estudiantil y/o voluntarios(as) de organizaciones estudiantiles.

- **Programas de formación en liderazgo**

Se potencian liderazgos con propósito mediante distintos programas para estudiantes líderes. Desde estos procesos formativos se trabaja en el desarrollo de diversas competencias y habilidades propias de un estudiante líder UC.

- **Fondos concursables para proyectos estudiantiles**

Se entregan aportes económicos a proyectos estudiantiles que a través de un proceso de diseño y postulación concursable. Este proceso es acompañado por charlas y capacitaciones abiertas a estudiantes interesados en este apoyo a sus iniciativas.

- **Instancias de reconocimiento al liderazgo estudiantil**

Se reconoce y visibilizan las experiencias, logros y aportes de la participación y el liderazgo estudiantil, incentivando la generación de buenas prácticas y el involucramiento de la comunidad estudiantil.

- **Talleres Extraprogramáticos Artístico-Culturales**

A través de estos talleres se busca contribuir a una experiencia universitaria significativa, abordando los intereses del estudiantado desde una formación extracurricular. Cada semestre se imparte más de 15 disciplinas, en las que los(as) estudiantes pueden descubrir nuevos intereses, desarrollar nuevas habilidades, contar con espacios de recreación y conocer a otros(as) estudiantes de distintas carreras y generaciones, contribuyendo así al contacto social y a la generación de vínculos entre estudiantes.

- **Reconocimiento Co-curricular**

Mediante este reconocimiento se busca validar aquellos espacios de formación de distintas unidades académicas y de servicio que entreguen oportunidades de aprendizaje que se realicen fuera del aula y que, a su vez, cuenten con una clara intencionalidad formativa. Estas instancias se realizan de manera voluntaria y sistemática por el estudiantado, y son diseñadas, implementadas y evaluadas por profesionales UC. Estos espacios contribuyen a la formación integral de los(as) estudiantes, aportando al perfil de egresado(a) UC.

3. CENTRO DE DESARROLLO PROFESIONAL

El CDP promueve la reflexión en torno al desarrollo de carrera de estudiantes UC, durante todo el ciclo formativo, acompañando la toma de decisiones del proyecto profesional y la transición hacia el mundo del trabajo. Se abordan temáticas como: empleabilidad, preparación a las prácticas o internados, mundo del trabajo actual, entre otras.

Líneas de trabajo:

1. Actividades Curriculares

- **Actividades cerradas para Unidades Académicas**

Talleres, charlas, paneles y/o jornadas coordinadas con unidades académicas, las que pueden ser de carácter obligatorio (dentro de un curso de carrera, como requisito de titulación o como parte de capacitaciones antes de prácticas profesionales o internados) o voluntario.

- **Programa Mentorías Laborales en el Aula**

Busca conectar a estudiantes con profesionales de la misma disciplina, brindándoles un espacio de exploración guiada que les permite conocer en mayor profundidad un campo laboral específico, además de reflexionar en torno al propio proyecto profesional. Estas son coordinadas con unidades académicas, insertos en cursos de la malla curricular y de carácter obligatorio.

- **Cursos**

Actualmente, el CDP realiza distintos cursos, que se encuentran dentro de las mallas curriculares de las unidades académicas y además se contempla en la oferta de Formación General, línea Salud y Bienestar, el curso "Mi proyecto profesional: autoconocimiento y toma de decisiones", el cual tiene el objetivo de buscar que el/la estudiante explore y desarrolle habilidades para el autoconocimiento y bienestar, además de estrategias para la toma de decisiones del proyecto profesional, contemplando las características del mundo del trabajo, las principales problemáticas de la sociedad y las demandas de la transición universidad/ mundo laboral. Además, se diseñan y realizan cursos personalizados según solicitudes de Unidades Académicas.

- **Asesorías individuales de desarrollo de carrera y/o empleabilidad**

Asesorías personalizadas sobre desarrollo de carrera y/o empleabilidad que se insertan en el contexto de un curso, generalmente como requisito de aprobación y/o como actividad calificada.

2. Actividades abiertas o extracurriculares

- **Charlas, talleres, workshops, entre otros**

Son de convocatoria abierta al estudiantado UC y permiten profundizar y/o complementar las temáticas que se abordan en el trabajo con las unidades académicas.

- **Asesorías individuales de desarrollo de carrera y/o empleabilidad**

Sesiones personalizadas de orientación y apoyo, las que pueden estar ligadas a actividades abiertas o en unidades académicas, o bien, pueden ser solicitadas de manera directa por los(as) estudiantes.

- **Programas de Mentorías Laborales Tradicionales**

Instancia que busca conectar a estudiantes con profesionales de la misma disciplina, brindándoles un espacio de exploración guiada el que les permite conocer en mayor profundidad un campo laboral específico, además de reflexionar en torno al propio proyecto profesional. Estas mentorías son coordinadas con unidades académicas, pero son de carácter voluntario.

- **Programa Trabajos en el Campus**

Programa que busca vincular las experiencias laborales que se ofrecen al interior de los campus de la universidad para el estudiantado UC. De esta manera, los supervisores de dichos trabajos pueden aportar en un rol formativo, y los(as) estudiantes pueden conectar estas primeras experiencias con el mundo laboral.

- **Semana de Desarrollo Profesional**

Semana de actividades que se realizan en los campus UC, dirigidas y cocreadas en conjunto con unidades académicas, centrales y en conjunto con estudiantes. Esta semana invita al estudiantado y Alumni UC a explorar oportunidades de desarrollo profesional orientadas a la inserción laboral y/o continuidad de estudios. Ejemplos de actividades son: ferias, talleres, charlas y paneles de conversación.

G. DEPORTES: AMPLIAS POSIBILIDADES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Selecciones Universitarias

¡Ponte la camiseta de la UC y represéntanos en las diferentes asociaciones y ligas universitarias del país!

La UC cuenta con 39 selecciones deportivas que representan a la Universidad en campeonatos a nivel nacional. Además, los(as) deportistas que representan a Chile en alguna disciplina deportiva reciben categoría de Deportistas de Alto Rendimiento, con la cual pueden postular a Becas y Beneficios para apoyar los procesos académicos y deportivos.

Más información en https://asuntosestudiantiles.uc.cl/deportes/

- **Uso de Instalaciones Deportivas**

La UC pone a disposición de los(as) estudiantes sus instalaciones para la práctica deportiva y recreativa. El sector de deportes del Campus San Joaquín cuenta con una superficie de más de 10 hectáreas con diversos espacios tales como: piscina temperada, canchas de fútbol, gimnasios, canchas de futbolito de pasto sintético o natural, multicanchas, canchas de tenis, pista atlética, sala de máquinas, salas corporales, etc. Asimismo, el Polideportivo cuenta con cerca de 3 mil metros cuadrados, con una cancha principal para las prácticas de básquetbol, vóleibol, balonmano y futsal, además de una cancha de entrenamiento para gimnasia, tenis de mesa, entre otros. También cuenta con un boulder, muro de escalada, un tatami de judo, salas corporales y de musculación para actividades indoor.

- **Cursos Deportivos y Eventos Recreativos**

La UC cuenta con 250 cursos deportivos al año, en diversas disciplinas deportivas, horarios y secciones. Además, durante todo el año, se desarrollan eventos recreativos masivos para ofrecer una alternativa a la rutina y reforzar el espíritu de comunidad universitaria. Dentro de estos eventos destacan el Running UC, competencias interfacultades, la semana de la chilenidad y la Cicletada Intercampus.

Más información en https://asuntosestudiantiles.uc.cl/deportes/

- **Talleres Deportivos**

Los Talleres Extraprogramáticos Deportivos están dirigidos a la Comunidad UC, con el fin de promover la práctica deportiva y facilitar la inserción hacia distintas disciplinas.

En estos espacios formativos, podrás participar de clases de iniciación y profundización en deportes tradicionales y emergentes, con una gama de 38 disciplinas en distintos horarios y secciones.

Más información en https://asuntosestudiantiles.uc.cl/deportes/

H. SOLIDARIDAD CRISTIANA, MISIONES Y DIÁLOGO CON LA CULTURA

La Dirección de Pastoral y Cultura Cristiana invita a los(as) estudiantes UC a vivir su fe en el día a día, participando activamente de diversas iniciativas, tales como:

- **Misa diaria a las 13:40 horas**

En los diferentes Campus de la UC, además de confesiones durante la Eucaristía. Adicionalmente se realiza adoración al Santísimo todos los jueves en el Campus San Joaquín y Casa Central.

- **Sacramentos**

Miembros de la comunidad UC viven una experiencia de fe preparándose para recibir el bautismo, la primera comunión y/o la confirmación.

- **Misión País**

Proyecto de la Pastoral UC que convoca a cerca de 500 jóvenes universitarios para llevar el mensaje de Cristo a 16 comunidades a lo largo de Chile, durante 10 días de sus vacaciones de verano. A través de misiones, visitas a hogares y actividades comunitarias, los estudiantes comparten su fe y construyen vínculos con las familias.

- **Misión de Vida**

Más de 400 jóvenes universitarios ponen su vocación personal y profesional al servicio de comunidades vulnerables y campamentos de Chile. Durante sus vacaciones de invierno y fines

de semana, realizan misiones y actividades solidarias, transmitiendo un mensaje de alegría, esperanza y encuentro con Cristo.

- **Siembra UC**

Proyecto que reúne a cientos de estudiantes de tercero y cuarto medio para compartir su fe y llevar el mensaje de Cristo a comunidades de Chile. Durante 10 días de las vacaciones de invierno y verano, los escolares participan en misiones, actividades comunitarias y experiencias formativas, acompañados por universitarios de la UC.

- **Trabajo País**

Proyecto que convoca a 900 jóvenes universitarios para construir y reparar espacios de encuentro en comunidades de Chile. A través del trabajo colaborativo, los voluntarios responden a necesidades locales mediante la construcción y reparación de capillas, salones parroquiales, plazas y otros espacios comunitarios, fortaleciendo los vínculos y la vida en comunidad.

- **Capilla País**

Durante sus vacaciones de verano, 400 jóvenes universitarios construyen capillas y salones parroquiales en distintas localidades de Chile que necesitan espacios de oración y encuentro. El proyecto desarrolla actividades en alrededor de 10 comunidades cada verano, promoviendo la fe, el servicio y la creación de vínculos entre los voluntarios y las familias.

- **Viviendas**

Estudiantes universitarios construyen hogares definitivos a las familias más vulnerables de determinadas localidades. De esta manera, durante sus vacaciones de verano, los jóvenes comparten con las familias, generando vínculos genuinos y amigos en la fe.

- **Coro Misión País**

Proyecto de la Pastoral UC que busca ser un instrumento para que Cristo llegue a los corazones de todas las personas, a través de la música y el canto. Junto a sus 120 voluntarios, busca ser un aporte a la Iglesia, generar un impacto en las comunidades y parroquias, y organizar instancias que unan más a los jóvenes en torno a la música y la fe.

- **Calcuta**

Inspirado en la vida y obra de Santa Teresa de Calcuta, este proyecto reúne semanalmente a jóvenes universitarios que acompañan a personas en cárceles, hospitales y hogares. A través de la presencia, la escucha y el servicio, buscan reconocer a Cristo en quienes sufren, entregando compañía y esperanza a personas en situación de vulnerabilidad.

- **Belén**

Proyecto en el que jóvenes universitarios contribuyen a disminuir las brechas educacionales en Chile por medio de un preuniversitario, acompañando a escolares de contextos vulnerables. A través de tutorías, formación integral y actividades comunitarias, buscan educar, evangelizar y construir vínculos que favorezcan el desarrollo académico, humano y espiritual.

- **Cima**

Proyecto que acompaña a niños y niñas vinculados a la Parroquia Santa Cruz de Mayo y sus capillas, promoviendo su encuentro con Dios a través del deporte, la naturaleza y la solidaridad. Mediante talleres, actividades recreativas y experiencias formativas.

- **Rostros**

Proyecto que busca que las personas en situación de calle logren un encuentro con Cristo, acompañando a enfrentar de mejor manera las dificultades que se les presentan, y eventualmente, su reinserción social.

- **Prácticas Solidarias**

Iniciativa que permite a estudiantes universitarios poner sus conocimientos y habilidades profesionales al servicio de instituciones que trabajan con personas vulnerables. Con 16 fundaciones vinculadas, el proyecto infunde la formación académica con el compromiso social y el ejercicio profesional al servicio de los demás.

- **Pastorales de Carrera**

La Pastoral UC cuenta con 22 Pastorales de Carrera, donde cientos de estudiantes viven y comparten su fe desde sus distintas disciplinas y campus. A través de misiones, trabajos solidarios, apostolados, actividades formativas y celebraciones litúrgicas, los jóvenes buscan evangelizar desde su futura profesión y transformar la sociedad a la luz del Evangelio.

- **Proyectos de servicio a la liturgia**

Estudiantes que contribuyen diariamente al desarrollo de la Santa Misa diaria en todos los campus UC de Santiago, entre ellos se encuentran los acólitos y ministros extraordinarios de la comunión.

- **Concurso de Investigación y Creación para Estudiantes**

La Vice Gran Cancillería UC ofrece a los(as) estudiantes de pregrado de la UC la posibilidad de incorporarse a actividades de investigación o creación, participando como ayudantes o proponiendo temas propios, en proyectos que hagan dialogar la fe con las distintas disciplinas de la Universidad.

- **Residencia Artística**

Vivir una experiencia artística, comunitaria y espiritual en el contexto de la fiesta religiosa de Ayquina, mediante una metodología de observación, participación y creación colaborativa, que permita a los estudiantes, en primer lugar, aproximarse a una profunda experiencia de piedad popular y expresión religiosa y, por otra parte, lograr transmitir dicha experiencia a través del desarrollo de proyectos significativos en diálogo con el territorio, sus habitantes y sus expresiones culturales. El objeto fundamental de la residencia es vivir la experiencia de la fiesta religiosa, en vista a la producción de una obra y muestra artística colaborativa.

- **Banderas**

Busca crear vínculos humanos y trabajar con y para la población La Bandera. Ofrece a los(as) estudiantes participar de manera permanente, viviendo en la población durante un semestre junto a otros(as) estudiantes, o también participando semanalmente de actividades solidarias junto a la comunidad.

- **Encaminados**

Busca crear auténticos vínculos humanos cimentados en el amor y la comprensión de la amistad, las relaciones de pareja y el matrimonio. Se realizan charlas formativas, grupos de lectura y espacios de oración y adoración.

- **Escuela de Formación ICTUS**

Iniciativa que busca ofrecer a los estudiantes un espacio de formación católica integral, promoviendo el encuentro personal con Cristo, la profundización en la fe y la vida comunitaria. A través de ciclos formativos que integran conocimiento, oración y acción, busca que los jóvenes puedan fortalecer su identidad cristiana, vincular la fe con su vida cotidiana y asumir su vocación de discípulos misioneros en la universidad y la sociedad.

Te invitamos a conocer todas nuestras iniciativas en:
https://pastoral.uc.cl/como-participar/estudiantes/

I. BIBLIOTECAS UC

Las bibliotecas de la UC son un espacio privilegiado para el desarrollo del conocimiento, aprendizaje e investigación. Reúne recursos y servicios de información de excelencia y es referente entre las bibliotecas universitarias en el país. Está integrada por 10 bibliotecas, 9 distribuidas en los campus de la universidad de Santiago y Villarrica, y 1 en el Hospital Dr. Sótero del Río.

Las bibliotecas disponen de acceso a WiFi, variados y cómodos espacios de estudio individual y grupal, salas equipadas para el estudio y trabajo colaborativo y material impreso y audiovisual para consultar y llevar en préstamo a domicilio. Dentro de nuestras bibliotecas también se encuentran espacios dedicados a la creación e innovación, como los laboratorios de impresión 3D, realidad virtual y humanidades digitales. En nuestros espacios también se resguarda material patrimonial como documentos y colecciones de distintas figuras de la cultura, política y artes.
Bibliotecas UC posee una de las colecciones de mayor relevancia en el país, apoyando así el proceso de enseñanza, aprendizaje e investigación de distintas carreras y disciplinas.

En cifras

Más de 1,4 millones de volúmenes impresos de libros, revistas, películas, videojuegos, tesis, diarios, partituras, mapas, planos, recortes de prensa, programas de teatro, fotos y afiches, entre otros.

Más de 700 mil títulos electrónicos y 160 bases de datos.

Nuestros servicios

- **Buscador**

Encuentra recursos de información impresos, multimedia y digitales. En el caso de los recursos físicos, permite consultar la disponibilidad para préstamo, ver la fecha de vencimiento de estos y reservarlos si es necesario. Los préstamos pueden ser renovados a través de la misma plataforma. Para los recursos digitales o electrónicos, se ofrece la funcionalidad de visualizarlos a texto completo y descargarlos cuando los derechos de autor lo permiten.
https://bibliotecas.uc.cl/

- **Talleres y asesorías**

Bibliotecólogas y bibliotecólogos otorgan ayuda especializada por disciplina y dictan talleres de desarrollo de competencias informacionales y digitales dirigidos a estudiantes, docentes e investigadoras/es de distintas unidades académicas. Además, se entrega el servicio de apoyo a la investigación y publicación académica, proporcionando indicadores de desempeño científico y potenciando buenas prácticas. https://bibliotecas.uc.cl/talleres-cursos

- **Guías Temáticas**

Ofrecen recursos de información especializados por carrera que contribuyen al desarrollo de competencias como la búsqueda de información y evaluación de fuentes de información, entre otros. https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/

- **Repositorio UC**

El Repositorio de la Pontificia Universidad Católica de Chile reúne y preserva la producción académica y de investigación que se genera en la Universidad, proporcionando visibilidad y acceso abierto a las publicaciones pertenecientes a los miembros de la Comunidad UC.
https://repositorio.uc.cl/

- **Catálogo Patrimonial**

Un espacio que busca visibilizar el Patrimonio Cultural UC a través de las colecciones, que forman parte del acervo cultural, histórico y patrimonial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. https://archivospatrimoniales.uc.cl/

- **Biblioteca Escolar Futuro (BEF)**

Programa que pertenece al Sistema de Bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, cuyo objetivo es participar activamente en el proceso de aprendizaje de niños y jóvenes de todo el país, a través de la creación de bibliotecas escolares y la generación de espacios donde se desarrollen actividades culturales y académicas dirigidas a los(as) estudiantes y a su entorno: familias, profesores y mediadores de lectura. Existen espacios dedicados especialmente a la colección BEF en la Biblioteca Campus Oriente, Biblioteca San Joaquín, Biblioteca Biomédica, Biblioteca Lo Contador y Biblioteca Gabriela Mistral (Campus Villarrica UC).
https://bibliotecaescolarfuturo.uc.cl/

J. LÍDER EN TECNOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA

Existe un constante interés por el desarrollo y mantenimiento de herramientas de comunicación, gestión académica y administrativa para postulantes, estudiantes y cuerpo académico, con el fin de dinamizar los servicios otorgados a la comunidad universitaria. Nuestro sitio web https://www.uc.cl/, uno de los más visitados del país, ofrece al estudiante una variada información de apoyo educacional y de gestión en su vida académica.

Mi UC es un nuevo espacio digital pensado para reunir en un solo lugar información, herramientas de gestión, servicios, trámites, actividades, comunicaciones internas, donde el estudiante podrá acceder a una serie de servicios electrónicos y de información académica en línea, solicitar certificados académicos en línea, consultar y/o modificar sus antecedentes personales, noticias y agenda, entre otros. Además, en el sitio web de cursos puede consultar el calendario, programas, material y guías de estudio.

K. ORIENTACIÓN A LOS Y LAS POSTULANTES

Durante los días 4, 5 y 6 de enero de 2027 podrás participar de la Feria de Orientación y Postulación UC, que se realizará en el campus Casa Central, ubicado en Av. Libertador General Bernardo O´Higgins 340, Santiago.

En este evento encontrarás orientación de nuestro equipo de embajadores y embajadoras UC, quienes son estudiantes especialmente capacitados y de nuestros profesionales: podrás simular con tus puntajes de manera asistida, resolver dudas sobre el proceso de postulación, conocer las vías de admisión, las alternativas de financiamiento de la Universidad y mucho más. Además, en la feria podrás conversar con estudiantes de pregrado de las 70 carreras disponibles para ti en esta admisión 2027.

Quienes vivan fuera de Santiago o no puedan asistir de manera presencial durante los días de la feria, tendrán la oportunidad de comunicarse con la Mesa de Ayuda virtual que atenderá durante todo el proceso de postulación y matrícula, vía telefónica y digital. Podrán contactarse al teléfono 600 088 0028. También enviar las consultas a las redes sociales de @admisionuc y revisar información del proceso en el sitio web admision.uc.cl

Como parte de su propuesta de formación integral, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ofrece a sus estudiantes diversos beneficios, servicios y programas de gestión y desarrollo estudiantil.

1. PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS DE ARANCEL

PREMIO AL INGRESO DESTACADO

Este beneficio consiste en la exención total o parcial del arancel de la carrera. Se asigna automáticamente a estudiantes que obtienen puntajes destacados en las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES).

La asignación del beneficio es automática y se rige por los siguientes criterios:

Primer grupo: exención del 100 % del arancel anual de la carrera para estudiantes matriculados que obtengan un puntaje promedio PAES (Competencia Matemática y Competencia Lectora) igual o superior a 900 puntos. Además, reciben la Beca de Alimentación PUCV.

Segundo grupo: exención del 50 % del arancel anual de la carrera para estudiantes matriculados que obtengan un puntaje promedio PAES (Competencia Matemática y Competencia Lectora) entre 880 y 899 puntos. Además, reciben la Beca de Alimentación PUCV.

Tercer grupo: exención del 30 % del arancel anual de la carrera para estudiantes matriculados que obtengan un puntaje promedio PAES (Competencia Matemática y Competencia Lectora) entre 840 y 879 puntos. El beneficio se otorga solo durante el primer año de estudios y no se renueva para los años posteriores.

Cuarto grupo: exención del 20 % del arancel anual de la carrera para estudiantes matriculados que obtengan un puntaje promedio PAES (Competencia Matemática y Competencia Lectora) entre 800 y 839 puntos. El beneficio se otorga solo durante el primer año de estudios y no se renueva para los años posteriores.

Si las y los estudiantes obtienen una beca ministerial para financiar el arancel, el Premio al Ingreso Destacado complementa ese beneficio y cubre la diferencia hasta alcanzar el porcentaje correspondiente.

La renovación del Premio al Ingreso Destacado para los grupos primero y segundo es anual. Para renovarlo, se requiere aprobar el 100 % de las asignaturas inscritas en el año académico y mantener la matrícula en la misma carrera que dio origen al beneficio. La renovación se extiende hasta el período de duración formal de la carrera.

2. CRÉDITOS EDUCATIVOS

Las y los estudiantes que no obtengan becas ministeriales o institucionales para financiar el arancel de su carrera pueden acceder al Crédito con Garantía Estatal o al Fondo Solidario de Crédito Universitario.

3. BENEFICIO DE GRATUIDAD

Las y los estudiantes que se matriculen en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y pertenezcan a los seis primeros deciles de menores ingresos pueden acceder al Beneficio de Gratuidad, previa postulación a las ayudas que asigna el Ministerio de Educación (MINEDUC).

4. PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES DE APOYO

Las y los estudiantes cuya situación económica haya sido calificada como deficitaria pueden optar a un programa de becas de apoyo de la Universidad. Estas becas complementan los beneficios otorgados por JUNAEB: Beca de Alimentación, Beca de Estudio, Beca de Residencia, Beca de Mantención Excelencia y Beca Estudiantes Madres y Padres. También pueden postular a becas de apoyo con financiamiento externo, como la Beca Banco de la Solidaridad Estudiantil y la Beca Fundación Sara Braun.

4.1. BECA DE MANTENCIÓN EXCELENCIA

Esta beca entrega un aporte monetario mensual para cubrir gastos de mantención de estudiantes de primer año que provengan de una región distinta de Valparaíso y hayan obtenido el Beneficio de Gratuidad. Se asigna entre quienes obtengan un puntaje promedio PAES (Competencia Matemática y Competencia Lectora) igual o superior a 880 puntos. El monto es de $130.000 mensuales, de marzo a diciembre. La renovación es anual y requiere aprobar el 100 % de las asignaturas inscritas en el período académico correspondiente. Se extiende durante el período oficial de duración de la carrera.

5. SEGURO ESTUDIANTIL PUCV

Este beneficio exime del pago del arancel anual de la carrera en caso de fallecimiento del padre o la madre (biológico o adoptivo) registrado como apoderado sustentador al momento de la matrícula y declarado en el formulario de Seguro Estudiantil. Se extiende por el período normal de duración de la carrera, más dos semestres de gracia.

6. BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso cuenta con un equipo multidisciplinario que brinda atención integral a las y los estudiantes. A través del Servicio Social, ofrece orientación, acompañamiento y derivación oportuna a beneficios internos y externos. El servicio médico estudiantil entrega atenciones gratuitas en medicina general, obstetricia, nutrición, fonoaudiología, psiquiatría, psicología, educación especial y orientación vocacional. Además, existen convenios y redes de colaboración con otras instituciones para acceder a atención especializada. Estos servicios buscan fortalecer las habilidades de las y los estudiantes y contribuir a mejorar sus condiciones, trayectoria académica y experiencia universitaria.
Mayor información en www.daepucv.cl / Instagram: @daepucv

7. VIDA UNIVERSITARIA

7.1. PASTORAL UNIVERSITARIA

La Pastoral de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) es un espacio que promueve el encuentro entre la fe y la cultura, integrando la vida espiritual con las realidades sociales y culturales del entorno universitario y regional.

En coherencia con la identidad católica de la Universidad, la Pastoral contribuye al fortalecimiento de la misión institucional y al desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Acompaña procesos formativos, espirituales y comunitarios que orientan a las personas hacia el compromiso con el bien común.

Mediante programas, espacios de formación y voluntariados, la Pastoral ofrece oportunidades para poner la fe en acción. Sus iniciativas se vinculan con el cuidado socioambiental, la inclusión de personas con discapacidad y neurodivergencia, el acompañamiento a personas mayores y las misiones de invierno y verano junto a comunidades parroquiales de la región.

Desde su dimensión formativa, la Pastoral impulsa un liderazgo universitario comprometido y fomenta el espíritu de servicio, la solidaridad y la responsabilidad social inspirada en el Evangelio. Sus actividades promueven el diálogo interdisciplinario y el trabajo colaborativo, y generan espacios donde estudiantes, académicos y funcionarios comparten experiencias, reflexionan y construyen comunidad en un ambiente de acogida y respeto.

La Pastoral PUCV está presente en los distintos campus de la Universidad —Casa Central, Sausalito, Curauma, IBC y Recreo— y acompaña a quienes desean integrar la fe, la cultura y el compromiso con el bien común.

Síguenos en redes sociales para más información:

Instagram: @PastoralPUCV | Facebook: PastoralPUCV | Correo: pastoral@pucv.cl

7.2. PROGRAMAS DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Universidad promueve la formación integral de las y los estudiantes mediante programas que desarrollan sus habilidades y capacidades en ámbitos de gestión y desarrollo estudiantil.

TALLERES DE DESARROLLO ESTUDIANTIL: Cada semestre, la Universidad ofrece talleres, capacitaciones y cursos. Entre ellos se encuentran coro, dibujo, fotografía digital, guitarra, teatro, slackline, huertos urbanos, danza contemporánea, cocina y expresión oral.

EVENTOS ESTUDIANTILES: Se realizan diversas actividades culturales que promueven la convivencia universitaria, como Encuentro al Atardecer, el programa de recepción novata, ciclos de cine y conciertos, la Semana de la Cultura y concursos artísticos, entre otras.

RESPONSABILIDAD SOCIAL ESTUDIANTIL Y VOLUNTARIADO: Se coordinan y apoyan iniciativas de voluntariado que fomentan la Responsabilidad Social Universitaria entre las y los estudiantes. También se asignan recursos a iniciativas de aprendizaje participativo con comunidades y se organizan actividades medioambientales.

CALIDAD DE VIDA: Se promueve el bienestar biopsicosocial de la comunidad universitaria mediante acciones sobre sexualidad responsable, prevención del consumo de drogas y alcohol, y alimentación saludable. Las y los estudiantes pueden participar en redes de voluntariado como CONVIDA, ALERTA y PROMUEVE, y desarrollar acciones socioeducativas en la comunidad universitaria. En este ámbito, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha sido reconocida por la Organización Panamericana de la Salud como una institución que promueve una mejor calidad de vida entre sus estudiantes.

PROGRAMA VIVE SALUD: Desarrolla acciones de prevención, promoción y educación en salud y bienestar. Para ello, difunde información, genera espacios formativos, fomenta el autocuidado y fortalece habilidades individuales y colectivas. También articula iniciativas con unidades de la Universidad y redes externas de apoyo, en coordinación con los servicios psicoeducativos, sociales y médicos disponibles para las y los estudiantes.

- **Bienestar mental:** Promoción del autocuidado, desarrollo de recursos personales y fortalecimiento de habilidades para afrontar los desafíos de la vida universitaria.
- **Hábitos de vida saludable:** Fomento de prácticas y conductas que contribuyan al bienestar físico y emocional de las y los estudiantes.
- **Cultura de respeto y buen trato:** Promoción de relaciones saludables, convivencia respetuosa, sentido de pertenencia y construcción de comunidades universitarias cohesionadas.

FONDOS CONCURSABLES. PROGRAMA CON TUS IDEAS UNIVERSIDAD VIVA: La Universidad cuenta con un programa de fondos concursables que entrega financiamiento y apoyo profesional a grupos estudiantiles para contribuir a su formación y respaldar sus ideas e iniciativas. El Fondo CONFÍA financia iniciativas en cultura, medioambiente, recreación, pastoral y extensión académica. El Fondo de Acción Social promueve redes de voluntariado e intervenciones de responsabilidad social universitaria. El Fondo Red de Docentes fortalece los vínculos entre profesores y estudiantes mediante actividades conjuntas fuera del ámbito de la docencia. El Fondo Vive Salud apoya proyectos de salud y calidad de vida, recreación, buen uso del tiempo libre, prevención y promoción del buen trato.

7.3. PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso promueve el bienestar humano e integral de su estudiantado mediante programas gratuitos de actividad física, deporte y vida saludable gestionados por la Dirección de Deportes y Actividad Física (DIDAF).

Deporte de Participación (talleres, recreativo y masivo). Su objetivo es ampliar el acceso al deporte como experiencia formativa y comunitaria, favoreciendo la adherencia sostenida a la práctica físico-deportiva y la convivencia universitaria. Su quehacer comprende la implementación anual de talleres y clases dirigidas de distintos niveles, entre otros, vóleibol, básquetbol, futsal, judo, jiujitsu, balonmano, cheerleading y tenis junto con iniciativas masivas como la Copa PUCV-DIDAF inter-carreras y actividades recreativas abiertas con comunidades internas y externas a la PUCV. La participación es gratuita, con inscripción simple y horarios matutinos y vespertinos para facilitar el acceso; adicionalmente, se ofrece el préstamo gratuito de recintos deportivos en horarios establecidos. El área brinda también orientación sobre procedimientos institucionales (seguro, normativa y uso de recintos) para un desenvolvimiento seguro y adecuado en las actividades.

Actividad Física y Bienestar Humano. Su objetivo es contribuir al bienestar integral del estudiantado, fortaleciendo la condición física, la salud mental y la gestión del tiempo mediante talleres anuales de actividad física dirigida y experiencias breves, masivas, seguras y de fácil acceso. Su quehacer comprende programas y campañas de vida saludable; clases dirigidas (yoga, pilates, bailes, samba, kpop, zumba, meditación, entrenamiento funcional, cross training y musculación entre otros.); activaciones en campus; acciones formativas de autocuidado; y orientación sobre procedimientos institucionales (seguro, normativa y uso de recintos). Todo lo anterior se articula con unidades académicas y de apoyo, así como con entidades externas en colaboración con la PUCV, para compatibilizar la práctica con la carga de estudios.

Deporte de Representación. Su objetivo es fortalecer el rendimiento y la proyección competitiva de las selecciones universitarias, promoviendo liderazgo, excelencia y sentido de pertenencia institucional. Su quehacer considera la postulación de estudiantes con trayectoria deportiva para integrar selecciones en diferentes disciplinas (atletismo, balonmano, básquetbol, fútbol, futsal, halterofilia, tenis de mesa, vóleibol entre otras), con entrenamientos regulares y representación de la PUCV en competencias regionales, nacionales e internacionales, además de facilidades académicas, seguro deportivo complementario y orientación sobre procedimientos institucionales (seguro, normativa y uso de recintos).

Infraestructura y acceso. La Universidad dispone de salas fitness y de actividades dirigidas, gimnasio techado, cancha de fútbol y multicanchas exteriores, además de convenios con recintos externos para entrenamientos y eventos. El acceso a programas y recintos se gestiona mediante inscripción con credencial universitaria vigente.

Acompañamiento y orientación. La DIDAF entrega información y orientación sobre normativa deportiva estudiantil, procedimientos de seguro, participación en campeonatos y articulación con unidades académicas para compatibilizar estudios y entrenamiento.

Contacto y más información. Programación, inscripciones y requisitos se publican en el portal de estudiantes y en redes oficiales de Deportes PUCV.

Sitio web: estudiantespucv.cl/deportes-pucv/

Correo: didaf@pucv.cl

Instagram: **Deportes PUCV**

7.4. INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Desde hace más de treinta años, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) trabaja de manera sostenida para fortalecer sus asuntos internacionales. En este período ha establecido e institucionalizado numerosos vínculos con instituciones de educación superior de distintas partes del mundo. La colaboración internacional e intercultural contribuye al desarrollo, crecimiento y proyección de la Universidad.

Durante 2026, más de 540 estudiantes visitaron la PUCV y más de 300 estudiantes de la Universidad realizaron actividades en el extranjero, contribuyendo a la internacionalización institucional.

Protocolo de Becas para el Apoyo a la Internacionalización del Pregrado (PAIP)

El Programa de Apoyo a la Internacionalización del Pregrado (PAIP-PUCV) busca contribuir al intercambio académico de estudiantes de pregrado, tanto en Chile como en el extranjero. También procura ampliar las oportunidades para que desarrollen competencias como ciudadanos de un mundo globalizado, en línea con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, el Modelo Educativo PUCV y el Programa de Gobierno Universitario, elaborados con una amplia participación de sus públicos de interés.

Para apoyar la movilidad estudiantil outgoing, la Universidad dispone de un fondo de becas para estudiantes PUCV. La asignación considera distintos criterios, entre ellos los socioeconómicos y académicos, y busca complementar los recursos que cada estudiante obtiene por otras vías.

International Academic Programs

Las International Academic Study Tours (IAST) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso promueven el intercambio académico de estudiantes de pregrado y amplían sus oportunidades de desarrollarse como ciudadanos globales, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional.

Cada IAST reúne a estudiantes de distintas unidades académicas, acompañados por un profesor PUCV, que visitan una universidad extranjera durante un período breve. Allí participan en actividades académicas, sociales, deportivas y diplomáticas, entre otras, bajo la modalidad de aula abierta, con el propósito de favorecer una inmersión cultural en el país de destino.

En 2026 se realizarán siete pasantías en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Perú y Estados Unidos. Las delegaciones visitarán siete universidades y reunirán a cerca de 200 estudiantes y 12 profesores o funcionarios acompañantes.

PUCV2English - Segundo Ciclo de Inglés

La DGAI ha iniciado la formulación de la iniciativa Segundo Ciclo de Inglés, que dará continuidad al estudio de este idioma. Está dirigida a estudiantes, profesores y funcionarios interesados o con potencial de participar en intercambios, y busca entregarles herramientas lingüísticas. El programa es gratuito para sus participantes y se desarrolla en conjunto con PILE. En 2025 tuvo su segunda versión.
Mayor información en: dgai@pucv.cl

Idiomas PUCV

Los cursos de Idiomas PUCV buscan desarrollar la competencia comunicativa de acuerdo con los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). La metodología integra habilidades orales y escritas y prepara a las y los estudiantes para comunicarse con fluidez y pertinencia en diversos contextos globales.

Los cursos están abiertos a la comunidad y son impartidos por la Universidad, que cuenta con una reconocida trayectoria en la enseñanza de idiomas y sigue estándares internacionales de calidad. La cercanía entre docentes y estudiantes favorece el aprendizaje. Además, la modalidad híbrida, presencial y virtual, ofrece flexibilidad de acuerdo con los estándares del MCER.

Durante 2026 se ofrecieron cursos de italiano, inglés, francés y alemán, y se sumaron a la oferta clases de japonés y portugués. Mayor información en: idiomas@pucv.cl

7.5. BIBLIOTECAS PUCV

Información Institucional, Recursos de Información y Servicios de Apoyo Académico

El Sistema de Biblioteca de la PUCV contribuye a la formación, el aprendizaje y la investigación de la comunidad universitaria. Ofrece servicios y recursos de información físicos y digitales que apoyan el estudio en diversas áreas del conocimiento, de acuerdo con el modelo educativo y las necesidades de las y los estudiantes.

El Sistema está conformado por 15 bibliotecas, que ofrecen cerca de 2.000 puestos de estudio distribuidos en más de 7.000 m². Sus espacios físicos y digitales son accesibles, confortables, dinámicos, flexibles y tecnológicos, y promueven el estudio colaborativo e inclusivo. Bibliotecas PUCV ofrece acceso a más de 342.536 títulos monográficos impresos, 204.459 títulos de libros electrónicos con texto completo, 300 títulos de revistas y 37.708.610 artículos académicos en formato electrónico. Entre sus instalaciones se encuentran la Biblioteca Abierta de Curauma, espacio universitario abierto a la comunidad y destinado a eventos artístico-culturales; la Biblioteca de Ingeniería; la Biblioteca de Filosofía y Educación; la Biblioteca Monseñor Gimpert; y las bibliotecas de Agronomía, Alimentos, Arquitectura, Arte, Derecho, Historia, Industrias Creativas, Matemática, Mecánica, Negocios y Economía, y Teología. Todas cuentan con acceso a la red Wi-Fi institucional.

Para facilitar el acceso a la colección física y el uso de los espacios de estudio, el Sistema ofrece préstamo en sala y a domicilio de bibliografía obligatoria y complementaria, además de Préstamo Interbibliotecario (PIB) con instituciones de educación superior en convenio. También dispone de plataformas en línea para reservar cubículos de estudio.

El Sistema ofrece acceso a bases de datos multidisciplinarias de corriente principal, como Scopus y Web of Science, que permiten realizar búsquedas detalladas y analizar el impacto del conocimiento a nivel mundial. También ofrece colecciones especializadas en plataformas como JSTOR, IEEE Xplore, MathSciNet, Naxos Music Library, ScienceDirect, Wiley Online Library, Oxford Journals Online, Springer Nature, American Chemical Society y Annual Reviews. A ellas se suman bases de datos jurídicas como Thomson Westlaw, ProView, Tirant Law, vLex y HeinOnline. Las fuentes suscritas y de acceso abierto pueden consultarse mediante EBSCOhost. La colección también está disponible a través de EBSCO Discovery Service (EDS), desde cualquier dispositivo y dentro o fuera de los campus, mediante el sistema de acceso remoto EZproxy. Más información: https://biblioteca.pucv.cl.

El Sistema dispone, además, de servicios de acceso remoto que responden a las necesidades de información y aprendizaje de las y los estudiantes y fortalecen el apoyo académico. Entre ellos se encuentran el chat con apoyo de inteligencia artificial, la referencia especializada, las guías temáticas por disciplina, los boletines digitales, los servicios de control de similitud de textos, los talleres y las tutorías personalizadas. Sus líneas formativas abarcan alfabetización informacional y académica (búsqueda, gestión y referencia de información confiable), comunicación, lectura, escritura y oralidad en contextos académico-científicos, integridad académica, sistematización de fuentes y uso ético de herramientas de inteligencia artificial.

https://biblioteca.pucv.cl

biblioteca@pucv.cl

7.6. TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE NUESTROS ESTUDIANTES

a) AULA VIRTUAL

El Aula Virtual es el entorno de aprendizaje disponible para todos los cursos de la Universidad y se ha desarrollado de acuerdo con tecnologías y estándares internacionales. Apoya la docencia presencial, semipresencial y virtual, y permite a las y los docentes desarrollar estrategias didácticas que promueven el aprendizaje activo y colaborativo. También facilita la comunicación entre docentes, ayudantes y estudiantes sin que deban coincidir en el mismo tiempo y espacio. Como herramienta asincrónica, permite avanzar en el aprendizaje mediante el uso de tecnologías digitales.
Para mayor información visita https://aulavirtual.pucv.cl.
Consultas al correo: aula.virtual@pucv.cl

b) TECNOLOGÍAS A TU SERVICIO

Navegador Académico: Sistema de Gestión Académica que facilita la vida universitaria de la comunidad PUCV mediante servicios en línea para estudiantes y, una vez egresados, para Alumni. Entre sus principales funciones se encuentran la inscripción de asignaturas y la matrícula, el registro de calificaciones, la consulta de horarios, la obtención de certificados, el acceso a las Aulas Virtuales de los cursos y los pagos en línea. También entrega información para apoyar la toma de decisiones académicas.

Aplicación móvil "Ser PUCV": Permite a las y los estudiantes acceder al Aula Virtual, revisar los cursos inscritos y sus horarios, obtener el certificado de alumno regular activo, registrar asistencia, usar la aplicación como credencial institucional y recibir notificaciones, entre otras funciones. Está disponible para dispositivos móviles con sistemas operativos iOS, Android y Huawei.

Correo Electrónico Institucional: Es el medio por el que las y los estudiantes reciben comunicaciones oficiales de la Universidad. Funciona con Google Workspace y ofrece herramientas que apoyan el proceso formativo, como hojas de cálculo, edición de documentos, mensajería instantánea y videoconferencias. Estas aplicaciones permiten trabajar de manera colaborativa desde cualquier dispositivo conectado a Internet, como un computador, teléfono inteligente o tableta.

Software Educativo: La Universidad mantiene convenios con empresas de software para facilitar el acceso a herramientas tecnológicas de apoyo al aprendizaje. Entre ellas se encuentran:

- ***AWS Educate:*** *Programa de Amazon Web Services (AWS) que ofrece acceso gratuito a su infraestructura en la nube y a un portal académico con rutas de aprendizaje profesional y contenidos educativos.*
- ***Software Microsoft:*** *Las y los estudiantes de la Universidad pueden utilizar gratuitamente diversos programas de Microsoft, tanto en línea como mediante descarga en sus computadores.*
- ***MATLAB:*** *Software matemático que ofrece herramientas para la enseñanza y la investigación en proyectos tecnológicos de ingeniería, ciencias, economía y finanzas, entre otras áreas. Está disponible en varias unidades académicas de la Universidad.*
- ***Autodesk:*** *La Universidad ofrece facilidades académicas que permiten descargar y utilizar software de arquitectura, ingeniería y construcción para apoyar el aprendizaje.*
- ***SIMIO:*** *Software de modelización, simulación y animación 3D de flujos de procesos. Combina objetos y procedimientos para producir modelos de comportamiento de sistemas logísticos, industriales y de servicios.*
- ***Suite de Adobe:*** *Conjunto de aplicaciones creativas, servicios en la nube y recursos para diseño gráfico, edición de video, diseño web y fotografía, entre otros usos. Apoya a diversas unidades académicas orient*adas al diseño.

Además del software provisto centralmente por la Universidad, cada unidad académica dispone de programas propios de su especialidad para apoyar el aprendizaje.

Entre los programas utilizados actualmente se encuentran:

- ***Atlas.ti:*** *Software de análisis cualitativo que permite organizar y analizar datos no numéricos, como entrevistas, documentos, imágenes y videos. Se utiliza principalmente en la Escuela de Periodismo.*
- ***SPSS:*** *Herramienta estadística para realizar análisis cuantitativos avanzados. Se utiliza en unidades académicas que gestionan grandes cantidades de datos.*
- ***Canva:*** *Plataforma de diseño gráfico en línea para crear presentaciones, infografías y carteles. Se utiliza en carreras con enfoque en diseño.*
- ***Google Meet:*** *Herramienta de videoconferencias para reuniones virtuales, clases en línea y seminarios web. Se utiliza en diplomados, magísteres, cursos y eventos, así como en situaciones que requieren actividades virtuales.*
- ***Rhino:*** *Software de modelado 3D utilizado en diseño industrial, arquitectura y animación. Se emplea en la Escuela de Arquitectura y Diseño.*

- ***Unity:*** *Motor para desarrollar videojuegos y entornos interactivos en 2D y 3D. Se utiliza en carreras de Industrias Creativas.*

- ***Pro Tools:*** *Estación de trabajo de audio digital para grabar, editar y mezclar sonido. Se utiliza en carreras que requieren grabación y gestión de audio.*

- ***Cubase:*** *Herramienta para componer, grabar, editar y mezclar música. Está orientada a carreras de Industrias Creativas y al Instituto de Música.*

- **Visual Studio:** *Entorno de desarrollo integrado (IDE) de Microsoft para escribir, probar y depurar aplicaciones, desde sitios web hasta programas de escritorio. Facilita el desarrollo de productos de software.*

- **Reaper:** *Estación de trabajo de audio digital (DAW) que permite grabar, editar, mezclar y masterizar audio* y música.

Conexión Wi-Fi: La red inalámbrica está disponible en distintas sedes y espacios de la Universidad, como bibliotecas, cafeterías, casinos y salas de clases, y permite conectarse a Internet desde diversos dispositivos. La PUCV cuenta con eduroam, red de uso internacional disponible también en instituciones de educación superior de Chile y otros países. Esta red facilita el acceso a Internet en las instituciones adheridas, dentro y fuera del país.

Tecnologías en las Salas de Clase:

- ***Salas básicas:*** Todas las salas de clases cuentan con un computador conectado a Internet *para uso del profesor y con uno o más proyectores multimedia. Gran parte de ellas dispone de una señal Wi-Fi dedicada.*

- ***Salas híbridas:*** *La Universidad dispone de salas híbridas en todos sus campus. Mediante tecnología de videoconferencia, permiten realizar clases simultáneamente para estudiantes presentes en el aula y estudiantes conectados desde sus hogares.*

- ***Laboratorios computacionales:*** *Prácticamente todos los campus cuentan con laboratorios computacionales al servicio de las y los estudiantes, para apoyar su experiencia académica.*

- ***Aulas de Aprendizaje Activo (A3):*** *Los campus de mayor tamaño cuentan con estas aulas, que utilizan tecnologías de vanguardia para desarrollar clases en las que el estudiante participa activamente en su aprendizaje.*

- ***Salas y laboratorios de idiomas:*** *Los campus con mayor número de estudiantes cuentan con salas equipadas con mobiliario y tecnología para la enseñanza del inglés, además de laboratorios para el aprendizaje autónomo, con estaciones de trabajo individuales, computadores y audífonos.*

Mayor información en http://dsic.pucv.cl/

7.7. APOYO AL APRENDIZAJE

El estudiantado de primer año de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso participa en una caracterización inicial. Esta incluye pruebas y test orientados a conocer las competencias académicas de ingreso de quienes se incorporan a la institución.

A partir de los resultados de esta caracterización, se invita al estudiantado a participar en

programas de apoyo al aprendizaje. Estos buscan fortalecer el desarrollo académico de pregrado, promover la autonomía y la apropiación de herramientas cognitivas y metacognitivas, y favorecer trayectorias formativas que contribuyan a la progresión y permanencia.

También se invita a estudiantes identificados mediante el sistema de alerta temprana de la Universidad y a quienes deseen inscribirse voluntariamente en alguna de las instancias ofrecidas.

Durante el período lectivo se realizan actividades de inducción a la vida universitaria, académica y disciplinar, organizadas en dos programas principales:

a) Programa de Acompañamiento Académico

Este programa se desarrolla de manera sistemática a lo largo del semestre y busca que los y las estudiantes apliquen estrategias y técnicas de aprendizaje en torno a los contenidos de sus asignaturas. Considera dos líneas de acción:

- Acompañamiento académico mediante tutorías pares.
- Acompañamiento académico en ciencias básicas (matemática, química y física).

Además, la Dirección de Asuntos Estudiantiles ofrece mentorías académicas a estudiantes identificados con matrícula de ingreso por el Programa de Acceso a la Educación Superior.

b) Programa de Apoyo Académico

Este programa contempla la realización de talleres en estrategias de aprendizaje, orientados a fortalecer el autoaprendizaje, junto con repasos de contenidos destinados a preparar evaluaciones y exámenes.

7.8. INCLUSIÓN

En el marco de su misión, la Dirección de Inclusión promueve contextos educativos que favorecen el aprendizaje y reconoce la diversidad de la comunidad PUCV. Busca que todas y todos los estudiantes participen en los procesos educativos en igualdad de oportunidades, mediante la identificación y eliminación de barreras que limitan su participación y desarrollo. Para ello, diseña, coordina e implementa programas educativos y académicos en el marco de la política institucional de equidad e inclusión. Estos incluyen apoyo y acompañamiento a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, con discapacidad o en otras situaciones que requieran apoyo, así como iniciativas vinculadas al talento académico y a la dimensión intercultural. La Dirección desarrolla programas de acceso, acompañamiento, permanencia y participación en la educación superior.

Programas de Acompañamiento:

Programa PUCV Inclusiva: Busca construir entornos de aprendizaje accesibles y efectivos y avanzar en prácticas educativas inclusivas. Promueve la participación en igualdad de condiciones en el quehacer académico y en la vida universitaria.

Interculturalidad: Se implementan estrategias y acciones que contribuyen a la inserción, la trayectoria académica, la permanencia y el egreso de estudiantes provenientes de contextos étnico-culturales diversos. Se promueve la inclusión social y el establecimiento de relaciones horizontales en la comunidad, a partir del conocimiento y la valoración que surgen del encuentro entre personas de distintas culturas.

Programa REDIL: Brinda acompañamiento a estudiantes con discapacidad y a personas

migrantes para desarrollar habilidades y competencias que apoyen su inserción laboral. Incluye talleres y charlas para fortalecer habilidades sociales y preparar procesos de postulación a empleos.

Programa de Excelencia Universitaria: El Núcleo de Estudiantes con Alta Capacidad es una iniciativa institucional de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) que reconoce, acompaña y potencia a estudiantes de pregrado con altas capacidades intelectuales y académicas. Contribuye a su desarrollo integral y al fortalecimiento de su liderazgo, creatividad e impacto social. También busca formar capital humano avanzado y futuros líderes capaces de impulsar la innovación científica, tecnológica y cultural al servicio del país.

Contacto

32-2274110 32-2273582

dir.inclusion@pucv.cl

Programa de Talentos

Programas de Acceso:

Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE): Busca favorecer el acceso y la permanencia en la educación superior, con miras a la titulación de estudiantes provenientes de establecimientos públicos, especialmente de contextos de vulnerabilidad socioeducativa. Incluye acciones de preparación académica y acompañamiento para estudiantes de tercero y cuarto año de enseñanza media de los establecimientos participantes. También contempla apoyo y seguimiento durante la trayectoria formativa de quienes, tras cumplir los requisitos de habilitación, ingresan a instituciones de educación superior adscritas al Programa. De este modo, el PACE promueve la equidad de oportunidades, reduce barreras de acceso y contribuye a la continuidad y culminación de los estudios superiores.

Programa Propedéutico: Busca promover el acceso a la Universidad y fortalecer la experiencia académica de estudiantes de cuarto año de enseñanza media con buen rendimiento escolar. Está dirigido a estudiantes de establecimientos de Servicios Locales de Educación Pública, municipales, particulares subvencionados y particulares pagados, y busca facilitar su inserción en la vida universitaria.

Programa de Acceso Temprano (PAT): Busca desarrollar las competencias académicas de estudiantes de tercer año de enseñanza media con buen rendimiento escolar e interés en continuar estudios superiores. Su propósito es facilitar su acceso a la oferta académica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Talento Académico BETA-PUCV: Busca promover un entorno educativo diverso, inclusivo y de calidad, que desarrolle el pensamiento de orden superior, profundice conocimientos y fortalezca las capacidades y potencialidades de estudiantes de la Región de Valparaíso. Asimismo, procura identificar, expresar y desarrollar el talento académico de niños, niñas y adolescentes que cursan desde sexto año de educación básica hasta cuarto año de enseñanza media. Prioriza la participación de quienes provienen de contextos de vulnerabilidad socioeconómica, para contribuir a la equidad de oportunidades y al desarrollo integral de sus trayectorias educativas.

7.9. EQUIDAD Y DIVERSIDAD DE GÉNERO

Dirección de Equidad de Género

La Dirección de Equidad de Género (DEG) impulsa la implementación de la Política de Equidad de Género de la PUCV y promueve la incorporación transversal de esta perspectiva en los distintos ámbitos de la vida universitaria. Su labor busca contribuir a una comunidad más equitativa, respetuosa e inclusiva, donde todas las personas puedan participar y desarrollarse en igualdad de condiciones.

¿Cómo se vincula con el quehacer estudiantil?

La Dirección realiza actividades de inducción, sensibilización, difusión y formación abiertas a estudiantes. Aborda temas como derechos humanos, equidad de género, prevención de las violencias, diversidad, corresponsabilidad, liderazgo y convivencia respetuosa. También orienta, articula apoyos y fortalece iniciativas estudiantiles vinculadas con estas materias.

Su trabajo sigue las principales directrices de la Política de Equidad de Género:

- **Incorporar la perspectiva de género en la vida universitaria:** promover que las políticas, los procedimientos, las actividades formativas y las prácticas institucionales consideren las distintas experiencias y necesidades de quienes integran la comunidad PUCV.
- **Favorecer la igualdad de oportunidades:** desarrollar acciones de sensibilización y formación, y colaborar con otras unidades para identificar y reducir barreras que puedan afectar, por razones de género, el acceso, la participación, la permanencia y el desarrollo de estudiantes.
- **Promover liderazgos con perspectiva de género:** fortalecer la participación y visibilización de mujeres y diversidades en espacios de representación, organización y vida universitaria.
- **Promover la corresponsabilidad y el cuidado:** contribuir a una cultura que reconozca el valor social de los cuidados y las distintas responsabilidades personales y familiares que pueden influir en las trayectorias universitarias.
- **Contribuir a espacios universitarios seguros y libres de violencia:** realizar acciones de prevención, educación y sensibilización frente al acoso, el hostigamiento, la violencia y la discriminación de género, y orientar sobre los protocolos, canales y apoyos institucionales disponibles.

Programa Diversidad de Género

La DEG también implementa el Programa Diversidad de Género, que brinda orientación y acompañamiento a estudiantes en materias de identidad y expresión de género. Entre sus acciones está apoyar a quienes solicitan el uso y reconocimiento de su nombre social o realizan procesos de cambio de nombre y sexo registral.

Contacto

dir.equidadgenero@pucv.cl

diversidaddegenero@pucv.cl

32 227 3265

32 227 3266

https://www.pucv.cl/uuaa/site/edic/base/port/direccion_equidad_de_genero.html

Instagram: @direccongenero.pucv

MAYORES INFORMACIONES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD

CATÓLICA DE VALPARAÍSO

http://www.pucv.cl

CONSULTAS

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Instagram: admisionpucv

e-mail: difusion@pucv.cl

Teléfono: 32 227 32 80 / 600 626 78 28

DIRECCIÓN DE PROCESOS DOCENTES

Avda. Brasil 2950, Valparaíso.

e-mail: admision@pucv.cl

Instagram: dpd_pucv

http://estudiantespucv.cl/dpd

Teléfonos: 32 237 2705 – 32 237 2707

La UAcademia te apoya: becas y servicios para tu educación

En la UAcademia entendemos que dedicarte a tus estudios requiere contar con apoyo concreto. Por eso te ofrecemos:

Becas y beneficios económicos

- Becas internas exclusivas para estudiantes de la universidad.
- Asesoría personalizada para postular y mantener las becas del Mineduc.
- Acompañamiento en todo el proceso de ayuda estudiantil.

Servicios para tu desarrollo integral

- Programa de seguimiento de tu trayectoria académica.
- Apoyo coordinado entre distintas áreas de la universidad.
- Servicios estudiantiles diseñados para fortalecer tu experiencia universitaria.

¿Por qué elegirnos?

- **Acompañamiento real** en lo económico y académico.
- **Compromiso con tu éxito** desde el primer día.
- **Comunidad universitaria** que valora tu desarrollo integral.

1. Becas internas

Beca PAES

Dirigida a estudiantes de ingreso DEMRE con PAES vigente de los 2 últimos años, cuyo puntaje promedio entre las pruebas de Competencia Lectora y Matemática sea el siguiente:

Puntaje y beca:

- 800 o más: 100% de arancel
- 750–799: 80% de arancel
- 700–749: 50% de arancel
- 650–699: 20% de arancel

El descuento se otorgará el primer año de la carrera por demanda espontánea del estudiante, durante el período de matrícula del calendario DEMRE.

Para su renovación será exigible la aprobación del 100% de los créditos inscritos y cursados en el período; el descuento será vigente solo para la carrera que da origen al descuento y durante la duración formal de esta.

* No aplica en carrera de Medicina

Beca Grupo Familiar

Dirigida a dos o más estudiantes de la misma familia, matriculados y vigentes en carreras de pregrado en la UAcademia.

El descuento consiste en un 30% del arancel anual por grupo familiar. Dicho porcentaje se divide por la cantidad de estudiantes que aplican el descuento (por ejemplo, si se trata de 2 estudiantes del mismo grupo familiar, el descuento contempla un 15% para cada uno). El descuento del 30% no se aplicará a uno solo de ellos.

Beca Excelencia Académica Preuniversitaria

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año de una carrera de pregrado, con ingreso regular DEMRE, cuyo promedio de notas de enseñanza media completa sea destacado (se considera el promedio de 1.° a 4.° medio).

La beca se aplicará al primer año de estudio, según la siguiente tabla, y será otorgada de forma automática al momento de la matrícula.

Nota de egreso y beca:

- 6,9–7,0: 80% de arancel
- 6,7–6,8: 40% de arancel
- 6,5–6,6: 20% de arancel

Esta beca puede complementarse con las becas de arancel del Mineduc y/o el Crédito con Garantía del Estado (CAE).

* No aplica en carrera de Medicina

Beca Permanencia

Dirigida a estudiantes con los mejores promedios durante el año académico y que financien sus estudios con gratuidad.

La beca consistirá en $200.000 anuales (10 cuotas de $20.000, de marzo a diciembre). Se debe postular anualmente a esta beca, en los plazos establecidos por la Unidad de Becas y Créditos. No es de renovación automática.

Máximo de becas: 100 cupos.

Postulaciones: Unidad de Becas y Créditos, becasycreditos@academia.cl

Condiciones para postular

- Ser estudiante con beneficio de gratuidad y encontrarse dentro de los mejores promedios durante el año académico (el cálculo del promedio anual considerará 4 decimales).
- Encontrarse con estado académico vigente (*) y presentar avance curricular al día, de acuerdo con la malla y la carrera, al término del año académico.
- No realizar cambio de carrera, para mantener la beca.
- Tener matrícula vigente, conforme a los plazos estipulados por la UAcademia.
- La beca se aplica sobre el rendimiento anual.
- La beca se pagará de forma mensual, mediante transferencia directa al estudiante.

(*) En caso de suspensión académica, se suspende la entrega de la beca.

2. Financiamiento externo

Becas de arancel otorgadas por el Ministerio de Educación

Los estudiantes que ingresen a la UAcademia podrán acceder al financiamiento externo otorgado por el Ministerio de Educación para financiar sus estudios. Conoce el detalle de las becas de arancel que podrás utilizar en la UAcademia.

FINANCIAMIENTO EXTERNO	DETALLE	COBERTURA
Gratuidad	Financiamiento dirigido a estudiantes chilenos, extranjeros con permanencia o residencia y que hayan cursado la enseñanza media completa en Chile, que no posean título anterior y que se matriculen en universidades adscritas al programa de gratuidad.	Arancel y matrícula anual
Beca Bicentenario	Dirigida a estudiantes chilenos que se matriculen en universidades con al menos 4 años de acreditación institucional.	100% del arancel de referencia otorgado por Mineduc
Beca Juan Gómez Millas	Dirigida a estudiantes con rendimiento meritorio que se matriculen en universidades acreditadas.	$1.150.000 del arancel anual
Beca Juan Gómez Millas Extranjeros	Dirigida a estudiantes extranjeros con residencia definitiva o temporal, que hayan cursado la enseñanza media completa en Chile.	$1.150.000 del arancel anual
Beca Hijo/a de Profesionales de la Educación	Para hijas e hijos de profesoras/es o asistentes de la educación de enseñanza básica o media en establecimientos municipales, particulares subvencionados o de administración delegada.	$500.000 del arancel anual
Beca Reparación Valech	Dirigida a las personas que se encuentran en el Informe Valech o a una/o de sus hijas/os o nietas/os en modalidad traspaso.	Arancel y matrícula anual (titular) Arancel de referencia y matrícula (traspaso)

FINANCIAMIENTO EXTERNO	DETALLE	COBERTURA
Beca Excelencia Académica	Estudiantes que pertenezcan al 10% de los mejores egresados de enseñanza media, provenientes de establecimientos municipales, particulares subvencionados o de administración delegada.	$1.150.000
Crédito con Garantía Estatal (CAE)	Alternativa de financiamiento que permite a estudiantes financiar una carrera de pregrado en instituciones acreditadas que formen parte del sistema de crédito para estudios superiores.	Arancel de referencia otorgado por Mineduc
CONVENIOS Y DESCUENTOS		
ANEF (Agrupación Nacional de Empleados Fiscales)	Funcionarios afiliados a ANEF, cónyuges o cargas familiares que se matriculen en carreras de pregrado o cualquier plan de estudios que imparta la UAcademia.	100% de descuento en matrícula 20% de descuento en arancel anual
FENATS (Federación Nacional de Trabajadores de la Salud)	Funcionarios afiliados a FENATS, cónyuges o cargas familiares que se matriculen en carreras de pregrado o cualquier plan de estudios que imparta la UAcademia.	100% de descuento en matrícula 10% de descuento en arancel anual
Otros convenios	Consulta el detalle en: https://www.academia.cl/admision/convenios-y-descuentos/	

3. Servicios estudiantiles

Sistema de Bibliotecas UAcademia

Proporciona las herramientas de información necesarias para apoyar el quehacer académico e investigativo de la comunidad universitaria.

El Sistema de Bibliotecas se compone de tres bibliotecas físicas dispuestas en las distintas facultades de la universidad, con una colección de más de 90.000 volúmenes de libros de diversas áreas del conocimiento. Cuenta con espacios de trabajo individual y grupal, como salas para reuniones o estudio.

Todas las dependencias cuentan con Wi-Fi y acceso a dispositivos electrónicos para apoyar el aprendizaje y la docencia, tales como computadores, proyectores, calculadoras científicas, grabadoras, etc.

La colección es de acceso abierto y controlado, y puede ser consultada a través del catálogo en línea llamado Descubridor (https://descubridor.academia.cl/), que permite buscar, en una sola casilla, en todos los recursos disponibles.

Se suscribe anualmente a bases de datos de revistas científicas con acceso a más de 27.000 títulos de revistas y 17.000 libros electrónicos. Mediante la página web https://biblio.academia.cl/ se puede acceder a gran parte de la información de los servicios y recursos disponibles.

Existen dos repositorios institucionales: uno de acceso abierto, llamado Biblioteca Digital (https://bibliotecadigital.academia.cl), con más de 5.000 documentos electrónicos, en su mayoría tesis y documentos patrimoniales; y otro de acceso controlado, llamado Bibliografías Academia, con los documentos en PDF de las bibliografías contenidas en los programas de asignatura vigentes.

Anualmente se realizan talleres de alfabetización informacional y se apoya a los usuarios en la búsqueda de información, el uso ético de la información, el uso de citas bibliográficas y los gestores bibliográficos.

Dirección de Convivencia Géneros y Equidad (DCGE)

La Dirección de Convivencia, Género y Equidad (DCGE) es una dirección triestamental que busca contribuir al bienestar de la comunidad universitaria mediante acciones de promoción, prevención y formación en materias de convivencia, género y equidad.

Para cumplir con estos objetivos, la DCGE desarrolla las siguientes funciones:

- **Orientación y resolución de conflictos:** acompaña a estudiantes, trabajadores y docentes en la búsqueda de soluciones dialógicas a los conflictos, desde un enfoque restaurativo.
- **Promoción del buen trato:** impulsa iniciativas como conversatorios, talleres y mediaciones, destinadas a fortalecer las relaciones respetuosas y la convivencia al interior de la comunidad universitaria.
- **Implementación de la Ley 21.369:** vela por el cumplimiento y monitoreo de la normativa que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en las universidades.
- **Acompañamiento y gestión de protocolos institucionales:** apoya la activación y aplicación de los protocolos de «Cambio de nombre social y rectificación legal» y de «Abordaje de violencia de género y/o violencia sexual».
- **Promoción de la equidad y la inclusión:** diseña e implementa iniciativas orientadas a reducir las brechas de género y fortalecer la inclusión en el ámbito universitario.
- **Articulación de redes estratégicas:** establece vínculos de colaboración con organizaciones externas relacionadas con sus áreas de trabajo.

¿Tienes consultas o necesitas orientación?

Escríbenos a convive.equidad@academia.cl, visita nuestro Instagram, @direcciongenerosuahc, o acércate a nuestras oficinas en cualquiera de los tres campus. Los horarios de atención están disponibles en nuestra cuenta de Instagram y en el sitio web de la universidad.

Apoyos académicos: Centro de Aprendizajes

El Centro de Aprendizajes de la UAcademia constituye un espacio institucional de acompañamiento académico dirigido a todos los estudiantes de programas de pregrado regular diurno y vespertino, programas de prosecución de estudios y postgrado, independiente de su

modalidad de cursada. Su finalidad es fortalecer y potenciar trayectorias formativas mediante intervenciones académicas, psicopedagógicas, en materias de inclusión y pedagógicas, flexibles y oportunas, centradas en las necesidades de aprendizaje o de enseñanza-aprendizaje, promoviendo la autonomía, la pertinencia disciplinar, la inclusión y el desarrollo de competencias transversales.

Modelo de atención

El modelo de atención del Centro de Aprendizajes se caracteriza por su flexibilidad, accesibilidad y enfoque colaborativo. Se ofrece atención en modalidades que responden a la diversidad de situaciones académicas y preferencias de los estudiantes: las atenciones pueden ser presenciales u online, individuales o grupales.

Para solicitar apoyo u orientación puedes escribir a centro.aprendizajes@academia.cl

El Centro de Aprendizajes se estructura en diversos programas, que se indican a continuación:

- **Programa de Acompañamiento Psicopedagógico Académico:** Dirigido a fortalecer estrategias de aprendizaje, técnicas de estudio, autorregulación del aprendizaje, manejo de la ansiedad académica y gestión del tiempo, promoviendo el desarrollo de competencias cognitivas y metacognitivas.
- **Programa de Inclusión Académica:** Orienta acciones de apoyo y ajustes razonables para estudiantes en situación de discapacidad y/o neurodivergencia, garantizando accesibilidad física, digital y académica en coherencia con los principios de equidad e inclusión educativa.
- **Programa de Acompañamiento a Seminarios de Grado:** Entrega asesoría metodológica y orientación académica especializada en procesos de investigación, con énfasis en la planificación, estructuración y desarrollo del trabajo de tesis o proyecto de grado.
- **Programa de Acompañamiento a Prácticas Iniciales, Intermedias y Profesionales:** Enfocado en el fortalecimiento de habilidades transversales, ética profesional, comunicación efectiva y preparación para la inserción laboral, articulando la experiencia práctica con el perfil de egreso.
- **Programa de Acompañamiento a Prácticas e Inserción Laboral para Estudiantes con Ajustes Razonables:** Ofrece apoyo especializado para garantizar condiciones de igualdad de oportunidades durante los procesos de práctica profesional, en coordinación con los equipos docentes y unidades académicas.
- **Programa de Acompañamiento a los Test de Ingreso:** Destinado a estudiantes que requieren reforzar competencias de comprensión lectora y producción escrita, basándose en los resultados de diagnóstico inicial o en brechas detectadas durante el proceso formativo.
- **Programa de Nivelación de Idioma:** Brinda tutorías y acompañamiento lingüístico para alcanzar o superar el estándar B1+ exigido por la institución, promoviendo la comunicación académica efectiva en lengua extranjera.
- **Programa de Acompañamiento a Hitos Evaluativos:** Apoya a los estudiantes que presentan resultados deficitarios en hitos académicos relevantes (bachiller, licenciatura o título profesional), con el objetivo de fortalecer sus competencias y alcanzar el perfil de egreso.
- **Programa de Acompañamiento Disciplinar:** Desarrolla tutorías especializadas en asignaturas de alta exigencia, contribuyendo al dominio conceptual y metodológico de contenidos críticos de cada carrera.
- **Programa Rutas de Aprendizaje:** Talleres y actividades de convocatoria abierta que

promueven el aprendizaje autónomo, el pensamiento crítico y la articulación de saberes necesarios para la formación integral y el logro del perfil de egreso.

- **Programa Comunidades de Aprendizaje:** Espacio de profundización y exploración académica para estudiantes que desean ampliar sus conocimientos más allá del currículo académico formal, fomentando la colaboración, la investigación y la innovación.
- **Programa de Reconocimiento Académico:** Reconoce y visibiliza los logros, avances y compromisos académicos del estudiantado, fortaleciendo la motivación, el sentido de pertenencia y la excelencia académica.
- **Programa de Nivelación Temprana:** Implementa un proceso de nivelación intensiva previo al inicio del primer semestre, destinado a nivelar las habilidades, expectativas y conocimientos de los estudiantes de primer año con el perfil de ingreso institucional.

Dirección de Asuntos Estudiantiles

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) es un servicio de apoyo institucional de la UAcademia que proporciona apoyos en temáticas específicas, como salud mental, salud física, participación estudiantil, cultura y deporte.

Su objetivo es aportar a la experiencia universitaria del estudiantado UAcademia, fomentando conocimientos, habilidades, actitudes y valores en el ámbito cultural, deportivo, de participación estudiantil, salud física y salud mental, promoviendo un contexto de bienestar estudiantil.

1. Unidad de Salud Mental

El objetivo de la Unidad de Salud Mental de la DAE es promover el bienestar psicológico de la comunidad estudiantil, agenciando al estudiantado mediante un enfoque integral basado en el modelo de salud mental escalonado. Este modelo permite ofrecer diferentes niveles de intervención, desde estrategias promocionales y preventivas hasta atención clínica especializada, según las necesidades de cada persona, de modo que se implique activamente en el proceso de cuidado (autocuidado y cocuidado) de su salud mental.

La unidad cuenta con tres líneas de acción, que poseen programas y acciones específicas en apoyo del estudiantado.

Línea de acción: Atención especializada

- Apoyo profesional en intervención en crisis de salud mental.
- Acompañamiento psicológico individual del estudiantado.

Línea de acción: Prevención de afecciones de salud mental

- Salas de autorregulación emocional, orientadas al uso libre y controlado del estudiantado que presenta afecciones de salud mental. Se cuenta con una sala de autorregulación en cada campus.
- Talleres de primeros auxilios psicológicos (PAP) para la comunidad estudiantil.
- Talleres orientados al estudiantado de nuevo ingreso sobre la transición colegio–universidad.

Línea de acción: Promoción de salud mental

- Ferias de bienestar universitario, orientadas a temáticas de salud mental y bienestar físico.
- Grupos de acompañamiento estudiantil.

2. Unidad de Salud Física

El objetivo de esta unidad es promover el bienestar físico de la comunidad estudiantil, apoyando la implementación del protocolo de primeros auxilios físicos y generando espacios socioeducativos en salud física.

- **Salas de primeros auxilios físicos:** La UAcademia cuenta con salas de primeros auxilios físicos, una en cada sede, para responder a accidentes tanto en los espacios universitarios como de trayecto. A su vez, en esta unidad se proporciona educación y formación comunitaria en temas de primeros auxilios físicos y sobre el protocolo de primeros auxilios físicos de la universidad.
- **Primeros auxilios y prevención de accidentes:** Entregar al estudiantado herramientas básicas para actuar en caso de accidentes (primeros auxilios básicos), así como educar en la importancia de la prevención de las lesiones más frecuentes.
- **Talleres socioeducativos:** Talleres de primeros auxilios físicos orientados al estudiantado.

3. Área de Cultura y Deporte

El objetivo de esta área es contribuir al bienestar estudiantil, promoviendo espacios de actividad física, recreación y cultura. Actualmente, entre las acciones que realiza esta área se encuentran:

- Convenios con centros deportivos y culturales.
- Talleres deportivos de voleibol, fútbol y básquetbol.
- Actividades recreativas y deportivas al aire libre.
- Promoción de la cultura con el festival artístico cultural.
- Talleres extraprogramáticos recreativos y culturales.
- Eventos culturales, entre otros.

4. Área de Participación Estudiantil

El objetivo de esta área es fomentar una cultura de participación estudiantil, generando espacios de aprendizaje teórico-práctico y de sentido de pertenencia del estudiantado, a través de prácticas enfocadas al desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y valores democráticos y ciudadanos.

El área cuenta con dos líneas de acción, que poseen programas y acciones específicas en apoyo del estudiantado.

Línea de acción: Formación en temas de ciudadanía

- **Programa de formación ciudadana:** Se realizan talleres sobre ciudadanía y democracia para el estudiantado interesado en temas de participación estudiantil.
- Acompañamiento de vocerías y representación estudiantil.
- Asesorías en diseño e implementación de proyectos sociales.

Línea de acción: Promoción de la participación estudiantil

- **Fondos Concursables Crea Academia:** Se financian proyectos estudiantiles, por parte de la DAE, que permitan llevar el sello de la universidad al territorio.

5. Convenios de Salud Mental y otros

La universidad cuenta con convenios de salud mental que permiten que el estudiantado pueda seguir tratamientos en temáticas de media y alta complejidad. Actualmente, la DAE cuenta con dieciséis convenios de salud mental al servicio del estudiantado y uno de atención kinesiológica.

Los centros de salud mental con los que la UAcademia tiene convenios son:

- Centro Psicológico (CEPS) UAH
- Clínica Psicológica UDP
- Clínica Psicológica UA
- Centro de Atención Psicológica UDLA
- Centro de Atención Psicológica UST
- Clínica Psicológica USACH
- CAPS UMayor
- CEFACOM UTEM
- Centro Iyaki
- Centra Mente
- Centro Kiri
- CEAPS UAI
- Centro Terapia del Comportamiento
- Hele Psicología
- Psicóloga Fernanda Retamal
- CAPS UAHC
- Centro de Salud UDP (atención de kinesiología)

Admisión

Correo: admision@academia.cl

Teléfonos: 22 787 8007 – 22 787 8190 – 22 787 8152

WhatsApp: +56 9 6481 9977

Campus José Bengoa: Condell 343, Providencia (Metro Salvador y Metro Baquedano).

Campus Alameda: Alameda 2240 / **Sede Salvador Sanfuentes:** Salvador Sanfuentes 2357, Santiago (Metro República).

Campus Serrano: Serrano 150, Santiago (Metro U. de Chile)

Casa Arrau: Huérfanos 2786, Santiago.

UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

ANTECEDENTES GENERALES

La Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) es una comunidad académica, sin fines de lucro, nacida de la Escuela de Negocios de Valparaíso que fue creada en 1953 por la Fundación Adolfo Ibáñez, depositaria del legado del empresario y hombre público Adolfo Ibáñez Boggiano, y constituida como universidad en 1988.

La UAI aspira a que sus estudiantes desarrollen una personalidad que refuerce la libertad individual y su ejercicio sobre la base de la responsabilidad personal. Se busca que logren una concepción amplia y crítica del mundo que posibilite que sean personas autónomas y reflexivas, capaces de abordar las realidades cambiantes y multidimensionales que plantean los avances tecnológicos y la globalización. Se pretende, además, que adquieran una visión interdisciplinaria que les provea de competencias transversales y les permita integrarse a equipos de trabajo diversos. Se quiere dotarlos de una capacidad de anticipación y búsqueda de lo excepcional, tratando de que estén inspirados por un afán de descubrimiento y un espíritu de aventura, trabajando siempre con intensidad y constancia. Por último, que manifiesten un compromiso con el bienestar de los demás y no solo con el propio.

MODELO EDUCATIVO UAI

Para responder a los desafíos actuales y futuros, la UAI cuenta con un Modelo Educativo de tres pilares, que busca entregar a sus estudiantes una formación donde se produce una poderosa sinergia entre el Programa de Artes Liberales, los aprendizajes de los conocimientos fundamentales de la carrera que eligen al ingresar a la UAI y la especialización final para obtener el título profesional.

El Programa de Artes Liberales consta de dos partes: el Core Curriculum y los Cursos Disciplinares

A través de este enfoque, la Universidad busca potenciar lo que ha denominado la FLEXHABILIDAD, es decir, la capacidad de adaptarse, reaprender y desenvolverse en entornos cambiantes. Este concepto, que resume la preparación de sus estudiantes, sitúa en el núcleo del modelo educativo la idea de que el mundo demandará profesionales capaces no solo de sobrevivir a la incertidumbre, sino de extraer de ella oportunidades tanto de crecimiento personal como de contribución a la sociedad. Conoce más en:
https://www.uai.cl/por-que-la-uai/modelo-educativo y en https://www.uai.cl/flexibilidad

ACREDITACIÓN UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez se encuentra acreditada en nivel de EXCELENCIA, por 6 años por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en las 5 áreas posibles de acreditación: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

Asimismo, la UAI cuenta con acreditaciones otorgadas por prestigiosas instituciones internacionales.

La Escuela de Negocios de la UAI fue la primera en Chile en obtener, desde 2015, el reconocimiento simultáneo de las tres agencias acreditadoras más relevantes a nivel global: AACSB, EFMD

EQUIS y AMBA. Este logro la sitúa dentro del selecto grupo del 1% de las mejores escuelas de negocios del mundo.

Por su parte, la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la UAI cuenta con acreditación ABET (***Accreditation Board for Engineering and Technology***), agencia acreditadora de programas de ciencia aplicada, computación, ingeniería y tecnología de Estados Unidos, para sus carreras de Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática e Ingeniería Civil (Obras Civiles).

POSICIÓN EN RANKINGS

PUNTAJE PONDERADO PROMEDIO Y PAES PROMEDIO

En el proceso de Admisión 2026, la UAI se consolidó, por segundo año consecutivo, en el 2° lugar a nivel nacional en puntaje ponderado promedio, y por primera vez en el 2° lugar en puntaje PAES promedio (C. Lectora y C. Matemática 1) de sus seleccionados a través del sistema centralizado de Acceso, alcanzando 821,4 puntos en el primero y 808,2 en el segundo.

Cerca de 1.500 estudiantes —equivalentes a dos tercios de los seleccionados— superaron los 800 puntos ponderados, mientras que el 30% sobrepasó los 850 puntos, marcando un crecimiento en tramos de puntaje de excelencia.

Asimismo, el 85% de sus carreras y programas (17 de 20) con oferta vigente en 2025 y 2026 registró un alza significativa en sus puntajes de corte.

Todo lo anterior refleja el creciente interés de estudiantes con puntajes más altos por la universidad.

QS WORLD UNIVERSITY RANKINGS, EMPLEABILIDAD E INGRESOS

El prestigioso ranking británico QS World University Rankings 2027 – Top Global Universities posiciona a la UAI entre las cuatro mejores universidades de Chile, destacándola en primer lugar del país en el indicador Profesores Extranjeros (International Faculty) —que evalúa la proporción de académicos extranjeros en el cuerpo docente, reflejo de la diversidad cultural y la conexión con redes globales de conocimiento— y entre las tres mejores en la dimensión de Empleabilidad, con destacada posición en los indicadores de Reputación entre Empleadores (Employer Reputation), que mide la percepción de empleadores de todo el mundo sobre qué instituciones forman a los graduados más competentes, capaces y efectivos; y Resultados de Empleabilidad (Employment Outcomes), que evalúa el nivel de empleabilidad alcanzado por los egresados y la trayectoria de la universidad en la formación de profesionales con impacto significativo en la sociedad.

Adicionalmente, a nivel local, los egresados de la UAI sobresalen en los indicadores de empleabilidad e ingresos reportados por mifuturo.cl, así como en los estudios de seguimiento realizados a sus propios egresados.

Más información en:

https://www.topuniversities.com/world-university-rankings

https://www.uai.cl/admision/por-que-la-uai/empleabilidad-e-ingresos

MERCO TALENTO

Ranking Merco 2026 reconoce a la UAI como N°1 en sector Educación en Chile, en atracción y retención de talento, consolidando por segundo año consecutivo el primer lugar en esta categoría.

Más información en https://www.merco.info/cl/ranking-merco-talento

BECAS OTORGADAS POR LA UAI

Comprometida con la educación y progresión de sus estudiantes, la UAI apoya económicamente a quienes postulan con los mejores antecedentes académicos, como una forma de reconocer su desempeño y hacer más asequibles sus estudios.

Las becas UAI se otorgan a estudiantes matriculados por primera vez en la Universidad Adolfo Ibáñez, seleccionados por admisión centralizada de ACCESO/DEMRE, que cumplan los requisitos del Reglamento de Becas de Excelencia Académica aplicable a su promoción de ingreso. Por lo tanto, no aplican para estudiantes seleccionados y matriculados por admisión directa (especial), salvo respecto de la Beca Peñalolén y en aquellos casos en que un estudiante matriculado por admisión directa (especial) sea también seleccionado por admisión centralizada (regular) de ACCESO/DEMRE. En tal circunstancia, la Universidad considerará definitivas su selección y matrícula regular, liberando un cupo de admisión directa (especial) para otro estudiante que lo requiera. El estudiante podrá ser beneficiario de las becas UAI 2027, siempre que cumpla los requisitos establecidos para ello.

En el proceso de Admisión 2026, más de 1.200 estudiantes ingresaron a la UAI con becas de la Universidad o con beneficios del Estado (becas o CAE), lo que equivale a más del 50% de la matrícula de primer año.

Todas las becas que entrega la Universidad son complementarias a los beneficios estatales. Su finalidad es financiar parte o la totalidad del arancel mensual y, en algunos casos, de la matrícula, que no estén cubiertos por los beneficios estatales a los que el estudiante haya accedido. Las becas UAI no dan origen a reintegros ni devoluciones en dinero. Asimismo, los estudiantes que ingresan a la Universidad pueden hacer uso de becas y beneficios estatales de forma independiente de las becas UAI. Además, todos los estudiantes pueden acceder a un descuento por pronto pago.

Las becas UAI no son acumulables entre sí, con excepción de la Beca Mantención Regiones, y cubren la duración formal de la carrera o programa de ingreso, siempre que el estudiante cumpla los requisitos de mantención de cada beca. No consideran los semestres adicionales que un estudiante pueda necesitar para terminar su plan de estudios, ni los derivados de una articulación con otro programa o de la obtención de un doble título. Si el plan de estudios permite cursar en paralelo un magíster de continuidad, la beca podrá extenderse hasta completar la duración formal de este último.

El Reglamento de Becas de Excelencia Académica aplicable a la promoción de ingreso 2027 está disponible en el siguiente enlace:
Becas UAI: requisitos y detalles | Universidad Adolfo Ibáñez

1. BECA TOTAL

Si bien la Universidad Adolfo Ibáñez no está adscrita a la gratuidad que entrega el Estado, la Beca Total UAI replica este beneficio a estudiantes que ingresan a su casa de estudios y califican para la gratuidad en universidades adscritas a dicho sistema. Esta beca está destinada a apoyar a estudiantes de familias de menores ingresos, siempre que cumplan con los requisitos que se establecen a continuación.

La Beca Total UAI consiste en una cobertura del 100% de la matrícula y arancel anual de las carreras de pregrado impartidas por la Universidad Adolfo Ibáñez, a estudiantes que cumplan con los requisitos descritos en el Reglamento de Becas de Excelencia Académica aplicable a la promoción de ingreso año 2027.

En caso de que un estudiante sea además beneficiario de una beca estatal u otra beca para estudios universitarios –otorgadas por organismos públicos o privados– la Beca Total UAI cubrirá el 100% de la diferencia de la parte del arancel y matrícula, no cubierta por aquellas becas.

Para ser beneficiario de la Beca Total se deberá cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

- Haber egresado de la enseñanza media el año 2025 o 2026 de un establecimiento particular subvencionado, municipal o SLE.
- Haber postulado a los beneficios estudiantiles para la Educación Superior 2027 otorgados por el Estado, habiendo completado para ello el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en los períodos definidos e informado por la autoridad para este proceso en el sitio web https://fuas.cl/
- Calificar dentro de los seis primeros deciles de las familias de menores ingresos, siendo preseleccionado como beneficiario de la gratuidad que otorga el Ministerio de Educación.
- Haber obtenido un Puntaje Ponderado para la carrera de interés (calculado con las ponderaciones definidas por la UAI para el proceso de Admisión 2027), igual o superior a 860 puntos si está postulando a Campus Peñalolén, e igual o superior a 840 puntos si está postulando a Campus Viña del Mar.
- Ser seleccionado a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO/DEMRE para el proceso de Admisión 2027 en una carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- Haber formalizado su matrícula como estudiante de una carrera impartida por la Universidad Adolfo Ibáñez para el proceso de Admisión del primer semestre del año 2027.

La Beca Total se extenderá durante la duración formal del plan de estudios de la carrera, sin otra condicionalidad que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas o de la carrera respectiva, o haber sido sancionado con su supresión por la instancia disciplinaria competente, según lo dispuesto en el Código de Honor de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez, vigente al momento de su aplicación.

En caso de que el estudiante sea preseleccionado como beneficiario de la gratuidad que otorga el Ministerio de Educación con posterioridad a la fecha del término del proceso de matrícula a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO/DEMRE para Admisión 2027, el beneficio se aplicará retroactivamente, por consiguiente, se le reembolsarán los pagos efectuados por concepto de arancel y matrícula del año académico 2027.

Importante: al igual que todas las becas UAI, esta beca aplicará para estudiantes seleccionados y matriculados vía admisión centralizada (regular) de primer semestre 2027. No aplica para estudiantes matriculados vía admisión directa (especial) de primer o segundo semestre.

2. BECA PUNTAJE PONDERADO PEDRO LUIS GONZÁLEZ (PLG)

La Universidad Adolfo Ibáñez concede la Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González (PLG) a los estudiantes egresados de la enseñanza media en los años 2025 o 2026 que ingresan a la UAI en primer semestre de 2027 con los puntajes ponderados más altos y cumplen con los requisitos establecidos para esta.

La Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González consiste en un descuento porcentual en el valor del arancel anual correspondiente a la carrera/programa académico y campus. En el caso de estudiantes egresados de establecimientos particulares subvencionados, municipales o SLE, también cubre un porcentaje del valor anual de la matrícula.

En cuanto a la duración, podrá extenderse como máximo hasta la duración formal del plan de estudios de la carrera/programa académico, siempre que el beneficiario cumpla con los requisitos de mantención.

Para ser beneficiario(a) de la Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González se deberá cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

- Haber egresado de la enseñanza media en 2025 o 2026.
- Postular y ser seleccionado(a) a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO/DEMRE para el proceso de Admisión 2027 en una carrera/programa académico de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- Haber formalizado su matrícula como estudiante de una carrera impartida por la Universidad Adolfo Ibáñez para el proceso de Admisión 2027 (primer semestre).

Encontrarse, respecto de cada una de las carreras conducentes a los títulos profesionales que se indican, en alguno de los tramos de puntajes ponderados (calculado con ponderaciones definidas por la UAI para el proceso de Admisión 2027), que se indican en el sitio https://www.uai.cl/admision/becas-y-aranceles/becas

Para mantener la Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González para el año siguiente, el beneficiario deberá cumplir con dos requisitos copulativos, iguales para ambos campus:

- Aprobar un mínimo de 50 créditos anuales. No serán contabilizados los créditos que procedan de asignaturas complementarias, extraprogramáticas, homologadas ni convalidadas.
- Contar con una Nota Promedio Ponderado Acumulado (PPA), mayor o igual a la nota por carrera que se detalla en el sitio https://www.uai.cl/admision/becas-y-aranceles/becas. El PPA es el promedio que resulta de ponderar, por sus respectivos créditos, las notas finales obtenidas en cada una de las asignaturas cursadas por el estudiante, como parte de su plan de estudios.

La exigencia académica será aplicable luego de que el estudiante complete dos semestres desde su ingreso a la Universidad. En caso de no cumplir con estos requisitos académicos, el estudiante perderá la beca sin posibilidad de obtenerla nuevamente.

Los estudiantes que ingresen a las carreras de Ingeniería Comercial o Ingeniería Civil con la beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González, y continúen sus estudios en la carrera de Ingeniería en Diseño, mantendrán el porcentaje de beca de la carrera de ingreso mientras cumplan los requisitos de mantención.

3. BECA DE MANTENCIÓN REGIONES

La Universidad Adolfo Ibáñez concede la Beca de Mantención Regiones, complementaria a la Beca Total, Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González y la Beca Comunidad Chancón. Su objetivo es apoyar a estudiantes egresados de establecimientos educacionales particulares subvencionados, municipalizados o SLE de regiones distintas a la Región Metropolitana y Región de Valparaíso, ayudándoles a solventar sus gastos de mantención.

La Beca Mantención Regiones UAI asciende a la suma de UF 50 anuales, que será entregada en 10 cuotas iguales y sucesivas, comenzando en marzo de cada año.

Para ser beneficiario de la Beca Mantención Regiones UAI se deberá cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

- Haber egresado de la enseñanza media en los años 2025 o 2026 de un establecimiento educacional particular subvencionado, municipal o SLE, ubicado en una región distinta de la Región Metropolitana o Región de Valparaíso. Este requisito no será exigible para estudiantes egresados de establecimientos educacionales particular subvencionado, municipal o SLE ubicados en Isla de Pascua o en la Isla Juan Fernández.

- Haber obtenido un puntaje ponderado para la carrera de interés (calculado con ponderaciones definidas por la UAI para el proceso de Admisión 2027) de al menos 860 puntos para ingreso al Campus Peñalolén y mayor o igual a 840 puntos para el Campus Viña del Mar.

- Postular y ser seleccionado través del sistema centralizado (regular) de ACCESO/DEMRE para el proceso de Admisión 2027 en una carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez.

- Haber formalizado su matrícula estudiante de una carrera impartida por la Universidad Adolfo Ibáñez en el proceso de Admisión 2027 (primer semestre).

Para conservar la Beca de Mantención Regiones, los estudiantes deben cumplir con los mismos requisitos de mantención establecidos para las becas que complementan. En caso de no contar con ninguna otra beca de la Universidad, el beneficiario deberá aprobar en la Universidad Adolfo Ibáñez un mínimo de 50 créditos anuales. En el evento que el estudiante no cumpla con esta exigencia académica, perderá la beca sin posibilidad de obtenerla nuevamente. Para efectos del cálculo de créditos aprobados mencionados en el presente artículo, no serán contabilizados los créditos que procedan de asignaturas complementarias, extraprogramáticas, homologadas ni convalidadas. Esta exigencia académica solo será aplicable luego de que el estudiante complete dos semestres desde su ingreso a la Universidad.

4. BECA MARÍA ISABEL SPRENGER

Consiste en dos becas por año académico, que cubren el 50% del arancel y la matrícula anual, destinadas a estudiantes egresados en 2025 o 2026 de establecimientos particulares subvencionados, municipales o SLE de la Provincia de Quillota.

- Requiere haber postulado a los beneficios estudiantiles para la Educación Superior 2027 otorgados por el Estado, habiendo completado para ello el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en los períodos definidos e informado por la autoridad para este proceso en el sitio web https://fuas.cl/

- El estudiante debe contar con puntaje ponderado vigente, calculado según la carrera de postulación, mayor o igual a 640 puntos en Peñalolén y 610 puntos en Viña del Mar.

- Aplica para toda la oferta académica de pregrado de la Universidad Adolfo Ibáñez, en campus Viña del Mar o Peñalolén.

- Para efectos de selección de los mejores puntajes ponderados, la Universidad realizará un ordenamiento estricto según el puntaje obtenido aplicando la siguiente fórmula: Puntaje NEM 25%; Puntaje Ranking 25%; Prueba PAES Competencia Lectora 25% y Prueba PAES Competencia Matemática M1 25%.

- Esta beca se otorgará a los dos estudiantes que, cumpliendo con todos los requisitos mínimos de postulación, hayan postulado dentro de los plazos establecidos a la Beca María Isabel Sprenger, y obtengan los mejores puntajes ponderados calculados con la fórmula anteriormente señalada. Además, deberán haber sido seleccionados en una carrera de la UAI mediante el sistema de Admisión Centralizada (regular). Excepcionalmente, la beca también podrá otorgarse a estudiantes que, habiendo postulado en los plazos

correspondientes tanto a la beca como a la UAI, hayan sido seleccionados en la lista de espera o a través de alguna de las vías de Admisión Especial de la Universidad.

- Se otorga por la duración formal del plan de estudios de la carrera, sin otra condicionalidad que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas o de la carrera respectiva, o haber sido sancionado con su supresión por la instancia disciplinaria competente, según lo dispuesto en el Código de Honor de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez, vigente al momento de su aplicación.

- La Universidad no tiene obligación de otorgar las dos becas en caso de que no existan postulantes que cumplan con los requisitos.

Proceso de postulación y asignación:

- Postulación: hasta el 22 de diciembre de 2026, completando el formulario en línea disponible aquí
- Resultados: entre el 4 y el 7 de enero de 2027.

A los estudiantes que ingresen con esta beca, la Universidad Adolfo Ibáñez les brindará un programa de acompañamiento académico y de orientación diseñado por el área de Continuidad Estudiantil, al menos durante su primer año de Universidad.

5. BECA COMUNIDAD CHANCÓN

Consiste en dos becas por año académico, que cubren el 100% del arancel y la matrícula anual, destinadas a estudiantes egresados en 2025 o 2026 de establecimientos particulares subvencionados, municipales, SLE o instituciones de formación técnico profesional de la Región de Bernardo O'Higgins, que además sean hijos(as) de miembros de la ASOMIN.

- Requiere haber postulado a los beneficios estudiantiles para la Educación Superior 2027 otorgados por el Estado, habiendo completado para ello el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en los períodos definidos e informado por la autoridad para este proceso en el sitio web https://fuas.cl/

- El estudiante debe contar con un puntaje ponderado vigente, calculado según la carrera de postulación, mayor o igual a 640 puntos en Peñalolén y 610 puntos en Viña del Mar.

- Aplica a estudiantes que postulen a Ingeniería Civil (plan común) o Ingeniería Civil Industrial o Bachillerato de Ingeniería Civil, según oferta académica disponible en Campus Viña del Mar o Peñalolén de la Facultad de Ingeniería y Ciencias UAI.

- Para efectos de selección de los mejores puntajes ponderados, la Universidad realizará un ordenamiento estricto según el puntaje obtenido aplicando la siguiente fórmula: NEM 15%; Ranking 25%; Competencia Lectora 10%; Competencia Matemática M1 40%; Historia y Ciencias Sociales o Ciencias 10%.

- Esta beca se otorgará a los dos estudiantes que, cumpliendo con todos los requisitos mínimos de postulación, hayan postulado dentro de los plazos establecidos a la Beca Comunidad Chancón, y obtengan los mejores puntajes ponderados calculados con la fórmula anteriormente señalada. Además, deberán haber sido seleccionados en una de las carreras previamente mencionadas en la UAI mediante el sistema de Admisión

Centralizada (regular). Excepcionalmente, la beca también podrá otorgarse a estudiantes que, habiendo postulado en los plazos correspondientes tanto a la beca como a la UAI, hayan sido seleccionados en la lista de espera o a través de alguna de las vías de Admisión Especial de la Universidad.

- Se otorga por la duración formal del plan de estudios de la carrera, sin otra condicionalidad que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas o de la carrera respectiva, o haber sido sancionado con su supresión por la instancia disciplinaria competente, según lo dispuesto en el Código de Honor de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez, vigente al momento de su aplicación.

- La Universidad no tiene obligación de otorgar las dos becas en caso de que no existan postulantes que cumplan con los requisitos.

- Proceso de postulación y asignación:

    - Postulación: hasta el 22 de diciembre de 2026, completando el formulario en línea disponible en https://www.uai.cl/admision/becas-y-aranceles/becas

    - Resultados: entre el 4 y el 7 de enero de 2027.

A los estudiantes que ingresen con esta beca, la Universidad Adolfo Ibáñez les brindará un programa de acompañamiento académico y de orientación diseñado por el área de Continuidad Estudiantil, al menos durante su primer año de Universidad.

6. BECA ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE PEÑALOLÉN

La Beca establecimientos municipales de Peñalolén consiste en un beneficio que cubre el 100% de la matrícula y arancel anual por la duración formal de la carrera o programa académico.

Para ser beneficiario de la Beca de esta beca el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

- Ser egresado de enseñanza media el año 2026.

- Haber cursado sus últimos cuatro años de estudios en algún establecimiento educacional municipal de la comuna de Peñalolén.

- Haber sido seleccionado en una carrera o programa de la Universidad Adolfo Ibáñez para el proceso de Admisión 2027 (primer semestre).

- Haberse matriculado en alguna carrera o programa de la Universidad Adolfo Ibáñez para el proceso de Admisión 2027 (primer semestre).

Para mantener la Beca establecimientos municipales de Peñalolén no hay otra condicionalidad más que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas.

A los estudiantes que ingresen con esta beca, la Universidad Adolfo Ibáñez les brindará un programa de acompañamiento académico y de orientación diseñado por el área de Continuidad Estudiantil, al menos durante su primer año de Universidad.

BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

1. BECAS OTORGADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Los estudiantes que ingresan a la Universidad Adolfo Ibáñez tienen derecho a hacer uso de las becas internas previamente mencionadas, de las becas estatales otorgadas por el Ministerio de Educación, o bien a complementar ambas con las opciones disponibles, según corresponda. Las becas estatales incluyen: Beca Bicentenario (BB), Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (BDTE), Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas (BJGM), Beca Hijos de Profesionales de la Educación (BHPE), Becas Reparación Valech, Beca Articulación (BART), Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros (BJGME), Beca de Continuidad para ex estudiantes de la U. Pacífico, UNICIT, U. del Mar y ARCIS, cupos especiales de Beca Juan Gómez Millas y Bicentenario para alumnos en situación de discapacidad. Estas becas son otorgadas por el Estado y pueden presentar modificaciones. Para más información respecto de los requisitos y plazos para postular a estas becas ingresar al sitio web del Ministerio de Educación en https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/

2. CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO (CAE)

La Universidad Adolfo Ibáñez participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE) regulado por la Ley 20.027. Todos los estudiantes preseleccionados para la licitación de primer año 2027, que no tengan restricción de uso exclusivo para CFT/IP para la licitación, y que ingresen a la Universidad Adolfo Ibáñez como estudiante de primer año, serán avalados de modo de hacer efectivo el beneficio. Para adquirir mayor información acerca de los requisitos y plazos para postular a este crédito el estudiante debe revisar la información publicada en el sitio de https://portal.ingresa.cl/

INGLÉS UAI

El Programa de Inglés UAI busca formar personas capaces de pensar con una perspectiva multicultural, utilizando el idioma inglés como un medio para participar activamente en el mundo globalizado. El objetivo es que todos los estudiantes de pregrado alcancen, al menos, el nivel de usuario independiente B2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para desenvolverse exitosamente en contextos interculturales. Para este propósito la UAI ofrece un programa de inglés con entre 8 a 10 niveles dependiendo del plan de estudios, donde los estudiantes son posicionados en uno de los niveles de acuerdo con el resultado del test diagnóstico que rinden al inicio de sus programas.

La metodología de los cursos de inglés combina clases presenciales enfocadas en la competencia comunicativa, con trabajo autónomo semanal. El programa contempla una plataforma digital de autoaprendizaje de gran calidad y un equipo de docentes especialistas que proveen experiencias comunicativas enriquecedoras. Además, la Universidad imparte charlas y talleres extraprogramáticos para que todo estudiante que posea inglés avanzado pueda seguir desarrollándose.

Más información en https://www.uai.cl/admision/vida-universitaria/programa-de-ingles

DEPORTES UAI

El Modelo Educativo UAI pone en valor la actividad física y el deporte. Para ello, todos los estudiantes de pregrado deben cumplir con el requisito deportivo de todas las licenciaturas UAI durante los tres primeros años (seis semestres) de la malla de la carrera o programa de Pregrado, con el fin de crear hábitos que lleven a adoptar una vida activa, con un balance en el desarrollo físico y mental, y prevenir enfermedades relacionadas con la inactividad.

Por esta razón, los estudiantes cuentan con un programa de actividad física en el que deben realizar un mínimo de dos horas por semana a lo largo del semestre, a libre elección de horario y con una amplia oferta de más de 20 disciplinas deportivas disponibles cada día. Algunas opciones son: Body-Pump, Cross Training, Trekking, Máquinas de Pesas y Cardiovasculares, Yoga, Spinning, Body-Combat, Salsa, Muro de Escalada, entre otras. Además, se desarrollan campeonatos internos y diversas selecciones en las que todos los estudiantes pueden participar. La gran mayoría de estas actividades se realiza en modernos gimnasios y canchas deportivas instalados tanto en Campus Peñalolén como en Campus Viña del Mar.
Más información en https://alumno.uai.cl/

VIDA ESTUDIANTIL UAI: CULTURA, RECREACIÓN, VOLUNTARIADO

La UAI busca enriquecer la experiencia de sus estudiantes, propiciando una vida universitaria dinámica, en la que cada uno pueda desarrollar diversas iniciativas de acuerdo con sus intereses a lo largo de su trayectoria en la Universidad.

La cultura, en sus diversas expresiones, constituye un aspecto esencial de la formación integral de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez. En este contexto, se promueve el acceso a experiencias culturales y artísticas que enriquecen la vida universitaria y generan espacios de encuentro, reflexión y aprendizaje para la comunidad estudiantil. Asimismo, los estudiantes son invitados a participar en una amplia oferta de actividades interdisciplinarias y de libre elección, como ciclos de charlas que les permiten conocer, dialogar y compartir con destacados expertos de distintas áreas y disciplinas.

Complementariamente, cada semestre la Dirección de Asuntos Estudiantiles ofrece una amplia y atractiva oferta de talleres extracurriculares, diseñada de acuerdo con los diversos intereses de los estudiantes. Estos talleres abordan temáticas como artes, cultura, hábitos saludables, autocuidado, liderazgo y desarrollo personal, entre otras, con el propósito de generar espacios de aprendizaje interdisciplinario, fortalecer talentos e intereses personales y complementar la formación más allá del aula y de la carrera.

Asimismo, la Universidad pone semestralmente a disposición de sus estudiantes fondos concursables para el desarrollo de proyectos e iniciativas de diversa índole, con el propósito de impulsar ideas que generen un impacto positivo en la comunidad universitaria y en la sociedad.

La UAI también cuenta con una amplia diversidad de organizaciones estudiantiles constituidas en torno a intereses comunes. Estas organizaciones, integradas principalmente por estudiantes y, en algunos casos, por académicos, se reúnen periódicamente para desarrollar iniciativas que contribuyen tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad. A ello se suma la representación estudiantil a través de los Centros de Estudiantes de cada carrera y de la Federación de Estudiantes UAI (FEUAI). Para más información, visita: https://alumno.uai.cl/

Dirección Asuntos Estudiantiles	
UAI Campus Viña del Mar Página web https://alumno.uai.cl/vina-del-mar/ IG Página web https://alumno.uai.cl/santiago/	UAI Campus Peñalolén Página web https://www.instagram.com/daeuaivina/ IG https://www.instagram.com/daeuaisantiago/

EXPERIENCIA INTERNACIONAL UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez considera la internacionalización como uno de los ejes estratégicos de su proyecto educativo. Por medio de la Dirección de Relaciones Internacionales, ofrece a sus estudiantes de pregrado experiencias formativas que fortalecen y contribuyen al desarrollo de competencias globales.

Actualmente, la UAI cuenta con más de 130 convenios de intercambio en 35 países, los que permiten realizar semestres académicos en universidades socias y acceder a programas cortos internacionales, pasantías y otras oportunidades académicas y profesionales en el extranjero. La oferta y los destinos disponibles dependen de los convenios vigentes, de las convocatorias y de los requisitos académicos de cada programa.

La experiencia internacional también se desarrolla dentro de la Universidad mediante iniciativas de internacionalización en casa, entre ellas masterclasses con invitados internacionales, cursos y proyectos COIL (Collaborative Online International Learning), intercambios virtuales y actividades interculturales que conectan a estudiantes UAI con pares, docentes e instituciones de otros países.

Asimismo, la Universidad difunde regularmente convocatorias y orienta a sus estudiantes sobre alternativas de financiamiento externo. Estas pueden incluir becas y apoyos ofrecidos por agencias de cooperación internacional, gobiernos y embajadas, organismos internacionales, fundaciones y universidades socias. La disponibilidad, los requisitos y los beneficios asociados dependen de cada convocatoria y programa.

Entre 2017 y 2026, la Universidad Adolfo Ibáñez movilizó a más de 1.650 estudiantes al extranjero y recibió a más de 2.200 estudiantes internacionales. Junto con la movilidad estudiantil, la UAI promueve la colaboración internacional en docencia e investigación, poniendo sus convenios y redes a disposición de la comunidad académica para el desarrollo de proyectos conjuntos, intercambios académicos y nuevas alianzas globales. Más información en
https://www.uai.cl/internacional

TEST DIAGNÓSTICOS UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez cuenta con un set de pruebas cuya función es diagnosticar y ofrecer eventuales apoyos académicos a lo largo del primer año.
Estas pruebas, se realizan antes del inicio de clases y sus resultados son enviados directamente a los estudiantes a través de su correo electrónico.

ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

La Universidad ha desarrollado programas de inducción académica personalizados para los estudiantes de primer año, que buscan favorecer la integración de los nuevos estudiantes a la Universidad. Estas actividades se realizan antes del inicio de clases y consideran cursos de nivelación en matemáticas, razonamiento lógico, escritura universitaria y de introducción al Core Curriculum del Programa de Artes Liberales. Además, se ofrecen talleres de habilidades de estudio y de introducción a los sistemas universitarios.

Durante el primer año, la Universidad ofrece tutorías por carrera, talleres disciplinares sobre escritura universitaria, grupos de estudio para matemáticas, workshops sobre estrategias de estudio, gestión del tiempo y cursos online de apoyo al aprendizaje. Adicionalmente, la Universidad cuenta con asesoría estudiantil que busca orientar y acompañar a los estudiantes en su trayectoria académica y en la toma de decisiones asociada al desarrollo de su carrera universitaria.

Asimismo, la Universidad dispone de un conjunto de test cuya función es diagnosticar y ofrecer eventuales apoyos académicos a lo largo del primer año. Estas pruebas se realizan antes del inicio de clases y sus resultados son enviados directamente a los estudiantes a través de su correo electrónico. Los test aplicados son: de matemáticas, razonamiento lógico, escritura universitaria y de caracterización y autorregulación.

CENTRO DE ASESORAMIENTO Y DESARROLLO ESTUDIANTIL UAI

El Centro de Asesoramiento y Desarrollo Estudiantil (CADE) busca proveer un oportuno acompañamiento a sus estudiantes en aquellos aspectos personales que puedan incidir en el desempeño académico.

En él, un equipo de psicólogos clínicos y educacionales realiza acciones basándose en tres pilares: el primero es la promoción de hábitos saludables (a través de campañas, charlas masivas y difusión de información relacionada a la salud mental), el segundo es prevención y tratamiento por medio de consejería estudiantil individual (con un número determinado de sesiones) y grupal, mediante talleres y conversatorios; y el tercero, corresponde a inclusión (mediante la promoción de la no discriminación y el trabajo de ajustes para el alcance de objetivos de aprendizaje frente a barreras educativas).

Adicionalmente, la Escuela de Psicología de la UAI cuenta con el Centro de Atención a las Personas (CEAP). En este espacio clínico-académico, abierto a la comunidad, se desarrollan actividades prácticas implementadas por psicólogos(as) de la UAI y se generan proyectos clínicos, de investigación, actividades psicoeducativas y de intervención psicosocial.

Más información en alumno.uai.cl. Correos de contacto con CADE según campus:

cade.stgo@uai.cl y cade.vina@uai.cl

BIBLIOTECAS UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez, a través de sus cuatro bibliotecas, acompaña la experiencia formativa de estudiantes, académicos e investigadores, ofreciendo recursos, espacios y servicios que fortalecen el aprendizaje, la docencia y la investigación. Más que lugares de consulta, son espacios de encuentro donde conviven la literatura académica y recreativa, en formatos impresos y digitales.

Las Bibliotecas UAI reúnen más de 83.000 títulos impresos, más de 27.000 libros electrónicos y acceso a más de 17.000 revistas científicas en línea, ampliando las posibilidades de consulta para el estudio y la investigación especializada. Además, ofrecen el préstamo de Kindle e iPads para enriquecer la experiencia de lectura y aprendizaje.

Entre sus servicios destacan la Asesoría Documental a la Investigación (ADI), que entrega apoyo especializado en búsquedas avanzadas, alertas temáticas e informes bibliométricos, y RapidILL, servicio que facilita la obtención ágil de artículos científicos y capítulos de libros disponibles en bibliotecas de todo el mundo mediante una red internacional de cooperación. Asimismo, se imparten talleres destinados a fortalecer las competencias en el uso de recursos y herramientas de información.

Junto con su labor académica, las bibliotecas promueven la extensión cultural mediante charlas, exposiciones y talleres que fomentan el diálogo, la creatividad y el pensamiento crítico.

Finalmente, a través de convenios de préstamo interbibliotecario con instituciones como la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile y la Biblioteca de la CEPAL, amplían aún más el acceso a información especializada y de calidad.

Más información en www.bibliotecas.uai.cl

CENTROS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN UAI

Los Centros de Estudios e Investigación de la Universidad Adolfo Ibáñez son espacios interdisciplinarios dedicados a la generación de conocimiento, la innovación y la transferencia, orientados a enfrentar los principales desafíos del país y del mundo. A través de investigación básica y aplicada, desarrollan soluciones con impacto en ámbitos como las políticas públicas, la salud, la energía, el medioambiente, la tecnología, el derecho, las ciencias sociales y las humanidades.

Estos centros fomentan la colaboración entre distintas disciplinas y mantienen vínculos permanentes con instituciones nacionales e internacionales, el sector público, la industria y la sociedad civil, contribuyendo al avance del conocimiento y al desarrollo sostenible. Asimismo, lideran iniciativas de investigación e innovación que promueven la creación de nuevas metodologías, tecnologías y soluciones para responder a los retos contemporáneos.

Para los estudiantes, constituyen una oportunidad de integrarse tempranamente a proyectos de investigación, colaborar con equipos académicos interdisciplinarios, participar en iniciativas de innovación y vincularse con redes de colaboración de alto nivel, fortaleciendo su formación y su capacidad para generar impacto en la sociedad.

Más información: https://www.uai.cl/investigacion-e-innovacion

POLÍTICAS Y PROTOCOLOS UAI

La Universidad cuenta con diversas políticas, normas y protocolos relacionadas a la sustentabilidad, inclusión, prevención de delitos, sistema de denuncias, entre otras, disponibles en UAI transparencia: ética y cumplimiento,vida estudiantil y una política integral en contra del acoso no sexual y sexual, violencia de género y discriminación. Para que ello sea posible, se ha asumido la responsabilidad de garantizar a la comunidad universitaria que nuestra universidad constituye un espacio seguro, no discriminador y comprometido con la igualdad de género e inclusión en diversos ámbitos de la vida universitaria. Todo lo anterior, está orientado a promover que sus estudiantes desarrollen una personalidad basada en el uso de la libertad individual y el ejercicio de su responsabilidad personal.

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UAI

El sistema de aula virtual de la UAI provee de un espacio de comunicación y de interacción entre los estudiantes y los profesores, para complementar las clases. Esta plataforma de aula virtual es accesible desde cualquier sitio con internet, en https://webc.uai.cl. Los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez cuentan con una casilla de correo electrónico institucional que conservan para siempre. Además, la misma cuenta de usuario otorga acceso a la página de Intranet de la Universidad, en donde tienen acceso a su información académica actualizada. A esto se suma que todos los campus de la UAI están equipados con wi-fi de acceso libre para sus estudiantes.

ALUMNI UAI

La UAI cuenta con una red de más de 40.000 egresados de las distintas escuelas y facultades

de pregrado y postgrado, que comparten el mismo sello ejerciendo posiciones de liderazgo en diversos países de los cinco continentes.

Alumni UAI realiza un estrecho trabajo con estudiantes de último año, acompañándolos en múltiples instancias, con el objetivo de potenciar el desarrollo de carrera, networking y motivación para un acercamiento a la realidad del mercado laboral que favorezca el proceso de maduración profesional. Para ello, cuenta con Café Alumni UAI en la sede de Pdte. Errázuriz (Las Condes), y una plataforma https://alumni.uai.cl/ que conecta empleadores que buscan reclutar exalumnos con sello UAI y profesionales egresados de la UAI que buscan oportunidades laborales.

Además, se cuenta con clubes y espacios de encuentro que incluyen charlas, conversatorios y momentos de distensión especialmente diseñados para nuestros egresados.

SEGUROS UAI

Como beneficio adicional, al momento de matricularse, todos los estudiantes de Pregrado de la UAI quedan cubiertos por un Seguro de Escolaridad que cubre el pago de cuotas educacionales de matrícula y arancel anual del estudiante, expresados en Unidades de Fomento (UF). No obstante, el capital máximo a pagar corresponde al tope máximo según póliza vigente. Para su incorporación es necesario que el Sostenedor Económico realice los procedimientos vigentes de incorporación, de acuerdo con lo definido por la Universidad y la Compañía de Seguros. Se ejecuta en caso de fallecimiento o incapacidad total o permanente (desde 2/3) del Sostenedor Económico del alumno. Su cobertura se hace efectiva hasta el último año de estudios, siempre y cuando el estudiante no pierda su calidad de alumno regular y complete los años de estudio que le restan de su carrera, de acuerdo con el plan de estudios impartido por la UAI o hasta alcanzar el capital máximo asegurado. El estudiante podrá excederse hasta un máximo de 2 semestres con respecto al plan de estudios formal de la carrera, sin perder la cobertura del beneficio.

BUSES DE ACERCAMIENTO UAI

La UAI tiene a disposición de sus estudiantes buses de acercamiento gratuitos desde distintos puntos de la ciudad, para ambos campus. Los recorridos y horarios están disponibles en las siguientes páginas para Campus Peñalolén y Campus Viña del Mar

ATENCIÓN DE URGENCIA

Su objetivo es atender las urgencias de salud que puedan surgir dentro de los campus, entregando la primera atención; y de ser necesario, trasladar al accidentado a un centro asistencial.

IMPRESIONES

Las y los estudiantes de todas las carreras cuentan con un número determinado de impresiones gratuitas mensualmente.

Te invitamos a conocer más de la UAI en:

Quiero agendar en la UAI: una visita presencial, una reunión online con un coordinador de Admisión, un estudiante UAI o un egresado, o asistir a una clase de oyente en la UAI en campus Viña del Mar o Peñalolén.

Tour Virtual Campus UAI en 360°

Infórmate e inscríbete en nuestras próximas actividades de Admisión 2027.

Conoce nuestras vías de Admisión Directa para ingreso en primer semestre 2027.

- Primer período: 25/08/2026 - 11/12/2026
- Segundo período: 12/12/2026 - 03/01/2027 (sujeto a cupos disponibles)
- Tercer período: 04/01/2027 - 19/01/2027 (sujeto a cupos disponibles).

En la UAI queremos apoyar tu proceso de preparación y orientación para un ingreso exitoso a la Universidad. Explora, descubre y potencia tu vocación con espacios pensados para ti.

Síguenos en:

Sitio web: https://www.uai.cl/admision

Instagram: @admision_uai

TikTok: https://www.tiktok.com/@uai_cl

YouTube: Admisión Pregrado

Canales Admisión UAI: https://www.uai.cl/admision/canales-de-contacto

Correo: admision@uai.cl

Correo Admisión Especial o Directa: admisiondirecta@uai.cl

WhatsApp: +56 9 98812065

Admisión - Campus Peñalolén

Tel: (2) 2331 1111

Av. Diagonal Las Torres 2640, Peñalolén. (Edificio Pregrado A).

Admisión - Campus Viña del Mar

Tel: (32) 250 3737

Av. Padre Hurtado 750, Of. 204-D. Altos del Sporting, Viña del Mar.

“Servicios y Beneficios Universitarios”

Con el fin de contribuir con el desarrollo integral de los estudiantes, la Universidad Adventista de Chile, a través de sus distintas Vicerrectorías y unidades ofrecen apoyo permanente a todos y todas sus estudiantes. Específicamente la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil a través de la Dirección de Servicios Estudiantiles, la Dirección de Bienestar Estudiantil, la Dirección de Apoyo Integral al Estudiante, la Dirección de Equidad e Inclusión y la Dirección de la Pastoral Universitaria, proporcionan al estudiantado beneficios y servicios que contribuyen directamente a su bienestar integral, apoyándoles en áreas que benefician su estadía y permanencia en la Universidad.

BENEFICIOS

1. Premios:

a) Premio Alumno Integral: La Universidad cada año en su acto oficial de Aniversario reconoce y premia a 1 estudiante por carrera, como alumno integral. Este reconocimiento, destaca el rendimiento académico, la asistencia a clases, adherencia con el Modelo Educativo y valores.

b) Premio Excelencia Académica: Este premio reconoce al mejor estudiante de la cohorte, en la ceremonia de graduación de cada año. Este premio consiste en la entrega de una medalla y descuento en el magíster que el graduado escoja, dentro de la oferta de programas de posgrado de la Universidad.

2. Becas de Pregrado

2.1 Becas Externas: Los estudiantes que se matriculen en la UNACH, podrán postular a través del fuas.cl a los siguientes beneficios gestionados y otorgados por el Estado.

a) Beca de Articulación

b) Beca Bicentenario

c) Beca de Excelencia Académica

d) Beca Juan Gómez Millas

e) Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeras/os

f) Beca Juan Gómez Millas para estudiantes en situación de discapacidad.

f) Beca para hijas e hijos de Profesionales de la Educación

f) Beca VALECH

i) Beca Vocación de Profesor

Para conocer requisitos y más detalles de estas becas puedes dirigirte a https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/

2.2 Becas internas UNACH: Estas becas son gestionadas y otorgadas por la Universidad Adventista de Chile.

a) Beca Puntaje PAES: Beca que se otorga a estudiantes que postulen a la UNACH y que se hayan destacado en los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). El beneficio consiste en un aporte del arancel de estudio del primer año, el cual se encuentra en el reglamento de becas internas de la institución.

b) Beca Excelencia Académica UNACH: esta beca es otorgada a los estudiantes desde el segundo año de estudios con destacado rendimiento académico, en cualquiera de las carreras de pregrado que imparta la UNACH. La beca consiste en un aporte porcentual del arancel desde un 10% hasta un 15%, según la siguiente tabla de distribución:

- 90-95,4: hasta 10%
- 95.5-100: hasta 15%

c) Beca Excelencia Académica de Enseñanza Media: Beneficio otorgado a postulantes egresados de instituciones de la red de colegios adventistas del país que hayan obtenido un promedio destacado en su egreso. El beneficio consiste en una beca correspondiente hasta un 30% en el arancel de estudios. Este beneficio se aplica sólo para el primer año de estudios y en cualquiera de las carreras ofrecidas por la UNACH.

d) Beca Egresados de la red de Colegios Adventistas: Beneficio otorgado a estudiantes egresados de la red de colegios adventistas. Consiste en una beca de hasta un 10% del arancel de estudios para cubrir la mensualidad del primer año de su carrera.

e) Beca Convenio con Servicio de Salud Ñuble y Servicio de Salud Municipal de la Región de Ñuble: Beneficio otorgado a funcionarios de empresas o instituciones, hijos dependientes de funcionarios (carga familiar) o cónyuge, que hayan firmado convenios de colaboración u otros con la UNACH. Si ambos padres trabajaran en una institución en convenio, solo se le otorgará el beneficio por uno. El beneficio consiste en una beca correspondiente hasta un 10% del arancel de estudios.

f) Beca Segundo y Tercer Hermano: Esta beca que se otorga exclusivamente a hermanos que estudian simultáneamente en la UNACH. El beneficio consiste en un aporte de hasta un 10% en los aranceles de estudio para el segundo hermano del estudiante que cursa estudios regulares en la UNACH, y un aporte de hasta un 20% en los aranceles de estudio a partir del tercer hermano.

g) Beca de Promotor: Beca que se otorga a estudiantes regulares de la UNACH que hayan completado al menos un año de estudios y que se matriculen como nuevos estudiantes en la institución producto de su trabajo de promotor. Consiste en un aporte de hasta un 10% del arancel anual del o los estudiantes matriculados por actividad del promotor con un tope máximo establecido en el reglamento de becas internas.

h) Beca Formativa Institucional: Beca cuyos recursos son entregados por el Socio Fundador, dirigida a estudiantes que sean miembros activos de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. El aporte correspondiente hasta un 20% del arancel anual de la carrera, aplicable a todas las carreras de pregrado durante un año lectivo.

i) Beca de Autofinanciamiento: Beneficio otorgado a estudiantes que trabajan dentro de la Universidad. Estos estudiantes pueden ser contratados de tiempo completo, medio tiempo o tener un convenio de prestación de servicios. El aporte va desde un 5% a un 20 % según el plan de trabajo que el estudiante realice. Esos descuentos son total y absolutamente intransferibles a otra persona no importando relación o parentesco.

j) **Beca de Alumno Integral:** Esta beca está orientada a aquellos estudiantes que son destacados y premiados como alumno integral en la ceremonia de aniversario anual de la Institución y que cumplan con los requisitos de esta beca. El aporte correspondiente hasta un 15% del arancel anual, aplicable a todas las carreras de pregrado durante el año lectivo. Será beneficiado un estudiante por carrera al año.

k) **Beca de Equidad de género:** Beca dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año utilizando la vía de admisión especial de equidad de género en que existan brechas de participación, según lo defina anualmente la Dirección de Admisión y sean publicadas sobre la base del criterio de ingreso de matrícula de hombres y mujeres, al primer año del año inmediatamente anterior. El beneficio consiste en un aporte de hasta un 10% del arancel anual del o los estudiantes matriculados en primer año por esta vía de admisión. Existiendo 2 cupos por carrera.

l) **Beca Pedagogías:** Beca dirigida a estudiantes que se matriculen en la UNACH a partir del año académico 2026 en cualquier carrera de Pedagogía, de la Facultad de Educación. El beneficio consiste en un aporte de hasta 30 % del arancel de la carrera, aplicable durante un año lectivo. Esta beca es compatible con todas las Becas Internas otorgadas por la UNACH. Sin embargo, es excluyente para aquellos que reciben la Beca de Pedagogía de la Fundación Jhon Andrews.

Para conocer requisitos, postulación y más detalles de nuestras becas, dirígete a https://experienciaunach.cl/pregrado/becas-y-creditos

3. Crédito

El Crédito con Aval del Estado es un apoyo gestionado y otorgado por el Estado para financiar parte o el total del arancel de referencia de una carrera de la UNACH, a través de un préstamo en UF otorgado por una institución financiera, el cual deberás devolver a partir de 18 meses de haber concluido los estudios.

Pueden acceder a él postulando en fuas.cl en las fechas establecidas y encontrar más información en ingresa.cl

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Servicios de Salud Estudiantil:

La Universidad ofrece atención de Enfermería, Psicológica, Terapeuta Ocupacional, Psicopedagogo, Fonoaudiólogo y consejería espiritual. Todas las atenciones son 100% gratuitas para el estudiante. Gestión oportuna de la atención primaria en casos de emergencia y gestión de seguro de accidentes para todos los estudiantes.

2. Deporte Estudiantil:

El Departamento de Deportes y Recreación tiene como principal función, desarrollar actividades deportivas y recreativas para los estudiantes y para la comunidad educativa.

Contamos con una excelente calidad de instalaciones deportivas, las que incluyen el campo deportivo con una cancha de césped reglamentario y pista de atletismo, gimnasio institucional que cuenta con capacidad para cuatro multicanchas de uso simultáneo donde se desarrollan los talleres y las distintas actividades deportivas y recreativas. También contamos con una piscina semiolímpica que está disponible para toda la comunidad universitaria y con un valor preferencial para los estudiantes. Por otro lado, existe un salón de encuentro estudiantil

totalmente remodelado y equipado con mobiliario para que los estudiantes descansen y se recreen en sus horas libres. Este salón también cuenta con mesas de ping pong, taca taca, televisión satelital, entre otras amenidades.

Talleres Deportivos: Contamos con talleres deportivos gratuitos para toda la comunidad estudiantil. Los talleres son:

- Fútbol Masculino y Femenino
- Voleibol Masculino y Femenino
- Básquetbol Masculino y Femenino
- Atletismo Masculino y Femenino
- Tenis de Mesa Masculino y Femenino

3. Actividades extra programáticas

Actividades Anuales

Las actividades extraprogramáticas se realizan durante todo el año con distintos programas culturales y recreativos. Donde el estudiante puede disfrutar de juegos, deportes y participación en los programas que se realizan, pasando excelentes momentos de compañerismo que mejoran su calidad de vida, logrando mayor colaboración e integración entre todo el cuerpo estudiantil, docentes y funcionarios de la institución. Algunas de las actividades extra programáticas son:

- Día del Estudiante
- Festejos del 18 de septiembre
- Festejos de Aniversario
- Fiesta de las Naciones
- Torneos Deportivos

También contamos con algunas actividades deportivas masivas, donde la Institución se da a conocer a la comunidad. Donde en cada evento participan más de 300 personas. Estas actividades son:

- Corridas Atléticas
- Bienvenidas a estudiantes internacionales
- Festejos de días patrios

También contamos con todas las actividades desarrolladas por la Dirección de la Pastoral e Identidad Universitaria. Esta Unidad desarrolla encuentros solidarios, escuela de misiones, campañas de donación de sangre, jornadas de visitación entre otras actividades que potencian el compañerismo y el servicio, además de la posibilidad de servir en otros países del mundo.

4. Servicios de Biblioteca

La Biblioteca Valentina Wevar Jarpa de la Universidad Adventista de Chile, cuenta con 2.139m² de infraestructura diseñadas para el estudiante.

Dentro de los servicios que podrás encontrar en nuestra biblioteca se encuentra:

Recepción de Material Digital, Colección General, Colección de Referencia, Servicio Hemeroteca, Biblioteca Electrónica, Referencia Electrónica, Préstamo Interbibliotecario, Sala Tesistas, Sala Docentes, Casilleros Individuales, Zona Wifi, Catálogo online, Recursos Electrónicos y Salones de Reunión.

5. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

a) Residencias: La Universidad Adventista de Chile también cuenta con residencias estudiantiles para aquellos estudiantes que desean vivir dentro del campus. Esta modalidad está especialmente pensada para los alumnos y alumnas de zonas geográficas distantes a la cuidad de Chillán. Las residencias estudiantiles cuentan con una capacidad de 250 personas, ofreciendo distintas modalidades de habitación según la capacidad de pago. Las residencias estudiantiles cuentan con, calefacción central, Wifi , televisores con cable, comedor institucional, gimnasio, canchas deportivas, gimnasio de musculación, lavandería, entre otras comodidades. Dentro de las actividades de índole sociales/recreativas para todo el alumnado residente se encuentran los torneos de fútbol, talleres de cocina, talleres de manualidades, charlas vocacionales y de apoyo al estudiante, paseos, fiestas de disfraces, entre muchas más actividades.
Para consulta de disponibilidad, valores y matrícula en las residencias debes comunicarte con: residenciasestudiantiles@corporacioncach.cl

b) Atención de Trabajadoras Sociales: Este servicio gratuito ofrece apoyo, orientación y acompañamiento en los procesos de postulación a becas entregadas por el Ministerio de Educación, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Internas entregadas por la Universidad Adventista de Chile.

c) Alimentación: La Universidad cuenta con un servicio de casino institucional, cafetería, mini market y food truck para toda la comunidad. El casino institucional tiene habilitado el uso de tarjeta Sodexo para los y las estudiantes, además de espacios establecidos para calentar los alimentos.

d) Entrega de TNE de forma gratuita: La UNACH entrega de manera gratuita la Tarjeta Nacional Estudiantil que son gestionadas por la misma casa de estudios. Este beneficio de TNE es para todos los estudiantes nuevos de pregrado y para todos aquellos que requieren la Revalidación.

Mayores informaciones

Casa Central:

Camino a Las Mariposas número 11.771
(ex km 12 Camino a Tanilvoro), Chillán, Chile
Mesa central: 422433500
Instagram: @UNACH.CL

Admisión

Admision@unach.cl
Dudas: 422433500
WhatsApp: +56971385636
Redes Sociales: @admisionunach

BECAS Y BENEFICIOS 2027

BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

Las becas excelencia académica están destinadas a estudiantes con excelente rendimiento académico. Otorgan un descuento en el arancel de la carrera dependiendo del puntaje promedio PAES[1].

Estos beneficios son para estudiantes de enseñanza media que ingresen por Admisión Centralizada (admisión ordinaria) el año 2027 y no son compatibles (ni acumulables) con otras becas o convenios de la Universidad Alberto Hurtado[2].

Beca Excelencia 90% Toda la Carrera

Descuento del 90% del arancel durante **toda la duración oficial de la carrera** para postulantes que se matriculen por admisión regular en cualquier carrera de la Universidad Alberto Hurtado, excepto las carreras de Pedagogías que cuentan con la Beca Vocación Profesor del Mineduc.

Destinada a **estudiantes egresados/as del sistema escolar el año 2026** cuyo puntaje promedio PAES sea mayor o igual a 800 puntos.

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Excelencia Primer Año

Descuento de un porcentaje del arancel durante el **primer año** de la carrera para todos los postulantes que se matriculen por admisión regular.

Destinada a estudiantes cuyo puntaje promedio PAES sea mayor o igual a 680, según la

1 Por puntaje promedio PAES se entiende el promedio obtenido en las pruebas de competencia lectora y competencia matemática 1.

2 Los/as estudiantes beneficiados/as por la gratuidad, no podrán optar a las becas asociadas a descuento de arancel y matrícula.

siguiente tabla de carreras y porcentaje de descuento:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual	
	25%	50%
Administración pública	680 a 779	780 a 1000
Bachillerato en humanidades	680 a 779	780 a 1000
Ciencia política y relaciones internacionales	680 a 779	780 a 1000
Contador público auditor	680 a 779	780 a 1000
Geografía	680 a 779	780 a 1000
Gestión de información, bibliotecología y archivística	680 a 779	780 a 1000
Licenciatura en teoría e historia del arte	680 a 779	780 a 1000
Licenciatura en filosofía	680 a 779	780 a 1000
Licenciatura en historia	680 a 779	780 a 1000
Licenciatura en lengua y literatura	680 a 779	780 a 1000
Periodismo	680 a 779	780 a 1000
Trabajo social	680 a 779	780 a 1000
Antropología	680 a 779	780 a 1000
Arqueología	680 a 779	780 a 1000
Sociología	680 a 779	780 a 1000

Beca Derecho, Ingeniería Comercial, Psicología, Arqueología e Ingeniería Civil Toda la Carrera.

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera para postulantes que se matriculen por admisión regular en las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial, Psicología, Arqueología e Ingeniería Civil.

Destinada a **estudiantes egresados/as del sistema escolar el año 2026** cuyo puntaje promedio PAES del año sea mayor o igual a la siguiente tabla:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual				
	10%	25%	50%	70%	90%
Derecho	720 a 739	740 a 759	760 a 779	780 a 799	800 y más
Ingeniería comercial		740 a 759	760 a 779	780 a 799	800 y más
Ingeniería civil		770 a 779	780 a 789	790 a 799	800 y más
Psicología		770 a 779	780 a 789	790 a 799	800 y más
Arqueología	720 a 739	740 a 759	760 a 779	780 a 799	800 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Pedagogía Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera para postulantes que se matriculen por admisión regular en cualquier carrera de Pedagogía de la Universidad Alberto Hurtado.

Además de la Beca Vocación Profesor entregada por el Ministerio de Educación, la Universidad Alberto Hurtado ofrece un descuento de 25% destinado **a estudiantes egresados/as del sistema escolar el año 2026** cuyo puntaje promedio PAES sea mayor o igual a 610 y menor a 625.

Carrera	25%	BVP MINEDUC
Pedagogía en filosofía	610 a 624	625 y más
Pedagogía en artes visuales	610 a 624	625 y más
Pedagogía en biología y ciencias naturales en educación media	610 a 624	625 y más
Pedagogía en educación básica	610 a 624	625 y más
Pedagogía en educación diferencial	610 a 624	625 y más
Pedagogía en historia y ciencias sociales	610 a 624	625 y más
Pedagogía en inglés	610 a 624	625 y más
Pedagogía en lengua castellana y comunicación	610 a 624	625 y más
Pedagogía en matemática	610 a 624	625 y más
Pedagogía en música	610 a 624	625 y más
Educación parvularia	610 a 624	625 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

BECAS DE MATRÍCULA

Beca de matrícula Alberto Hurtado

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año en alguna de las siguientes carreras de pregrado de la Universidad Alberto Hurtado:

Administración Pública, Contador Público Auditor, Educación Parvularia, Ingeniería Civil Plan Común, Ingeniería Comercial, Pedagogía en Educación Diferencial con Mención en Dificultades del Aprendizaje Escolar, Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales y Pedagogía en Música, y que ingresen por vía de Admisión Centralizada (admisión ordinaria).

Consiste en un descuento del 100% del valor de la matrícula durante el primer año de la carrera. Se asigna de forma automática al momento de matricularse, sin necesidad de postulación, y es compatible con otros beneficios institucionales y estatales de arancel, como el Crédito Ley 20.027 (CAE), las becas del Ministerio de Educación y los descuentos de la Universidad.

Los requisitos para acceder a la beca son:

- Ser estudiante de primer año, matriculado/a en alguna de las carreras indicadas.
- Haber ingresado por Admisión Centralizada (admisión ordinaria).
- No ser beneficiario/a de Gratuidad ni de la Beca Vocación de Profesor, una vez terminados todos los procesos de asignación y apelación de estos beneficios.

BECAS DE ARANCEL

Las becas institucionales socioeconómicas de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier descuento institucional o beca estatal de arancel.

Beca Complementaria al CAE

Destinada a estudiantes de cursos superiores de la UAH, que cuenten únicamente con el Crédito Ley 20.027 y que no tengan las condiciones para cubrir la diferencia del copago, generado entre el arancel de referencia y el arancel real de su carrera. Consiste en un descuento entre un 10% y un 50% del copago resultante entre el arancel de referencia y el arancel real y/o arancel ajustado por nivel socioeconómico La beca tiene duración por el año en que fue asignada.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad para el año en curso, en alguna carrera de pregrado, matriculado/a y con asignaturas inscritas en la misma carrera que cursó el año anterior.
- Haber cursado al menos dos semestres académicos en la misma carrera del año vigente.
- Ser beneficiario/a del Crédito Ley 20.027 con monto solicitado para el año en curso del 100% del Arancel de Referencia.
- Haber aprobado al menos el 80% de las asignaturas inscritas durante el último año académico cursado.
- Haber aprobado un mínimo de 30 créditos por semestre académico. (Con excepción de

estudiantes que convaliden o se eximan de asignaturas, de acuerdo a lo establecido por la Universidad).

- Tener un promedio anual de notas igual o superior al que determine cada carrera para cada año.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- Acreditar que el/la estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Patricio Cariola S.J Pedagogía para Profesionales

Destinada a estudiantes matriculados/as en primer año de la carrera de Pedagogía para Profesionales, que no posean ningún beneficio estatal de arancel ni Crédito CAE, que presenten alto rendimiento académico en el primer semestre de la carrera y situación económica insuficiente. Consiste en una bonificación desde un 10% hasta un 50% del arancel de la carrera. La duración de la beca será de un semestre, no renovable para años siguientes.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad y de primer año en la carrera de Pedagogía para Profesionales para el año en curso.
- Haber cursado y aprobado al menos 29 créditos el primer semestre. (Con excepción de estudiantes que convaliden o se eximan de asignaturas, de acuerdo a lo establecido por la Universidad).
- Tener un promedio semestral de notas igual o superior al que determine la carrera para cada año en particular.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- No ser beneficiario/a del Crédito Ley 20.027 al momento de postular.
- Acreditar que el/la estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

DESCUENTOS DE ARANCEL

Los descuentos de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier beca institucional de arancel.

Segundo/a Hermano/a

El beneficio está destinado a las familias que tengan dos o más hijos/as estudiando en la Universidad en carreras de pregrado. Consiste en una bonificación del 10% del arancel anual de la carrera al segundo/a hermano/a y siguientes, matriculados/as en una carrera de pregrado en la universidad. Este es un beneficio al que se postula anualmente, debiendo el/la estudiante presentar los documentos de matrícula y certificados de nacimiento respectivos de ambos/as hermanos/as.

Cobertura de Escolaridad
El descuento Cobertura de escolaridad, es un beneficio que ofrece la Universidad a sus estudiantes de pregrado en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente del sostenedor económico[3].

Este beneficio consiste en cubrir el 100% del arancel del/a estudiante, desde la fecha del fallecimiento o declaración de invalidez total y permanente del/a sostenedor/a, hasta el término del año académico en que ocurrió el hecho, es decir, el año vigente. Pudiendo ser renovado anualmente, de acuerdo con la revisión de los antecedentes académicos y socioeconómicos del/a estudiante. La renovación del beneficio implica la asignación desde un 10% hasta un 100% del arancel a pagar. Este beneficio es incompatible con cualquier otra beca o descuento de arancel institucional.

Segunda Carrera
Dirigido a estudiantes que se encuentren cursando una determinada carrera en la Universidad y que deseen matricularse en otra carrera de pregrado en forma paralela. Este beneficio consiste en un descuento por el 50% del arancel de la carrera de menor costo.
Este beneficio será incompatible con cualquier otro descuento o beca institucional.

Los requisitos para postular son:

- Haber completado dos semestres de estudio en su carrera de origen.
- Haber tenido un promedio ponderado de notas en su último semestre igual o superior a 5.0.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

BECAS DE MANTENCIÓN

Beca Talento Pedagógico

Para estudiantes del Programa de Atracción de Talento Pedagógico, esta beca de manutención está dirigido a estudiantes que forman parte del Programa de Atracción de Talento Pedagógico y busca apoyar su permanencia en la carrera docente.

Consiste en un aporte económico durante el primer año, no renovable, que contribuya a cubrir necesidades de la vida universitaria, como alimentación, transporte o materiales de estudio, permitiendo que los/as estudiantes concentren sus esfuerzos en su formación académica y vocacional.

Los requisitos para postular son:

- Haber sido parte del programa de atracción de talento pedagógico de la universidad Alberto Hurtado, durante el año 2026.
- Ser estudiante regular de la Universidad en una carrera de pedagogía.

Criterios de Asignación:
La definición de los cupos, montos y condiciones específicas de postulación se establecerán cada año según los lineamientos institucionales y la disponibilidad presupuestaria.

3 Se entiende por sostenedor/a económico quién firma la documentación respectiva al momento de la matrícula del/la estudiante, asumiendo los compromisos de pagos de la carrera.

Beca de Alimentación UAH

Beneficio dirigido a estudiantes de pregrado que acrediten necesitar apoyo en los gastos de alimentación mientras estudian su carrera. Consiste en la entrega de un monto en dinero mensual que se cargará en una tarjeta con lector magnético o en aplicación virtual, canjeable por colaciones en los casinos de la universidad u otros establecimientos acreditados para tales efectos. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socioeconómica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos semestrales, salvo los estudiantes en condición de maternidad/paternidad que hayan sido autorizados por su unidad académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre y estudiantes que convaliden o se eximan de asignaturas, de acuerdo a lo establecido por la Universidad.
- No ser beneficiario de la Beca de Alimentación entregada por la JUNAEB.

Beca de Transporte

Es un beneficio anual destinado a apoyar a estudiantes de pregrado que acrediten situación económica insuficiente durante el período académico. Consistirá en un aporte mensual en dinero para locomoción a aquellos/as estudiantes que pertenezcan a los quintiles de menor ingreso familiar, y prioritariamente para quienes residan en las comunas más distantes a la Universidad. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socioeconómica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos, salvo los estudiantes en condición de maternidad/paternidad que hayan sido autorizados por su unidad académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre y estudiantes que convaliden o se eximan de asignaturas, de acuerdo a lo establecido por la Universidad.

Beneficio para Impresiones

Es un beneficio destinado a todos/as los/as estudiantes que se encuentren matriculados/as en una carrera de pregrado. El beneficio consta de un monto en pesos, que es cargado semestralmente a cualquier tarjeta de los/as estudiantes que posea chip, pudiendo imprimir en los laboratorios de informática disponibles en la Universidad.
Para acceder a este beneficio no se requerirá postulación, sino que será otorgado a todos/as los/as estudiantes que obtengan la calidad de regular al matricularse en una carrera de pregrado para el año vigente.

Beca Deportista Destacado/a

Es un beneficio destinado a los/as estudiantes que ingresen por vía Admisión Centralizada (admisión ordinaria), Admisión Directa, Habilitación Pedagógica, conducencia o complementaria a la Universidad Alberto Hurtado y que acrediten una trayectoria destacada en alguna de

las disciplinas deportivas que cuentan con selecciones en la Universidad. Sólo se otorgará a estudiantes que se encuentren matriculados/as para cursar el primer semestre en alguna carrera de pregrado y postgrado de la Universidad Alberto Hurtado.

El beneficio consiste en la entrega de un monto único y anual, dividido en ocho pagos entre los meses de abril a noviembre, que será renovable por toda la duración de la carrera.

Los requisitos para postular son:

- Completar "Formulario de Postulación" que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Completar "Formulario de Trayectoria Deportiva" que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Poseer estado de salud compatible con la práctica deportiva, que será evaluado mediante la entrega de un certificado médico.
- Completar "Formulario de Compromiso" que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Entrevista Personal con la jefatura de Deportes y Vida Saludable y de la disciplina deportiva que corresponda.
- Poseer aptitudes deportivas compatibles con la Selección a la que se postula.

Beca Mérito Deportivo

Es un beneficio destinado a los/as estudiantes de pregrado y postgrado que al menos tengan un año de participación en alguna selección deportiva que represente a la Universidad Alberto Hurtado y que demuestren un compromiso destacado en la disciplina. Además, que tengan un buen desempeño académico igual o superior al promedio de su generación.

El beneficio se otorga a los/as estudiantes que se encuentren matriculados/as para cursar desde el tercer semestre en adelante en alguna carrera de pregrado o postgrado de nuestra Institución.

El beneficio consiste en la entrega de un monto único y anual, dividido en seis pagos entre los meses de abril a octubre.

Los requisitos para postular son:

- Acreditar una permanencia mínima de dos semestres continuos en la Selección deportiva respectiva.
- No tener Beca de Mantención Deportista Destacado/a.
- Completar el "Formulario de Postulación" y el "Formulario de Compromiso" que se encuentran en la página web de la Universidad (sección de estudiantes).
- Poseer estado de salud compatible con la práctica deportiva.
- Completar que se encuentre en la página
- Entrevista personal y presencial con la jefatura de la Unidad de Deportes y Vida Saludable.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Biblioteca

La biblioteca de la Universidad Alberto Hurtado es heredera de las bibliotecas Bellarmino, San Ignacio y del Centro de Documentación del CIDE y cuenta con una colección de 339.849 volúmenes en libros y tesis; 68 publicaciones periódicas suscritas en formato impreso y acceso a 527.184 libros y revistas en formato electrónico.

La Biblioteca, por medio de su sitio web, permite acceder a la colección de libros y revistas a través del catálogo en línea.

Actividades de Vida Saludable

Es el área encargada de fomentar y promover hábitos saludables, mediante prácticas de autocuidado, autorregulación y relaciones interpersonales, que contribuyan a vivir una vida más saludable, a través de tres programas:

1. **Programa Come Sano en la UAH:** Cuida Tu Peso (programa obtener un peso saludable), La Cocina Virtual, Consejerías en Salud Alimentaria, Días Mundiales de acuerdo con la OMS.

2. **Programa Salud Integral en la UAH:** Punto de Cuidado Personal (masajes de relajación), Consejerías en Lesiones Musculoesqueléticas, Examen Médico Preventivo del Adulto (EMPA) y Vacunación, Feria de Convenios, Campaña del Donante (donación de sangre y posibles donantes de células madre), Talleres de Salud Mental, Días Mundiales de acuerdo con la OMS, "1era Semana de la Salud Mental" UAH al Cuidado de la Comunidad (tres días de actividades en trabajo colaborativo con Dirección de Personas).

3. **Programa Vive Sustentable en la UAH:** Trekking Bike, Feria de Innovación Sustentable, Campañas de Reciclaje, Taller Reciclaje de Residuos Vegetales, Días mundiales de acuerdo con la OMS.

Actividad Física y Deporte

Con el fin de fomentar y promover de la actividad física y deportivas en la comunidad universitaria, la universidad cuenta con tres programas:

1. **Programa Selecciones deportivas:** Son 9 selecciones deportivas (basquetbol damas, basquetbol varones, tenis de mesa damas, tenis de mesa varones, futsal damas, futsal varones, futbol varones, voleibol damas, voleibol varones), ajedrez y 4 colectivos (atletismo, judo, hockey césped, trail training).

2. **Programa Muévete en la UAH:** Se realizan actividades vinculadas a toda la comunidad UAH. Sala de musculación, talleres deportivos.

3. **Programa Campeonatos en la UAH:** Desarrollar instancias de participación de toda la comunidad de nuestra casa de estudios, realizando liga futsal, liga 3x3 y juegos deportivos Inter facultades.

Cursos de Formación General

La Universidad Alberto Hurtado entrega a sus estudiantes una "formación integral e integradora" en las diversas dimensiones de la existencia humana. Para esto, y como complemento a los cursos relacionados con las áreas de conocimiento de cada programa o carrera, la UAH ofrece cursos y talleres Optativos de Formación General (OFG).

En la actualidad la UAH contempla siete áreas de formación general: área teológica y espiritual, área social, área de desarrollo personal, área artística, área deportiva, área de cooperación internacional y área de Género.

Los OFG son semestrales, de 5 o 10 créditos cada uno. Todo estudiante de la UAH, a lo largo de la carrera, debe realizar un mínimo de 20 créditos de cursos optativos de formación general en las distintas áreas.

Área de Arte y Cultura

La UAH por medio del Programa Arte y Cultura, realiza diferentes actividades e intervenciones de carácter artístico-cultural, presentaciones de artes escénicas, exposiciones de artistas visuales y plásticos, intervenciones musicales. Actualmente la UAH tiene cuatro Compañías artísticas: Compañía de Teatro, Compañía de Danza Latinoamericana, Compañía de Música Tradicional y Coro Polifónico.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

Consejería y apoyo estudiantil

Con el objetivo de facilitar un proceso formativo exitoso, la UAH cuenta con un conjunto de iniciativas destinadas a apoyar a los/as estudiantes. Estas iniciativas son las siguientes:

- Consejería estudiantil, orientación psicológica y vocacional.
- Coordinaciones de carrera encargadas de hacer seguimiento y conducir el proceso educativo.

Sala de Atención Bienestar

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) cuenta con un punto de atención presencial para los y las estudiantes, para responder sus consultas sobre beneficios estatales e institucionales de arancel y mantención, Tarjeta Nacional Estudiantil, , o en caso de requerir orientación en los procesos de postulación a beneficios o una entrevista con alguna Trabajadora Social de la Unidad de Beneficios Estudiantiles

Estudiantes Cuidadores UAH

Desde 2007, la Universidad Alberto Hurtado desarrolla iniciativas para apoyar a estudiantes que compatibilizan su formación académica con responsabilidades de crianza y cuidado, promoviendo su bienestar y permanencia universitaria.

En este contexto, cuenta con el Catastro de Estudiantes Cuidadores UAH, que permite identificar y acreditar a estudiantes gestantes, padres, madres y cuidadores/as principales de personas con discapacidad o dependencia. Su inscripción permite solicitar medidas de flexibilidad académica, cuya evaluación e implementación corresponde a las unidades académicas, conforme a la normativa vigente.

Por su parte, el Programa Contigo Creciendo está dirigido exclusivamente a estudiantes de pregrado gestantes, padres y madres con hijos/as de hasta 12 años, y busca favorecer la conciliación entre la vida académica y familiar mediante cuatro líneas de acción:

1. Apoyo académico: acceso a la solicitud de medidas de flexibilidad académica mediante el Catastro de Estudiantes Cuidadores.

2. Beneficios y convenios: acceso a apoyos institucionales según los requisitos y criterios de asignación establecidos

3. Acompañamiento: actividades formativas, recreativas y espacios de diálogo que promueven el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de redes de apoyo.

4. Espacios de uso preferente: Sala Contigo Creciendo, destinada al estudio y actividades vinculadas con la crianza, y lactario, acondicionado para brindar privacidad y comodidad durante la lactancia.

Más Información:

Sitio web: www.uahurtado.cl

Alameda 1825, metro Los Héroes

Admisión: admision@uahurtado.cl

Teléfono: (56-2) 26920200 - (56-2) 28897505

Beneficios: beneficiosdae@uahurtado.cl

Teléfono: (56-2) 28897165

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

La Universidad Andrés Bello (UNAB), es una institución pluralista y de excelencia, reconocida por su calidad académica, investigación y compromiso con el entorno. Con presencia en Santiago, Viña del Mar y Concepción, y acreditada por 6 años por la CNA-Chile, se ubica entre las mejores universidades del país, según distintos rankings internacionales y nacionales. Su modelo educativo promueve una formación integral, flexible y pertinente, orientada a preparar profesionales con talento y vocación para responder a los desafíos de un mundo en constante transformación, manteniendo valores como respeto, inclusión y responsabilidad social.

BENEFICIOS

UNAB cuenta con un completo programa de becas, que incluye rebajas de hasta el 100% en el arancel anual y el cual se basa en el mérito académico y criterios socioeconómicos de los estudiantes. Para acceder al programa de becas, los postulantes deben realizar previamente su solicitud a través del **Simulador de Becas** (https://simuladorbecas.unab.cl).

1.- LAS BECAS OTORGADAS POR UNAB SON LAS SIGUIENTES:

Beca Académica Andrés Bello: Esta beca cubre hasta un 100% del arancel anual. Para postular, los estudiantes deben haber obtenido un puntaje de mérito en la PAES rendida en 2026 o 2025. Además, deben postular a una carrera UNAB durante el Proceso de Admisión 2027 y estar seleccionados en la lista de convocados. Los estudiantes beneficiados con esta beca podrán mantenerla durante toda su carrera si cumplen con los méritos académicos requeridos.

Beca Matrícula: Esta beca cubre hasta un 100% de la matrícula. Para postular, los estudiantes deben haber obtenido un puntaje de mérito en la PAES rendida en 2026 o 2025. Además, deben postular a una carrera UNAB durante el Proceso de Admisión 2027 y estar seleccionados en la lista de convocados. Este beneficio es entregado sólo para el año 2027, no siendo renovable.

Beca de Fomento Regional: Esta ayuda estudiantil ofrece un beneficio que consiste en una reducción del arancel para las y los alumnos egresados de colegios de todas las regiones, a excepción de la Metropolitana, que deseen estudiar en la Sede de UNAB Viña del Mar.

Beca Deportiva: Esta beca cubre desde el 10% hasta el 100% del arancel anual y se otorga a lo largo de toda la carrera, de acuerdo con el plan de estudios. Pueden postular a ella seleccionados, preseleccionados nacionales y deportistas federados en los deportes respaldados por la universidad, así como también deportistas de élite en otras disciplinas.

Beca Ingenia: Este beneficio está dirigido para mujeres que han decidido estudiar una carrera de las facultades de Ingeniería o Ciencias Exactas en el régimen diurno. Cubre el 100% de la matrícula durante toda la carrera, según sea su plan de estudios.

Beca Endowment Apoyo al Aprendizaje: Esta beca, cuya postulación se hace posteriormente al inicio de clases, va dirigida a estudiantes de primer año de pregrado, que tengan necesidades económicas y requieran por tanto apoyo financiero para acceder a un notebook o Tablet. Esta ayuda subvenciona parte importante del valor de uno de estos equipos y cuenta con cupos limitados.

2.- BENEFICIOS EXTERNOS ASIGNADOS POR EL MINEDUC

Las becas entregadas por UNAB pueden ser complementarias a las del Estado y los becados pueden financiar sus estudios a través de una beca estatal en conjunto con la de UNAB.

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:

- Beca Excelencia Académica (BEA).
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE).
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación (BHP).
- Beca Juan Gómez Millas (BJGM).
- Beca Juan Gómez Millas - Extranjeros (BJGM).
- Beca Bicentenario (BB).
- Beca Bicentenario para Estudiantes con Situación de Discapacidad.
- Beca de Articulación (BAR).
- Beca Vocación de Profesor - Pedagogías (BVP Pedagogía).
- Beca Reparación.

Crédito con Aval del Estado (CAE)

La Universidad Andrés Bello forma parte del sistema de financiamiento para estudios superiores, a través del Crédito con Aval del Estado (Ley 20.027), el cual permite financiar hasta el 100% del arancel de referencia determinado por el Ministerio de Educación. Más información en los siguientes enlaces:

http://www.beneficiosestudiantiles.cl/

http://www.ingresa.cl/

https://admision.unab.cl/becas-unab/

3.- MOVILIDAD ESTUDIANTIL, INTERCAMBIO Y EXPERIENCIAS INTERNACIONALES

UNAB impulsa la internacionalización de sus estudiantes mediante una red de **488 alianzas con instituciones de 43 países**, que facilita el acceso a intercambios, certificaciones, experiencias académicas globales y programas de doble grado. Además, más de **22 mil estudiantes** participan actualmente en experiencias internacionales integradas a sus trayectorias formativas.

La Universidad ofrece **asesoría personalizada** sobre oportunidades internacionales y requisitos académicos; **información sobre becas y financiamiento** para programas en el extranjero; y **acompañamiento en la postulación**, incluyendo revisión de antecedentes y seguimiento de plazos.

Asimismo, desarrolla **ferias, charlas y talleres informativos**, promueve la interacción con

académicos internacionales y brinda **apoyo durante la experiencia internacional,** fortaleciendo competencias interculturales, una visión global y la preparación de los estudiantes para desenvolverse en entornos profesionales cada vez más conectados.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad Andrés Bello busca promover el desarrollo integral de sus estudiantes, entregando apoyo y herramientas para alcanzar sus metas. Para ello, cuenta con la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE), que ofrece acompañamiento y formación extraacadémica en áreas como bienestar, vida estudiantil y formación integral; y el Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante (CIADE), que orienta en lo académico, psicoeducativo y vocacional, favoreciendo la integración y permanencia en la Universidad.

1. Salud Estudiantil

Beneficio de Orientación Psicológica: consiste en un acompañamiento gratuito y confidencial de atención profesional para estudiantes que enfrentan dificultades que afecten su bienestar emocional y/o psicosocial. A través de un proceso acotado de contención inicial y orientación psicológica, busca fortalecer recursos personales y estrategias para enfrentar la situación particular, y facilitar la derivación oportuna cuando se requiere apoyo especializado.

Programas de Prevención y Promoción de Bienestar Integral: Están orientados a fortalecer la salud mental, el desarrollo personal, la convivencia universitaria y el autocuidado de los estudiantes. A través de talleres, capacitaciones, campañas educativas, acompañamiento especializado y actividades formativas, buscan potenciar factores protectores, promover hábitos saludables y favorecer el bienestar socioemocional, académico y comunitario a lo largo de la trayectoria estudiantil.

Clínica Odontológica UNAB: Las clínicas odontológicas de UNAB se encuentran en Santiago, Viña del Mar y Concepción. Estas ofrecen servicios de atención dental para los estudiantes y sus familias a precios accesibles, manteniendo el sello de calidad que distingue a la Universidad Andrés Bello.

Seguro de accidentes: es un beneficio para estudiantes UNAB que entrega protección en caso de accidentes, complementando el seguro obligatorio. Incluye atención médica de urgencia, exámenes, medicamentos, insumos y continuidad de tratamiento a través de la red de prestadores definida. https://www.unab.cl/servicioestudiante/seguro-de-accidentes/

2. Apoyo a la progresión estudiantil

Este espacio considera el acompañamiento a los nuevos estudiantes, desde el inicio de las actividades académicas y durante su trayectoria formativa. A continuación, destacamos los principales programas.

Apoyo a la transición a la educación superior: a través del Taller de Habilidades para la vida universitaria se favorece la integración académica y social de los nuevos estudiantes, fortaleciendo habilidades necesarias para el éxito de este proceso.

Apoyo a la integración social, académica y administrativa: Esta área está dedicada a guiar y acompañar al grupo de estudiantes que recién ingresa a la Universidad para facilitar la integración a la vida universitaria, contribuyendo al desarrollo de competencias transversales y a la permanencia para el logro de su proyecto personal y profesional. Este objetivo se alcanza

a través de la implementación del Programa de Mentoría, que establece una relación entre estudiantes con más experiencia (mentores) y nuevos estudiantes (mentorados), brindándoles apoyo en la adaptación al entorno académico y en su nuevo rol como estudiantes universitarios.

Apoyo académico: con diversas modalidades tiene como objetivo apoyar a estudiantes en asignaturas de alta complejidad. Destacan: el programa de fortalecimiento en ciencias básicas, tutoría de pares y reforzamientos.

Apoyo psicoeducativo: Este programa está destinado al reconocimiento y crecimiento, acompañando a estudiantes en el desarrollo de habilidades que les permitan afrontar de mejor manera las demandas académicas y optimizar su aprendizaje de forma estratégica, con una visión holística de sus necesidades de apoyo. En esta área, se desarrollan asesorías psicoeducativas a través de talleres grupales y asesorías individuales, entre otras estrategias.

Apoyo vocacional: Este es un área de encuentro, autoconocimiento y conversación, que busca acompañar a los estudiantes en la resignificación de la elección de su carrera, y orientarlos en las interrogantes que puedan surgir al respecto, generando acciones que los lleven a encontrar la ruta hacia un proyecto de vida personal y profesional. Este programa se desarrolla a través de asesorías individuales, grupales y encuentros vocacionales.

Inclusión: Este proceso de acompañamiento y apoyo está diseñado para estudiantes con discapacidad y/o que forman parte del espectro autista. Se basa en un modelo que considera a estudiantes, unidades académicas y la institución en general. Además, lidera y coordina los procedimientos relacionados con la admisión especial para personas con discapacidad y uso de nombre social para estudiantes TRANS.

3. Deporte estudiantil

Selecciones deportivas: UNAB cuenta con 51 selecciones deportivas y más de 1.520 deportistas, que nos representan en diversas competencias universitarias, regionales y nacionales. Algunas de las selecciones presentes en nuestras tres sedes tanto en damas como varones son: Fútbol, Voleibol, Natación, Balonmano, Básquetbol, Tenis, entre otras.

Deporte generalizado: Actividades deportivas que generan espacios de participación e integración entre las diferentes carreras y campus. Están dirigidas exclusivamente a nuestros estudiantes. Las más destacadas son los Torneos Intercarreras (Voleibol, Básquetbol 3x3, Balonmano 4v/s4, Natación y Futbolito) y otros eventos especiales.

Instalaciones deportivas: UNAB cuenta con una variedad de instalaciones para la práctica de diversos deportes y actividad física, que incluyen multicanchas, salas de musculación y en algunos de sus campus, piscina temperada y cancha de pasto sintético.

Beneficios para deportistas: UNAB ha implementado una Política Institucional de Apoyo a los Estudiantes Deportistas. A través de esta se establece una serie de beneficios académicos, tales como la prioridad en la inscripción de asignaturas, elección del número de ramos por semestre y posibilidad de ausentarse por periodos de competencias fuera del país.

4. Actividades extraprogramáticas

Fondos concursables IMPULSA UNAB: Este programa promueve el desarrollo de proyectos estudiantiles que generen un impacto positivo en la comunidad universitaria, entregando

financiamiento, asesoría, acompañamiento y mentoría especializada para impulsar la implementación y el éxito de sus iniciativas.

Talleres extraprogramáticos: La DGDE promueve la formación integral de los estudiantes a través de una amplia oferta de actividades deportivas y recreativas, que incluyen experiencias en deporte, cultura, arte, bienestar y liderazgo. Estas instancias enriquecen la vida universitaria, fomentan la participación y contribuyen al desarrollo de habilidades e intereses en distintas dimensiones.

Liderazgo UNAB: A través de diversas actividades y programas, los estudiantes desarrollan y fortalecen sus habilidades de liderazgo personal y colaborativo, potenciando su capacidad para convertirse en agentes de cambio, impulsar transformaciones significativas y contribuir activamente al desarrollo de sus comunidades.

Organizaciones estudiantiles, ramas y asociaciones: La DGDE fomenta y apoya la creación y el desarrollo de organizaciones estudiantiles que reúnen a alumnos en torno a diversos intereses y propósitos comunes. Entre ellas destacan iniciativas vinculadas al voluntariado, la responsabilidad social, la sustentabilidad, el medioambiente, el género y la diversidad, entre otras áreas de interés.

5. Servicio de bibliotecas

Servicios presenciales: UNAB cuenta con 9 bibliotecas con 12.169 m2 en todos los campus y sedes, en ellas se realizan préstamos de material en sala, a domicilio e interbibliotecario, incluyendo libros, colecciones especializadas, patrimoniales y más. Además, las bibliotecas proporcionan otros servicios como salas de estudio y salas de estudio grupal con 3.672 puestos de trabajo, colecciones en estantería abierta, autopréstamo de notebooks, y sala de realidad virtual.

Biblioteca virtual (biblioteca.unab.cl/): El sitio web permite el acceso a las distintas plataformas del Sistema de Bibliotecas incluyendo la búsqueda de material bibliográfico existente en las colecciones a través del catálogo en línea, el multibuscador, recursos digitales (bibliografías de asignaturas), repositorios en línea (tesis, datos de investigación), etc. En ella los estudiantes pueden acceder a 52 bases de datos en diversas áreas del conocimiento que contienen más de 46 mil títulos de Revistas Electrónicas y 147 mil E-Books.

Talleres de capacitación (biblioteca.unab.cl/talleres-dci-webinar/): Los talleres, en formato online o presencial, abarcan el desarrollo de competencias en información centradas en temas como búsqueda y recuperación de información, herramientas de apoyo a la investigación, estructuración de trabajos de titulación, estilos y gestor bibliográficos, estrategias para la escritura académica, competencias digitales para el uso ético de Inteligencia Artificial Generativa, entre otros. Además, a través de las redes sociales de biblioteca, se ofrecen talleres de escritura, club de lectura, etc.

6. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

Servicio al Estudiante: A través de https://www.unab.cl/servicioestudiante/, los nuevos estudiantes podrán revisar información relevante y actualizada sobre sus procesos universitarios, resolver dudas en las preguntas frecuentes y conocer fechas de interés. Además, podrán acceder a los principales canales de atención como: Asistentes Virtuales en la pestaña **¿Te ayudo?**; WhatsApp +56947069917 y Mesa de Ayuda 600 220 3333. También, existe la plataforma **Gestiona tu Caso**, disponible 24 horas al día en la que se puede ingresar consultas y/o solicitudes a través de un formulario web y hacer seguimiento a los casos.

UNAB Mobile: Esta aplicación (App), llamada UNAB Estudiantes, está diseñada exclusivamente para las y los alumnos. Su propósito es darles acceso a sus calificaciones y mantenerlos actualizados sobre la información institucional de relevancia. Las alumnas y alumnos la pueden descargar en Apple Store o Google Play.

Laboratorios de computación: La UNAB ofrece a sus alumnos laboratorios de computación, equipados con tecnología de vanguardia y los programas necesarios para una experiencia satisfactoria de aprendizaje. Estos espacios también disponen de programas específicos requeridos por algunas carreras, los que son indispensables en la formación de los estudiantes.

WiFi: Todas las sedes de la universidad cuentan con conexión WiFi con tecnología 6.0, para que los estudiantes tengan una mejor experiencia de navegación.

Kioscos de autoservicio de impresión: Para facilitar el estudio y las actividades universitarias, la UNAB dispone de varios puntos de impresión en cada uno de sus campus, que permiten imprimir apuntes y trabajos gratuitamente, según la necesidad del estudiante.

Corners tecnológicos: Estos dispositivos de autoservicio permiten a los estudiantes realizar consultas académicas en línea y acceder a su información personal estudiantil. Junto a ellos, se encuentran disponibles las zonas de trabajo express equipadas con computadores, que cuentan con equipos completamente operativos para que los estudiantes realicen trabajos, consultas de forma transitoria y/o impresión desde cada uno de ellos.

Coworks para estudiantes: Estos espacios proporcionan un entorno ideal al ofrecer la flexibilidad de adaptarse a diferentes estilos de trabajo, ya sea en grupo, en solitario o en sesiones colaborativas. Estas áreas han sido equipadas con computadores, zonas de juegos, descanso y de alimentación (mesas, sillas y microondas), entre otros.

Salas de estar y descanso: Cada campus UNAB cuenta con espacios creados para la comodidad y accesibilidad de los estudiantes. Estas áreas están destinadas a brindar un ambiente acogedor y relajado donde los alumnos puedan descansar, socializar o simplemente relajarse entre sus actividades académicas.

Unidad de Primeros Auxilios (UPA): están ubicadas en sectores estratégicos de cada Campus y se encuentran equipadas con todo lo necesario para poder realizar un primer enfrentamiento ante una eventual emergencia, junto con realizar los primeros auxilios de requerirse.

Salas de Lactancia: Son espacios habilitados en los campus para proporcionar a las madres estudiantes que se encuentran en período de lactancia materna, un lugar grato, privado, tranquilo, y con las condiciones higiénicas, ambientales y sanitarias necesarias para estos fines.

Red de Hospitales Clínicos Veterinarios para Pequeños Animales (caninos y felinos): ubicada en las tres sedes en Santiago, Viña del Mar y Concepción. Estos tres centros prestan servicio a la comunidad las 24 horas del día todos los días del año. Los servicios incluyen atención primaria, especialidades médicas, hospitalización, hospitalización de alta complejidad y cirugía de alta complejidad

Casinos y cafeterías: La Universidad ofrece a sus estudiantes servicios de alimentación como comedores, casino y cafeterías. Se cuenta además con máquinas dispensadoras de alimentos para la autoatención de los alumnos.

Mayores Informaciones:

Sitios web: https://admision.unab.cl y https://www.unab.cl.

Redes sociales: Instagram: https://Instagram.com/admision_unab,

Facebook: https://www.facebook.com/AdmisionUNAB

Teléfono: 600 228 6262

Santiago

Campus República: Avenida República 239 (Metro Estación República).

Campus Casona de Las Condes: Fernández Concha 700 (Avenida Las Condes altura 13.350).

Campus en Providencia: Campus Antonio Varas (Antonio Varas 810) –

Campus Los Leones (Av. Los Leones 745)

Campus Bellavista (Bellavista 0121) –

Campus Creativo (Ernesto Pinto Lagarrigue 230 / Purísima 225).

Viña del Mar

Campus Viña del Mar: Quillota 980.

Teléfono: (32) 284 5000

Concepción

Campus Concepción: Autopista Concepción – Talcahuano 7100.

Teléfono (41) 266 2000

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad Arturo Prat (UNAP) promueve una formación integral y pone a disposición de sus estudiantes beneficios y servicios de apoyo que contribuyen al acceso, la permanencia, el bienestar y la progresión académica. Estas iniciativas buscan favorecer oportunidades de aprendizaje y participación en una comunidad universitaria inclusiva, respetuosa y comprometida con la equidad.

a) BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La Universidad Arturo Prat, en su calidad de institución estatal acreditada y adscrita a la política de gratuidad en la educación superior, permite que sus estudiantes accedan a los beneficios de financiamiento otorgados por el Estado, tales como gratuidad, becas de arancel y créditos, de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos por el Ministerio de Educación.

Complementariamente, dispone de becas y beneficios institucionales orientados a reconocer el mérito académico y deportivo, así como a apoyar a estudiantes que presentan necesidades socioeconómicas, contribuyendo a su acceso, permanencia y progresión en la educación superior.

Para acceder a los beneficios institucionales, las y los estudiantes deberán cumplir los requisitos específicos establecidos para cada uno de ellos. En aquellos beneficios que contemplen evaluación socioeconómica, deberán acreditar su situación conforme a los procedimientos institucionales, incluida la postulación al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS).

A continuación, se presentan los principales beneficios institucionales disponibles para las y los estudiantes.

Beca Mérito Académico UNAP

Beneficio de arancel dirigido a estudiantes que ingresan por el sistema de acceso centralizado y obtienen puntajes destacados en el promedio de las pruebas obligatorias de la PAES (Competencia Lectora y Competencia Matemática 1). La beca contempla un cupo por carrera y sede, que se asigna al postulante con el mayor puntaje promedio.

El beneficio contempla una cobertura del 40%, 60% o 100% del arancel anual de la carrera, según el puntaje promedio PAES obtenido, de acuerdo con los siguientes tramos:

Puntaje	Cobertura del arancel anual
800 - 850 (Pts.)	40%
851 - 900 (Pts.)	60%
901 - 1000 (Pts.)	100%

En caso de empate, se preferirá a quien tenga el mejor lugar en la lista de selección de la carrera.

Beca Mérito Deportivo

Beneficio de arancel dirigido a estudiantes con desempeño deportivo destacado y acreditado, que representen a la Universidad en competencias deportivas, conforme a los requisitos y criterios establecidos por la normativa institucional. Su cobertura varía según el nivel de participación deportiva.

a) Un 50% a aquellos/as deportistas que presenten participaciones en eventos deportivos a nivel internacional

b) Un 40% a aquellos/as deportistas que presenten participaciones en eventos deportivos a nivel nacional

c) Un 30% a aquellos/as deportistas que presenten participaciones en eventos deportivos a nivel regional

Beca de Arancel Extraordinaria

Beneficio excepcional y transitorio destinado a estudiantes de pregrado que enfrenten situaciones graves, imprevistas y sobrevinientes que afecten significativamente su capacidad de financiar el arancel de carrera, una vez cerrado el proceso de postulación a beneficios estatales. Su propósito es favorecer la continuidad de estudios durante el año académico en que ocurre la contingencia, conforme a los requisitos institucionales.

Beca de Alimentación Institucional UNAP

Aporte económico destinado a contribuir a las necesidades alimenticias de estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica que no reciban la beca ministerial de alimentación, conforme a los criterios institucionales. Se prioriza a quienes residen en una comuna distinta de aquella donde estudian, sin perjuicio de otras situaciones acreditadas.

Beca de Manutención Complementaria

Aporte económico destinado a apoyar los gastos vinculados al proceso formativo de estudiantes que reciben la beca de alimentación del Ministerio de Educación. Este beneficio complementa el monto de dicha beca hasta alcanzar el valor establecido anualmente para la Beca de Alimentación Institucional UNAP.

Cupo Hogar Universitario

Beneficio de alojamiento durante el año lectivo dirigido a estudiantes de los siete deciles de mayor vulnerabilidad socioeconómica, con revisión semestral de su mantención según la normativa vigente. El número de estudiantes que recibirán el beneficio dependerá de los límites de capacidad de las dependencias del Hogar Universitario.

Beca Subsidio apoyo Residencia

Aporte económico destinado a contribuir al financiamiento del arriendo de estudiantes vigentes que cumplan los requisitos socioeconómicos establecidos. Su monto se determina anualmente y, para postular o renovar el beneficio, se requiere presentar el contrato de arriendo correspondiente, debidamente firmado.

Beca Subsidio apoyo a Madre/Padre

Aporte económico mensual destinado a contribuir con los gastos de hijos e hijas de estudiantes desde los dos años y hasta antes de cumplir cuatro años. El monto es definido anualmente y su asignación está sujeta a los requisitos y evaluaciones institucionales.

Beca apoyo Sala Cuna:

Aporte económico destinado a apoyar el cuidado de hijos e hijas de hasta dos años de estudiantes que no hayan accedido a un cupo en la red estatal de salas cuna.

Para postular, se deberá acreditar la postulación a dicha red y la correspondiente comunicación de rechazo o falta de vacantes.

La cantidad de beneficiarios/as dependerá de la disponibilidad presupuestaria anual destinada a estos fines y no podrá exceder de veinticinco (25) cupos por cada año lectivo.

El beneficio será asignado en consideración a la situación socioeconómica del/la estudiante que tenga el cuidado personal del niño o niña, lo que deberá ser acreditado ante la Unidad de Beneficios y Becas Estudiantiles.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Servicios de Apoyo al Estudiante

Para facilitar la transición a la educación superior, fortalecer los aprendizajes y favorecer la progresión académica y permanencia estudiantil, se desarrollan diversos mecanismos de acompañamiento académico. Estas iniciativas permiten identificar necesidades de apoyo, reforzar competencias y conocimientos, y desarrollar habilidades que contribuyan a enfrentar los desafíos de la vida universitaria.

Para ello, se implementan los siguientes mecanismos:

Diagnóstico del Estudiante: Mediante la aplicación de instrumentos de diagnóstico, se identifican las competencias y conocimientos de las y los estudiantes que ingresan a la Universidad. Sus resultados permiten orientar las estrategias de acompañamiento y los apoyos académicos de acuerdo con las necesidades detectadas.

Jornadas de Inducción a la Vida Universitaria: Conjunto de actividades destinadas a familiarizar a las y los estudiantes nuevos con el funcionamiento de la Universidad, sus espacios, servicios, unidades de apoyo y principales aspectos de la vida universitaria, facilitando su proceso de adaptación e integración a la educación superior.

Tutorías Académicas: Espacios de aprendizaje y reforzamiento dirigidos por estudiantes de cursos superiores, especialmente preparados para acompañar a sus pares en asignaturas que presentan mayores dificultades o altas tasas de reprobación.

Sesiones de Apoyo al Desarrollo Estudiantil (SADE): A través de talleres y recursos de aprendizaje, busca fortalecer habilidades que favorezcan la adaptación y el desempeño en la vida universitaria, tales como la autorregulación, la organización y planificación del tiempo, las estrategias de aprendizaje y los hábitos de estudio.

2. Servicio de Salud Estudiantil

La Unidad de Salud Estudiantil desarrolla acciones de promoción, prevención y atención de

salud física y mental, orientadas a contribuir al bienestar integral y la permanencia de las y los estudiantes durante su formación universitaria.

Dispone de un equipo multidisciplinario que brinda atención médica general, procedimientos de enfermería, atención psicológica mediante psicoterapia breve, evaluación y orientación nutricional, apoyo psicopedagógico y orientación social.

Asimismo, desarrolla actividades educativas, controles preventivos y acciones de promoción de la salud, con especial énfasis en el bienestar psicológico, la alimentación saludable y la salud reproductiva.

Las atenciones pueden realizarse de manera presencial o remota, según la disponibilidad de prestaciones. Cuando las necesidades de salud requieren una atención de mayor complejidad, la Unidad coordina derivaciones y seguimiento con redes internas y externas de salud.

3. Área de Convivencia Estudiantil

El Área de Convivencia Estudiantil depende de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles. Tiene presencia en las 4 sedes y centros de la UNAP, y atiende tanto a estudiantes diurnos como a los de la jornada vespertina de los CDV de Arica, Santiago y Victoria. Su propósito es promover la convivencia universitaria, la formación ciudadana y espacios accesibles e inclusivos para todos los estudiantes. Trabaja desde un modelo comunitario de corresponsabilidad, que entiende el bienestar estudiantil como una tarea compartida entre estudiantes, académicos, funcionarios e institución.

Ámbitos de acción

- **Inclusión:** acompañamiento a estudiantes con discapacidad, identidad autista o condición neurodivergente.
- **Formación ciudadana y convivencia:** mediación, talleres y promoción del buen trato.
- **Salud mental comunitaria:** prevención, promoción y redes de apoyo.

Estos ámbitos se abordan desde dos enfoques: uno **centrado en la persona,** con respuestas individuales y oportunas, y otro **centrado en la comunidad,** con acciones colectivas y formativas.
Mecanismos de apoyo

a) **Acompañamiento psicoeducativo:** ajustes razonables, consejería y seguimiento de la trayectoria educativa, en coordinación con las jefaturas de carrera.

b) **Mediación temprana:** proceso voluntario, confidencial y restaurativo para resolver conflictos entre estudiantes antes de que escalen a instancias formales.

c) **Talleres y actividades comunitarias:** habilidades comunicativas, buen trato, normativa estudiantil y prevención del consumo de alcohol y drogas, en articulación con carreras y centros de alumnos.

d) **Orientación psicológica online para la jornada vespertina:** atención para estudiantes de los CDV de Arica, Santiago y Victoria, de lunes a viernes entre 17:00 y 20:00 hrs, en sesiones de hasta 45 minutos. Los casos se derivan a través del referente del CDV.

e) **Espacios de regulación emocional:** Rincón de la Calma y Espacio de Corregulación Sensorial y Emocional Asistida.

f) **Derivación y redes:** coordinación con el Centro de Salud Estudiantil, la red asistencial de cada territorio (CESFAM, COSAM, urgencias) y líneas nacionales de apoyo (*4141, Hablemos de Todo).

Contacto: convivenciaestudiantil@unap.cl

4. Deporte Estudiantil y Recreación

La Universidad Arturo Prat, a través de su Unidad de Deportes y Recreación, promueve la actividad física, la vida saludable y el bienestar integral de las y los estudiantes, mediante el desarrollo de actividades deportivas, formativas, recreativas y competitivas.

Estas iniciativas buscan fomentar la participación estudiantil, el trabajo en equipo, el autocuidado y el desarrollo de habilidades personales y sociales, ofreciendo espacios de encuentro e integración a la comunidad universitaria.

Asimismo, la Universidad impulsa la práctica deportiva y la participación en instancias competitivas, contribuyendo al desarrollo de una cultura deportiva vinculada con la identidad institucional y territorial.

5. Actividades extraprogramáticas y participación estudiantil

La vida universitaria se complementa con diversas actividades culturales, artísticas, científicas y recreativas que promueven la participación estudiantil, el desarrollo de intereses y talentos, y la vinculación con la comunidad.

A través de la Dirección General de Vinculación con el Medio y Relaciones Internacionales, se desarrollan seminarios, simposios, talleres, exposiciones y muestras de teatro, poesía, danza, pintura y música, entre otras iniciativas que generan espacios de encuentro e intercambio con la comunidad regional, nacional e internacional.

Asimismo, la Federación de Estudiantes impulsa actividades e iniciativas que fomentan la participación, la cultura, las artes y el deporte, contribuyendo a fortalecer la vida universitaria.

La institución cuenta, además, con agrupaciones artísticas y culturales integradas por estudiantes y otros miembros de la comunidad universitaria, entre las que destacan la Tuna Universitaria del Distrito, Teatro Universitario Expresión, Camerata, Coro Dusan Teodorovic, Conjunto Folclórico de la Universidad Arturo Prat (COFUNAP), Rubato Jazz Band y Taller Literario Verbalía, entre otras.

6. Servicios de Biblioteca

El Sistema de Biblioteca y Archivo (SIBA) de la Universidad Arturo Prat dispone de una red de bibliotecas ubicadas en Casa Central y campus de Iquique, Sede Victoria y Centros Docentes y de Vinculación de Arica y Santiago, que proporcionan recursos de información y servicios orientados a apoyar el aprendizaje, la docencia y la investigación.

Entre sus principales servicios se encuentran el préstamo de material bibliográfico en sala y a domicilio, préstamo interbibliotecario, referencia electrónica y orientación para el acceso y uso de recursos de información. Asimismo, dispone de recursos tecnológicos de apoyo al estudio, tales como notebooks, calculadoras científicas y financieras, baterías externas portátiles y audífonos con cancelación de ruido.

En materia de accesibilidad e inclusión, el SIBA cuenta con herramientas destinadas a facilitar el acceso a la información y favorecer la autonomía de estudiantes con discapacidad, entre ellas el software lector de pantalla JAWS, teclados adaptados KinderBoard, audiolibros y audífonos antirruido. Además, dispone de espacios de regulación emocional que proporcionan entornos tranquilos y recursos de apoyo para favorecer el bienestar estudiantil.

El sistema cuenta con colecciones bibliográficas generales y especializadas. En Biblioteca Casa Central destacan la Sala de Investigación Jurídico Social Gonzalo Oliva Dinamarca, destinada a apoyar la investigación jurídica; el Espacio de la Memoria, con literatura sobre historia reciente y derechos humanos; y la Colección de Escritores e Investigadores del Norte, que reúne producción literaria e investigativa vinculada con el norte de Chile.

En cuanto a recursos digitales, la Universidad proporciona acceso a bases de datos científicas y académicas de reconocimiento internacional, entre ellas Web of Science, Scopus, ScienceDirect, SpringerLink, Wiley, ProQuest, ClinicalKey y eLibro, además de recursos jurídicos especializados. Asimismo, mediante el convenio del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), facilita el acceso a la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC). Estos recursos pueden consultarse de manera remota a través de las plataformas institucionales.

Complementariamente, el SIBA desarrolla el Programa de Alfabetización Informacional (ALFIN), mediante talleres presenciales y virtuales orientados a fortalecer las habilidades de búsqueda, selección, evaluación y uso de información académica y científica. También realiza jornadas de inducción para dar a conocer sus servicios, recursos y plataformas, promoviendo su utilización autónoma por parte de las y los estudiantes.

7. Servicios Tecnológicos y plataformas académicas

A través de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC), se dispone de servicios informáticos y plataformas digitales que facilitan el acceso a recursos tecnológicos, la gestión académica y el desarrollo de las actividades formativas.

Laboratorios de Computación y Servicios de Impresión: Se dispone de laboratorios de computación para uso estudiantil, equipados con recursos tecnológicos y sistemas de impresión centralizada, ubicados en Casa Central, Sede Victoria y Centros Docentes y de Vinculación, según disponibilidad.

Conectividad y Servicio Eduroam: Las y los estudiantes cuentan con acceso a redes inalámbricas (Wi-Fi) en los distintos espacios universitarios, de acuerdo con su cobertura. Asimismo, mediante Eduroam pueden conectarse a internet utilizando sus credenciales institucionales en universidades y otras instituciones adheridas a esta red, tanto en Chile como en el extranjero.

Microsoft 365 Institucional: Cada estudiante dispone de una cuenta institucional que permite acceder al correo electrónico Outlook y a herramientas como Word, Excel, PowerPoint, OneDrive, SharePoint y Microsoft Teams. Estas aplicaciones facilitan la elaboración de trabajos académicos, el almacenamiento de archivos, la comunicación y el trabajo colaborativo.

Campus UNAP y Gestión Académica: Plataforma que centraliza el acceso a servicios académicos, administrativos y financieros. Permite consultar horarios de clases, calificaciones, asistencia y avance curricular; inscribir o eliminar asignaturas, solicitar certificados y realizar otros trámites académicos. También facilita el acceso al portal de matrícula, pagos, información personal, beneficios estudiantiles y recursos de biblioteca digital.

Aula Virtual: Plataforma de apoyo a las actividades curriculares que permite acceder a materiales educativos digitales, bibliografía, recursos multimedia, foros, mensajería, actividades grupales y evaluaciones en línea, favoreciendo el aprendizaje autónomo y la interacción entre estudiantes y docentes.

Mesa de Servicios Informáticos: Canal de atención para consultas y requerimientos relacionados con el acceso y funcionamiento de los servicios tecnológicos institucionales, disponible a través del correo electrónico mesadeservicios@unap.cl.

Mayores Informaciones



Beneficios, Distinciones y Servicios Estudiantiles

La Universidad Austral de Chile proporciona a sus estudiantes una atención preferente y efectiva en su bienestar, salud, orientación, actividades extracurriculares, deportivas y recreativas, la que se logra a través de programas incorporados en el contexto del quehacer universitario.

A) DISTINCIONES ESTUDIANTILES (Premios)

1. **Medalla Rudolf A. Philippi.** Reconoce anualmente trabajos de estudiantes de pregrado que demuestren originalidad en la formulación de un problema científico, una hipótesis o un plan de trabajo, y que constituyan un aporte relevante al conocimiento. Los antecedentes pueden corresponder a una tesis, una publicación científica (o con carta de aceptación) u otro producto de investigación equivalente.

2. **Medalla Fernando Santiván.** Reconoce anualmente obras originales de estudiantes de pregrado que destaquen por su calidad, creatividad y aporte al desarrollo de las artes y la cultura. Podrán postular trabajos correspondientes a disciplinas artísticas y literarias, incluyendo artes visuales, literatura, música, artes escénicas y otras manifestaciones de creación, presentadas en formatos tales como tesis, seminarios, publicaciones, grabaciones, producciones audiovisuales u otros soportes equivalentes. En el ámbito musical, se valorará especialmente el virtuosismo en la interpretación instrumental o vocal.

3. **Medalla Carlos Anwandter a la mejor tesis en Tecnología Aplicada.** Reconoce trabajos de investigación de estudiantes de pregrado con aplicación tecnológica, sustentados en una sólida base científica, que transforman el conocimiento en soluciones tecnológicas con impacto en el sector socioproductivo, social o ambiental, inspirados en el legado de Carlos Anwandter como promotor de la innovación, el emprendimiento y el desarrollo del sur de Chile. Se valorarán especialmente las tesis relacionadas con: ingeniería, ciencias silvoagropecuarias, medicina clínica, desarrollo tecnológico, elaboración de productos, desarrollo de servicios, innovación orientada al sector productivo.

B) BECAS DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

1. BECAS MANTENCIÓN

1.1 **Beca Universidad Austral de Chile a la Excelencia Académica.** Beca de Mantención, que se otorga a las y los estudiantes de pregrado que hayan obtenido los mejores promedios generales acumulados de su carrera, tras haber cursado al menos cuatro semestres en alguna carrera de la Universidad. Los requisitos se encuentran establecidos en el reglamento interno que norma esta beca.

1.2 **Beca Irma Herrera Álvarez a la trayectoria escolar.** Beca de Mantención, que se otorga al o la estudiante que se matricula en alguna carrera de la Universidad, tras haber solicitado su ingreso en virtud del artículo 76 del Reglamento Académico Estudiantil o a través de los programas de inclusión. Alta UACh, PACE, Propedéutico y Ranking 1000. Los requisitos se encuentran establecidos en el reglamento interno que norma esta beca.

1.3 **Beca Rector Eduardo Morales Miranda, Al Ingreso Destacado.** Esta beca se entrega a estudiantes de pregrado que, según información del Mineduc, pertenecen hasta el tramo socioeconómico 3 y que hayan obtenido el mejor puntaje ponderado al ingresar a una carrera profesional. También pueden acceder quienes tengan un promedio de notas de excelencia en la enseñanza media y se matriculen en una carrera técnico-profesional o en la carrera de Interpretación Musical de la UACh.

Los requisitos específicos para postular están detallados en el reglamento interno que regula esta beca.

1.4 **Beca de Mérito Académico.** Se otorga semestralmente a estudiantes de buen rendimiento académico para desempeñar acciones de apoyo docente que contribuyen al proceso formativo del estudiante. Estas acciones son remuneradas y se rigen por reglamento vigente de la Dirección de Estudios de Pregrado.

1.5 **Beca de Estímulo Universitario.** Se otorga semestralmente a estudiantes regulares que presentan condiciones socioeconómicas vulnerables y que no tengan asignaturas reprobadas. En el caso de estudiantes de primer año, pueden postular a partir del segundo semestre. Quienes acceden a esta beca colaboran en distintas unidades de la Universidad, fortaleciendo su formación integral y contribuyendo al desarrollo institucional, conforme a la normativa vigente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

1.6 **Beca de Alimentación.** Consiste en la entrega de una ración alimentaria, gratuita para el estudiante de carácter personal e intransferible. Se postula semestralmente y beneficia a estudiantes de los cuatro primeros quintiles provenientes de fuera de la ciudad, de la sede donde estudia. Es incompatible con la **Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES)**. La Beca de Alimentación tiene vigencia durante el semestre académico para el cual fue asignada y su utilización requiere la existencia y funcionamiento de un casino en convenio con la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

1.7 **Beca de Residencia (Sede Puerto Montt).** Beca de Mantención destinada a solventar gastos de arriendo; a estudiantes de pregrado con un tramo del Registro Social de Hogares hasta el 40% y que residan en una comuna diferente a Puerto Montt. (Beneficio incompatible con becas de mantención administradas por JUNAEB, cupos limitados)

2. BECAS DE ARANCEL

2.1 **Beca Deportistas Destacados.** Se otorga a estudiantes que acrediten la calidad de deportistas destacados, que hayan aprobado los test físicos y técnicos que determine el Centro de Deportes y Recreación y el examen médico pertinente.

2.2 **Beca Conservatorio de Música.** Se otorga a las y los estudiantes del Conservatorio de Música, que hayan cursado el primer año, que demuestren un buen rendimiento en el instrumento de la especialidad y que por razones económicas no estén en condiciones de costear el arancel de sus estudios.

2.3 **Beca para hijas/os de trabajadores de la UACh** la Universidad concede becas de estudio para hijas e hijos de sus trabajadores, los cuales deben cumplir con los requisitos establecidos en la normativa interna y contratos colectivos vigentes. Estas becas cubren hasta el 60% del arancel anual en cualquiera de las carreras de pregrado que dicta la Universidad.

2.4 **Beca Integrantes del Coro Universitario y Ballet Folclórico** Se otorga a las y los estudiantes regulares que integren estos conjuntos oficiales de la Universidad y cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento. Estas becas cubren hasta el 50% del arancel anual en cualquiera de las carreras de pregrado que dicta la Universidad.

2.5 **Beca Dra. Carola Otth Lagunas.** Se otorga a estudiantes que hayan obtenido un puntaje de excelencia en alguna de las pruebas de admisión centralizada que evalúan competencias fundamentales para el ingreso a la educación superior. Esta beca cubre el 100% del valor de la primera matrícula de la persona beneficiaria.

C) BECAS Y BENEFICIOS ESTATALES

1. BENEFICIOS DE ARANCEL

1.1. **Gratuidad.** Las familias pertenecientes al 60% de menores ingresos de la población, cuyos integrantes estudian en la UACh, no tendrán que pagar el arancel ni la matrícula durante la duración nominal de la carrera. La clasificación socioeconómica de las y los estudiantes se basa en los datos proporcionados en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), validados por el Ministerio de Educación y otros organismos del Estado. Las instituciones que participan de este beneficio deben cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 21.091, y garantizar que sus procesos de admisión sean transparentes y basados en el mérito, asegurando un acceso equitativo para todos los postulantes.

1.2. **Becas Mineduc** Apoyo económico otorgado por el Ministerio de Educación para cubrir total o parcialmente el arancel anual de tu carrera, y en algunos casos, la matrícula. Estos recursos son transferidos directamente a las instituciones de Educación Superior y no a las/os estudiantes. A diferencia de un crédito, no es necesario devolver los fondos tras egresar o titularse. La mayoría de las becas de arancel del Mineduc están destinadas a estudiantes que ingresan a su primer año en la Educación Superior, aunque también existen cuatro becas para quienes ya están cursando una carrera y no reciben esta ayuda: Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca Nuevo Milenio y la Beca para Hijas/os de Profesionales de la Educación

1.3. **Fondo Solidario De Crédito Universitario** Crédito otorgado por el estado que cubre como máximo el total del arancel de referencia. Es una alternativa de financiamiento para estudiantes de la Universidad Austral de Chile que se encuentran en el 80% más vulnerable del país.

1.4. **Crédito con Aval del Estado** Crédito otorgado por bancos chilenos donde el estado actúa como aval junto con la Universidad Austral de Chile. Es una alternativa de financiamiento para estudiantes en educación superior que cursen sus estudios en Instituciones Acreditadas.

2. BENEFICIOS DE MANTENCIÓN

2.1. **Becas JUNAEB** Son apoyos económicos de libre disposición, que se depositan a las y los estudiantes con el objetivo de financiar los costos de estudio. Las fechas y requisitos de postulación son establecidos anualmente por JUNAEB, entre ellas se encuentran Beca Presidente de la República, Beca Integración Territorial, Beca de Alimentación Educación Superior, entre otras.

3. OTRAS BECAS

La Universidad Austral de Chile, cuenta con convenios y acuerdos con instituciones que otorgan becas destinadas al pago total o parcial del arancel anual en algunas de las carreras de pregrado que dicta la Universidad, bajo los términos establecidos en cada uno de los convenios. Entre ellas destacan: Beca Fundación DAEL, Beca I. Municipalidad de Frutillar, Beca Telefónica del Sur, entre otras.

D) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. **Departamento de Bienestar Estudiantil:** Unidad dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), cuya misión principal es contribuir al bienestar integral de los estudiantes, promoviendo condiciones que favorezcan su permanencia, desarrollo académico y calidad de vida durante el proceso formativo universitario.

   Este departamento ofrece orientación, gestión y acompañamiento en el acceso a beneficios estudiantiles, tales como becas, ayudas socioeconómicas, beneficios de alimentación, alojamiento y salud, entre otros. Asimismo, articula redes de apoyo internas y externas, con el fin de responder a las diversas necesidades que puedan surgir en el contexto universitario.

   El Departamento de Bienestar Estudiantil representa un espacio de acogida y apoyo, facilitando la adaptación a la vida universitaria mediante información clara, atención personalizada y el fortalecimiento de vínculos institucionales que promuevan la equidad, inclusión y bienestar psicosocial.

2. **Centro de Salud Universitario (CESU).** Unidad dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, que tiene bajo su responsabilidad proveer prestaciones de salud iniciales a las y los estudiantes en contexto académico, en modalidad individual y/o grupal. Asimismo, se encarga de implementar lineamientos promocionales y preventivos en salud y bienestar estudiantil mediante la realización de diversas actividades comunitarias y asesorías técnicas a nivel institucional, fortaleciendo la formación profesional desde un enfoque de respeto, diversidad e inclusión. Las áreas de apoyo son: Salud Física, Salud Mental, Salud Sexual y Reproductiva y Salud Odontológica. Finalmente, cuenta con un botiquín farmacológico a precio costo y unidad de procedimientos básicos de enfermería. El centro tiene convenio con FONASA e ISAPRES.

3. **Unidad de Acompañamiento para Casos de Abuso, Violencia y Discriminación entre estudiantes (AVDEE)** es una instancia dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Su propósito es orientar y asesorar a las y los estudiantes que se vean afectados por situaciones de esta naturaleza, actuando en coordinación con la Comisión Institucional para Casos de Abuso, Violencia y Discriminación. La unidad brinda acompañamiento integral en el marco del Reglamento de Prevención y Actuación en Situaciones de Abuso, Violencia y Discriminación, informando sobre los procedimientos internos, los mecanismos de apoyo disponibles en la universidad y la normativa nacional vigente en materia de protección, equidad y derechos.

4. **Centro de Deportes y Recreación (CEDERE).** Unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, que dispone de un equipo de profesores/as, técnicos/as y funcionarios/as dispuestos/as a favorecer, ayudar, apoyar, orientar y educar, los intereses de la comunidad universitaria, en el plano de la actividad física, el deporte y la recreación, velando por el desarrollo integral de los/as integrantes de la universidad. El Centro de Deportes y Recreación de la Universidad Austral de Chile es una entidad comprometida con la promoción de la actividad física, el deporte y el bienestar integral de nuestra comunidad universitaria. Ofrecemos una amplia variedad de programas y actividades deportivas, recreativas y saludables, diseñadas para fomentar un estilo de vida activo y equilibrado. Nuestro equipo de profesionales está dedicado a proporcionar instalaciones de primera calidad y oportunidades para que estudiantes, profesores y empleados disfruten de los beneficios del deporte y la recreación en un ambiente inclusivo y motivador.

El campo de acción del CEDERE cubre el espectro de actividades físico-deportivas y recreacionales a través de programas de Docencia, Deporte Selectivo, Deporte Recreativo, y de Vinculación con el medio. Esto permite atender de manera efectiva y eficiente los requerimientos e intereses institucionales en estas materias.

5. **Sistema de Bibliotecas.** Está conformada por seis bibliotecas:

   - Valdivia: Biblioteca Central (Campus Isla Teja) y Biblioteca de Ingeniería (Campus Miraflores).
   - Puerto Montt: Biblioteca Central (Campus Pelluco) y Biblioteca Ciencias de la Salud (Campus Costanera).
   - Coyhaique: Biblioteca Campus Patagonia
   - Osorno: en formación Biblioteca Médica del Campo Clínico de esa ciudad.

   Con un total de 6.793m² de construcción, se dispone de 1.574 puestos de estudio.

   Posee una colección local de 229.471 volúmenes de libros (134.886 títulos) y contrata servicios virtuales exclusivos para la comunidad UACh, donde se cuentan 338.599 libros en texto completo, 43.789 títulos de revistas online y bases de datos bibliográficas, accesibles desde su web (biblioteca.uach.cl). Mediante el sistema VPN, otorgado por la universidad, es posible utilizarlos desde cualquier lugar con conexión a Internet. Cuenta con un Catálogo en línea referido a su colección impresa. Con el objetivo de difundir y dar conocimiento a la comunidad nacional e internacional la investigación que se realiza en la Universidad Austral, Biblioteca gestiona dos repositorios digitales: uno de tesis, con 12.656 títulos a la fecha, y otro con 15 títulos de revistas institucionales, ambos a texto completo y de libre acceso.

   Brinda servicios de préstamo de material bibliográfico, talleres para el fortalecimiento de las competencias informacionales, guías de autoaprendizaje en línea, búsquedas de información académica y obtención de documentos no disponibles en el sistema.

   En Biblioteca Central se encuentra la Sala de Estudios Externa, remodelada este año, que permanece abierta hasta las 21:00 horas y, a solicitud de usuarios UACh, es posible ocuparla domingos y festivos de 08:30 a 21:00 horas previa identificación con su credencial universitaria.

   Todas las bibliotecas cuentan con salas de estudio grupal y WiFi. Además, se disponen cabinas de estudio en Biblioteca Central, de Ingeniería y del Campus Pelluco. Las Biblioteca de Valdivia (Central y de Ingeniería), cuentan con "sistema de estantería abierta", que permite a nuestros usuarios acceder directamente a los libros.

   El SiBUACh ofrece periódicamente información y difusión de sus servicios y actividades a través de su Instagram (@biblioteca.uach.cl).

6. **Programa de Movilidad Estudiantil.** La Oficina de Movilidad Estudiantil, dependiente de la Unidad de Relaciones Internacionales, bajo Prorrectoría, es la oficina encargada de promover, gestionar y apoyar la movilidad nacional e internacional de las y los estudiantes de pre y postgrado desde y hacia la Universidad Austral de Chile. Asimismo, se encarga de promocionar Becas y Ayudas para la movilidad internacional de las y los estudiantes.

7. **Unidad de Apoyo al Aprendizaje de los Estudiantes de Pregrado (UAAEP).** La UAAEP dependiente del Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia Estudiantil (DVAP) de la Dirección de Estudios de Pregrado, tiene como propósito favorecer la adaptación, permanencia y progreso académico de las y los estudiantes de pregrado,

mediante estrategias de acompañamiento académico, psicoeducativo e intercultural. Con un enfoque inclusivo, colaborativo y basado en la evidencia, la UAAEP promueve el desarrollo integral del estudiantado, fortaleciendo sus habilidades de autorregulación, bienestar emocional y sentido de pertenencia universitaria. Entre sus principales servicios se incluyen:

- **Asesorías académicas y psicoeducativas** para abordar necesidades específicas de aprendizaje, organización, adaptación o bienestar emocional.
- **Asesoría intercultural,** orientada a estudiantes pertenecientes a pueblos originarios o contextos culturales diversos.
- **Tutorías entre pares**, que fomentan el aprendizaje colaborativo y la integración de estudiantes de primer y segundo año.
- **Talleres y espacios grupales de acompañamiento** que promueven estrategias de estudio, gestión emocional, inclusión y autocuidado.

La UAAEP articula su quehacer con los programas **PACE-AES y Programa de Acompañamiento a estudiantes con Discapacidad y/o Autismo - PAED**, conformando una red de apoyo integral que contribuye al bienestar, la equidad y la trayectoria formativa exitosa de las y los estudiantes en todas las sedes y campus de la Universidad Austral de Chile.

E) Otros Servicios de Interés para los Alumnos de Pregrado.

1. **Talleres Extracurriculares.** Canalizan inquietudes, aptitudes e intereses estudiantiles en torno a la actividad física, cultural, artística y social; promoviendo el uso formativo y recreativo del tiempo libre

2. **Sala Cuna "Los Pingüinitos".** En convenio con la Fundación INTEGRA, atiende a lactantes desde 3 meses hasta 3 años 11 meses. Brindando atención y educación parvularia a los niños y niñas de la comunidad, dando prioridad no excluyente a la atención de niños y niñas hijos de madres estudiantes de la Universidad Austral de Chile que cumplan con los criterios de admisión y previa inscripción y postulación según los requisitos y políticas institucionales de Fundación INTEGRA.

3. **Residencias Estudiantiles (Valdivia):** Es una alternativa de alojamiento administrada por la Fundación Leiva Mella destinada a acoger a estudiantes que por razones socioeconómicas y geográficas requieren un lugar donde vivir durante el periodo académico. Se focalizan en los y las estudiantes de mayor vulnerabilidad socioeconómica y buen rendimiento. Sus cupos son limitados y su mantención está estipulada en el Reglamento de Residencias Estudiantiles.

4. **Programa de Acompañamiento a estudiantes con Discapacidad y/o Autismo - PAED:** Dependiente de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje del Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia Estudiantil de la Sede Valdivia y el Programa de Inclusión en Educación Superior, dependiente de la Dirección Académica de la Sede Puerto Montt, tienen como propósito garantizar la inclusión, permanencia y participación plena de las y los estudiantes en situación de discapacidad durante su trayectoria universitaria. Ambos programas promueven la igualdad de oportunidades mediante la implementación de ajustes razonables, estrategias de accesibilidad y acompañamiento personalizado, contribuyendo a la eliminación de barreras que puedan afectar el aprendizaje y la vida universitaria.

5. **Programa Honor Ambiente, Sociedad y Cambio Climático (PHAS):** Dependiente del Centro Transdisciplinario de Estudios Ambientales y Desarrollo Humano Sostenible, este Programa, a través de tres cursos, otorga formación complementaria relacionada con el área de las ciencias naturales y sociales, medioambiente y desarrollo sostenible. Lo anterior desde una estrategia de enseñanza-aprendizaje horizontal y transdisciplinaria. Acceden a este programa estudiantes que cumplan con los criterios de selección pertenecientes a cualquier carrera de Pregrado de la Universidad Austral de Chile. El Programa tiene una duración de tres semestres, cuya aprobación se certifica a través de un Diploma de Honor entregado en la Ceremonia de Graduación del o de la estudiante.

6. **Programa de Honor en Investigación de la Facultad de Medicina (PHIM):** es una iniciativa de formación académica complementaria dirigida a estudiantes de pregrado que demuestran buen rendimiento académico, motivación por la investigación científica y compromiso con el desarrollo del conocimiento en ciencias de la salud.

   Su propósito es fortalecer tempranamente las competencias investigativas de los estudiantes, mediante experiencias de aprendizaje interdisciplinarias, participación en proyectos científicos y acompañamiento de académicos investigadores.

   El programa cuenta con el apoyo de la Dirección de Estudios de Pregrado que contribuyen en su proceso formativo. La culminación exitosa del mismo es conducente a un reconocimiento expresado en un Diploma de Honor que se entrega junto con el título del estudiante.

7. **Cine Club.** Sala de cine ubicada en el Campus Isla Teja de la UACh, que ofrece durante todo el año ciclos de cine, retrospectivas, estrenos y funciones especiales abiertos a todo público. Además, organiza diversas actividades educativas con temáticas asociadas a los procesos formativos de las y los estudiantes. Quienes se hacen socios del Cine Club acceden a precios preferenciales.

   Entrega entradas liberadas a estudiantes UACh por medio de su cuenta de Facebook. Igualmente, tiene convenios vigentes con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la Facultad de Filosofía y Humanidades y Alumni UACh para que tanto alumnos como exalumnos accedan a las funciones con entradas gratis o tarifas rebajadas. De igual modo, realiza exhibiciones especiales como estímulo o herramienta de apoyo formativo.

8. **Red de Museos de la Universidad Austral de Chile:** Es un patrimonio cultural y natural del sur de Chile. En Valdivia se cuenta con el Museo Histórico y Antropológico Maurice Van De Maele y el Museo de la Exploración R.A. Philippi. En Frutillar se encuentra el museo Colonial Alemán de Frutillar.

9. **Infraestructura de Tecnologías de Información.** La Universidad Austral de Chile, a través de su Dirección de Tecnologías de Información (DTI), ofrece una amplia gama de servicios informáticos y tecnológicos de punta a sus estudiantes, los cuales permiten facilitar su quehacer académico en esta casa de estudios superiores:

• Web Corporativo • Portal de estudiantes • Portal de Servicios (Pago en Línea) • Sistema de Educación Virtual (SIVEDUCMd) • Correo Electrónico Institucional • Plataforma de colaboración Office 365 • Aplicación móvil para estudiantes: "UACh Campus Digital" • Bolsa de Trabajo • Red Inalámbrica en Campus y Sedes	• Laboratorios Computacionales • Soporte Telefónico a través de su Mesa de Ayuda • VPN • Licenciamiento MS Office para 5 dispositivos • Sistema de trabajo y video conferencia TEAMS • Sistema de consulta Info-Alumnos • Emisión de Certificados en Línea

MAYOR INFORMACIÓN:

Valdivia: Departamento de Admisión y Matrícula, Fono 63-2221255, 63-2221916.

Departamento de Bienestar Estudiantil, Fono 63-2221317.

Difusión de Carreras, Fono 800 600 310, 63-2293043.

Atención vía WhatsApp +56 9 5853 3553

Puerto Montt: Sede Puerto Montt, Difusión de Carreras, Fono 65-2277147

Servicios Estudiantiles y Comunidad Universitaria, Fono: 65-2-277135

E-Mail: admision@uach.cl - admimat@uach.cl - biendae@uach.cl

Página web: www.uach.cl

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

La Universidad Autónoma de Chile se encuentra **adscrita a la GRATUIDAD** y cuenta con 3 sedes; **Santiago, Talca y Temuco**, sus carreras se organizan por sedes/campus y facultades.

BENEFICIOS INTERNOS[1]

Los beneficios internos que brinda la Universidad Autónoma de Chile para las carreras de pregrado presencial son:

- **Beca Matrícula Gratis**

Consiste en un descuento que cubre el 100% de la matrícula de primer año a aquellos estudiantes que ingresen por vía Centralizada de Admisión, hayan postulado a Universidad Autónoma de Chile y tengan un rendimiento destacado (según tabla de puntajes por carrera publicado en www.uautonoma.cl)

- **Beca Copago Cero**

Dirigida a estudiantes que obtengan el Crédito con Aval del Estado (CAE) o instrumento que lo reemplace y un puntaje promedio PAES rendida el año 2025 o 2026 de acuerdo con lo señalado en www.uautonoma.cl. Cubre el 100% de la diferencia no cubierta por el arancel de referencia y el arancel real anual, pudiendo conservarla durante toda la extensión formal de la carrera.

- **Beca PAES**

Se otorga a los más altos puntajes en la PAES rendida el año 2025 o 2026, cubre hasta el 80% de la diferencia no cubierta entre el arancel de referencia y el arancel real anual, pudiendo conservarla durante la extensión formal de la carrera. Tabla de puntajes en www.uautonoma.cl

- **Beca Tecnológica**

Los estudiantes que ingresen a carreras de Pedagogía e Ingenierías Civiles y acrediten un rendimiento académico destacado (según tabla de puntajes en www.uautonoma.cl) en la PAES rendida el año 2025 o 2026, serán apoyados con material tecnológico el primer año de la carrera para que acompañe y fomente el desarrollo académico durante su vida universitaria.

- **Beca Trayectoria Académica**

Consiste en la entrega de material tecnológico (durante el primer año de la carrera), con el fin de apoyar y fomentar el desarrollo académico de aquellos estudiantes que ingresen a la Universidad y hayan obtenido 1000 puntos en alguna de las Pruebas de Acceso a la Educación Superior.

- **Beca Deportiva, Líderes o Científicos Destacados**

Cubre hasta el 100% del arancel anual de la carrera de estudiantes que acrediten una participación destacada y permanente en las actividades deportivas, de liderazgo o científicas en ámbito escolar de interés para la Universidad Autónoma de Chile, con rendimiento sobresaliente en el ámbito nacional y/o nominaciones internacionales, evaluado por una Comisión.

1 Están sujetos a las condiciones contempladas en el Reglamento de Becas y Créditos de la Universidad Autónoma de Chile, disponible en www.uautonoma.cl.

- **Beca Zona Extrema**

Los estudiantes egresados el año 2026 de establecimientos educacionales ubicados en las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá, de Antofagasta, del General Carlos Ibáñez del Campo, de Magallanes y la Antártica Chilena, que acrediten dicha circunstancia mediante un certificado emitido por el establecimiento del cual egresó, tendrán un descuento en el arancel anual de la carrera:

- Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta: 15%
- Regiones del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena: 20%.

- **Beca Hermanos Estudiantes Regulares**

Otorga un 10% de descuento en el arancel anual a los estudiantes que ingresen a primer año y tengan un(a) hermano(a) que sea estudiante regular de la Universidad Autónoma de Chile al momento de la matrícula.

- **Beca Bachillerato Internacional**

Cubre el 20% del arancel anual de la carrera a estudiantes que detenten algunos de los diplomas internacionales.

BENEFICIOS EXTERNOS[2]

Los beneficios externos que se pueden utilizar en la Universidad Autónoma de Chile son:

- **Gratuidad**

Los estudiantes que ingresen a la Universidad Autónoma de Chile el año 2027, pueden acceder a Gratuidad postulando a través del FUAS Mineduc y cumpliendo los requisitos definidos. Más información en https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad

- **Becas Ministeriales**

Los estudiantes que sean beneficiados por alguna de las becas de arancel otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Vocación de Profesor, etc.), pueden hacer efectivo el beneficio al ingresar a la Universidad Autónoma de Chile. Más información en https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/

- **Becas JUNAEB**

Los estudiantes que ingresen a la Universidad Autónoma de Chile pueden ser beneficiados por alguna de las becas de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca de Alimentación BAES, Beca Indígena, Beca Presidente de la República, etc.). Más información en www.junaeb.cl

- **Crédito con Aval del Estado**

Al estar acreditada ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), los estudiantes pueden optar al Crédito con Garantía Estatal (Ley 20.027) o instrumento que lo reemplace para financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera.

2 Los beneficios externos mencionados anteriormente son otorgados por el Ministerio de Educación, quien es el responsable de estos. Más información en http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/ e www.ingresa.cl

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

- **ExperienciaUA**

En la Universidad Autónoma de Chile fortalecemos la experiencia estudiantil promoviendo espacios de participación y actividades co-curriculares que aportan al desarrollo integral de nuestros estudiantes en todas las etapas de su ciclo formativo. Desde el primer día, un equipo de profesionales te acompaña y guía durante toda tu vida universitaria.

En nuestras sedes de Santiago, Talca y Temuco, podrás acceder a:

- Apoyo psicológico y orientación en beneficios
- Talleres y selecciones deportivas
- Actividades culturales, artísticas y recreativas
- Grupos de interés y centros de estudiantes
- Fondos concursables
- Formación en liderazgo y programas de voluntariado
- Apoyo académico complementario
- Oportunidades de intercambio internacional

¿Qué puedes vivir en tu vida universitaria?

- **Liderazgo:** Desarrolla habilidades y forma parte del programa LideraUA, una pasantía internacional única en Chile.
- **Selecciones y talleres deportivos-culturales:** Únete a nuestras selecciones o participa en talleres según tus intereses.
- **Voluntariados:** Sé parte de experiencias transformadoras en comunidades del país.
- **Bienestar Estudiantil:** Promovemos el autocuidado y la salud integral con acciones enfocadas en lo físico, emocional y mental.
- **Orientación y beneficios:** Te ayudamos a conocer y acceder a todos los servicios disponibles.

  Y después del egreso, acompañamos a nuestros titulados con UAlumni a su inserción laboral, brindando herramientas para su desarrollo profesional y fortaleciendo el vínculo con su Alma Mater, a través de beneficios exclusivos, redes y oportunidades de crecimiento.

- **Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)**

La Universidad Autónoma de Chile cuenta con el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), que articula una red de bibliotecas modernas, físicas y digitales, diseñadas para fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación. El CRAI se ha consolidado como un espacio académico de apoyo integral, alineado con los desafíos de un entorno universitario globalizado, inclusivo y tecnológicamente avanzado.

Red de Bibliotecas CRAI:

- 4 bibliotecas CRAI distribuidas en las sedes de Providencia, El Llano Subercaseaux, Temuco y Talca, con más de 8.400 metros cuadrados en total.
- 224.563 volúmenes físicos y 69.036 títulos únicos disponibles en las colecciones impresas.

- Estantería abierta, que favorece el acceso directo a los materiales.
- 1.861 puestos de estudio individuales y 69 salas de estudio grupal disponibles en todas las bibliotecas y sedes.

Acceso a Recursos Digitales:

- Descubridor Buscautónoma: permite el acceso unificado a todos los recursos disponibles (libros físicos, electrónicos, revistas, bases de datos y más).
- 766.295 títulos de libros electrónicos disponibles en distintas áreas del conocimiento.
- Más de 70.000 títulos de revistas especializadas.
- Más de 4.500.000 recursos en otros tipos documentales.
- Acceso a más de 54 bases de datos académicas, tales como Web of Science, Scopus, EBSCO, ProQuest, Scite, JSTOR y Springer, entre otras.
- Colección digital de tesis institucionales de acceso abierto.
- Servicio de depósito de trabajos de titulación.
- Repositorio institucional académico que alberga la producción científica y académica de la Universidad.

- **Programa SAAC- ƵERO**

La universidad ha definido una ruta de viaje del estudiante, denominado “Student Journey”, cuyo foco en el primer año de estudios está en el acompañamiento del estudiante, desde que se matricula hasta que logra integrarse de manera efectiva a la vida universitaria. No se trata solo de haber ingresado formalmente, sino de asegurar que los estudiantes comprendan cómo funciona su carrera, conozca las distintas plataformas tanto de gestión universitaria para el trámite de sus solicitudes, como las de aprendizaje multimodal; horarios, apoyos académicos y servicios estudiantiles, y se sienta orientado y acompañado en sus primeras semanas. En ese sentido, la etapa de onboarding es una parte clave del Student Journey, porque busca que el estudiante tenga una entrada clara, ordenada y positiva a la universidad, disminuyendo la incertidumbre inicial y favoreciendo una mejor adaptación académica y personal.

El proceso de onboarding se estructura como una trayectoria progresiva que acompaña al estudiante desde su primer contacto formal con la vida universitaria hasta su primera evaluación regular, articulando acciones de acogida, diagnóstico, nivelación, integración académica y acompañamiento formativo. Este recorrido no solo busca facilitar la adaptación inicial, sino también instalar tempranamente condiciones que favorezcan la permanencia, el compromiso con la experiencia universitaria y el desarrollo de aprendizajes relevantes desde el comienzo. Este Onboarding se implementa a través del Sistema de Acompañamiento Académico Complementario (SAAC-ƵERO), que incluye tres vías:

Nivelatorio: Todos los alumnos una vez matriculados deben rendir una o más evaluaciones diagnósticas, dependiendo de la carrera a la que ingresan. En función de los resultados que obtengan en las evaluaciones diagnósticas, deben participar de una Semana ƵERO, que se programa durante los primeros días del inicio del año lectivo, en esta semana se programa taller de nivelación de habilidades del perfil de ingreso, detectadas como descendidas, y al

mismo tiempo tendrán que realizar actividades en sus rutas adaptativas que son diseñadas para cada estudiante en la plataforma CANVAS. Finalmente, los avances de los estudiantes se evalúan a través de una evaluación "post test" de la evaluación diagnóstica.

Habilitación: que los acerca a las novedosas prácticas sociales universitarias.

Integradora: referida a los medios y modos de aprender que resultan propios de la trayectoria formativa disciplinar.

El Programa coordina la implementación de los siguientes dispositivos:

- Inducción a la Vida Universitaria: Programa de bienvenida a los estudiantes de primer año para que conozcan su carrera, la Universidad y a sus nuevos compañeros.
- Ayudantías: Programa de apoyo entre pares, en que un estudiante destacado de cursos superiores o egresados refuerza los aprendizajes en asignaturas que presentan un mayor grado de complejidad y acompaña al docente en algunas asignaturas.
- Apoyo Psicopedagógico: Están orientados al desarrollo de estrategias de aprendizaje y al fortalecimiento de habilidades personales que favorecen la permanencia en el contexto de las asignaturas en la cual se trabaja, implementado en modalidad grupal e individual.

- **Autónoma Internacional**

A través de diversas iniciativas, la Universidad Autónoma de Chile promueve entre sus estudiantes una experiencia formativa de carácter internacional.

Los programas internacionales se sustentan en convenios de colaboración con más de 170 instituciones de Educación Superior alrededor del mundo y permiten el intercambio presencial, virtual e integración de metodologías de colaboración en línea, acercando la experiencia internacional a todos los estudiantes.

Adicionalmente, la Universidad cuenta con fondos de postulación internos y externos para apoyar pasantías en el extranjero, además de programas de perfeccionamiento de idiomas y desarrollo de competencias para un mundo globalizado.

- **Vinculación con el Medio**

La Vicerrectoría de Vinculación con el Medio orienta sus capacidades y esfuerzos para organizar y desplegar proyectos e iniciativas que contribuyen tanto al desarrollo social, cultural y económico del entorno relevante, como a los procesos formativos de los estudiantes. La prospección e implementación de acciones se realiza sobre la base de redes de colaboración efectivas que contribuyen al mutuo beneficio entre las partes, fortaleciendo además el compromiso explícito de la Universidad con el desarrollo sostenible de los territorios, al promover iniciativas que aportan valor público y/o social al entorno local, nacional o internacional.

Durante el último año se registran más de 55.000 atenciones en el ámbito de los servicios abiertos a la comunidad, en tanto más de 1.200 socios comunitarios reciben servicios por parte de estudiantes y docentes de las asignaturas en las que se implementa la metodología de Aprendizaje + Servicio, potenciando la formación disciplinar y la responsabilidad social universitaria. Se destaca así mismo, que en el período de análisis más de 40.000 personas asisten a las actividades culturales patrimoniales implementadas en las sedes de Santiago, Talca y Temuco.

- **Tecnología para Nuestros Estudiantes**

La Universidad Autónoma de Chile dispone de modernos recursos tecnológicos que constituyen una herramienta fundamental para la enseñanza-aprendizaje y la adquisición de competencias específicas acordes a las necesidades actuales. Entre estos, destacan:

- Banner
  Esta moderna plataforma tecnológica incorpora la mayor parte de los procesos de administración y gestión académica de estudiantes y docentes, como matrícula, inscripción de asignaturas, registro de evaluaciones parciales y finales, evaluaciones docentes.

- Office 365
  En alianza con Microsoft, los estudiantes poseen de manera gratuita una cuenta Office 365 Pro Plus.

- Conexión Wi-Fi
  De amplia cobertura, están disponibles conexión a Internet desde cualquier dispositivo.

- UACloud
  Plataforma en la nube que centraliza el acceso a todas las plataformas tecnológicas de la Universidad, como OneDrive para el almacenamiento, correo electrónico y agenda entre otros.

- Canvas
  Uno de los más importantes Learning Management System (LMS), completa plataforma de apoyo remoto a las actividades académicas de los estudiantes.

Preuniversitario UA:
La Universidad Autónoma de Chile cuenta en su página Web, con un preuniversitario online completamente gratuito, donde podrás ensayar y estudiar con abundante material de apoyo, además de recibir recomendaciones acerca de temarios para una óptima preparación para la PAES.

Postula en Primera Preferencia:
Postula en Primera Preferencia a la Universidad Autónoma de Chile y sé parte de una de las mejores universidades del País según Ranking Mundial THE Times Higher Education 2025.

* Más información de gratuidad, becas, preuniversitarios, feria del postulante y mucho más en: admision.uautonoma.cl y www.uautonoma.cl

DUC IN ALTUM

UA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

MÁS INFORMACIÓN

SEDE SANTIAGO
Campus Providencia
Av. Pedro de Valdivia 425, Providencia
(Metro Pedro de Valdivia)

SEDE SANTIAGO
Campus El Llano Subercaseaux
Ramón Subercaseaux 1404, San Miguel
(Metro San Miguel)

SEDE TALCA
5 Poniente 1670, Talca
Av. Libertador Bernardo O´Higgins 95, Talca

SEDE TEMUCO
Av. Alemania 01090, Temuco

Contacto

Correo electrónico:
admision@uautonoma.cl
Web institucional:
www.uautonoma.cl
Web admisión:
www.admision.uautonoma.cl

Instagram:
@admision.uautonoma
Facebook:
Admisión U. Autónoma de Chile
Tik Tok:
uautonomadechile

UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO CNA

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL AQAS 6 AÑOS 2021 - 2027

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN ANECA · ESPAÑA

ADSCRITA GRATUIDAD

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS

1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA UNIVERSIDAD BERNARDO O´HIGGINS

Con 36 años de trayectoria, la Universidad Bernardo O'Higgins (UBO) cuenta con Acreditación Institucional de Nivel Avanzado por cinco años, vigente hasta noviembre de 2027. Este reconocimiento da cuenta del crecimiento sostenido de la Universidad y de su compromiso permanente con la excelencia académica, la calidad de la formación y el desarrollo integral de su comunidad universitaria. Hoy, la UBO avanza en un nuevo proceso de autoevaluación institucional y preparación para su próxima acreditación, fortaleciendo continuamente sus procesos académicos, de gestión y de aseguramiento de la calidad.

Este compromiso con la mejora continua, garantiza para quienes eligen la UBO, que acceden a una institución que evoluciona constantemente, para ofrecer una formación de calidad, pertinente y alineada con las necesidades de la sociedad.

2. UNIVERSIDAD ADSCRITA A GRATUIDAD

La Universidad Bernardo O'Higgins está adscrita al financiamiento para la Gratuidad. Aquellos interesados en postular a este beneficio, deben completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) dentro de los plazos establecidos por el MINEDUC para el proceso de admisión 2027. Si resultan seleccionados en alguna carrera de la UBO y cuentan con el beneficio de Gratuidad, podrán realizar su matrícula y aprovechar esta importante ayuda durante la duración formal de la carrera. Más información en https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad

3. BECAS Y BENEFICIOS INTERNOS PARA ESTUDIANTES NUEVOS UBO

Los estudiantes que no sean beneficiarios de la gratuidad en el proceso de admisión 2027 podrán postular a las siguientes becas y beneficios internos ofrecidos por la Universidad Bernardo O'Higgins, siempre que hayan completado el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS):

- **Beca Matrícula UBO:** Cubre el 100% de la matrícula en todas las carreras de la UBO, excepto Medicina, para postulantes convocados por DEMRE vía Admisión Centralizada que concreten su matrícula en la primera etapa. Los postulantes a Medicina pueden optar a la "Beca Matrícula Excelencia Medicina".

  Importante: Este beneficio se podrá complementar con la "Beca Puntaje PAES" y con descuentos por convenios institucionales. Es válido solo para el primer año de la carrera y cuenta con cupos limitados.

- **Beca Matrícula Excelencia Medicina:** Cubre el 100% de la matrícula de la carrera de Medicina para postulantes convocados por DEMRE vía Admisión Centralizada que concreten su matrícula en la primera etapa y que hayan obtenido 1.000 puntos (puntaje máximo) en al menos una de las siguientes pruebas de la PAES vigente: Competencia Lectora, Competencia Matemática 1 (M1) o Ciencias.

  Importante: Beneficio válido solo para el primer año de la carrera de Medicina; no se renueva en los años siguientes.

- **Beca Puntaje PAES:** Este beneficio está dirigido a postulantes convocados/as por DEMRE, que ingresen vía Admisión Centralizada con Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) vigente. El porcentaje de descuento se asignará por carrera, según tramos de puntajes promedio entre las pruebas obligatorias (Pruebas de Competencia Lectora y Competencias Matemáticas M1), cubriendo hasta el 80% del arancel anual. Beca válida para todas las carreras de la UBO, excepto para Medicina. Puedes revisar los tramos de descuentos por carrera en https://admision.ubo.cl/

  Importante: Beneficio es complementario exclusivamente con Beca Matrícula UBO. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este beneficio estará condicionada a que el/la estudiante apruebe el 100% de las asignaturas de los dos últimos semestres, según su plan de estudios. Este beneficio cubre únicamente la duración formal de la carrera y tiene cupos limitados.

- **Beca Mujeres Líderes en Ingeniería:** Otorga un 10% de descuento en el arancel anual a mujeres que ingresen a alguna carrera de Ingeniería por las siguientes vías de Admisión:

  a. **Vía "Cupos Más Mujeres Científicas (+MC)"**: para postulantes convocadas por DEMRE "Cupos Más Mujeres Científicas" y que concreten su matrícula en la primera etapa en las siguientes carreras de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Tecnología:

     - Ingeniería Civil Industrial
     - Ingeniería Civil en Medio Ambiente y Sustentabilidad
     - Ingeniería en Informática
     - Ingeniería en Realidad Virtual y Diseño de Juegos Digitales
     - Ingeniería en Mecatrónica

  b. **Vía Mujeres Destacadas UBO:** para aquellas postulantes que ingresen por "Admisión Directa "Mujeres Destacadas en Ingeniería".

  Importante: Este beneficio es complementario exclusivamente con Beca Matrícula UBO. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este beneficio estará condicionada a que el/la estudiante apruebe el 100% de las asignaturas de los dos últimos semestres, según su plan de estudios. Este beneficio cubre únicamente la duración formal de la carrera y tiene cupos limitados.

- **Beca Admisión Directa a Pedagogía:** Esta beca considera un descuento de un 10% sobre el arancel anual para quienes ingresen por una vía de admisión directa a una carrera de pedagogía de la UBO y que no se encuentren habilitados para postular por Admisión Centralizada.

  Importante: Este beneficio no es complementario con otras becas internas y convenios. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este beneficio estará condicionada a que el/la estudiante apruebe el 100% de las asignaturas de los dos últimos semestres, según su plan de estudios. Este beneficio cubre únicamente la duración formal de la carrera y tiene cupos limitados.

- **Beca Trabajador exclusiva para Carreras Vespertinas:** Consiste en una rebaja del 10% sobre el arancel anual de una carrera vespertina, para personas que acrediten su condición de trabajador con un mínimo de un año de manera continua al momento de postular a la Universidad.

  Este beneficio es válido sólo para estudiantes nuevos/as que ingresen a primer año de las siguientes carreras que se imparten en jornada vespertina:

  – Derecho
  – Psicología
  – Kinesiología

  Importante: Este beneficio no es complementario con otras becas internas y descuentos por convenios institucionales. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este beneficio estará condicionada a que el/la estudiante apruebe el 100% de las asignaturas de los dos últimos semestres, según su plan de estudios y mantenga su condición de trabajador. Este beneficio cubre únicamente la duración formal de la carrera y tiene cupos limitados.

- **Convenios Institucionales**

  La Universidad Bernardo O´Higgins cuenta con convenios institucionales que incluyen descuentos en el arancel anual para ciertas carreras.

  Para acceder a estos descuentos, el estudiante debe haber postulado a través de alguna de las vías de admisión establecidas para el proceso de admisión 2027 y ser seleccionado por la universidad en una de las carreras en convenio.

  Los beneficios se aplicarán al momento de la matrícula, previa validación del cumplimiento de los requisitos establecidos en cada convenio. La renovación de este beneficio estará sujeta a que el estudiante apruebe el 100% de las asignaturas de los dos últimos semestres, según su plan de estudios. Este beneficio cubre únicamente la duración formal de la carrera y tiene cupos limitados.

  Importante: Este beneficio es complementario exclusivamente con la "Beca Matrícula UBO". En caso de contar con alguna beca ministerial, el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial). Descuento no complementario con el CAE. Más información sobre los convenios en https://admision.ubo.cl/

4. BENEFICIOS EXTERNOS

En la Universidad Bernardo O´Higgins podrás utilizar los beneficios que entrega el Estado para financiar tus estudios:

- Gratuidad
- Becas Ministeriales
- Becas Junaeb
- Crédito con Garantía Estatal (CAE)

Para mayor información sobre los beneficios Mineduc, ingresa a los siguientes sitios web:

- www.gratuidad.cl
- www.becasycreditos.cl

- www.beneficiosestudiantiles.cl
- www.mifuturo.cl
- www.ingresa.cl

5. EXPERIENCIA UNIVERSITARIA EN LA UBO

Estudiar en la UBO es mucho más que obtener un título profesional. Es vivir una experiencia que combina formación académica, bienestar, participación y desarrollo personal.

A través de Asuntos Estudiantiles, la UBO ofrece programas, actividades y servicios que acompañan a sus estudiantes durante toda su formación, promoviendo su bienestar, integración y sentido de pertenencia a la comunidad universitaria.

A. Bienestar Estudiantil

Promueve el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes, favoreciendo el equilibrio entre su vida académica, personal y social. A través de tres áreas de acción, Vida Universitaria, Deporte y Cultura; Cuidado Integral y Acompañamiento; y Participación y Comunicación, ofrece actividades y servicios que fortalecen la integración y el sentido de pertenencia, considerando las distintas jornadas y modalidades de estudio.

- **Vida Universitaria, Deporte y Cultura**

Esta área desarrolla una oferta formativa y recreativa que complementa el plan de estudios y contribuye al desarrollo de habilidades transversales. Los talleres libres y electivos se organizan en tres líneas de desarrollo:

Actividad Física y Salud	Artística y Cultural	Desarrollo Personal
• Básquetbol • Voleibol • Tenis de mesa • Entrenamiento funcional • Acondicionamiento físico • Yoga • Defensa personal • Trekking • Primeros auxilios	• Teatro • Canto y expresión vocal • Folclor • Danza moderna	• Office por niveles • Excel • Power BI • Trabajo con Inteligencia Artificial • Finanzas personales • Activación de la empleabilidad y proyección profesional

Selecciones deportivas: La UBO fomenta el deporte competitivo y formativo a través de sus selecciones de tenis de mesa, básquetbol, voleibol y taekwondo, que representan a la Universidad en la Liga Deportiva de Educación Superior (LDES). Además, promueve la participación en nuevas disciplinas según los intereses y talentos de sus estudiantes.

Infraestructura y servicios asociados: Los estudiantes cuentan con acceso a gimnasios, equipamiento deportivo, ferias de emprendimiento y bienestar, además de convenios que ofrecen descuentos en actividades deportivas, culturales y recreativas.

- **Cuidado Integral y Acompañamiento**

La UBO ofrece servicios y programas de apoyo que promueven el bienestar físico, emocional y social de sus estudiantes, acompañándolos durante toda su formación universitaria.

Salud y bienestar: Acceso a una red de convenios de atención psicológica, psiquiátrica, neurológica, oftalmológica, odontológica, nutricional, kinesiológica y psicopedagógica, complementada con los servicios de las Clínicas Jurídica y Psicológica de la Universidad.

Beneficios y apoyo socioeconómico: Orientación para acceder a beneficios estatales y apoyos internos, como la beca de alimentación en convenio con locales de la Universidad.

Acompañamiento estudiantil: Apoyo académico, financiero, psicosocial y de salud mental durante la trayectoria universitaria, incluyendo medidas de apoyo para estudiantes con responsabilidades de cuidado.

Convivencia, género e inclusión: Promoción de espacios seguros, inclusivos y respetuosos, mediante acciones de prevención y atención de situaciones de acoso sexual, violencia y discriminación de género, conforme a la normativa vigente.

- **Participación y Comunicación**

La UBO promueve la participación estudiantil, el liderazgo y el compromiso social, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la vida universitaria.

Organizaciones estudiantiles: Apoyo a 11 agrupaciones y 17 centros de estudiantes, fomentando la representación, la participación y el desarrollo de iniciativas estudiantiles.

Responsabilidad social y voluntariado: Oportunidades para participar en proyectos comunitarios y actividades de voluntariado que fortalecen el liderazgo, la solidaridad y el compromiso con la sociedad.

Comunicación estudiantil: Información permanente sobre beneficios, actividades y oportunidades de participación a través de los canales institucionales y redes sociales de Asuntos Estudiantiles.

B. Centro de Servicios Estudiantiles (CSE)

El Centro de Servicios Estudiantiles (CSE) brinda atención y orientación presencial, virtual y telefónica para facilitar la realización de trámites y el acceso a servicios universitarios.

Entre sus principales servicios se encuentran la orientación sobre beneficios estudiantiles, la gestión de certificados, la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) y la credencial universitaria, ofreciendo una atención cercana y oportuna durante toda la trayectoria académica.

6. PROGRAMAS DE APOYO INTEGRAL PARA ESTUDIANTES UBO

La UBO acompaña a sus estudiantes durante todo su trayecto formativo, promoviendo su bienestar académico y personal a través de una amplia red de **programas de apoyo integral,** entre los que destacan:

a) **Nivelación Cero:** diseñado para preparar a los estudiantes de primer año, proporcionándoles herramientas que les ayuden a enfrentar con éxito el primer semestre académico.

b) **Acompañamiento Psicológico:** enfocado en ofrecer contención emocional y estrategias para afrontar desafíos, facilitando una mejor adaptación a las exigencias del entorno universitario.

c) **Psicoeducación:** busca apoyar tu proceso de autogestión y autorregulación a través del cual se, identifican y trabajan aspectos emocionales y cognitivos que interfieren en el rendimiento académico.

d) **Psicopedagogía:** orientado a fortalecer habilidades de atención, concentración y estudio, así como a abordar dificultades de aprendizaje y potenciar el proceso educativo.

e) **Reforzamiento:** dirigido a apoyar el aprendizaje en asignaturas más complejas, asegurando una comprensión sólida de los contenidos.

f) **Lectura y Escritura Académica:** para desarrollar habilidades adecuadas de lectura, escritura y oralidad en el contexto académico.

g) **Acompañamiento al Desarrollo Profesional:** destinado a fortalecer habilidades profesionales desde el inicio de la formación, proporcionando herramientas para un exitoso ingreso al mundo laboral.

h) **Talleres:** diseñados para trabajar colectivamente aspectos socioafectivos que faciliten la adaptación a la vida universitaria.

i) **Acompañamiento Tutorial entre Pares:** apoyo personalizado en aspectos académicos y emocionales con estudiantes de cursos superiores, quienes mediante tutorías brindan orientación en distintos aspectos de la vida universitaria para facilitar una transición armoniosa a las exigencias propias del contexto académico durante el primer año de carrera.

j) **Acompañamiento en la Diversidad e Inclusión Educativa:** destinado a apoyar en el proceso formativo a estudiantes con diversidad funcional, neuro divergencia o psico divergencia, a través de estrategias personalizadas, ofreciéndoles recursos adaptados a sus necesidades. Busca fomentar el desarrollo académico y personal, además de sensibilizar a la comunidad universitaria para crear un entorno accesible y respetuoso.

7. RECURSOS ACADÉMICOS Y TECNOLÓGICOS PARA ESTUDIANTES UBO

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con plataformas digitales y recursos tecnológicos que facilitan el aprendizaje y la vida académica de sus estudiantes, tanto en modalidad presencial como no presencial. A través de la Intranet institucional, pueden consultar sus horarios y calificaciones, inscribir asignaturas y realizar diversos trámites académicos.

Además, el Aula Virtual permite acceder a materiales de estudio, actividades, evaluaciones y herramientas de comunicación e interacción con docentes y compañeros. La UBO complementa estos recursos con tutoriales, inducciones y soporte tecnológico, brindando acompañamiento para facilitar su uso durante toda la trayectoria universitaria.

8. BIBLIOTECAS QUE APOYAN EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con bibliotecas en sus distintos campus, que ofrecen espacios de estudio y acceso a una amplia variedad de recursos bibliográficos físicos y digitales para apoyar el aprendizaje, la investigación y la formación académica.

A través del Portal de Bibliotecas UBO, los estudiantes pueden consultar bibliografía de sus asignaturas, bibliotecas digitales y reconocidas bases de datos internacionales, como Web of Science, Scopus y EBSCO. Estos recursos también están disponibles para estudiantes de programas no presenciales, mediante su entorno virtual de aprendizaje.

Además, la Universidad ofrece talleres y orientación especializada para fortalecer las habilidades de búsqueda y uso de información académica, así como apoyo en investigación y publicación científica para quienes avanzan hacia estudios de postgrado.

9. INTERNACIONALIZACIÓN UBO: AMPLIANDO LAS FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO

La UBO cuenta con más de 150 convenios con instituciones internacionales en 25 países de América, Europa, Asia y el Norte de África. Esto permite a sus estudiantes enriquecer su formación profesional y adquirir nuevas experiencias al cursar estudios en el extranjero, así como también al interactuar con estudiantes de otros países que participan en intercambios en la universidad. Además, la UBO dispone de un Centro de Empleabilidad Francófono (CEF-CNF), que tiene como objetivo organizar actividades en torno de la cultura francófona y de la práctica del francés, además de conectar al estudiantado con oportunidades internacionales, en países francófonos y más allá. Informaciones en https://internacional.ubo.cl/

10. COMPROMISO CON LA INCLUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD

La Universidad Bernardo O'Higgins promueve una comunidad universitaria inclusiva, comprometida con el bienestar de las personas, la equidad de género y el cuidado del medioambiente. A través de actividades, proyectos y experiencias prácticas, los estudiantes participan en iniciativas que fortalecen su conciencia social y contribuyen al desarrollo sostenible.

La UBO cuenta con un Centro de Acompañamiento en la Diversidad, que favorece la inclusión y la participación de sus estudiantes. Además, impulsa programas que promueven la participación de mujeres en la ciencia y proyectos de investigación, innovación y emprendimiento orientados a generar un impacto positivo en la sociedad y el entorno. Más información en:
https://sostenibilidad.ubo.cl

11. VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Con más de 50 programas y proyectos de Vinculación con el Medio a nivel nacional, la UBO ofrece a sus estudiantes oportunidades para participar en iniciativas que responden a necesidades reales de las comunidades y contribuyen a su desarrollo.

Estas experiencias permiten aplicar los conocimientos adquiridos en el aula, fortalecer habilidades profesionales y desarrollar el compromiso social desde los primeros años de formación. Asimismo, se promueve la participación de estudiantes y académicos en proyectos de innovación y desarrollo sostenible, contribuyendo a generar un impacto positivo en la sociedad.

Más información en: https://vinculacion.ubo.cl/

12. ALUMNI: ACOMPAÑANDO A SUS ESTUDIANTES HACIA EL ÉXITO PROFESIONAL

Desde los primeros años de formación, la UBO promueve el desarrollo de habilidades y competencias que preparan a sus estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo laboral. A través de iniciativas de empleabilidad y vinculación con empresas de distintos sectores, facilita el acercamiento temprano al entorno profesional y sus oportunidades.

Este acompañamiento continúa después de la titulación, mediante acciones que fortalecen la inserción laboral y conectan a los egresados con oportunidades de desarrollo profesional. Más información: alumni@ubo.cl

13. LA UBO: UN ESPACIO PARA EL CONCIMIENTO, EL ARTE Y LA CULTURA

El arte y la cultura son parte de la vida universitaria en la UBO, a través de una variada programación gratuita que incluye exposiciones, obras de teatro, conciertos, ballet, talleres y actividades culturales abiertas a estudiantes y a la comunidad.

La Universidad cuenta con un Centro de Extensión Cultural que dispone de una Galería de Arte y Exposiciones, sala de cine, espacios multiuso, museo barrial y Café Literario. Estos espacios promueven el encuentro, la creatividad y la participación cultural, enriqueciendo la experiencia universitaria más allá de las aulas.

Más información en: https://extension.ubo.cl/





“Conoce la UBO y prepárate para Admisión 2027”

Del **4 al 7 de enero de 2027**, participa en la **Semana de la Postulación UBO** y vive una experiencia que te permitirá tomar una decisión informada sobre tu futuro universitario.
Durante estos días podrás conocer la carrera de tu interés, conversar directamente con directores de escuela y docentes para resolver todas tus dudas, e interactuar con las distintas áreas de apoyo que te acompañarán a lo largo de tu vida universitaria, como Internacionalización, Financiamiento Estudiantil, Acompañamiento al Aprendizaje y Formación Integral, Asuntos Estudiantiles, entre otras.

Además, podrás recorrer nuestros campus, conocer sus instalaciones y realizar tu postulación con toda la información que necesitas.

Te esperamos en el Campus Rondizzoni II, ubicado en General Gana 1670, Santiago, a pasos del Metro Rondizzoni.

Inscríbete en: https://admision.ubo.cl/

Feria de Postulación y Matrícula

La UBO será parte de la Feria de Postulación y Matrícula, la cual reúne a las más importantes instituciones educativas del país, en donde encontrarán todas las alternativas académicas. Te esperamos el **04 y 05** de enero en el Centro Cultural Estación Mapocho.

Contacto UBO

+56 2 29884850
+569 5910 4769
admision@ubo.cl
www.admision.ubo.cl

admisionubo
admision.ubo
Admisión Universidad Bernardo O'Higgins
admision.ubo

A) BENEFICIOS

Los beneficios descritos a continuación corresponden a apoyos de la UCSC para financiar el arancel y/o el Derecho Básico de Matrícula (DBM). La asignación, el monto y la renovación de cada beneficio están sujetos a sus requisitos vigentes. La compatibilidad con gratuidad, becas, créditos u otras ayudas debe verificarse en la ficha respectiva; no se presume su acumulación. Mayor información, consultar en https://sube.ucsc.cl/.
Además, SUBE UCSC informa sobre beneficios de financiamiento estatal, como Gratuidad, becas de arancel del Mineduc, Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) y Crédito con Garantía Estatal (CAE). Su obtención depende del cumplimiento de los requisitos establecidos para cada programa.
El FSCU puede ser compatible con becas de arancel y con el CAE hasta el límite de financiamiento definido por el arancel de referencia de la carrera. La combinación con Gratuidad y otros aportes estatales debe evaluarse según las condiciones de cada beneficio.
Antes de solicitar o comunicar un beneficio, consulta sus requisitos, límites de compatibilidad, exclusiones y condiciones de renovación en el sitio oficial de SUBE UCSC.

1. Beneficios de arancel y matrícula

Beca Monseñor Antonio Moreno Casamitjana: Dirigida a estudiantes nuevos de primer año que hayan terminado la enseñanza media en colegios o fundaciones católicas de la Región del Biobío y postulen a la UCSC como primera preferencia en el proceso de admisión correspondiente. Otorga una exención del 50% del Derecho Básico de Matrícula durante la duración formal de la carrera, sujeta a las condiciones de mantención. No es compatible con otras becas otorgadas por la Universidad.

Beca Excelencia Puntaje Trayectoria Educativa 1: Modalidad dirigida a estudiantes nuevos que cuenten con alguna distinción PAES otorgada por el Mineduc (situación de discapacidad, pueblos originarios, modalidad de enseñanza o territorios), ingresen por admisión regular a una carrera de pregrado con licenciatura y jornada diurna, y hayan egresado de enseñanza media el año inmediatamente anterior. Otorga una rebaja del 90% del arancel a pagar, descontando previamente las becas ministeriales que correspondan; si no se obtienen, se aplica el 90%. No está disponible para estudiantes con Gratuidad ni para Medicina, y no es compatible con otros beneficios de la UCSC o del Mineduc.

Beca Excelencia Puntaje Trayectoria Educativa 2: Modalidad dirigida a estudiantes nuevos de primer año que obtengan un promedio de 950 puntos en Competencia Lectora y Matemática 1, o 1.000 puntos en alguna de las pruebas obligatorias exigidas para la carrera. Requiere admisión regular a una carrera de pregrado con licenciatura y jornada diurna, y egreso de enseñanza media el año inmediatamente anterior. Otorga una rebaja del 50% del arancel a pagar, descontando previamente las becas ministeriales que correspondan; si no se obtienen, se aplica el 50%. No está disponible para estudiantes con Gratuidad ni para Medicina, y no es compatible con otros beneficios de la UCSC o del Mineduc.

Beca Universidad Católica de la Santísima Concepción: Beca de excelencia académica para estudiantes nuevos de primer año de pregrado con licenciatura y jornada diurna, que ingresen por admisión regular y obtengan al menos 10 puntos sobre el puntaje ponderado más alto que ingresó a la carrera en la admisión anterior. Financia el 100% de la diferencia entre el arancel de referencia y el arancel real de la carrera. No es compatible con otros beneficios otorgados por la Universidad.

Beca de Arancel Mujeres: Dirigida a estudiantes nuevas de primer año que destaquen en áreas científicas, tecnológicas, emprendedoras, sociales o ambientales durante la enseñanza secundaria; deben ingresar a una carrera de pregrado diurna, con o sin licenciatura, y no contar con beneficios de arancel del Mineduc. Otorga una rebaja de hasta el 20% del arancel a pagar. Solo es compatible con el CAE y no es compatible con otros beneficios UCSC.

Beca de Arancel Deportiva: Otorga una rebaja del arancel a estudiantes con condiciones deportivas destacadas, como seleccionados o preseleccionados nacionales o seleccionados regionales de nivel equivalente, en disciplinas aprobadas por la Universidad. El porcentaje se determina según la evaluación del caso y las condiciones del beneficio; la postulación requiere presentar antecedentes deportivos ante la unidad correspondiente.

Beca de Arancel Excelencia Psicología y Arquitectura: Dirigida a estudiantes nuevos de primer año que ingresen por admisión regular a Psicología o Arquitectura, obtengan un promedio de al menos 750 puntos en las pruebas obligatorias PAES y no cuenten con beneficios de arancel del Mineduc. Otorga una rebaja del 35% del arancel a pagar durante la duración oficial de la carrera. Solo es compatible con el CAE y no es compatible con otros beneficios UCSC.

Beca de Arancel al Talento Comunicacional: Dirigida a estudiantes nuevos que acrediten participación destacada en el ámbito de las comunicaciones e ingresen a Periodismo o Dirección Audiovisual y Multimedia, sin beneficios de arancel del Mineduc. Otorga una rebaja de hasta el 20% del arancel a pagar. Solo es compatible con el CAE, no es compatible con otros beneficios UCSC y excluye las carreras de la Facultad de Medicina.

Beca Ciencias del Mar: Dirigida a estudiantes nuevos que ingresen a Biología Marina o Química Ambiental. Otorga una rebaja del 100% de la diferencia entre el arancel a pagar y el arancel de referencia de cada carrera. No es compatible con otros beneficios ofrecidos por la Universidad.

Beca de Arancel por Rendimiento Escolar UCSC: Dirigida a estudiantes nuevos de primer año de pregrado con licenciatura y jornada diurna, sin beneficios de arancel del Mineduc, que tengan un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 6,5. Otorga una rebaja de hasta el 25% del arancel a pagar durante la duración oficial de la carrera. Solo es compatible con el CAE y no es compatible con otros beneficios otorgados por la Universidad.

Beca Arancel Migrantes: Dirigida a estudiantes extranjeros con residencia en Chile que ingresen a primer año, acrediten su identidad y cuenten con licencia de enseñanza media reconocida por el Mineduc, sin beneficios de arancel ministeriales. Otorga una rebaja de hasta el 25% del arancel a pagar si el promedio de notas de enseñanza media es igual o superior a 6,0. Para programas de continuidad y otras modalidades señaladas por SUBE, el título debe estar apostillado y deben cumplirse los requisitos de admisión correspondientes. Solo es compatible con el CAE y excluye Medicina.

Beca Arancel Pueblos Originarios: Dirigida a estudiantes nuevos de primer año que acrediten pertenencia a un pueblo originario mediante certificado de CONADI, ingresen a una carrera de pregrado diurna y no cuenten con beneficios de arancel del Mineduc. Otorga una rebaja de hasta el 20% del arancel a pagar con promedio de enseñanza media igual o superior a 6,0. Solo es compatible con el CAE y excluye Medicina.

Beca Arancel Familiar: Dirigida a estudiantes nuevos de primer año de pregrado diurno que sean hermanos de estudiantes de la UCSC y no cuenten con beneficios de arancel del Mineduc. La rebaja depende del número de hermanos matriculados: hasta 20% para el segundo, 40% para el tercero y 60% para el cuarto; los porcentajes no se acumulan entre hermanos. Solo es compatible con el CAE, no es compatible con otros beneficios UCSC y excluye Medicina.

Beca Arancel Familia Exalumno UCSC: Dirigida a estudiantes nuevos de primer año de pregrado diurno que sean hijos, cónyuges o tengan acuerdo de unión civil con exalumnos UCSC, sin beneficios de arancel del Mineduc y con promedio de enseñanza media igual o superior a 6,0. Otorga una rebaja de hasta el 20% del arancel a pagar. El exalumno no debe mantener morosidad con la UCSC ni con el FSCU. Solo es compatible con el CAE, no es compatible con otros beneficios UCSC y excluye Medicina.

Beca de Arancel Zona Sur: Dirigida a estudiantes nuevos de primer año provenientes de Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Magallanes y las provincias de Biobío y Arauco, que ingresen a una carrera de pregrado diurna, con o sin licenciatura, y no cuenten con beneficios de arancel del Mineduc. Excluye programas de continuidad de estudios. Otorga una rebaja de hasta el 20% si el promedio de enseñanza media es igual o superior a 6,0 y se acredita la procedencia familiar. Solo es compatible con el CAE y no es compatible con otros beneficios UCSC.

Rebaja de Funcionarios Arancel–Matrícula: Dirigida a trabajadores administrativos y docentes con contrato indefinido y suscritos al Convenio Colectivo UCSC, extensible a cónyuges e hijos. Contempla una rebaja del 60% del Derecho Básico de Matrícula y del arancel mensual; puede llegar al 70% por buen desempeño si se cumple el requisito NEM igual o superior a 6,0 y se aprueban todas las asignaturas inscritas en cada semestre. Además, contempla un apoyo anual por rendimiento académico para estudiantes regulares con promedio ponderado acumulado igual o superior a 5,0, una vez considerados los demás descuentos y beneficios aplicables. La postulación y renovación deben seguir las instrucciones de SUBE y de la Dirección de Gestión de Personal.

Descuento Club de Socios COOPEUCH: Dirigido a participantes e hijos del Club de Socios Coopeuch matriculados en carreras técnicas, Ingenierías de Ejecución o programas de continuidad de estudios del Instituto Tecnológico UCSC. Otorga una rebaja de hasta el 12% del arancel a pagar, previa acreditación de la calidad de socio y del parentesco cuando corresponda. No es compatible con beneficios de arancel del Mineduc, de la Comisión Ingresa ni con otros beneficios UCSC.

Beca de Arancel Convenio Gendarmería de Chile: Dirigida a estudiantes nuevos de primer año que sean hijos, cónyuges o tengan acuerdo de unión civil con funcionarios de Gendarmería en servicio activo y que ingresen a programas de pregrado o del Instituto Tecnológico. Otorga una rebaja de hasta el 20% del arancel a pagar. Solo es compatible con el CAE, no es compatible con otros beneficios otorgados por la Universidad y excluye Medicina.

Beca de Arancel Convenio Carabineros de Chile: Dirigida a estudiantes nuevos de primer año que sean hijos, cónyuges o tengan acuerdo de unión civil con funcionarios de Carabineros en servicio activo, matriculados en programas comprendidos en el convenio. Otorga una rebaja de hasta el 20% del arancel a pagar. Solo es compatible con el CAE, no es compatible con otros beneficios otorgados por la Universidad y excluye Medicina.

Beca de Arancel por Rendimiento Escolar IT: Dirigida a estudiantes nuevos de primer año de carreras técnicas o Ingenierías de Ejecución impartidas por los Institutos Tecnológicos, sin beneficios de arancel del Mineduc. Otorga una rebaja del 20% del arancel a pagar si el promedio de enseñanza media es igual o superior a 5,5, y del 30% si es igual o superior a 6,0. Solo es compatible con el CAE y no es compatible con otros beneficios otorgados por la Universidad o el Mineduc.

Beca de Arancel Trabajador-Estudiante: Dirigida a estudiantes nuevos de carreras técnicas y programas de continuidad de estudios que trabajen y estudien y que no cuenten con beneficios

del Mineduc, de la Comisión Ingresa ni de la UCSC. Otorga una rebaja del 20% del saldo del arancel que corresponda pagar al estudiante.

Beca Matrícula Familiar: Dirigida a estudiantes nuevos de primer año de pregrado diurno que sean hermanos de estudiantes UCSC y no tengan beneficios de arancel del Mineduc. Cuando hay más de dos hermanos matriculados, se exonera el 100% del Derecho Básico de Matrícula de uno de ellos, aplicado al DBM de menor valor. Se debe acreditar el parentesco y mantener la condición de estudiante regular. No es compatible con otros beneficios UCSC ni del Mineduc.

Beca Especial de Arancel UCSC: Busca incentivar la matrícula en carreras que la Universidad determine potenciar en cada proceso de admisión. La modalidad 1 contempla una rebaja de hasta el 20% para estudiantes de determinados establecimientos católicos; la modalidad 2, hasta el 15% para estudiantes de establecimientos de las regiones señaladas por SUBE; y la modalidad 3, hasta el 50% para nuevos estudiantes de Licenciatura en Ciencias Religiosas y Estudios Teológicos por las vías de admisión indicadas. Las modalidades 1 y 2 exigen, entre otros requisitos, NEM igual o superior a 5,5 y no contar con beneficios de arancel del Mineduc. Solo es compatible con el CAE, no es compatible con otros beneficios UCSC y excluye Medicina. Las carreras seleccionadas pueden variar cada año.

Beca Carreras Paralelas: Dirigida a estudiantes que cursen simultáneamente dos carreras conducentes a licenciatura o título profesional en la UCSC. La forma de cobro depende de los beneficios que mantengan en la carrera de origen; la carrera paralela puede tener cobro o quedar sin costo mientras se conserven los beneficios que habilitan esta condición. Al finalizar la primera carrera, se pierde el beneficio asociado a la paralela. Se deben mantener ambas matrículas y las asignaturas inscritas. Excluye Medicina y no es compatible con otros beneficios otorgados por la Universidad.

Beneficio Estudiante Último Semestre de la Carrera: Otorga, por una sola vez, una rebaja del 35% del saldo del arancel a estudiantes de pregrado diurno con licenciatura que inscriban una o dos asignaturas finales necesarias para egresar. Se aplica al cierre del semestre, una vez incorporados los demás beneficios. Excluye carreras de la Facultad de Medicina y programas de continuidad de estudios; no es compatible con el Artículo 108 por pérdida de gratuidad. El saldo se calcula considerando los aportes externos e internos que correspondan.

Beca Arancel Registro Civil: Dirigida a estudiantes nuevos de primer año que sean hijos, cónyuges o tengan acuerdo de unión civil con funcionarios o trabajadores del Registro Civil, que ingresen a una carrera diurna y no cuenten con beneficios de arancel del Mineduc. Otorga una rebaja de hasta el 20% del arancel a pagar si el promedio de enseñanza media es igual o superior a 6,0. Solo es compatible con el CAE, no es compatible con otros beneficios otorgados por la Universidad y excluye Medicina.

Descuento de Arancel Pronto Pago: Otorga un descuento del 10% al pagar anticipadamente y al contado el arancel anual, o del 5% al pagar un semestre. Se aplica al saldo del arancel por pagar, no al Derecho Básico de Matrícula, y el pago debe realizarse hasta el vencimiento de la primera cuota. Es compatible con otros beneficios otorgados por la Universidad y excluye las carreras Advance.

Beca de Arancel 25% Exalumnos UCSC: Dirigida a titulados de una carrera de nivel superior impartida por la UCSC que ingresen a Ingeniería de Ejecución, programas Advance conducentes a licenciatura, postgrado o formación continua. Otorga una rebaja del 25% del Derecho Básico de Matrícula y del arancel a pagar. Excluye los programas de continuidad de estudios del Instituto Tecnológico y exige no mantener morosidad con la UCSC ni con el FSCU. Solo es compatible con el CAE.

Beca Arancel Empresas Productivas y de Servicios Regionales: Dirigida a estudiantes nuevos de primer año que sean hijos, cónyuges o tengan acuerdo de unión civil con trabajadores de grandes empresas productivas o de servicios de Biobío y Ñuble. Otorga una rebaja de hasta el 20% del arancel a pagar si el promedio de enseñanza media es igual o superior a 6,0 y no se cuenta con beneficios de arancel del Mineduc. Solo es compatible con el CAE, no es compatible con otros beneficios UCSC y excluye Medicina.

Beca Arancel de Colegios y Asociaciones de Profesionales: Dirigida a estudiantes nuevos de primer año que sean hijos, cónyuges o tengan acuerdo de unión civil con socios activos de asociaciones o colegios profesionales con convenio, que ingresen a pregrado y no cuenten con beneficios de arancel del Mineduc. Otorga una rebaja de hasta el 20% si el promedio de enseñanza media es igual o superior a 6,0. Debe acreditarse la calidad de socio y el parentesco cuando corresponda. Solo es compatible con el CAE, no es compatible con otros beneficios UCSC y excluye Medicina.

Beca Arancel Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública: Dirigida a estudiantes nuevos de primer año que sean hijos, cónyuges o tengan acuerdo de unión civil con integrantes del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea o la PDI, en servicio activo, jubilados o pensionados. Exige ingreso a pregrado diurno, ausencia de beneficios de arancel del Mineduc y NEM igual o superior a 6,0. Otorga una rebaja de hasta el 20% del arancel a pagar. Solo es compatible con el CAE y no es compatible con otros beneficios UCSC.

Beca Solidaria Instituto Tecnológico: Dirigida a estudiantes de segundo año del Instituto Tecnológico UCSC con promedio ponderado acumulado igual o superior a 5,0 y sin beneficios del Mineduc. Otorga una rebaja del 20% del arancel a pagar, siempre que el estudiante mantenga la condición de regular. No es compatible con beneficios de arancel del Mineduc, con otros beneficios UCSC ni con el Artículo 108 por pérdida de gratuidad.

Beca Padres Dominicos: Beneficio establecido mediante convenio entre la Orden Religiosa Dominicos y la UCSC. Cubre el 100% del arancel anual de la carrera y está dirigido a estudiantes nuevos de primer año de pregrado con licenciatura y jornada diurna que sean presentados por un religioso de la Orden. La Congregación selecciona y evalúa a los beneficiarios y su renovación según antecedentes académicos y socioeconómicos. No es compatible con otros beneficios de la UCSC ni del Mineduc.

2. Financiamiento estatal para pregrado

Gratuidad: Es un beneficio estatal que permite financiar la matrícula y el arancel de tu carrera durante su duración nominal, siempre que cumplas con los requisitos socioeconómicos y académicos establecidos, te matricules en una institución adscrita y cumplas las condiciones vigentes. Para mayor información sobre los requisitos y cómo acceder a este beneficio, visita: https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/

Becas de arancel del Mineduc: Son beneficios estatales que contribuyen al financiamiento del arancel de tu carrera. Existen distintas becas, entre ellas Bicentenario, Nuevo Milenio, Juan Gómez Millas, Juan Gómez Millas para Estudiantes Extranjeros, Vocación de Profesor–Pedagogías, Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE), Excelencia Académica, Excelencia Técnica, para Hijos de Profesionales de la Educación, de Articulación, de Reparación y para Estudiantes en Situación de Discapacidad. Puedes acceder a ellas si cumples con los requisitos específicos de cada beneficio.
Mayor información: https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/

Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU): crédito para estudiantes de universidades del Consejo de Rectores que financia parte o la totalidad del arancel de referencia anual. SUBE informa que puede ser compatible con becas de arancel y con el CAE hasta el límite fijado por el arancel de referencia. Mayor información: https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/

Crédito con Garantía Estatal (CAE): financiamiento estatal para estudiantes que cumplen los requisitos legales y académicos y que necesitan financiar una carrera en una institución participante. El monto puede solicitarse en función de las necesidades del estudiante, dentro de los límites aplicables, y debe renovarse anualmente.
Para conocer los porcentajes, requisitos, documentación, carreras consideradas, incompatibilidades y procesos de postulación o renovación de cada beneficio de arancel y matrícula, consulta el sitio oficial https://portal.ingresa.cl/

3. Otros Beneficios

Beca de Transporte: Consiste en un subsidio en dinero mensual que se asigna hasta por un máximo de 10 meses (marzo a diciembre), para aquellos estudiantes de pregrado que acrediten vulnerabilidad socioeconómica y provengan de las comunas definidas en el reglamento respectivo. El proceso de postulación para estudiantes novatos se realiza en el mes de abril y los resultados se publican en el mes de mayo.

Beca de Alimentación: Consiste en la entrega de una tarjeta electrónica cargada con un monto mensual para la compra exclusiva de alimentos en locales adheridos, se asigna anualmente sobre la base de una situación socioeconómica deficiente y rendimiento académico. El proceso de postulación para estudiantes novatos se realiza en el mes de abril y los resultados se publican en el mes de mayo. Este beneficio no es compatible con otra beca de alimentación.

Beca Yolanda Garib: Consiste en la entrega de una beca de alimentación o mantención dirigida a los estudiantes que sean hijos de inmigrantes, hijos de condenados privados de libertad o que presenten y acrediten vulnerabilidad socioeconómica.

Beca de Residencia: Consiste en la asignación de un cupo en el hogar universitario de damas o en dinero en efectivo que se entrega mensualmente. Se asigna anualmente sobre la base de situación socioeconómica deficiente, rendimiento académico y procedencia geográfica. El proceso de postulación para estudiantes novatos se realiza en el mes de abril y los resultados se publican en el mes de mayo.

Beca Colegios del Arzobispado: es un beneficio personal e intransferible que la Universidad Católica de la Santísima Concepción otorga a estudiantes regulares que ingresen a 1er año y que cursen una carrera de pregrado con licenciatura en la Institución, provenientes de Colegios del Arzobispado de la Santísima Concepción, que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeconómica y cumplan con los demás requisitos establecidos en el Reglamento y en las convocatorias que se efectúen.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

Medicina General: comprende diagnóstico y educación de tratamientos a seguir, derivación a red externa de ser necesario, indicaciones de reposos académicos y derivaciones internas al centro médico UCSC.

Odontología: exámenes clínicos y urgencias dentales como: trepanaciones, curaciones, operatoria dental, obturaciones y cirugías menores (exodoncias simples, drenajes y profilaxis dental).

Psicología: Sesión de orientación única en salud mental, derivación y trabajo en concordancia al modelo escalonado de salud mental UCSC.

Promoción de la salud: Programas y actividades que buscan fomentar entornos universitarios saludables que favorezcan el bienestar físico, mental, social y emocional de toda la comunidad educativa tales como talleres, ferias, operativos, charlas, etc.

Enfermería: Atención clínica y administrativa de enfermería a estudiantes, coordinación con organismos externos (CESFAM, Hospitales, Fonasa, etc.) para operativos y actividad en red, revisión y gestión de reposos médicos, tramitación de suspensiones académicas por motivos de salud.

Técnico en Enfermería de Nivel Superior (TENS): atención clínica básica, en box de primeros auxilios, tratamientos derivados de medicina y odontología, declaración y derivación de accidentes escolares.

Atención nutricional: comprende evaluación del estado nutricional según composición corporal y análisis de la alimentación, cálculo de requerimientos nutricionales, plan de alimentación, regímenes especiales, asesoría en estilos de vida saludable, talleres y charlas educativas en temáticas de salud nutricional.

2. Deporte Estudiantil:

La formación y el uso del tiempo libre son parte fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes. Para ello la Universidad ofrece a sus estudiantes dos áreas para el desarrollo del deporte y la actividad física:

Deporte Representativo: reúne a jóvenes con condiciones destacadas, quienes participan en competencias a nivel regional, nacional e internacional en las ramas de Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Fútbol, Voleibol y Tenis de Mesa, en categoría damas y varones.

Actividades Extra-programáticas: dirigidas a toda la comunidad estudiantil. Se efectúan talleres deportivos/recreativos y actividades de libre participación. Para realizar estas actividades la Universidad dispone de gimnasios, cancha de tenis, multicancha, cancha de futbolito de pasto sintético y cancha de fútbol de pasto sintético, además, de sala de musculación. Además, se dispone del préstamo de instalaciones deportivas y torneos internos para estudiantes.

3. Unidad de Bienestar Estudiantil:

Está orientada a la atención de estudiantes que presentan dificultades socioeconómicas, administrando los procedimientos para la asignación y renovación de beneficios de mantención externos entregados por JUNAEB tales como Beca Presidente de la República. Beca Indígena, Beca Residencia Indígena, Beca de Alimentación (BAES) y Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE). Realiza la acreditación socioeconómica de los estudiantes informados por el MINEDUC y administra beneficios de mantención interna de la Universidad tales como Beca de Residencia, Beca de Alimentación y Beca de Transporte.

4. Dirección de Acompañamiento Académico a los Estudiantes

1. Unidad de Inducción Universitaria: La Unidad forma parte de la Dirección de Acompañamiento Académico al Estudiante (DAAES) y tiene como principal objetivo acompañar a estudiantes de educación media en el tránsito hacia la universidad, así como en el inicio de su ciclo educativo en ésta.

Entre las acciones desarrolladas por esta Unidad destacan talleres de preparación temprana en liceos, además del Programa de Inducción a la Vida Universitaria para todos y todas las estudiantes que ingresen a la UCSC, con clases de nivelación en los primeros días del año, así como también talleres y actividades a lo largo del período académico, que les ayudarán a conocer a sus compañeros y compañeras, a descubrir las distintas Direcciones y Unidades que forman parte de la universidad, además de potenciar las habilidades y competencias transversales que son necesarias para favorecer la adaptación temprana.

2. Programa de Acceso a la Educación Superior PACE: El PACE es un programa de acompañamiento y acceso, dirigido a estudiantes de carreras universitarias y técnicas de la UCSC que hayan resultado habilitados PACE al terminar su enseñanza media, es decir, que hayan cumplido con los requisitos de habilitación.

Estos son: cursar tercero y cuarto año medio en un establecimiento educacional que participe en el Programa PACE, y haber egresado, en el año 2026, de cuarto medio, de un establecimiento que cumpla con la misma condición; encontrarse, ya sea, dentro del 25% superior de puntaje ranking de notas del establecimiento de egreso o haber obtenido un puntaje ranking igual o superior a 830 puntos en el Proceso de Admisión 2027; rendir las pruebas de admisión para el proceso de admisión 2027, que se indican: PAES obligatoria de Competencia Lectora y PAES obligatoria de Competencia Matemática 1, además de una de las PAES electivas, es decir, la de Ciencias o Historia y Ciencias Sociales. Durante la admisión 2027, también podrán ingresar estudiantes egresados de Educación Media el año 2025, habilitados, y que no hayan hecho uso de su cupo en una institución de educación superior PACE. Este programa tiene el objetivo de favorecer el progreso y permanencia de sus estudiantes en la educación superior. Para lograr esto, se cuenta con dos principales tipos de apoyo durante los dos primeros años de estudios superiores: el acompañamiento académico y el psicoeducativo:

- El acompañamiento académico consiste en tutorías individualizadas y grupales, realizadas por docentes y estudiantes pares para reforzar contenidos, preparar certámenes, repasar asignaturas difíciles, entre otros. Así también se realizan talleres grupales en temáticas de interés.

- El acompañamiento psicoeducativo consiste en atención psicoeducativa individual y/o grupal, para todos aquellos estudiantes PACE que lo soliciten. Además, se realizan talleres de habilidades socioeducativas y mentorías socioafectivas, esto es, acompañamiento realizado por estudiantes de cursos superiores, quienes apoyan en la inserción y adaptación a la vida universitaria.

3. Unidad de Acompañamiento Académico y Psicoeducativo del Estudiante (UAAP): tiene como principal objetivo acompañar académica y psicoeducativamente al estudiantado, de modo de favorecer su permanencia y progresión en la Universidad.

Destaca entre sus acciones de acompañamiento académico aquella realizada en el marco del programa de Tutorías Estudiantiles – PTE, conformado por tutores pares, quienes brindan acompañamiento académico a estudiantes de carreras de pregrado, vinculado a las asignaturas críticas que cursan durante su itinerario formativo. También es relevante el apoyo académico

ofrecido por profesionales, a través, de talleres, consultas abiertas (atención única para resolver dudas puntuales en asignaturas críticas) y las tutorías académicas profesionales que se ofrecen exclusivamente a estudiantes pertenecientes al programa PACE.

Por otra parte, en el ámbito psicoeducativo se desarrollan distintas iniciativas con el fin de fortalecer las habilidades socioemocionales y competencias académicas transversales de los estudiantes, contribuyendo así a la autogestión de sus procesos de enseñanza y aprendizaje. Entre las acciones desarrolladas en esta área destacan las mentorías socioafectivas entre pares, talleres grupales y atenciones psicoeducativas individuales para aquellos estudiantes que pertenecen al programa PACE.

4.Unidad de Inclusión Estudiantil (UIE): tiene por objetivo acompañar integralmente al estudiantado con discapacidad a lo largo de su trayectoria universitaria y facilitar el acceso a la información, aprendizaje y vida universitaria en coordinación con las unidades académicas y administrativas. La Unidad de Inclusión Estudiantil tiene como funciones:

- Monitorear el apoyo entregado al estudiantado con discapacidad para acceder a la información, aprendizaje y vida universitaria.
- Generar trabajo colaborativo con unidades académicas y administrativas para favorecer la inclusión del estudiantado con discapacidad.
- Velar por la implementación de los ajustes razonables necesarios para aplicar en el aula o contextos académicos determinados, según el diagnóstico y características propias del estudiantado.
- Generar instancias de consejería al estudiantado con discapacidad, para apoyarlos en su trayectoria formativa.
- Promover una cultura inclusiva, a través de acciones que permitan sensibilizar y generar toma de conciencia de la importancia de ésta.

Sobre los derechos de los y las estudiantes en situación de discapacidad, beneficiarios directos de la UIE:

- Todo estudiante que declare una discapacidad tiene derecho a ser beneficiario de la unidad de inclusión. El ingreso será siempre voluntario.
- Tienen como derecho acceder a la información en igualdad de oportunidades que sus pares, con los estándares de calidad y excelencia que la Universidad exige, favoreciendo así el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo óptimo en actividades propias de la vida universitaria.
- Los y las estudiantes contarán con un Plan de Apoyo Individual (PAI), el que detallará los ajustes razonables necesarios pertinentes a su situación de discapacidad, según requerimientos de la asignatura o actividad curricular que estén cursando.

5. Biblioteca Universitaria de Excelencia

Tiene como objetivo principal prestar servicios referidos a la gestión de información y la provisión de recursos bibliográficos y electrónicos adecuados a los requerimientos de los estudiantes, docentes e investigadores. Actualmente esta Dirección gestiona las Bibliotecas del Campus San Andrés, Campus Santo Domingo, Campus Clínico Chillán y las cuatro bibliotecas correspondientes a las Sedes del Instituto Tecnológico: Talcahuano, Chillán, Cañete y Los Ángeles.

Como una manera de dar visibilidad y facilitar el acceso a la investigación institucional, se dispone de un sistema Repositorio cuya finalidad es albergar, preservar y difundir la producción

científica y académica de la Comunidad UCSC. Además, cuenta con equipos adecuados para la disminución de barreras físicas y tecnológicas que favorecen la inclusión de los estudiantes en situación de discapacidad, implementando con tecnología inclusiva (software y equipos) a las siete bibliotecas de la UCSC.

El Sistema de Bibliotecas tiene en su acervo impreso un total de 51.789 títulos y 149.047 volúmenes. Adicionalmente, cuenta con una Base de Datos de publicaciones científicas y académicas tales como: EbscoHost, Vlex, Tirant Online Latam, Westlaw, UptoDate, Enferteca, ERIC, Scopus, Web of Science, entre otros recursos.

Cuenta con la suscripción a más de 430.000 libros electrónicos a través de varias plataformas tales como: E-Libros, Digitalia, Access Medicine, ProQuest E-book Central, Proview, y a más de 57.600 revistas electrónicas especializadas y en texto completo, en todas las áreas del conocimiento. Para facilitar el acceso a estos recursos, tiene a disposición de los usuarios un integrador de recursos llamado Servicio de Descubrimiento, el cual permite a los estudiantes, docentes e investigadores, en un solo casillero de búsqueda, tener acceso a todos los recursos académicos impresos y digitales disponibles en todas las bibliotecas.

El Sistema de Bibliotecas cuenta con acceso a los más importantes recursos académicos y científicos a través de la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) que provee la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). Por medio de este recurso tenemos acceso a importantes editores tales como: Annual Reviews, Wiley Online Library, Science/AAAS, Science Direct (Elsevier), SpringerLink, Nature, American Chemical Society, Oxford University Press. Todas estas bases de datos se pueden acceder en forma remota, desde fuera de la UCSC, a través de un servicio de gestión de acceso e identidad llamado OpenAthens.

El Sistema de Bibliotecas ha dado un paso al desarrollo del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI), modernizando los servicios bibliotecarios en apoyo a la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, poniendo a disposición de los estudiantes, salas de estudio para uso grupal y salas de estudio exclusivas para alumnos tesistas, un moderno laboratorio de computación en la Biblioteca de la sede San Andrés y el préstamo de dispositivos electrónicos en todas sus bibliotecas, tales como: calculadoras científicas, tablets y notebooks para que los estudiantes puedan acceder a la información, además cuenta con un sofisticado sistema de seguridad basado en tecnología de radio frecuencia RFID y un servicio de autopréstamo que permite a los estudiantes llevar libros de manera autónoma en la modalidad de estantería abierta. Las siete bibliotecas cuentan con un Sistema de Gestión Bibliotecaria innovador y moderno, llamado FOLIO, que permite una excelente experiencia de usuario, facilitando la búsqueda y recuperación de recursos físicos y electrónicos.

El Sistema de Bibliotecas, cuenta con una plataforma de Bibliografía Digitalizada con acceso a los títulos de la bibliografía mínima solicitada por las carreras y programas de estudios impartidos por nuestra universidad y que puede ser consultada en forma remota desde fuera de la institución.

Lo anterior se complementa con un programa de competencias informáticas e informacionales, destinado a los estudiantes y docentes, con talleres orientados al desarrollo de habilidades de información y el uso ético de la misma por medio de los gestores bibliográficos Mendeley, Zotero y normativas bibliográficas como APA y Vancouver. Además, ofrece recursos y herramientas de apoyo a la investigación, cuya misión es dar respuesta integral de apoyo y asesoría para satisfacer las demandas exigidas en el área de la investigación científica universitaria.

Cabe destacar que el Sistema de Bibliotecas, se encuentra dentro del Sistema de Gestión de Calidad que está certificado según la norma ISO 9001:2015, lo que garantiza que éste tiene mecanismos uniformes de aseguramiento de la calidad en todos sus procesos y mejora continua.

OTROS SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

1. Laboratorios de Investigación y Docencia:

La Universidad Católica de la Santísima Concepción cuenta con laboratorios, talleres y salas especializadas destinados a la docencia y la investigación, equipados con tecnología moderna. Estos espacios permiten a los estudiantes desarrollar actividades prácticas y de investigación. Además, la Universidad dispone de laboratorios especializados que contribuyen al fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y al desarrollo de la investigación científica.

A. Edificio de Postgrado de la Facultad de Ciencias

5 Laboratorios de investigación

1. Laboratorio de Ecología Marina y Perturbaciones.
   - Equipamientos: Equipos de buceo autónomo, parlantes subacuáticos, hidrófonos, material para experimentos de bioacústica subacuática en terreno y laboratorio, lupas estereoscópicas y cámaras fotográficas para identificación de fauna.
   - Realiza: Análisis de datos acústicos, confección de equipos, identificación de especies, identificación y cuantificación de microplásticos. En la Estación de Biología Marina de Lenga se realizan experimentos para determinar el efecto del ruido antropogénico sobre la conducta y fisiología de invertebrados y peces.

2. Laboratorio de Ecohidrología y Biogeoquímica Terrestre
   - Equipamientos: Sensores de presión (30 m) Titanium Onset, sensores de registro continuo de oxígeno disuelto y temperatura (PME Minidot), sonda multiparamétrica ORION a329, bomba de filtrado peristáltica (Materflex), bomba de vacío (600 mmHg 1/8 hp R300), sistema de filtración (47mm), estufa de secado de muestras, campana de extracción, centrifuga de mesa, bomba de filtrado y diversos equipamientos para realizar fraccionamiento de materia orgánica por procedimientos fisicoquímicos, así como material para el muestreo de suelos y sedimentos en terreno. Equipamientos instalados en terreno para mediciones de temperatura, turbidez, conductividad, oxígeno disuelto, y salinidad: CTD-P RBR-Concerto, Turbidity sensor Cyclops-7, PME MiniDot, sistemas de monitoreo Tríos, sonda multiparamétrica Orion Star A329.
   - Realiza: Procesado de muestras de agua, suelo, hojarasca y carbón vegetal previo a su envío a otros laboratorios analíticos; Monitoreo de condiciones ambientales.

3. Laboratorio de Ciencias Ambientales
   - Equipamientos: Campana de extracción de gases, balanza semi-analítica, estufa, mufla, destilador de agua, microonda para extracción de compuestos orgánicos, placa calefactora, pH-metro, sonicador, vortex, mantos calefactores, sistema rotavapor, sistema aparatos soxhlet, baño ultrasónico, cámara de fumigación, desecadoras, vaporizador bajo nitrógeno de alto y bajo volumen.
   - Realiza: Laboratorio especializado en el muestreo de agua, sedimentos y material particulado en suspensión de bajo y alto volumen, y la extracción de lípidos totales en diversas matrices ambientales (e.g. aire, agua, sedimento, tejidos vegetales y animales), su separación y purificación de lípidos como n-alcanos, esteroles y ácidos grasos. Además, cuenta con la capacidad de análisis de variables ambientales como nutrientes, clorofila, FDOM, oxígeno disuelto, entre otras.

4. Laboratorio de Observación Satelital Aplicada

   - Equipamientos: Radiómetros para medición de radiancia e irradiancia en región visible e infrarrojo cercano del espectro electromagnético, material para fijación de fitoplancton, y CTD para estudios de bio-óptica en sistemas marinos costeros e interiores.
   - Realiza: Identificación de variables ambientales para validación y calibración de productos satelitales de libre acceso (e.g. MODIS, LANDSAT, SENTINEL).

5. Laboratorio de Química de Recursos Naturales y Bioenergía

   - Equipamientos: Conductímetro Hanna, campana de extracción de gases, viscosímetro manual, sistema de filtración, balanza analítica, estufa de secado, agitador magnético, pH-metro, mantos calefactores, sistema soxhlet, destilador de agua y equipamiento menor para metodología TAPPI y caracterización de biomasa.
   - Realiza: Análisis fisicoquímicos, semipreparativo, preparativo, acondicionamiento y fraccionamiento de biomasa lignocelulósica, síntesis y modificación química de nanomateriales.

Otros espacios:

3 salas de uso múltiple habilitadas con tecnología hibrida interactiva.

B. Edificio San Alberto Magno, edificio principal de la Facultad de Ciencias.

Una plataforma de equipamiento mayor o especializado

La plataforma está compuesta por un conjunto de 6 laboratorios supervisados por personal especialista y académicos/as que apoyan la investigación y la docencia de pre y postgrado de la Facultad de Ciencias, y proveen servicios a solicitud de profesores y estudiantes de acuerdo con los protocolos establecidos.

1. Laboratorio de Análisis Elemental

   - Equipamientos: Analizador elemental (CHNS) Perkin Elmer EA 2400 serie II con microbalanza AD 6000, espectrofotómetro de absorción atómica Agilent 204 AA con ionización de llama, módulo de horno de grafito GTA 120, automuestreador PSP-120, y módulo generador de hidruros VGA 77.
   - Realiza: Análisis elemental de metales en muestras y composición de carbono, nitrógeno, hidrogeno y azufre

2. Laboratorio de Equipamiento Analítico

   - Equipamientos: Campana de extracción de gases, espectrofotómetro UV-VIS Agilent Cary 630 con software de análisis de datos, purificador de agua tipo I Thermo Scientific Micropure UV/UF, mortero automático de ágata Retsch RM200, liofilizador Operon FDU-7012, equipos analíticos de terreno para medir pH, conductividad, turbidez y oxígeno disuelto; medidor multiparámetro de profundidad CTD SBE-19: medidor multiparámetro de profundidad hasta 250 m EXO1 con sensor de clorofila, conductividad, oxígeno disuelto y pH; equipos de laboratorio como centrifugas de distintos tipos de capacidades, baños ultrasónicos, micropipetas de diferentes volúmenes, medidores de sobremesa para pH y conductividad, agitadores de diferentes tipos, tamices metálicos entre 65 y 2000 um, balanzas de humedad, fotómetros en rangos ultravioleta y visibles, cubetas de vidrio y cuarzo de diferentes pasos ópticos, medidor oxitop para DBO, estufa Memmert, espectrofotómetro ultravioleta y visible y medidor de kit Spectroquant Merck Prove300

- Realiza: Pretratamiento de muestras como secado y molienda, préstamos de equipos y materiales según solicitudes para docencia e investigación

3. Laboratorio de Análisis Cromatográfico Avanzado
   - Equipamientos: Cromatógrafo liquido Agilent 1100 con automuestreador, detector de arreglo de diodos y de fluorescencia HPLC-DAD/FLD; cromatógrafo de gases con detección de masas Shimadzu QP-5050ª GC/MS con automuestreador Headspace para líquidos y gases; cromatógrafo de gases Agilent con detectores de ionización de llama y de captura de electrones, y automuestreador de 150 posiciones; cromatógrafo gaseoso Thermo Scientific DSQII con detector de ionización de llama y autosampler para líquidos de 100 posiciones; cromatógrafo liquido Agilent 1260 Infinity II con detector de arreglo de diodos, acoplado a espectrómetro de masas con fuente de ionización ESI y APCI 6120B MDS; cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas con ionización electrónica Agilent 5977B MDS, con inyector automático PAL3 RSI/85 para muestras líquidas y gaseosas (Headspace) y microextracción en fase solida; espectrómetro de transformación de Fourier infrarroja FTIR Agilent Cary 60 con modulo ATR; lector multiplaca ultravioleta, visible, fluorescencia y luminiscencia BioTek Cytation5.
   - Realiza: Análisis por cromatografía líquida y gaseosa, obtención de espectros UV-VIS, fluorescencia y espectros de masas por diferentes ionizaciones.

4. Laboratorio de óptica
   - Equipamientos: Microscopio a fluorescencia, microscopio trinocular invertido, microscopio óptico con cámara integrada Leica DM500, lupa estereoscópica trinocular con cámara integrada Leica EZ4W, cámaras para microscopio o lupa acoplable a ocular, todos con software y posibilidad de fotografía, video y medición
   - Realiza: Observaciones bajo lupas y microscopios.

5. Laboratorio de metales
   - Equipamientos: Campana de extracción de gases; digestor microondas Sineo, digestor en bloque ISCP DigiprepJr para 24 muestras en tubos de teflón; digestor y destilador Nitrógeno Kjendahl Velp DK-6 y UDK-129; destilador para purificación de ácidos.
   - Realiza: Digestión acida de muestras para análisis de metales.

6. Sala de Balanzas analíticas
   - Equipamientos: 3 balanzas analíticas sobre mesón de mármol.
   - Realiza: Masadas de 0.0001 a 200 gramos.

14 Laboratorios de investigación

1. Laboratorio de Ecología General y del Parasitismo
   - Equipamientos: Sistema de captura de imágenes, lupas, microscopios, centrifuga, acuarios experimentales.
   - Realiza: Disección de organismos invertebrados y vertebrados; extracción de ecto y endoparásitos; fotografías y mediciones de organismos.

2. Laboratorio de Ecología de Recursos Hidrobiológicos
   - Equipamientos: Campana de extracción de gases, estufa, centrifugas, rotavapor, termoshaker, balanza analítica, mufla, sensor de salinidad, de pH y de temperatura,

lector de multiplacas, concentrado de muestras nitrógeno, microscopios, lupa trinocular con cámara digital integrada.

- Realiza: Análisis de biomasa, materia orgánica y composición bioquímica proximal.

3. Laboratorio de Macroalgas
   - Equipamientos: Cámaras de cultivo, bombas de filtración de agua, estufa de secado, sistema fotográfico, lupas y microscopios.
   - Realiza: Análisis de muestras de macroalgas e histología de macroalgas, preparación de materiales para experimentos en terreno, en laboratorio y en la Estación de Biología Marina, apoyo al desarrollo de Seminarios y Memorias, preparación de materiales para docencia y apoyo a la docencia de part-time.

4. Laboratorio de Ecotoxicología
   - Equipamientos: Cámaras de cultivo, estufas de secado, agitador orbital termorregulado, campana de extracción de gases.
   - Realiza: Ensayos de toxicidad con diferentes organismos bioindicadores para evaluar la toxicidad en matrices ambientales de agua y sedimento.

5 Laboratorio Húmedo, Ecofisiología y Peces
   - Equipamientos: Lupas estereoscópicas, microscopios, balanzas analíticas, estufas de secado, dedos fríos, GPS.
   - Realiza: Trabajo con material biológico frescos y congelados (disección, identificación, extracción de tejidos y otros), identificación y cuantificación de material biológico fresco, fijado en algo y cortes histológicos con lupas estereoscopias y microscopios.

6. Laboratorio de Polímeros y Química Computacional
   - Equipamientos: campana de extracción de gases, baño termorregulado, estufa, balanza, pH-metro, baño ultrasónico, cámara oscura, placas calefactoras agitadoras, equipo soxhlet, columnas cromatográficas para separación de fases.
   - Realiza: Valorización de biomasa forestal y agrícola mediante extracción de moléculas bloques mediante química verde para distintas aplicaciones, como obtención de bioplástico, potencial uso en industria farmacéutica, cosmética y nutraceútica, descontaminación de agua por metales pesados y patógenos. Extracción y análisis de compuestos orgánicos volátiles biogénicos, con especial énfasis en los monoterpenos presentes en matrices vegetales de especies arbóreas nativas de los ecosistemas esclerófilos y templados de Chile, con el objetivo de simular computacionalmente los monoterpenos detectados y analizar las posibles rutas de reacción que tienen lugar con los contaminantes atmosféricos en la troposfera.

7. Laboratorio de Biorremediación
   - Equipamientos: pH-metro, estufa, centrifuga, baño termostático con agitación, impresora 3D, campana de extracción de gases, agitador magnético, sonicador, balanza analítica.
   - Realiza: Modificación de biopolímeros para generar materiales con propiedades adsorbentes de contaminantes ambientales, tales como metales pesados y contaminantes farmacéuticos emergentes.

8. Laboratorio de Ecología Molecular Pre-PCR

- Equipamientos: Centrífugas, baños termorregulados, termoblock, cabina de extracción, balanza analítica, lupa y microscopio, micropipetas, NanoDrop para cuantificación de ADN y ARN, El laboratorio está acondicionado para trabajo pre-PCR.
- Realizan: Extracción, cuantificación y preparación de amplificación de ADN y ARN de organismos marinos, dulceacuícolas y terrestres para la ejecución de proyectos genéticos tales como identificación de especies, filogenia y evolución, evaluación de estructuras poblacionales, entre otros.

9. Laboratorios de Ecología Molecular Post-PCR

- Equipamientos: sistemas de electroforesis verticales y horizontales, termocicladores, fotodocumentador, transiluminador (UV). El laboratorio está acondicionado para trabajo post-PCR.
- Realizan: Amplificación de ADN y ARN de organismos marinos, dulceacuícolas y terrestres para la ejecución de proyectos genéticos tales como identificación de especies, filogenia y evolución, evaluación de estructuras poblacionales, entre otros.

10. Laboratorio de Fotocatálisis

- Equipamientos: Cámara de reacción fotocatalítica, cámara de cultivo, shaker, cámara inerte, fotómetro, digestor, incubadora de DBO5, balanza analítica.
- Realiza: Tratamiento de aguas residuales industriales mediante procesos de oxidación avanzada.

11. Laboratorio de Membranas

- Equipamientos: Equipos de análisis viscosímetro/densímetro, titulador Karl Fisher, pH-metro/conductímetro; equipos de impulsión bombas peristálticas, bombas reciprocas; bombas de alto vacío y controladores, equipos de calefacción y enfriamiento, placas calefactores, baño termorregulados, equipos de proceso microondas industrial y microondas continuo, módulos y membranas para ultra y microfiltración, perstracción, diálisis, contactores de membranas y pervaporación, con equipo de separación de gases; impresora 3D.
- Realiza: estudios de separación por membranas y su acoplamiento con solventes verdes como líquidos iónicos y solventes eutécticos profundos.

12. Laboratorio de Biocatálisis y Biorecursos

- Equipamientos: Cromatógrafo liquido (HPLC) con bomba cuaternaria, automuestreador y detector UV-VIS, espectrofotómetro UV-VIS, centrifuga, baño con temperatura regulada (sobre y bajo la ambiental), vortex, equipo de electroforesis, balanza analítica, horno de secado, agitador orbital termorregulado, placa agitadora, placa calefactora, agitador de paletas, biorreactor de 2 L, molino, ultrasonido de vástago.
- Realiza: Extracción de metabolitos secundarios, análisis de aminoácidos, análisis de azúcar, polifenoles, flavonoides, proteínas, sustancias húmicas y otros. Determinación de peso molecular de proteínas, medición de actividades enzimáticas. Fermentación a nivel de matraces y en biorreactor para producción de enzimas y metabolitos secundarios.

13. Laboratorio de Microbiología

- Equipamientos: Incubadora, campana de flujo laminar, estufa de esterilización doble puerta, autoclaves, balanza analítica.
- Realiza: Investigación y preparación de materiales para docencia, principalmente en biología molecular y microbiología; esterilización de materiales y residuos inertes, esterilización de medios de cultivo, fijación de medios de cultivo, actividades de docencia e investigación.

14. Laboratorio de Biotecnología y Biomateriales
    - Equipamientos: Gabinete de bioseguridad clase II, autoclave, 2 shakers con incubación, 2 incubadoras, termociclador, microcentrífuga, cámara de electroforesis, qPCR, espectrofotómetro UV-VIS, biorreactor de discos rotatorios, estufa de secado, centrifuga, transiluminador UV, termobloque, baño ultrasónico, agitador magnético, placa calefactora, microondas, campana de extracción, pH-metro, trans-blot.
    - Realiza: Funcionalización de biomateriales para aplicaciones avanzadas, biosíntesis de nanopartículas y biopolímeros, análisis de propiedades antimicrobianas.

6 Laboratorios de docencia

- 2 laboratorios de docencia en el área de la biología: incluye mobiliario y equipamiento estándar para la docencia de pregrado en biología, incluyendo material óptico (microscopios y lupas) con sistemas de video (sistema integrado óptico, monitores y almacenamiento electrónico de imágenes), estufas de secado, muflas y otros.
- 3 laboratorios de docencia en el área química: incluye mobiliario y equipamiento estándar para la docencia de pregrado en química, incluyendo campanas de extracción, estufas de secado, muflas y otros.
- 1 laboratorio de computación para actividades docentes: incluye 20 computadores. 59 m² para uso docente y acceso libre para estudiantes.

Centrales de materiales de investigación y docencia

Cada sala incluye una bodega inventariada y es administrada por personal especialista que maneja los requerimientos de la Facultad de Ciencias de acuerdo a protocolos establecidos.

- Sala donde se almacenan y proveen materiales de laboratorio y materiales de terreno para actividades de docencia e investigación de pre y postgrado.
- Sala de almacenamiento de reactivos.
- Bodega de oceanografía: equipamiento analítico de terreno para mediciones superficiales y de profundidad (pH, conductividad, turbidez, oxígeno disuelto, amino, nitrato, clorofila y otros), instrumental para muestreo pelágico y bentónico (draga, botellas oceanográficas, redes de distintos tipos, pesca eléctrica)

C. Estación de Biología Marina "Abate Juan Ignacio Molina"

La Estación cuenta con 296 m² construidos, distribuidos en dos edificaciones principales emplazadas en terreno de playa en concesión a la UCSC, ubicado en Caleta Lenga, comuna de Hualpén, donde se realizan investigaciones de terreno y laboratorio. La Estación es atendida por tres funcionarios de la Facultad de Ciencias.

Embarcaciones: 4 unidades disponibles para las actividades de docencia e investigación de pre y postgrado, que incluyen

- 3 unidades con motor fuera de borda, "Tobago II" (9,7 m eslora, 2,2 m manga, para 10 personas + 2 tripulantes), "Don Niba" (6,8 m eslora, 1,9 m manga, para 4 personas + 2 tripulantes), y "Gaviotín" (bote de goma, 4,2 m eslora, 1,2 m manga, para 4 personas + 1 tripulante) .
- 1 bote a remo, "Pelicano" (5 m eslora, 1,7 m manga, para 3 personas + 2 tripulantes).

4 Laboratorios de investigación: áreas de acuarios para usos múltiples o específicos para cultivo de algas o crustáceos; proveen las condiciones necesarias para el mantenimiento de organismos marinos vivos en condiciones de agua de mar circulante o recirculante y filtrada o sin filtrar, temperatura controlada y aireación constante.

1 laboratorio de óptica con estaciones de trabajo, lupas y microscopios

1 sala de Difusión, con acuarios para mantener organismos marinos vivos en condiciones de agua de mar circulante y aireación constante.

Pañol de buceo: mantiene equipamiento de buceo para uso en docencia e investigación

Pañol de herramientas y tornero.

Otros espacios: sala multiuso para 40 personas, oficinas, cocina equipada, baños, duchas para buceo, bodegas, y espacios comunes al aire libre para el descanso.

D. Edificio de Investigación e Innovación que aloja el Centro de Energía de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

4 Laboratorios donde el personal de la Facultad de Ciencias realiza labores de investigación:

1. Laboratorio de equipamiento mayor:
   - Equipamientos: (i) analizador termogravimétrico TGA con calorimetría diferencial de barrido STA 6000 Perkin Elmer, operado vía software desde computador, junto a microbalanza, microhorno, autosampler y conexión a líneas de gas de nitrógeno y oxígeno, (ii) cromatógrafo de gases con detector de conductividad térmica GC/TCD Agilent 8860 GC System, operado vía software desde computador, y contando con gas Carrier He, inyector, columna semicapilar, detector de conductividad térmica TCD, horno y panel de control digital, (iii) Equipo Karl Fisher, (iv) IRMS.
   - Realiza Análisis de biomasa y combustibles renovables como jetfuel y pellet y análisis de isotopos estables en suelos y otras matrices en IRMS.

2. Laboratorio piloto de bioenergía y combustión:
   - Equipamientos: (i) Duarbilímetro con motor para movimiento rotatorio horizontal con dos ejes y dos cajas de acero; (ii) Peletizadora piloto Muncg semiindustrial con capacidad de peletizado de 400 km/h, entrada de biomasa, homogeneizador con entrada de flujo de agua, monitoreo de temperatura para modificar flujo de agua y asegurar peletizado con humedad establecida (13 %), (iii) Hardgrove Grindability tester automatizado y programable, con 4 rodillos de 2 kg y un eje para ejercer fuerza sobre deposito con esferas de acero, (iv) equipo de molienda de biomasa, (v) chipeadora de biomasa, (vi) estufas con sensores para medición de emisiones (pellet, caldera, termoestufa), (vii) Equipo de pirolisis piloto, y (viii) Equipo de medición de humedad in situ.
   - Realiza: Producción de pellet, estudios de pirolisis y análisis de combustión.

3. Laboratorio de análisis químico:
   - Equipamientos: pH-metros, sonicador, mantos calefactores, calorímetro Parr, peletizadora de laboratorio Carver, túnel de secado, destilador de agua, homogeneizador de alta presión, estufa, mufla, reactor Parr.
   - Realiza: Análisis químico.

4. Laboratorio seco 1:
   - Equipamientos: Cámara de crecimiento para plantas con temperatura y fotoperiodo controlado.
   - Realiza: Estudios de secado de muestras y seguimiento de crecimiento.

Nota: Todos los laboratorios cuentan con instalaciones básicas de electricidad, agua corriente y desagües, gas licuado, conexión a internet cableada e inalámbrica, mobiliario estándar, y equipamiento básico de laboratorio (materiales de vidrio, refrigeradores, congeladores, balanzas, computadores, mesones con tope de porcelanato, aire acondicionado, etc.) y de equipamiento específico acorde a las disciplinas desarrolladas en cada uno (p.ej. campanas de extracción de gases, campanas de flujo laminar, aire acondicionado, refrigeradores, congeladores, balanzas de precisión, computadores, suministro de gases especiales, entre otros).

2. Tecnologías de apoyo a la Excelencia Docente:

La Universidad Católica de la Santísima Concepción apoya las actividades académicas y estudiantiles a través de las siguientes tecnologías de información:

Portal Institucional UCSC de Estudiantes, el cual permite acceder a diversos servicios en línea, tales como certificados, horarios, notas, inscripción de asignaturas, solicitudes académico-estudiantiles, entre otras. Link de acceso: https://portal.ucsc.cl/

Cuenta de Correo Electrónico Gmail, medio oficial de comunicación entre la Universidad y el estudiante. Links de acceso: https://mail.google.com o http://login.ucsc.cl/

Cuenta Microsoft Office 365, la cual brinda las herramientas OneDrive, y aplicaciones Office: Word, Excel y PowerPoint (se excluye el servicio de correo electrónico). Link de acceso: https://portal.office365.com/

Entorno Virtual del Aprendizaje (EV@), plataforma online que integra diversas herramientas y facilita la comunicación e interacción entre estudiantes y docentes. A través de aplicaciones, permite la transferencia de documentos, realización de actividades de estudio, evaluaciones, consultas, mensajería, organización de módulos de aprendizaje, entre otras. Con acceso desde el Portal Institucional o a través de los siguientes links directos:

- EV@ pregrado: (se excluyen los programas de estudio con modalidad Advance): Con acceso desde el Portal Institucional o a través del siguiente link https://uvirtual2.ucsc.cl/.
- EV@ postgrado: https://evapostgrados.ucsc.cl/
- EV@ Formación Continua: https://evaformacioncontinua.ucsc.cl

Plataforma Campus Online, plataforma online para estudiantes de programas modalidad Advance. Plataforma que integra diversas herramientas y permite la comunicación e interacción entre estudiantes y docentes. A través de aplicaciones, permite la transferencia de documentos, realización de actividades de estudio, evaluaciones, consultas, mensajería, organización de módulos de aprendizaje, entre otras. Con acceso desde el Portal Institucional.

Plataforma de Service Desk, sistema web de mesa de ayuda para registrar solicitudes de restablecer contraseña de Portal Institucional, Office 365 y Gmail. Además, hacer seguimiento en línea de estas. Con acceso desde el Portal Institucional o a través del siguiente link: https://servicios.ucsc.cl

Áreas que disponen de tecnología de red inalámbrica Wi-Fi, para que estudiantes, profesores, funcionarios y visitas naveguen a través de Internet. Para más información ver link: https://zonawifi.ucsc.cl/

270 salas y laboratorios híbridos, que facilitan el desarrollo de las actividades curriculares para los estudiantes que asistan de manera presencial a los campus y sedes, y aquellos que lo realicen en modalidad remota, las cuales se componen de:

- **Salas híbridas interactivas,** cuentan con tecnología que admite la interacción del docente con un entorno remoto y local en sala, lo que permite que ambas audiencias estén experimentando una experiencia de clase lo más cercana posible a la realidad presencial. Es decir, se cuenta con microfonía y parlantes ambientales tanto para docente y alumnos presenciales, visión en televisor de alumnos que estén en modalidad remota y captura de escritura de pizarra en sala, que visualizará el alumno remoto sin problemas de sombras, todas las salas de clases cuentan con sistema de videoconferencia.
- **Salas híbridas no interactivas,** poseen características básicas contando con cámara plano general para el docente y microfonía dedicada al entorno del profesor, lo que permite una exposición de clase más expositiva. Esta segunda opción no cuenta con captura de pizarra, ni televisor dedicado a alumnos remotos, todas las salas de clases cuentan con sistema de videoconferencia.
- **Laboratorios híbridos interactivos,** cuentan con tecnología que admite la interacción del docente con un entorno remoto y local en el laboratorio, permitiendo que ambas audiencias estén experimentando una experiencia de clase práctica lo más cercano posible a la realidad presencial. Se cuenta con microfonía y parlantes ambientales tanto para docente y alumnos presenciales, visión en televisor de alumnos que estén en modalidad remota y captura de escritura de pizarra en sala, que visualizará el estudiante remoto sin problemas de sombras, para la visualización de laboratorio se cuenta con cámaras de documento, microscopios tipo cintillo móvil con trípode y plano general, todos los laboratorios cuentan con sistema de videoconferencia.

3. Bolsa de emprendimiento y trabajo:

La Universidad cuenta con una Bolsa de Empleo y Emprendimiento de modalidad virtual y gratuita, la que permite que estudiantes y titulados/as de la UCSC puedan ingresar su curriculum y postular a diversas ofertas laborales, las que son ingresadas por nuestro círculo de empleadores. Inscripciones en:
https://ucsc.reglut.com/

4. Pastoral Universitaria

La Dirección de Pastoral de la UCSC, tiene la misión de acompañar la vida y el caminar de todos los miembros de la Comunidad Universitaria; generando acciones concretas, destinadas a la Comunidad, para que tengan un encuentro con Jesucristo, propiciando espacios para la reflexión, la práctica de la vida de fe, la misión y el servicio a los más necesitados, iluminando el quehacer Universitario con la luz del Evangelio.

Los beneficios que otorga la Dirección de Pastoral, son los siguientes:

Beca de alimentación de la Dirección de Pastoral: esta beca considera tres almuerzos a la semana para estudiantes, de todas las sedes de nuestra Casa de Estudios, que no cuenten con beneficios de esta índole. Este beneficio es posible de entregar gracias al aporte mensual que realizan trabajadores de la UCSC.

Central de Trabajo Remunerado: es un organismo sin fines de lucro, destinado a contribuir al bienestar socioeconómico de determinados alumnos regulares de nuestra Casa de Estudios, mediante la asignación de trabajos menores de carácter remunerado, que en la actualidad considera actividades de difusión y trabajos menores a nivel audiovisual, para las distintas Facultades, Direcciones o Unidades que lo soliciten.

Preparación Sacramental: proceso de catequesis abierto a estudiantes y trabajadores que quieran realizar algún sacramento de iniciación cristiana (Bautismo, Eucaristía, Confirmación) y/o matrimonio.

Fondos concursables para iniciativas sociales de estudiantes y trabajadores: financiamiento a actividades y/o proyectos que tengan un fin solidario ya sea al interior de la comunidad educativa o agentes del medio externo.

Voluntariado de servicio permanente: participación libre y desinteresada para jóvenes que comprenden la importancia de la solidaridad en nuestra sociedad y que quieren aportar a mejorar las condiciones de vida de otras personas en situación de vulnerabilidad y lo hacen con la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común.

5. Arte y Cultura al Servicio del Estudiante

La Universidad Católica de la Santísima cuenta con la Dirección de Extensión Cultural que tiene por objetivo contribuir a través de las actividades de extensión cultural y universitaria, al desarrollo del conocimiento y experiencias por parte de quienes participan de ellas, es decir, vinculando de manera asociativa a estudiantes, académicos y administrativos, como también a la comunidad de la región del Biobío y de Ñuble. Para el logro del objetivo, la dirección cuenta con unidades que nos aportan con la planificación, difusión, ejecución, evaluación y gestión de la oferta de extensión cultural y universitaria. También tiene a su cargo a Ediciones de la UCSC, con tres líneas de producción: Libros de investigación, Texto Universitario y Libros de divulgación. Esta última destinada al público en general.

Entre las actividades que desarrolla la Dirección de Extensión Cultural, DEC, se destacan las que realizan los elencos de: Coro, Teatro, Danza Moderna, grupo Folclórico y talleres culturales (música, patrimonio, arte entre otros).

En el ámbito cultural, ofrece a la comunidad universitaria y comunidad en general, una variada programación, en la que destacan: Temporada de Conciertos, dedicada a la promoción de música de cámara, en la cual participan renombrados intérpretes nacionales y extranjeros; Temporada de Teatro, mediante la puesta en escena de obras clásicas y contemporáneas; Programa educativo para establecimientos educacionales y comunidad en general; Circuitos Patrimoniales y rescate de la identidad local, Conversatorios Creativos: "Arte, Ciencia y Cultura; Encuentros Corales; Encuentros de Cantos y Danzas Tradicionales; Concursos de Cuento y Poesía para Estudiantes de Enseñanza Media; Bandas de Rock, Talento de la Voz; Talentos Instrumentales; y Festival de Teatro, Torneo Nacional de Debate Inter-Escolar; Cursos y Talleres de Formación Artístico-Cultural, durante todo el año.

En la Sala de Exposiciones del Centro de Extensión UCSC, se exhiben, en forma permanente, montajes de destacados artistas regionales, nacionales e internacionales. A su vez, la DEC impulsa diversas acciones colaborativas, mediante experiencias significativas con el territorio, a través de la promoción y desarrollo de iniciativas de voluntariado con instituciones vinculantes, brindando espacios de interacción y servicio a la comunidad entre estudiantes de diversas carreras, promoviendo instancias de cooperación, intercambios de ideas, conocimientos y la construcción de consensos significativos para la vida universitaria y comunitaria.

Para el desarrollo de estas actividades, la Universidad cuenta con el Centro de Extensión UCSC: Sala de Teatro, equipada y con capacidad para 266 espectadores; una amplia Sala de Exposiciones; dos Salas de Ensayos para Teatro y Danza, un Hall para actividades misceláneas. Todas las actividades se desarrollan de manera presencial y/o vía remota si fuese necesario.

6. Programa de Movilidad Estudiantil de Pregrado

El Programa de Movilidad Estudiantil de Pregrado es una actividad académica que tiene por objetivo contribuir a la formación de los estudiantes. La movilidad se desarrolla en otras universidades a nivel nacional o internacional, así como en organismos que tengan convenios vigentes con la Institución.

En la modalidad presencial, el estudiante que participe en el Programa de Intercambio Estudiantil:

- Mantendrá su condición de alumno regular de la UCSC, con los derechos y deberes emanados de la normativa vigente y los beneficios estudiantiles vigentes.
- No paga arancel en la Universidad de destino (Beneficio de un Convenio de Cooperación).
- Es responsable de cubrir gastos de pasaporte, visa de estudiante, seguro médico, traslado hacia y desde la ciudad de destino, mantención en la ciudad de destino, etc.

La Dirección de Relaciones Institucionales y Vinculación es la responsable de gestionar este programa, incluyendo la difusión de becas internas y externas que puedan cubrir parcial o completamente los gastos asociados a la realización de la movilidad, en caso de estar disponibles.

7. Talleres y Curso Online de Empleabilidad

Actividades didácticas de modalidad presencial u online, que tienen por objetivo fortalecer las competencias de los titulados, con la finalidad de que generen una efectiva inserción laboral.
Más información: https://alumni.ucsc.cl/

MAYOR INFORMACIÓN

Sobre Admisión, Carreras y Requisitos:
Dirección de Admisión y Difusión
Alonso de Ribera N° 2850, altura Paicaví 3000, Concepción.

Línea 800 451 500;
email: admision@ucsc.cl
Sitio web : https://ucsc.cl/admision/

Sobre Beneficios
Dirección de Apoyo a los Estudiantes
Teléfono: 41-2345173
email: dae@ucsc.cl
secretariabe@ucsc.cl
gbravo@ucsc.cl
Sitio web: http://dae.ucsc.cl

Gratuidad, Becas, Créditos y Descuentos
Unidad de Gestión Financiera Estudiantil
Sitio web: http://sube.ucsc.cl/

I.- BENEFICIOS ENTREGADOS POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

1. BECA MATRÍCULA DE HONOR

Beca destinada a estudiantes de primer año de ingreso que otorga financiamiento al primer puntaje seleccionado(a) matriculado(a) de cada carrera. Para estudiantes de cursos superiores, el beneficio se otorgará a quien cuente con el promedio ponderado acumulado más alto del año vigente en cada una de las carreras.

El(la) beneficiario(a) podrá acceder a una rebaja de hasta el 50% del arancel real si no cuenta con Beneficios Estudiantiles, o si recibe Becas o Créditos de arancel otorgados por el MINEDUC. En caso de tener Gratuidad, este beneficio prevalecerá.

2. BECA DEPORTIVA

Beca destinada a estudiantes deportistas seleccionados, la que tiene como objetivo el apoyo directo sobre el arancel de la carrera del estudiante beneficiario y de forma complementaria con otros beneficios vigentes que el estudiante posea.

Durante su permanencia en calidad de estudiante regular de la Universidad Católica de Temuco, el(la) beneficiado(a) debe formar parte de las diversas selecciones deportivas que representan oficialmente a la casa de estudios en competencias locales, nacionales e internacionales.

Los requisitos para ser beneficiario(a) de esta beca son:

- Ser estudiante regular de la Universidad Católica de Temuco en el periodo de postulación.
- Tener la condición de deportista, deportista destacado o deportista de alto rendimiento según lo estipula el “Reglamento del Deportista” de la Universidad Católica de Temuco.
- Estar representando (con resultados destacados) a la UC Temuco (postulación estudiantes cursos superiores).
- Entrevista con el Técnico de la rama deportiva.
- Evaluación física y técnica.

3. BECA PERSONAL CONSAGRADO

Beneficio de arancel para estudiantes con vocación religiosa, que se matriculen en una carrera de pregrado de la UC Temuco y que acrediten su participación mediante certificado de la congregación religiosa respectiva, debidamente firmado y timbrado por la autoridad eclesiástica competente de su comunidad.

El(la) beneficiario(a) podrá acceder a una rebaja de hasta el 50% del arancel real si no cuenta con Beneficios Estudiantiles, o si recibe Becas o Créditos de arancel otorgados por el MINEDUC. En caso de tener Gratuidad, este beneficio prevalecerá.

4. REBAJA POR TRABAJO DE TITULACIÓN Y/O PRÁCTICA

Beneficio destinado a estudiantes que están en la etapa final de su carrera profesional, que

tengan que inscribir como única actividad académica su tesis, práctica profesional o ambas. El(la) estudiante deberá postular en el periodo indicado en el calendario académico según corresponda a cada semestre.

Este beneficio es complementario con otros beneficios (Becas o Créditos), el cual cubre, en estos casos, la brecha de arancel. En el caso de estudiantes que no cuenten con asignaciones MINEDUC o CAE la rebaja por tesis o práctica cubrirá máximo el 50% del arancel según evaluación del caso.

5. REBAJA PAGO POR CREDITAJE

Beneficio destinado a estudiantes que están en la etapa final de su carrera profesional, a través del cual puede acceder a pagar por la cantidad de créditos inscritos en el semestre en curso, por lo tanto, no es compatible con otros beneficios.

El(la) estudiante deberá postular en el periodo indicado en el calendario académico según corresponda a cada semestre.

6. BECA DE ALIMENTACIÓN UC TEMUCO

Consiste en otorgar una ración de almuerzo que se entrega diariamente en el casino institucional que determine la Dirección de Bienestar Estudiantil, según el campus donde se encuentre la carrera del (la) estudiante

Podrán postular estudiantes regulares de la Universidad Católica de Temuco, que presenten situación socioeconómica (hasta el decil 8) la cual será determinada en base a evaluación realizada por Trabajador(a) Social al momento de la postulación y que tengan un buen rendimiento académico de acuerdo a lo señalado en el reglamento particular. La beca no es compatible con el beneficio BAES.

7. CRÉDITOS INTERNOS

Los Créditos Internos están destinados a apoyar a estudiantes que no cuentan con asignación de beneficios por parte de MINEDUC o que el financiamiento otorgado no cubre la totalidad de su arancel.

La postulación a créditos internos se realiza a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil en fechas indicadas en el calendario académico.

La cobertura será definida en base a evaluación académica y socioeconómica de acuerdo a presupuesto institucional.

II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

A) DESARROLLO DE LA VIDA UNIVERSITARIA

La UC Temuco reconoce la importancia de brindar a la comunidad estudiantil espacios e instancias de desarrollo personal y de vinculación con el medio que, como complemento a la formación académica, permitan la integración de saberes y experiencias que contribuyan a su formación integral y fortalezcan su experiencia universitaria. En este contexto, **la Dirección de Vida Universitaria** tiene como objetivo promover el desarrollo de actividades formativas complementarias, con énfasis en la formación integral, el sentido de pertenencia, el compromiso estudiantil y la experiencia universitaria, en particular a través del deporte y la recreación, la participación estudiantil, el emprendimiento y la vida saludable. Por ello, se busca:

- Promover la participación asociativa, propiciando espacios formativos y el desarrollo de iniciativas estudiantiles, para la convivencia democrática entre las y los estudiantes.
- Fomentar un estilo de vida saludable a través de actividades deportivas, recreativas y competitivas.
- Fortalecer habilidades de emprendimiento y empleabilidad a través de capacitaciones y articulación con redes de colaboración.
- Entregar atención primaria en servicios de salud y realizar actividades de promoción y prevención, para mejorar hábitos de salud física y mental del estudiantado.

PROGRAMA RELACIONES ESTUDIANTILES

Promueve la participación y organización del estudiantado, propiciando espacios formativos y el desarrollo de iniciativas estudiantiles desde distintos espacios de organización: Centros de Estudiantes, Agrupaciones Estudiantiles, Federación de Estudiantes y otros. Para ello, entre otras cosas, la UC Temuco impulsa y gestiona iniciativas estudiantiles, financiando ideas que enriquecen la experiencia universitaria y el vínculo con la comunidad local, generando instancias de aprendizaje, trabajo colaborativo y fortalecimiento de la ciudadanía.

- Fondo de Iniciativas Estudiantiles (FIE)
- Fondo de Aporte a la Representación y Compromiso Estudiantil (ARCE)
- Fondos permanentes para la Federación, Centros de Estudiantes y Agrupaciones Estudiantiles

Servicios

- Formalización institucional de organizaciones estudiantiles
- Asesoría y soporte operativo para el desarrollo de iniciativas de organizaciones estudiantiles
- Asesoría en la elaboración e implementación de Proyectos Estudiantiles
- Fortalecimiento del vínculo entre Organizaciones Estudiantiles
- Formación en Participación Estudiantil

PROGRAMA EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD

Tiene por objetivo fortalecer habilidades de emprendimiento y empleabilidad a través de capacitaciones y articulación con redes de colaboración, para la formación y la generación de valor social de las y los estudiantes. Las líneas de acción son:

- Propiciar en la comunidad estudiantil la cultura del emprendimiento y la innovación tanto en la dimensión económica como social.
- Desarrollar y entregar herramientas de formación para la inserción al mundo laboral y generación de redes de colaboración.

Servicios en emprendimiento, innovación, y fomento a la empleabilidad

- Academias de emprendimiento: Semilleros de negocios e innovación social.
- Desafíos de Innovación abierta: concursos de fomento al emprendimiento universitario.
- Asesoría técnica para el levantamiento de fondos públicos y privados, para emprendimientos estudiantiles en etapa inicial.
- Cursos y talleres de emprendimientos e innovación.
- Cursos y talleres de fortalecimiento para la inserción al mundo laboral.
- Feria de empleabilidad y competencias laborales.
- Bolsa laboral

PROGRAMA RECREACIÓN Y DEPORTES

Tiene por objetivo fomentar un estilo de vida saludable a través de actividades deportivas, recreativas y competitivas. Las líneas de acción son:

Talleres Recreativos

- Acondicionamiento físico
- Crossfit UCT
- GAP (Entrenamiento de glúteos, abdominales y piernas)
- Vóleibol mixto
- Fútbol mixto
- Básquetbol mixto
- Tenis mixto

Selecciones Deportivas UCT:

- Atletismo
- Cross Country
- Básquetbol
- Fútbol
- Futsal
- Halterofilia
- Judo
- Tenis de mesa
- Vóleibol

Las selecciones deportivas participan de los campeonatos a nivel regional y nacional:

1. **Zona Austral** – Clasificatorio Nacionales FENAUDE (Federación Nacional Universitaria de Deporte).
2. **Liga de Educación Superior (LDES):** Competencia regional en la que participan universidades e institutos técnicos de la Araucanía.
3. **Liga UNIVERCIUDAD:** Torneo local que incluye a 5 universidades de Temuco.
4. **Nacionales FENAUDE:** Campeonato nacional organizado por **FENAUDE**, que reúne a 32 universidades de todo Chile.
5. **Juegos Binacionales Chile - Argentina:** Participación de los primeros juegos deportivos entre 4 universidades de Temuco y 3 Universidades de Neuquén, Argentina.

Ligas inter carreras

Durante el año desarrollamos distintos campeonatos inter carreras en las siguientes disciplinas:

- Fútbol 7 hombres y mujeres
- Básquetbol mixto
- Vóleibol mixto

PROGRAMA UNIVERSITARIO SALUDABLE

Tiene por objetivo entregar atención primaria en servicios de salud y realizar actividades de

promoción y prevención, para mejorar hábitos de salud física y mental de las y los estudiantes de la UC Temuco.

Servicios en Atención Primaria

- Área social con enfoque en salud
- Medicina General
- Odontología
- Matronería
- Nutrición
- Psicología
- Primeros Auxilios

Actividades de Promoción y Prevención

- Ferias de Salud
- Operativos EMPA (Examen de Medicina Preventivo del Adulto)
- Operativos de Evaluación Nutricional
- Operativos Preventivos de VIH
- Campañas de vacunación
- Pausas Activas
- Talleres y Charlas

III. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Temuco, tiene por misión proveer un conjunto de servicios y productos orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, a través de un modelo que se adapte a las nuevas tendencias de biblioteca virtual, sin prescindencia de los formatos tradicionales facilitando el acceso y uso de la información disponible para apoyar la docencia, la investigación, la extensión y la autogestión del estudiante.

El Sistema, dependiente de Vicerrectoría Académica está integrado por 4 bibliotecas: Biblioteca Jaime Arellano, Biblioteca de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas, ubicadas en el Campus San Francisco, Biblioteca de Arquitectura, Artes y Diseño y Biblioteca del Campus San Juan Pablo II. Para el cumplimiento de sus objetivos, se organiza en seis áreas: Adquisición y Gestión de Colecciones; Gestión y Análisis de Recursos Bibliográficos; Servicios y Recursos Informáticos; Apoyo a la investigación; Apoyo a la docencia; y Gestión de Calidad e Innovación. Además, gestiona la Biblioteca Escolar Futuro, ubicada en el Campus San Francisco, orientada al fomento lector de niños, niñas y jóvenes de establecimientos educacionales de la región.

Adaptándose a las demandas de transformación digital del entorno universitario, el Sistema de Bibliotecas ha tenido un significativo avance en la oferta de servicios en línea y el acceso remoto a los recursos de información electrónicos, articulando capacidades humanas, tecnológicas y de gestión. Entre ellos se encuentran el buscador integrado Kintun, la Biblioteca Digital, la reserva en línea de cubículos, el préstamo interbibliotecario, el servicio de referencia y la plataforma de entrega de trabajos de titulación, junto a servicios y herramientas de apoyo a la investigación.

Orientada a la formación de competencias informacionales, la biblioteca imparte un conjunto de talleres que permite a las y los estudiantes reconocer cuándo necesitan información, dónde buscar, cómo evaluar su pertinencia y utilizarla de forma manera ética y responsable.

Se destaca el Repositorio Digital Académico (https://repositoriodigital.uct.cl/), el sitio web de Biblioteca y el portal de Guías Temáticas (https://uct.libguides.com/) con recursos y servicios de información académica, así como el portal de Ciencia Abierta (https://cienciaabierta.uct.cl/).

El espacio físico de 3.266 m2 construidos para Biblioteca, de los cuales 1.672 m2 corresponden a salas de lectura, cuenta con acceso wifi en todos sus campus y salas de estudio diferenciadas para trabajo grupal, individual y en cubículos, con un total de 956 puestos de estudio disponibles.

La colección del Sistema de Bibliotecas está compuesta por 85 mil volúmenes de libros impresos a los que se suman 210 mil títulos de libros digitales y suscripción a 42 mil revistas electrónicas.

De gran relevancia para la investigación es el acceso a la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) a través del Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica, CINCEL.

BEIC permite acceder al texto completo de cerca de cinco mil revistas científicas y tecnológicas en formato electrónico y en más de cien áreas disciplinarias de los siguientes editores: AAAS (Science Magazine), American Chemical Society, Annual Reviews, Elsevier (Science Direct), Oxford University Press, Springer- Nature y Wiley-Blackwell. Además, los estudiantes tienen acceso a las bases de datos Web of Science, Scopus, JSTOR, Taylor and Francis, Westlaw International, Tirant Prime, eLibro y Ebook Central y bases de datos EBSCO. Asimismo, se dispone de nuevos recursos para el área de la salud, como ClinicalKey y UpToDate.

El Sistema de Bibliotecas está formado por un equipo de 35 personas, que incluye bibliotecólogos, profesionales de apoyo a la investigación, gestión de calidad, informática, adquisiciones y procesos técnicos, además de asistentes de biblioteca y salas de estudio, para atender a sus usuarios. Nuestra página es https://biblioteca.uct.cl

IV. SERVICIOS COMPUTACIONALES A ESTUDIANTES

Plataformas E-learning y Portal del Estudiante.
La Universidad cuenta con las plataformas e-learning Educa y Blackboard, lo que entrega a nuestros estudiantes un acceso online a su material de estudio. Además de permitir una interacción con sus profesores y compañeros en todo momento. Acceso al Portal del Estudiante, donde el estudiante puede llevar el seguimiento de su historial académico, situación financiera, inscripción de asignaturas, acceso y postulación a beneficios universitarios y obtención de certificados de estudiantes, acceso a notas parciales, solicitudes de reincorporación, renuncia y suspensión, observaciones a la ficha académica, reservas de asistente social, y actualización de datos personales entre otras opciones.

Servicio de Correo Electrónico y Herramientas de Colaboración en Línea para Estudiantes.
La Universidad posee convenio con Google, con esto los estudiantes cuentan con todas las herramientas colaborativas de la suite de Google, una casilla electrónica personalizada, edición de documentos en línea que pueden compartir con profesores y otros estudiantes, mensajería instantánea, calendario y chat de voz y video con acceso desde cualquier dispositivo conectado a Internet.

Acceso a Office365, lo que permite a nuestros estudiantes utilizar toda la suite ofimática de Microsoft en la nube (Word, Excel, PowerPoint, etc.) sin necesidad de instalar software en sus equipos personales.

Acceso a Servicio Internet y Red Inalámbrica.
Todos los campus de la Universidad cuentan con servicio de conexión WIFI y acceso a Internet con un ancho de banda exclusivo para nuestros estudiantes.

Equipos multimedia en sala de clases.
La Universidad cuenta con un 100% de sus salas de clases con equipamiento multimedia (proyectores, Smart TVs), lo que permite que los profesores dicten sus clases con un excelente apoyo tecnológico.

Laboratorios de Computación y software de especialidades.
La Universidad Católica de Temuco cuenta con 23 laboratorios de computación administrados por la Dirección de Informática y 8 laboratorios adscritos a distintos Departamentos, alcanzando un total de 31 laboratorios. Estos se encuentran distribuidos en los diferentes edificios de los Campus San Francisco, Luis Rivas del Canto y San Juan Pablo II, y disponen de un total de 1.353 computadores.

Dentro de esta infraestructura se consideran los laboratorios móviles, que cuentan con 491 equipos portátiles y 162 tablet, los cuales se encuentran incluidos en el total de equipos señalado. A su vez, todos los computadores disponen de acceso a Internet, permitiendo su utilización para el desarrollo de las distintas actividades académicas y de apoyo a la docencia.

Estos laboratorios están equipados con software de las siguientes especialidades:

- software de edición y diseño gráfico.
- software estadísticos.
- software de especialidad para ingeniería y arquitectura
- software de posicionamiento geográfico.
- software de ciencias básicas.

V. SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y SOCIOEMOCIONAL

La Dirección General de Inclusión y Acompañamiento es una unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, que aporta al desarrollo académico integral del estudiantado de la UC Temuco, implementando actividades y estrategias de apoyo en el ámbito académico y socioemocional. Su labor busca fortalecer, en especial en las y los estudiantes de primer y segundo año, las competencias genéricas y específicas necesarias para su adaptación y desenvolvimiento en el contexto universitario, de modo que puedan completar con éxito y en el menor tiempo posible su proceso formativo. **Estos acompañamientos están disponibles tanto en forma presencial como a distancia y en forma individual o grupal, y por supuesto son gratuitos.**

a) **Proceso de inducción TEVU (Transición Efectiva a la Vida Universitaria):** Importante experiencia académica de inserción para estudiantes novatos, destinada a apoyar su transición al nuevo contexto universitario que consta de un continuo de actividades desde el Curso TEVU a la Semana TEVU. El Curso TEVU es un curso autoinstruccional que está disponible en la plataforma institucional desde el momento de la matrícula; permite a los estudiantes conocer aspectos relativos a su carrera, los acompañamientos que tendrá disponible y desarrollar una serie de actividades para fortalecer habilidades básicas para enfrentar los primeros desafíos académicos y personales. La Semana TEVU, corresponde a la etapa presencial de las actividades de inserción, en la cual los y las estudiantes conocen a sus compañeros, docentes y autoridades; profundizan en el quehacer de sus carreras para afianzar su vocación y comprenden aspectos útiles sobre el funcionamiento general de la universidad.

Estas instancias buscan entregar herramientas para afrontar de mejor manera el primer semestre en la universidad, fortaleciendo competencias de entrada necesarias para cada carrera y promoviendo el desarrollo de la autorregulación académica y personal como habilidad fundamental para la correcta adaptación a los desafíos de la vida universitaria. Son un espacio de acercamiento a la vida universitaria en la UC Temuco y a las oportunidades de desarrollo integral que ésta ofrece. La Semana TEVU corresponde a la primera semana de clases del año académico y se trata de una actividad obligatoria.

b) **Acompañamientos DAAS:** Se realizan en dos ámbitos principales: **académico** y socioemocional. En el ámbito Académico se ofrecen tutorías, asesorías académicas y talleres. Las **tutorías entre pares y tutorías académicas,** son una instancia donde estudiantes de cursos superiores o profesionales DAAS refuerzan competencias a un pequeño grupo de estudiantes que asiste a tutoría durante el semestre en sus horas autónomas. Cada estudiante puede inscribirse en las que necesite, en diferentes horarios para poder compatibilizar las tutorías con sus clases. En las **asesorías académicas** con profesionales, es posible resolver dudas puntuales o contar con un apoyo transitorio en un área específica. Los **talleres** son una alternativa de apoyo para reforzar contenidos disciplinares o desarrollar habilidades que permitan mejorar la escritura académica o expresión oral. Los acompañamientos del área **Socioemocional** buscan acompañar la trayectoria académica proporcionando herramientas que permitan desenvolverse íntegramente en la vida universitaria, a través del fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales. Es posible solicitar sesiones individuales de **consejería socioemocional**, orientadas a identificar la problemática del estudiante, fijando objetivos para fortalecer los recursos propios y desarrollar estrategias para abordar diversas necesidades, siempre desde el potencial del estudiante. En el área de **pensamiento estratégico** se busca el desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas para fortalecer la eficiencia y autorregulación del aprendizaje. Quienes lo necesiten, también cuentan con **orientación vocacional**, que les permite, reorientar o descubrir aspectos vocacionales, ofreciendo al estudiante que cumpla con los requisitos la posibilidad de cambio de carrera. También se desarrollan **talleres** grupales para abordar temáticas de interés para las carreras y estudiantes, que aporten a su bienestar personal y salud mental. Más información y detalle de los acompañamientos ofrecidos en https://daas.uct.cl.

c) **Acompañamiento a estudiantes en situación de discapacidad (CERETI):** La Universidad cuenta con un reconocido centro especializado, que plasma su compromiso por la real inclusión de estudiantes con discapacidad o dentro del Espectro Autista. Ofrece apoyos especializados individuales, académicos, curriculares y comunitarios, cuyo principal objetivo es promover la equidad de oportunidades de estos estudiantes, contribuyendo a suprimir o disminuir las barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje. Más información y detalle de los acompañamientos ofrecidos en https://cereti.uct.cl. Dentro de sus acciones principales se encuentran: a) Ajustes razonables: adecuaciones realizadas en conjunto entre CERETI y estudiantes con discapacidad o del espectro autista, para facilitar el acceso a actividades de clases y evaluaciones, sin disminuir el nivel de exigencia de éstas. b) Admisión especial por discapacidad: vía de admisión a cargo de CERETI para personas con credencial de discapacidad. C)Apoyo en proceso de inducción a la vida universitaria a través de recorridos guiados y orientación específica.

VI. ÁREA ARTÍSTICO CULTURAL

Academia de Artes Musicales

La Academia de Artes Musicales, pertenece a la Dirección de Extensión Académica y Cultural de la Universidad Católica de Temuco, su principal propósito es proporcionar una educación especializada en el ámbito de la interpretación musical desarrollando cursos en distintas

disciplinas instrumentales. Uno de sus distintivos es la certificación de estudios musicales a través del "Diplomado en Interpretación Musical" que se organiza en un plan de seis años con una malla curricular flexible, incorporando asignaturas grupales fundamentales en la formación de un intérprete en instrumento. Estas son: Teoría, Armonía, Contrapunto, Práctica de Conjunto, Apreciación Musical y Música de Cámara.

El proyecto de la Academia de Artes Musicales se funda sobre el precepto de "música para la región", que busca constituirse como un referente académico que difunde el talento de jóvenes que se forman en nuestra Universidad compartiendo su arte con la comunidad. En pos de democratizar el acceso a la música, la Academia desarrolla cada año una escuela de verano dónde la comunidad puede iniciar un acercamiento a los instrumentos desde un enfoque de vinculación con el medio. Además, desarrolla un Programa de Extensión Musical anual que incluye actividades musicales presenciales como masterclass, encuentros musicales, conciertos de músicos invitados, profesores y alumnos y la participación de agrupaciones musicales como la Orquesta Sinfónica y el Coro Sinfónico.

Desde 2026, se está impulsando la creación de una orquesta interfacultades, abierta a estudiantes de las distintas carreras de la Universidad que cuenten con experiencia en la ejecución de algún instrumento musical y quieran sumarse a esta iniciativa. Las audiciones se realizarán en marzo de 2027 para conformar este nuevo conjunto.

Galería de Arte

La Galería de Arte UC Temuco, es un espacio de difusión de las Artes Visuales Contemporáneas creada en el año 2003, administrada por el Departamento de Artes de la Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño de la Universidad Católica de Temuco, que sirve de referente de las artes visuales para un público mayoritariamente heterogéneo, consolidado como un importante y dinámico centro de difusión en la macro región sur. Con ello propone el objetivo de favorecer la descentralización cultural en Chile.

Su línea curatorial está orientada a la exhibición de la producción artística contemporánea de artistas, tanto de reconocida trayectoria nacional e internacional, como también a la promoción de artistas emergentes, que por la calidad de sus propuestas posibiliten la reflexión, comprensión y acercamiento al arte actual.

Elencos artísticos universitarios

Los Elencos Artísticos Universitarios de la Universidad Católica de Temuco son una instancia de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, en la cual estudiantes de las distintas carreras con intereses artísticos, pueden desarrollar y difundir sus talentos, en expresiones ligadas a la música, danza y teatro.
Estas agrupaciones trabajan articuladamente con el programa Viva Comuna, que constituye la principal plataforma de difusión de su trabajo como elencos universitarios. Para 2026, contaremos con 4 elencos: Ballet Folklórico, Compañía de Teatro, Compañía de Danzas Urbanas y Grupo A Contraluz de Música Latinoamericana. Las audiciones para integrar los elencos son abiertas a todas y todos en marzo de cada año.

Portal Artístico Aula Magna

El "Portal Artístico Aula Magna", dependiente de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, ofrece un calendario de actividades anuales orientadas a la comunidad local con ciclos de cine, temporadas musicales, encuentros de danza, muestras de teatro, entre otras actividades artísticas. Los objetivos del programa son: realizar actividades artístico-culturales, principalmente gratuitas, que permitan el acceso a todo público, así como generar y promover acciones que estimulen el desarrollo artístico a nivel local, regional y nacional.

Programa Artístico Estudiantil

El "Programa Artístico Estudiantil" es un programa de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, que mantiene un calendario de actividades artísticas de estudiantes universitarios y de establecimientos educacionales de enseñanza básica y media. Este programa fue creado para promover la participación estudiantil en el ámbito artístico; crear un espacio especial para los estudiantes UC Temuco y colegios que contribuya al nacimiento y/o potenciación de nuevos talentos en las diferentes áreas (Teatro, música, baile, canto, entre otras); y mantener un programa de motivación y acercamiento de los colegios a la universidad.

Ediciones UCT

Ediciones UCT, dependiente de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, tiene como principal objetivo publicar libros que difundan los resultados de la actividad científica, intelectual y artística de nuestra casa de estudios para contribuir en la creación de nuevo conocimiento y en el tratamiento de problemáticas de interés regional y nacional. Ediciones UCT cuenta con varias colecciones, entre ellas: la "Colección de Poesía Yosuke Kuramochi", la "Colección Académica" y la nueva colección de Estudios de Género. Ediciones UCT administra una librería al interior del Campus San Francisco donde se pueden adquirir los diferentes títulos publicados, junto a libros publicados por escritores regionales.

Programa de Artesanía

El Programa de Artesanía, perteneciente a la carrera de Oficios Creativos de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad Católica de Temuco, es una unidad cuyo propósito es rescatar, preservar, desarrollar y difundir la artesanía como parte del patrimonio cultural de la Región de la Araucanía. Es una instancia interdisciplinaria orientada a apoyar al sector artesanal en el continuo mejoramiento de sus productos, mediante actividades de investigación, docencia y extensión. Su labor le ha valido reconocimiento como promotor de la artesanía tradicional e impulsor de la innovación aplicada a los productos artesanales.

Sala de Exposiciones Campus San Francisco

La sala de exposiciones Campus San Francisco es un espacio de participación cultural, dependiente de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, abierto a la comunidad regional y nacional, que representa y promueve valores e intereses artístico-culturales con una propuesta de programa democrático, integrador, formativo y de calidad que se plantea como una forma de contribuir al desarrollo cultural de las personas.
Su principal objetivo es difundir el arte y la cultura a través de la presentación de muestras temporales de diferentes disciplinas artísticas, de carácter patrimonial, de investigación interdisciplinaria y/o presentaciones académicas que contribuyan al crecimiento integral de los estudiantes de la UC Temuco y la comunidad de la región de La Araucanía.

Programa Viva Comuna

El programa Viva Comuna es un programa de vinculación de la Dirección de Extensión Académica y Cultural. Promueve la articulación entre la Universidad y los territorios, impulsando iniciativas de extensión académica y cultural en colaboración con actores públicos y comunidades. A través de actividades vinculadas con la gestión cultural, el patrimonio y las expresiones artísticas, busca fortalecer la relación de la UCT con las comunas de la región, favorecer la circulación de conocimientos y experiencias, y contribuir al reconocimiento y la puesta en valor de las identidades y los patrimonios locales. En 2026, impulsó por primera vez el mes de los Patrimonios en la Universidad Católica de Temuco.

VII. DIRECCIÓN DE GÉNERO

La Dirección de Género es una unidad dependiente de Prorrectoría, encargada de conducir la implementación de la Política de Género de la UC Temuco, aprobada en 2019 (DR N.° 35/2019). Esta política busca incorporar la perspectiva de género en todas las áreas del quehacer universitario y crear los mecanismos necesarios para avanzar en la erradicación de la discriminación, las brechas y las desigualdades por razones de género, en coherencia con la identidad de la Universidad. Entre los apoyos que la Dirección ofrece al estudiantado se encuentran:

- Instancias de formación y asesoría sobre perspectiva de género.
- Instancias formativas para prevenir la violencia y promover relaciones de género libres de violencia.
- Formación y sensibilización sobre el protocolo de actuación ante situaciones de violencia de género.
- Una Oficina de Atención y Acompañamiento (OAA), que ofrece asesoría jurídica y acompañamiento psicológico especializado a personas afectadas por acoso sexual, violencia o discriminación de género.
- Un Observatorio de Equidad de Género, que produce datos actualizados sobre brechas y desigualdades de género para orientar la toma de decisiones institucionales.
- El Modelo de Promoción de la Igualdad de Género y No Discriminación, que incorpora la perspectiva de género en la docencia, la investigación, la vinculación con el medio y la gestión de la Universidad.

Dirección General Estudiantil

Fonos: (45) 2205423, 2205216, 2205302

E-mail: bienestarestudiantil@uct.cl

Dirección de Acompañamiento Académico y Socioemocional (DAAS)

Fonos: (45) 2685035, 2553749

E-mail: dgia@uct.cl

CERETI

Fonos: (45) 2685035, 2553779

E-mail: cereti@uct.cl

SOBRE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Dirección de Admisión y Registros Académicos

Email: admision@uctemuco.cl-dara@uct.cl

Página web: www.uctemuco.cl

Campus San Francisco, Montt 056, Temuco, IX Región

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS, ADMISIÓN 2027

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO:

BECA DE MATRÍCULA UCM: Consiste en la liberación del 100% del valor de la matrícula durante el primer año de carrera para los estudiantes que acrediten un puntaje promedio igual o superior a 820 puntos en las pruebas de Competencia Matemática 1 y Competencia Lectora de la PAES correspondiente al proceso de admisión, y en la liberación del 50% para quienes acrediten un puntaje promedio igual o superior a 780 puntos.

BECA DE HONOR POR ADMISIÓN: Beneficio que se asigna, por única vez durante el primer año de carrera, al estudiante que ingresa en el primer lugar a su promoción mediante la vía de admisión centralizada, según su puntaje en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), consistente en la suma de $1.000.000, de libre disposición, divididos en 8 cuotas iguales.

BECA DE HONOR POR EXCELENCIA ACADÉMICA: Corresponde a un reconocimiento que se materializa durante el tercer año de carrera, mediante la entrega al estudiantado de herramientas de apoyo al aprendizaje, siempre que cumpla con los siguientes requisitos copulativos: que su rendimiento académico lo posicione en el 25% más destacado de su carrera y cohorte; que se encuentre al día en sus actividades curriculares al término del cuarto semestre; que no tenga actividades curriculares convalidadas; que no tenga amonestaciones o sanciones disciplinarias o académicas ;y que su puntaje promedio acumulado corresponda a la categoría sobresaliente, en conformidad a lo establecido en el instructivo vigente para la asignación.

Cuando no existan estudiantes que cumplan con el requisito de PPA sobresaliente de una carrera, se considerará el intervalo del PPA "notable". De ocupar este intervalo los(las) estudiantes beneficiarios(as) solo serán un máximo de 5 por carrera.

BECA FUNCIONARIO: Se denomina así, la exención parcial del pago del arancel que se otorga a los trabajadores de la Universidad, en carreras de pregrado. Este beneficio no considera para su asignación, aspectos socioeconómicos, ni académicos y se hará extensivo a su cónyuge, conviviente civil e hijos. El porcentaje de rebaja sobre el arancel semestral, será determinado anualmente por Decreto de Rectoría.

BECA CON PRESTACIÓN LABORAL: Consiste en un pago semestral valorizado, en contraprestación a labores desarrolladas por los estudiantes beneficiarios, en distintas dependencias de la Universidad. No podrá superar las 8 horas de trabajo semanal y estará orientada a estudiantes que presentan problemas económicos. La beca es regulada a través de un reglamento específico.

BECA AL MÉRITO DEPORTIVO: Corresponde a una beca parcial de arancel que se otorga, a partir del tercer semestre a los estudiantes que, se destaquen en las diferentes disciplinas deportivas que cultiva la Universidad. La beca está regulada a través de su reglamento específico.

BECA GRAN CANCILLER: Beneficio que se entregará cada dos años y corresponde a la entrega de apoyo en el 100% de arancel para estudiantes que ingresan a primer año a la Universidad Católica del Maule, a través de la vía de ingreso regular o admisión especial (estudiante trabajador).

Estará destinada a un estudiante migrante que resida actualmente en Chile y que, por no poseer residencia definitiva en Chile o no haber cursado sus 4 años de enseñanza media en el país, está exento de optar a beneficios del Estado.

Para mantener el beneficiario, el estudiante deberá aprobar el 60% las actividades curriculares inscritas durante el primer año y desde el segundo en adelante, un 70% de ellas. La beca se otorgará por la duración formal de la carrera.

BENEFICIO DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS: Es una beca de arancel, y eventualmente para manutención, que permite dar continuidad de estudios en la UCM a los estudiantes cuyo sostenedor económico fallece durante el transcurso de los mismos. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

BENEFICIO DE ARANCEL DIFERENCIADO: Corresponde a la exención de hasta el 50% del arancel semestral de la carrera en razón de una disminución del número de créditos inscritos por el alumno en dicho semestre. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

BENEFICIO DE ALIMENTACIÓN: Corresponde al beneficio económico que bonifica la alimentación de los estudiantes regulares de pregrado de la Universidad Católica del Maule, que presentan una situación socioeconómica deficiente. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

BECA DE ALIMENTACIÓN A ESTUDIANTES DEPORTISTAS DESTACADOS: Beneficio que otorga la Universidad a los estudiantes deportistas calificados que integran algunas de las selecciones deportivas de la Universidad. Este beneficio se encuentra establecido en el reglamento de Deportista destacado.

BECA AYUDANTÍA: Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a las horas asignadas para colaborar en actividades académicas, bajo la dirección y tuición del profesor de una asignatura o proyecto de investigación. La beca es regulada por un reglamento especial.

BECA FOTOCOPIA E IMPRESIONES: Consiste en la asignación semestral de un número determinado de fotocopias e impresiones a todos los estudiantes regulares.

PRÉSTAMOS:

PRÉSTAMO EXTRAORDINARIO: Suma de dinero que la Universidad podrá otorgar a los estudiantes regulares de pregrado para cubrir aquellos imprevistos o situaciones de emergencia que inciden en su quehacer académico, y que no están en condiciones de solventar. Los préstamos extraordinarios en caso alguno serán concedidos para pagar deudas contraídas por el estudiante, por cualquier concepto, con la Universidad.

CRÉDITOS:

CRÉDITO SUPLEMENTARIO: Es aquel que otorga la Universidad a los estudiantes pertenecientes a los quintiles I, II y III de ingresos, para cubrir la diferencia entre el crédito o la beca que le ha asignado el Ministerio de Educación y el valor del arancel real de su carrera. Dicho beneficio se encuentra regulado por su reglamento respectivo reglamento específico.

CRÉDITO INSTITUCIONAL: Préstamo destinado al pago de arancel anual que la Universidad Otorga, de acuerdo a sus disponibilidades presupuestarias, a los estudiantes regulares que

carecen de los recursos necesarios para financiar parcial o totalmente el costo de sus respectivos aranceles y no pueden postular a otras fuentes de financiamiento. Estos créditos se regirán, en cuanto a requisitos para postular, garantías exigidas, plazos de devolución y cobranza de los mismos, por las normas específicas establecidas para este efecto por la Universidad.

OTROS BENEFICIOS:

ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL:
Ofrece atención psicológica gratuita, en área vocacional a los estudiantes regulares, permitiéndoles acceder a la postulación para la Reorientación académica.

ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS:
Ofrece apoyo en la formación integral de los estudiantes, con una amplia gama de actividades extracurriculares, a objeto de contribuir al desarrollo de un pensamiento creativo, mejorar su rendimiento académico, fomentar la socialización y ocupación del tiempo libre en forma sana, desarrollar valores y actitudes, participación ciudadana y responsabilidad social.

SALUD ESTUDIANTIL:
El Departamento de salud estudiantil, en su Campus San Miguel en Talca y Campus Nuestra Señora del Carmen, en Curicó, otorga servicios de salud en el marco de la atención primaria, para lo cual cuenta con profesionales y técnicos en el área de medicina, enfermería, odontología, psicología, kinesiología y nutrición.

Estas unidades desarrollan programas, tanto de atención clínica sin costo para los estudiantes como también, actividades de prevención y promoción de salud, orientadas a contribuir al bienestar integral de los estudiantes.

En los campus San Isidro Labrado r y Santa Mónica de la sede Curicó, el departamento cuenta con un box de primeros auxilios y el acceso de agendamiento de atención en las distintas unidades antes mencionadas en el Campus Nuestra Señora del Carmen, Curicó.

Respecto de los accesos a la atención, en casos de accidentes y primeros auxilios, la atención es espontánea y sin agendamiento, mientras que, para acceder a las consultas profesionales, se puede tomar una hora de atención en las oficinas del Departamento de Salud.

En el ámbito de la prevención y promoción en salud, el departamento desarrolla actividades orientadas a promover la adquisición de hábitos saludable en sus estudiantes. En este sentido, realiza campañas de vacunación, evaluación de salud, jornadas orientativas hacia un estilo de vida saludable con foco en la salud física y mental.

Todos los estudiantes regulares cuentan con la cobertura del Seguro de accidente escolar (SAE), ante accidentes ocurridos en contexto de actividades académicas o en el trayecto hacia la universidad desde el domicilio o viceversa. Ley 16.744.

CONVENIOS EXTERNOS (Extrasistema)
Descuento en exámenes radiológicos y de laboratorio en Clínica UCM, de 5% a 20% descuento en el valor de copago, presentando credencial de estudiante.

Convenio con centro de radiografías odontológicas para estudiantes en atención dentro del Departamento por prescripción de odontólogo/as tratantes, específicamente para los fines de tratamiento. Consiste en gratuidad de algunas radiografías y descuento en otras.

Convenio de descuento en los aranceles para especialistas del área odontológica, endodoncia, ortodoncia, cirugía oral y cirugía maxilofacial. Se debe consultar con odontóloga/os del Departamento, quienes indicarán el procedimiento y respectivas direcciones.

Convenio ópticas Quezada y Siles, para operativos oftalmológicos y descuento 20% en la adquisición de lentes ópticos, gafas y artículos de cuidado visual.

Desde el año 2017 la universidad cuenta con un protocolo para padres y madres, que permite justificar inasistencias a actividades académicas. Para hacer uso de este beneficio el/la estudiante debe validar la condición de padre o madre, acreditando estar a cargo del cuidado de hijo/a con declaración jurada ante notario y certificado de nacimiento. Los formularios se retiran en Depto. de salud estudiantil, con enfermera o técnico de enfermería.

DEPORTE ESTUDIANTIL:

Respecto a los beneficios a los cuales los estudiantes deportistas optan al momento de ser parte de nuestra casa de estudios son los siguientes:

1) Por cada una de las carreras que nuestra universidad imparte en Campus San Miguel de Talca o En Nuestra Señora del Carmen y Los Niches en Curicó, existen 2 cupos para ingresos vía deportista destacado por carrera a excepción de Pedagogía en Ed. Física que presenta 10, sumando un total de 114 cupos.

2) A cada uno de los deportistas destacados, que no cuentan con BAES, se les entrega una beca de alimentación.

3) Luego de cursar 2 semestres pueden postular a la beca al Mérito Deportivo. Esta beca cubre un porcentaje del arancel del estudiante deportista.

4) Los estudiantes deportistas pueden optar a flexibilidad curricular, bajando su carga lectiva de acuerdo a lo señalado en normativa vigente.

5) Los estudiantes deportistas también se encuentran autorizados para asistir a competencias, respaldados por el reglamento, con un memorándum a sus respectivas escuelas informando el motivo de la inasistencia.

Actualmente en la Universidad existen 28 selecciones deportivas las cuales participan en eventos regionales y nacionales organizados por el IND y FENAUDE.

Los y las estudiantes que no son parte de las selecciones pueden participar en talleres deportivos que se imparten cada semestre.

Sistema de Bibliotecas (SIBIB)

El SIBIB, en sus tres bibliotecas ubicadas en los campus San Miguel en Talca y los campus Nuestra Señora del Carmen y San Isidro en Curicó, ofrece servicios y espacios diseñados para dar apoyo a la docencia, que acompañan al estudiante en toda su formación profesional.

1. Recursos digitales: actualmente existen 99 base de datos suscritas y más de 265.000 libros digitales que cubren todas las áreas del conocimiento.
2. Recursos Bibliográficos: en las 3 bibliotecas del SIBIB, existen más de 51.000 títulos que cubren las necesidades bibliográficas de cada carrera.
3. Página WEB: portal del Sistema de Bibliotecas donde se encuentran información propia del SIBIB y accesos a todos los recursos de información.

4. Guías temáticas: Portal con acceso a los recursos de información agrupados por áreas. Se destacan guías generales por áreas del conocimiento y guías por carreras.
5. Descubridor: Mediante una única interfaz, se puede buscar en forma simultánea en todos los recursos de información.
6. Talleres Recursos de Información: Durante todo el año académico se ofrecen talleres en donde se enseñan a utilizar las bases de datos con que dispone la universidad.
7. Acceso remoto: se cuenta con la tecnología necesaria para que el estudiante pueda acceder en forma remota a los recursos de información.
8. Atención personalizada: contamos con profesionales que pueden asesorar a los estudiantes con temas relacionados con búsqueda y recuperación de la información.
9. Redes sociales y Mesa de Servicios: contamos con diferentes canales de comunicación, que nos permite estar alertas a las necesidades de nuestros usuarios.
10. Estantería abierta: todas las bibliotecas se encuentras disponibles en modalidad estantería abierta, que permite acceder libremente a las colecciones.
11. Sala de estudio grupal: Están a disposición de los usuarios 16 salas de estudio: 9 en Talca, 4 en Curicó y 1 en los Niches, estas salas están equipadas con pantallas led y pizarras lo que favorece el trabajo en grupo. Además, en la biblioteca Campus San Miguel contamos con 2 salas inclusivas.
12. Auditorio: al interior de biblioteca Campus San Miguel, existe un auditorio con 16 equipos notebook conectados a internet y pizarra interactiva, destinados a realizar capacitaciones.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

Organizaciones Estudiantiles:

Existen al interior de la universidad, diferentes organizaciones estudiantiles, entre ellas se encuentran:

Los Centros de Estudiantes, la Federación, organizaciones intermedias, Pymes UCM, además de algunos grupos de voluntarios al interior de las carreras que participan en Desafío Levantemos Chile, por nombrar alguno, también destaca la Organización Movimiento de la carrera de Kinesiología, que año a año organiza con éxito las paraolimpiadas (actividad deportiva para niños y jóvenes de la región que poseen capacidades diferentes).

La Federación de Estudiantes, es el máximo organismo de representación estudiantil y sus integrantes (presidenta/e) tienen participación directa en el Consejo Superior de la Universidad y las Mesas de Trabajo.

Las Mesas de Trabajo, es una instancia formal y mensual en las que se reúnen los Vicerrectores -Académico y de Administración y Finanzas- directivos de la Dirección General Estudiantil y de Sede en Curicó, además de los representantes de los estudiantes, a través de la Federación de Estudiantes UCM (FEUCM) y miembros del Consejo de presidentes de cada carrera.

Tanto los CCEE (Centros de Estudiantes) como la Federación, reciben aportes monetarios desde la Universidad, para el desarrollo de sus actividades y de algunas iniciativas estudiantiles.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

BENEFICIOS

Distinción Excelencia Académica UCN: Destinada al mejor Puntaje Promedio, entre las Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática M1, que ingrese al primer año de cada carrera. Dicho estudiante debe haber egresado de enseñanza media en la promoción (diciembre de 2026), tener un promedio entre Competencia Lectora y Competencia Matemática M1 igual o superior a 900 puntos y un promedio de notas de enseñanza media de 6,4 o superior. Esta distinción se otorga automáticamente a quienes cumplan con los requisitos y cubre el Arancel de Carrera (AC) de primer año.

Aquellos/as estudiantes que poseen gratuidad o becas del estado que financian el AC sólo reciben el reconocimiento público.

Becas de Pregrado

Beca Hijo/a de Funcionario/a: Es una beca Institucional destinada a los/as hijos/as de los/as funcionarios de la Universidad Católica del Norte, mientras que el padre o la madre mantengan contrato indefinido. Esta beca permite eximirse del pago del arancel de carrera, por toda la duración de la carrera del/la estudiante.

Beca de Asistencialidad: Dirigida a estudiantes con situación socioeconómica deficiente que enfrentan dificultades puntuales, de acuerdo a cupos y presupuesto disponible.

Otros Beneficios

Plan de Escolaridad Segura: Beneficio que garantiza, en caso del fallecimiento del/la sostenedor/a económico/a, el pago del Arancel de Carrera desde el año del fallecimiento hasta la duración oficial de su carrera y considera un año de gracia adicional. El/la estudiante debe incorporarse durante el Proceso de Matrícula.

Alimentación: Beneficio que proporciona almuerzo a estudiantes que pertenecen hasta el 60% del Registro Social de Hogares y tengan un puntaje PAES de 650 puntos o más y provengan de comunas distintas a las de las sedes de estudio.

Esta asignación está sujeta a cupos disponibles y los/as estudiantes deben postular en el momento de su matrícula.

Cuentan con prioridad aquellos estudiantes que no cuenten con el beneficio de BAES (Beneficio de alimentación Junaeb).

La Sede Coquimbo establece convenios con los casinos de los hospitales de La Serena y Coquimbo para proporcionar esta beca a aquellos/as estudiantes residentes de las carreras del área de Salud.

Residencias: La Universidad cuenta con dos residencias universitarias en Antofagasta, una para varones y una para damas, con 36 cupos cada una; y cuatro residencias en Coquimbo, dos para damas y dos para varones. Estas residencias ofrecen un cupo total de 27 beneficiarios/as.

Lo anterior permite acoger a estudiantes que se encuentren cursando cualquier nivel de una carrera que dicte la UCN. Los cupos para estudiantes de primer año son limitados de acuerdo con la disponibilidad anual, requisitos académicos, socioeconómicos y evaluación psicológica

establecida para estos efectos. La postulación se realiza al momento de la matrícula. Este beneficio incluye la alimentación.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO

Salud Estudiantil: Los Centros de Salud Estudiantil UCN tienen como objetivo brindar un servicio eficaz, eficiente y de calidad en atención de salud de nivel primario de carácter ambulatorio a los/as estudiantes regulares de la UCN, involucrando, en todo su accionar, estrategias de prevención y promoción integral de salud para favorecer la formación de estilos de vida saludables en la comunidad universitaria. Los servicios disponibles para estudiantes en ambas sedes son: Medicina General, Obstetricia, Enfermería, Odontología, Kinesiología, Psicología y Nutrición.

Programa de Apoyo y Orientación al Rendimiento Académico (A.O.R.A): (Disponible solo en Coquimbo) Tiene como objetivo brindar un apoyo integral al rendimiento académico desde la psico-educación en salud académica, para todos los/as estudiantes de pregrado de la sede. Su principal línea de acción es el desarrollo de habilidades para la adaptación a la vida universitaria con herramientas como: gestión del tiempo, estudio para el aprendizaje, autorregulación, proyecto de vida y habilidades sociales.

Programa Incluye UCN: Programa de participación voluntaria, dirigido al estudiantado de la UCN con discapacidad y/o neurodivergencia debidamente diagnosticada. Considera: Apoyo académico (Plan de ajustes razonables, articulación con unidades de apoyo a la academia (tutorías inclusivas y psicología clínica)). Acompañamiento durante toda la trayectoria universitaria a través de talleres grupales (gestión de emociones, habilidades sociales y comunicativas) y atención individual (funciones ejecutivas). Apoyo a la formación de docentes en materias de inclusión y diversidad (talleres de actualización y formación docente). Sensibilización y concientización de la comunidad universitaria.

Flexibilidades Madres, Padres y Cuidadores legales Universitarios/as: Los lineamientos institucionales para alumnos/as de pregrado que sean padres, madres o cuidadores legales incluyen:

- La inscripción anticipada de asignaturas, de tal forma que puedan acomodar sus horarios de clases en conformidad a los horarios de crianza.
- Con motivos justificados podrán optar a una exigencia mínima de asistencia del 50% en las actividades teóricas. Sin embargo, según el artículo 30, letra b del Reglamento de Docencia de Pregrado, el porcentaje mínimo de asistencia a laboratorios u otras actividades de carácter práctico, se mantendrá en un 100%.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Deportes y Recreación: La Unidad de Deportes y Recreación de la Universidad ofrece a los/as estudiantes una amplia variedad de actividades deportivo-recreativas en las Sedes de Antofagasta y Coquimbo, que se realizan utilizando infraestructura propia y externa, lo que permite mantener una actividad permanente y enmarcada en ámbitos claramente definidos:

- **Deporte Interno:** Organización de competencias intercarreras, interfacultades e intersedes, así como también actividades de carácter masivo.
- **Deporte Universitario:** Con participación selectiva en competencias interuniversitarias zonales y nacionales, insertas en la programación anual de la Federación Nacional Universitaria de Deportes y la LDES (Ligas Deportivas de la Educación Superior). Existen 36 selecciones de deporte universitario.
- **Deporte Federado:** Con participación selectiva de ramas en competencias de asociaciones o ligas deportivas de la ciudad. Existen 44 ramas de deporte federado.

Arte y Cultura: Tiene como objetivo contribuir a la formación integral de las y los estudiantes, promoviendo el desarrollo de sus intereses, talentos y capacidades artísticas y culturales. Para ello, impulsa espacios de aprendizaje, creación, participación y encuentro que fortalecen la creatividad, el compañerismo, el sentido de pertenencia y la vinculación con la comunidad universitaria y el entorno.

Este trabajo se desarrolla a través de programas y actividades artísticas y culturales en la Casa Central de Antofagasta y en el Galpón Cultural del Campus Guayacán, en Coquimbo, promoviendo el acceso a diversas disciplinas y experiencias formativas.

Las principales líneas de acción son:

- **Talleres artístico-culturales:** Espacios formativos en distintas disciplinas, dirigidos por docentes y talleristas especializados, que permiten a las y los estudiantes explorar sus intereses, desarrollar habilidades, potenciar sus talentos y compartir experiencias creativas.
- **Concursos:** Como una manera de desarrollar las potencialidades artísticas de los/as estudiantes y su familiarización con la elaboración de proyectos.
- **Agrupaciones artísticas:** Dependientes de la Dirección General de Vinculación con el Medio. Los/as estudiantes pueden participar en Coro Polifónico, Orquesta Sinfónica y/o Conjunto Folclórico y la Jazz Band UCN en Coquimbo, que contribuyen a la formación artística y a la representación cultural de la Universidad.
- **Muestras y encuentros artístico-culturales:** Actividades que permiten compartir con la comunidad los aprendizajes y resultados de los talleres, junto con generar espacios de difusión, intercambio y participación. Incluyen las muestras semestrales de talleres, el Festival de la Canción Universitaria, encuentros de teatro, cafés literarios, presentaciones musicales y otras iniciativas abiertas a la comunidad universitaria y, según cada actividad, al público externo.

VOLUNTARIADOS

Antofagasta

- **Centro de Acción Social:** Voluntariado compuesto por estudiantes UCN y futuros profesionales interesados/as en formar parte del cambio mediante actividades de índole social, educativa, medioambiental y cultural, que movilicen hacía actos de servicio y ayuda desarrollando o potenciando diferentes habilidades blandas, dedicando el tiempo libre a ser un aporte a diferentes grupos vulnerables y comunidad.
- **Domo Orgánico:** Este voluntariado está compuesto por estudiantes de Ingeniería Civil Ambiental, tiene como propósito promover la sostenibilidad y el cuidado del entorno a través de la aplicación del conocimiento técnico y científico al servicio de la comunidad.
- **MAPAU:** Agrupación de estudiantes que son madres, padres y cuidadores legales, busca fortalecer la comunidad universitaria desde una perspectiva de corresponsabilidad y bienestar integral. Su objetivo es generar espacios de apoyo mutuo, orientación y participación activa para quienes compatibilizan sus roles de cuidado con la vida académica.
- **Ellos también son UCN:** Agrupación animalista que se encarga del cuidado de los canes existentes en el Campus Antofagasta.
- **El PreUCN:** Este voluntariado busca acompañar y preparar a estudiantes de enseñanza media en situación de vulnerabilidad para acceder a la educación superior. A través de clases,

tutorías y orientación vocacional, promovemos la equidad educativa y el compromiso social de jóvenes voluntarios/as que creen en la educación como herramienta de transformación personal y comunitaria.

- **Voluntariado de Inclusión:** El Voluntariado de Inclusión promueve una cultura universitaria basada en el respeto, la equidad y la valoración de la diversidad. Su objetivo es contribuir a la construcción de entornos educativos accesibles y participativos, favoreciendo la plena inclusión de personas en situación de discapacidad.

- **Capítulo Estudiantil Farmacia UCN:** Este voluntariado está conformado por estudiantes de Química y Farmacia y busca acercar el conocimiento científico y farmacéutico a la comunidad, promoviendo la educación en salud, el uso racional de medicamentos y la prevención de enfermedades.

Coquimbo

- **Huellas:** Tiene como misión brindar apoyo a los estudiantes padres y madres y estudiantes embarazadas. Promueven también la equidad de género y la salud sexual.
- **MAPAU Coquimbo:** Red de estudiantes que son madres y padres en la Sede Coquimbo apoyados por el Voluntariado Huellas.
- **Jóvenes por la Salud:** Su objetivo es fomentar estilos de vida saludable en la comunidad UCN e incentivar una vida universitaria plena.
- **Universitarios/as por la Salud Ambiental:** Su objetivo principal es promover las distintas estrategias que favorecen un campus sustentable con especial énfasis en la salud ambiental.
- **Salud Mental y Prevención de Suicidio:** Promover la salud mental y bienestar, como un factor de prevención de suicidio, además de brindar apoyo a estudiantes y orientación en el acceso a redes de apoyo especializadas.
- **Agentes Preventivos:** Fomentar una actitud reflexiva y protectora, favoreciendo la toma de decisiones autónoma para la prevención de adicciones.
- **Programa Acción Social:** Es un voluntariado que, desde el año 1997, desarrolla un trabajo solidario y permanente en sectores de escasos recursos de la comuna de Coquimbo, realizando múltiples actividades educativas, culturales, recreativas, saludables y de prevención. También es el encargado de coordinar los Trabajos Voluntarios de Invierno en sectores rurales de la Región de Coquimbo.
- **Voluntariado por la Inclusión:** Programa dependiente de Bienestar Estudiantil, en el que participan estudiantes de distintas carreras de la institución, el cual dirige su accionar a organizaciones de personas en situación de discapacidad, promoviendo a la vez al interior de nuestra Universidad una cultura inclusiva, desde el punto de vista de la discapacidad.
- **Cachupines UCN:** Agrupación animalista que realiza campaña de adopción y educación referente a la tenencia responsable de mascotas y colaborando voluntariamente en el cuidado de los canes existentes en el Campus Guayacán Coquimbo

OTROS SERVICIOS

Seguros: La Ley N° 16.744 establece un Seguro de Accidente Escolar para todos/as los/as estudiantes regulares de alguna institución de educación. Este beneficio cubre accidentes que sufran en el lugar de estudio, en el trayecto desde o hacia la universidad y en toda actividad extraprogramática y realización de práctica profesional o salidas a terreno. Adicionalmente, la

Universidad Católica del Norte cuenta con un convenio que cubre accidentes personales sufridos por sus estudiantes, manteniéndolos asegurados por muerte accidental, incapacidad total o parcial y gastos médicos. La cobertura regirá para los/as estudiantes matriculados/as, dentro del recinto universitario (Antofagasta y Coquimbo) y en caso de prácticas, salidas a terreno o representación de la Universidad previa comunicación.

Política de Promoción de Salud y Calidad de Vida "Vive UCN": Tiene como objetivo propiciar ambientes y espacios saludables en estudiantes, funcionarios/as y en la Comunidad UCN en general, contribuyendo a la formación de profesionales integrales, capaces de gestionar su salud y la de su entorno en forma responsable y a la calidad de vida laboral de los/as funcionarios/as, fomentando estilos saludables en su entorno familiar. Una de las estrategias de VIVE UCN es el bloque protegido, denominado "Encuéntrate UCN", en donde se ofrecen varias actividades recreativas, deportivas, artísticas culturales y espirituales para la comunidad universitaria.

Jardines Infantiles UCN-JUNJI Los jardines infantiles Taqinki (Antofagasta) y Pequeño Pirata (Coquimbo), subvencionados por la JUNJI y administrados por la UCN, tienen como misión apoyar a los padres y madres de la Universidad y de la comunidad, trabajando colaborativamente con las familias en la educación de sus hijos/as. La postulación a estos jardines se realiza mediante la plataforma SIM MULTIPOSTULADOR (Junji), iniciando el proceso de inscripción en el mes de octubre a noviembre de cada año.

FEDERACIÓN Y CENTROS DE ESTUDIANTES

La Dirección General Estudiantil en Antofagasta y el Departamento Estudiantil en Coquimbo, acompañan y aportan al quehacer de las actividades organizadas en pro de la vida universitaria y la sana convivencia de las organizaciones estudiantiles.

Mesa Federativa de Antofagasta y Coquimbo: Tienen el rol de comunicar, comprender y exponer las diversas necesidades y/o demandas que surgen del diálogo con las y los estudiantes de la Universidad Católica del Norte, siendo el interlocutor válido que debe interactuar con las diversas unidades y direcciones del estamento estudiantil para avanzar en iniciativas, mejoras o búsqueda de soluciones ante los diferentes escenarios que se suscitan interna y externamente.

La Federación de Estudiantes sede Antofagasta ofrece:

Programa de Becas: Proceso que se realiza semestralmente, asignando los siguientes beneficios a las y los estudiantes regulares de Universidad Católica del Norte: permanencia, desayuno, fotocopias y alimentación(*).

* Este beneficio es parte del programa de alimentación DGE.

Programa de Acompañamiento Mapau:

A. Se entrega beneficio semestral a madres, padres y/o cuidadores legales estudiantes de la UCN.

B. Gestión y promoción de una Feria de emprendedores/as, por iniciativa de Directiva MAPAU y de la Coordinación Estudiantil DGE.

C. Sala de lactancia.

D. Emisión de certificados para MADRES, PADRES y/o CUIDADORES acreditados en el formulario, a entregar en sus jefaturas de carrera para validar porcentajes de asistencias.

E. Fiesta de navidad para hijos e hijas de madres y padres estudiantes (de pre y postgrado) de la Universidad Católica del Norte.

Programa de Empleos: Consiste en la captación de estudiantes de la Universidad Católica del Norte, los que son inscritos en la "Bolsa de Empleo FEUCN" donde reciben información de ofertas laborales internas o externas.

Orientación Estudiantil: Servicio de orientación de atención personalizada y durante todo el año, en materias como: becas y beneficios, regularizaciones de deudas y/o derivaciones, así como la entrega de información interna del estamento estudiantil.

Programa de Bienestar Estudiantil:

A. Recreo FEUCN, lugar de esparcimiento y resguardo estudiantil.
B. Organización y realización de actividades culturales como "Fiesta Mechona" "Ramadas", etc, que promueven la participación estudiantil e identidad UCN.
C. Apoyo de iniciativas estudiantiles.

La Federación de Estudiantes sede Coquimbo ofrece:

Plan de Trabajo Anual: esta planificación permite abordar temáticas relacionadas con la vida estudiantil, convivencia y calidad de vida de la comunidad estudiantil.

Sala de Juegos y Salas de Reuniones en dependencias de la Federación, para el uso de los/las estudiantes y agrupaciones estudiantiles.

Fondo para Proyectos Estudiantiles dirigido a voluntarios, MAPAU y agrupaciones estudiantiles.

DEPARTAMENTO DE ÉXITO ACADÉMICO

El Departamento de Éxito Académico (DEA) acompaña al estudiantado en su ingreso, adaptación y trayectoria universitaria, contribuyendo a su permanencia, progresión académica, egreso y titulación oportuna. Cuenta con equipos multidisciplinarios en Antofagasta y Coquimbo, bajo la dependencia de la Dirección General de Pregrado y de la Secretaría de Pregrado y Estudiantil, respectivamente.

El DEA desarrolla programas y estrategias con enfoque de inclusión y género, que promueven el bienestar integral, el aprendizaje y la autonomía estudiantil. Su labor considera apoyos durante la formación universitaria, en coordinación con las carreras y otras unidades de la UCN.

Acompañamiento a la trayectoria universitaria

Los apoyos se desarrollan en el marco del Modelo de Gestión para la Progresión Académica UCN. Este modelo articula acciones de diagnóstico, acompañamiento y seguimiento para favorecer el desarrollo integral del estudiantado y su avance en el proceso formativo.

A través del Sistema de Alerta Académica, se identifican oportunamente situaciones que pueden afectar la continuidad y el avance en los estudios, para coordinar apoyos pertinentes y realizar seguimiento junto con las unidades académicas. El proceso promueve la participación activa de cada estudiante y la definición conjunta de acuerdos de acompañamiento, fortaleciendo sus herramientas para enfrentar los desafíos universitarios.

Diagnóstico y nivelación institucional

- **Diagnóstico institucional:** Proceso obligatorio dirigido a quienes ingresan por primera vez a la UCN. Permite conocer sus características y necesidades de apoyo para orientar acciones que favorezcan la adaptación a la vida universitaria, el aprendizaje y la progresión académica.

- **Nivelación institucional:** La UCN ofrece nivelación en Matemática y Lenguaje, tanto al inicio de la trayectoria universitaria como durante el proceso formativo. La participación se define según la carrera y los resultados del diagnóstico, para fortalecer los aprendizajes necesarios para enfrentar las exigencias académicas.

Apoyos durante la formación universitaria

El DEA cuenta con tres líneas de apoyo dirigidas a estudiantes de las distintas carreras y niveles de formación. La disponibilidad de actividades y modalidades se informa en cada sede y período académico.

- **Acompañamiento académico.** Incluye tutorías integrales e intensivas y, en articulación con el Programa Incluye UCN, tutorías inclusivas. Estas modalidades son desarrolladas por estudiantes de cursos superiores seleccionados y preparados para apoyar el aprendizaje de sus pares. La oferta se organiza según las asignaturas y necesidades identificadas en cada período.
- **Acompañamiento psicoeducativo.** Ofrece apoyo para fortalecer habilidades para el aprendizaje y la vida universitaria mediante talleres, estrategias de apoyo y atenciones individuales orientadas a la organización del tiempo, técnicas de estudio, comunicación, trabajo en equipo y uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- **Exploración vocacional.** Brinda asesoría y diagnóstico vocacional orientados a la identificación de aptitudes, intereses y motivos personales, respaldando decisiones conscientes respecto al camino formativo y al desarrollo profesional.

Escuela de Ayudantes y Tutores y Tutoras UCN

La Escuela fortalece las competencias del estudiantado que desempeña funciones de ayudantía y tutoría en asignaturas de pregrado. Su formación promueve prácticas que favorecen el aprendizaje profundo entre pares y entrega herramientas para acompañar.

Esta iniciativa contribuye a la preparación para el rol y al desarrollo de habilidades de comunicación, colaboración y apoyo al aprendizaje, en vinculación con las necesidades de las unidades académicas.

Consultas e información

Puedes contactar al equipo de tu sede para conocer los apoyos disponibles, consultar por tutorías o solicitar orientación sobre el acompañamiento más pertinente para tus necesidades. Acercarte oportunamente permite fortalecer tus herramientas para el estudio y tu adaptación a los desafíos de la vida universitaria.

Antofagasta
Correo: exitoacademico@ucn.cl

Coquimbo
Correo: exitoacademicocqbo@ucn.cl

BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

Las BIBLIOTECAS de la Universidad Católica del Norte tienen presencia en Antofagasta en su Casa Central, en el Campus Guayacán de Coquimbo y en el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (IIAM) ubicado en San Pedro de Atacama. Las Bibliotecas UCN lideran el accionar y son de las más grandes y modernas de la zona Norte del país. El objetivo de

las BIBLIOTECAS UCN es contribuir al logro de la misión institucional, apoyando el modelo pedagógico UCN, con capital humano de excelencia y servicios transparentes, inclusivos y de calidad, fomentando la difusión y producción científica de la comunidad universitaria.

La actual infraestructura cuenta con espacios adecuados para los diferentes estilos de aprendizaje y el equipamiento tecnológico necesario para consultar la variada gama de recursos en distintos soportes, de manera de otorgar autonomía en la búsqueda y uso de la información al/la estudiante: amplios y confortables espacios de lectura, salas de alto silencio, salas independientes para trabajos grupales, máquinas de auto préstamo de libros y estanterías abiertas con instalaciones de sillones y sofás para una lectura agradable.

Indicadores de Biblioteca*	Antofagasta	Coquimbo	Total
N° de Bibliotecas	1	1	2
N° de Puestos de Trabajo	882	531	1.413
N° de PC con salida a Internet	116	90	206
Total Volúmenes Electrónicos	161.113 (valor UCN)		161.113
Total Suscripciones Electrónicas	32.262 (valor UCN)		32.262
Total Material Audiovisual	318	73	391
M2 de Biblioteca	4.609	2.687	7.296

Las BIBLIOTECAS UCN, desde su creación, han apoyado la actividad académica facilitando el acceso y uso de la información. Los Planes de Desarrollo Estratégico generados desde el año 2000 en adelante se han enfocado en el mejoramiento de los procesos de acreditación lo que impacta en las Bibliotecas con el fortalecimiento en los procesos de adquisición de títulos que conforman parte de la bibliografía básica de cada programa de estudio de las asignaturas de las carreras e impulsa la implementación de un Programa de Competencias Informacionales (PCI) que apoya el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El Programa de Competencias Informacionales (PCI) apoya los 3 pilares declarados en el Proyecto Educativo Institucional en los siguientes ámbitos:

1. Formación Integral, el PCI colabora en el ámbito Ético y Valórico mediante el uso ético y legal de la información.
2. Formación para la Globalización, el PCI colabora mediante el desarrollo de habilidades y competencias informacionales como habilidades imprescindibles para los usuarios de las Bibliotecas, mediante el uso de TICs.
3. Formación Permanente, el PCI colabora con procesos de formación mediante el uso de TICs para promover el aprendizaje autónomo.

El Programa de Competencias Informacionales contribuye al perfil de ingreso del/la estudiante, facilitando que éste/a pueda desarrollar habilidades y competencias en el acceso y uso de los recursos y servicios de biblioteca basados en TICs, con el fin de contribuir a su formación autónoma para una mejor gestión de su aprendizaje. También con la generación de espacios a través de actividades que le permitan realizar un aprendizaje autónomo y el desarrollo de competencias informacionales que le permitan fortalecer la formación integral, con una visión crítica y global del mundo.

Las Competencias Informacionales le permitirán al/la estudiante tener un mayor éxito académico y mejores posibilidades de inserción laboral, incorporándose a la sociedad del conocimiento, tecnológica y culturalmente preparados/as con el fin de contribuir a la construcción de un modelo de país viable y progresista.

De gran importancia para el autoaprendizaje es la disponibilidad de la Biblioteca Digital, compuesta por el DESCUBRIDOR UCN que incorpora el uso de Inteligencia Artificial para poder iniciar un proceso de investigación; la Base Referencial del Área Andina, elaborada por la propia Biblioteca y relativa a diversas temáticas de las primeras cuatro regiones del norte de Chile; bases de datos científicas o de libre acceso, tanto referenciales (WOS y SCOPUS) como de texto completo (ELSEVIER, SPRINGER, WILEY, ACS, SCIENCE, NATURE, ANNUAL REVIEWS,EMERALD, JSTOR, ACM, entre algunas) y de alto valor e impacto académico; más de 30.000 revistas en soporte electrónico; y una creciente colección de libros electrónicos. Estos recursos los estudiantes y académicos los pueden consultar vía Portal Web de las Bibliotecas de la UCN https://bibliotecas.ucn.cl. Los temas registrados en estos soportes corresponden a las carreras y disciplinas que la UCN cultiva.

Las BIBLIOTECAS UCN cuentan con los siguientes convenios institucionales: Forma parte del Programa Nacional de Acceso a la Información Científica en Línea CINCEL, impulsado por ANID (Ex CONICYT), con acceso a la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) que incluye 5 mil 900 títulos de revistas de corriente principal.

Además, es posible acceder a una colección electrónica de revistas dispuestas en las más destacadas bases de datos a nivel mundial; y una colección de libros electrónicos, por suscripción y en propiedad que abarcan todas las áreas del conocimiento. Además de acceso a Bases de Datos de Libros digitales: Digitalia, Bibliotechnia, Springer Link, Emerald Journals, CRC NetBase, Scielo Libros, Proview, ELibro, IGI Global.

Las Bibliotecas UCN cuenta con una LUDOTECA para que los estudiantes puedan recrearse en los espacios de biblioteca. Junto con esto, se ofrecen espacios de descanso que pueden ser utilizados en cualquier momento del horario de atención de biblioteca.

Cabe mencionar que las Bibliotecas de la UCN cuentan con espacio para que el o la estudiante pueda estar con su hija/o que hemos denominado MAPAUTECA.

OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN GLOBAL

La Universidad Católica del Norte (UCN) ha declarado la internacionalización como un eje fundamental en la formación de sus estudiantes, reconociendo la relevancia que trae para el desarrollo de profesionales capaces de enfrentar los desafíos de un mundo globalizado. En este contexto, el Programa Internacional Estudiantil (PIE UCN) ofrece a los/las estudiantes la oportunidad de adquirir habilidades y competencias interculturales que fortalecen su desempeño profesional en contextos culturales distintos al propio. Estas experiencias contribuyen de manera significativa a su formación en la diversidad, la tolerancia y el respeto por otras realidades.

Lo anterior se materializa a través de las siguientes iniciativas:

Movilidad:

La UCN ofrece a sus estudiantes la posibilidad de vivir experiencias de movilidad presencial y virtual en universidades de distintos países, gracias a convenios de cooperación académica y a su participación en redes internacionales.

Actualmente, la UCN mantiene más de 100 Acuerdos de intercambio con instituciones chilenas y extranjeras, que permiten estudiar en universidades de Alemania, Brasil, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, México y Perú entre otras naciones. En base a estos Acuerdos el PIE UCN, cada semestre, elabora y socializa las convocatorias con las instituciones/países de destino, cupos y carreras disponibles.

La Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) a través del PIE UCN presente en ambos campus, difunde entre los/las estudiantes las becas de movilidad nacional e internacional, quienes para postular cuentan con el apoyo de profesionales que los orientan durante todo el proceso. Las oportunidades incluyen intercambios semestrales, pasantías de investigación, doble titulación, cotutela de tesis, voluntariado, aprendizaje + servicio y programas cortos.

Del mismo modo, la UCN recibe a estudiantes internacionales que cursan asignaturas en las sedes de Antofagasta y Coquimbo. Su presencia enriquece la vida universitaria y aporta nuevas perspectivas culturales y académicas a la comunidad estudiantil.

Internacionalización del Currículo

En coherencia con las tendencias globales en educación superior, este principio promueve experiencias formativas innovadoras sustentadas en metodologías activas y enfoques pedagógicos internacionales e interdisciplinarios, aplicados de manera recíproca a problemáticas locales y globales.

En este marco, la UCN pone a disposición de sus académicas y académicos diversas estrategias de internacionalización del aprendizaje, tales como los proyectos COIL (Collaborative Online International Learning), la docencia en inglés (EMI, English Medium Instruction) y la internacionalización del currículo.

Estas herramientas permiten incorporar nuevas metodologías en el aula, fomentando que las y los estudiantes desarrollen competencias globales y aborden sus disciplinas desde perspectivas diversas e internacionales, sin requerir necesariamente movilidad física.

De esta manera, la internacionalización se integra transversalmente al currículum y a la vida universitaria, garantizando una formación inclusiva, pertinente y contextualizada, alineada con estándares globales. Este enfoque fortalece la calidad académica, mejora las habilidades comunicativas en inglés y promueve la conexión entre el conocimiento global y el desarrollo local, contribuyendo a la formación de profesionales capaces de actuar en contextos multiculturales e interdependientes.

Idiomas

A través de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad Católica del Norte se ofrecen cursos de alemán, coreano, francés, inglés, italiano y portugués, abiertos a toda la comunidad. El propósito de estos programas es apoyar el desarrollo de competencias lingüísticas y contribuir al proceso de internacionalización institucional.

Asimismo, la UCN imparte cursos preparatorios para el examen TOEFL y es centro autorizado de certificación internacional de los exámenes TOEFL iBT y GRE lo que refuerza su compromiso con la calidad y movilidad académica.

American Corner

El American Corner UCN es un espacio de diplomacia pública y cooperación académica desarrollado en alianza entre la Embajada de los Estados Unidos en Chile y la Universidad

Católica del Norte. Su propósito es fortalecer el entendimiento mutuo y promover el intercambio de conocimientos, ideas y experiencias entre ambas naciones, en torno a temas de interés global.

En coherencia con los actuales lineamientos de la política de estado americano, el programa impulsa iniciativas inclusivas y colaborativas que fomentan el pensamiento crítico, la participación ciudadana y el desarrollo de habilidades para un mundo interconectado.

American Corner ofrece actividades gratuitas y abiertas a toda la comunidad, incluyendo charlas con expertos/as estadounidenses, talleres de innovación, programas culturales y oportunidades de aprendizaje del idioma inglés de forma interactiva y práctica.

Además, brinda información actualizada sobre becas, intercambios y programas de postgrado en Estados Unidos, apoyando a estudiantes, académicos/as, instituciones públicas y privadas, científicos/as, emprendedores/as y establecimientos educacionales de la región.

De esta manera, American Corner UCN se consolida como un puente de cooperación, educación y diálogo intercultural, al servicio del desarrollo sostenible y del fortalecimiento de los lazos entre Chile y los Estados Unidos.

Mayor información en https://internacional.ucn.cl/es

EXPLORA LO QUE LA PASTORAL UCN LE OFRECE A TU VIDA UNIVERSITARIA

¡Bienvenidos/as futuros/as estudiantes de la UCN! Como **Dirección General de Pastoral y Cultura Cristiana** les damos una cordial bienvenida y los invitamos a participar de nuestras diversas actividades. Nuestro propósito es acompañarlos a potenciar su riqueza interior, el sentido de comunidad y un compromiso real con los demás, basándonos en valores como la solidaridad, el respeto y la justicia social.

Nuestras actividades y programas se organizan en dos grandes dimensiones:

1. Fe, Encuentro y Cultura Cristiana

Esta dimensión es una invitación a conectar la fe con tu día a día, tus estudios y tu futuro profesional. Queremos que los valores del Evangelio sean una luz para ti y para quienes te rodean, abriendo espacios donde la fe converse de manera abierta con la cultura, la ciencia y la razón.

¿Cómo lo vivimos?

- **Encuentros y espiritualidad:** profundiza tu fe a través de Sacramentos, celebraciones litúrgicas, misiones en distintas comunidades de las regiones de Antofagasta y Coquimbo, y espacios de acompañamiento espiritual para cuando necesites una pausa o un consejo.
- **Cultura y debate:** participa activamente en la vida universitaria a través de seminarios, congresos, conversatorios y espacios de diálogo crítico sobre los temas de actualidad, como también de talleres literarios y concursos que promuevan la cultura al interior de la comunidad.

2. Dimensión Vocación Social

La identidad de nuestra universidad se nota en la calle, siendo protagonistas en la búsqueda de soluciones para los problemas reales de nuestras ciudades y nuestro país. Te invitamos a sumarte a acciones que convierten vidas: la de las comunidades y, de paso, la tuya.

¿Cómo lo vivimos?

A través de voluntariados en **Antofagasta** y **Coquimbo** que abrazan la dignidad humana y la justicia social:

- **Antofagasta:** programas como **Escuela Brillante Aprendiz** (con tutorías educativas y academias), **Comunidades** (presentando tus proyectos sociales) y la **Universidad Personas Grandes** (apoyando logísticamente a los estudiantes mayores y en la población Balmaceda interactuando con sus historias).
- **Coquimbo:** Programa **Preuniversitario Pastoral,** Programa **Educación** (como tutorías Preu), Programa **Universidad del Adulto Mayor** (UAM UCN) y **Programa Comunidades** (con Ruta Calle, Guayacán te abraza y Amar).

Instancias de encuentro y formación como:

- Jornadas de voluntarios/as.
- Creciendo en Vocación.
- Celebración Día Mundial del Voluntario/a.

¡Sé parte de esta comunidad!

Te invitamos a sumarte a una comunidad comprometida con la solidaridad, la fe y la cultura. Juntos podemos contribuir a la formación integral de las personas y promover los valores del Evangelio.

Contáctanos:

Antofagasta

Instagram UCNPASTORAL.AFTA

Correo: pastoral@ucn.cl

Coquimbo

Instagram PASTORALUCN.CQ

Correo: pastoralcq@ucn.cl

MAYORES INFORMACIONES

ANTOFAGASTA: AVDA. ANGAMOS N° 0610 FONO:(55) 2355700

COQUIMBO: LARRONDO N° 1281 FONO:(51) 2209859

dge@ucn.cl admision.ucn.cl

44 AÑOS "Vocación que transforma, saber que humaniza"

La Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH) es una comunidad formada por académicos, estudiantes y personal de apoyo a la gestión, que asume la excelencia y la calidad propias de la academia, de sus procesos, y de la vida universitaria, potenciada por la fe, el carisma salesiano y por la decisión de ser una institución socialmente responsable.

El proyecto educativo se inicia en 1982 con la creación del Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas, institución que nace con el sólido apoyo del Cardenal Raúl Silva Henríquez. En 1990 el Ministerio de Educación aprueba su funcionamiento como Universidad Blas Cañas y en 1993 la Conferencia Episcopal de Chile la reconoce como católica. En 1999, tras la modificación de sus estatutos generales, los Salesianos se hacen cargo de la dirección superior del plantel y se autoriza el cambio de nombre a Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Durante estos 44 años de trayectoria, el sueño del Cardenal se ha ido materializando bajo los valores y principios de un proyecto educativo acreditado, inclusivo y trascendente, que está comprometido con la excelencia académica en cada uno de sus programas de pregrado, postgrado y formación continua.

En conformidad con la Ley de Educación Superior, la Universidad Católica Silva Henríquez recibió, en julio de 2025, el dictamen de acreditación Avanzada por cuatro años hasta el 2030, otorgado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). La UCSH consiguió la distinción en las áreas obligatorias de docencia y resultados del proceso de formación, gestión estratégica y recursos institucionales, aseguramiento interno de la calidad, vinculación con el medio e investigación, creación y/o innovación.

I. BENEFICIOS

La Universidad Católica Silva Henríquez, fiel a su misión y visión, entrega distintas ayudas estudiantiles con el propósito de contribuir con los estudiantes y sus familias en el financiamiento de los aranceles.

Cuenta con una Unidad de Gestión de Beneficios, que participa del proceso de postulación y renovación de Becas del Estado, apoyando, orientando y gestionando estos programas según las disposiciones del Ministerio de Educación.

BECAS Y BENEFICIOS INTERNOS

Beca Colegios Salesianos: Beneficio destinado a estudiantes egresados de la enseñanza media de algún establecimiento de Educación Salesiana (Don Bosco y María Auxiliadora), hasta dos años precedentes a su ingreso a la universidad y que deseen ingresar a un programa de pregrado de la UCSH. Este beneficio consiste en el descuento de un 30% en el arancel anual.

Beca Deportista Destacado: Descuento destinado a estudiantes destacados en alguna rama deportiva (condición debidamente acreditada) y que deseen ingresar a cualquier Programa de Formación de Pregrado impartido por la UCSH. Consiste en una rebaja de hasta un 100% en el arancel anual (5 cupos).

Beca Don Bosco: Beneficio destinado a apoyar a jóvenes con talento académico y con precaria situación socioeconómica. Consiste en un descuento porcentual del arancel anual que va desde un 10% a un 50%, el cual se obtiene de la evaluación socioeconómica del grupo familiar del estudiante y su rendimiento académico. Este descuento es anual y no es aplicable al valor de la matrícula. Los postulantes pueden acceder a este beneficio a partir del 2° año de carrera. [Alumnos antiguos]

Beca Alimentación UCSH: Este beneficio tiene por objetivo apoyar a aquellos estudiantes que presentan una situación socioeconómica deficitaria debidamente acreditada y que, por su carga académica, deben permanecer en la universidad una extensa jornada de estudios. [Alumnos antiguos]

Beca de Emergencia: Este beneficio está destinado a todos aquellos estudiantes que, estando matriculados, sufren algún imprevisto que les impide continuar cancelando el arancel pactado. Consiste en una rebaja en el arancel, que va de un 10% a un 50% de descuento. El porcentaje de descuento y el periodo de tiempo por el que se asigna la beca depende exclusivamente de la evaluación y análisis que se realice de la situación del estudiante. [Alumnos antiguos]

Beca de Excelencia Complementaria: Esta beca se encuentra destinada a los estudiantes que sean beneficiados con la Beca de Excelencia Académica del Ministerio de Educación. La beca de la UCSH consiste en una rebaja del 20% del arancel anual real. Los cupos son limitados y se asignarán de acuerdo con al orden de llegada de los estudiantes.

Beca Trabajador Vespertino: Destinado a beneficiar a todos los postulantes a Programas de Formación de Pregrado Vespertino, exclusivamente, que acrediten su condición de trabajador(a). Este beneficio representa una rebaja arancelaria del 20% del arancel anual.

Convenio Carabineros de Chile: Descuento de un 20% de descuento para asociados y funcionarios de la Institución que ingresen a cualquier programa vigente de la UCSH.

Convenio Centro de Formación Técnica ENAC: Permite el ingreso de estudiantes titulados y docentes provenientes del Centro de Formación Técnica ENAC, que deseen ingresar a cualquier Programa de Formación de Pregrado impartido por la UCSH, quienes pueden acceder a matrícula gratis para el primer año de la carrera y 30% de rebaja en el arancel anual.

Convenio Confederación de Sindicatos Bancarios: Permite el ingreso a los miembros asociados y funcionarios de la confederación y a sus cónyuges e hijos a programas de pregrado de la Escuela de Administración y Economía (EAE) y la Escuela de Contador Público y Auditor, accediendo a matrícula gratis para el primer año de la carrera y 30% de descuento en el arancel anual del programa. En caso de que el interesado/a formalice el pago del arancel anual antes del 28 de febrero de cada año, podrá acceder a un 5% de descuento anual adicional por pago contado. Además, podrán acceder a 10% de rebaja en el arancel anual para los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Salud y un 20% de descuento para los programas de pregrado de las otras facultades.

Convenio Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF): Este convenio otorga una rebaja de entre 10% (Facultad de ciencias de la Salud) y 30% (otras facultades) en el arancel anual y beneficio de matrícula, según se trate de asociados y funcionarios que ingresen a la universidad.

BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

Gratuidad: La UCSH se encuentra adscrita a Gratuidad. Los estudiantes que reúnan los requisitos podrán acceder a un beneficio que les permitirá no tener que pagar ni la matrícula, ni arancel, por la duración formal de su carrera.

Crédito con Aval del Estado (CAE): El Crédito con Garantía Estatal (CAE) es una ayuda estudiantil que permite a los alumnos financiar su carrera a través de un crédito que cubre hasta el 100% del arancel de referencia del plan de estudios, para ser pagado luego del término de la carrera universitaria.

Cada año la Universidad designa un determinado número de cupos para estudiantes de primer año y de cursos superiores. Podrán matricularse con este beneficio los estudiantes preseleccionados por la Comisión Ingresa, sólo si cumplen con los requisitos exigidos cada año por la institución. Los estudiantes de cursos superiores quedarán sujetos a un ranking, de acuerdo a su condición académica.

Becas otorgadas por Mineduc:

Beca Bicentenario, Beca de Articulación, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Juan Gómez Millas Extranjeros, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Reparación (Titular Valech y Traspaso Valech), Beca Vocación de Profesor – Pedagogías, Beca Vocación de Profesor – Licenciaturas, Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE), Beca Continuidad de Estudios Universidad de Artes y Ciencias Sociales – ARCIS, Beca Continuidad de Estudios Universidad Iberoamérica de Ciencias y Tecnología – UNICIT, Beca Continuidad de Estudios Universidad del Pacifico, Beca Reubicación Universidad del Mar, Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad.

Becas Junaeb

Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES), Beca Presidente de la Republica, Beca Vocación de Profesor, Beca de Residencia Indígena, Beca Indígena, Beca de Integración Territorial, Beca Patagonia Aysén y Beca Chaiten.

OTROS BENEFICIOS

Credencial Universitaria: La Credencial Universitaria de la UCSH es administrada por la dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE). Además de servir como medio de identificación para los estudiantes regulares UCSH, les permite acceder a distintos servicios, como impresiones en los Laboratorios de Computación y servicios de Biblioteca (préstamo de libros, computadoras portátiles, instrumentos musicales, cámaras fotográficas y recursos de la videoteca), incluyendo de préstamos interbibliotecarios con instituciones en convenio.

TNE: La Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) es un beneficio administrado por JUNAEB que acredita la calidad de estudiante regular de enseñanza superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva. A la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UCSH, le corresponde administrar el proceso de obtención y revalidación de la TNE, para ello dispone de procedimientos para que la comunidad estudiantil acceda al beneficio, el que incluye convocatoria, seguimiento del pago de revalidación y obtención de la tarjeta para estudiantes nuevos y antiguos, además de la recopilación de datos.

Seguro Estudiantil: Los alumnos de la UCSH cuentan con seguro escolar que cubre por los accidentes que sufran durante sus estudios, o en la realización de su práctica educacional o profesional, en las condiciones y con las modalidades que se establecen en el Decreto N°313, todo estudiante podrá recibir atención médica en caso de accidentes a causa de sus actividades académicas.

II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

ASUNTOS ESTUDIANTILES

La universidad cuenta con una Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), orientada a apoyar a los estudiantes en su formación humana y profesional, contribuyendo a su desarrollo integral y al incremento de la calidad de vida universitaria, a través de un conjunto de programas y actividades complementarios a la formación académica.

Selecciones Deportivas: La Universidad Católica Silva Henríquez cuenta con selecciones deportivas que participan de torneos de carácter regional y nacional, con el objetivo de complementar la formación profesional y personal de los estudiantes. Para integrarlas se realizan pruebas masivas de ingreso (consultas: seleccióndae@ucsh.cl).

Apoyo a Deportistas: La Beca Deportista Destacada/o puede otorgar hasta un 100% de descuento en el arancel, según el mérito deportivo. Tiene vigencia anual y debe renovarse cada año; su continuidad y porcentaje dependen del cumplimiento de la carta de compromiso, la disponibilidad de recursos y la duración del plan de estudios. Además, la Coordinación de Desarrollo Estudiantil puede brindar apoyo y patrocinio a estudiantes que destacan en disciplinas externas a las selecciones oficiales.

Talleres Extracurriculares: A través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la UCSH pone a disposición de sus alumnos una amplia gama de talleres que buscan el desarrollo de talentos y habilidades, en tres grandes líneas: Actividad Física, Formación Personal y Micro talleres. La participación es voluntaria y de libre elección: cada semestre se publica la parrilla de actividades, cada taller cuenta con un formulario de inscripción y la aceptación se confirma por correo electrónico. Tres inasistencias sin justificar liberan el cupo para otro estudiante.

Acompañamiento Psicosocial: El Dispositivo de Acompañamiento Psicosocial (DAPSI) es totalmente gratuito para los estudiantes y brinda apoyo en salud mental, contención emocional y derivación a redes de apoyo internas y externas, a través de duplas psicosociales (psicólogo y trabajador social) en ambos campus.

Atención Psicológica: CAAPS (Centro Académico de Atención Psicológica), dependiente de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica Silva Henríquez, está dirigido también a todos los estudiantes y comunidad extreba con valores de copago flexibles.

Atención a Estudiantes con Discapacidad y Neurodivergencia: La UCSH cuenta con una política de Inclusión y Equidad. El área de atención a la discapacidad y neurodivergencia, de la Unidad de Inclusión y Equidad de la DAE, gestiona el catastro de estudiantes, quienes pueden declarar su condición al matricularse o durante el año en la zona de estudiantes, o presencialmente en la DAE, adjuntando certificado médico o de especialista, credencial de discapacidad o Registro Nacional de Discapacidad. Luego participan en una entrevista para acordar los ajustes razonables. Entre los apoyos se incluyen intérpretes de lengua de señas chilena, textos accesibles para lectores de pantalla, transcripción de textos para las clases, ICA preferencial, revisión de

la accesibilidad física, recursos técnicos y tecnológicos (mesas ajustables, grabadoras de voz, audífonos de cancelación de ruido, fidget toys, entre otros), acompañamiento para obtener la Credencial de Discapacidad y apoyo en la solicitud de beneficios ante el SENADIS. En 2026 se contempla, además, una bienvenida anticipada a la UCSH, a la que pueden asistir con sus padres, tutores o responsables legales.

Conciliación de Roles: Esta área busca facilitar el equilibrio entre la vida académica y las responsabilidades de cuidado. Pueden solicitar acompañamiento y registro madres y padres (hijos/as hasta 12 años), futuros progenitores (estudiantes gestantes o cuya pareja esté en gestación), cuidadores de personas dependientes y trabajadores con contrato indefinido (mínimo 30 horas semanales; no aplica a contratos part-time). La inscripción requiere documentación según la categoría: certificado de nacimiento y cartola del Registro Social de Hogares; certificado médico de control prenatal; credencial de Cuidador/a del Ministerio de Desarrollo Social y Familia; o contrato indefinido, certificado de vigencia laboral y anexo de horario.

Interculturalidad: El área de Interculturalidad de la DAE desarrolla acciones de promoción intercultural orientadas a estudiantes de Pueblos Originarios, estudiantes migrantes y a toda la comunidad interesada en el diálogo entre culturas, mediante hitos de visibilización (conmemoraciones y encuentros), espacios de diálogo (jornadas y talleres por el respeto, la no discriminación y la convivencia intercultural) y redes de participación entre estudiantes de diversos orígenes.

Desarrollo Estudiantil: Se preocupa y orienta al fortalecimiento de la vida e identidad universitaria, a través de la entrega de herramientas complementarias a la formación profesional. Del mismo modo, la promoción y acompañamiento en la creación de iniciativas desarrolladas por los propios estudiantes, que enriquecen el mundo universitario y permiten una mejor integración con sus compañeros y con la sociedad.

SERVICIOS DE BIBLIOTECA

La Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información (DIBRI) de la Universidad Católica Silva Henríquez acompaña y apoya los procesos de formación, docencia e investigación de la comunidad universitaria. Para ello, pone a disposición de estudiantes de pregrado y postgrado, académicos y centros de investigación una amplia variedad de recursos de información, plataformas y servicios que contribuyen al aprendizaje y a la generación de conocimiento.

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica Silva Henríquez está conformado por cuatro bibliotecas, ubicadas en Casa Central, Campus Lo Cañas, Casona de San Isidro y el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), también ubicado en Casa Central. Estos espacios están pensados para acompañar las distintas necesidades de estudio, aprendizaje e investigación de la comunidad universitaria.

Su colección bibliográfica reúne más de 111.000 títulos y 181.000 volúmenes físicos, relacionados con las áreas del conocimiento de los programas que imparte la universidad. Además, cuenta con una infraestructura de 2.613 m² construidos y 486 puestos de estudio, distribuidos en espacios individuales y grupales que permiten estudiar con tranquilidad, trabajar en equipo y compartir experiencias de aprendizaje.

A estos recursos se suman las suscripciones a 37 bases de datos académicas, que ofrecen acceso a más de 748.000 títulos de libros electrónicos y 100.000 títulos de revistas científicas electrónicas. El sistema utiliza WorldCat, un catálogo colectivo mundial que reúne a más de 30.000 bibliotecas y permite consultar las colecciones impresas y digitales de la universidad,

acceder a las bibliografías oficiales de los programas académicos y descubrir recursos disponibles en otras instituciones.

La Biblioteca también ofrece distintos servicios para apoyar la vida académica de los estudiantes, como el préstamo de material bibliográfico, el acceso a espacios de lectura y estudio, la orientación en la búsqueda de información y la formación para el uso de los recursos disponibles. De esta manera, busca facilitar el acceso a la información y acompañar a los estudiantes en las distintas etapas de su trayectoria universitaria.

Por otra parte, la Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información, por intermedio de la Unidad de Recursos de Aprendizaje e Investigación, es responsable del Campus Virtual de la Universidad, contar con él, sus múltiples herramientas y una variedad de recursos digitales, ha permitido a la universidad desarrollar entornos virtuales de aprendizaje, los que permiten generar contenidos de diversa naturaleza (textos, enlaces Web, multimedios, cápsulas de vídeos, etc.), que al combinarse con actividades de aprendizaje, sincrónicas y asincrónicas; individuales y grupales, permiten llevar a cabo procesos formativos para la docencia de pre, postgrado, formación continua y advance.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ALUMNOS

Pastoral universitaria: Es un espacio que acoge a todos los estudiantes que deseen acercarse a una experiencia de comunidad, servicio, solidaridad y espiritualidad. La Pastoral constituye una comunidad con sensibilidad por el servicio a los más necesitados, poniendo en práctica las habilidades personales y los aprendizajes que entrega la formación profesional que brinda la universidad.

Dentro del año realizan diversas actividades, entre las cuales se destacan:

* Colonias urbanas, Voluntariados, Retiros espirituales, Misiones de verano, Participación en peregrinaciones y Preparación para los sacramentos (bautismo, eucaristía y confirmación).

Además, como pastoral salesiana, participa de las variadas actividades que tiene el movimiento juvenil salesiano durante el año.

Unidad de Internacionalización y Cooperación Internacional: Esta unidad busca fortalecer a la universidad y a su comunidad, integrando una dimensión internacional, intercultural y global a la formación, investigación, el desarrollo de capacidades y el servicio prestado por la universidad. Con más de 75 convenios con Universidades de Europa y toda América Latina, coordina y promueve la internacionalización de la investigación, la movilidad internacional de académicos, investigadores, estudiantes y personal de la UCSH.

Nuestra institución pertenece a distintas redes internacionales las cuáles nos abren puerta a otras instituciones respaldas por las mencionadas.

ODUCAL – “Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe”

IUS – “Instituciones Universitarias Salesianas”

FIUC – “Federación Internacional de Universidades Católicas”

INILAT – “Iniciativa Latinoamericana para la Internacionalización de la Educación Superior”

Red Latam COIL – “Red Latinoamericana COIL”.

MÁS INFORMACIÓN

General Jofré N° 462, Santiago.

Teléfono: +562 2460 1100 Sitio web: www.ucsh.cl

Dirección de Admisión Universidad Católica Silva Henríquez

Correo electrónico: admision@ucsh.cl

WhatsApp: +569 7807 1815

Unidad de Becas y Beneficios Universidad Católica Silva Henríquez

Correo electrónico: gestiondebecas@ucsh.cl

Dirección de Asuntos Estudiantiles Universidad Católica Silva Henríquez

Correo electrónico: daevide@ucsh.cl

Biblioteca Universidad Católica Silva Henríquez

Correo electrónico: biblioteca@ucsh.cl

UNIVERSIDAD CENTRAL

La Universidad Central de Chile es una institución de educación superior privada, de carácter nacional y sin fines de lucro, comprometida con la formación académica y el desarrollo del país. Su misión es educar a personas con conciencia social, promotoras de valores como la tolerancia, el pluralismo y la equidad, y fomentar el respeto y la aceptación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

La U. Central tiene como valor fundacional la formación integral de sus estudiantes, con una perspectiva de aprendizaje orientada a que desarrollen una personalidad responsable, crítica, participativa, creativa y solidaria, interactúen con su entorno y construyan su identidad cultural. Fundada en 1982, la U. Central es una de las universidades privadas más antiguas de Chile. Actualmente cuenta con sedes en Santiago y la Región de Coquimbo y con cinco facultades que imparten 34 carreras de pregrado, además de programas de diplomado, postítulo, magíster y doctorado. Impulsa la investigación a través de grupos y centros especializados, y dispone de un fondo interno destinado al fomento de estas actividades.

Con más de 20.000 estudiantes en sus distintos niveles educativos y más de 48.000 personas egresadas, se ha consolidado en el sistema universitario chileno. Se distingue por su modelo de gestión basado en la reinversión de todas sus utilidades, lo que contribuye a su sostenibilidad y refuerza su compromiso institucional. Es propietaria de sus edificios, terrenos y demás bienes, y su administración recae en su propio cuerpo académico mediante una estructura de gobierno democrático.

En materia de infraestructura, la U. Central cuenta con equipamiento de primer nivel, en permanente renovación. Dispone, además, de una superficie construida de 95.744,7 m², distribuida entre sus edificios del centro de Santiago y los de su sede en la ciudad de La Serena.

Su sello de calidad se sustenta en más de cuatro décadas de docencia de excelencia, la alta preparación de su cuerpo académico y un sólido trabajo de extensión. Estos elementos contribuyen a formar profesionales competentes, con vocación de servicio público y compromiso con el desarrollo del país.

BECAS INTERNAS U. CENTRAL

Beca UCEN. Consiste en la rebaja de un porcentaje del arancel anual de la carrera para los estudiantes de primer año que ingresen vía admisión centralizada (ACCESO/DEMRE), mediante la prueba de selección vigente de los dos últimos años. El porcentaje de descuento se asignará según tramos de puntajes promedio en las pruebas PAES (promedio de pruebas de Comprensión Lectora y Matemáticas) en la carrera seleccionada.

Beca Complementaria. Consiste en una rebaja en el arancel anual de la carrera para los estudiantes de primer año vía admisión centralizada (ACCESO/DEMRE), mediante la prueba de selección vigente. Ésta beca puede cubrir hasta un 100 % de la diferencia entre el arancel referencial y el arancel real de la carrera, descontados los beneficios externos obtenidos por el/la estudiante, siempre y cuando utilice Crédito con Garantía Estatal (CAE) por un monto equivalente al 100 % del arancel referencial.

La renovación de las becas UCEN y Complementaria es automática, siempre que los estudiantes cumplan con los requisitos definidos por la Universidad.

Beca de Matrícula. Para estudiantes convocados (ACCESO/DEMRE) y matriculados con puntajes por sobre 550 puntos promedio en la PAES (promedio entre las pruebas de Matemáticas y Comprensión Lectora). Este beneficio se otorga solo por el primer año de la carrera.

Importante: Los beneficios de arancel para estudiantes nuevos provenientes del Sistema de Admisión Centralizada (ACCESO) se asignan a través del Simulador de Beneficios institucional disponible en: https://simulador.ucentral.cl/

Nota: Los beneficios antes descritos aplican para todas nuestras carreras de pregrado regular diurno, a excepción de la carrera de Medicina.

Apoyo y vida estudiantil

La Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE), junto con la Subdirección de Apoyo y Vida Estudiantil en la Región de Coquimbo, gestiona, otorga y canaliza diversos servicios y beneficios que contribuyen a la formación integral de las y los estudiantes a lo largo de su vida universitaria. Asimismo, promueve la creación de un ambiente participativo, fomentando, reconociendo y apoyando las organizaciones estudiantiles, tales como la Federación de Estudiantes de la U. Central (Feucen), los centros de estudiantes (Cedes), las agrupaciones estudiantiles y otras organizaciones orientadas a la acción social, la promoción de la salud y el cuidado del medioambiente.

Beneficios, servicios y becas
- Becas y beneficios (pregrado regular).
- Unidad de Apoyo Psicológico y Emocional (pregrado regular y posgrado).
- Centro de Atención Integral Estudiantil (CAIE), dirigido a estudiantes de pregrado, posgrado y a personas egresadas.
- Departamento de Convivencia Estudiantil.

Participación y desarrollo estudiantil
- Organizaciones estudiantiles (pregrado regular).
- Escuela de líderes (pregrado regular).
- Talleres para la formación integral (pregrado regular).
- Apoyo a iniciativas estudiantiles mediante fondos concursables (pregrado regular).

Deportes y actividad física
- Selecciones deportivas (pregrado regular).
- Talleres deportivos dirigidos a estudiantes de pregrado, posgrado y a personas egresadas.
- Actividad física (pregrado regular).

Programas disponibles

Becas y beneficios

La U. Central, a través de la DAVE, brinda orientación y gestiona beneficios destinados a estudiantes de pregrado regular presencial que enfrenten dificultades socioeconómicas.

Becas internas

Beca de Emergencia Social. Brinda apoyo en el pago de la colegiatura a quienes afronten situaciones temporales de carácter grave y debidamente acreditadas —como el endeudamiento por enfermedades graves, los incendios, las catástrofes o los accidentes—. Se otorga solo una vez durante toda la carrera.

Beca de Emergencia Social para Estudiantes Madres, Padres o Tutores Legales. Dirigida a quienes sean madres, padres o responsables de la tutela legal de un niño o una niña de hasta doce años y se encuentren en una situación de vulnerabilidad o emergencia económica que justifique el beneficio. Se otorga solo una vez durante toda la carrera.

Beca al Mérito Académico. Para estudiantes desde segundo año en adelante, esta beca consiste en una rebaja de hasta un 30 % del arancel anual de la carrera a los y las estudiantes que se destacan por su rendimiento, según su posición en el ranking por cohorte. Los requisitos de postulación y aplicación se encuentran publicados en el Reglamento y en la página web de la Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE), sede Santiago.

Beca por Fallecimiento del/de la Sostenedor/a o Apoderado/a. Brinda apoyo a estudiantes mediante una rebaja porcentual de la colegiatura en caso de fallecimiento de la persona sostenedora o apoderado durante la carrera, siempre que se acredite una situación socioeconómica de alta vulnerabilidad. Los requisitos de postulación y las condiciones de aplicación se encuentran publicados en el Reglamento de Becas Estudiantiles y en la página web de la DAVE.

Beca Deportiva. Destinada a apoyar a estudiantes con alto rendimiento deportivo y figuración regional, nacional o internacional en las disciplinas en las que la U. Central cuenta con selecciones. Este beneficio consiste en la exención de un porcentaje del arancel anual de la carrera, definido según cada perfil y propuesto anualmente a la Comisión de Becas para su aprobación.

Podrán postular quienes integren una selección nacional chilena, cuenten con afiliación a una federación deportiva o figuren en un ranking deportivo, siempre que su currículo deportivo respalde esta condición y la disciplina forme parte de las competencias universitarias, como las Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES), las organizadas por la Federación Nacional Universitaria de Deportes (Fenaude) u otras.

Las y los estudiantes nuevos provenientes de la enseñanza media o con estudios superiores previos y que tengan la calidad de deportistas destacados/as podrán postular a este beneficio después del proceso de admisión, ya sea vía Acceso o admisión directa, según corresponda. No se considerarán las figuraciones obtenidas en actividades interuniversitarias o interescolares.

Importante. La aplicación y los detalles de las becas o beneficios internos quedan sujetos estrictamente a lo establecido en el Reglamento de Becas Estudiantiles de la U. Central y a la información publicada en su página web. Por tanto, este texto tiene carácter meramente enunciativo y no genera obligaciones para la institución.

Becas y beneficios estatales (externos)

- **Gratuidad.** Dirigida a estudiantes nuevos/as y antiguos/as que cumplan con los requisitos dispuestos en la Ley de Gratuidad. Más información: https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad

- **Crédito con Aval del Estado (CAE).** Para estudiantes nuevos/as de primer año que postulen al CAE para 2027. Se requiere completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), matricularse en una carrera de pregrado regular y haber rendido la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) en 2025 o 2026 y obtenido un puntaje promedio igual o superior a 485 puntos en Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 (CM1).

- **Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).** Permite acceder a la tarifa rebajada en los pasajes de locomoción colectiva. Anualmente, los y las estudiantes que cumplan los requisitos deben

solicitar o revalidar este documento conforme a la información publicada por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb). Detalles, normativa y requisitos disponibles en: https://www.junaeb.cl/tarjeta-tne/

Becas del Ministerio de Educación (Mineduc) para el pago del arancel

(sujetas a su aprobación anual)

- Beca Bicentenario.
- Beca Juan Gómez Millas.
- Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros/as.
- Beca para Hijos/as de Profesionales de la Educación.
- Beca de Excelencia Académica.
- Beca de Reparación.
- Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad.
- Beca de Articulación.
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas.
- Beca de Continuidad de Estudios.
- Beca Vocación de Profesor para Pedagogías (las carreras elegibles se publican anualmente en https://portal.beneficiosestudiantiles.cl).
- Beca de Cumplimiento de Sentencia y Acuerdos.

Becas de la Junaeb para mantención

- Beca Indígena.
- Beca Presidente de la República.
- Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES).
- Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES).
- Beca de Residencia Indígena.
- Beca de Integración Territorial.
- Beca Patagonia Aysén para la Educación Superior.

Salud mental

La U. Central se ocupa de la promoción de la salud mental y de la prevención, detección temprana e intervención ante las principales problemáticas estudiantiles, mediante servicios de apoyo gratuitos a sus estudiantes.

Entre sus programas de atención destacan:

- **Orientación psicológica.** Brinda un espacio de escucha, orientación y apoyo frente a diversas situaciones que puedan afectar el bienestar psicológico y emocional. Aborda temas de salud mental, manejo de emociones, ansiedad, estrés, dificultades de adaptación a la vida universitaria, relaciones interpersonales y situaciones de crisis. Asimismo, permite orientar y derivar oportunamente a otras redes de apoyo internas o externas, de acuerdo con las necesidades identificadas.

- **Terapia floral complementaria.** Consiste en la administración de una fórmula floral personalizada, cuyo propósito es armonizar las emociones y los estados anímicos, promoviendo el bienestar integral de las y los estudiantes en los diferentes procesos que experimentan durante su trayectoria universitaria (disponible solo en la sede de Santiago).

- **Talleres para el desarrollo de herramientas socioemocionales y el fortalecimiento de la salud mental estudiantil.** Incluyen, entre otros, «Primeros auxilios psicológicos», «Manejo de la ansiedad», «Mejoramiento de habilidades sociales» y «Afrontamiento de la práctica profesional y proceso de título». Estos talleres pueden ser solicitados por las carreras o los

centros de estudiantes con un mes de anticipación, o bien realizarse mediante convocatoria abierta con inscripción previa.

Convivencia estudiantil

Busca promover una cultura universitaria basada en el respeto, el buen trato, la inclusión y la corresponsabilidad, fortaleciendo la prevención y el abordaje oportuno de situaciones que puedan afectar la convivencia estudiantil. Su principal eje de acción es favorecer la resolución colaborativa de conflictos mediante estrategias de diálogo, orientación y acompañamiento. Además, tiene como fin fortalecer los mecanismos de orientación, derivación, intervención y seguimiento, con el propósito de asegurar una gestión integral, coherente y oportuna de las situaciones que afectan la convivencia universitaria

Participación y desarrollo estudiantil

Organizaciones estudiantiles

La U. Central promueve la existencia de organizaciones estudiantiles que fortalezcan la vida universitaria y las relaciones entre los distintos estamentos de la comunidad. Actualmente reconoce tres tipos de organizaciones: la Feucen, los Cedes y otras agrupaciones estudiantiles. Asimismo, apoya la gestión de fondos concursables de carácter investigativo, deportivo o social, junto con el desarrollo de diversos talleres.

Escuela de Líderes. Tiene por propósito entregar herramientas que fortalezcan las habilidades de liderazgo mediante un trabajo teórico y práctico orientado al desarrollo personal, la gestión del desempeño, la conducción de equipos y la gestión del cambio.

Taller de liderazgo en la Región de Coquimbo. En la sede regional se realiza anualmente este taller, cuyo objetivo es generar instancias de participación estudiantil a través de actividades que promueven el liderazgo comunitario como parte de la responsabilidad social del estudiantado.

Talleres extraprogramáticos. Con el propósito de enriquecer la vida universitaria, la DAVE ofrece diversos talleres que fomentan la formación integral en las áreas social, cultural y recreativa, y que promueven el aprovechamiento del tiempo libre. Los talleres varían anualmente; algunos ejemplos son salsa, yoga, meditación, reanimación cardiopulmonar (RCP), primeros auxilios psicológicos (PAP) y lengua de señas chilena (LSCh).

Fondos y apoyos a iniciativas estudiantiles. La DAVE entrega recursos para apoyar iniciativas estudiantiles que promuevan la participación, el compromiso social y los valores propios del sello institucional. Estas iniciativas se canalizan mediante proyectos con foco específico y cuentan con presupuesto anual y cupos limitados por convocatoria.

- **Fondos concursables de la DAVE.** Su propósito es facilitar herramientas técnicas, logísticas o de financiamiento que permitan el desarrollo de ideas presentadas por estudiantes, Cedes u organizaciones estudiantiles en las áreas social, cultural, deportiva y recreativa.

- **Investiga U. Central.** Busca fomentar la participación del estudiantado de pregrado en proyectos o iniciativas de investigación en distintas áreas del conocimiento, con el respaldo de un/a docente o investigador/a guía de su unidad académica. Incluye apoyo económico y acompañamiento académico.

- **Incubadora de Proyectos.** Entrega fondos de apoyo orientados a la implementación de proyectos sociales estudiantiles mediante un plan de formación y acompañamiento, la gestión de recursos y el fortalecimiento de redes de colaboración.

Deporte y actividad física

Para el desarrollo de las distintas disciplinas y actividades físicas, la U. Central cuenta con un moderno recinto en Santiago, con 5.136,22 m² de infraestructura deportiva. Este espacio dispone de una piscina semiolímpica temperada, sala de atención de primeros auxilios (desfibrilador externo automático [DEA], silla de ruedas y tabla espinal), tres multicanchas, una sala de entrenamiento cardiovascular y musculación, una sala multiuso y un muro de escalada.

La sede Región de Coquimbo dispone de infraestructura destinada al desarrollo de actividades deportivas, tanto académicas como recreativas, y promueve espacios para la práctica de actividad física, la vida saludable y la participación estudiantil. Entre sus principales instalaciones se encuentra un gimnasio regional de 1077 m², habilitado para la práctica de disciplinas como el futsal, el básquetbol y el tenis de mesa.

Estos espacios permiten fortalecer la formación integral de los y las estudiantes, favorecer la participación en actividades deportivas, recreativas y de encuentro, y contribuir al bienestar físico y emocional y a la construcción de una comunidad universitaria activa y participativa.

Selecciones de competición interuniversitaria

En la sede Santiago, las selecciones de seis disciplinas participan en las LDES y en competencias de la Fenaude: tenis de mesa, natación, vóleibol, básquetbol, futsal y judo.

En la sede Región de Coquimbo, las selecciones de cuatro disciplinas participan en las LDES: tenis de mesa, vóleibol, básquetbol y futsal.

Campeonatos y torneos

La U. Central organiza y gestiona eventos deportivos en sus distintas ramas, tanto internos como interuniversitarios, de carácter recreativo y competitivo. En estos campeonatos participan agrupaciones estudiantiles y selecciones institucionales.

Intervenciones deportivas en las sedes

Las actividades deportivas realizadas durante el año buscan visibilizar alternativas saludables que contribuyan al bienestar físico y mental y a la mejora de la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Cultura

La U. Central ofrece una variada programación de actividades culturales dirigida tanto a su comunidad universitaria como al público externo. Estas instancias buscan fomentar la apreciación artística, la participación y el diálogo entre las distintas expresiones culturales.

Entre las principales propuestas destacan:

- Conciertos de música docta, con presentaciones de orquesta de cámara, orquestas sinfónicas y diversos ensambles.
- Conciertos de música popular, que incluyen sesiones de jazz, ciclos de cantautores y conciertos de raíz folclórica.
- Recitales de piano y clases magistrales.
- Ensayos abiertos de orquestas de reconocido prestigio.
- Funciones de diversas expresiones de las artes escénicas, como el teatro, la ópera y la danza.
- Actividades orientadas al conocimiento y a la valoración de las culturas de los pueblos originarios.
- Conversatorios con figuras destacadas del ámbito artístico y cultural.
- Cursos y talleres que incentivan la interacción con distintas expresiones artísticas.
- Concursos artísticos que estimulan la creación y la participación.

Sistema de apoyo académico estudiantil

La Unidad de Apoyo y Seguimiento Estudiantil (UASE) acompaña a las y los estudiantes durante su trayectoria universitaria, desde el ingreso hasta la titulación, mediante un sistema integral de apoyo académico y psicoeducativo orientado a favorecer su adaptación, aprendizaje y progresión académica.

Para facilitar la transición de la enseñanza escolar a la educación superior, la UASE desarrolla un programa de tutorías entre pares que entrega orientación e información sobre aspectos académicos, normativos y motivacionales.

Asimismo, ofrece ayudantías de aprendizaje en asignaturas de mayor exigencia de los distintos planes de estudio y promueve un modelo colaborativo entre pares que contribuye a fortalecer la comprensión de contenidos y el desempeño académico.

En las etapas finales de la formación, dispone de tutorías de egreso y titulación oportuna, orientadas a acompañar a las y los estudiantes frente a los desafíos propios de este proceso y a favorecer la finalización de sus estudios.

Complementariamente, la UASE brinda acompañamiento psicoeducativo individual, a cargo de profesionales del ámbito educativo, quienes ayudan a identificar dificultades de aprendizaje o integración y, junto con cada estudiante, establecen estrategias y planes de trabajo personalizados que favorezcan su desarrollo y trayectoria universitaria.

Infraestructura

En Santiago, la U. Central dispone de infraestructura y equipamiento de primer nivel, con más de 78.316,4 m² construidos. Sus edificios se emplazan en un entorno urbano con amplios espacios verdes. Cuenta con 56 laboratorios, dos bibliotecas, una sala de estudios y un centro deportivo de 5136,22 m².

La sede Región de Coquimbo, ubicada en La Serena, cuenta con un edificio de más de 17.428,3 m² que alberga un moderno Centro de Simulación Clínica, amplias salas de estudio, laboratorios de física, química y computación, así como una sala de destrezas y talleres de arquitectura.

Los laboratorios están equipados para ofrecer una formación académica y práctica de excelencia. Entre ellos se incluyen los de bioclimática y botánica, mineralogía, microscopía (ciencias de la Tierra), computación e informática y física. También se dispone de estudios de televisión, radio y fotografía, y de infraestructura especializada en el área de la salud, como salas de quiropraxia, box de atención comunitaria, toma de muestras, vacunatorio, pabellón quirúrgico y sala de urgencia extrahospitalaria, entre otros espacios.

Biblioteca

La U. Central cuenta con tres bibliotecas distribuidas entre las sedes de Santiago y Región de Coquimbo. En conjunto, disponen de 74.589 títulos y 125.356 volúmenes de recursos bibliográficos impresos, audiovisuales y electrónicos, además de setenta bases de datos multidisciplinarias y especializadas que reúnen revistas, 430.000 libros electrónicos y otros materiales en texto completo.

Asimismo, cuentan con una colección cultural compuesta por 5092 títulos de novelas y obras de divulgación general, y una colección cinematográfica con 339 películas nacionales y extranjeras. Los recursos en línea suman más de 70 millones de documentos electrónicos.

Internacionalización

La U. Central ha incorporado en su nuevo Proyecto Educativo Institucional (PEI) la internacionalización como un eje transversal a todo su quehacer. Esto responde a la creciente relevancia que este ámbito ha cobrado en la educación superior, tanto en Chile como en el mundo, y refleja una propuesta educativa de vanguardia. Junto con la formalización del Modelo de Gestión Integral de la Internacionalización, actualmente se implementan distintas estrategias para ofrecer oportunidades a toda la comunidad centralina.

En el ámbito de las relaciones internacionales y las alianzas estratégicas, la U. Central cuenta con más de 170 convenios internacionales vigentes con 120 instituciones de educación superior de más de 24 países de América, Europa y Asia. Estos vínculos han dado origen a múltiples proyectos de colaboración académica y a experiencias formativas con perspectiva global. En el caso de Corea del Sur, desde 2018 mantiene una alianza con la Fundación Rey Sejong, que la ha posicionado como un referente nacional en la enseñanza del idioma y la cultura coreanos. A esta alianza se suman distintos proyectos con la Korea Foundation (KF), institución que promueve la cooperación académica y cultural con Corea.

Para fortalecer la formación global de su estudiantado, la U. Central incluye cursos de inglés obligatorios como parte de su sello educativo, además de cursos de lengua y cultura coreanas y cursos extracurriculares de francés. También facilita el acceso a cursos de formación profesional en Coursera, plataforma que reúne programas de universidades y empresas de todo el mundo. Además, desarrolla actividades académicas con universidades extranjeras en modalidades virtual, híbrida y presencial, como los proyectos de aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL) y las clases espejo, en las que estudiantes de distintos países comparten una misma experiencia de aprendizaje.

En materia de movilidad internacional y gracias a la red de convenios, estudiantes de pregrado y de posgrado de las sedes Santiago y Región de Coquimbo pueden realizar parte de su formación en el extranjero, ya sea cursando semestres o trimestres académicos o participando en cursos internacionales cortos.

Cada año la U. Central recibe estudiantes extranjeros en diversas modalidades de movilidad, lo que enriquece la vida universitaria con el intercambio multicultural. Para que estas oportunidades sean reales y accesibles, cada semestre se otorga al estudiantado de ambas sedes la Beca de Movilidad Internacional U. Central, a la que se suman becas externas derivadas de las alianzas internacionales.

Por su parte, las acciones de internacionalización dentro de la U. Central con académicos, invitados/as internacionales, embajadas e instituciones continúan ampliándose y consolidándose como una alternativa accesible de formación internacional.

En el ámbito de las redes y el posicionamiento internacional, la U. Central participa activamente en instancias como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Organización Universitaria Interamericana (OUI), la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (Recla), el Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Colectiva (Ciriec), la Asociación Internacional de Escuelas e Institutos de Administración (Iasia), la Red de Asociaciones Latinoamericanas y Caribeñas de Universidades Privadas (Realcup), la Fundación Carolina y la Alianza del Pacífico.

De esta manera, la internacionalización permite a la U. Central incorporar la dimensión intercultural como parte de la formación integral de sus futuros profesionales.

Para Mayor información Sede Santiago

Casa Central
Toesca 1783, Santiago.

Mesa Central
225 826 000

Centro de Extensión Hugo Gálvez Gajardo
Dirección de Admisión: Lord Cochrane 418, Santiago.

Admisión
600 582 2222
admision@ucentral.cl
https://admision.ucentral.cl

Simulador de Puntajes y Beneficios
https://miucen.ucentral.cl/simulador

Redes Sociales

Institucional
@ucentral_cl

Institucional
Universidad Central de Chile

Institucional
@ucentral.cl

Admisión
@admision.ucentral

Para Mayor información Sede La Serena

Sede La Serena
Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena.

Admisión
600 582 2222
512 47 9127
admision.rc@ucentral.cl

Becas y Beneficios
https://miucen.ucentral.cl/simulador

Redes Sociales

Institucional Regional
@UCentral_RC

Institucional Regional
Universidad Central Región de Coquimbo

Institucional Regional
@ucentral.rc

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad de Antofagasta, comprometida con la formación integral de sus estudiantes, ofrece una amplia gama de servicios y beneficios que promueven su bienestar y desarrollo académico. Entre estos, destacan becas, apoyo psicopedagógico, programas de inclusión, actividades deportivas, culturales y un robusto sistema de acompañamiento estudiantil. Nuestro objetivo es brindar las mejores herramientas para que nuestros estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial en un ambiente inclusivo y de calidad.

¡Bienvenidos a formar parte de una comunidad comprometida con tu futuro!

BENEFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Los alumnos que postulan y se matriculan en la Universidad de Antofagasta, pueden ser asignados por beneficios estatales (Gratuidad, becas y CAE) así como becas de arancel y créditos universitarios (FSCU) institucionales. Dentro de ellos se encuentran:

1. Beca Bachillerato en Ciencias Universidad de Antofagasta

Beca que considera el financiamiento total o parcial del arancel de carrera.

Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media
- Haber rendido PAES
- Tener una situación socioeconómica deficitaria debidamente documentada, cuyos antecedentes presentados serán evaluados por el Servicio de Bienestar Estudiantil de la Universidad.

Donde y como postular: Completar solicitud con el Jefe de Carrera

Postulación: Marzo 2027

2. Fondo Solidario Universidad de Antofagasta:

Crédito que cubre la diferencia que se produce entre el arancel de carrera y el arancel de referencia fijado por el Mineduc.

Requisitos:

- Nacionalidad chilena
- Puntaje igual o superior a 485 puntos (escala 100-1.000) en el promedio de las pruebas obligatorias vigentes (pruebas Competencia Lectora y Competencia Matemática 1) en las PAES de admisión a la carrera o el anterior.

Alumnos/as de curso superior:

- Avance académico histórico del 50% de las asignaturas cursadas.
- No sobrepasar 1.5 veces los años de duración de la carrera.
- Calificar dentro de los 8 primeros deciles de ingreso per cápita.

Donde y como postular: Completar solicitud en Servicio Bienestar Estudiantil (SBE).

Postulación: Marzo 2027

3. Beca de Alimentación:

Proporciona alimentación de lunes a viernes en el casino del campus coloso durante 1 semestre.

Requisitos, documentación y fecha: Comienzo 1er semestre 2027

4. Hogares Universitarios:

Alojamiento y alimentación para varones y damas durante el período académico a un valor de $ 107.744 mensuales (valor referencial año 2026, aplicable a estudiantes nuevos).
Requisitos:

- Proceder de otra ciudad.
- Tener 21 años como máximo.
- Buena conducta y aptitudes para la vida comunitaria.
- Salud compatible con la vida del Hogar.
- Presentar dificultades socioeconómicas debidamente certificadas.
- Promedio de notas de Enseñanza media mínimo 5.5.

Donde y como postular: Encargada del Programa Hogares Universitarios, Asistente Social Constanza Rojas, correo: constanza.rojas@uantof.cl y fabian.figueroa@uantof.cl

Postulación: Enero 2027.

Para cualquier consulta u orientación del Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación o de los beneficios en general consultar en la página de Internet de la Universidad www.uantof.cl o en el correo sec.sbe@uantof.cl.

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Universidad de Antofagasta cuenta con diversos programas que permiten la movilidad estudiantil entre la Universidad de Antofagasta e Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel nacional o internacional; en convenio o red de universidades, permitiéndoles a los estudiantes expandir sus conocimientos académicos, vivir nuevas experiencias de vida, asimilar nuevas culturas, aprender nuevos idiomas, entre otros beneficios que otorga esta instancia

universitaria. Los estudiantes interesados en vivir esta experiencia pueden postular a los siguientes programas:

- Movilidad del Consorcio de Universidades del Estado de Chile
- Movilidad Internacional CRISCOS
- Movilidad Internacional UA
- Movilidad Internacional ZICOSUR
- Movilidad Internacional Santander

SERVICIO MEDICO Y DENTAL DE ALUMNOS (SEMDA)

Atención Médica

Atención de Médico General para problemas de salud ambulatoria y/o emergencias para los alumnos regulares de la Universidad. En caso de ser necesaria la atención por especialistas, el alumnos es derivado donde corresponda.

Atención Dental

Proporciona tratamiento odontológico integral con el fin de resolver problemas básicos de lesiones destructivas de dientes y tejidos de sostén a alumnos regulares de la Universidad incorporando un enfoque de promoción, prevención y fortalecimiento del autocuidado en la salud oral. En caso de ser necesario la atención por especialidad es derivado donde corresponda.

Atención Psicológica

Brinda atención clínica a alumnos regulares de la Universidad, quienes pueden venir derivados por especialistas externos, jefes de carrera, académicos, etc., así como también los alumnos que consultan de manera espontánea.

Atención de Enfermería

Atención de enfermería a los alumnos, realización de curaciones, administración de medicamentos inyectables, trabajo en equipo con los otros profesionales.

Atención Kinésica

Entrega de atención profesional integral para la recuperación de lesiones y enfermedades del aparato locomotor, estrés físico y manejo del dolor agudo y crónico.

Atención Gineco Obstetra

Atención otorgada por la matrona a las alumnas en todo lo relacionado a problemas de salud del área ginecológica, así como también de control de sexualidad responsable y control pre natal.

Para solicitar cualquier información consultar en correo semda@uantof.cl

SERVICIO DE BIBLIOTECA Y RECURSOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

El Servicio de Biblioteca y Recursos de Apoyo al Aprendizaje de la Universidad de Antofagasta, proporciona asistencia inclusiva y de calidad a la docencia e investigación en concordancia con el proyecto educativo institucional, gestionando el acceso a la información bibliográfica en diferentes soportes, aplicando tecnologías de información y comunicación, para satisfacer las necesidades de información, tecnología y nuevas fuentes de conocimiento de la comunidad universitaria, regional e internacional, contando, para ello, con un equipo multidisciplinar y calificado.

El sistema se compone por cuatro bibliotecas, orientadas a las diferentes necesidades de estudio y aprendizaje de sus usuarios:

Biblioteca Central

Ubicada en el campus Coloso, esta biblioteca cuenta con una infraestructura moderna y adaptable a diversos estilos de aprendizaje. Estos espacios incluyen áreas para el estudio grupal o individual, equipadas con mobiliario moderno y tecnología avanzada. Se distribuye en los siguientes niveles:

Primer nivel, área tecnológica:

- **Auditorio:** Equipado con tecnología para eventos y videoconferencias, con una capacidad para 107 personas.
- **Salas TIC:** Tres salas con 101 equipos computacionales, diseñadas para la búsqueda de información en diversas fuentes y realización de clases.
- **Recursos tecnológicos:** Dispone para sus usuarios tablets, calculadoras científicas, las que se facilitan como recurso de apoyo su aprendizaje.

Segundo y tercer nivel:

- Acceso a la colección: cuenta con una colección disponible en estantería abierta, además de contar con 220 puestos de trabajo.
- Sala de silencio absoluto: Un espacio climatizado para quienes necesitan trabajar de manera individual y en total concentración, con 27 puestos.
- Salas de trabajo grupal: 14 salas equipadas con pizarras, conexión a internet y la eléctrica, ideales para el trabajo colaborativo, con capacidad para 128 usuarios.
- Sala de Tesistas: Equipada con equipo computacional con acceso a las distintas bases de datos, para facilitar el trabajo de tesistas en la investigación en fuentes confiables de información.
- Sala de silencio: Sala climatizada con pantalla touch destinada a trabajo de alta concentración, realización de talleres y/o conferencias con capacidad de 80 puestos de trabajo.
- Colección Especial: Estantería cerrada con acceso a material de uso en sala, tales como: referencia, hemeroteca, baterías, Test, colección especializada de postgrado y Ludoteca, esta última destinada a fomentar el trabajo colaborativo y promueven el estudiante el bienestar emocional y mental, ofreciendo una pausa saludable en la vida universitaria.

Biblioteca especializada en ciencias y tecnologías "Jorge Tomicic Karsulovic"

Biblioteca especializada en recursos marinos, con una superficie de 92,10 m² y 110 m² destinados al área de lectura y la investigación, ubicada también en el campus Coloso, dentro de la Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Biológicos.

Biblioteca de Ciencias Clínicas.
Biblioteca especializada en el área médica, se ubica en el campus de Ciencias Clínicas, dispone de 203 m² de superficie total, de los cuales 110 m² están dedicados a los puestos de lectura e investigación.

Biblioteca de Antropología.
Biblioteca especializada, destinada al estudio y comprensión de las culturas humanas, sus orígenes y evolución. Ofrece una colección de libros, revistas académicas, documentos de archivo y recursos digitales que abarcan áreas como la antropología social y la cultura. Se encuentra en el campus Coloso, al interior del Instituto de Investigaciones Antropológicas, con una superficie total de 75,6 m², con 8,28 m².

SERVICIO DE DEPORTES UA

El Servicio de Deportes de la Universidad de Antofagasta tiene como Misión: "Promover, organizar y ejecutar actividades físico-deportivas dirigidas a la comunidad universitaria y a la comunidad regional, buscando a través de la práctica deportiva conseguir valores saludables que contribuyan al desarrollo integral de las personas. Ser un Servicio que sea referente regional en formación y participación deportiva, dotándolo de profesionales cualificados y en perfeccionamiento continuo.

Deportes de Representación: Los deportes de representación son aquellos deportes que tienen participación en las diferentes asociaciones y competencias locales, regionales, nacionales e internacionales.
Están conformados por estudiantes, tienen horarios de entrenamiento definidos y son liderados por directores técnicos competentes y actualizados en su quehacer deportivo.

- Atletismo
- Basquetbol damas y varones
- Balonmano damas y varones
- Fútbol varones
- Futsal damas y varones
- Voleibol damas y varones
- Tenis de campo
- Tenis de mesa
- Gimnasia artística damas y varones
- Natación
- Judo damas y varones

- Taekwondo damas y varones
- Halterofilia.

Deporte Interno:

Tiene como objetivo unir y comprometer a la comunidad universitaria con la práctica deportiva y la vida sana, otorgando tiempos de recreación, fortaleciendo así los valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo, el respeto, entre otras.

Poseemos diversas disciplinas que se desarrollan semanalmente según horarios establecidos: Fútbol, Básquetbol, Vóleibol, Baby Fútbol, Balonmano, Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Básquetbol 3x3, entre otras. Entre en contexto actual, se estan desarrollando torneos virtuales de E-Sport y torneos relampagos con adaptaciones a los deportes tradicionales.

Docencia y Talleres

Integra las asignaturas de Formación Integral vinculadas al deporte, actividad física, prevención de emergencias y por otro lado, se incorporan los talleres recreativos deportivos que son actividades que no tienen valor curricular y de libre asistencia con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Infraestructura

Integra funciones directas de sistematización en el uso y en la mantención de los recintos deportivos de la universidad. Responsable de elaborar proyectos para el mejoramiento y optimización de espacios deportivos en desuso y su entorno.

Beneficios a Deportistas:

- La Universidad tiene un programa de Becas de Alimentación dirigido a estudiantes deportistas con destacada participación.
- Programa de Ayudantía en Deportes: destinados a los alumnos deportistas que tengan problemas económicos y registren un adecuado rendimiento académico-deportivo.
- Cupo Deportivo: vía de Ingreso Especial a carreras o programas de la Universidad, que permite a todos los alumnos que se destaquen deportivamente a nivel local, regional y nacional a que ingresen a nuestra Universidad, con mínimo de puntaje en la PAES de 458 puntos.
- Beca Hogar Universitario para deportistas destacados.
- Beca Universidad de Antofagasta: cubre total o parcialmente el Arancel de Carrera, se debe renovar semestralmente (es necesario postular con socioeconómico

MAYOR INFORMACIÓN

www.uantof.cl/admision

600 570 0027

admision@uantof.cl

Antofagasta

Avenida Universidad de Antofagasta 02800, Campus Coloso.

Avenida Angamos 601, Campus Angamos

Santiago

Luis Thayer Ojeda 166, Of 505 (Estación Metro Tobalaba)

Fono: 02 22337149

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSIDAD DE ATACAMA.

La Universidad de Atacama, a través de sus distintas Direcciones y Unidades, pone a disposición de la comunidad estudiantil diversos beneficios y servicios en pos de apoyar su proceso educativo a lo largo de su vida universitaria.

1. BENEFICIOS

1.1. BECAS DE PREGRADO

- **Beca de Alimentación:** Consiste en un desayuno y/o almuerzo o sólo almuerzo, que se entrega en forma gratuita en los casinos de la Universidad de Atacama, a las y los estudiantes que provienen fuera de la comuna donde cursan sus estudios. Se entregará de lunes a viernes, excluyendo días festivos y recesos según estipule el Calendario Académico del año vigente.
- **Beca Residencia:** Consiste en un apoyo económico equivalente a $150.000, que se entrega a estudiantes que provienen de fuera de la comuna donde cursan sus estudios y que cuentan con una situación socioeconómica vulnerable y rendimiento académico meritorio. El fin de este beneficio es cubrir total o parcialmente el arriendo de una pensión o vivienda durante el período de estudio.
- **Beca Sumitomo:** Subsidio de mantención equivalente a $149.000 mensuales entregado durante un año académico a estudiantes que ingresan a carreras técnicas y profesionales de la UDA relacionadas al área de la minería. Este beneficio dispone de 16 cupos para el año 2027.
- **Beca de Emergencia:** Apoyo económico concedido a estudiantes por una sola vez en un semestre académico, para afrontar gastos urgentes a raíz de una situación grave o imprevista que incide directa o indirectamente en su quehacer académico.
- **Beca Caserones:** Subsidio de mantención equivalente a $280.000 mensuales entregado durante el año académico a estudiantes de carreras técnicas y profesionales de la UDA relacionadas al área de la minería con residencia en la comuna de Tierra Amarilla urbano y rural. Este beneficio dispone de 4 cupos para el año 2027.
- **Beca Deportiva de la Unidad de Actividad Física y Deportes:** Es un beneficio destinado a la comunidad estudiantil que cursen carreras pertenecientes a la Universidad en todas sus sedes, este beneficio consiste en exención total o parcial del arancel de carrera en base a los antecedentes deportivos que se presenten en a la Unidad de Actividad Física y Deportes, y al mérito del rendimiento deportivo del o la postulante en diferentes disciplinas.

1.2. CRÉDITOS:

- **Crédito Brecha UDA:** Está dirigido a estudiantes regulares de la Universidad de Atacama, que presenten buen rendimiento académico y requieren de apoyo económico para continuar sus estudios universitarios por el año académico vigente. Puede financiar hasta el 100% del arancel de matrícula siempre y cuando el estudiante cumpla con los requisitos de obtención.

1.3. OTROS BENEFICIOS

1.3.1 Ayuda Social Médica: Consiste en un apoyo económico concedido a estudiantes, con el objeto de paliar las siguientes necesidades: Medicamentos que no sean proporcionados por el Servicio Médico de la Universidad. Exámenes o Radiografías médicas y dentales, Pasajes en caso viajes urgentes u otras que la Dirección de Actividades estudiantiles estime indispensable.

1.3.2 Programa de Apoyo e Incentivo Estudiantil: Consiste en otorgar una compensación en dinero a todo aquel estudiante que colaborare con actividades propias de la Universidad, cuando ésta lo requiera, esto con el fin de contribuir a satisfacer las necesidades personales o educacionales-financieras del estudiantado favorecido.

1.3.3 Movilidad Estudiantil: Es la oportunidad de cursar de forma presencial un semestre completo en otra universidad pública distinta a la de origen, reconociendo las actividades académicas cursadas y aprobadas por el o la estudiante en su universidad de origen (UDA). Además, podrá acceder a un catálogo de asignaturas online que ofrecen las universidades estatales a sus estudiantes con la finalidad de fortalecer su formación profesional y personal.

2. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

2.1. CENTRO UNIVERSITARIO PROMOTOR EN SALUD: La Universidad de Atacama, cuenta con un Centro universitario promotor en Salud. Este servicio ofrece atenciones gratuitas para los estudiantes de medicina general, traumatología, nutrición, enfermería, matronas, kinesiólogos, odontología general, procedimientos de enfermería, entrega de fármacos, preservativos y anticonceptivos, atenciones de primeros auxilios y actividades de promoción y prevención. Además pone a disposición de la comunidad estudiantil los siguientes convenios de salud.

2.2.

- **Convenido Oftalmológico Óptica Futuro:** Ofrece atención oftalmológica destinada para la comunidad estudiantil de la Universidad de Atacama con el objeto de ofrecerles servicios y precios preferenciales. El servicio incluye evaluación preventiva sin costo, atención médica con valor único de $5.000 y atención óptica (elección de lentes si se desea) con valores preferentes.

- **Convenio "Centro Médico y Dental Nehme y Rivera Ltda., y la Universidad de Atacama":** Tiene por finalidad de entregar atenciones dentales a la comunidad estudiantil con los servicios que el prestador pone a disposición de los estudiantes regulares de esta institución.

- **Convenio "Centro de Kinesiología Kinad:** Tiene por finalidad de entregar atenciones kinésicas a la comunidad estudiantil con los servicios que el prestador pone a disposición de los y las estudiantes regulares de esta institución.

- **Convenio con Laboratorio Guaita:** tiene por finalidad que la comunidad educativa pueda realizarse exámenes de laboratorio a costo preferencial, por ser estudiante UDA.

2.3. DEPORTE ESTUDIANTIL: La Dirección de Actividades Estudiantiles (DAE) cuenta con una Unidad de Actividad Física y Deportes que tiene como propósito fomentar y controlar la práctica deportiva y recreativa al interior de la Institución y la participación de sus selecciones en el concierto local, regional, nacional e internacional. De esta manera se

subentiende que es el futuro profesional, el que a través del deporte busca complementar su formación, ya que la experiencia de verse comprometido deportivamente con sus pares para la consecución de propósitos comunes, fortalece el desarrollo integral de su personalidad. Además, que a través de las competencias deportivas, se proyecta la misma institución con actores sociales, fortaleciendo la entrega de una imagen positiva y enalteciendo los valores más trascendentales de la existencia humana.

2.4. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS: Talleres deportivos recreativos dirigidos a estudiantes de la Universidad, las cuales no requieren previo conocimiento. Se desarrollan diferentes disciplinas deportivas en todos los campus de la institución, con la finalidad de promover el deporte y la actividad física en el estudiantado.

2.5. SERVICIOS DE BIBLIOTECA: Se dispone de la Red de Bibliotecas, que está constituida por las siguientes unidades de información:

2.5.1. Biblioteca Central Vicente Rodríguez Bull
2.5.2. Biblioteca de la Facultad de Medicina
2.5.3. Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud
2.5.4. Biblioteca de la Sede Vallenar.

La Red de bibliotecas cuenta con una colección de 69. 282 volúmenes, conformada por libros, revistas, tesis de grado, materiales audiovisuales y recursos electrónicos en texto completo.

El acceso a la colección es estantería abierta y dispone de un sistema de préstamo automatizado denominado HORIZONTE, que permite efectuar transacciones y consultas en línea. En las bibliotecas los estudiantes tienen conexión a la red Internet y a las bases de datos especializadas Biblioteca Electrónica Científica Chilena (CINCEL). La Red de bibliotecas puede ser consultada a través de su sitio web www.biblioteca.uda.cl.

2.6. OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA EL ESTUDIANTADO DE PREGRADO

2.6.1. Bienestar Estudiantil: Apoya en el proceso formativo de la comunidad estudiantil de la Universidad de Atacama, brindando distintos canales de atención para el estudiantado. Realiza trabajos de difusión, promoción y acceso a los distintos beneficios externos e internos, con el propósito de fomentar la permanencia en la educación superior y posterior egreso.

2.6.2. Casinos Universitarios: Con el propósito que el estudiantado pueda cubrir sus necesidades básicas como lo es la alimentación, es que la Universidad de Atacama, cuenta con la oferta del Servicio de Alimentación mediante la distribución de Casinos y Cafeterías en las diferentes Facultades, las cuales se encuentran concesionadas por empresas externas.

2.6.3. Dirección de Género, Diversidades e Inclusión: Es una Dirección que tiene el propósito de fortalecer los procesos de transversalización de género, inclusión y salud mental con un enfoque basado en los derechos humanos en todas las áreas del quehacer universitario. Por ello, se desarrolla en dos Departamentos y una Unidad.

2.6.3.1. Departamento de Género: El Departamento de Género tiene como misión promover una cultura universitaria basada en la igualdad, el respeto y la no discriminación. Para ello, impulsa acciones e iniciativas que sensibilizan y promueven la transversalización de la perspectiva de género en todas las áreas del quehacer institucional.

Entre sus principales funciones se encuentra la coordinación de la Política de Igualdad de Género, cuyo objetivo es fomentar la igualdad de género en la Universidad de Atacama, contribuyendo a la superación de las brechas y desigualdades de género institucionales, y garantizando el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas que integran la comunidad universitaria.

Asimismo, el Departamento brinda asesoría y acompañamiento integral psico-socio-jurídico, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, a personas afectadas por conductas constitutivas de acoso sexual, violencia de género o discriminación arbitraria, conforme a la política y normativa institucional vigente.

Con su labor, el Departamento de Género reafirma el compromiso de la Universidad de Atacama con la promoción de los derechos humanos, la igualdad y el bienestar de todas las personas que conforman su comunidad.

2.6.3.2. Departamento de Inclusión y Equidad Educativa: Se centra en promover la diversidad, inclusión y accesibilidad universal para minimizar barreras de aprendizaje y participación, fomentando la autonomía, participación y el desenvolvimiento pleno de toda persona perteneciente a la comunidad de la Universidad de Atacama, en especial del estudiantado.

Es por medio del equipo de profesionales del Departamento y el Centro de Recursos Tecnológicos Accesibles, que se entrega apoyo y acompañamiento en tres áreas:

- Diversidad funcional
- Interculturalidad y pueblos originarios
- Diversidades y disidencias sexo-genericas

El departamento dispone para la comunidad universitaria cuatro servicios:

- **Apoyo y acompañamiento pedagógico:** Fortalecimiento de técnicas y facilitadores de aprendizaje, permitiendo incorporar estrategias pedagógicas inclusivas, que fortalezcan el proceso formativo, como por ejemplo; uso del tiempo, comunicación oral, técnicas de estudios, entre otras.

- **Apoyo y acompañamiento social:** Orientar procesos y acceso a beneficios que contribuyan a mejorar la participación y el desenvolvimiento pleno en la formación académica y personal.

- **Apoyo y acompañamiento en el uso de tecnologías:** Orientar y capacitar a la comunidad universitaria, en el uso de herramientas tecnológicas que contribuyan en la accesibilidad a la información y comunicación y realización de ajustes al material educativo.

- **Educación y promoción en materias de inclusión:** Educar y sensibilizar a la comunidad en temáticas de inclusión y accesibilidad, con el propósito de avanzar hacia la transformación de una cultura institucional inclusiva y libre de discriminación.

2.6.3.3. Unidad de Bienestar y Salud Mental (UBISAM) Unidad que tiene como objetivo promover el bienestar integral y la salud mental en la comunidad universitaria, desde una perspectiva de género, comunitaria, intersectorial, inclusiva y de derechos.

Además busca sensibilizar y educar a la comunidad educativa sobre la importancia de cuidar la salud mental, impulsando una cultura institucional que priorice la promoción y prevención, con especial atención a grupos en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo los factores protectores desde la participación activa de todos los actores universitarios, a través de campañas, jornadas, capacitaciones y acciones territoriales con enfoque participativo y contextualizado.

2.6.4. Complejo Tecnológico de Aprendizaje (CTA) Acompañamiento Tutorial Académico y Psicoeducativo:
Es una unidad de acogida, apoyo y acompañamiento oportuno y permanente al estudiantado de la universidad y que tiene como objetivo contribuir a mejorar el rendimiento académico y permanencia, favoreciendo el desarrollo de competencias necesarias para afrontar de mejor forma los desafíos de la integración a la vida universitaria, las exigencias académicas y la inserción laboral. Para ello el CTA desarrolla las siguientes áreas:

2.6.4.1. Tutorial Académico: Esta área corresponde a una instancia de apoyo a las necesidades académicas de áreas de Matemática, Ciencias, Comprensión, mediante la fase de nivelación y reforzamiento del estudiantado.

2.6.4.2. Área Intervención Psicológica: El área de desarrollo personal tiene como finalidad la implementación de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades intrapersonales y herramientas sociales, buscando mejorar las capacidades de afrontamiento a dificultades asociadas a estas áreas.

2.6.4.3. Área de Intervención Pedagógica y Psicopedagógica: Esta área tiene como finalidad, el desarrollo de las habilidades cognitivas que tienden a mejorar el rendimiento académico del estudiantado, realizando diversas actividades y estrategias de aprendizaje de acuerdo a las dificultades específicas pesquisadas.

2.6.4.4. Área de Atención Vocacional: Esta área de atención, tiene como finalidad orientar educacionalmente y aconsejar vocacionalmente al estudiantado para su éxito académico y permanencia en la Universidad.

MÁS INFORMACIÓN EN

www.admision.uda.cl

admision@uda.cl

Servicios y Beneficios Universitarios

A) Beneficios Universidad de Aysén

- **Gratuidad y Becas del estado:** La universidad de Aysén es una institución estatal adscrita a la gratuidad y a todas las becas y beneficios del estado, otorgadas a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) de portal beneficios estudiantiles de la Subsecretaria de Educación Superior, así como las becas de mantención otorgadas a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

- **Becas Complementarias:** A través del Gobierno Regional de Aysén y su Consejo, en coordinación con JNAEB los y las estudiantes pueden acceder a la **Beca Aysén**, que aporte de libre disposición o uso, dirigido a estudiantes que viven en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, han cursado toda su enseñanza media, tienen un promedio de notas igual o superior a 5,0, contar con un tramo en el Registro Social de hogares y que cursan estudios superiores en Instituciones de educación superior locales como la Universidad de Aysén. La mantención de esta beca para los estudiantes de la Universidad exige la aprobación de al menos el 70% de las asignaturas del año correspondiente.

- **Transporte Puerto Aysén – Coyhaique:** Los y las estudiantes de la Universidad de Aysén que residan en la Ciudad de Puerto Aysén y sus alrededores, podrán hacer uso del transporte gratuito que dispone la Institución para el viaje de ida y regreso, en los horarios y cupos definidos oportunamente a través de los canales oficiales de la Universidad.

B) Servicios Universitarios Estudiantiles

1. Talleres complementarios:

La Universidad de Aysén cuenta con un programa de actividades que contempla talleres semestrales de actividades deportivas o recreativas, tomando en consideración los intereses de los estudiantes, dentro de los que destacan: yoga, futsal, básquetbol, vóleibol, coro, entre otros.

2. Servicios de Biblioteca:

La Biblioteca Universidad de Aysén cuenta con más de 4.500 ejemplares físicos, además de acceso a más de 170.000 libros electrónicos a través del portal e-libro, Digitalia, Access Medicina y Odilo. Cuenta también con préstamo de computadores, tablets y calculadoras.

Cuenta con el portal https://biblioteca.uaysen.cl, donde los estudiantes pueden consultar por los textos físicos con los que cuenta la biblioteca, así como también la disponibilidad, su historial y préstamos vigentes. Además, en este portal se encuentran los manuales de acceso a recursos digitales y enlaces a bases de datos.

El horario de atención es de 8:00 a 20:00 hrs. de lunes a jueves y viernes de 8:00 a 19:00.

Acceso a las plataformas de libros electrónicos e-libro y Digitalia y las bases de datos suscritas a través de BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica).

3. Convenio Jardín Infantil:

Este servicio consiste en un convenio con jardín colindante con la Universidad para estudiantes con responsabilidad parental y marental. Quienes postulen y acceda a él, tendrán gratuidad para sus hijos e hijas en los horarios en lo que se encuentran en clases.

4. Acompañamiento:

Pone a disposición del estudiantado, un equipo multidisciplinario compuesto por psicólogas, psicopedagoga, trabajador social y facilitadores docentes. Estos gestionan un Sistema de Acompañamiento integral a los Estudiantes, cuyo objetivo es contribuir a la permanencia y titulación oportuna. Este se compone de tres ejes de acompañamiento: psicoeducativo, académico y psicosocial.

a) **Acompañamiento Psicoeducativo:** Busca potenciar el proceso de autorregulación académica del estudiantado, a través del fortalecimiento de la organización y planificación del tiempo, hábitos y técnicas de estudio de estudio; y, favorecer el desarrollo de habilidades personales e interpersonales para adaptarse a la vida universitaria, y para la gestión de emociones académicas implicadas en el aprendizaje. Dicho acompañamiento cuenta con dos modalidades específicas: atención psicoeducativa individual y talleres de adaptación a la vida universitaria.

b) **Acompañamiento Académico:** Ofrecer espacios de aprendizaje individual y colectivo que permitan fortalecer competencias académico-disciplinares en aquellas asignaturas que resulten ser críticas en el ciclo formativo del estudiantado. Dicho acompañamiento cuenta con; Tutorías par y Facilitador/a Docentes de Ciencias, Matemáticas y Lenguaje.

c) **Inclusión:** La Unidad de Inclusión, tiene como objetivo principal poder transversalizar las temáticas relacionadas a está área a todo el quehacer universitario, elaborando procesos institucionales que permitan formalizar y operacionalizar la inclusión, velando por el cumplimiento de las políticas y marco legal vigente.

d) **Atención en Salud Mental:** Se encuentra orientado a la atención de problemáticas de salud mental que pudiesen afectar el bienestar de los/as estudiantes. Entre las actividades que se ejecutan están: talleres preventivos, cursos electivos, acciones de promoción y prevención, atención psicológica individual y derivaciones a centros de salud especializados.

e) **Atención Becas y Beneficios:** Es una labor de consejería y orientación para la postulación y renovación de los beneficios socioeconómicos estudiantiles internos y externos de la Universidad.

f) **Vida Estudiantil:** Su enfoque principal es potenciar el desarrollo integral, el liderazgo colectivo y el bienestar de la comunidad estudiantil mediante el apoyo a la organización interna y la vinculación con el entorno regional.

5. Movilidad estudiantil:

El Programa de movilidad permite estudiar en otras universidades públicas de Chile. Quienes se matriculan en la UAysén son parte de la red de universidades del CUECH, pudiendo obtener una beca para realizar movilidad en otras universidades de gran trayectoria y prestigio. Además, los

estudiantes pueden postular a becas para estudiar en el extranjero, una oportunidad única que enriquece la formación profesional y personal.

Al mismo tiempo, se promueve que estudiantes de otras universidades tengan la oportunidad de estudiar en la UAysén, generando un ambiente diverso que enriquece las relaciones y el aprendizaje dentro del campus.

En la Universidad de Aysén se difunden las convocatorias, se orienta en la postulación de cada estudiante a las Universidades de destino, se acompaña al postulante durante todo el proceso. Además, se gestiona el reconocimiento de las actividades cursadas que serán convalidadas.

Así, se pueden realizar actividades académicas como:

- Asignaturas del plan de estudio de una carrera
- Asignaturas electivas (presenciales y virtuales)
- Pasantías cortas
- Internados y prácticas
- Tesis de investigación
- Cualquier otra actividad académica reconocida por la Universidad de origen.

6. Credencial Universitaria UAysén (TUI)

La credencial funciona como medio de identificación en dependencias de la Universidad de Aysén, además para solicitar recursos de biblioteca, tecnológicos, uso de transporte universitario y eventuales convenios con instituciones.

Más información en:

www.uaysen.cl/admision

Mail admision@uaysen.cl

Teléfono 67-2332280

WhatsApp +569 3933 2051

Lillo 667, Coyhaique

La Universidad de Chile, como primera universidad del país, ha aportado a nuestra sociedad los valores de una institución nacional, estatal, pública, laica y de excelencia académica. Formamos profesionales, investigadoras/ es, creadoras/es y, por, sobre todo, ciudadanas y ciudadanos preparados para aportar al desarrollo de nuestro país. En la Universidad de Chile, además de obtener un título profesional de reconocimiento nacional e internacional, las y los estudiantes complementan su formación compartiendo los valores expresados en la vivencia solidaria, en la excelencia académica y en el respeto y tolerancia por todas las expresiones culturales y sociales, que hacen de esta casa de estudios una institución con identidad y el más alto prestigio.

I. PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

La Universidad de Chile ofrece diferentes Programas de Acompañamiento orientados a acompañar el ingreso, la permanencia y el egreso de las y los estudiantes desde un enfoque de equidad e inclusión. Algunos son generados en las unidades locales, y otros son coordinados y articulados por la Unidad de Aprendizaje del Departamento de Pregrado.

Los programas de la Unidad de Aprendizaje de carácter transversal incluyen:

- Programa de Inducción a la Vida Universitaria: bienvenida institucional y entrega de herramientas e información para enfrentar el primer año de universidad.
- Programa de Acompañamiento Tutorial en cuatro líneas:

  a. Programa Tutoría Integral Par (TIP): tutorías de apoyo a la inserción a la vida universitaria y apoyo académico para estudiantes de primer año.

  b. Programa de Lectura, Escritura y Oralidad Académicas (LEA): tutorías de apoyo a la inserción a las prácticas disciplinares de lectura, escritura y oralidad.

  c. Programa Tutoría de Apoyo a la Adquisición del Inglés (TAI): tutorías para apoyar el desarrollo de habilidades comunicativas en inglés (speaking, listening, reading, writing) en los cursos impartidos por el Programa de Inglés del Departamento de Pregrado.

  d. Programa de Acompañamiento a Estudiantes en Situación de Discapacidad (EsD): apoyos personalizados que buscan favorecer grados crecientes de autonomía para estudiantes en situación de discapacidad, según sus adecuaciones requeridas.

- Programa de Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), etapa educación superior: acompañamiento en dimensiones académicas, económicas y psicoeducativas para estudiantes provenientes de liceos PACE.
- Programa de Consejería y Orientación Estudiantil: ofrece acompañamiento integral a estudiantes a través de un equipo profesional y de pares que apoya la toma de decisiones académicas, personales y vinculadas al cambio de carrera, así como la orientación en trámites y procesos universitarios. Cuenta con una mesa de ayuda, consejería estudiantil y talleres y cursos para el desarrollo personal, de habilidades para la vida universitaria y la promoción del bienestar.
- Programa de Escritura para Tesistas: acompañamiento para estudiantes que desarrollan trabajos finales conducentes al título o grado a través de instancias como tutorías individuales, talleres, recursos digitales y bootcamps.

Además, las y los estudiantes priorizados de primer año cuentan con seguimiento destinado a generar alertas tempranas y una toma de decisiones oportuna en cada carrera de la Universidad.

Más información en aprendizaje.uchile.cl - @aprendizajeuch en Instagram.

II. BIENESTAR Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE), dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC), Desarrolla acciones de soporte al proceso de enseñanza – aprendizaje, generando lineamientos y políticas de desarrollo basadas en la significativa, amplia y directa participación de los/as jóvenes. Dentro de su ámbito de acción también se incluye el garantizar la igualdad de oportunidades para los/as estudiantes, disminuyendo los efectos adversos generados por los desequilibrios propios del sistema, y mejorando su calidad de vida.

La DIRBDE realiza un trabajo articulado con los servicios de bienestar de cada unidad académica, para proporcionar orientación profesional y acompañamiento a la comunidad estudiantil.

1. Becas de arancel para carreras de pregrado:

- **Beca Universidad de Chile (BUCH):** Financia la matrícula y el arancel de alguna carrera de pregrado, a estudiantes que egresan de cuarto medio y tienen excelencia académica. Requiere postulación previa a la publicación de resultados PAES.

- **Beca Andrés Bello (BAB):** Financia la matrícula y el arancel de alguna carrera de pregrado, a estudiantes que obtienen Distinción de Trayectoria Educativa (DTE). Su asignación se realiza sin postulación previa.

2. Becas de mantención para carreras de pregrado.

El acceso a beneficio de mantención, requiere la postulación a través de www.foces.uchile.cl, estando sujeto cada Programa al cumplimiento de los plazos, requisitos y disponibilidad presupuestaria.

- **Beca de Atención Económica (BAE):** Monto en dinero que apoya la trayectoria educativa de los/as estudiantes. No es compatible con beneficios de mantención JUNAEB u otro beneficio equivalente.
- **Becas de Emergencia:** asignación en dinero para apoyar gastos imprevistos que no pueden ser absorbidos en su totalidad por el/la estudiante y su familia.
- **Programa de Corresponsabilidad Parental, compuesto por:**
    - **Beca de Apoyo Preescolar:** destinada a estudiantes madres o padres con hijos/as en edad preescolar, que requieren apoyo para solventar el cuidado infantil.
    - **Beca de Apoyo Parental:** consiste en una subvención a estudiantes madres o padres con situación económica deficitaria y con hijos/as entre 6 y 12 años, con antecedentes de enfermedad crónica o permanente o en situación de discapacidad, que genere gastos mensuales que no pueden ser cubiertos por el grupo familiar.
- **Programa de Residencia Universitaria:** dirigido a estudiantes de buen rendimiento académico que acrediten condiciones socioeconómicas deficitarias, no cuenten con redes de apoyo, y provengan de una región distinta a la Metropolitana; y/o a aquellas/os que, residiendo en Santiago, por razones sociales (debidamente calificadas) requieran de este beneficio, priorizando

a quienes entraron a la Universidad a través de alguna vía de ingreso especial prioritario (SIPEE y PACE). El programa está sujeto a disponibilidad y cupos limitados, e incluye:

- **Residencias Universitarias:** vacante en una de las dos residencias que considera un valor fijo mensual referencial, el cual dependerá de la situación de vulnerabilidad de cada estudiante. Las y los postulantes que cumplan con los requisitos se priorizarán según año de carrera y vía de ingreso de acuerdo con las vacantes disponibles.
- **Becas de Residencia:** apoyo mensual para estudiantes de regiones que no cuentan con recursos ni redes de apoyo para solventar el arriendo de una residencia no asociada a familiares durante el año académico.

- **Becas de Apoyo Laboral:** dirigidas a estudiantes que realizan actividades de apoyo en algunos organismos de la Universidad, accediendo directamente en sus unidades académicas de acuerdo a convocatorias, que dichos organismos publican.

- **Programa de Emergencia para la Retención:** apoya situaciones imprevistas de alta complejidad que, al impactar en los ingresos disponibles en el hogar, amenazan la permanencia del o la estudiante.

- **Beca Marta Brunet:** Destinada a dos estudiantes, uno egresado/a del Liceo Marta Brunet y otro/a del Liceo Narciso Tondreau, que consiste en la entrega de una vacante en alguna de las residencias universitarias o de la beca de residencia, además de una suma de dinero para mantención, a través de la Beca de Atención Económica (BAE).

3. Becas para materiales en carreras de pregrado:

- **Beca de Mérito Irma Salas:** subvención dirigida a las cinco estudiantes mujeres con mayor puntaje ponderado de ingreso a la Universidad. Financia la adquisición de materiales de estudios. Sin postulación.

Vida Universitaria

4. Formación integral y creatividad estudiantil

La Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil promueve la formación integral y creatividad de la comunidad universitaria a través de los siguientes programas:

- **Apoyo y fomento a las Actividades Estudiantiles:**
  - **Premio Azul a la Creatividad Estudiantil:** financia total o parcialmente iniciativas de estudiantes en diversas áreas (responsabilidad social, creación artística, comunicaciones, campañas preventivas, actividades deportivas, entre otros). Su convocatoria es anual.
  - **Apoyos especiales:** asesorías para la elaboración de proyectos y entrega de recursos parciales a iniciativas estudiantiles.
- **Programa de Desarrollo Cultural La U Invita:** genera acciones en materia de acceso a bienes y servicios culturales, además de otras instancias de participación que permitan equiparar, promover y fortalecer el capital cultural de las y los estudiantes de pregrado y la comunidad universitaria en general.

Convivencia Universitaria:

Su misión es contribuir a dar respuestas a los desafíos en asuntos de convivencia y sentido de comunidad en el contexto universitario. Es por ello que, a través de la generación, promoción y coordinación articulada de actividades, proyectos de investigación e instancias formativas, que

permitan potenciar una convivencia respetuosa y una comunidad cohesionada basada en el diálogo, el buen trato y la colaboración entre quienes integran la comunidad universitaria.

Mediación:

La finalidad del área es la consolidación de una comunidad estudiantil proclive a solucionar sus conflictos con acciones tendientes al diálogo desde las unidades académicas. Esto se refleja en generar competencias de mediación, que según la política de convivencia, "permite monitorear la calidad de las interacciones y contribuir al abordaje de conflictos formativos, reparador y con sentido pedagógico, transitando intervenciones centradas en los individuos, hacia acciones grupales, comunitarias y colectivas"

5. Otros beneficios y servicios:

- **Convenio con Clínica de Atención Psicológica:** psicoterapia para situaciones debidamente acreditadas.
- **Guía de Campus:** servicio de georreferenciación para orientar a la comunidad estudiantil. Más información en guiacampus.uchile.cl
- **Formulario de Caracterización FOCES:** herramienta destinada a los procesos de diagnóstico, evaluación, postulación y asignación de soportes estudiantiles. Más información en foces.uchile.cl
- **Consulta beneficios:** plataforma que informa el resultado de las becas internas. Más información en gestionbecas.uchile.cl/consulta-beneficios
- **Sistema Uso de Tiempo:** herramienta para la gestión inteligente y consciente del tiempo estudiantil. Más información en usodetiempo.uchile.cl

Más información en uchile.cl/dirbde – Instagram @dirbde- Contacto: ayudadirbde.uchile.cl

III. SALUD ESTUDIANTIL

La Dirección de Salud Estudiantil, dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, tiene como objetivo generar políticas de salud universitaria que vayan en beneficio del bienestar de las y los estudiantes. En ella se encuentra el Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA), que es un organismo de la Universidad de Chile destinado a atender necesidades de atención primaria de salud de sus estudiantes. Ofrece servicios en las siguientes áreas:

- **Medicina:** medicina general y traumatología.
- **Odontología:** odontología general, radiografía dental.
- **Salud sexual y reproductiva:** consultoría, anticoncepción y procedimientos.
- **Salud mental:** psicología y psiquiatría.
- **Otras atenciones:** enfermería, tecnólogo en oftalmología, kinesiología y nutrición.

El contacto es a través del correo contactosemda@uchile.cl. Allí se orienta al estudiante, se realiza un triage y ofrece alguna modalidad de atención dependiendo de las necesidades.

IV. DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

La Dirección de Deportes y Actividad Física promueve y estimula la realización de planes y programas conducentes al desarrollo de las actividades educativo-físicas, deportivas y recreativas, tanto dentro de sus programas curriculares como extracurriculares, como una forma de lograr una mayor integración de las y los estudiantes y una mejor calidad de vida personal y comunitaria, a través de programas específicos que van desde el nivel formativo hasta la alta competencia. Los programas brindan diferentes opciones de participación no excluyentes entre sí, ya que se podrá estar inserto en uno o más de ellos, de acuerdo con sus propios intereses y capacidades.

1. Ingreso Especial para Deportistas:

La Universidad de Chile cuenta con un proceso de admisión especial para deportistas que tengan figuración en una o más disciplinas a nivel regional, nacional y/o la calidad de preseleccionado o seleccionado nacional en la categoría correspondiente a su edad, y participen fundamentalmente en las disciplinas que son Ramas Oficiales de la Universidad de Chile y los deportes convocados anualmente por su Dirección de Deportes y Actividad Física.

Las postulaciones se abren durante agosto o septiembre de cada año. Todo el proceso se realiza en el sitio web www.deporteazul.cl, siendo resueltos posterior a la entrega de los puntajes de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y la postulación a las universidades chilenas.

2. Becas de Excelencia Deportiva:

Consisten en la exención total o parcial (100%, 50% o 25%) del arancel anual de la carrera o programa que curse el o la estudiante deportista, quien además debe cumplir con la condición de normalidad académica, integrar alguna de las selecciones oficiales de la institución, o ser parte de alguna selección nacional con la calidad de deportista de alto rendimiento. Las postulaciones se efectúan en abril de cada año en un proceso convocado por la Dirección de Deportes y Actividad Física de la Universidad de Chile.

3. Deporte Generalizado y Curricular:

Programa enfocado a estudiantes que desean participar en clases destinadas al aprendizaje y desarrollo de una disciplina o actividad, a través de talleres guiados por profesionales de la Universidad de Chile, de acuerdo con sus capacidades individuales. Además, cada unidad académica puede ofrecer otras opciones de actividades a sus estudiantes, dependiendo de su oferta interna e infraestructura. Por otra parte, la Universidad de Chile ofrece cursos deportivos electivos como parte de la formación académica, los que son evaluados con asistencia y notas, y entregan créditos como parte de la malla curricular de cada estudiante.

4. Deporte de Competencias Internas:

Permite acceder a un nivel de competencia intermedia permanente durante el año, en representación del equipo o selección de cada unidad académica: Juegos Mechones, Torneos Interfacultades y Juegos Olímpicos Estudiantiles. Las disciplinas principales son: ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, fútbol, natación, taekwondo, tenis, tenis mesa, vóleibol, futbolito y rugby. Se accede al programa mediante inscripción directa en cada unidad académica.

5. Deporte de Representación Institucional:

Corresponde a una de las opciones de desarrollo deportivo para quienes posean un nivel destacado en una disciplina deportiva, lo que permite representar a la Universidad de Chile a través de sus selecciones institucionales, en la competencia universitaria regional, nacional e internacional. Permanecerán en este programa quienes, junto con cumplir los requisitos técnicos, tengan la disposición de someterse a un calendario sistemático de entrenamientos y competencias, con un alto grado de exigencia. La Dirección de Deportes y Actividad Física convoca anualmente a pruebas abiertas para integrarse a las selecciones deportivas. Además, siempre y cuando el cuerpo técnico de cada selección lo determine, podrán pertenecer a las selecciones institucionales quienes ingresen a la Universidad de Chile a través de otras vías distintas al Ingreso Especial para Deportistas.

Quienes pertenecen a las Selecciones de la Universidad de Chile, tienen acceso a preparación física y atención de salud deportiva (Medicina Deportiva, Kinesiología, Nutrición, Psicología Deportiva).

6. Principales recintos deportivos de nivel centralizado bajo la administración de la Dirección de Deportes y Actividad Física:

- Piscina Escolar Universidad de Chile
- Complejo de Tenis Quinta Normal
- Campo Deportivo Juan Gómez Millas
- Refugio Farellones

Además, cada unidad académica dispone de infraestructura deportiva administrada por el propio Campus, Facultad, Instituto o Programa.

Más información en www.deporteazul.cl - correo contacto@deporteazul.cl

V. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS

La Dirección de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB) ofrece, a través del portal web institucional y una red de 42 bibliotecas y archivos, el acceso a los recursos de información que responden efectivamente a las necesidades de la comunidad universitaria y al quehacer docente, de investigación y de extensión de la Universidad.

1. Portal web de la Universidad de Chile:

Desde uchile.cl y su sección de bibliotecas (uchile.cl/bibliotecas), entrega acceso a una amplia gama de servicios de información y una valiosa colección de recursos de información especializados, entre los que destacan:

- La Biblioteca Digital, con acceso directo a más de un millón de documentos: libros, tesis, revistas, artículos, bases de datos, entre otros. Incluye más de 45.000 objetos digitalizados de gran valor histórico, como mapas, manuscritos, partituras, artesanías, fotografías, audios, películas y colecciones de archivos y museos;
- acceso a más de 125 bases de datos especializadas en todas las disciplinas;
- 47.000 títulos de revistas electrónicas en texto completo;
- más de 272.000 libros electrónicos;

- el Repositorio Académico, con más de 100.000 publicaciones en texto completo de docentes e investigadores de la universidad que incluye más de 64.000 tesis de la Universidad de Chile, y
- el sitio web de bibliotecas, con servicios interactivos, guías temáticas y tutoriales, repositorios, descripción de colecciones y servicios; horarios, plano de ubicación, personal, entre otros.

2. Servicios en bibliotecas:

42 bibliotecas y archivos de la Universidad de Chile ofrecen acceso a las colecciones y la información disponible en la universidad y en el exterior, prestando ayuda e instruyendo en la localización y uso de la información, proporcionando instalaciones y servicios para la investigación y el estudio:

- Poseen una de las mejores colecciones del país, con más de 3.000.000 volúmenes (libros, revistas, tesis, mapas, videos, fotografías, audiovisuales, partituras, manuscritos, entre otros).
- Contemplan 28.204 metros cuadrados de bibliotecas, con 4.150 puestos de lectura y más de 1.700 computadores y tablets disponibles para las personas usuarias.

Las y los estudiantes pueden acceder a una variedad de servicios: préstamo en sala y a domicilio, préstamo interbibliotecario con más de 100 instituciones afines, servicios de referencia y apoyo a la investigación, traslado de préstamos y devoluciones entre distintos campus, y talleres sobre el uso y acceso a todos los recursos de información.

VI. SERVICIOS DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

Las y los estudiantes que ingresan a la Universidad de Chile tienen acceso a una serie de beneficios que facilitan el desarrollo de sus tareas cotidianas, sustentados en las herramientas tecnológicas administradas principalmente por la Vicerrectoría de Tecnologías de Información (VTI).

La Universidad de Chile cuenta con un sistema único de acceso y autenticación, "Cuenta UChile" (cuenta.uchile.cl), que permite el ingreso vía web a los diversos servicios que se entregan en línea, de manera segura y personalizada.

Las y los estudiantes reciben también una credencial personalizada (Tarjeta Universitaria Inteligente, TUI) que les identifica como integrantes de la comunidad universitaria.

En el sitio web mi.uchile.cl podrás ver tu estado de cuenta con los pagos y beneficios relacionados con los aranceles y otras informaciones relacionados al que hacer de la Universidad.

Cuando te matriculas, recibes una cuenta de correo electrónico institucional, si necesitas ayuda, visita Ayuda Tecnológica VTI.

Además, las y los estudiantes de la Universidad de Chile pueden hacer uso de la herramienta de apoyo a la clase presencial U-Cursos (ucursos.uchile.cl), donde pueden consultar apuntes de clases, actas de notas, foros de discusión, y utilizarlo como un canal de comunicación para cada una de las asignaturas.

VII. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Universidad de Chile cuenta con programas de movilidad o intercambio estudiantil, tanto en universidades del país como en el extranjero.

Movilidad Nacional

Las y los estudiantes de la Universidad de Chile son parte del Programa de Movilidad Estudiantil Nacional de Pregrado entre las 18 Universidades Estatales de Chile, SÚBETE, que abarcan todo el territorio nacional. Este programa tiene como propósito facilitar la realización y reconocimiento de actividades académicas, de variada duración y complejidad, entre instituciones pertenecientes al consorcio a través de los protocolos y acuerdos del Programa, de manera que puedan acceder a un mayor número de experiencias comunes en espacios territoriales distintos a los de la Universidad de Chile, pero que convergen en los principios básicos de excelencia académica, diversidad sociocultural, valoración de la sociedad y aporte al país. Así, se considera como una instancia estratégica que contribuye en el proceso formativo integral con sello identitario de los y las estudiantes estatales.

- El programa permite la movilidad presencial y la realización de cursos virtuales en otra universidad perteneciente al CUECH.
- Las actividades que pueden ser reconocidas incluyen actividades académicas curriculares del plan de estudio de una carrera o programa, cursos de formación general, pasantías, internados y prácticas, actividades académicas electivas, tesis co-tuteladas y memorias profesionales.
- Participan las 18 universidades estatales y sus centros u organismos académicos-disciplinares vinculados, con cobertura desde Arica a Magallanes.

Beneficios para estudiantes en movilidad:

- Se mantiene categoría de estudiante regular en la universidad de origen, así como el seguro escolar y las becas ministeriales.
- Presentas un acuerdo de reconocimiento de actividades curriculares a realizar en la universidad de destino antes de iniciar la movilidad.
- Costo cero de arancel en la universidad de destino.

Más información en Movilidad Nacional - correo: movilidad-cuech@uchile.cl

Movilidad Internacional

La Universidad de Chile ofrece múltiples oportunidades de movilidad internacional para sus estudiantes de pregrado, tanto a través de programas institucionales como mediante iniciativas específicas de cada unidad académica. Estas experiencias permiten realizar intercambios virtuales y/o presenciales en universidades extranjeras por uno o dos semestres académicos, además de participar en programas internacionales cortos. Todas las movilidades contemplan la entrega de un certificado que permite el reconocimiento de estudios o créditos en la Universidad de Chile.

Para los intercambios virtuales, las y los estudiantes deben postular a las convocatorias semestrales publicadas periódicamente la Dirección de Relaciones Internacionales. Asimismo, cada Facultad o Instituto dispone de programas propios que responden a sus particularidades

disciplinarias, incluyendo rotaciones médicas internacionales, prácticas profesionales y estadías cortas en el extranjero, entre otras modalidades.

En cuanto a los intercambios presenciales, las postulaciones al Programa de Movilidad Estudiantil (PME) se abren dos veces al año, una cada semestre, y permiten optar a cupos en más de 100 universidades socias. El proceso de postulación se realiza con un año de anticipación, según el siguiente calendario:

- Primera convocatoria: abril – mayo
- Segunda convocatoria: septiembre – octubre

Las y los estudiantes seleccionados mantienen su calidad de estudiantes regulares de la Universidad de Chile y están exentos del pago de aranceles en la universidad de destino. Además, existen becas y fondos concursables que apoyan el financiamiento de estas experiencias.

Por otra parte, las unidades académicas ofrecen alternativas adicionales de movilidad internacional a través de convenios específicos. Para aquello, cada estudiante puede consultar con el equipo de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad correspondiente en: uchile.cl/u81318

Más información

en www.uchile.cl/pme

Contacto: pme@uchile.cl

EXPERIENCIA UDEC: APOYO DURANTE TU TRAYECTORIA

Elegir la Universidad de Concepción es también elegir el entorno que acompañará tu desarrollo personal y profesional. Aquí encontrarás una comunidad comprometida con el aprendizaje, el bienestar y el crecimiento de sus estudiantes. Te invitamos a descubrir los beneficios, programas y servicios que hemos diseñado para apoyar tu experiencia universitaria desde el primer día y durante toda tu formación.

1. PROGRAMA INTEGRAL DE CUIDADO ESTUDIANTIL UDEC TE ACOMPAÑA

El programa **UdeC Te Acompaña** es una iniciativa orientada a que estudiantes UdeC vivan su etapa universitaria de manera integral, con espacios de apoyo, cuidado y bienestar en un entorno enriquecedor durante toda su experiencia universitaria.

El programa se organiza en cinco pilares fundamentales:

- Salud física y mental
- Bienestar y herramientas para la vida
- Deportes
- Cultura y recreación
- Acción social y voluntariado

A través de estos ejes, se busca que estudiantes UdeC no solo se formen académicamente, sino que también cuenten con oportunidades para cuidarse, compartir, desarrollarse y disfrutar de su paso por la universidad. De esta forma, la dirección contribuye a la formación integral y de excelencia de la comunidad estudiantil.

Las actividades son gratuitas y abiertas a toda la comunidad estudiantil. Incluyen talleres, cursos, encuentros masivos en los campus e instancias comunitarias, que se difunden permanentemente en las redes sociales de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) y de sus distintas unidades.

2. BIENESTAR Y DESARROLLO INTEGRAL

A través de diversos programas de la Dirección de Servicios Estudiantiles, los estudiantes UdeC encuentran apoyos, oportunidades y condiciones que contribuyen a su desarrollo académico, personal y comunitario.

Salud

Entrega atención de baja complejidad y de carácter ambulatorio a estudiantes regulares de pre y posgrado. Sus servicios incluyen medicina general, odontología, psicología, matronería, nutrición y enfermería, además de orientación psicosocial. Cuenta con un botiquín de medicamentos e insumos a bajo costo, valida certificados médicos y gestiona el seguro escolar en caso de accidentes. También mantiene convenios con centros externos para exámenes y atenciones a precios preferenciales.

Bienestar Estudiantil

Apoya integralmente a los estudiantes en su vida universitaria, a través de profesionales trabajadoras sociales que orientan, gestionan beneficios y ejecutan programas de promoción y prevención. Administra becas de mantención estatales como BAES, Becas Pdte. República, Beca Indígena y de Residencia Indígena. Becas de Integración Territorial, Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE). También focaliza beneficios internos como la Beca de Alimentación DISE y los Hogares Universitarios, además de las becas internas que otorga la Universidad y que se postulan al ingresar a primer año. Además, dentro del Programa UdeC Te Acompaña de la DISE, desarrolla el eje de Bienestar y Herramientas para la Vida con programas de promoción social: Buen Trato, Vivir Bien, Trabajo y Estudio, enfocados en mejorar la calidad de vida y el bienestar social y académico de la comunidad estudiantil.

Deportes

Promueve la práctica deportiva, recreativa y competitiva de estudiantes UdeC. Organiza talleres de distintas disciplinas, actividades masivas en fechas clave, torneos internos y apoya al sistema de las 21 selecciones deportivas que representan a la universidad, entre ellas, Básquetbol, Vóleibol, Balonmano, entre otras. También administra la infraestructura deportiva del campus (Casa del Deporte, estadio, canchas y gimnasios) y ofrece vías de ingreso especial y becas para estudiantes con talento deportivo destacado.

Actividades Extraprogramáticas

Promueve la Formación Integral, la creatividad y recreación del estudiantado por medio de las artes y las culturas. A través de sus tres áreas de desarrollo - programa de Cursos artísticos, Proyección de las Agrupaciones artísticas universitarias como el Ballet Folklórico y Conjunto Huenuicán, y las Actividades Artísticas Masivas -, la unidad aporta a la promoción de la Educación Artística y al fortalecimiento a las Trayectorias Formativas de la comunidad estudiantil, impulsando así espacios de creación artística, participativos y equitativos para toda la comunidad universitaria.

Servicio de Alimentación Colectiva – Casino Los Patos

Ofrece un servicio de alimentación destinado a proporcionar almuerzos completos, variados y nutritivos a estudiantes UdeC. El servicio contempla beneficios de alimentación para estudiantes mediante la Beca Los Patos, que cubre el 100% del costo de la bandeja y la Beca BAES (JUNAEB), cuyo monto es complementado por la universidad para que los estudiantes beneficiarios no tengan gastos adicionales. Cada bandeja de almuerzo incluye ensalada o sopa, plato de fondo, postre, pan y jugo, con dos alternativas de menú de régimen común. Además, se dispone de servicio de dietas especiales, previa inscripción, que incluyen dietas hipocalóricas, hipercalóricas, blandas, vegetarianas, veganas y adaptaciones para personas con intolerancias y/o alergias alimentarias.

Adicionalmente, la universidad cuenta con cafeterías distribuidas en el campus, abiertas a la comunidad universitaria, que ofrecen una variedad de productos de cafetería, almuerzos y alimentos para llevar, facilitando el acceso a distintas alternativas de alimentación durante la jornada académica.

3. APOYO ACADÉMICO E INCLUSIÓN

El **Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE UdeC)** es una unidad dependiente de la Dirección de Docencia que tiene como propósito favorecer el acceso, permanencia, desarrollo

académico y titulación oportuna de las y los estudiantes de pregrado, a través de diversos programas de acompañamiento académico, psicoeducativo y de inclusión en sus tres campus.

En esta unidad, los y las estudiantes podrán acceder a:

- Acompañamientos académicos especialmente en asignaturas críticas de primer año (química, física, matemáticas, entre otros), a través de sesiones de trabajo semanal y atenciones académicas individuales y grupales con profesionales especializados.
- Consejerías grupales, atenciones individuales y talleres dictados por psicólogos/as del ámbito psicoeducativo para apoyar la transición a la vida universitaria, especialmente en temáticas como la gestión del tiempo, hábitos de estudio, manejo de ansiedad en los primeros años de estudio.
- Apoyos en inclusión mediante atenciones individuales para estudiantes en situación de discapacidad y autismo, con el fin de realizar los ajustes razonables que correspondan. Además, se brindan orientaciones y talleres para trabajar temáticas vinculadas a inclusión.
- Sistema de acompañamiento de tutores pares para estudiantes de primer año que sean beneficiarios (estudiantes de algunos ingresos especiales, PACE y carreras articuladas).
- Actividades de inducción a la educación superior y vinculación entre tutores/as y beneficiarios/as.

Beneficios para estudiantes

- Acompañamiento académico gratuito durante la trayectoria universitaria.
- Tutorías y reforzamiento en asignaturas de alta demanda.
- Orientación para mejorar hábitos y estrategias de estudio.
- Apoyo psicoeducativo y psicosocial especializado.
- Talleres y cursos complementarios para fortalecer competencias transversales.
- Acceso a programas de inclusión y acompañamiento para favorecer la permanencia y el éxito académico.

4. RECURSOS PARA APRENDER

a) Sistema integral de Bibliotecas UdeC

El sistema integral de bibliotecas acompaña todo el trayecto universitario: desde primeros cursos hasta niveles de investigación. Ofrece espacios, herramientas digitales, asesorías y un inmenso acervo pensado para estudiar, investigar y crecer académicamente con todas las facilidades.

Red amplia y especializada

- Biblioteca Central “Luis David Cruz Ocampo”, con **10.000 m² de superficie**, es el corazón del sistema.
- En total, **12 bibliotecas** distribuidas en los tres campus: 10 facultades en Concepción, una en Chillán y una en Los Ángeles. https://bibliotecas.udec.cl/conoce-tu-biblioteca/
- Horarios que permiten acceder a salas de estudio en casi todos los días, tanto para quienes buscan concentración como colaboración académica.

Colección y servicios digitales

- Más de **500.000 títulos** entre libros físicos y electrónicos; acceso a miles de revistas electrónicas y bases de datos de texto completo.

- Recursos especializados como **gestor bibliográfico (EndNote)**, repositorios institucionales para tesis, artículos y otros trabajos académicos e investigaciones.
- Catálogo público en línea, reservas, préstamos digitales y/o físicos, y servicios de acceso remoto para acceder al material desde cualquier lugar.

Apoyo informacional y espacios de aprendizaje

- Talleres y capacitaciones en competencias informacionales: cómo buscar recursos, citar, usar bases de datos, etc. forman parte de la misión de acompañar el aprendizaje e investigación.
- Espacios físicos acogedores para estudio individual o en grupo, lectura, consulta, salas especializadas por facultad, y espacios neurodivergentes, Musiteca y Comiteca.
- Servicio de orientación bibliotecaria para resolver dudas, apoyar al/la estudiante en hacer búsquedas eficaces y aprovechar recursos digitales.

b) Ecosistema tecnológico

Un ecosistema tecnológico integrado permite a nuestros estudiantes gestionar su avance académico y mantenerse conectados con la comunidad universitaria desde cualquier lugar, con el soporte de la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI).

Acceso único: Pasaporte UdeC

Cada estudiante cuenta con una cuenta personal **(Pasaporte UdeC)** que permite acceder a todas las plataformas y servicios digitales de la institución. Con ella pueden ingresar a herramientas de apoyo académico como **Canvas y Microsoft Teams**, además de utilizar la **Suite Microsoft 365**, que incluye **Word, Excel, PowerPoint, OneDrive** y correo institucional.
Los/las estudiantes más avanzados/as también disponen de aplicaciones especializadas como **PowerBI** y **SharePoint** para análisis y colaboración.

Gestión académica en línea

A través de la **Intranet UdeC**, los/las estudiantes pueden realizar gestiones académicas como **inscripción de asignaturas, evaluación docente**, y acceder a otros servicios como **avisos clasificados.** El sistema **INFODA** entrega información personalizada sobre notas, malla curricular, beneficios, certificados y más, todo disponible en línea desde cualquier lugar y dispositivo.

Trámites financieros y conectividad

La **Oficina Virtual** permite emitir cupones de pago y consultar antecedentes de aranceles y beneficios. Además, la Universidad cuenta con una red de **Wifi UdeC** en sus distintos campus, a la que los estudiantes pueden conectarse usando su Pasaporte UdeC.

Credencial electrónica eTUdeC

La credencial digital eTUdeC identifica a cada estudiante como miembro de la comunidad universitaria y da acceso a servicios como Bibliotecas UdeC, vales de alimentación, y recintos restringidos.

Aplicación móvil UdeC

La app **UdeC Móvil** ofrece acceso rápido a información de INFODA, notificaciones de notas, materiales de asignaturas y códigos QR para ingresar a servicios como bibliotecas o bicicleteros.

5. BECAS Y BENEFICIOS ECONÓMICOS

Entre los programas de beneficios a sus estudiantes, la Universidad de Concepción otorga las siguientes becas de estudio, cuya postulación no garantiza la asignación del beneficio.

Beca Enrique Molina Garmendia

Requisitos para postular:

a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.

b) Promedio igual o superior a 880 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media.

d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga:

a) Exención del pago de cuota básica y arancel anual de matrícula.

b) Residencia gratuita en hogares universitarios para los/las estudiantes que provienen de fuera de la provincia (respecto a su sede universitaria).

c) Una asignación mensual de dinero de 1,57 UTM para gastos de alimentación.

d) Dos pasajes al año desde y hacia su lugar de residencia familiar.

e) Una asignación en dinero equivalente a 1,17 UTM, la que se entregará por una sola vez.

f) Una asignación mensual equivalente a 0,29UTM.

Postulación: Período de matrículas, envío de formulario y documentación socioeconómica solicitada de respaldo al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 36 becas anuales, 2 por cada región y 6 para Región del Biobío a razón de 2 por provincia.

Beca de Residencia Doctor Virginio Gómez.

Requisitos para postular:

a) Ser mujer.

b) Egresada de la última promoción de Enseñanza Media.

c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media.

d) Promedio igual o superior a 880 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

e) Estar matriculada en primer año en algunas de las carreras que imparte la Universidad de Concepción.

f) Tener domicilio familiar fuera de la provincia de Concepción.

g) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga:

Residencia en hogar universitario.

Postulación:

Período de matrículas, envío de formulario y documentación socioeconómica solicitada de respaldo al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 5 becas anuales.

Beca Corina Vargas Vargas

Requisitos para postular:

a) Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de Concepción.

b) Haber obtenido Distinción a las Trayectorias Educativas por parte del Ministerio de Educación.

c) Ser egresado/a de la última promoción de enseñanza media.

d) Para quienes requieran beneficio de Residencia en Hogar Universitario, acreditar procedencia fuera de la Provincia de Concepción para el Campus Concepción y de 20 o más kilómetros de distancia del Campus Chillán o del Campus Los Ángeles.

e) Para quienes requieran beneficio de Alimentación y/o Hogar Universitario, acreditar situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga:

a) Exención del 100% del pago de la cuota básica de matrícula.

b) Exención del 100% del arancel de matrícula, complementariamente a la cobertura de Beca Distinción a las Trayectorias Educativas de Mineduc.

c) Optar de manera preferente a Beca de Alimentación DISE, siempre que la situación socioeconómica lo amerite conforme a evaluación de la Dirección de Servicios Estudiantiles.

d) Optar de manera preferente a Residencia en Hogar Universitario, siempre que la situación socioeconómica lo amerite conforme a evaluación de la Dirección de Servicios Estudiantiles, y conforme además a requisitos de procedencia para cada Campus.

Postulación: Enviar certificado Mineduc de Distinción a las Trayectorias Educativas hasta el 13 de marzo 2026, al correo bienestar@udec. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Trabajadora Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: Conforme a cumplimiento de requisitos.

Beca para estudiantes de las carreras de Licenciatura en Química-Químico y Químico Analista

Requisitos para postular:

a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.

b Promedio igual o superior a 700 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

Beneficios que otorga:

a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.

b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación: Automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Trabajadora Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: 5 becas anuales.

Becas para estudiantes de carreras dependientes de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

- **Beca para estudiantes de la carrera de Ciencias Físicas**

Requisitos para postular:

a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.

b) Promedio igual o superior a 800 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

Beneficios que otorga:

a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.

b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación: Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Trabajadora Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: 4 becas anuales.

- **Beca para estudiantes de la carrera de Licenciatura en Matemática**

Requisitos para postular:

a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.

b) Promedio igual o superior a 700 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora Competencia Matemática 1.

Beneficios que otorga:

a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.

b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación: Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Trabajadora Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: 3 becas anuales

- **Beca para estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil Matemática**

Requisitos para postular:

a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.

b) Promedio igual o superior a 700 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

Beneficios que otorga:

a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.

b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación: Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Trabajadora Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: 5 becas anuales.

- **Beca para postulantes con mérito en Olimpiadas Científicas Nacionales de Informática o Matemática para Ingeniería Civil Informática.**

Requisitos para postular:

1) Cumplir con al menos uno de los siguientes criterios de mérito:

- Haber sido medallista regional o haber sido seleccionado representante de su Región y haber participado en Olimpiadas Chilenas de Matemática o en Olimpiadas Chilenas de Informática, en las categorías de mayor edad para estudiantes de educación media.
- Haber sido seleccionado/a de su país y haber participado en Olimpiadas Internacionales de Informática o en Olimpiadas Internacionales de Matemática, en las categorías de mayor edad para estudiantes de educación media.

2) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del MINEDUC. Se eximen de este requisito los/las estudiantes que, en virtud de su situación económica, no califican para obtener becas del Estado.

Beneficios que otorga:

Los beneficios se otorgan en función del rendimiento más alto en Olimpiada Nacional de Informática o Matemáticas, según se especifica a continuación:

1) Representantes de su país, que participaron en olimpiada internacional de informática o matemáticas: Exención del 100% del pago de cuota básica y del arancel anual de la carrera. Sin embargo, si el/la estudiante hubiere obtenido una beca de arancel del Estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá sólo la diferencia hasta el 100% del valor del arancel de la carrera.

2) Medallistas en olimpiada nacional de informática o matemáticas: Exención del 100% del pago de cuota básica y 50% del arancel anual de la carrera. Sin embargo, si el/la estudiante hubiere obtenido una beca de arancel del Estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá como máximo, el 50% del arancel anual de la carrera.

3) Medallista regional o representante regional en olimpiadas chilenas de informática o en olimpiadas chilenas de matemática: Exención del 20% del arancel anual de la carrera. Sin embargo, si el o la estudiante hubiere obtenido una beca de arancel del estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá como máximo, el 20% del arancel anual de la carrera.

Postulación: Para los/las estudiantes que ingresen mediante el "Sistema Especial de Admisión para Postulantes con Mérito en Olimpiadas Nacionales de Informática o Matemáticas", la postulación a la beca será automática, al momento de matricularse.
Los/las estudiantes que ingresen mediante el Sistema Regular de Admisión, para hacer efectiva su postulación a la beca, deberán presentar dentro de los plazos anualmente estipulados, su solicitud de postulación en la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil, en formulario especial proporcionado por dicha Unidad, además de su currículum vitae y todos los documentos que certifiquen sus antecedentes meritorios en las Olimpiadas.

- **Beca Deportiva**

Requisitos para postular:

a) Ser postulante y/o alumno regular de alguna carrera impartida por la Universidad de Concepción y al momento de la asignación, ser alumno/a regular de alguna carrera impartida por la Universidad de Concepción.

b) Presentar evaluación de méritos y condiciones deportivas (virtual o presencial).

c) Acreditar Currículum Deportivo Relevante (para Campus Concepción seleccionado regional y/o su equivalente; para Campus Chillán y Los Ángeles haber participado en instancias deportivas de carácter regional a lo menos; para ambos casos dentro del período de 2 años anteriores a su postulación).

d) Acreditar estado de salud compatible con la práctica permanente de su disciplina deportiva.

Beneficios que otorga:

a) Exención total o parcial del pago del arancel anual de carrera y cuota básica total o parcial.

b) Residencia en hogares universitarios para los/las estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria.

c) Alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación: Durante proceso de postulaciones a la Universidad, en formulario especial proporcionado por la Unidad de Deportes de la Dirección de Servicios Estudiantiles, publicado en página web de Admisión UdeC.

Cupos: De acuerdo con presupuesto aprobado anualmente para el efecto.

- **Beca Filidor Gaete Monsalve**

Requisitos para postular:

a) Egresado/a de la última promoción de enseñanza media del Liceo Filidor Gaete Monsalve de la comuna de Llico.

b) Promedio de notas no inferior a 6,0 en la Enseñanza Media.

c) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

d) Matricularse en alguna carrera impartida por la Universidad de Concepción, Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez o Centro de Formación Técnica Lota-Arauco.

Beneficios que otorga:

a) Exención del pago del arancel anual de matrícula y cuota básica.
b) Residencia en hogar universitario o en el caso que la institución de educación no cuente con hogar, su equivalente en dinero mensual.
c) Beca de alimentación o en el caso que la institución de educación no cuente con beca de alimentación, su equivalente en dinero mensual.

Postulación: Período de matrículas, envío de formulario y documentación socioeconómica solicitada de respaldo al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 3 becas anuales.

- **Beca de Excelencia Musical Wilfried Junge**

Requisitos para postular:

a) Estar matriculado/a en primer año de cualquier carrera de pregrado de la Universidad de Concepción.
b) Poseer sobresalientes habilidades en interpretación de instrumentos musicales o de canto.
c) No superar la proyección de 28 años de edad al término de su carrera.
d) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
e) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del Mineduc. Se eximen de este requisito los/las estudiantes que, en virtud de su nivel de ingresos, no califican para obtener beca del Estado.

Beneficios que otorga:

a) Exención del pago de la Cuota Básica.
b) Exención del pago de arancel de matrícula. Si obtuviera beneficios estatales que cubran el 100% del arancel de matrícula, se reemplazará el beneficio de arancel por un monto mensual de 1 UTM.

Postulación: Período de matrículas, envío de formulario y documentación solicitada de respaldo al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 1 beca anual.

Beca de Alimentación DISE

Requisitos para Postular:

a) Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de Concepción.
b) Acreditar situación socioeconómica que amerite el beneficio.
c) Haber aprobado el 60% de asignaturas inscritas el año anterior para estudiantes de cursos superiores y del primer semestre para estudiantes de primer año. Los/las estudiantes de primer año deben acreditar un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5,5.

Beneficios que otorga:

Almuerzo de lunes a viernes en Casino Universitario.

Postulación: En formulario de postulación solicitado a bienestar@udec.cl, de abril a noviembre.

Cupos: Conforme a disponibilidad mensual.

- **Beca Ernesto Mahuzier**

Requisitos para postular:

a) Ser estudiante regular de 2° año de la carrera Química y Farmacia.
b) Haber aprobado los dos primeros semestres del plan de estudios.
c) No haber repetido ninguna asignatura.
d) Que el promedio de calificación lo/la sitúe dentro del 50% superior del curso.
e) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga:

a) Exención del pago de arancel anual de carrera y cuota básica.
b) Residencia para estudiantes que provienen de fuera de la provincia de Concepción.
c) Una asignación en dinero para gastos de alimentación.
d) 2 pasajes al año, ida y regreso al lugar de residencia.
e) Una asignación anual de 1,17 UTM, la que se asignará una sola vez al inicio del año académico.
f) Una asignación mensual equivalente a 0,29 UTM

Postulación: Envío de formulario y documentación socioeconómica solicitada de respaldo al correo bienestar@udec.cl Período a difundir por Facultad cada año (marzo-abril).

Cupos: 1 beca anual.

MAYORES INFORMACIONES

UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

http://www.udec.cl/admision

e-mail: admision@udec.cl

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

BENEFICIOS UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

BECA DE ARANCEL DE INSCRIPCIÓN (MATRÍCULA): La Beca de Arancel de Inscripción consiste en el 100% de exención en el pago del arancel de inscripción para el primer año de la carrera de los estudiantes que ingresan por la vía de admisión regular. Este beneficio se hace efectivo al momento de la matrícula del postulante que cumple uno de los siguientes requisitos: Estar seleccionado en el primer lugar de la carrera; Estar seleccionado en los diez primeros lugares en las Olimpiadas 2026, IX Región de Física, Química o Matemáticas, organizadas por la Universidad de La Frontera; y haber obtenido la beca PROENTA - UFRO, 2027.

BECA PROENTA _ UFRO: La Beca PROENTA UFRO, consiste en el 100% de exención en el pago de la diferencia que se produce entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación, durante los años de duración de la carrera establecidos por el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber ingresado a la carrera por las vías de admisión regular, ascendencia indígena o desempeño destacado; Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2026; Haber obtenido puntaje promedio pruebas obligatorias PSU mínimo de 550 puntos o su equivalente en puntaje PAES; Estar adscrito en el programa PROENTA-UFRO 2026; Ser beneficiario de becas y/o crédito que otorga el Ministerio de Educación. http://postulacion.beneficiosestudiantiles.cl/fuas/.

BECA OLIMPIADAS IX REGIÓN DE FÍSICA, MATEMÁTICAS Y QUÍMICA: La Beca Olimpiadas IX Región de Física, Matemáticas o Química consiste en el 30% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera para el primer año de la carrera para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2026; Haber obtenido el primer lugar en las Olimpiadas 2026 IX Región, nivel Cuarto año de Enseñanza Media, en Física, Matemáticas o Química; y Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular. Para el 2° y 3er lugar la exención en el pago del arancel anual del primer año de la carrera es de un 20%. En caso de que el estudiante haya participado y obtenido primer, segundo o tercer lugar en más de una disciplina, la Beca se hará efectiva en una sola de ellas y en la que obtiene el mayor beneficio. La Beca Olimpiada se hará efectiva sólo si el estudiante no tiene derecho a la Beca Arancel de Carrera.

BIENESTAR ESTUDIANTIL

Esta División dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, entre otras funciones, presta asesoría en proceso postulación y apelación a los beneficios estudiantiles: Gratuidad, Becas de Arancel y Programas de Créditos para financiar aranceles de carrera y ayudas de mantención otorgadas por los organismos centralizados: Ministerio de Educación, JUNAEB y Comisión Ingresa.

Es prioritario que los estudiantes actualicen en la Municipalidad de su comuna o en sitio web https://rsh.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/login el Registro Social de Hogares. Pues este documento es importante para la obtención de los beneficios junto a los otros que el MINEDUC solicita presentar en etapas venideras.

El o la estudiante postulante debe constantemente informarse respecto de las diferentes etapas del proceso de asignación de beneficios. Esta obligación implica la responsabilidad de conocer las fechas de los procesos y tomar conocimiento de su desarrollo a través de la información publicada en los sitios https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/ y www.fuas.cl

La primera etapa del proceso de otorgamiento de beneficios es la postulación en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), en la fecha antes señalada.

Durante el periodo de matrícula, la Universidad está facultada para solicitar documentos adicionales que les permitan evaluar de mejor forma la situación socioeconómica del o la estudiante y su grupo familiar en caso que el MINEDUC lo defina, para la asignación de beneficios estudiantiles.

De continuar la crisis sanitaria en nuestro país, el proceso se realizará de acuerdo a la etapa en la cual se encuentre la Comuna, ya sea vía online y/o presencial, motivo por el cual se publicarán los procedimientos en página https://admision.ufro.cl/becas-y-beneficios/

Contacto:

veronica.pincheira@ufrontera.cl / 45-259218

natalia.sepulveda@ufrontera.cl / 45-2325031

Mayores antecedentes e información en link:

http://admision.ufro.cl/index.php/admision-regular/acreditacion-socieconomica

También trabaja en forma directa, programas focalizados como Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), tarjeta para obtención de tarifa preferencial en locomoción colectiva urbana la cual debe ser tramitada en momento de matrícula y Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), esta última es un documento de identificación interna de la Universidad que permite el acceso a ciertos edificios como Biblioteca y Casinos y además ser utilizada para operaciones financieras como cuenta vista. Contacto: carmen.rios@ufrontera.cl 45-2325032

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN

Tiene como objetivo cubrir la necesidad de alimentación en estudiantes que no cuenten con BAES, Consiste en un almuerzo diario entregado en Servicio de Alimentación Los Notros. Consultas con Trabajadora Social, de Bienestar Estudiantil natalia.sepulveda@ufrontera.cl

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

Servicio de Alimentación Los Notros: Es un moderno servicio de alimentación de 1.400 mts², una capacidad para 1200 personas, en sistema de turnos para servicio de almuerzo y cafetería. Además, dispone de aire acondicionado, televisión y Wi-Fi, tecnología de conexión y transmisión de datos en forma inalámbrica.

Cafetería Las Araucarias: Infraestructura que tiene 75 mts² de construcción para el 1° piso y 35 mts² para el 2° piso. Esta cafetería se encuentra ubicada al interior del Campus Andrés Bello. Actualmente tiene una capacidad total para atender a 200 personas en servicio de almuerzo y/o cafetería. Este espacio cuenta con Wi-fi, tecnología de conexión y transmisión de datos en forma inalámbrica.

SALA 24 HORAS

Es un espacio de estudio individual y grupal para las y los estudiantes UFRO. Esta sala ofrece un ambiente cómodo y agradable para el estudio.

Horario de atención: Lunes a viernes de 08:00 a 08:00 am. (Se mantiene abierta hasta las 08:00 del sábado).

Dispone de tres espacios. Espacio de estudio grupal, Espacio de estudio individual y Sala de silencio.

Piscina Semiolímpica. Este espacio cuenta con seis carriles de 25 metros de largo, dos piscinas de rehabilitación, marcador electrónico y sistema de competencias de última generación.

Anfiteatro. Es un espacio emblemático, acogedor y funcional con un diseño de 15×30 metros y una superficie de 1.500 metros cuadrados, el anfiteatro cuenta con un amplio escenario, zonas de bancas y taludes de césped. Fue especialmente diseñado para eventos culturales, académicos y artísticos estudiantiles. Con su disposición de gradas y una buena visibilidad desde cualquier punto, el público puede disfrutar de conciertos, obras de teatro, presentaciones culturales, exposiciones, conferencias, graduaciones y otros actos académicos.

PROGRAMA MATERNO PARENTAL

Beneficia a estudiantes de pregrado que sean madres o padres, futuras estudiantes embarazadas o estudiantes varones que serán padres. Es un programa que tiene por finalidad acompañar y apoyar integralmente a la formación académica y profesional de estudiantes con hijos/as, Cuatro áreas de atención. Contacto: fernanda.carrasco@ufrontera.cl

BECAS DONATARIOS UFRO

Las becas UFRO son 10 programas de becas de mantención entregadas por donatarios a estudiantes de pregrado la cual varía en monto y cobertura por programa. Dentro de sus requisitos se encuentran ser estudiante activo matriculado, acreditar vulnerabilidad socioeconómica y no disponer de otra beca de mantención entregada por JUNAEB, municipalidad u otras personas o instituciones públicas o privadas

Requisitos y mayores antecedentes https://dde.ufro.cl/beneficios-ufro

Consulta con Trabajadora Social de Bienestar Estudiantil cristina.munro@ufrontera.cl

REDES SOCIALES

Página WEB: https://dde.ufro.cl/

Instagram: bienestar_estudiantil_ufro

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

SALUD ESTUDIANTIL

El objetivo principal es fomentar el bienestar integral de la población estudiantil, a partir de: a) Atención clínica: b) Promoción en salud: c) Prevención en salud: Conformada por las siguientes áreas de la salud: Salud dental; Salud sexual y reproductiva; Salud kinesiológica; Salud mental; Kinesiología y Enfermería.

Unidad de enfermería: Atenciones espontáneas; Derivaciones; Atención clínica de Enfermería básica en Box; Primeros Auxilios en box; Primeros Auxilios en terreno (Fuera del box de atención). Unidad de salud mental: Conformada por 5 psicólogos, 1 trabajadora social, quiénes sitúan su quehacer en el ámbito de la promoción y prevención de la salud y atención clínica

Unidad Dental. Quehacer focalizado en temáticas de salud oral, educación en higiene oral y técnicas de cepillado y solicitud de derivación con convenios y/o sugerencias de atenciones particulares.

Unidad de salud sexual y reproductiva. Como anticoncepción de emergencia, autocuidado, gestión del riesgo e infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, ciclo menstrual y espermático, salud mamaria y autoexamen físico de mamas, lactancia materna y postparto, embarazo, estilos de vida saludable entre otros.

Unidad kinesiológica. Unidad que cumple con el objetivo de prevenir, evaluar, detectar y corregir patologías músculo-esqueléticas en las y los estudiantes, con foco en la promoción y prevención en salud, deporte y estilos de vida saludable.

Apoyos de índole integral: proyectos en los cuales participan todas las unidades de la Dirección de desarrollo Estudiantil de forma integrada y articulada de acuerdo a su área de competencia y funciones.

DIVISIÓN DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

Recintos Deportivos: El complejo deportivo Andrés Bello de la Universidad de La Frontera cuenta con 90.000 mts.2 habilitados para la práctica del deporte: Gimnasio Olímpico; Multicancha; Muro de Escalada; Pista de Atletismo; Sala Multipropósito; Cancha de fútbol pasto natural; Cancha de tenis; Sala Halterofilia; Cancha Sintética Fútbol; Piscina semiolímpica; Sala de Combate; Cancha de Rugby.

Actividad Física y Recreación: Área que coordina actividades deportivas, recreativas y de salud, con el fin de favorecer el desarrollo integral, así como el bienestar físico y mental de nuestros estudiantes, a través de la generación de las siguientes actividades: Programa vida saludable; Ciclo de charlas; Olimpiadas, actividades deportivas - recreativas de diferentes disciplinas; Eventos masivos para la comunidad universitaria; Apoyo y asesoría hacia los estudiantes en organización de eventos deportivos (semanas de carreras, facultades, etc.); Staff Deportes UFRO: Grupo de estudiantes colaboradores de Deportes UFRO, que tendrán como principal objetivo monitorear y promover la actividad física y el deporte en la comunidad estudiantil universitaria. Ofrecemos la oportunidad a estudiantes de diferentes carreras, para desarrollar y potenciar sus diversas habilidades, como, por ejemplo: monitores deportivos, ayudantes técnicos, árbitros y entrenadores.

Deporte de Representación: Tiene por finalidad coordinar y gestionar las condiciones apropiadas para que las y los estudiantes que integran las diferentes disciplinas deportivas, puedan representar y posicionar a lo más alto nuestra Universidad en campeonatos, tanto a nivel comunal, regional, nacional e internacional. Disciplinas: Atletismo, Balonmano Damas, Balonmano Varones, Básquetbol Damas, Básquetbol Varones, Cheerleaders, Escalada Deportiva, Fútbol Americano, Fútbol Damas, Fútbol Varones, Futsal Varones, Futsal Damas, Halterofilia, Hockey, Judo, Karate, Natación, Deportes de Combate, Rugby Damas, Rugby Varones, Tae Kwon Do, Tenis, Tenis de mesa, Voleibol Damas y Voleibol Varones.

Programa Talento Deportivo: El programa Talento Deportivo pretende forjar líderes y para ello tiene a su disposición todo un programa que permite el desarrollo deportivo de nuestros y nuestras deportistas del TEAM UFRO.

Este programa cuenta con tres grandes acciones: Captación, Desarrollo y Competición. Complementario a esto, se desarrollan una serie de charlas que vienen a potenciar el desarrollo integral de nuestros deportistas con temáticas como:

Nutrición Deportiva, Psicología en el Deporte y Prevención de Lesiones.

ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS

Concurso UFRO Talentos: Concurso donde los estudiantes participan en dos categorías, intérprete y cantautor. Entre los premios, se entrega la grabación de una canción en un estudio, con calidad profesional, para impulsar las carreras artísticas.

Actividades artísticas culturales: Conciertos, charlas, exposiciones, conversatorios, presentaciones artísticas, etc.

Talleres Ufro Talentos: Talleres que se imparten en; Canto, Danza contemporánea, Coro, Guitarra intermedia, Dj, Twerk, Producción musical, Salsa casino, Dibujo Anatómico, Cocina, Pintura creativa, Taller de banda, Dibujo artístico, Teatro, Guitarra básica y Dibujo manga.

Voluntariado: realización de actividades solicitadas por entidades y organizaciones externas a la Universidad, como lo son INJUV, Teletón, Techo, Municipios, entre otros.

Talleres de emprendimiento: Talleres que proporcionan herramientas relacionadas al tema, en estudiantes que cuentan con algún tipo de emprendimiento o tienen ganas de hacerlo.

Talleres de Fortalecimiento Asociaciones Estudiantiles: enfocado en el fortalecimiento de competencias y entre los cuales podemos encontrar distintas líneas como Liderazgo y Trabajo en Equipo, Técnicas de Autocuidado, Comunicación Eficaz, Autorregulación Emocional, Manejo de Estrés y Ansiedad.

Ferias de Agrupaciones Estudiantiles: espacios donde los estudiantes muestran a la comunidad interna y externa a la universidad su quehacer.

Asociaciones Estudiantiles: Participación de representantes de los y las estudiantes en instancias institucionales (comisiones, mesas de trabajo, consejo académico, etc)

UNIDAD DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL. Apoya la movilidad de los estudiantes de pregrado que hayan aprobado su primer año del plan de estudios, a través de la gestión y coordinación de diversos programas de intercambio, orientados a fortalecer el perfil y la formación profesional. También se canalizan por intermedio de ella, convocatorias de postulación a programas de becas de movilidad, en universidades nacionales y extranjeras, prácticas profesionales y pasantías, procesos de selección y asesoría logística, poniendo a disposición los vínculos y convenios que posee la Universidad de La Frontera. Además, gestiona el reconocimiento de las actividades académicas realizadas en destino. Más información: movilidad.ufro.cl. Contacto: movilest@ufrontera.cl, (45)2325567 (45)2596731

Programas de Movilidad Nacional: Programa de movilidad estudiantil nacional entre Universidades del Estado de Chile, para realizar un semestre académico, prácticas profesionales y tesis de grado en universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades Estatales de Chile. Este programa es aplicable a todas las carreras de pre-grado que se dictan en la Universidad de La Frontera. Becas Prácticas Santander: Destinada a todos los estudiantes de la universidad que realicen prácticas de al menos 3 meses o 520 horas en alguna empresa del territorio nacional.

Movilidad Autofinanciada: Permite acceder a universidades en convenio con nuestra casa de estudios y realizar movilidad contando con la exención de aranceles en destino, lo que reduce considerablemente el costo de la movilidad. Los estudiantes al retornar, cuentan con el reconocimiento de las actividades académicas realizadas en destino.

EXTENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, ofrece a los alumnos que ingresan y a aquellos que están en la Universidad de La Frontera participar en diversas agrupaciones artísticas en las disciplinas de la danza clásica, danzas folklóricas, la música, el teatro y el canto coral. Además, ofrece a los alumnos en general, la posibilidad de incorporarse en el staff de colaboradores permanentes de las diversas actividades que ésta unidad desarrolla.

FORMACIÓN CONTINUA, ofrece a los alumnos, participar y colaborar en la organización de encuentros y programas que potencien y complementen las competencias necesarias para su formación profesional. Anualmente los estudiantes, a través del trabajo conjunto con los docentes de cada Facultad, pueden postular a recursos para el desarrollo de Proyectos de Extensión. Más Información en www.vinculacion.ufro.cl/

SERVICIOS COMPUTACIONALES INFORMÁTICOS Y DE CONECTIVIDAD

Correo electrónico: Todos nuestros estudiantes tienen acceso a una cuenta individual de correo electrónico, a la que se accede vía http://mail.ufromail.cl/.

Intranet: Conjunto de servicios de consulta y realización diferentes trámites. Consultar información personal, académica, financiera, de ayudas estudiantiles; realizar trámites y procedimientos como: Inscripción de Asignaturas, Evaluación de la Docencia, emisión de Certificados, renovación de Ayudas Estudiantiles de Arancel, movimientos relativos a Ayudas de Alimentación, Activación de Correo Electrónico, Votaciones Electrónicas, entre otros.

Portal de Pagos: Servicios vía web para el pago de mensualidades en forma electrónica, usando tarjetas bancarias y botones de pago. Los pagos los puede realizar tanto el estudiante o ex-alumno, como también las personas (tutores) inscritas en el mismo portal. Se accede en: http://pagoweb.ufro.cl/.

Campus Virtual: Plataforma Educativa de apoyo a la docencia: material de apoyo a asignaturas y actividades en línea. http://campusvirtual.ufro.cl.

Laboratorios Computacionales: Como parte de una política de optimización de los recursos para la docencia de pregrado, la Universidad ha construido y equipado laboratorios computacionales, diseñados para atender las necesidades docentes y estudiantiles.

Cobertura inalámbrica: Al interior de todos los edificios de la Universidad es posible acceder a Internet a través de red inalámbrica o WiFi, principalmente en salas de clases, bibliotecas, auditorios, casinos. Se accede a la red inalámbrica de estudiantes, se utiliza el mismo usuario y clave del servicio de Intranet.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ALUMNOS DE PREGRADO

Agrupaciones Estudiantiles: Son organismos autónomos creados y gestionados por estudiantes de la UFRO que comparten intereses y objetivos en común, y que se fortalecen mediante el desarrollo de iniciativas y proyectos que aporten un beneficio comunitario.

Actualmente existen más de 90 agrupaciones categorizadas en las áreas académicas y profesionales, artístico-cultural, deportivas, de acción social, religiosas y recreativas.

Consultas en agrupaciones.estudiantiles@ufrontera.cl

Centros de Estudiantes (CCEE): Su principal objetivo es representar a los estudiantes de la carrera ante autoridades universitarias. Es de carácter autónomo, pluralista y democrático. Su directiva es renovada cada 12 meses y está compuesta por un mínimo de 6 estudiantes de la misma Carrera de la Universidad.

Emprendimiento Estudiantil "Made in UFRO": A través de esta línea de trabajo brindamos a las y los estudiantes herramientas y recursos para que puedan desarrollar y potenciar sus emprendimientos y el pensamiento creativo e innovador; aportando en el desarrollo integral del estudiantado.
Todas las convocatorias a participar de talleres y ferias Made in UFRO son publicadas a través del Instagram @ciudadania_participacion_ufro y también son comunicadas a través del correo institucional.

BIBLIOTECAS

Biblioteca Central

Ubicada en el Campus Bello, con más de 5.000 m², la Biblioteca Central cuenta con seis Secciones: Informática, Adquisiciones, Procesos Técnicos, Circulación, Recursos y Herramientas Digitales, Tesis y Revistas. Las tres últimas – orientadas a la atención de público – funcionan bajo la modalidad de estantería abierta.

El edificio dispone de amplias y confortables áreas de estudio, dispuestas tanto para el trabajo individual como colectivo. Cuenta con áreas especialmente equipadas para quienes deseen trabajar con notebook y consultar recursos en formato audiovisual. Posee alrededor de seiscientos ochenta puestos de trabajo distribuidos en laboratorios de computación, salas de estudio cooperativo, de lectura individual, logias, etc. Una red dinámica y WIFI permiten a nuestros usuarios conectarse a internet desde cualquier punto del edificio. El ingreso es automatizado y un sistema de seguridad resguarda la colección.

Biblioteca Médica

Constituye un servicio diseñado para atender, en forma preferente, los requerimientos de información de la comunidad universitaria de las Facultades de Medicina y Odontología. Esta Unidad alberga una colección especializada orientada al apoyo en la formación de profesionales en el área de la salud de Pre y Postgrado. El ingreso al edificio es automatizado y un sistema de seguridad resguarda las colecciones.

En ajuste al modelo pedagógico de la Facultad a la que sirve, la Biblioteca Médica dispone de estantería abierta, además de áreas de trabajo colaborativo, individual, con notebook de libre acceso, logias y gabinetes para el trabajo y estudio de los becarios. En conjunto, este servicio pone a disposición de los usuarios ciento treinta y nueve puestos de trabajo.

Centro de Documentación Indígena

El Centro de Documentación de la Universidad de La Frontera, es uno de los más especializados en la temática indígena del sur de Chile, contando a la fecha con un total de 12.000 registros bibliográficos relativos a historia, antropología, cultura, derecho y educación. En el año 2016 el

Centro de Documentación Indígena deja de ser parte del Instituto de Estudios Indígenas y se integra a la Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información. En la actualidad el CDI cuenta con un archivo audiovisual de 350 videos instructivos en formato DVD y un sitio web de trailers de cada documental existente, además de la Base de Datos Bibliográfica Indígena de 12.000 registros.

RÜPÜ: PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES MAPUCHE.

El Programa Rüpü es una iniciativa de la Universidad de La Frontera, dirigida a los estudiantes mapuches de esta casa de estudios superiores. Su principal foco es fortalecer el acceso, permanencia y titulación oportuna de este grupo de estudiantes. Entre sus objetivos se encuentra el contribuir de manera integral a una mejor inserción universitaria y nivelación académica, apoyar el proceso de formación profesional, promover el diálogo intercultural, activar procesos de encuentro con las comunidades, y generar espacios de desarrollo y reencuentro con la identidad del Pueblo Mapuche, la incorporación temprana de estudiantes secundarios a los espacios universitarios, así como también motivar la continuidad de estudios de postgrado y mejorar la probabilidad de inserción en estos programas. Contacto: rupu@ufrontera.cl. Teléfono: (45) 2744228 - (45) 2325006. www.rupu.cl; Facebook en www.facebook.com/programa.rupu; FanPage: www.facebook.com/programarupuwallmapu.

BENEFICIOS Y SERVICIOS ESTUDIANTILES OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La **Dirección General de Asuntos Estudiantiles (DGAE)**, es un organismo que tiene la responsabilidad de coordinar las relaciones de la Universidad con las y los estudiantes mediante la administración de los servicios de los Departamentos de Bienestar Estudiantil, Salud Estudiantil, Educación Física y Deportes, Actividades Extracurriculares, Casino y Cafeterías Universitarias, junto con mantener una estrecha y colaborativa relación con la Federación de Estudiantes.

Teléfono: 51 2 204297
Correo electrónico: dgae@userena.cl
Página web: https://dgae.userena.cl/

1. DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

El **Departamento de Bienestar Estudiantil** tiene como objetivo acompañarte en tu desarrollo personal y académico, entregándote orientación y apoyo frente a situaciones sociales o económicas que puedan afectar tu vida universitaria.

Una de nuestras principales características es la atención directa a las y los estudiantes, contando con trabajadoras sociales en los propios campus, quienes ofrecen orientación personalizada. Puedes agendar una hora en línea a través de la plataforma Phoenix.

Además, trabajamos junto MINEDUC y JUNAEB para asegurar la correcta asignación y renovación de beneficios de arancel y mantención, garantizando que cada estudiante reciba el apoyo que necesita para continuar con sus estudios.

A través del Departamento de Bienestar Estudiantil, la Universidad de La Serena ofrece distintas becas de apoyo a estudiantes de primer año que presentan vulnerabilidad socioeconómica y mantienen un buen rendimiento académico:

| Beca de Alimentación (almuerzo): Entrega de almuerzos en los casinos y cafeterías de la Universidad.

| Becas de Apoyo en Dinero de libre disposición y para alimentación (estudiantes en práctica): Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte gastos relacionados con su quehacer académico.

| Becas de Apoyo para Residencia: Aporte mensual destinado a cubrir en parte los gastos de pensión o residencia. Está dirigida a estudiantes que no cuentan con los recursos suficientes y cuyo grupo familiar vive fuera de La Serena y Coquimbo.

Las becas se otorgan según el cumplimiento de los requisitos específicos de cada una y su postulación se realiza anualmente, dentro de los plazos y formas que la Universidad informa para cada período.

El Departamento también administra tres Hogares Estudiantiles, que funcionan como residencias femeninas y masculinas. Durante el año académico, estos hogares brindan alojamiento a estudiantes que solo deben cubrir los gastos básicos de consumo.

Este beneficio está dirigido a quienes cuentan con recursos económicos limitados y cuyo grupo familiar vive fuera de La Serena y Coquimbo, además del cumplimiento de requisitos socioeconómicos y académicos.

El equipo de trabajadoras sociales del Departamento también forma parte del Programa de Prevención del Suicidio de la Universidad, cuyo propósito es entregar apoyo directo en temas de salud mental y promover el bienestar emocional de las y los estudiantes.

Teléfono: 51 2 204052
Correo electrónico: bienestarestudiantil@userena.cl
Página web: https://dgae.userena.cl/bienestar

2. DEPARTAMENTO DE SALUD ESTUDIANTIL

El propósito del **Departamento de Salud Estudiantil** es brindar atención a estudiantes regulares, para los problemas de salud de nivel primario mediante atenciones médicas, odontológicas, consejería en promoción de salud, atenciones psicológicas, de matrona, de enfermería, kinesiología y nutricionista. Se realizan derivaciones a la Red Asistencial Pública y Privada, según la necesidad de cada estudiante. Las atenciones de los profesionales son a un costo mínimo e incluyen la consulta del profesional y la entrega de los medicamentos para el tratamiento, según stock disponible.

Se cuenta con convenios para la realización de exámenes de laboratorio. Las y los estudiantes pueden cancelar el costo de las atenciones generadas con el Departamento de Salud Estudiantil de la Universidad, durante el semestre académico en curso, en la Unidad de Normalización Financiera.

La solicitud de horas para la atención se realiza a través de la plataforma Phoenix, donde en primer término deben completar la ficha médica de ingreso, para continuar con la solicitud de horas. La atención dental debe ser solicitada vía correo electrónico y telefónica. Las urgencias dentales pueden ser agendadas vía plataforma Phoenix. Para todas las atenciones, las y los estudiantes deben presentarse 15 minutos antes, para confirmar su hora de atención.

El Departamento de Salud Estudiantil se encuentra realizando una serie de programas destinados a la promoción del Autocuidado, promoción de Salud y Prevención de enfermedades entre los que destacan:

| Programa Futuro Saludable, destinado a reforzar hábitos saludables, prevenir problemas de malnutrición y patologías cardiovasculares.

| Consejería en Salud Sexual.

| Programa de Acompañamiento en Salud Mental.

| Consejería en Promoción de Salud.

| Examen preventivo de salud (EMPA) para estudiantes.

| Examen de salud oral para estudiantes.

| Programas educativos de promoción de salud en ambiente universitario, operativos de salud en terreno para estudiantes.

Teléfono secretaría: 51 2 204110 | 51 2 204554
Correo electrónico: salud.consulta@userena.cl
Teléfono Dental: 51 2 204039
Correo electrónico: deptosalud.dental@userena.cl
Instagram: @deptosaluduls
Página web: https://dgae.userena.cl/salud

3. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

El **Departamento de Educación Física y Deportes**, unidad dependiente de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de La Serena, ofrece al estudiantado actividades físicas y deportivas que contribuyen al proceso de formación integral de los y las futuras profesionales.

Su labor se despliega tanto dentro como fuera de esta Casa de Estudios, articulándose prioritariamente a través de cuatro áreas:

| Electivos Deportivos y Ejercicio Físico: Actividades físico-deportivas impartidas dentro del ámbito académico como parte de la malla curricular (por lo que están sujetas a asistencia, evaluación y normativas institucionales). Su objetivo principal es brindar herramientas que complementen la formación académica en el marco del desarrollo integral.

| Talleres de Libre Asistencia: Instancias voluntarias y no evaluadas enfocadas en el bienestar y la mejora de la calidad de vida de los estudiantes (por ejemplo, Taller de Musculación).

| Deporte Recreativo: Competencias y torneos internos (como el Campeonato de Fútbol Inter carreras) orientados a ampliar la participación deportiva de la comunidad universitaria. En estos eventos puede participar de manera transversal cualquier estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad de La Serena.

| Deporte de Representación Universitaria: Área encargada de conformar las selecciones que representan a la Universidad de La Serena en instancias locales, regionales y nacionales. Para ello, se organizan equipos de estudiantes comprometidos con la práctica deportiva sistemática durante el año. Esta representación se traduce en una participación constante en las asociaciones locales, así como en un vínculo permanente con organizaciones y programas del deporte universitario nacional, tales como la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE) y las Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES).

Para sumarse a cualquiera de estas actividades, es indispensable ser estudiante regular de alguno de los programas de pregrado o postgrado impartidos por nuestra institución.

Teléfono: 51 2 204135
Correo electrónico: deportes@userena.cl
Página web: https://dgae.userena.cl/deportes

4. DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El **Departamento de Actividades Extracurriculares (DAEX)**, tiene como propósito contribuir a la formación integral, el bienestar y la participación activa de las y los estudiantes, complementando su trayectoria académica mediante oportunidades de formación, creación, expresión, convivencia y vinculación con la comunidad universitaria y el territorio.

Para ello, el **DAEX desarrolla y articula una oferta** permanente de actividades extracurriculares, **organizada principalmente en dos ámbitos de servicio. Por una parte, implementa semestralmente electivos y talleres abiertos a estudiantes de** distintas carreras, relacionados con las artes y la cultura, los idiomas, el bienestar, la creatividad, la comunicación y el desarrollo personal. La oferta se renueva semestre a semestre, e incluye actualmente experiencias formativas vinculadas, entre otras áreas, con música popular y canto, guitarra, artes visuales, cerámica, idiomas, yoga y procesos creativos.

Por otra parte, el Departamento **acompaña el funcionamiento y desarrollo de las agrupaciones artístico-culturales y de participación estudiantil,** proporcionando orientación, coordinación institucional y apoyo para la realización de sus actividades. Este acompañamiento comprende, según la naturaleza de cada iniciativa, la gestión de espacios, producción técnica, difusión, apoyo logístico, coordinación de presentaciones, circulación de los elencos, actividades de mediación y vinculación con el medio, además de la articulación con otros departamentos, proyectos y unidades de la Universidad.

Actualmente, el DAEX acompaña a 14 agrupaciones estudiantiles: Aula Verde, Ayekantün, Circo Minero, Conjunto de Proyección Folklórica de la Universidad de La Serena (COFULS), Coro de Cámara ULS, DanceULS, Ensamble Popular Experimental, Orquesta Universitaria de La Serena, Teatro Experimental ULS (TEXULS), Tuna Femenina Azahares, Tuna de Distrito ULS, Tuna San Bartolomé, ULS Big Band Jazz y ÑoñULS.

De este modo, el DAEX ofrece a las y los estudiantes espacios complementarios a la formación curricular donde pueden desarrollar intereses y talentos, adquirir nuevas competencias, generar vínculos de pertenencia, participar en experiencias colectivas y proyectar su quehacer hacia la comunidad, fortaleciendo con ello su experiencia universitaria y su relación con la Universidad de La Serena.

Teléfono: 51 2 204133

Correo electrónico: extracurriculares@userena.cl

Página web: https://dgae.userena.cl/extracurriculares

5. CASINO Y CAFETERÍAS UNIVERSITARIAS

Esta unidad es la encargada de proporcionar servicios de alimentación a los y las estudiantes y a la comunidad de la Universidad de La Serena, en un Casino Central y cinco cafeterías ubicadas en los diferentes campus de la Institución. Además, cuenta con un equipo multidisciplinario que continuamente monitorea los requerimientos nutricionales de los y las estudiantes, siempre cumpliendo con estándares de calidad, con una atención eficaz y en un ambiente cálido y grato, coherentes con el concepto de alimentación saludable.

La cobertura se realiza a través de un Casino Central (ubicado en campus Isabel Bongard), cinco cafeterías, en cada campus de la Universidad de La Serena (Andrés Bello, Ignacio Domeyko, Gabriela Mistral, Limarí y Departamento de Música) y un carro de alimentos tipo Food Truck. En total, se disponen alrededor de 1.300 puestos de alimentación en toda la red.

Los servicios que entrega Casino y Cafeterías Universitarias son los siguientes:

| Servicio de cafetería: venta de bebidas frías y calientes, snack dulces y salados y productos de elaboración propia (pasteles, postres, sándwiches, entre otros).

| Servicio de alimentación colectiva, a través de una minuta diaria de almuerzo, con segmentación de oferta entre las cuales destacan:

- Menú JUNAEB (BECA BAES), que presenta la siguiente estructura: ensalada, plato de fondo, bebestible sin azúcar y fruta.

- Menú o colación Estudiante USerena, que presenta la siguiente estructura: entrada ensalada, plato de fondo, bebestible sin azúcar, postre (fruta o yogurt) y pan.

| Servicios especiales según requerimiento de las distintas unidades de la Universidad (entrega de colaciones, coffee break o almuerzos especiales por eventos estudiantiles apoyados por la Universidad).

Casino y Cafeterías Universitarias cuenta con un convenio y trabajos colaborativos con instituciones externas que forman profesionales nutricionistas, quienes desarrollan su internado en dichas dependencias, considerando actividades como estudios sobre calidad de servicio, inocuidad alimentaria y gestión de producción de alimentación colectiva. De ellos se toman acciones, tanto correctivas como preventivas, de tal forma que se puedan proyectar en un marco de mejoramiento continuo. De forma interna, se han realizado actividades con distintas carreras para que puedan proponer mejoras, desde el punto de vista alimentario y de mejora continua en sus procesos de atención.

Teléfono: 51 2 204465

Correo electrónico: casinouls@userena.cl

Página web: https://dgae.userena.cl/casino

6. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA "LOS PAPAYITOS".

El **Jardín Infantil y Sala Cuna Los Papayitos,** es un establecimiento educacional que funciona Vía Transferencia de Fondos (VTF) por medio de un convenio concretado en el año 2006 entre la Universidad de La Serena y la Junta Nacional de Jardines Infantiles, siendo actualmente administrado por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles.

El Jardín Infantil y Sala Cuna "Los Papayitos" atiende a párvulos desde los 3 meses de edad hasta los 3 años 11 meses, en jornada completa y de forma gratuita, con una capacidad de 63 párvulos y atención en los siguientes niveles: sala cuna heterogénea, nivel medio menor y nivel medio mayor.

Respecto al proceso de inscripción (postulación), priorización (selección) y matrícula, se realiza cada año, según cronograma estipulado por JUNJI. El proceso de inscripción se realiza con la Trabajadora Social del Jardín Infantil y Sala Cuna "Los Papayitos" y respecto al proceso de priorización, éste se realiza mediante análisis que efectúa JUNJI en revisión con las distintas bases de datos del Estado, siendo prioridad los y las hijos/as de estudiantes.

Teléfono: 51 2 219679

Correo electrónico: lospapayitos@userena.cl

Correo Trabajadora Social: marisol.aviles@userena.cl

7. UNIDAD DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y TECNOLOGÍA

Unidad que tiene como función informar a los y las estudiantes lo relacionado con sus deberes, derechos, beneficios y actividades de los diferentes departamentos de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles a los que puede acceder y utilizar, orientándolos en los trámites que se deben realizar a través de los medios de comunicación formales de la Universidad y redes de apoyo de difusión. También coordina y realiza, en conjunto con DIRCOM, labores de promoción de la universidad en distintas actividades que se realizan durante el año, con la importante ayuda de estudiantes de distintas carreras que conforman el grupo de embajadoras y embajadores institucionales, abocados principalmente a esta tarea en particular.

Teléfono: 51 2 204137

Correo electrónico: difusiondgae@userena.cl

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE RECTORÍA

1. PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL (NACIONAL E INTERNACIONAL)

La Universidad de La Serena, a través de la **Oficina de Relaciones Internacionales** y en coordinación con universidades de alto prestigio a nivel nacional e internacional, ofrece a sus estudiantes regulares la oportunidad de participar en **Programas de Movilidad Estudiantil** que enriquecen su formación académica y personal. A través de estos programas, las y los estudiantes pueden cursar un semestre académico en cualquiera de las universidades estatales del país, o bien en alguna de las instituciones extranjeras con las que la Universidad mantiene convenios de colaboración.

En el ámbito nacional, la Universidad ha incorporado además la movilidad virtual, especialmente en asignaturas de formación general, y la posibilidad de desarrollar tesis o memorias de título con co-tutorías entre docentes del consorcio de universidades estatales. En ambas modalidades de movilidad —nacional e internacional—, las y los estudiantes viven una experiencia académica y cultural integral, participando de manera presencial durante un semestre en la institución de destino, con pleno reconocimiento de los aprendizajes y competencias adquiridos.

Teléfono: 51 2 204718

Correo electrónico: movilidad@userena.cl | riuls@userena.cl

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA

La Dirección de Docencia de la Universidad de La Serena tiene la misión de promover el aseguramiento y gestión de la calidad en la docencia de pregrado y la adecuada implementación del Modelo Educativo USerena, es por esto que cuenta con diversos servicios de apoyo a estudiantes que tienen la finalidad de fortalecer sus procesos formativos.

1. LABORATORIO IGNACIO DOMEYKO

El Laboratorio de Computación del Campus Ignacio Domeyko cuenta con equipos All-in-One, conexión inalámbrica de alta velocidad a Internet y plataformas institucionales, además de programas especializados orientados a responder a las exigencias académicas del estudiantado. Entre sus servicios destacan el apoyo técnico y académico mediante software para

procesamiento de textos, planillas electrónicas, aplicaciones CAD para ingeniería y lenguajes de programación, junto con servicios de impresión de trabajos, ploteo de planos e impresión 3D. Asimismo, el laboratorio brinda asistencia en procesos institucionales como matrícula, toma de asignaturas, postulaciones y evaluaciones de diagnóstico, y dispone de su infraestructura para que los docentes impartan clases con soporte informático; su horario de atención es de lunes a jueves de 08:30 a 13:00 y de 14:00 a 21:00 horas, y los viernes de 08:30 a 13:00 y de 14:00 a 20:00 horas.

Teléfono: 51 2 204565

2. LABORATORIO CENTRAL DE IDIOMAS

El Laboratorio Central de Idiomas está equipado con 40 estaciones de trabajo dotadas de software multimedial especializado para el aprendizaje del idioma inglés. En este espacio se imparte el Programa de Práctica del Idioma Inglés, exigencia de titulación y/o egreso para las carreras de Kinesiología, Odontología y Licenciatura en Astronomía. Durante las sesiones, el estudiantado desarrolla sus habilidades lingüísticas con la orientación del encargado del recinto y mediante la retroalimentación continua que ofrece la plataforma interactiva.

Este laboratorio tiene como propósito fundamental desarrollar en las y los estudiantes la competencia de comunicarse en el idioma inglés, potenciando sus oportunidades de inserción y desarrollo profesional, además de promover la autonomía en el aprendizaje como competencia transversal alineada con el Modelo Educativo de la Universidad de La Serena. Asimismo, en casos debidamente justificados y autorizados por la autoridad competente, la práctica académica podrá realizarse a través de la plataforma virtual Moodle Inglés, cuyas tareas asignadas cuentan con la misma validez que las actividades presenciales.

Correo electrónico: jebravo@userena.cl | laboratorio.idiomasdidoc@userena.cl

3. LABORATORIO CENTRAL DE ANATOMÍA

El Laboratorio Central de Anatomía, ubicado en el Campus Isabel Bongard de la Universidad de La Serena, es un espacio destinado al aprendizaje interactivo del cuerpo humano mediante el uso de fantomas, instrumental de laboratorio y equipamiento tecnológico. Sus dependencias, dotadas de conexión Wi-Fi con acceso a Internet y a las plataformas institucionales, están orientadas a prestar servicios y apoyar los procesos formativos de las carreras del área de la salud mediante la realización de clases teórico-prácticas; asimismo, los y las estudiantes pueden realizar trabajo autónomo en el recinto previa coordinación con el encargado de la unidad.

Correo electrónico: eacerda@userena.cl

4. SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA (SIBULS)

Biblioteca Central "Irma Salas Silva"

Se distingue como el principal centro de recursos para el aprendizaje, la investigación y la innovación de la institución y como la infraestructura bibliotecaria más grande de la Región de Coquimbo. Su moderno recinto cuenta con cobertura Wi-Fi integral en todos sus espacios, garantizando el pleno acceso a sus salas, servicios y tecnologías. El Sistema de Bibliotecas se completa con cuatro salas de estudio y una sala de lectura distribuidas estratégicamente en los distintos campus universitarios, conformando un modelo interconectado que asegura equidad en el acceso a la información para toda la comunidad universitaria.

En materia de infraestructura y colecciones, la Biblioteca Central dispone de una capacidad para 650 personas distribuidas en tres pisos, dotados de estaciones de trabajo

computacionales con conexión a Internet. Su colección física asciende a 44.719 títulos y 152.740 volúmenes, complementado por 31 publicaciones periódicas internacionales, material multimedia (videos, mapas y partituras) y colecciones especializadas. Asimismo, en el ámbito de la innovación tecnológica y los nuevos entornos de aprendizaje, el recinto alberga la Sala Maker Space para el trabajo colaborativo y la creación; el Salón de Ciencia Abierta, orientado a la formación en competencias digitales, gestión de datos y acceso abierto en alineación con las políticas nacionales e internacionales; Tecno Aulas equipadas con tecnología Smart TV; y un programa institucional de producción de audiolibros enfocado en fomentar la inclusión y accesibilidad académica para estudiantes con discapacidad visual o necesidades educativas especiales.

En el plano digital, el sistema proporciona acceso en la nube a más de 119.000 libros electrónicos de editoriales internacionales, 42 bases de datos científicas, 6.000 títulos de revistas académicas y millones de artículos a texto completo, herramientas fundamentales para el fortalecimiento del pregrado, el postgrado y la producción científica de los investigadores. A esto se suma su integración en el Consorcio de Bibliotecas del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), alianza que permite a la comunidad de la Universidad de La Serena acceder a las colecciones del conjunto de las universidades estatales y tradicionales del país. Finalmente, la Biblioteca Central promueve el desarrollo integral mediante espacios de encuentro como su Ludoteca (pionera en el ámbito universitario nacional para el fomento de la creatividad y el aprendizaje lúdico), sus salas de estudio confortables y tecnológicamente equipadas, y una constante programación cultural y científica. De esta manera, la Biblioteca Central "Irma Salas Silva" se consolida como un ecosistema de ciencia abierta e innovación que actúa como pilar estratégico del desarrollo institucional y regional.

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA

1. OFICINA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO ESTUDIANTIL (OAME)

La **Oficina de Acompañamiento y Monitoreo Estudiantil (OAME)** es una unidad de apoyo dependiente de la Vicerrectoría Académica, fue creada a través del Decreto Exento N°045 del 16 de enero del 2020. Su función principal es desarrollar, implementar, fortalecer e institucionalizar las estrategias de acceso y de acompañamiento académico y psicoeducativo para contribuir a la inducción, trayectoria formativa y graduación/titulación oportuna de los y las estudiantes USerena provenientes de contextos diversos, que se articulan con dos de los principios declarados en el Modelo Educativo Institucional:

| **Favorecer el desarrollo integral del estudiantado** para garantizar un mejor desempeño, tanto en la vida universitaria como en los diversos contextos de realización ciudadana y profesional/académica.

| **Disponer de estrategias y planificar acciones académicas** que ofrezcan un marco de oportunidades para atender con equidad la diversidad de las características del estudiantado que ingresa a la Universidad.

¿Cómo te acompañamos?

| **Fortaleciendo tu trayectoria:** accede a estrategias de apoyo para tu transición, adaptación y progresión académica.

| **Reforzando tus aprendizajes:** participa en acompañamientos académicos y psicoeducativos para fortalecer tus habilidades.

| **Implementando mecanismos de seguimiento:** seguimiento de tu trayectoria para identificar oportunamente tus necesidades de apoyo.

¿Cómo entendemos la trayectoria formativa?

Tu experiencia universitaria se construye en relación con distintos contextos y actores. Por eso, desarrollamos dispositivos, mecanismos y estrategias de acompañamiento que actúan en distintos niveles de la vida universitaria, desde actividades grupales/comunitarias hasta apoyos individuales.

Tus primeros pasos en la Universidad.

Ruta de acompañamiento OAME en primer año.

Durante el primer año, podrás contar con una ruta de acompañamiento que te ayudará en tu transición, adaptación y progresión académica.

¿Qué encontrarás?

| **Admisión, matrícula y vinculación temprana:** Orientación y actividades para acompañarte desde tu ingreso a la Universidad.

| **Diagnóstico Institucional:** Conoce tus fortalezas y áreas de mejora al iniciar tu trayectoria formativa.

| **Nivelación Institucional Intensiva:** Refuerza conocimientos y habilidades fundamentales para comenzar tus estudios.

| **Inducción a la vida universitaria:** Conoce la Universidad, sus espacios, servicios y oportunidades.

| **Acompañamiento académico y psicoeducativo:** Accede a estrategias y apoyos para fortalecer tus aprendizajes, habilidades y bienestar.

OAME es responsable de los Diagnósticos y la Nivelación Institucional para carreras no pedagógicas, acciones que te permitirán conocer tus fortalezas y áreas de mejora al ingresar a la Universidad y acceder oportunamente a los apoyos que necesites.

Programa de Acompañamiento Integral inicial en Educación Superior - PACE OAME

Durante tus primeros dos años en la Educación Superior, podrás acceder a distintas estrategias de acompañamiento que te ayudarán a adaptarte a la vida universitaria, fortalecer tus habilidades y avanzar en tu trayectoria formativa.

¿Qué encontrarás?

Acompañamiento académico

Tutorías profesionales y apoyo especializado para fortalecer contenidos y habilidades necesarias para tus asignaturas.

Acompañamiento psicoeducativo

Orientación individual y grupal para fortalecer tus estrategias de aprendizaje, autonomía y bienestar.

Tutorías entre pares

Tutores pares que te acompañarán en tu adaptación a la vida universitaria y tutores especialistas que te apoyarán en asignaturas críticas o de alta demanda.

Iniciativas grupales y comunitarias

Ferias, talleres, y otras actividades para fortalecer tus habilidades, bienestar y sentido de pertenencia a la comunidad universitaria.

Alerta y monitoreo

Seguimiento de tu trayectoria para identificar oportunamente necesidades de apoyo y facilitar el acceso a las estrategias que requieras.

Programa de Tutorías Pares USerena

Acompañar y apoyar a otros estudiantes. El programa de Tutorías Pares permite la formación como tutor/a par y tiene como propósito fortalecer habilidades de comunicación, enseñanza, liderazgo y trabajo colaborativo, mientras acompañan a otros estudiantes en su trayectoria universitaria.

| Tutor/a par: Acompaña a estudiantes en su transición y adaptación a la vida universitaria, orientándolos en sus primeros pasos en la Universidad, con foco a estudiantes

| Tutor/a especialista: Apoya a otros estudiantes en asignaturas críticas o de alta demanda, fortaleciendo sus aprendizajes y estrategias de estudio.

Programa Ad Portas Egreso
Programa de acompañamiento para estudiantes en proceso de finalización de la Trayectoria Formativa

¿Cómo te acompañamos?

| Prepara tu trabajo de titulación. Fortalece tus habilidades para elaborar tesis, tesinas o proyectos de título, incluyendo redacción y normas APA o Vancouver.

| **Prepárate para tu defensa.** Desarrolla estrategias para organizar y realizar presentaciones orales y defensas de tesis o título.

| **Fortalece tus habilidades personales.** Potencia tu autoconfianza, resiliencia, gestión del tiempo y toma de decisiones para afrontar la transición hacia la vida profesional.

| **Gestiona el estrés académico.** Participa en actividades, simulaciones y juegos que te ayudarán a reconocer y manejar el estrés asociado a la finalización de tu carrera.

Porque tu trayectoria se construye en comunidad, OAME genera apoyos para acompañarte a ti, a tu carrera y a la comunidad universitaria.

Correo electrónico: oame@userena.cl

2. UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRADA DE PEDAGOGÍAS (UGIP)

La **Unidad de Gestión Integrada de las Pedagogías (UGIP)** fue creada en el año 2017 mediante Decreto Exento N°006/17, con el propósito de fortalecer la gestión académica y los procesos de mejora continua de las carreras de pedagogía de la Universidad de La Serena. Su creación responde a la necesidad de contar con una unidad especializada que apoye el aseguramiento de la calidad de la Formación Inicial Docente, promoviendo una visión institucional integrada y articulada entre las distintas facultades y unidades académicas involucradas en la formación de futuros profesores y profesoras.

Actualmente, la UGIP depende de la Vicerrectoría Académica y está conformada por un equipo multidisciplinario de profesionales que desarrollan acciones académicas, formativas y de acompañamiento orientadas al fortalecimiento de los procesos de formación docente. Su labor busca contribuir al desarrollo de competencias profesionales de excelencia en los estudiantes de pedagogía, en concordancia con las exigencias normativas vigentes y los desafíos del sistema educativo nacional.

La función principal de la UGIP es gestionar, coordinar y articular acciones de mejoramiento e innovación curricular de carácter transversal para todas las carreras de pedagogía de la institución. Su quehacer se orienta a:

| **Favorecer la implementación de un marco conceptual y formativo común** para las pedagogías de la Universidad de La Serena.

| **Fortalecer la articulación y coordinación** entre las distintas unidades académicas que participan en la Formación Inicial Docente.

| **Promover una gestión basada en una visión institucional compartida** y consensuada respecto de la formación de profesores.

| **Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad** mediante el seguimiento, monitoreo y generación de propuestas de mejora que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales y formativos.

A través de un trabajo colaborativo y permanente con las carreras de pedagogía, la UGIP contribuye al cumplimiento de los objetivos establecidos en el **Plan de Desarrollo Institucional,**

el **Modelo Educativo de la Universidad de La Serena** y las disposiciones de la **Ley N°20.903,** manteniendo además una estrecha vinculación con establecimientos educacionales, comunidades educativas y diversos actores del sistema escolar regional y nacional.

Para el desarrollo de sus funciones, la UGIP implementa un modelo de gestión orientado a:

| Establecer lineamientos comunes para el diseño, implementación y evaluación de acciones asociadas a la Formación Inicial Docente, en coherencia con los propósitos institucionales.

| Diseñar estrategias y acciones académicas que permitan responder de manera pertinente y equitativa a la diversidad de estudiantes que ingresan a las carreras de pedagogía.

| Promover la participación y vinculación permanente entre estudiantes, académicos, titulados, empleadores y comunidades educativas, fortaleciendo la integración entre la formación disciplinaria, pedagógica y profesional.

Programas UGIP

Con el propósito de apoyar y acompañar a las carreras de pedagogía en los desafíos asociados a la calidad de la Formación Inicial Docente, la UGIP desarrolla sus acciones a través de programas académicos especializados que impactan en los ámbitos de docencia, vinculación con el medio y aseguramiento de la calidad.

| Programa de Vinculación con Comunidades Educativas y Formación Práctica en Contexto Profesional. Este programa tiene como objetivo fortalecer la relación entre la Universidad y el sistema educativo mediante el diseño, implementación y coordinación de iniciativas que favorezcan una vinculación permanente con las comunidades educativas. Asimismo, promueve el fortalecimiento de los procesos de formación práctica, facilitando espacios de colaboración, retroalimentación y aprendizaje mutuo entre la Universidad y los establecimientos educacionales.

| Programa de Evaluación en Formación Inicial Docente. Su propósito es implementar y consolidar un sistema de evaluación de los aprendizajes en Formación Inicial Docente que permita monitorear el desarrollo de competencias a lo largo de la trayectoria formativa de los estudiantes. Para ello, genera procesos de evaluación diagnóstica y seguimiento formativo que aportan información relevante para la toma de decisiones académicas y la mejora continua de las carreras de pedagogía.

| Programa de Atracción del Talento Pedagógico. Adicionalmente, la UGIP implementa el programa **"Quiero Ser Profesional de la Educación"**, iniciativa reconocida por el Ministerio de Educación mediante Resolución Exenta N°5542 de 2024, conforme a lo establecido en la Ley N°20.903.

Este programa constituye una vía de acceso especial a las carreras de pedagogía y está dirigido a estudiantes de enseñanza media interesados en desarrollar una trayectoria profesional en el ámbito educativo. Su objetivo general es generar oportunidades de preparación, acompañamiento y acceso a jóvenes con interés y vocación pedagógica, fortaleciendo sus competencias académicas y profesionales antes de su ingreso a la educación superior.

Entre sus objetivos específicos se encuentran:

- Identificar y atraer estudiantes con interés, motivación y potencial para desarrollarse profesionalmente en el ámbito educativo.
- Preparar a los futuros estudiantes para los desafíos de la vida universitaria y de la Formación Inicial Docente.

- Fortalecer el desarrollo de la identidad profesional docente y el compromiso con la educación.
- Promover la formación en temáticas educativas, innovación y liderazgo pedagógico que contribuyan al fortalecimiento de la vocación docente.

Correo electrónico: ugip@userena.cl

3. ÁREA GENERAL DE COORDINACIÓN DE DERECHOS Y DEBERES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL (AGDDFI)



El **Área General de Coordinación de Derechos y Deberes para la Formación Integral (AGDDFI)**, creda mediante el Decreto Exento N.° 127 del 24 de abril de 2020 como unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de La Serena, tiene a su cargo promover el respeto, la inclusión y la valoración de la diversidad en la comunidad universitaria, velar por el cumplimiento de los derechos y deberes estudiantiles y asegurar que las y los estudiantes participen y aprendan en condiciones equitativas; en coherencia con esa tarea, reconoce el género, la pertenencia étnica, las capacidades, las creencias religiosas y las opiniones políticas como rasgos que enriquecen la convivencia y que, por lo mismo, merecen resguardo en cada uno de los espacios donde transcurre la formación profesional.

3.1 MISIÓN

Nuestra misión

Orientar, promover y difundir una cultura de equidad e inclusión en la comunidad universitaria y en la sociedad en general, reconociendo a cada estudiante como un actor social cuyas opiniones y perspectivas contribuyen a construir un entorno más igualitario, respetuoso y comprensivo.

3.2 PILARES QUE SUSTENTAN AGDDFI

La acción de AGDDFI se apoya en cuatro pilares que orientan tanto el trabajo interno de sus subáreas como la relación que la unidad mantiene con las distintas unidades académicas.



3.3 SUBÁREAS DE TRABAJO

Para cumplir ese propósito, AGDDFI organiza su labor en cuatro subáreas que, aun cuando poseen un ámbito de acción propio, se articulan mediante iniciativas compartidas y una mirada común sobre los derechos estudiantiles.

| Subárea de Inclusión y Discapacidad. La Subárea de Inclusión y Discapacidad acompaña a las y los estudiantes en situación de discapacidad con acciones que favorecen la accesibilidad, la igualdad de oportunidades y la participación en la vida académica, orientadas a eliminar las barreras físicas, sociales y actitudinales que obstaculizan su plena inclusión educativa; para ello trabaja de manera directa con el cuerpo académico, al que brinda asesorías y orientaciones sobre la atención de este estudiantado y la implementación de ajustes razonables en cada carrera a fin de que el apoyo especializado se traduzca en condiciones concretas de aprendizaje dentro del aula.

| Subárea de Derechos Humanos. Por su parte, la Subárea de Derechos Humanos fomenta el respeto y la garantía de los derechos y deberes estudiantiles a lo largo de la formación, con el propósito de fortalecer una convivencia fundada en la dignidad, la equidad y la justicia; con ese horizonte desarrolla acciones formativas que contribuyen a formar una comunidad más consciente de los valores humanos fundamentales y más comprometida con su ejercicio cotidiano.

| Subárea de Interculturalidad. La Subárea de Interculturalidad, en tanto, impulsa el diálogo, la integración y la valoración de las identidades culturales presentes en la Universidad de La Serena, con el fin de afianzar el reconocimiento mutuo y la legitimidad de las diversas expresiones culturales, étnicas y territoriales que enriquecen la vida en los distintos campus.

| Subárea de Formación Ciudadana. Finalmente, la Subárea de Formación Ciudadana abre espacios de reflexión y aprendizaje en torno a asuntos cívicos, éticos y democráticos, con miras a estimular una participación activa, crítica y responsable del estudiantado en la sociedad y a cultivar, por esa vía, una ciudadanía universitaria consciente, comprometida y solidaria.

3.4 NUESTROS COMPROMISOS

| Difusión y orientación. Informamos y orientamos a las y los estudiantes acerca de sus derechos y deberes a través de canales y actividades diversas, con el objeto de favorecer un clima inclusivo, respetuoso y participativo en los distintos espacios universitarios.

| **Respeto a la diversidad.** Resguardamos los derechos de toda la comunidad estudiantil y velamos porque cada estudiante participe sin barreras en el entorno universitario, toda vez que entendemos la diversidad como un valor que enriquece la experiencia educativa y que, en consecuencia, debe expresarse tanto en las prácticas docentes como en la vida cotidiana de la institución.

| **Articulación con las unidades académicas.** Mantenemos vínculos de trabajo con Facultades, Departamentos, Escuelas y Carreras para impulsar iniciativas de carácter social y educativo que robustecen la formación integral y la cohesión institucional; en la medida en que dichas colaboraciones se incorporan a los Planes de Desarrollo de las Facultades y a los Planes Operativos de las demás unidades, la inclusión logra transversalizarse en los ámbitos académicos y administrativos.

| **Consultoría y referencia.** Nos hemos consolidado, asimismo, como instancia de consulta y referencia para posicionar la inclusión social en la Universidad de La Serena y en su vínculo con la comunidad externa, función desde la cual orientamos, acompañamos y sensibilizamos a los distintos estamentos acerca de la relevancia de una educación inclusiva y respetuosa de los derechos humanos.

3.5 FORMACIÓN TRANSVERSAL Y POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Entre las responsabilidades formativas de AGDDFI ocupa un lugar central la asignatura transversal «Ampliando la Mirada en Derechos Humanos, Violencia y Discriminación de Género, Interculturalidad y Ciudadanía», que integra los planes de estudio de pregrado y postgrado y ofrece a cada estudiante, cualquiera sea su disciplina, un espacio común de reflexión sobre los derechos, la convivencia y la ciudadanía; impartida por profesionales de la unidad desde un enfoque dialógico y participativo, la asignatura reúne el trabajo de las cuatro subáreas y lo convierte en una experiencia formativa compartida por todo el estudiantado.

Otro aspecto que cabe destacar es que AGDDFI elaboró y coordina la Política de Diversidad e Inclusión de la Universidad de La Serena, instrumento que orienta a la institución hacia un cambio cultural fundado en la dignidad humana, la accesibilidad y la participación plena de quienes integran la comunidad universitaria; en su implementación, la unidad asume la tarea de llevar esos principios a la práctica, procurando que la inclusión se exprese en la formación, en la gestión y en la convivencia cotidiana, y que la diversidad llegue a reconocerse como una dimensión propia del trabajo académico.

3.6 INICIATIVAS DESARROLLADAS POR AGDDFI

AGDDFI ha impulsado desde su creación diversas iniciativas de formación, sensibilización y encuentro, entre las que destacan las siguientes:

- Talleres DESCA: profundizando en los derechos humanos.
- Feria Itinerante de Derechos Humanos.
- Escuela de Liderazgo para estudiantes de la Universidad de La Serena.
- Juego pedagógico «Derechos a través del tiempo».
- Curso de Lengua de Señas Chilena, niveles básico y avanzado.
- Conversatorio TEA en torno a la Ley N.° 21.545.
- Ciclo de charlas «Tips en el aula para personas con discapacidad».
- Capacitación para educadoras y educadores tradicionales.
- Feria de Interculturalidad Universitaria.

3.7 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA SUBÁREA DE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD

El Programa de Acompañamiento de la Subárea de Inclusión y Discapacidad ofrece un apoyo integral y continuo que se extiende desde el ingreso hasta el egreso, a cargo de un equipo multidisciplinario que sigue de manera permanente la trayectoria de cada estudiante con el objetivo de promover su bienestar emocional, académico y social y, con ello, facilitar su proceso formativo.

Dicho acompañamiento psicoeducativo se sostiene en una relación de confianza y respeto, a partir de la cual el equipo identifica las necesidades particulares de cada estudiante y le ayuda a desarrollar estrategias de afrontamiento, autoconocimiento y autogestión, al tiempo que favorece su integración y participación en la vida estudiantil; gracias a esa presencia constante es posible, además, advertir con anticipación las dificultades que puedan surgir y ofrecer intervenciones oportunas, lo que redunda en un tránsito universitario más pleno y en mayores capacidades para enfrentar los desafíos académicos y personales, razón por la cual el Programa aspira a convertirse en un soporte decisivo para la formación de estudiantes resilientes, autónomos y comprometidos con su desarrollo integral.

El Programa pone a disposición del estudiantado los siguientes servicios:

- Elaboración de informes de ajustes razonables dirigidos a sus académicos.
- Seguimiento psicoeducativo según los requerimientos de cada estudiante.
- Apoyo de terapia ocupacional.
- Tutoría entre pares, cuando la situación lo requiere.
- Talleres, charlas, seminarios y capacitaciones.
- Derivación a otras instancias de apoyo, cuando corresponde.

Correo electrónico Oficina AGDDFI: agddfi@userena.cl
Correo electrónico Área de Inclusión y Discapacidad: apoyodiscapacidad@userena.cl

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

Con 5 años de Acreditación Nivel Avanzado y adscrita a Gratuidad, Universidad de Las Américas está presente en 8 campus en Santiago, Concepción y Viña del Mar. Su propuesta de servicios y beneficios busca acompañar a los estudiantes desde el ingreso y durante toda su trayectoria formativa.

Beneficios para financiar tu carrera

UDLA cuenta con un sistema de becas y descuentos orientado a facilitar el financiamiento de los estudios de pregrado, con beneficios que varían según la vía de ingreso, la carrera y las condiciones establecidas para cada proceso de admisión. En caso de contar con becas o créditos estatales, los beneficios otorgados por la Universidad se aplican sobre el saldo del arancel, de acuerdo con las condiciones del Sistema de Becas vigente.

1. BENEFICIOS INTERNOS[1]

UDLA cuenta con un sistema de becas orientado a apoyar a los estudiantes que ingresen a primer año en el proceso de Admisión 2027, facilitando el financiamiento de sus carreras de Pregrado.

Las becas disponibles varían según la vía de ingreso del postulante.

Becas Vía de Admisión Regular

Las Becas de Admisión Regular están dirigidas a los estudiantes que postulen a UDLA a través del Sistema de Acceso Centralizado.
En caso de que el estudiante obtenga becas o créditos estatales, los beneficios otorgados por UDLA se aplicarán en segundo orden sobre el saldo del arancel, sin importar el momento en que sean asignadas dichas becas o descuentos.

Conoce más sobre nuestros beneficios en https://simulatubeneficio.udla.cl/.

- **Beca Puntaje PAES[2]**

Tiene como objetivo premiar el esfuerzo de los estudiantes que destacan por el puntaje promedio obtenido entre las pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1, a través, de una reducción porcentual de hasta un 100% del arancel anual de la carrera y variará de acuerdo con el tramo en que se encuentre el puntaje promedio obtenido por el estudiante.

- **Beca Pueblos Originarios**

Está dirigida a estudiantes que provienen de pueblos originarios que cuenten con el certificado de acreditación de la calidad indígena emitido por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

1 Las becas y beneficios internos UDLA están sujetos a condiciones de asignación y renovación contempladas en el Sistema de Becas, para más información visita https://siae.udla.cl/sistema-de-becas/becas-udla/

2 La beca puede extenderse por la duración formal de la carrera.

Consiste en una reducción porcentual de un 5% sobre el arancel anual en cualquiera de nuestras carreras diurnas profesionales pudiendo ser extendido por la duración formal de la carrera. Esta beca se complementa con la beca de puntaje PAES.

El requisito para acceder a este beneficio es tener un puntaje ponderado igual o superior a 700 puntos.

- **Beca Inclusión para estudiantes en Situación de Discapacidad[2]**

Dirigida a estudiantes que presentan alguna discapacidad y que cuenten con la Credencial de Discapacidad emitida por el Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS).

Consiste en una reducción porcentual de un 5% sobre el arancel anual en cualquiera de nuestras carreras diurnas profesionales pudiendo ser complementado con la beca de puntaje PAES.

Becas Vías de Admisión Regular y Directa

- **Beca Matrícula**

Cubre el 100% del valor de la matrícula del primer año de los estudiantes que se matriculen en UDLA.

- **Beca Mujer STEM[2]**

Tiene como objetivo fomentar la participación de mujeres en carreras donde históricamente han tenido baja representatividad. Consiste en un 20% de descuento sobre el arancel anual de las carreras Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Química, Ingeniería Civil en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial y Construcción Civil.

- **Beca Copago Bicentenario[2]**

Dirigida a estudiantes que resulten beneficiarios de la Beca Bicentenario (BB). Esta beca se aplica sobre la diferencia entre arancel lista y el arancel de referencia. La beca se otorgará en función de la tabla correspondiente.

Carreras Profesionales o Universitarias
100% copago

Enfermería, Psicología, Medicina Veterinaria, Obstetricia y Animación Digital
50% copago

- **Beca Copago CAE[2]**

Dirigida a estudiantes que resulten beneficiarios del Crédito con Garantía Estatal (CAE). Esta beca se aplica sobre la diferencia entre arancel lista y el arancel de referencia de Referencia de la carrera. Es requisito tener suscrito el pagaré en el banco respectivo. La beca se otorgará en función de la tabla correspondiente.

Carreras Profesionales o Universitarias
100% copago

Enfermería, Psicología, Medicina Veterinaria, Obstetricia y Animación Digital
50% copago

- **Beca Egresados UDLA**[2]

Beca dirigida a egresados o titulados UDLA, el descuento varía desde un 10% a un 25% sobre el arancel, dependiendo de la nota de titulación o egreso. Tiene como objetivo incentivarlos para que continúen sus estudios en una carrera de pregrado dependiendo del grado académico alcanzado. Es requisito tener certificado de egreso o título UDLA.

Becas Vía de Admisión Directa

- **Beca Excelencia UDLA**[2]

Consiste en una reducción porcentual sobre el arancel de acuerdo con la Nota de Enseñanza Media (NEM) del estudiante y según una escala definida. Es requisito tener la concentración de notas de 1° a 4° año de enseñanza media, mayor o igual a 6,7.

- **Beca Acuerdo Unión Civil**[2]

Se otorga a los estudiantes que postulen a alguna de nuestras carreras y cuya pareja se encuentre ya matriculada en UDLA, cursando el 2° semestre o más de la carrera. Esta beca cubre un 50% sobre el arancel de la carrera de menor valor y tiene como requisito presentar el certificado de Acuerdo de Unión Civil, emitido por el Registro Civil.

- **Beca Matrimonio**[2]

Se otorga a los estudiantes que postulen a alguna de nuestras carreras y cuyo cónyuge se encuentre ya matriculado en UDLA, cursando el 2° semestre o más de la carrera. Esta beca es de un 50% sobre el arancel de la carrera de menor valor y tiene como requisito acreditar vínculo matrimonial, con certificado de matrimonio y/o libreta de familia.

- **Beca Continuidad de Estudios**[2]

Tiene como objetivo incentivar la continuidad de estudios en UDLA a los estudiantes titulados de carreras profesionales o técnicas de AIEP; por tanto, está dirigida a titulados de AIEP y consiste en una reducción del 25% sobre el arancel lista, dependiendo de la nota de titulación; es requisito presentar certificado de título.

- **Beca Deportiva**

Dirigida a estudiantes nuevos que ingresen a carreras diurnas profesionales, que destaquen en alguna disciplina deportiva. Deberán representar a UDLA en las instancias correspondientes.

Se otorga hasta un 100% de beca sobre el arancel, dependiendo del resultado de la evaluación por parte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Para acceder a esta beca se debe presentar un currículo deportivo y someterse a una evaluación técnica deportiva del área a la cual postula. La disciplina practicada debe pertenecer o ser reconocida o validada por el COCH u otra entidad similar.

- **Deportes Colectivos:** Básquetbol, Vóleibol, Futsal, Fútbol
- **Deportes Individuales:** Atletismo, Natación, Tenis de mesa, Taekwondo (TKD), Judo

Esta beca se renueva anualmente en función del rendimiento deportivo del estudiante y su progreso académico.

- **Beca DTP**[2]

Se otorga a los estudiantes que hayan aprobado el Programa Desarrollo de Talento Pedagógico UDLA (DTP) y hayan rendido la PAES. Esta beca cubre un 50% sobre el arancel de la carrera.

Al momento de la de matrícula deben presentar:

- Licencia Enseñanza Media (LEM)
- Certificado DTP – UDLA
- Comprobante PAES rendida (pruebas obligatorias – M1 y comprensión lectora- y al menos 1 electiva)

- **Beca UDLA**[2]

Consiste en una reducción porcentual sobre el arancel, de acuerdo con la categoría a la que pertenece el programa. Otorga flexibilidad para impulsar la matrícula en aquellos programas que se consideran importantes, ya sea por razones de desarrollo país, o para potenciar las carreras que complementan las grandes áreas de formación de UDLA. Es requisito tener licencia de enseñanza media.

Descuentos por Plan de Pago

UDLA ofrece un 5% descuento sobre el arancel anual, ya sea mediante el pago en efectivo, tarjeta de débito, tarjeta de crédito (hasta en 12 cuotas sin interés) o vale vista.

Por suscripción de Pago Automático (PAC o PAT) en https://udla.trytoku.com se ofrece un descuento a las cuotas mensuales de un 3%.

1. BECAS Y BENEFICIOS MINEDUC[3]

Para acceder a becas y beneficios otorgados por el Ministerio de Educación, debes postular a través del FUAS (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica) en los plazos establecidos para el proceso de Admisión 2027, conoce más en https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/

- **GRATUIDAD**

Universidad de Las Américas está adscrita a la Gratuidad desde el año 2024. Actualmente, **el 78% de sus estudiantes de pregrado cuenta con este beneficio**, lo que refleja el compromiso de UDLA con el acceso a la educación superior, la equidad, la inclusión y la movilidad social.

Este beneficio, otorgado por el Ministerio de Educación (MINEDUC), permite financiar los estudios de quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Pertenecer al 60% de los hogares de menores ingresos del país.
- Estar matriculado en una carrera de pregrado en modalidad presencial.

- **OTRAS BECAS DE ARANCEL**

- Beca Bicentenario (BB)
- Beca Excelencia Académica (BEA)

2 La beca puede extenderse por la duración formal de la carrera.

3 Las Becas y Beneficios MINEDUC son otorgados exclusivamente por el Ministerio de Educación. Para más información ingresa a http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/

- Beca Juan Gómez Millas (BJGM)
- Beca de Articulación (BAR)
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación (BHP)

- **CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL (CAE)**

La Universidad de las Américas participa en el sistema de financiamiento de estudios superiores con el Crédito con Garantía Estatal, el cual te permite financiar hasta el 100% del arancel de referencia determinado por el Ministerio de Educación.

Para más información visita http://www.ingresa.cl

3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

- **Programa de Bienestar Estudiantil:**

El **Sistema Integrado de Apoyo al Estudiante (SIAE)** es el respaldo permanente que UDLA brinda a todos sus estudiantes para que puedan desarrollar al máximo su potencial académico. El propósito es que ellos culminen su carrera con éxito y que se sientan preparados para salir al mundo profesional.

En el SIAE se encuentran talleres, tutorías y actividades que buscan orientar y fortalecer las habilidades de los estudiantes UDLA para lograr un desarrollo integral.

- **Deporte Estudiantil[4] :**

UDLA cuenta con selecciones deportivas en categorías femeninas y masculinas en las disciplinas de fútbol, futsal, voleibol, básquetbol, tenis de mesa, natación y touch rugby, las que se imparten en distintas sedes y fomenta la participación en diversas disciplinas deportivas, además, dispone de salas de actividad física en cada uno de sus campus, en los que se puede solicitar asesoría física a docentes especialistas y construir un plan de trabajo personalizado.

- **Actividades extraprogramáticas:**

La Dirección de Deportes desarrolla electivos, talleres, competencias y activaciones deportivas en las distintas Sedes y Campus, con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de los estudiantes como también en el bienestar y salud mental de los estudiantes participantes, los cuales son informados mensualmente en la agenda DAE, Redes Sociales y página web.

- **Servicios de Biblioteca:**

En cada uno de sus campus, UDLA dispone de bibliotecas acondicionadas con salas de estudio grupales que los estudiantes pueden solicitar. Estas salas están equipadas con pizarra, computador y WiFi. Más de 330.000 ítems bibliográficos en diversos formatos físicos. Además, está disponible una biblioteca digital que contiene más de 170.000 títulos, la mayoría en español. También existe una plataforma de libros digitalizados con más de 5.900 títulos de la bibliografía básica que va creciendo día a día.

- **Fondos Concursables:**

Cada año, la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) financia proyectos estudiantiles mediante Fondos Concursables, promoviendo la creatividad, el emprendimiento, la autogestión

4 Disciplinas pueden variar entre sedes y campus

y el desarrollo de habilidades profesionales. Estas iniciativas abarcan áreas como acción social, actividad física y salud, convivencia universitaria, inclusión y diversidad, cultura, extensión académica y sustentabilidad.

A través de estos fondos, los estudiantes pueden desarrollar sus propias ideas, fortalecer el trabajo colaborativo e interdisciplinario y generar vínculos con la comunidad universitaria y su entorno. De esta manera, se fomenta una participación activa y se refuerza el sello UDLA, basado en la ética profesional, la responsabilidad ciudadana y el compromiso comunitario.

Otros servicios de interés para estudiantes de pregrado:

- **Acción social y voluntariados**

Las actividades con estas características son iniciativas propias de los estudiantes, quienes se reúnen y organizan con la finalidad de desarrollar diferentes acciones en beneficio de la comunidad, lo cual sin duda fortalece una mayor sensibilidad social y ciudadana por parte de los estudiantes respecto de las problemáticas y necesidades de las sociedades más vulnerables de la comunidad.

- **Movilidad Internacional**

UDLA ofrece dos modalidades de movilidad internacional: virtual y presencial. A través del programa eMOVIES, impulsado por la Organización Universitaria Interamericana (OUI), los estudiantes pueden cursar asignaturas de manera virtual en instituciones de educación superior participantes.

Por otra parte, la modalidad presencial permite realizar intercambios académicos de uno o dos semestres en universidades extranjeras que mantengan convenios de movilidad vigentes con UDLA, brindando la oportunidad de vivir una experiencia académica y cultural en otro país.

- **Plan de acompañamiento para estudiantes en situación de Discapacidad**

Busca promover la permanencia, progresión y titulación oportuna de los y las estudiantes con discapacidad, eliminando las barreras de acceso al proceso formativo para garantizar condiciones de equidad y participación en todos los ámbitos de la vida universitaria. Permite articular los recursos existentes en las distintas áreas de la Universidad y disponerlos, según la necesidad de cada uno de los estudiantes, para generar condiciones de accesibilidad e identificar las posibles barreras de acceso al aprendizaje para así favorecer entonos de aprendizaje equitativos.

Para más información: Plan de acompañamiento para estudiantes en situación de Discapacidad

OTROS BENEFICIOS

Recursos Tecnológicos generales

- Microsoft Office 365: **Disponible para toda la comunidad académica y estudiantil.** Acceso completo a Word, Excel y PowerPoint, más OneDrive con 1 TB de almacenamiento en la nube. Correo electrónico institucional y Microsoft Teams para comunicación.
- Zoom Premium: **Disponible para académicos, estudiantes y colaboradores.** Licencia Premium para realizar y participar en clases, tutorías y reuniones grupales sin límite de tiempo.
- SPSS: **Disponible desde los laboratorios de computación.** Acceso a todos sus módulos de análisis estadístico. *El software estadístico de referencia para el análisis de datos en investigaciones académicas y trabajos de titulación.*

- Atlas.ti: Software de análisis cualitativo, con acceso vía correo institucional. Clave para investigar en ciencias sociales y humanidades: organiza y codifica entrevistas y textos.

Recursos Tecnológicos Facultad Ingeniería y Negocios

- NVivo: *Herramienta de referencia para la investigación cualitativa y el análisis de grandes volúmenes de información.*
- SAP: Licenciamiento en modalidad Cloud, *te familiariza con uno de los sistemas de gestión empresarial (ERP) más usados por las organizaciones en el mundo.*

Recursos Tecnológicos Facultad Arquitectura, Animación, Diseño y Construcción

- Adobe Creative Cloud: Photoshop, Illustrator, Premiere y mucho más para tus proyectos audiovisuales y gráficos.
- ToonBoom Harmony Storyboard: Software profesional de storyboard y animación 2D. Ideal para carreras de comunicación audiovisual y animación: crea guiones gráficos y secuencias con estándares de la industria.

IMPRESIONES: UDLA ofrece a todos sus estudiantes 60 impresiones semanales, renovables cada domingo, las cuales no son acumulables. Adicionalmente, cuentan con 150 impresiones anuales de libre disposición.

UDLA MOBILE: la Universidad desarrolló esta aplicación para acceder a la intranet de estudiantes desde celulares y dispositivos móviles y se puede descargar en Google Play para Android y App Store para iPhone.

- **Servicios adicionales**

Sala de actividad física; Centros de atención Psicológica, Kinesiológica, Nutricional, Fonoaudiológica y Terapia Ocupacional; Clínica Jurídica; Operativos a la comunidad; Baños mixtos; Salas especiales, para que estudiantes mamás puedan amamantar y mudar a sus hijos; sala de bienestar; Zonas wifi gratuita; Laboratorios con computadores de libre acceso; Tutorías y reforzamientos para aquellos estudiantes que lo necesiten; Plataforma de Contacto al Estudiante. Préstamos de Play Station, Taca Taca, guitarras, Juegos de mesa y Ping Pong.

- **Más información**

Revisa los detalles actualizados sobre requisitos, condiciones de asignación, renovación de beneficios y vida estudiantil en los canales oficiales UDLA:

- Admisión UDLA: admision.udla.cl
- Vida Estudiantil DAE: siae.udla.cl/vida-estudiantil/dae
- Sistema de Becas UDLA: siae.udla.cl/sistema-de-becas/becas-udla
- Simula tu beneficio: simulatubeneficio.udla.cl
- Movilidad internacional: vinculacion.udla.cl/relaciones-internacionales/

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

I. INFORMACIÓN GENERAL

Fundada en 1989 en Santiago de Chile, la Universidad de los Andes busca cultivar un saber superior, ofrecer una educación integral y difundir conocimiento con vocación de permanencia. Su misión es profundizar en el conocimiento, formar integralmente a los estudiantes y promover el diálogo académico y el servicio a la sociedad, en coherencia con las enseñanzas católicas. Su visión es ser un centro de excelencia abierto a retos culturales y morales, respondiendo con soluciones innovadoras y vinculando a sus profesores, alumni y estudiantes con la sociedad.

▪ CAMPUS ÚNICO

El campus universitario está diseñado para apoyar el modelo académico de la Universidad, facilitando la integración de saberes y el diálogo interdisciplinario. Promueve la convivencia entre académicos y estudiantes, favorece el contacto personal, la apertura a otras disciplinas y la participación de la comunidad en actividades generales, bajo una política de "puertas abiertas".

▪ ACREDITACIÓN

La Comisión Nacional de Acreditación (CNA), en su resolución del 7 de diciembre de 2022, otorgó a la Universidad de los Andes una acreditación de seis años en Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio, ubicándola en la categoría de "Excelencia" hasta diciembre de 2028.

▪ CONSIDERACIONES DE NUESTRO MODELO EDUCATIVO

En la Universidad de los Andes, el modelo educativo se centra en proporcionar una formación integral y de alta calidad, combinando conocimientos específicos con una visión amplia e interdisciplinaria. Puedes revisar toda nuestra oferta académica de pregrado en el siguiente link: https://admision.uandes.cl/carreras

II. BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD

La política estudiantil de la Universidad está orientada al desarrollo de los estudios universitarios de nuestros estudiantes, apoyándolos a enfrentar en parte sus dificultades económicas. Por ello, la Universidad de los Andes ofrece Becas de carácter académico y económico. Todas las becas UANDES son complementarias a las becas del Estado y CAE, logrando con este complemento hasta un 100% de cobertura del arancel anual de cada carrera. Algunas de las becas que ofrece nuestra Universidad son:

- **Beca UANDES Económica:** Beca que cubre entre un 15% y 70% de descuento en el arancel y matrícula anual de la carrera, dependiendo de la situación económica de cada estudiante. Pueden postular a través de nuestra página web estudiantes que ingresen a la UANDES vía PAES o por Admisión Directa. Conoce más detalles https://admision.uandes.cl/becas/beca-uandes-economica

- **Beca UANDES PAES Colegios Públicos y Subvencionados:** Beca académica de asignación automática, en la que se otorga una cobertura entre un 15% y 100% en matrícula y arancel anual de la carrera si el estudiante queda convocado y cumple con el puntaje ponderado requerido. Esta beca se mantiene durante toda la carrera más un año de gracia. Esta beca aumentará a un 100% de cobertura en arancel y matrícula anual si el estudiante obtiene además alguna beca del Estado (Bicentenario, Juan Gómez Millas, Beca de Excelencia Académica), junto con la entrega de una mensualidad para gastos de transporte, alimentación (complementaria a la beca JUNAEB) y fotocopias. Conoce más detalles https://admision.uandes.cl/becas/beca-uandes-paes-colegios-publicos-y-subvencionados

- **Beca UANDES PAES Colegios Particulares:** Beca académica de asignación automática, en la que se otorga una cobertura de entre un 15% y un 100% en arancel anual de la carrera si el estudiante queda convocado y cumple con el puntaje ponderado requerido. Esta beca se mantiene siempre que el estudiante cumpla con los requisitos académicos establecidos cada año por su carrera. Conoce más detalles https://admision.uandes.cl/becas/beca-uandes-paes-colegios-particulares

- **Beca UANDES Profesores para Chile Colegios Públicos y Subvencionados:** Es una beca académica de asignación automática de un 100% de cobertura en matrícula y arancel durante la duración total de la carrera más un año de gracia. Para estudiantes egresados de enseñanza media de un establecimiento de dependencia público o subvencionado durante el año en curso o el inmediatamente anterior, que hayan sido convocados en las carreras de Educación de Párvulos con menciones, Pedagogía Básica con menciones y Pedagogía Básica Bilingüe Inglés/Español. Conoce más detalles https://admision.uandes.cl/becas/beca-uandes-profesores-para-chile-colegios-publicos

- **Beca UANDES Profesores para Chile Colegios Particulares:** Es una beca académica de asignación automática de Continuidad de Estudios en la Universidad de los Andes, aplicable al Magíster en Educación o al Magíster en Psicopedagogía, con un valor equivalente a 120 UF. Para estudiantes egresados de enseñanza media de un colegio particular el año en curso o inmediatamente anterior, que hayan sido convocados en la Universidad con un puntaje ponderado de 800 puntos PAES en Educación de Párvulos con menciones y Pedagogía Básica con menciones y 900 puntos PAES en Pedagogía Básica Bilingüe Inglés/Español. Conoce más https://admision.uandes.cl/becas/beca-uandes-profesores-para-chile-colegios-particulares

Adicionalmente hay otras becas, tales como: Beca Ejército, Beca Armada de Chile, entre otras. Todas estas becas apuntan a entregar opciones reales a los estudiantes que lo requieran. Más detalles de cupos, requisitos y mantención en https://admision.uandes.cl/becas

III. BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad de los Andes se encuentra acreditada, por lo que todos los estudiantes pueden optar a becas y/o créditos del Estado.

- **Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:**

  Los estudiantes que ingresan a la Universidad de los Andes pueden postular a las siguientes becas del Ministerio de Educación: Beca Bicentenario, Beca Vocación de Profesor Pedagogía y Licenciatura, Beca Distinción a las Trayectorias Educativas, Beca de Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas, entre otras. Para

más información, ingresar a https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/

- **Créditos con Aval del Estado – CAE**

  La Universidad de los Andes participa en el sistema de Créditos con Aval del Estado (CAE). Para consultar información sobre puntaje promedio, notas de enseñanza media y cupos disponibles, puedes escribir directamente a admisionpregrado@uandes.cl.

IV. BIBLIOTECA

La Biblioteca José Enrique Díez, ubicada en el campus San Carlos de Apoquindo, es un espacio de aprendizaje y encuentro que pone a disposición de los estudiantes recursos y servicios para apoyar su formación académica, fomentar la investigación y facilitar el acceso al conocimiento.

Cuenta con una colección de más de **88.000 títulos y 126.000 ejemplares,** además de una Biblioteca Virtual con **71 bases de datos, más de 115.000 revistas en línea y 473.000 libros electrónicos.** A través de su catálogo en línea, los estudiantes pueden acceder a libros físicos y digitales, revistas científicas, bases de datos y otros recursos académicos. También disponen de portales por área académica y acceso a la bibliografía de sus asignaturas mediante plataformas digitales integradas.

Para el estudio individual y grupal, la Biblioteca cuenta con **23 salas de estudio**, además de servicios digitales para reservar estos espacios y agendar atención. Asimismo, ofrece talleres, capacitaciones y asesorías personalizadas para fortalecer las habilidades de búsqueda de información, el uso de herramientas digitales, los estilos de citación y otras competencias necesarias para el desarrollo de trabajos académicos.

Entre sus servicios destacan el chat en línea para resolver consultas y la posibilidad de solicitar la adquisición de libros y artículos académicos que no estén disponibles en la colección. De esta manera, la Biblioteca acompaña a los estudiantes durante su trayectoria universitaria, facilitando el acceso a información actualizada y herramientas para el aprendizaje.
Conoce más en www.uandes.cl/biblioteca

V. VIDA UNIVERSITARIA, BIENESTAR Y FORMACIÓN INTEGRAL

Para complementar su formación académica y favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, la Universidad de los Andes ofrece diversas experiencias, programas y servicios cocurriculares en ámbitos como deporte, cultura, liderazgo, bienestar y salud mental, vida saludable, responsabilidad social y pastoral.

Deporte y actividad física

La Universidad cuenta con infraestructura y espacios destinados a la actividad física, además de talleres deportivos y selecciones que permiten a los estudiantes entrenar, competir y representar a la UANDES. La oferta de talleres se actualiza periódicamente y contempla distintas disciplinas deportivas y actividades orientadas a promover una vida activa y saludable.
Conoce más en: https://www.uandes.cl/estudiantes/vida-universitaria/deportes/

Cultura

Vida Universitaria ofrece talleres y actividades destinados al desarrollo de los intereses y talentos artísticos de los estudiantes. La oferta contempla diferentes disciplinas y se actualiza periódicamente de acuerdo con los intereses de la comunidad universitaria.

Asimismo, los estudiantes pueden participar en la Academia de Artes Escénicas (ADAE), iniciativa cocurricular que utiliza las artes escénicas como una experiencia de formación integral mediante el teatro, la música y otras disciplinas artísticas. Conoce más en https://www.uandes.cl/estudiantes/vida-universitaria/cultura-2/

Liderazgo y participación estudiantil

La Universidad desarrolla distintas instancias destinadas a fortalecer el liderazgo y la participación de sus estudiantes. Entre ellas se encuentra "FULL Uandes", programa de formación de líderes orientado al desarrollo de habilidades transversales y personales, pensamiento crítico, visión estratégica y generación de redes.

A ello se suman instancias de encuentro, formación y participación para estudiantes que ejercen roles de liderazgo y representación dentro de la comunidad universitaria. Conoce más en https://www.uandes.cl/estudiantes/vida-universitaria/liderazgo/

Bienestar y Campus Saludable

La Universidad promueve activamente el bienestar y la vida saludable de sus estudiantes mediante iniciativas de promoción y prevención orientadas al autocuidado y al desarrollo de hábitos saludables.

A través de Campus Saludable se desarrollan actividades, campañas, intervenciones y espacios destinados a fortalecer factores protectores y promover estilos de vida saludables durante la etapa universitaria, abordando ámbitos como actividad física, alimentación, descanso, autocuidado y prevención.

Salud Mental Estudiantil

La Universidad cuenta con un área especializada de Salud Mental Estudiantil, orientada a promover el bienestar psicológico de los estudiantes, desarrollar acciones preventivas y entregar orientación y apoyo frente a distintas necesidades que pueden presentarse durante la vida universitaria.
Su trabajo contempla iniciativas de promoción y prevención, talleres y actividades formativas, además de atención y acompañamiento de estudiantes que requieren apoyo especializado, articulándose cuando corresponde con otras redes y servicios.

Responsabilidad Social

La Universidad ofrece distintas instancias para que los estudiantes participen en iniciativas de servicio y responsabilidad social, poniendo sus conocimientos, talentos y orientación al servicio a disposición de personas y comunidades que lo necesitan.

Estas experiencias buscan contribuir a la formación integral de los estudiantes y fomentar el compromiso con el entorno, la solidaridad, el trabajo colaborativo y la responsabilidad con la sociedad.

Pastoral

La Pastoral Universitaria ofrece a los estudiantes espacios de formación, encuentro, acompañamiento y servicio que contribuyen a su desarrollo espiritual y personal durante la etapa universitaria. Los estudiantes pueden participar voluntariamente en diferentes actividades, iniciativas solidarias y espacios de formación y vida de fe, abiertos a la comunidad universitaria.

Fondos Concursables

Vida Universitaria desarrolla anualmente sus Fondos Concursables, que entregan financiamiento, acompañamiento y asesoría a iniciativas lideradas por estudiantes que contribuyan a la formación integral y al fortalecimiento de la comunidad UANDES.

Actualmente las líneas de financiamiento contemplan Bienestar Estudiantil, Cultura, Deporte, Pastoral, Responsabilidad Social, Relaciones Internacionales, Experiencia Últimos Años y San Josemaría. Los proyectos pueden presentarse en distintas etapas de desarrollo, desde iniciativas hasta proyectos nuevos o consolidados.

VI. INTERNACIONAL

La Universidad cuenta con 180 convenios internacionales de intercambio en 39 países de todo el mundo, los cuales ayudan a fomentar la cooperación y entregan posibilidades de conocer nuevos entornos universitarios tanto a sus estudiantes como a académicos.

Los estudiantes cuentan con la posibilidad de vivir experiencias en el extranjero realizando intercambios de asignaturas, prácticas, cursos cortos y de idiomas. Asimismo, la universidad cuenta con diferentes oportunidades de financiamiento a través de becas. Semestralmente, más de 70 alumnos UANDES desarrollan algún tipo de experiencia internacional y, a su vez, la universidad recibe en su campus a estudiantes internacionales de diferentes rincones del mundo que deciden conocer y estudiar en nuestra institución.

Por otro lado, el cuerpo docente e investigador de la Universidad de los Andes también cuenta con experiencia internacional y desarrolla actividades en el extranjero, ya sea dictando cursos en universidades socias, investigando o trabajando en temas en común con sus pares de otros países. Asimismo, la Universidad de los Andes recibe a académicos internacionales, principalmente de Europa y Estados Unidos, quienes asisten para realizar diferentes cursos, conferencias y seminarios. Conoce más en https://www.uandes.cl/internacional/

VII. MÁS INFORMACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

Av. Monseñor Álvaro Portillo 12.455, Las Condes, Santiago.

Teléfonos: 26181000 opción 2

e-mail: admisionpregrado@uandes.cl

https://admision.uandes.cl/

Universidad de los Andes

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Modelo de Acompañamiento en la Educación Superior

El Acompañamiento en la Educación Superior (AES) de la Universidad de Los Lagos busca favorecer la adaptación, el desarrollo académico, socioemocional y la permanencia de los estudiantes durante su trayectoria universitaria. Para ello, desarrolla un proceso de acompañamiento integral que permite identificar necesidades, orientar apoyos y coordinar acciones oportunas en función de las características y requerimientos de los estudiantes. Este modelo se desarrolla mediante un proceso sistemático de seguimiento, en él participan distintos actores de la comunidad universitaria, entre ellos tutores, gestores, directores de carrera, docentes y unidades de apoyo institucional, favoreciendo una respuesta coordinada frente a las necesidades estudiantiles.

Estrategias de acompañamiento

El Acompañamiento institucional busca fortalecer las competencias académicas, personales y sociales necesarias para la adaptación y el desenvolvimiento en el contexto universitario. Sus acciones se orientan a promover la autonomía, reforzar los aprendizajes, apoyar el bienestar y contribuir a la permanencia estudiantil. A partir de este modelo se implementan distintas estrategias, que permiten responder a las necesidades detectadas y apoyar la trayectoria universitaria.

Tutoría Académica: El acompañamiento académico es desarrollado por estudiantes de cursos superiores con desempeño destacado, dirigido principalmente a estudiantes de primer y segundo año. Busca reforzar contenidos de mayor complejidad, resolver dudas y promover el aprendizaje colaborativo y la autonomía académica.

Mentoría Académica: Son espacios de estudios grupales destinados al reforzamiento y la profundización de contenidos disciplinares relevantes para el proceso formativo y las evaluaciones. Son desarrollados por profesionales especialistas del área correspondiente.

Orientación vocacional y profesional: Es acompañamiento que permite reconocer, reafirmar o revisar intereses, habilidades y expectativas vocacionales y profesionales, favoreciendo la toma de decisiones informadas sobre la trayectoria formativa.

Talleres socioemocionales: Son acompañamientos desarrollados por profesionales orientados al fortalecimiento de recursos personales, competencias emocionales y habilidades sociales que favorezcan el bienestar y la adaptación a la vida universitaria.

UNIDAD GESTIÓN BECAS Y BENEFICIOS

Esta Unidad administra los programas de mantención y aranceles, orientados a los estudiantes, disponiendo de la estructura técnico-profesional necesaria para la operatividad de las políticas de apoyo socioeconómicas tanto de carácter interno como de recursos externos para la Institución.

BENEFICIOS INTERNOS (FINANCIADOS CON RECURSOS INSTITUCIONALES):

BECAS: Son beneficios sin restitución que la Universidad de Los Lagos entrega a sus estudiantes que presentan mérito académico y vulnerabilidad económica, las cuales se detallan a continuación:

1.- BECA DE TRABAJO: Consiste en el desarrollo de actividades remuneradas en alguna de las dependencias de la Universidad, compatible con el horario de clases del estudiante y una jornada máxima de seis horas cronológicas semanales.

2.- BECA DE HOSPEDAJE: consiste en un aporte monetario destinado a cubrir gasto de hospedaje para estudiantes provenientes de zonas distintas a su campus o sede de estudio.

3.- BECA DE ALIMENTACIÓN UNIVERSIDAD: Consiste en la entrega de una tarjeta de alimentación a cada beneficiario/a, quienes podrán hacer efectivo su consumo en los establecimientos habilitados para estos efectos.

4.- BECA PADRES Y MADRES: consiste en un aporte en dinero, sin restitución, orientado a favorecer a estudiantes con hijo/as, en condición socioeconómica deficitaria, ayudándoles a desarrollar con tranquilidad y equidad su vida universitaria.

5.- BECA DE APOYO A LA TRAYECTORIA FORMATIVA: Esta Beca constituye un beneficio sin restitución, que la Universidad de Los Lagos pone a disposición de los estudiantes, proporcionando recursos económicos directos que posibiliten una adecuada trayectoria académica a estudiantes que presentan mérito académico y requieran apoyo económico.

6.-FONDO DE EMERGENCIAS: El Fondo de Emergencias para estudiantes de la Universidad de Los Lagos es un programa que brinda asignación financiera no restituible a los y las estudiantes para ayudarlos a enfrentar situaciones de necesidad urgente e imprevista dentro de su entorno familiar, que no pueden ser solventadas con sus propios medios o recursos familiares y que afectan directamente su capacidad para continuar con sus actividades académicas.

7.- BECA APORTE EXCEPCIONAL DE TRANSPORTE: alternativa de apoyo para aquellos estudiantes que, debido a cambios de dependencias, necesiten utilizar transporte adicional para cumplir con sus actividades académicas. Esta medida busca contribuir a la mantención de los estudiantes y a su éxito académico. Beneficio exclusivo para estudiantes en el campus Osorno.

Para acceder a este beneficio debes estar matriculado en algunas de las siguientes carreras que se mencionan a continuación y tener año de ingreso hasta el año 2023: Obstetricia y Puericultura, Ingeniería Civil en Informática y presentar toda la documentación solicitada en los plazos y forma informados por la Unidad Gestión Becas y Beneficios.

BECAS DE PERTINENCIA SOCIAL

Constituyen el conjunto de beneficios que la Universidad de Los Lagos pone a disposición de sus alumnos, tanto de carreras profesionales vía ingreso PAES y carreras Técnicas, orientadas a la cancelación total o parcial del arancel anual de sus carreras.

Beneficia a los estudiantes que se encuentran hasta el 90% del rango de vulnerabilidad del Registro Social de Hogares. Existen cuatro tipos de Becas para estudiantes que ingresen a primer año y que sean egresados de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso a la Universidad y de cursos superiores:

BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA "DELIA DOMINGUEZ"
Reconocimiento al mérito académico que consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera. Cubre los costos de titulación, para aquellos estudiantes que egresen de su carrera con un promedio igual o superior a 6,0.

BECA DEPORTIVA "HÉCTOR NEIRA"
Orientada a estudiantes que presenten una destacada participación deportiva a nivel Regional, Nacional o Internacional, consistente en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera. Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

BECA ARTE Y CULTURA "OSVALDO THIERS"
Consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera. Están destinadas a estudiantes que demuestren poseer aptitudes y talento artístico y que presenten una participación destacada en eventos y/o actividades a nivel Regional, Nacional o Internacional, considerando áreas artísticas acordes a las áreas de desarrollo de la Universidad. Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

BECAS INSTITUCIONALES DE ACCESO Y EQUIDAD PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE ACCESO INCLUSIVO A LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS.
Esta beca estará destinadas a los estudiantes que se matriculan en una carrera Profesional con Licenciatura de la Universidad de Los Lagos y que hayan sido seleccionados y habilitados a través de los Programas de Acceso:
Propedéutico, Programa Vocación y Talento Pedagógico, Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la educación superior (PACE), Programa Ranking 1000, Programa Cupo Explora, que consistirá en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera, la cual se asignará por los años de duración nominal de ésta y los cupos se determinarán anualmente de acuerdo al presupuesto que la Institución destine para ello.

BECA SOCIAL
Destinadas a aquellos alumnos matriculados en carreras Técnicas y que tienen condición socioeconómica deficiente. Consiste en la exención de arancel real de la carrera, cuyo porcentaje de rebaja oscila entre un 75-50 o 25%.

OTROS BENEFICIOS

BECA RECTORIA: La Beca de Rectoría es un beneficio socioeconómico que consiste en una rebaja total o parcial del arancel anual de las carreras profesionales, con o sin licenciatura, y de las carreras técnicas. El monto asignado se determina de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria anual de la institución, considerando las necesidades socioeconómicas, situaciones especiales y el desempeño destacado de los estudiantes en los ámbitos deportivo, cultural, artístico, cívico, educativo, público, intelectual y científico.
Pueden postular solo aquellos estudiantes que no cuentan con el beneficio de la gratuidad

BECA DE EXENCIÓN DE ARANCELES PARA FUNCIONARIOS/AS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS: Este beneficio, busca facilitar el acceso a la educación superior para los funcionarios/as y sus familias, promoviendo así el desarrollo académico dentro de la institución.
Pueden ser beneficiario/a de exención de aranceles para funcionarios/as, los funcionarios/as, sus cónyuges, hijos/as y parejas de unión civil, permitiendo que estos puedan cursar estudios superiores sin costo adicional en aranceles.

BECA FUNDACIÓN DAEL: Esta beca es un beneficio externo de la universidad y se trata de un convenio entre la Fundación DAEL y la Universidad de Los Lagos, en el cual la fundación aporta recursos económicos destinados a financiar el 90% del valor de la matrícula, aranceles y títulos, según lo estipulado en el reglamento y la Universidad de Los Lagos aporta con el 10% de los aranceles, pueden postular solo aquellos estudiantes que no cuentan con el beneficio de la gratuidad.

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL: El Centro de Salud Estudiantil de la Universidad, como establecimiento de atención de baja complejidad, tiene como propósito contribuir al bienestar del estudiantado, mediante estrategias de acción comprometidas con la calidad de vida y bienestar general de la comunidad estudiantil, lo que finalmente contribuye a una trayectoria académica exitosa. Se enfoca en prevención, promoción, atención de salud, y apoyo y orientación en la derivación a redes de mayor complejidad cuando es necesario.

Cabe destacar que todas las atenciones y prestaciones otorgadas por SEMDA son completamente gratuitas para las y los estudiantes, facilitando el acceso servicios de salud y contribuyendo a su bienestar integral durante su trayectoria universitaria.

En el ámbito preventivo se centra en realizar actividades educativas y de promoción, como operativos de salud, Ferias saludables, Charlas, Jornadas de prevención en distintas temáticas, talleres, según las necesidades detectadas en nuestra población estudiantil, normalmente se realizan entorno a cuatro áreas de importancia para el grupo estudiantil Universitario, siendo salud mental, salud sexual, salud cardiovascular y salud dental de mayor importancia.

Desde el ámbito de la atención, se han dispuesto las siguientes prestaciones:

- **Atención de Medicina General:** Evaluación y orientación médica general y de salud mental realizada por profesionales con formación/experiencia en el área, enfocada en la prevención de enfermedades, promoción de estilos de vida saludables y tratamiento de enfermedades. Solicitud y revisión de exámenes generales de salud. Orientación y derivación a otros profesionales o servicios de salud cuando sea necesario.
- **Atención Odontológica General:** en Campus Osorno como en Puerto Montt la atención está orientada a la evaluación, prevención y cuidado de la salud bucal. Diagnóstico de patologías de la cavidad oral. Limpieza dental general. Destartraje. Educación y orientación para el cuidado de la salud bucal y derivación a especialistas si se requiere.
- **Atención de Enfermería:** Se otorga atención de enfermería y primeros auxilios como también atención a otros cuadros de baja complejidad, orientada a la evaluación y manejo de diversas necesidades de salud. Se realizan controles como toma de signos vitales, curaciones, medición de glicemia capilar (HGT), administración de medicamentos y tratamientos inyectables subcutáneos e intramusculares (con indicación médica), tratamientos inhalatorios, retiro de puntos, realización de vendajes e inmovilizaciones, entre otras prestaciones de enfermería. Asimismo, se realiza la entrega de medicamentos si se cuenta con stock disponible y previa prescripción médica contribuyendo a la continuidad y apoyo de los tratamientos indicados a los estudiantes. Además colabora en el abordaje de situaciones y dificultades relacionadas con el ámbito académico, orientación y acompañamiento frente a distintas situaciones personales o de salud, estrategias para favorecer el bienestar y el autocuidado.
- **Atención de Matronería:** Atención de salud sexual y reproductiva, que contempla control y orientación en salud sexual y reproductiva, atención ginecológica. Realización de Papanicolau (PAP). Examen físico de mamas. Detección y orientación frente a patologías ginecológicas. Prevención y detección de infecciones de transmisión sexual

(ITS). Educación en salud sexual y reproductiva. Orientación en planificación familiar, métodos anticonceptivos y procedimientos tales como inserción y extracción de implante anticonceptivo subdérmico.

- **Atención Psicológica:** Apoyo psicoemocional a estudiantes que presenten dificultades personales, emocionales o académicas, mediante sesiones de atención clínica y, cuando sea necesario, la derivación a servicios de atención especializada. Asimismo, se realizan intervenciones de primeros auxilios psicológicos ante situaciones de crisis o desregulación emocional, y se desarrollan talleres y actividades preventivas orientadas al fortalecimiento del bienestar emocional, las habilidades socioemocionales y la salud mental de los estudiantes.

- **Aplicación de (Ley N° 16.744) de Accidente Escolar:** Apoyo en la gestión y orientación del seguro escolar de accidentes tanto al inicio de prácticas estudiantiles como accidentes que afecten a estudiantes durante actividades académicas.

- **Programas Formativos y Preventivos:** Desarrollo de actividades y campañas educativas dirigidas a la comunidad estudiantil para fortalecer el autocuidado en las y los estudiantes. Principalmente se pueden mencionar temáticas como:
  - Prevención de consumo de alcohol y drogas
  - Prevención de suicidio
  - Ansiedad, manejo del estrés y depresión.
  - Salud sexual y reproductiva
  - Buen trato y relaciones saludables
  - Tercer Molar
  - Salud bucal y prevención de enfermedad periodontal.
  - EMP
  - Operativos oftalmológicos
  - Operativos de vacunación
  - Difusión permanente de folletería educativa
  - Difusión de material informativo, infografías a través de distintos medios comunicacionales, correos, comunidad de WhatsApp, cápsulas en pantallas de tv, entre otros.

- **Visación de Licencias Médicas:** Se encarga de la recepción, revisión y visado (autorización o rechazo) de licencias médicas o certificados de reposo presentadas por el estudiantado. Emitiéndose un reporte diario de lunes a viernes a los respectivos directores Docentes del resultado de esta visación. Para realizar esta actividad se basa en los D.U.N°1815 y D.U.N°17.127 de flexibilidad académica que son normativas institucionales vigentes en la institución

- **Mantención de botiquín de farmacia, de acuerdo con el stock:** Disponibilidad y entrega de medicamentos: SEMDA dispone y entrega medicamentos según stock para la atención de estudiantes, los cuales son entregados de acuerdo con la disponibilidad existente y previa presentación de la correspondiente prescripción médica, resguardando el uso adecuado y seguro de los medicamentos indicados.

ÁREA DE PROYECTOS ESTUDIANTILES

Los proyectos estudiantiles DDE otorgan financiamiento interno a iniciativas innovadoras y creativas en áreas temáticas que se definen anualmente. El número y monto de los proyectos adjudicados, se define en función del presupuesto anual asignado para ello.

DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

Uno de los objetivos de la Universidad de Los Lagos es propiciar el desarrollo del deporte y la recreación dentro y fuera de sus aulas. Dentro de las actividades internas se brindan las siguientes alternativas:

- Talleres deportivos recreativos de:
  - Básquetbol damas y varones
  - Voleibol damas y varones
  - Baile Entretenido damas y varones
  - Halterofilia damas y varones
  - Tenis de Mesa damas y varones
  - Gimnasia Artística damas y varones
  - Taller de Handbol damas y varones
  - Taller de Judo damas y varones
- Liga Futbolito Estudiantil
- Actividades recreativas en las Semanas de las Carreras

Actividades deportivas y recreativas en el día mundial de la actividad física, semana aniversario institucional y semana de vida universitaria (cese de clases durante una semana al semestre para propiciar actividades científicas, deportivas recreativas, artísticas y culturales).
Las Ramas deportivas competitivas en la Institución se evalúan anualmente de acuerdo al número de estudiantes que practican los siguientes deportes dentro de la Universidad de Los Lagos, los cuales pueden tener variaciones según campus y sedes, son:

- Atletismo damas y varones
- Fútbol Damas y varones
- Vóleibol damas y varones
- Básquetbol damas y varones
- Tenis de Mesa Damas
- Tenis de Mesa Varones
- Hándbol Damas
- Hándbol Varones
- Halterofilia Damas
- Halterofilia Varones
- Futsal damas y varones
- Natación damas y varones

VÍA DEPORTISTAS DESTACADOS: La Universidad de los Lagos, posee la alternativa de ingreso vía deportista destacado.

SERVICIOS COMPUTACIONALES Y AULAS TECNOLÓGICAS

La Universidad posee modernos Laboratorios de Informática distribuidos en los Campus Osorno y Puerto Montt todos conectados a Internet vía fibra óptica.

SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Servicios y beneficios para estudiantes

La Universidad de Los Lagos pone a disposición de sus estudiantes un moderno Sistema de Bibliotecas, concebido como un espacio de apoyo permanente al aprendizaje, la formación académica, la investigación y el desarrollo de habilidades digitales e informacionales.

El Sistema de Bibliotecas cuenta con una red de seis bibliotecas físicas, distribuidas en Osorno, Puerto Montt, Chiloé y Santiago, además de una Biblioteca Digital que permite acceder a recursos de información académica y científica desde cualquier lugar, mediante las credenciales institucionales.

Infraestructura y espacios para el aprendizaje

Con más de 2.000 metros cuadrados de infraestructura bibliotecaria, la Universidad ofrece espacios de estudio individual y colaborativo, salas de seminarios equipadas, acceso a computadores portátiles y servicios orientados a facilitar las actividades académicas de sus estudiantes.

Recursos bibliográficos y digitales

El Sistema de Bibliotecas dispone de una amplia colección de recursos de información, que incluye aproximadamente:

- 50.000 títulos de libros impresos y más de 85.000 volúmenes.
- 286.000 libros electrónicos (e-books).
- 48.000 títulos de revistas y publicaciones científicas electrónicas.
- Más de 7.000 tesis y trabajos académicos.
- Acceso a reconocidas bases de datos académicas y científicas, entre ellas EBSCO, Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC), Scopus y Web of Science y comparte recursos con red AICA.cl

Estos recursos permiten a los estudiantes acceder a bibliografía especializada, publicaciones científicas y contenidos actualizados que complementan su formación profesional.

Servicios y beneficios para estudiantes

Entre los principales servicios gratuitos de apoyo académico que ofrece el Sistema de Bibliotecas se encuentran:

- Préstamo de libros para consulta en sala y a domicilio.
- Préstamo de materiales bibliográficos entre campus y sedes de la Universidad.
- Préstamo interbibliotecario con bibliotecas de universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).
- Préstamo de computadores portátiles y casilleros.

- Acceso a salas de estudio y seminarios equipadas.
- Capacitación en búsqueda de información académica, uso de bases de datos y normas de citación bibliográfica.
- Programas de inducción y orientación para estudiantes que ingresan a la Universidad.
- Acceso remoto a libros electrónicos, revistas científicas y bases de datos mediante la cuenta institucional.

Biblioteca Digital: conocimiento disponible desde cualquier lugar

A través del portal biblioteca.ulagos.cl, los estudiantes pueden consultar el catálogo bibliográfico y acceder a recursos electrónicos para desarrollar sus actividades académicas, tanto dentro como fuera de los campus universitarios.

La Dirección de Bibliotecas complementa estos servicios con actividades permanentes de formación, promoción de la lectura y difusión cultural, incluyendo la revista institucional TRAFUL, que contribuye a fortalecer el vínculo entre la comunidad universitaria, los libros y el conocimiento.

Un espacio para aprender, investigar y compartir

Las bibliotecas de la Universidad de Los Lagos son mucho más que espacios de consulta y préstamo de libros. Constituyen lugares de encuentro, colaboración y acceso al conocimiento, que acompañan a los estudiantes durante toda su trayectoria universitaria, favoreciendo la autonomía en el aprendizaje, la alfabetización informacional y el desarrollo de competencias fundamentales para su futuro profesional.

Más información: https://biblioteca.ulagos.cl

EN EL CAMPUS OSORNO:

- Dos Laboratorios de informática Educativa y realidad Virtual.
- Siete Laboratorios de Computación para uso de las diferentes carreras.
- Los estudiantes además tienen disponibilidad de:
- Scanner y Proyector de Multimedios.
- Cámaras filmadoras y Cámaras fotográficas digitales.
- Software de productividad, de desarrollo y aplicaciones multimediales.
- Horario todo el día con atención de docentes y ayudantes.
- UN CENTRO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, que abarca una superficie de 228 m² y que comprende un Taller de Desarrollo Multimedial y dos Talleres Multimedia con una capacidad de atención total de 102 estaciones de trabajo.
- CENTRO DE IDIOMAS, que abarca una superficie de 232.8 m² que comprende un Laboratorio de Idiomas, más dos Talleres de Idiomas con una capacidad de atención total de 112 estaciones de Trabajo.
- AULAS DE CIENCIAS BÁSICAS, que abarca una superficie total de 232.8 m² y que comprende un Laboratorio Virtual de Ciencias Básicas, más dos Talleres para la enseñanza de la física y matemática con una capacidad de atención total de 107 estaciones de trabajo.

- AULAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, que abarca una superficie de 254.3 m² y comprende un área de Planificación, un área de Construcción y un área de Máquinas con una capacidad de atención total de 49 estaciones de trabajo.

EN EL CAMPUS PUERTO MONTT:

- 8 laboratorios de Computación, con un total de 207 dispositivos (notebook y/o pc escritorio), todo conectados con servicio de Internet, bibliotecas digitales, soporte a alumnos, atención en horario continuado.
- Sala conceptual que cuenta con pizarra interactiva, Telón , Televisor LED y reproductor Multimedia.
- Laboratorio de proyectos informáticos y sala didáctica con proyectores interactivos.
- Red Multiservicio: Robusta Red de Campus Gigabit montada sobre equipamiento CISCO SYSTEMS.
- Enlace a Internet: Enlace de acceso de 100 Mbps nacionales y 10 Mbps internacionales.
- Enlace a Internet REUNA: Corporación Red Universitaria Nacional (REUNA) es una iniciativa de colaboración que, impulsada por instituciones de investigación y educación superior, cuenta con la única infraestructura tecnológica de Red Académica dedicada a la investigación, educación e innovación en Chile.
- 54 salas equipadas con Kits de proyección audiovisual.
- 40 laboratorios de especialidad (arquitectura, salud, ingeniería, especialidades técnicas, artes visuales y música, ciencias)
- Monitor informativo en cada edificio: Monitor LED donde se proyectan y se actualizan constantemente noticias de la universidad.
- Servicio de WI-FI: Otorga conexión inalámbrica a los servicios de Internet a usuarios del Campus, iluminando bibliotecas, espacios comunes, aulas académicas y exteriores de las dependencias.
- Servicio de Video Conferencia: Salas de Videoconferencia con infraestructura compuesta por Unidad Multipunto, Salas de Proyección, Kit y Herramientas de Administración de este Servicio para conexión de sesiones de Videoconferencia Nacional e Internacional.
- Servicio de Mensajería: A Cada alumno perteneciente a la Universidad se le asigna una casilla de correo electrónico basada en el sistema GMAIL con capacidad de 25GB, con chat, Google Calendar ULAGOS, Google Docs, ULAGOS.
- Servicio Web: data center para albergar el contenido Web de las carreras, como así también para los contenidos académicos. Además de una moderna infraestructura tecnológica de E-Learning de apoyo a la Docencia Ulagos Virtual (soporte moodle).
- Laboratorio de Ciencias biológicas, Ciencias Químicas, Anatomía, energías renovables, electricidad, automática, proyectos informáticos, gestión de operaciones, potencias, suelos, materiales, física, cardiorrespiratorio, musculoesquelético, tornería, piloto de alimentos, soldadura, centro de atención psicológico.
- Laboratorio de prototipados modelos e impresión 3D, corte laser y mecanizado CNC “FabuLab”.
- En el Campus Puerto Montt la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 253,4 m2 de superficie, en un primer nivel, en los cuales hay 96 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.

- A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia Electrónica con 35 PC, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto.Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo –EBSCO-, como referencial ISI Web of Science.

OTROS ESPACIOS

- Atenciones de rehabilitación deportiva en clínica Kinésica Ulagos.
- Laboratorio de ortesis.
- Salas disciplinares de escultura, lectura musical, piano, guitarra, flauta, conjuntos, espejo, taller de grabado, pintura, dibujo.
- Galería artístico pedagógico "La Caracola".
- Barco de diseño instruccional Buque escuela BIM "Capitán Williams".
- Actividades de Extensión Artística y Cultural.
- 2 gimnasios Multipropósito de 1.644 mts2.
- Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) con una superficie de 1.377 metros cuadrados, está compuesto por una piscina semi-olímpica climatizada y temperada, sala de máquinas aeróbicas y de fuerza, sala de spinning, sala de manos libres, sala de evaluación, de rehabilitación, sauna, camarines y baños para alumnos y profesores, así como también con una sala de reuniones. Dicha infraestructura impulsa la actividad deportiva, de formación como base para la carrera de Educación Física y Kinesiología en el Campus Puerto Montt y competitiva para la comunidad universitaria, así como también para el uso de la comunidad en general.

EN LA SEDE CHILOÉ:

La Sede Chiloé cuenta con laboratorios de computación destinados al apoyo de las actividades académicas y al desarrollo de las diferentes carreras impartidas por la Universidad.

- **Laboratorios de Computación General – Lago Chaiguata (202):** destinado al uso general de las distintas carreras, con una capacidad de 40 estaciones de trabajo con computadores DELL OPTIPLEX 3070.
- **Laboratorios de Computación Aplicada – Río Pudeto (201):** orientado al uso de software especializado para las áreas de informática e ingeniería, con una capacidad de 30 estaciones de trabajo, con computadores DELL OPTIPLEX 3070.
- **Laboratorio de Hardware – Leufu Chepu (302):** espacio destinado al ensamblaje de equipamiento computacional, así como a la configuración y administración de servidores.
- **Laboratorio Móvil de Computación - Caleuche:** cuenta con 25 computadores portátiles Lenovo IdeaPad 14 ALC05, destinados al apoyo de las actividades académicas que requieren equipamiento computacional.
- **Taller de Modelado e Impresión 3D – Lago Huillinco (303):** dispone de cinco impresoras 3D de distintos modelos, destinadas al desarrollo de actividades de fabricación y prototipado:
  - Dos impresoras Bambu Lab A1 mini.
  - Una impresora Bambu Lab A1.
  - Dos impresoras Creality.

- **Equipamiento de visualización informativa:** la sede dispone de siete televisores LED Smart TV de 65 pulgadas, utilizados para la difusión de ULagos TV y la exhibición de información relacionada con las clases y actividades que se desarrollan en la sede.
- **Equipamiento de proyección audiovisual en aulas:** las 21 salas de clases y laboratorios cuentan con computador y sistemas de proyección audiovisual para apoyar las actividades académicas. La mayoría de las salas dispone de proyectores Epson PowerLite 1780W, mientras que otras cuentan con televisores Samsung Smart TV de 65 pulgadas como alternativa de visualización.
- **Laboratorio 205 Isla Alao (TENS):** Destinado al desarrollo de actividades académicas, tanto teóricas como prácticas, orientadas a la formación de los estudiantes de la carrera de Técnico en Enfermería. El laboratorio se encuentra habilitado para trabajar con grupos de 8 estudiantes, cuenta con una cama clínica y un fantoma de adulto, estantes, materiales clínicos, espacio destinado a preparación de medicamentos. Además de una proyector multimedia, dos mesas y 10 sillas.
- **Laboratorio Procedimientos - Leufu Vilcún 105 (TENS):** Destinado al desarrollo de actividades académicas, tanto teóricas como prácticas, orientadas a la formación de los estudiantes de la carrera de Técnico en Enfermería. El laboratorio se encuentra habilitado para trabajar con grupos de 8 estudiantes, cuenta con una cama clínica y en este caso con un fantoma pediátrico, estantes, materiales clínicos, espacio destinado a preparación de medicamentos. Además, dos mesas y 10 sillas.
- **Sala de Ortesis 104 (TO):** Esta sala es utilizada para la asignatura de Ortesis I y II impartida en el 4to año de la carrera Terapia Ocupacional, cuenta con 3 mesones blancos, 1 mesón carpintero y 16 taburetes, además de lavamanos. También cuenta con muebles aéreos para guardar materiales. Su capacidad es para máximo 8 estudiantes, debido a que en su interior trabajan con material de riesgo.
- **Sala AVD Accesibilidad y Actividades de la Vida Diaria sala 106 (TO):** es utilizada para la asignatura de Accesibilidad y actividades de la vida diaria, en su parte práctica. Además, se utiliza como Clínica Docente. Cuenta con mesones en L y muebles aéreos, además de una cocina a gas, un refrigerador y una cama. La capacidad máxima es de 6 estudiantes más un docente.
- **Sala Atención Integral - sala 107 (TO):** es destinada a la asignatura de psicomotricidad, en su parte práctica. Esta sala cuenta con una mesa central, piscina de pelotas, piso de tatamis y juguetes neuroestimuladores. Su capacidad máxima es de 5 personas (en caso de ser menores de 14 años) y máximo 8 (en caso de ser adolescentes y adultos).
- **Sala Espejo - Weiko Huelde - 402 (PSI):** este espacio es utilizado por la carrera de Psicología. Cuenta con un sistema de Videoconferencia Logitech Rally, lo que permite una captura estable y permanente de las actividades que se desarrollan en el interior de la sala. Este sistema está conectado a un computador All in One con pantalla táctil Lenovo. Dicho software se encuentra configurado para operar sobre un servidor de streaming privado interno de la sede, permitiendo la transmisión en tiempo real del audio y video de la sala.
- **Laboratorio de Anatomía (sala 306):** cuenta con 3 mesones con conexión eléctrica, una pizarra, telón, proyector y muebles con más de 80 modelos anatómicos. Cuenta con 18 taburetes, con capacidad para 18 estudiantes y un docente.
- **Sala de Didáctica - Weiko Natri (301):** espacio habilitado con mesas hexagonales destinadas a trabajo grupal para todas las carreras, con capacidad para 24 estudiantes. Cuenta con proyecto multimedia y notebook.

- **Laboratorio de Ciencias (103):** con capacidad para 24 estudiantes más un docente, el laboratorio cuenta con 4 mesones para 6 estudiantes cada uno y estantes para el resguardo de materiales, 4 Balanzas electrónicas de carga superior, 1 modelo anatómico de musculatura, 18 microscopios binoculares de 1.000X profesional y de 4 objetivos, 1 estufa de incubación microbiológica, 2 Phmetro portátil, 2 balanzas grameras, 18 lupas estereoscópicas 20X, 1 esqueleto humano, 1 torso humano con soporte e insumos básicos para biología y química.
- **Taller de Construcción - Lago Tepuhueico (108):** capacidad de 15 estudiantes, con equipamiento disponible tales como: herramientas de mano, sierras, lijadoras, y maquinaria para trabajo de elaboración de prototipos a escala. Uso por la carrera TUC en asignaturas: Introducción a la Construcción, Taller de Construcción y Obra Gruesa, Taller de Construcción y Terminaciones, Sistemas Constructivos y Estructuras, Instalaciones Sanitarias y Gas, Instalaciones Eléctricas. Uso por la carrera Construcción Civil PSL, en asignaturas Tecnología de los Materiales.
- **Laboratorio de Hormigón y Mecánica de Suelos – Cucao (109):** capacidad de 15 estudiantes, con equipamiento disponible: herramientas y maquinarias para trabajo de elaboración y ensayo de hormigones, suelos y topografía. Horno, piscina de fraguado, equipos de ensayo de resistencia y equipos de medición topográfica. Uso por la carrera TUC, en asignaturas Tecnología del Hormigón, Mecánica de Suelos, Laboratorio de Suelos y Hormigones, Topografía y Topografía Avanzada. Uso por la carrera Construcción Civil PSL, Topografía.
- **Equipamiento computacional en biblioteca:** La biblioteca de la sede cuenta con un laboratorio de computación compuesto por 20 notebooks Dell Vostro, disponibles para el uso general de los estudiantes y como apoyo al desarrollo de sus actividades académicas.
- **Auditorio Archipiélago de Chiloé:** Capacidad para 147 personas cuenta con equipamiento para transmisión streaming, sistema de amplificación, microfonía ambiental y vocal, un piano y un notebook para presentaciones.

SERVICIOS COMPUTACIONALES Y AULAS TECNOLÓGICAS

- La Universidad posee modernos Laboratorios de Informática distribuidos en los Campus Osorno, Puerto Montt y Sede Chiloé todos conectados a Internet vía fibra óptica.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Inclusión Estudiantil, Dirección de Acceso, Equidad y Permanencia (DIAC)

La Universidad de Los Lagos cuenta con un modelo institucional de inclusión sustentado en el enfoque de derechos humanos y modelo social de la discapacidad y neurodivergencia, donde el propósito es garantizar la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal, la permanencia y progresión académica y la titulación oportuna de las y los estudiante bajo un enfoque de equidad.

Servicios universitarios:

- **Acompañamiento Académico y Psicoeducativo:** A través del componente de Acompañamiento en la Educación Superior (AES) se realiza un seguimiento sistemático individualizado durante toda la trayectoria formativa del o la estudiante, en la cual, se identifican necesidades y requerimientos de apoyo académico en las diversas asignaturas del plan de estudio en curso y en el fortalecimiento de herramientas psicoeducativas que favorezcan la autonomía y el desempeño académico, definiendo en este ámbito, planes de

apoyo que se diseñan de mutuo acuerdo y requieren el consentimiento informado del o la estudiante.

- **Ajustes Razonables:** Se gestionan ajustes razonables de accesibilidad metodológica, comunicacional y arquitectónica en función de las necesidades de las y los estudiantes que acreditan su condición, acciones que se articulan de manera colaborativa entre el equipo disciplinar docente y el o la estudiante durante las evaluaciones y el avance curricular, resguardando siempre los resultados de aprendizaje definidos en los perfiles de egreso, así como el adecuado desarrollo de prácticas profesionales, internados y campos clínicos.

- **Orientación en Ayudas Técnicas:** Se proporciona asesoría, difusión y orientación sobre los requisitos y plazos de postulación a las convocatorias anuales de ayudas técnicas y financiamiento del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS)

Alcance de los servicios institucional en los campus y sedes de la institución.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

http://admisión.ulagos.cl

CAMPUS OSORNO:

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular.

Dirección Postal: Avda. Fuschlocher N° 1305. Osorno.

Fono (64) 2333499-2333365 Fono/Fax (64) 2333365;

e-mail: secretariadeestudios@ulagos.cl

CAMPUS PUERTO MONTT:

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular Campus Puerto Montt.

Camino Chinquihue Kilómetro 6, Puerto Montt.

Fono (65) 2322548 – 2322574 – 2322551,

e-mail: secretariadeestudios@ulagos.cl

SEDE CHILOE:

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular.

Dirección Ubaldo Mancilla 131, Castro. Fono (065) 2322479

e-mail: secretariadeestudios@ulagos.cl

a) Beneficios

1. Premios

2. Becas

2.1 Becas de arancel

La Universidad de Magallanes cuenta con un sistema de becas de arancel orientado a apoyar económicamente a sus estudiantes, con el fin de facilitar el acceso, permanencia y término de sus estudios superiores. Estas Becas están dirigidas tanto a estudiantes nuevos como aquellos que ya forman parte de la comunidad universitaria, y se otorgan considerando criterios socioeconómicos, mérito académico u otras condiciones especiales. El objetivo principal de estas becas es reducir la carga financiera de los estudiantes y sus familias, permitiéndoles enfocarse en su formación académica. Además, la universidad también entrega orientación y acompañamiento en el proceso de postulación a beneficios estatales y propios de la institución.

Las becas corresponden a:

- Beca Deportistas Destacados
- Beca estudiante con Mérito Cultural
- Beca Pueblos Originarios de Región de Magallanes y Antártica Chilena (Kawésqar y Yagan).
- Beca estudiante con Discapacidad.
- Beca estudiante con Distinción Mejor Puntaje Nacional o Regional en Prueba de Acceso a Educación Superior
- Beca Mayor Puntaje PAES de Ingreso a la Universidad de Magallanes
- Beca Especial de Rectoría

Requisitos Generales de estas becas:

- Ser estudiante regular de carrera Profesional o Técnica de la Universidad de Magallanes.
- Haber postulado a los beneficios estudiantiles del Estado, mediante el formulario FUAS, ya que estas becas son complementarias a beneficios estatales.
- La postulación la deberá realizar el o la estudiante en el proceso de matrícula, establecido por calendario académico, en la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil.
- La cantidad de cupos para asignación de becas estará sujeta a presupuesto anual. Los requisitos de rendimiento académico para su renovación y la vigencia de las becas están determinados en el reglamento de becas de arancel.
- La Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil entrega orientación y acompañamiento en el proceso de postulación y renovación de las becas.

Descripción de las Becas de Arancel:

Beca Deportista Destacado:

Es un beneficio de arancel que asigna la Universidad de Magallanes a deportistas destacados, entendiéndose aquellos que actualmente desarrollan la actividad deportiva de alto rendimiento, reflejado en sus logros a nivel regional, nacional y/o internacional. Este beneficio puede corresponder a financiamiento total o parcial del arancel de carrera, en disciplinas deportivas prioritarias de la Universidad.

Beca de estudios para estudiantes con mérito cultural:

Es un beneficio de arancel que asigna la Universidad de Magallanes a estudiantes que han alcanzado un reconocimiento a nivel regional, nacional y/o internacional en las expresiones artísticas, entendiéndose por estas las disciplinas prioritarias que se definan anualmente con el área de cultura de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.

Beca de estudios para estudiantes con discapacidad:

Es un beneficio de arancel que asigna la Universidad de Magallanes a estudiantes con discapacidad, que tiene por objetivo apoyar el acceso, progreso y egreso de los estudiantes. Este beneficio puede corresponder a financiamiento total o parcial del arancel de carrera. Para postular será requisito estar acreditado en el Registro Social de Hogares y presentar acreditación de discapacidad. El alumno beneficiado deberá participar en los programas de acompañamiento de la Universidad.

Beca pueblos originarios región de Magallanes y Antártica Chilena (Kawésqar y Yagan):

Es el beneficio de arancel dirigido descendientes de pueblos originarios de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, reconocidos en la Ley N°19.253, lo que deberá ser debidamente certificado por la CONADI, y que dada su situación socioeconómica amerite el beneficio. El número de becas será de tres anuales.

Beca de estudios para mayor puntaje PAES de ingreso a la Universidad de Magallanes:

Es un beneficio de arancel que tiene por propósito valorar la elección del o la estudiante de excelencia académica que opta por la Universidad de Magallanes.

Podrán postular a esta beca los alumnos que cumplan con los siguientes requisitos:

- Serán elegibles los o las estudiantes que se matriculen en las carreras cuyo promedio de ingreso (corte) Puntaje PAES sea menor a 810 puntos.
- El o la estudiante debe haber obtenido un puntaje PAES promedio Comprensión Matemática 1 y Comprensión lectora igual o superior a 810 puntos y/o puntaje ponderado superior a 810.
- Haber rendido por primera vez la PAES y matricularse en el mismo proceso de admisión.
- Se otorgará hasta un máximo de dos becas por carrera con un total de seis anualmente.
- Esta beca tiene una duración por el primer año de estudio. Se podrá renovar por única vez por un año adicional, consecutivo y sujeto a rendimiento académico.

Beca de estudios para estudiantes con distinción mejor puntaje nacional o regional:

Es un beneficio de arancel que tiene por propósito valorar a aquellos estudiantes que obtienen la distinción de Mejor Puntaje Nacional o Regional en la P.A.E.S consistente en el financiamiento de la matrícula y arancel anual de carrera. Esta beca tiene vigencia por duración formal de la carrera, la cual se podrá extender por un año adicional.

Beca Especial de Rectoría

Es un beneficio de arancel consistente en una rebaja de arancel de carrera que otorga el Rector mediante resolución, con el objetivo de ayudar asistencialmente a él o la estudiante que solicita rebaja de arancel por presentar un cambio en su situación socioeconómica o situación de fuerza mayor, que impide pueda continuar con sus estudios en esta Universidad por falta de medios económicos, debido a: Enfermedad catastrófica de algún integrante del grupo familiar, fallecimiento de sus padres, hijos y/o cónyuge, accidente de un miembro del grupo familiar, caso fortuito o de fuerza mayor u otra circunstancia debidamente acreditada por Trabajadores Sociales de la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil.

2.2 Becas Internas

Beca de Alimentación:

La beca de alimentación es un apoyo consistente en almuerzo de lunes a sábado, durante el año académico otorgado a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, provenientes de localidades de fuera o distantes de Punta Arenas, con el objetivo de garantizar su adecuado estado nutricional durante el periodo académico y así, contribuir al bienestar integral del estudiante, promoviendo su permanencia y rendimiento en el entorno educativo. La postulación a este beneficio se realiza en los procesos de matrícula y la asignación de esta beca se realiza previa evaluación socioeconómica, requiriendo que se presente Informe Socioeconómico emitido por Trabajadores Sociales de la comuna de procedencia. Este almuerzo tiene costo mínimo semanal.

Beca de Alojamiento:

La beca de alojamiento es un apoyo económico otorgado a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, provenientes de otras comunas o regiones, con objetivo de garantizarles un lugar digno y seguro donde residir durante el periodo académico. El apoyo consiste en aporte económico para el pago de arriendo u hospedaje. La asignación de esta beca se realiza tras una evaluación socioeconómica y está sujeta a la disponibilidad presupuestaria y a los lineamientos establecidos por la institución.
La postulación a este beneficio se realiza en los procesos de matrícula, requiriendo que se presente Informe Socioeconómico emitido por Trabajadores Sociales de la comuna de procedencia. Los cupos de asignación están sujetos a disponibilidad presupuestaria.

3. Gratuidad

La Universidad de Magallanes se encuentra adscrita a Gratuidad, siendo una institución de educación superior acogida al sistema de financiamiento público del Estado, por tal motivo permite que estudiantes que de acuerdo al proceso de calificación y asignación de MINEDUC puedan estudiar de forma gratuita, es decir, sin pagar arancel ni matrícula, durante la duración formal de su carrera.

Los requisitos generales para acceder a la Gratuidad están establecidos por el Ministerio de Educación (Mineduc).

- Pertenecer a los hogares del 60% de menores ingresos del país. Estudiar en una institución adscrita a la Gratuidad. El listado se publica cada año en el sitio oficial del Mineduc o en www.gratuidad.cl.
- No contar con un título profesional ni técnico de nivel superior. La Gratuidad solo cubre tu primer título o carrera técnica/profesional, salvo excepciones específicas (por ejemplo,

continuidad de estudios directamente articulada con una carrera técnica cursada previamente con Gratuidad).

- Cursar una carrera en la duración formal. Los años adicionales deben financiarse de otra manera.

- Para acceder a Gratuidad es requisito postular a los beneficios estudiantiles en Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) dentro del plazo establecido por el Mineduc. También se puede acceder por medio de procesos de apelación si corresponde.

4. Préstamos

5. Créditos

6. Otros beneficios:

Beneficio MAPAU:

El programa MAPAU en la Universidad de Magallanes se refiere al beneficio, destinado a estudiantes madres, padres o tutores/as legales con hijos/as hasta 14 años, y en casos de hijos con edades superiores que presenten informe médico o de institución de salud, para compatibilizar los estudios con las responsabilidades parentales de cuidados. Para solicitar el beneficio la postulación debe hacerse dentro de los plazos establecidos por calendario académico, a través de la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil. Los estudiantes MAPAU podrán acogerse aciertas flexibilidades en la aplicación de evaluaciones y plazos, suspensiones de estudios, justificación de inasistencias cuando su situación de cuidado lo justifique, previa aprobación de la autoridad correspondiente.

Calidad alumno trabajador:

La Universidad de Magallanes a través de su reglamento general de alumnos establece facilidades respecto de asistencia y requisito de calificación para acceder a examen respecto de estudiantes perteneciente a una carrera Técnica de Nivel Superior o Profesional que desempeña alguna actividad laboral, con dependencia de un empleador, sea mediante contrato de trabajo o convenio de honorario.

- Los alumnos de las carreras técnicas y profesionales que acrediten ser alumnos trabajadores, deberán cumplir con un 50% de asistencia, considerando que la asistencia a clases de las asignaturas de los dos primeros años de cada carrera Técnica y Profesional, es obligatoria acreditando 75% de asistencia.
- La teoría de una asignatura se considera aprobada con eximición de rendir examen, si el alumno ha alcanzado una nota promedio ponderada final igual o mayor a 5,0 y en el caso de los alumnos trabajadores de carreras técnicas igual o mayor a 4,5.

b) Servicios Universitarios de Apoyo

1. Servicios de Salud Estudiantil

- Atención médica/Atención nutricional/Atención de enfermería/Atención psicológica/ Atención psiquiátrica

- Atención dental (único servicio con costo asociado para el estudiante)

Talleres y actividades de promoción:

La Unidad también ofrece talleres psicoeducativos dirigidos tanto a estudiantes como a docentes, los cuales pueden ser solicitados según las necesidades de cada carrera o grupo curso. Entre los temas disponibles se encuentran:

1. Salud mental y autocuidado
2. Estrés en la vida universitaria
3. Herramientas para el manejo del estrés 4. Ansiedad y crisis de ansiedad: cómo gestionarla
5. ¿Cómo enfrentar una crisis?
6. Depresión: qué es y cómo prevenirla
7. Prevención del suicidio
8. Proceso de duelo
9. Duelo por fallecimiento de mascotas
10. Salud sexual y reproductiva: prevención del VIH/SIDA e ITS
11. Dopping universitario: qué es y cómo prevenirlo (para académicos)
12. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP)
13. Primeros Auxilios
14. Herramientas para hablar en público
15. Alimentación saludable en periodo de evaluaciones
16. Problemas para dormir - Higiene del sueño
17. Consumo de alcohol en población joven
18. Conflictos en las relaciones de pareja: “relaciones tóxicas”
19. Promoción del buen trato y convivencia saludable
20. Promoción del buen trato en redes sociales
21. “Detox” de redes sociales
22. Adicción a medios digitales (redes sociales, celular, videojuegos)
23. Neurotransmisores de la felicidad: cómo activarlos

La Unidad de Salud Estudiantil busca acompañar y fortalecer el bienestar integral del estudiantado a través de estas acciones preventivas, educativas y de atención directa.

2. Deporte Estudiantil

Oferta Deporte Estudiantil, Área de Deportes y Vida Saludable

Selecciones universitarias: tiene como objetivo promover el deporte competitivo y la preparación íntegra para la representatividad universitaria.

- Deportes colectivos: básquetbol, futsal, voleibol y rugby.

- Deportes individuales: Natación, atletismo y ajedrez.
- Deportes de combate: Taekwondo, judo y karate.

Cada deporte está liderado por un entrenador/a especialista, quién realiza de 2 a 3 entrenamientos semanales, junto con seguimiento de la actividad del deportista a nivel federado. Servicio multidisciplinar, con evaluaciones, asesorías y en algunos casos tratamientos por parte de nutricionista, kinesiólogo y psicólogo deportivo.

Entrenamientos dirigidos de musculación: tiene como objetivo concientizar y promover la práctica de ejercicio físico como medio de prevención, tratamiento y mejora de la salud general.

- Entrenamientos grupales / Entrenamientos personalizados.
- Entrenamientos de fuerza a través del uso del propio peso corporal, máquinas de ejercicio guiadas y pesos libres.
- Eventos deportivos internos y externas: tiene como objetivo promover el deporte como herramienta de bienestar físico, mental y social.
- Exhibiciones deportivas de las disciplinas oficiales categorizadas como selecciones universitarias.
- Torneos Inter-carrera asociadas a disciplinas oficiales de la universidad.
- Torneos Inter-facultades asociadas a disciplinas oficiales de la universidad.
- Campeonatos universitarios regionales, nacionales e internacionales: tiene como objetivo representar a la Universidad de Magallanes en eventos que conecten al deporte universitario, y generen experiencias significativas a través de relación de pares con otras entidades académicas.
- Ligas de Educación Superior regional / Ligas de Educación Superior zonales.
- Ligas de Educación Superior finales nacionales.
- Campeonatos Nacionales FENAUDE.

La Universidad de Magallanes se encuentra asociada a la Federación Nacional Universitaria de Deportes, organización compuesta por 28 universidades mayormente públicas y en su minoría privadas. Esta vinculación permite al lograr puestos principales en competencias nacionales, poder representar a la universidad o Chile en competencias internacionales.

Infraestructura deportiva: tiene como objetivo brindar espacios de esparcimiento en torno al deporte, así mismos lugares óptimos para la preparación de los deportistas:

- Gimnasio polideportivo/ Gimnasio olímpico / Sala de Musculación / Cancha de Rugby

Beneficios de acceso y cobertura de arancel: tiene como objetivo facilitar el acceso y cobertura económica en la educación superior a deportistas destacados, mediante solicitud de Ingreso especial como deportista destacado y postulación a Beca Deportista destacado/a.

Beca deportiva.

- Ingreso especial como deportista destacado.

3. Actividades extra programáticas

4. Servicios de Biblioteca

La Universidad de Magallanes cuenta con una red de bibliotecas, una en el Campus central, otra en el Hospital Clínico de Magallanes, otra en la sede de Puerto Natales y en la sede de Puerto Williams. Horarios de lunes a viernes, de forma continuada: De 8:45 hasta 20:00 horas Contamos con una sala de extensión horaria que funciona de lunes a viernes: de 20:00 a 22:00 horas/ sábados y domingos: de 10:00 a 18:00 horas. Ofrecemos recursos y servicios, entre los recursos, contamos con libros en formato papel, hay aproximadamente 50 mil ejemplares, esta colección es de acceso libre; libros digitales y distintas bases de datos del más alto prestigio y por área disciplinar. Contamos con 22 salas de estudio, con pizarras, plumones y borradores a disposición de espacios óptimos de estudio y trabajos en grupos. Préstamos de netbooks diariamente para uso en la Biblioteca, conexión Wifi. Y si no encuentras el libro o el artículo que necesitas, nuestras profesionales lo consiguen en otras Bibliotecas de Chile y del mundo.

5. Fondos Concursables

6. Otros servicios de interés para los estudiantes de Pregrado:

Sala de Neurocalma (Sala de Calma)

Espacio psicoeducativo a cargo de la Unidad de Acompañamiento Estudiantil (UAE), diseñado para brindar un lugar seguro, tranquilo y de bajo estímulo a estudiantes y funcionarios/as que estén atravesando un momento de sobrecarga emocional o sensorial.

- **Objetivo:** Permitir una pausa protegida y de contención inicial, favoreciendo la regulación emocional y sensorial antes de retomar las actividades académicas o laborales.
- **Criterios de uso:** Destinado a personas que se sientan emocionalmente sobrepasadas, experimenten ansiedad, angustia, estrés intenso, sobrecarga sensorial o requieran un momento de tranquilidad.
- **Modalidad y aforo:** Se utiliza junto a un/a profesional de la UAE, por un tiempo máximo de 1 hora y un aforo de 2 personas, resguardando la privacidad y tranquilidad del espacio.

Sala de lactancia

Espacio acondicionado a disposición de todas las estudiantes y/o trabajadoras de la Universidad de Magallanes que requieran un entorno cómodo y relajado para la lactancia materna.

- **Servicios que ofrece:** Permite amamantar al bebé, así como extraer y almacenar la leche materna, contando con los implementos adecuados para su correcto almacenamiento.
- **Ubicación:** Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil.
- **Horario de atención:** lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hrs.

1. SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad de O'Higgins busca promover el desarrollo integral de los/as estudiantes de la UOH otorgando servicios y beneficios destinados a potenciar su desempeño académico y desarrollo personal, poniendo a su disposición programas en el ámbito de la salud, deportivo y sociocultural.

a) BENEFICIOS

1. Becas de Pregrado

- Becas de Arancel: destinadas a cubrir total o parcialmente el arancel de la carrera, dentro de las cuales se encuentran:

  ✓ **Beca Mejor Puntaje Matriculado:** rebaja del 100% del arancel real de la carrera, se asigna al mejor puntaje ponderado de la lista de seleccionados/as a través del ingreso regular (PAES, BEA, PACE y +MC) en cada carrera de pregrado de la UOH. Beneficio renovable de acuerdo con el rendimiento académico cada año.

  ✓ **Beca para Hijo/a de Funcionario/a de la UOH:** Se otorga a hijos/as de funcionarios/as. El porcentaje que le corresponde es en función de la renta bruta permanente del/a funcionario/a. Se entrega por la duración nominal de la carrera, beneficio renovable de acuerdo con el rendimiento académico anual.

  ✓ **Beca Mérito Académico:** Beneficio asignado automáticamente al mejor puntaje ponderado de la cohorte por carrera de pregrado de la UOH, consiste en la rebaja del 100% de la matrícula anual. Válido sólo para el primer año de la carrera de pregrado UOH. Su requisito es haber postulado en primera opción a la carrera de pregrado UOH.

- Becas de Mantención UOH: destinadas a subsidiar costos de mantención asociados a la vida universitaria, según se indica:

  ✓ **Programa de Residencias UOH:** Beneficio con cupos limitados que permite a los/as estudiantes de situación socioeconómica vulnerable, que provengan de una provincia diferente a la del campus en que se impartirá su carrera o, que resida en un sector aislado en dicha provincia, proporcionarle alternativas de residencia en convenio con la Universidad. El beneficio es renovable de acuerdo con el avance académico.

  ✓ **Beca de Alimentación:** Beca de carácter socioeconómica con cupos limitados, que permite a los/as estudiantes de acuerdo con la evaluación socioeconómica acceder a un monto equivalente a la Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) de JUNAEB. El beneficio es renovable de acuerdo con el avance académico y no es compatible con la Beca BAES.

- ✓ **Beca de Movilización:** Beca de carácter socioeconómico y con cupos limitados, orientada a estudiantes que, previa evaluación socioeconómica, acrediten situación de vulnerabilidad y provengan de una comuna diferente a la del campus universitario donde se imparte la carrera. Consiste en la entrega de un subsidio mensual para apoyar los gastos de traslado. Beneficio renovable de acuerdo con el avance académico. Es incompatible con las becas de mantención de JUNAEB y con el Programa de Residencia UOH.

2. Gratuidad

Las/os estudiantes que ingresen a la UOH durante el proceso de admisión 2027 pueden acceder a Gratuidad postulando a través del Formulario de Acreditación Socioeconómica (FUAS) de MINEDUC y cumpliendo con los requisitos definidos para acceder a este beneficio.

3. Apoyo para estudiantes madres, padres y cuidadores

Las/os estudiantes que ingresan a la UOH durante el proceso de admisión 2027 y se encuentren en periodo de gestación, maternidad o paternidad; ejerzan el cuidado personal de un/a niño/a o acrediten la condición de cuidador/a o responsable principal de una persona en situación de discapacidad o dependencia, pueden acceder a diversos dispositivos de apoyo institucionales según lo establece la Ley 21.790.

Mayores informaciones en www.beneficiosestudiantiles.cl

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Servicios de Salud Estudiantil:

Promover la salud de toda la comunidad estudiantil, con un enfoque integral desde las áreas de la medicina general, nutricional, matronería, atención de primeros auxilios y contención emocional, que se complementan con actividades de promoción y prevención en diversas temáticas de salud durante todo el año.

Las atenciones de salud son de carácter gratuito para toda la comunidad estudiantil de la Universidad y tienen el siguiente enfoque:

- **Atención de primeros auxilios, urgencias/emergencias:** brinda una atención inmediata al/la estudiante ante algún accidente, lesión o urgencia psicológica para una eventual derivación a un servicio de atención de salud, lo cual dependerá de la gravedad de el/la estudiante.

- **Atención de profesionales de la salud**

  - ✓ Atención de Medicina General
  - ✓ Atención de Matronería
  - ✓ Atención Nutricional

2. Atención en Salud Mental:

La UOH cuenta con una Dirección de Salud Mental, cuyo objetivo es situar la salud mental como tema transversal en la comunidad universitaria. Sus acciones se agrupan así:

- **Promoción y Prevención Digitales:** sitio web (www.uoh.cl/saludmental) e Instagram (@UOH360), donde se difunde material psicoeducativo sobre salud mental y calidad de vida, con énfasis en herramientas de bienestar personal.

- **Promoción y Prevención Presenciales:** Talleres permanentes para estudiantes, funcionarios/as y docentes sobre los desafíos más frecuentes de la comunidad. Ejemplos: manejo de la ansiedad, crisis de pánico, planificación y organización, entre otros.

- **Stands "Hablemos de Salud Mental":** entre 5 y 6 instancias al año (bienvenida, cada semestre, prevención de suicidio, prevención de consumo y fin de año).

- **Programa de tutoras y tutores:** estudiantes desde segundo año pueden postular. Se capacitan en salud mental y apoyo entre pares, y crean acciones de promoción y prevención (contenidos para redes, podcast, actividades participativas).

- **Prevención del Suicidio y del Consumo Problemático de Alcohol y Otras Sustancias:**

  ✓ Suicidio: pesquisa temprana de riesgo en estudiantes de primer año mediante la Encuesta de Salud Mental Estudiantil UOH, con seguimiento y acompañamiento. Cuenta con facilitadores capacitados y protocolos ante riesgo suicida y suicidios consumados.

  ✓ Consumo: CFG e-learning "Drogas y Proyecto de Vida" (proyecto SENDA-CUECH) y sistema de seguimiento y apoyo centrado en detección temprana, primer abordaje y derivación oportuna. Incluye una consultoría breve de tres sesiones, basada en la entrevista motivacional, la reducción de riesgos y del consumo, y luego facilita la continuidad en atención psicológica o derivación a tratamiento especializado.

- **Desarrollo de Habilidades Socioemocionales:** enseñanza-aprendizaje para desarrollar autoconocimiento, regulación emocional, motivación, empatía, relaciones positivas, toma responsable de decisiones y manejo de situaciones desafiantes. Consta de 10-16 sesiones semanales (generalmente un módulo CFG) con estrategias prácticas personales.

- **Encuesta de Salud Mental para Estudiantes de Primer Año:** según sus resultados, se establecen sistemas de acompañamiento para quienes presentan mayores dificultades emocionales.

- **Atención Psicológica Individual y Grupal:** Atención gratuita y confidencial para estudiantes sobre estrés académico, ansiedad, depresión, adaptación, relaciones sociales y desarrollo personal. Una gestora de redes coordina, si es necesario, apoyo médico o externo (por ejemplo, CESFAM).

[4] "The WHO Mental Health International College Student (WMH-ICS) Initiative.

https://www.hcp.med.harvard.edu/wmh/college_student_survey.php

3. Deporte y recreación estudiantil

La Unidad de Deportes fomenta y promueve la cultura deportiva en la comunidad universitaria, con una perspectiva integral, formativa, inclusiva y de protección en la vida estudiantil, desarrollando una amplia oferta de actividades que se detallan a continuación:

Actividades	
Talleres Deportivos	• Atletismo y running • Ajedrez • Balonmano • Básquetbol • Futsal • Fútbol • Judo • Karate • Taekwondo • Tenis • Tenis de mesa • Voleibol
Talleres Actividad Física	• Fit combat • Salsa y bachata • Yoga • Turbo trainning • Reggaeton • Recreos activos • Danza urbana • Pilates

Adicionalmente la Universidad de O'Higgins participa de la competencia deportiva universitaria con sus equipos representativos. Tanto en las Ligas Deportivas de Educación Superior como en las actividades de la Federación Nacional Universitaria de Deportes FENAUDE.

4. Actividades de cultura, patrimonio y extensión

Programas y cursos de vinculación con el medio en arte, patrimonio y cultura, gratuitos para estudiantes UOH, con posibilidad de integrar elencos establecidos:

- ✓ Exposiciones: acceso a muestras en la sala de exposiciones del Campus Rancagua y en el hall del Campus Colchagua. El Programa de Arte y Memoria de la DVcM tiene programación anual, con visitas guiadas.
- ✓ Ciclo de cine gratuito: una vez por semana en Campus Rancagua y en fechas específicas en Colchagua. Cada ciclo aborda un género distinto, con mediación a cargo del Programa IEA (Incubadora y Educación Audiovisual) de la DVcM.
- ✓ Conciertos gratuitos de la Orquesta de Cámara UOH, en Campus Rancagua y localidades de la Región de O'Higgins, a cargo del Programa de Elencos Institucionales. Durante el año se abren convocatorias para integrar el Ensamble Musical, el Coro, la TUNA y el BAFO (Ballet Folclórico) UOH.
- ✓ Cursos de extensión: instancias formativas abiertas a todo público para ampliar conocimientos y habilidades en artes, patrimonio, cultura y humanidades.
- ✓ Pasantías estudiantiles en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos: experiencia formativa en memoria histórica y derechos humanos, con participación directa en proyectos, actividades educativas y espacios de reflexión.

- ✓ Visitas culturales: se realizan a localidades con espacios patrimoniales, artísticos y culturales, fomentando el aprendizaje fuera del aula y el vínculo con el entorno regional.

5. Servicios de Biblioteca

La UOH cuenta con dos bibliotecas, ubicadas en campus Rancagua y Colchagua. Ofrece servicios presenciales y digitales para toda la institución, apoya el aprendizaje, la docencia, la investigación y la inclusión, y contribuye a la divulgación de la Ciencia Abierta.

Servicios Presenciales

- ✓ Préstamo a domicilio y para consulta en sala, interbibliotecario y entre los campus Rancagua y Colchagua.
- ✓ Referencia y orientación bibliográfica.
- ✓ Talleres de capacitación: inducción a servicios, bases de datos y estrategias de búsqueda, normas de referencia y gestores bibliográficos, conversión de tesis-paper y publicación científica, y metodología de la investigación y escritura científica. Se realizan en las salas gestionadas por las carreras o unidades solicitantes.
- ✓ Estantería abierta, préstamo de materiales especiales y recursos de apoyo académico.
- ✓ Espacios de estudio con internet y puntos de carga.

Servicios de inclusión

- ✓ Adaptación de textos y documentos académicos.
- ✓ Impresión en braille y de imágenes y gráficos en relieve.
- ✓ Elaboración de cédulas y señalética accesible.
- ✓ Orientación en tecnologías de apoyo y colaboración con otras unidades en la preparación de material accesible.
- ✓ Préstamo de recursos de apoyo visual, estuches de regulación sensorial para personas neurodivergentes (incluidas autistas), ayudas técnicas (soportes para libros, teclados de alto contraste, mouse adaptados, regletas de lectura, mantas con peso, audífonos con reducción de ruido, lupas) y micrófonos para estudiantes con baja audición.

Servicios Digitales

- ✓ Portal de la Unidad de Bibliotecas UOH
- ✓ Bases de datos
- ✓ Buscador de Bibliotecas UOH
- ✓ Descubridor EDS
- ✓ Talleres virtuales
- ✓ Guías temáticas
- ✓ Repositorio Académico UOH

Divulgación de la Ciencia Abierta

La Unidad de Bibliotecas promueve la Ciencia Abierta mediante formación, orientación y elaboración de recursos. Cuenta con 10.475 títulos en catálogo y 45 bases de datos y colecciones suscritas, además de libros electrónicos, revistas científicas, artículos y materiales multimedia accesibles desde cualquier dispositivo con internet.

6. Fondos Concursables

Participación estudiantil: el Área de Participación Estudiantil de la DAE busca fortalecer la participación de estudiantes mediante el acompañamiento de organizaciones, agrupaciones e iniciativas extracurriculares que contribuyan a la formación integral del estudiantado y de acuerdo con los propósitos institucionales de la UOH.

- ✓ Organización y representación estudiantil: reconocer y apoyar a la federación, los centros de estudiantes y las agrupaciones estudiantiles, mediante su registro oficial ante la DAE, la facilitación de espacios y el acceso a recursos y materiales para actividades.
- ✓ Proyectos y emprendimientos estudiantiles: impulsar iniciativas lideradas por estudiantes, fortaleciendo sus capacidades de formulación, gestión y evaluación, así como, acompañando la ejecución de los proyectos del Fondo Incuba UOH.

7. Otros servicios de interés para las/os alumnos de pregrado

Programa Brújula: contribuye al desarrollo de habilidades profesionales de estudiantes de la UOH a través de los siguientes servicios:

- ✓ Talleres de desarrollo de carrera y apresto laboral: Contribuyen al desarrollo y fortalecimiento de competencias transversales y facilitan herramientas que favorezcan la búsqueda de empleo/prácticas profesionales e inserción laboral de las y los estudiantes de la UOH.
- ✓ Asesorías personalizadas: orientación y asesoría a estudiantes para que enfrenten de manera correcta procesos de reclutamiento y selección y postulación a trabajos y oportunidades de formación continua.
- ✓ Mentorías UOH: Asesorías y acercamiento con profesionales en ejercicio con el propósito de generar vínculos laborales, habilidades profesionales y comunicativas y contacto con experiencias concretas que enriquezcan la visión y orientación profesional.

Dirección de Equidad de Género y Diversidades: Contribuir a la calidad de la educación superior a partir del diseño, planificación, actualización, promoción, comunicación, y evaluación permanente del compromiso institucional con la equidad de género. Dentro de sus servicios y apoyos a estudiantes se encuentran:

- ✓ Educación libre de sexismo: desde esta línea el estudiantado podrá tener acceso a acciones, capacitaciones, seminarios y/o cursos, contenidos en el plan de formación para la transversalización de la perspectiva de género en la UOH.
- ✓ Generación y gestión del conocimiento con perspectiva de género.
- ✓ Atención de violencias sexo – genéricas, que contempla la implementación y aplicación del protocolo de actuación ante situaciones de acoso sexual, violencia y discriminación por razones sexo-genéricas, así como la gestión del procedimiento de reconocimiento del nombre social.

Programas institucionales transversales de formación: tiene como propósito el logro de competencias que preparen a los/as estudiantes para abordar con éxito los desafíos académicos, profesionales y sociales, proyectando la identidad institucional hacia el entorno. Esta arista de formación se conforma por:

- ✓ **Programa Institucional de Inglés:** desarrolla progresivamente la competencia comunicativa en inglés del estudiantado, preparándolos para desenvolverse con autonomía en contextos cotidianos, académicos y profesionales. Mediante una

trayectoria de seis niveles, cinco obligatorios y uno optativo de profundización, integra el aprendizaje del idioma con situaciones comunicativas y temáticas vinculadas a distintas áreas de estudio, ampliando sus oportunidades de desarrollo personal, académico y profesional.

- ✓ **Programa de Formación General:** fortalece la formación integral del estudiantado, desarrollando habilidades para desenvolverse en entornos complejos e inciertos y con un compromiso ético y ciudadano que complementa la formación disciplinar basándose en los Sellos ETHOS del CUECH. Sus actividades curriculares se desarrollan por dos vías: actividades lectivas en aula y reconocimiento de aprendizajes obtenidos en actividades extracurriculares certificadas.

Dirección de Inclusión y Acompañamiento Académico: implementa estrategias de acompañamiento a las trayectorias de sus estudiantes, para favorecer su permanencia y titulación oportuna desde la equidad y la inclusión. Sus acciones se dividen en cuatro áreas: transición de enseñanza media a superior, acompañamiento académico, psicoeducativo y a estudiantes con discapacidad.

- ✓ **Transición Educación Media y Superior:** Apoyo a los estudiantes en la transición de la educación media a la educación superior.
- ✓ **Acompañamiento Académico:** apoyo académico a través de tutorías pares, talleres preparativos y asesorías académicas en diferentes áreas disciplinares del aprendizaje.
- ✓ **Acompañamiento Psicoeducativo:** acompañamientos que abordan necesidades de nuestras/os estudiantes UOH relacionados con el manejo del tiempo y estrés, planificación y estrategias de estudio, contención emocional, entre otras.
- ✓ **Acompañamiento a estudiantes con Discapacidad:** busca disminuir las barreras de acceso a la información, aprendizaje y participación de los/as estudiantes en situación de discapacidad de la UOH con diversos apoyos, tales como:

  - Accesibilidad.
  - Asesorías para una docencia inclusiva.
  - Tutorías Pares Inclusivas.
  - Ajustes Razonables.
  - Atención de profesionales para estudiantes con discapacidad.
  - Préstamo de Ayudas Técnicas.

Los y las profesionales de apoyo pertenecen a las áreas de especialización tales como: Profesoras de Educación Diferencial y Especial, Fonoaudiólogas, Terapeutas Ocupacionales.

Dirección de Internacionalización: pone a disposición de los y las estudiantes una serie de experiencias de movilidad internacional, que contempla programas, convenios y redes con actores claves y opciones de financiamiento para concretar dicha movilidad, ya sea de intercambio académico o pasantías cortas. Además, a lo largo del año, se coordinan acciones para el desarrollo de la internacionalización del currículo y se realizan diversas actividades de Internacionalización en Casa para toda la comunidad y así ver el mundo sin necesidad de salir del Campus.

Mayores Informaciones

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS
PROCESO DE ADMISIÓN 2027

La Universidad de Playa Ancha (UPLA), con el propósito de contribuir a la formación integral del estudiantado y ser un apoyo al financiamiento ministerial, ofrece los siguientes beneficios y servicios de apoyo:

a) BENEFICIOS

Gratuidad

La UPLA se encuentra adscrita a la Gratuidad. Los/las estudiantes que reúnan los requisitos podrán acceder a un beneficio que les permitirá no pagar la matrícula ni el arancel durante la duración formal de su carrera.

Este beneficio está dirigido a las familias correspondientes al 60% de menores ingresos de la población, y aplica tanto a estudiantes nuevos/as como antiguos/as, previa postulación a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) del Ministerio de Educación.

Becas de Pregrado

Beca de Vocación de Profesor – Pedagogías
Beca del Ministerio de Educación dirigida a quienes aspiran a ser docentes. Financia el costo total de la carrera a los/las estudiantes que ingresan a una carrera de pedagogía y obtienen el puntaje requerido en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

Becas deportivas arancelarias: Seleccionado Nacional y Excelencia Deportiva
Beneficio dirigido a los/las estudiantes que se integran a la Universidad y participan en alguna de las selecciones deportivas implementadas por la Dirección de Deportes y Recreación (DIDER). Considera la exención parcial del arancel universitario, previo proceso de postulación, selección y evaluación de una comisión constituida por especialistas. Este beneficio es coordinado por la DIDER.

Beca de alimentación para deportistas
Beneficio dirigido a los/las estudiantes que se integran a la Universidad y participan en alguna de las selecciones deportivas implementadas por la DIDER. Considera la posibilidad de almorzar en el casino institucional, previo proceso de postulación, selección y evaluación de criterios de participación y representación deportiva institucional. Este beneficio es coordinado por la DIDER.

Beca Artístico-musical
Beneficio dirigido a los/las estudiantes que forman parte de los elencos artísticos de la Universidad, los cuales dependen de la Dirección General de Vinculación con el Medio. Los beneficios establecidos para los/las estudiantes, corresponde a una rebaja anual del 30% del arancel respectivo en la carrera que están cursando.

Asimismo, los/las estudiantes que integran estos elencos pueden acceder al beneficio de beca de alimentación, cuya gestión se realiza a través de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil.

Préstamos

Préstamos de urgencia

Consiste en un préstamo de dinero otorgado a los/las estudiantes de pregrado, destinado a cubrir situaciones de emergencia o imprevistos. Estas situaciones deberán ser acreditadas con la documentación correspondiente y, además, contar con el respaldo de un aval.

Créditos

Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU)

Cubre parte o el total del arancel de referencia en nuestra Universidad.

Crédito con Garantía Estatal (CAE)

Permite financiar parte o el total del arancel de la carrera en instituciones acreditadas y adscritas al Sistema de Crédito para Estudios Superiores.

Otros beneficios

Beneficios del Ministerio de Educación

Además, el estudiantado puede acceder a todos los beneficios que entrega el Ministerio de Educación. Para definir la clasificación socioeconómica se considera la información entregada por los/las postulantes al Ministerio de Educación a través del FUAS, datos que son validados con las bases de distintos organismos del Estado. Más información en fuas.cl y portal. beneficiosestudiantiles.cl.

Rebaja arancelaria para titulados de la UPLA

La Universidad de Playa Ancha otorga una rebaja del 15% del arancel académico a quienes cuenten con un título de pregrado otorgado por la institución e ingresen a una nueva carrera pedagógica o profesional en nuestra Universidad.

Seguro Escolar Estatal

El Seguro Escolar garantiza atención médica gratuita a todo el estudiantado, en caso de que sufra un accidente en su establecimiento educacional, durante su práctica profesional o de trayecto. La prestación de salud se realiza en los centros de la red pública.

Los beneficios del Seguro Escolar podrán ser utilizados hasta la recuperación absoluta del/de la estudiante, o mientras existan síntomas o secuelas causadas por el accidente.

Seguro de Accidente Escolar Especial

Destinado a estudiantes regulares de pregrado que participen en las actividades de representación de la Universidad. Este seguro se hace también extensivo a los/las estudiantes que se encuentran realizando su práctica profesional.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Playa Ancha ofrece a la comunidad estudiantil las siguientes prestaciones:

Servicios de salud estudiantil

Centro Universitario para la Salud y el Bienestar (CUSABI)
En la Universidad de Playa Ancha entendemos que el bienestar físico, mental y emocional es fundamental para el desarrollo personal, académico y social de nuestros/as estudiantes. Por ello, contamos con el Centro Universitario para la Salud y el Bienestar (CUSABI), un espacio de atención integral que promueve el cuidado de la salud, la prevención y el acompañamiento durante la trayectoria universitaria.

CUSABI reúne distintas disciplinas y profesionales de la salud, ofreciendo atención, orientación y apoyo a través de los siguientes servicios:

- **Atención TENS (Técnicos en Enfermería de Nivel Superior):** atención inicial, controles básicos de salud, orientación y apoyo en procedimientos de salud, realizados por estos profesionales, contribuyendo a una atención oportuna y cercana a las necesidades del estudiantado.
- **Medicina general:** atención médica orientada a la prevención, diagnóstico y tratamiento de problemas de salud, promoviendo el autocuidado y la adopción de hábitos saludables.
- **Matronería:** atención y orientación en salud sexual y reproductiva, con énfasis en la prevención, educación y acompañamiento para la toma de decisiones informadas.
- **Odontología:** atención odontológica orientada a la evaluación, prevención y tratamiento de problemas de salud bucal, promoviendo hábitos de higiene oral y el cuidado de la salud dental.
- **Salud mental y bienestar:** a través del Centro para el Desarrollo Psicosocial (CDP), perteneciente a CUSABI, se brinda acompañamiento psicoterapéutico, orientación y apoyo en salud mental (ver apartado “Apoyo psicosocial (CDP)”).
- **Atención interdisciplinaria:** prestaciones de nutrición, kinesiología, fonoaudiología y terapia ocupacional, desarrolladas a través de los laboratorios disciplinares de la Facultad de Ciencias de la Salud, en coordinación con CUSABI. Estos espacios contribuyen al bienestar de la comunidad estudiantil y, al mismo tiempo, fortalecen la formación práctica de futuros profesionales de la salud.

A través del trabajo coordinado entre sus distintas áreas, CUSABI busca contribuir a la prevención de problemas de salud, la promoción de hábitos saludables y el bienestar integral de los/las estudiantes, reconociendo que el cuidado de la salud también es un factor importante para su permanencia y desarrollo en la educación superior. En la Universidad de Playa Ancha, el bienestar también es parte de la formación.

Apoyo psicosocial (CDP)

El Centro para el Desarrollo Psicosocial (CDP), perteneciente a CUSABI, brinda acompañamiento psicoterapéutico en distintas modalidades, orientación y apoyo en salud mental, favoreciendo que cada estudiante acceda a la atención que necesita de manera oportuna y pertinente. Este trabajo se complementa con atención especializada en psiquiatría, mediante derivación, y con un acompañamiento interdisciplinario y articulado con las demás áreas de CUSABI, que busca apoyar al estudiantado a lo largo de su trayectoria académica.

Asimismo, el área cuenta con un Plan de Prevención y Promoción de la Salud Mental y el Bienestar, que contempla diversas instancias e intervenciones orientadas al fortalecimiento de los recursos personales, la prevención de dificultades en salud mental y la promoción de

una convivencia saludable y del bienestar comunitario. Estas acciones son desarrolladas por profesionales en constante formación y actualización, comprometidos con una atención integral, pertinente y centrada en las necesidades del estudiantado.

Es necesario señalar que el estudiantado en movilidad internacional cuenta también con este apoyo antes de realizar su movilidad, y los/las estudiantes entrantes, cuando lo requieren.

Calidad de vida

Tiene como objetivo desarrollar estrategias de prevención de conductas de riesgo que pueden afectar la calidad de vida de los/las estudiantes. Para el cumplimiento de tales fines, existe una coordinación de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil y CUSABI con otras casas de estudio de educación superior de la región y organismos externos especializados en dichas temáticas.

Programas interuniversitarios como Alerta y Consciente permiten la promoción y prevención en las áreas de sexualidad y consumo de alcohol y otras sustancias.

Servicios de biblioteca

Sistema de Bibliotecas (SIBUPLA)

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Playa Ancha (SIBUPLA) está conformado por 4 bibliotecas.

La misión del Sistema de Bibliotecas es gestionar y proveer servicios y recursos de información que permitan apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los/las estudiantes; desarrollar en las personas usuarias que lo requieran las competencias que aseguren la autonomía en el acceso y uso de información; y contribuir a comunicar el conocimiento generado en la Universidad.

SIBUPLA tiene la modalidad de estantería abierta en todas sus dependencias, permitiendo el acceso directo de las personas usuarias a la colección bibliográfica, que asciende a 140.112 volúmenes correspondientes a 71.518 títulos de material bibliográfico; 12.338 materiales audiovisuales y multimedia; 1.382 títulos de revistas impresas, utilizando el software integrado Koha, que permite realizar todas las gestiones y servicios bibliotecarios en forma automatizada.

SIBUPLA cuenta con su página web, http://www.upla.cl/bibliotecas/, que permite acceder a su catálogo en línea y crear un perfil propio con diversas herramientas, como reserva de material bibliográfico, reserva de cubículos e historial de préstamo, entre otros, además de acceder a los recursos en línea, donde se encuentran la plataforma EBSCOhost y otras bases de datos especializadas. A través del Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica (CINCEL), se otorga acceso a la Biblioteca Electrónica Digital (BEIC).

El programa de Alfabetización Informacional (ALFIN) desarrolla en los/las estudiantes las competencias informacionales que les permitan adquirir un conjunto de habilidades, aptitudes y conocimientos para reconocer cuándo necesitan información, dónde localizarla, cómo evaluar el contenido y cómo utilizarla de forma adecuada para resolver sus necesidades.

Otros servicios de interés para los/las estudiantes de Pregrado

Unidad de Acompañamiento Estudiantil (UAE)

La Unidad de Acompañamiento Estudiantil (UAE), dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Playa Ancha, tiene como propósito fortalecer y acompañar las trayectorias

formativas del estudiantado mediante programas de apoyo académico y psicoeducativo que contribuyan al desarrollo de competencias para el aprendizaje, la autorregulación, el sentido de pertenencia y la participación en la vida universitaria, con el objetivo de asegurar la permanencia y/o la titulación oportuna.

Para cumplir este propósito, la UAE dispone de diversas modalidades de acompañamiento, individuales y grupales, entre las que se encuentran las Tutorías Par, las Mentorías Académicas y los Talleres Psicoeducativos, orientados al desarrollo de habilidades para la organización del tiempo, la incorporación de técnicas de estudio y el fortalecimiento de estrategias de aprendizaje. Asimismo, la Unidad participa en la elaboración de ajustes razonables para estudiantes que presentan alguna condición de discapacidad o neurodivergencia y realiza el seguimiento de su implementación, con el fin de favorecer la participación y el aprendizaje del estudiantado que requiere apoyos específicos. Complementariamente, se desarrollan charlas y conversatorios, se genera material informativo y se realizan otras iniciativas destinadas a sensibilizar a la comunidad universitaria y promover una cultura institucional inclusiva.

Las Tutorías Par tienen como objetivo favorecer la adaptación a la vida universitaria, fortalecer los procesos de aprendizaje y desarrollar habilidades académicas, cognitivas y socioemocionales. A través del acompañamiento entre pares (estudiantes de tercer a quinto año de carrera), se busca promover la autonomía y la autorregulación del aprendizaje, contribuyendo a la permanencia, la progresión académica y la continuidad de las trayectorias formativas en la educación superior.

Las Mentorías Académicas tienen como finalidad apoyar la nivelación y el fortalecimiento de habilidades y competencias fundamentales para el desempeño académico, de acuerdo con los requerimientos de cada carrera o área disciplinar. Este acompañamiento es desarrollado por profesionales especializados en las áreas de Lenguaje, Biología y Matemática, quienes orientan al estudiantado en la consolidación de aprendizajes y en la superación de dificultades que puedan incidir en su progreso académico. Se realiza de forma grupal y/o individual, en diferentes espacios que permitan al/a la estudiante recibir refuerzos y/o tutoría de forma personalizada y en contenidos disciplinares específicos de alta complejidad.

Los Talleres Pedagógicos se organizan en sesiones que incorporan metodologías activas de aprendizaje y promueven la indagación, la investigación y la reflexión, con el propósito de favorecer aprendizajes profundos y significativos. Asimismo, integran estrategias de evaluación participativas e interactivas que permiten monitorear los avances del estudiantado y retroalimentar sus procesos de aprendizaje, considerando la diversidad de necesidades, ritmos y formas de aprender.

Los Talleres Psicoeducativos abordan temáticas relacionadas con la organización del tiempo, las técnicas de estudio y el desarrollo de estrategias para afrontar las exigencias académicas de la educación superior. Estos espacios buscan fortalecer la autonomía, la planificación y la autorregulación del aprendizaje, proporcionando herramientas que favorezcan un desempeño académico más efectivo y una experiencia universitaria satisfactoria.

Las distintas modalidades de acompañamiento sostienen un monitoreo constante desde un sistema de alerta temprana interno y desde los datos suministrados por el sistema integrado de la Universidad, durante los dos primeros años de carrera, período crítico que permite actuar oportunamente frente a los posibles motivos que puedan interrumpir la prosecución académica del/de la estudiante.

Cabe destacar que la UAE representa un importante contacto humano para los/las estudiantes

que llegan a la Universidad de Playa Ancha, quienes saben que existe un lugar donde acudir para aclarar dudas e indicar rutas académicas, sociales, psicoeducativas e inclusivas.

Movilidad internacional

Movilidad saliente: la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRRII) gestiona becas que posibilitan al estudiantado realizar un semestre en el extranjero, homologando todas las asignaturas que inscriben en el semestre en que realizan la movilidad, lo que permite su avance curricular. Para ello se hacen convocatorias abiertas, semestrales o anuales. Las becas son:

- **Beca Santander Movilidad Internacional Pregrado:** los cupos son definidos por el banco para realizar movilidad en destino a elección. La beca consiste en US$4.000 por cada beneficiario/a.
- **Beca de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM):** asociación integrada por universidades de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Bolivia y Colombia. Cubre pasajes, seguro de vida, manutención y arancel en destino. Se hacen convocatorias semestrales con cupos asignados para universidades de estos países. Hay becas para Escala de Pregrado y Escala de Postgrado.
- **Programa Jóvenes Investigadores:** es un encuentro anual en que participan delegaciones de todas las universidades miembros de AUGM y que reúne a cerca de mil estudiantes de pregrado y postgrado que presentan sus investigaciones. La UPLA realiza anualmente una convocatoria para asistir y presentar sus trabajos. La delegación recibe un monto variable para pasajes y estadía.

Movilidad virtual internacional: la UPLA forma parte de la Organización Universitaria Interamericana, que gestiona la plataforma eMOVIES con una oferta de más de dos mil universidades. Allí el estudiantado puede tomar cursos en línea de centros de estudios superiores del extranjero de manera totalmente gratuita, lo que también permite avanzar curricularmente.

Estudiantes internacionales: cada semestre la UPLA recibe estudiantes de Latinoamérica y Europa, quienes se integran a las clases y la vida universitaria, permitiendo a nuestro estudiantado convivir con otras culturas. Los/las estudiantes entrantes utilizan los mismos servicios que un/a estudiante regular UPLA, como la biblioteca, el gimnasio y la plataforma E-Aula, entre otros.

Apoyo psicosocial: el estudiantado en movilidad internacional cuenta con acompañamiento del Centro para el Desarrollo Psicosocial (CDP) (*ver apartado "Apoyo psicosocial (CDP)" en Servicios de salud estudiantil*).

MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Selección y Admisión

E-mail: admision@upla.cl

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

La Universidad de Santiago de Chile (USACH) es una institución estatal que promueve una formación académica de calidad, con compromiso social, inclusión y oportunidades de desarrollo integral. Estudiar en la USACH significa acceder no solo a una carrera profesional, sino también a apoyos para financiar los estudios, fortalecer el aprendizaje, cuidar la salud y participar en experiencias deportivas, culturales, científicas y de vinculación con la sociedad. A continuación, presentamos los principales beneficios y servicios disponibles para estudiantes de pregrado.

A. BENEFICIOS

1. Gratuidad, becas y créditos del Estado

La USACH participa del sistema de financiamiento estatal de la educación superior. Las y los estudiantes que cumplan los requisitos vigentes pueden acceder a **gratuidad**, becas de arancel y mecanismos de financiamiento como el **Fondo Solidario de Crédito Universitario** y el **Crédito con Aval del Estado**. La Universidad orienta a sus estudiantes en los procesos de acreditación, asignación y renovación de estos beneficios, según la normativa aplicable.

Para conocer los requisitos y plazos de postulación a gratuidad, becas y créditos estatales, es importante consultar los canales oficiales del Ministerio de Educación y completar el proceso correspondiente cuando sea exigible.

2. Becas de arancel financiadas por la USACH

La Universidad cuenta con becas propias que permiten cubrir total o parcialmente el arancel de la carrera, de acuerdo con las condiciones establecidas para cada beneficio:

- **Beca de Distinciones a la Trayectoria Educativa:** dirigida a quienes obtienen una Distinción a la Trayectoria Educativa (DTE) y alcanzan un puntaje máximo PAES, conforme a los requisitos institucionales. Puede cubrir el arancel de la carrera desde el ingreso y contempla condiciones de renovación asociadas al avance académico.
- **Beca de Excelencia Deportiva:** permite financiar totalmente el arancel de estudiantes con rendimiento deportivo destacado en disciplinas oficiales de la Universidad. Su postulación y selección se realizan por méritos deportivos, conforme al proceso institucional, y no dependen de haber ingresado por una vía especial para deportistas.
- **Beca Estudiantes en Situación de Discapacidad:** contempla cobertura total o parcial del arancel para estudiantes con discapacidad que cumplan las condiciones académicas, socioeconómicas y de postulación establecidas en sus bases.
- **Beca Propedéutico:** contempla cobertura total o parcial del arancel para estudiantes que ingresan por el Programa Propedéutico, de acuerdo con la reglamentación correspondiente.
- **Beca Pascuense:** contempla una cobertura total del arancel para quien obtenga el mayor puntaje promedio PAES entre las personas que cumplen las condiciones de esta beca, ingrese a la USACH y realice la postulación correspondiente.

- **Beca Hijo Funcionario:** considera una exención de arancel, el porcentaje de cobertura varía entre el 50% y el 100% del arancel según el estamento del funcionario (administrativo, académico, etc.) y el rendimiento académico del estudiante.

  La asignación y continuidad de estas becas están sujetas a las bases, resoluciones y requisitos institucionales vigentes para cada proceso.

3. Apoyos económicos para la vida universitaria

Además de las becas de arancel, la USACH dispone de beneficios internos destinados a contribuir a la mantención de sus estudiantes. Estos incluyen **becas de alimentación, becas de trabajo, becas de dinero y beca estudiantil de residencia.**

Para postular a estas becas, las y los estudiantes deben haber aprobado el primer nivel de su carrera y cumplir los demás requisitos establecidos para cada beneficio. Su asignación está sujeta a las convocatorias y condiciones correspondientes.

4. Apoyos ante situaciones económicas imprevistas

Frente a situaciones críticas que puedan afectar la continuidad de los estudios, la Universidad contempla **ayudas económicas eventuales con devolución,** mediante préstamos cuya forma de pago se acuerda con cada estudiante, y **ayudas eventuales sin devolución.** Ambas modalidades requieren evaluación social y se gestionan según los procedimientos institucionales aplicables.

5. Otros beneficios para estudiantes

La USACH orienta en el acceso a beneficios de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), como las becas de mantención, la **Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES)** y la **Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)**, conforme a sus requisitos de asignación.

Además, existen **tarifas preferenciales en funciones del Planetario USACH y descuentos en la Librería Editorial USACH**, según las condiciones vigentes de cada beneficio.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Una bienvenida para comenzar la vida universitaria

A través de **USACH Inicia**, las y los estudiantes de primer año encuentran actividades de bienvenida y orientación para conocer el campus, los servicios disponibles, la comunidad universitaria y herramientas útiles para organizar sus estudios. La iniciativa considera talleres y recursos de apoyo para la adaptación a la educación superior, además de cursos virtuales de reforzamiento en áreas como lectoescritura, Matemática, Física y Química.

2. Acompañamiento académico y socioeducativo en los primeros años

La USACH pone a disposición del estudiantado **tutorías individuales, talleres grupales y asesorías** para reforzar aprendizajes, resolver dudas y desarrollar estrategias de estudio. Los apoyos académicos abarcan áreas como Matemática, Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales, y son realizadas por estudiantes de cursos superiores (tutores o tutoras), docentes y profesionales.

También existen instancias de acompañamiento socioeducativo, orientadas a fortalecer habilidades para enfrentar las exigencias y desafíos de la vida universitaria.

Los talleres y asesorías se ofrecen de manera abierta a todo el estudiantado que lo requiera. Las tutorías se priorizan para estudiantes que ingresan mediante vías de acceso de equidad; sin embargo, quienes ingresan por vía regular también pueden solicitarlas, sujetas a cupos. Más información: www.paiep.usach.cl.

3. Salud física, salud mental y bienestar

Las y los estudiantes disponen de servicios universitarios en áreas como **medicina general, atención odontológica, kinesiología, salud sexual y reproductiva, psicología, psiquiatría y terapia ocupacional,** de acuerdo con la oferta y condiciones de atención vigentes. La Universidad también proporciona primera atención ante accidentes o urgencias médicas, orientación sobre el seguro escolar y actividades de prevención y promoción de la salud.

Para apoyar el **bienestar emocional**, se desarrollan **acciones de promoción de la salud mental, prevención, detección temprana, orientación y acompañamiento psicológico breve,** que constituyen una respuesta inicial ante situaciones que puedan afectar el bienestar psicosocial del estudiantado. Cuando una situación requiere atención especializada que excede el alcance universitario, se realiza una derivación acompañada a la red pública de salud. Esta derivación resguarda la continuidad del vínculo y facilita el acceso efectivo a las prestaciones requeridas.

Complementariamente, a través del Programa Cuidémos-Nos, el estudiantado accede a una oferta integrada de promoción del bienestar bajo una sola referencia institucional. **Comprende talleres y espacios grupales de participación voluntaria, sin requisitos de ingreso, y la Sala de Calma,** un espacio de autorregulación emocional y sensorial de uso libre, sin necesidad de agendar ni justificar el ingreso, especialmente pertinente para personas neurodivergentes o con alta sensibilidad sensorial. Asimismo, quienes ejercen roles de liderazgo o representación estudiantil pueden recibir formación y acompañamiento para el desarrollo de su labor. Quienes reciben acompañamiento individual o son derivados mantienen abierta la posibilidad de participar en estas instancias.

La Universidad cuenta con un Casino Central y distintos espacios de alimentación distribuidos en el campus. Además de ofrecer alternativas para la comunidad estudiantil, desarrolla iniciativas que promueven una alimentación saludable, diversa y adecuada a las necesidades del estudiantado.

4. Deporte, actividad física y recreación

En la USACH es posible integrar **selecciones deportivas universitarias,** participar en cursos de formación integral, talleres de actividad física, ligas internas y encuentros recreativos. La oferta comprende disciplinas colectivas e individuales, y oportunidades tanto para quienes buscan iniciarse en el deporte como para quienes desean competir y representar a la Universidad.

Entre sus instalaciones se encuentran **piscina temperada, pista atlética, canchas de fútbol y tenis, gimnasios, multicanchas, espacios para escalada, sala de pesas y plaza de calistenia.** La participación y uso de estos espacios se rigen por los requisitos, horarios y cupos de cada actividad.

5. Arte, cultura y participación estudiantil

La vida universitaria también ofrece oportunidades para desarrollar intereses artísticos y creativos. Existen **cursos de formación integral y talleres** en ámbitos como música, teatro, danza, artes visuales, fotografía y otras expresiones artísticas culturales.

Las y los estudiantes también pueden participar en elencos vocacionales, como el Ballet Folclórico, el Conjunto Coral Estudiantil, la Camerata Estudiantil, Danza Fusión DAFURE, Tuna estudiantil y el Grupo de Teatro, así como en actividades realizadas en la Sala de las Artes Víctor Jara, el Teatro Aula Magna y otros espacios culturales. La formación integral incluye, además, cursos de lenguas extranjeras y competencias interculturales, según la oferta y las condiciones de inscripción de cada semestre. Información sobre actividades: vrae.usach.cl.

6. Bibliotecas y recursos para estudiar e investigar

La Universidad dispone de una red de bibliotecas que incluye la **Biblioteca Central y 20 Bibliotecas Académicas,** con colecciones impresas y recursos digitales para distintas disciplinas, que suman más de 13 millones de títulos. Las y los estudiantes pueden consultar libros, publicaciones académicas, artículos y bases de datos, así como utilizar los recursos disponibles para apoyar sus trabajos, clases e investigaciones.

Es posible consultar los recursos y servicios bibliotecarios a través del Sitio Web de Bibliotecas Usach (www.biblioteca.usach.cl). Además, la Biblioteca Central ofrece un **servicio de préstamo de notebooks** para las y los estudiantes por un día, sujeto a disponibilidad y requisitos de préstamo. El estudiantado, a través de su correo institucional, puede conectarse a bases de datos de contenidos y plataformas digitales de gestión académica y autoaprendizaje.

7. Inclusión, accesibilidad y respeto a la diversidad

La USACH dispone de apoyos para favorecer la participación académica de estudiantes con **discapacidad y/o neurodivergencia,** de acuerdo con sus necesidades y las evaluaciones correspondientes. Entre ellos se consideran **ajustes razonables,** adaptación de materiales, tutorías, apoyos personales e interpretación en Lengua de Señas Chilena, según corresponda. Las consultas sobre estos apoyos pueden dirigirse a area.inclusion@usach.cl.

La Universidad también ofrece **orientación y acompañamiento psicojurídico** ante situaciones de violencia o discriminación de género en el contexto universitario, además de orientación sobre denuncias y reconocimiento de nombre social. El acompañamiento no exige presentar previamente una denuncia. Estas acciones buscan promover una comunidad universitaria respetuosa y libre de discriminación.

8. Movilidad nacional e internacional

La USACH ofrece diversas oportunidades para estudiar y vivir experiencias académicas en otras instituciones de Chile y el extranjero. Mediante el programa de movilidad nacional SÚBETE, estudiantes de pregrado que cumplen los requisitos pueden cursar un período académico en otra universidad estatal y solicitar el reconocimiento de las asignaturas realizadas.

La movilidad internacional permite a los estudiantes cursar un semestre en universidades extranjeras en más de 40 países manteniendo la calidad de estudiante regular, la convalidación de asignaturas y los beneficios de origen. Este tipo de movilidad contempla, según los convenios y convocatorias disponibles, intercambios de uno o dos semestres, prácticas profesionales, pasantías, estadías de investigación y experiencias de corta duración.

Los requisitos, las condiciones de financiamiento y el reconocimiento académico varían según cada oportunidad. Más información: drii.usach.cl.

9. Proyectos, organizaciones y fondos estudiantiles

En la USACH puedes integrar Organizaciones Estudiantiles, impulsar iniciativas colectivas y participar en proyectos que contribuyan a la vida universitaria y a la sociedad. Existen mecanismos de apoyo y financiamiento para estas actividades, sujetos a sus bases y convocatorias:

Fondo León USACH: concurso de proyectos estudiantiles que tiene como objetivo promover y fortalecer iniciativas estudiantiles colectivas que fomenten la colaboración, autonomía y participación del estudiantado en la comunidad universitaria, en áreas como arte y cultura, deporte, emprendimiento, vida saludable, ciencia y tecnología, comunicación del conocimiento y sostenibilidad.

Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones Estudiantiles (FOE): Programa que busca potenciar el desarrollo y sostenibilidad de las Organizaciones Estudiantiles de la USACH a través de instancias formativas y de entrega de financiamiento que les permita proyectarse a mediano y largo plazo.

Fondo VIME Estudiantil: financia proyectos de vinculación con el medio desarrollados por estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad de Santiago de Chile. La participación en estas iniciativas se encuentra sujeta a la apertura de la convocatoria de este y cumplimiento de requisitos establecidos.

Su objetivo es promover la democratización del conocimiento, reducir las desigualdades, impulsar el desarrollo sostenible y fortalecer la formación integral del estudiantado.

Los proyectos articulan a la Universidad con diversos agentes del entorno y responden a sus necesidades. Así, generan un impacto positivo en territorios y comunidades, fortalecen la presencia institucional y promueven vínculos sostenibles, a menudo de alcance multinivel.

Esta vinculación promueve una formación de excelencia, una investigación pertinente y una extensión académica y cultural accesible para toda la ciudadanía.

De este modo, contribuye de manera sostenida al fortalecimiento de la democracia, al desarrollo y a la construcción de una sociedad más equitativa.

Programa Prácticas y Tesis en el Territorio: donde estudiantes pueden desarrollar prácticas profesionales, memorias y trabajos de titulación en colaboración con organizaciones sociales, instituciones públicas, empresas y comunidades. La participación en estas iniciativas depende de las oportunidades disponibles y de los requisitos académicos correspondientes.

10. Innovación, emprendimiento e investigación

Si tienes una idea para resolver un problema, la USACH cuenta con oportunidades para desarrollarla. A través de Despega USACH, estudiantes de pregrado pueden presentar propuestas de innovación y emprendimiento en etapas iniciales, y acceder, según las bases de cada convocatoria, a formación, mentorías, apoyo para validar proyectos y premios para las iniciativas seleccionadas.

Durante la carrera también pueden surgir oportunidades de participación en investigación, por ejemplo, mediante ayudantías y colaboración con equipos académicos en proyectos científicos y tecnológicos. Estas experiencias están sujetas a los perfiles, requisitos y convocatorias de cada iniciativa.

11. Desarrollo profesional y oportunidades de empleabilidad

La USACH ofrece actividades para acompañar la transición de sus estudiantes al mundo laboral, especialmente durante las etapas finales de su formación. Estas incluyen **talleres, asesorías, encuentros con empleadores y acceso a un portal institucional con ofertas laborales y oportunidades de prácticas profesionales.**

12. Ciencia, patrimonio y espacios para descubrir

En la USACH, la experiencia universitaria también se enriquece con actividades culturales, científicas y patrimoniales abiertas a la comunidad. El Planetario USACH te acerca a la astronomía mediante funciones educativas, producciones audiovisuales inmersivas y experiencias de divulgación científica. En 40 años de trayectoria ha creado 44 obras, algunas premiadas internacionalmente, y recibe alrededor de 180.000 visitantes al año. Sus producciones recientes reunieron a 101.162 personas, entre ellas 59.694 escolares.

La música y las artes también forman parte de la vida universitaria. La programación cultural incluye conciertos de la Orquesta Clásica USACH, Syntagma Musicum y los coros universitarios, con presentaciones en el histórico Teatro Aula Magna y otros espacios de la Región Metropolitana. A ello se suman ciclos de cine, exposiciones y producciones musicales del sello Aula Records.

La Universidad también promueve el conocimiento y la valoración de su historia mediante el Archivo Patrimonial, que conserva y difunde colecciones documentales y audiovisuales, junto con recorridos por los espacios históricos del campus. Estas iniciativas, complementadas con proyectos y actividades artísticas, buscan ampliar el acceso a la cultura, fomentar la participación y fortalecer los vínculos de la Universidad con su entorno.

———

La disponibilidad de los beneficios, prestaciones y actividades descritos está sujeta a los requisitos, procedimientos y condiciones vigentes de cada programa. Para postular o solicitar un apoyo específico, se recomienda revisar sus canales institucionales y convocatorias oficiales.

Servicios y beneficios universitarios

Admisión 2027

La Universidad de Talca, como institución estatal y pública, contribuye al desarrollo de las regiones y del país mediante la formación de personas, la generación de conocimiento y la vinculación con la sociedad. Formamos profesionales, investigadoras e investigadores, creadoras y creadores y, por sobre todo, ciudadanas y ciudadanos comprometidos con su entorno.

En la UTalca, la formación académica se complementa con oportunidades para desarrollar talentos, compartir experiencias y participar en una comunidad que promueve el pensamiento crítico, la responsabilidad social y el respeto por la diversidad.

Para acompañar esta experiencia, la Universidad pone a disposición de sus estudiantes beneficios, servicios y programas que apoyan su bienestar, aprendizaje y desarrollo integral. A continuación, presentamos las distintas alternativas y oportunidades que forman parte de la vida universitaria.

I. Beneficios

Becas y ayudas para tus estudios

La Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Talca a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil es la unidad responsable de implementar programas, estrategias y servicios para que cada estudiante logre alcanzar sus propósitos y pueda dar término a sus estudios profesionales. Cuenta con un equipo de profesionales comprometidos y con servicios de apoyo relacionados con el bienestar socioeconómico, de salud física, mental y dental, además de espacios de desarrollo cultural, actividades extraacadémicas y formación de redes.

Beneficios de Alimentación y Mantención Estudiantil:

1) **Beca de Alimentación:** Consiste en un beneficio de alimentación de carácter personal e intransferible que proporciona mensualmente la Universidad al estudiante. Su postulación se realizará con una periodicidad anual. Se materializará mediante un instrumento físico o digital, el cual permitirá al/a la estudiante becado/a, canjear el beneficio en los lugares y días definidos para tal efecto.
2) **Beca de Colaboración Institucional:** Consiste en una retribución económica que la Universidad, a través de la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil, otorga a las y los estudiantes que colaboran en unidades académicas o administrativas. La postulación será de forma anual y las condiciones de asignación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.
3) **Beca de Apoyo Estudiantil:** Consiste en un beneficio económico mensual en dinero de libre disposición orientado a apoyar a las y los estudiantes en sus actividades universitarias. La postulación será de forma anual y las condiciones de asignación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.
4) **Beca de Apoyo para Mujeres Ingenieras:** Consiste en un beneficio económico mensual en dinero, de libre disposición, para mujeres que postulen a una de las carreras de Ingeniería de la Universidad de Talca que tengan como requisito la rendición de la Prueba de competencia Matemática 2 (M2). La postulación será de forma anual para estudiantes de primer año y las condiciones de asignación/renovación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.

5) **Beca de Apoyo para Estudiantes de Pedagogías:** Consiste en un beneficio económico mensual en dinero de libre disposición para estudiantes que ingresan a carreras de pedagogía. La postulación será de forma anual para estudiantes de primer año y las condiciones de asignación/renovación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.

6) **Beca Alumno/a Ayudante de Actividades Docentes:** Consiste en un beneficio económico otorgado a las/los estudiantes de las carreras de pregrado que participan colaborando en actividades docentes de un módulo, ya sea en su mismo plan de formación o en las distintas carreras impartidas por la Universidad.

7) **Beca Alumno/a Ayudante de Actividades No Docentes:** Consiste en un beneficio económico otorgado a las/los estudiantes de pregrado de la Universidad, que participan en el desarrollo de labores de ayudantías no docentes en las distintas unidades académicas o administrativas de la corporación y tengan como función colaborar en actividades administrativas, de investigación, de laboratorios, ayudante de biblioteca, instructor de conservatorio de música y de conjuntos musicales e instructor de escuela de arquitectura.

8) **Beca Vocación de Profesor Institucional:** Consiste en un beneficio que se otorga a aquellos estudiantes beneficiados con la Beca Vocación de Profesor Pedagogías (BVP Pedagogías) o la Beca Vocación de Profesor Licenciaturas (BVP Licenciaturas) por parte del Ministerio de Educación, que tiene como finalidad cubrir diferencias que eventualmente se produzcan entre la beca estatal y el arancel real. La asignación/renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.

Becas de Arancel

9) **Beca Abate Molina:** Consiste en un beneficio económico conferido a las hijas e hijos de funcionarias y funcionarios (de planta y a contrata) de la Universidad, con el objeto de financiar el 75 por ciento del arancel anual de la carrera que curse en la misma casa de estudios. La asignación/renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.

10) **Beca de Arancel para Pedagogías:** Consiste en la exención del pago de arancel anual para estudiantes de carreras de pedagogías. La postulación será de forma anual para estudiantes de primer año y las condiciones de asignación/renovación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.

11) **Beca Universidad de Talca:** Consiste en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero. La asignación/renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.

12) **Beca al más alto puntaje promedio en las Pruebas de Admisión Universitaria:** Consiste en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero. Además, podrán optar a una beca para una pasantía en el extranjero en el momento que el beneficiario decida postular, conforme al cumplimiento de requisitos para renovar el beneficio y la normativa establecida por la Universidad.

    La asignación/renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.

13) **Beca a los mejores puntajes promedio regionales en Pruebas de Admisión Universitaria:** Consiste en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero. La asignación/renovación estará sujeta al cumplimiento de requisitos y disponibilidad de cupos.

14) **Beca de Excelencia Deportiva:** Consiste en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero. La asignación estará sujeta a que el estudiante haya egresado de la Enseñanza Media al menos dos años antes al de su matrícula en la Universidad de Talca e ingresar a la Universidad a través de Admisión Especial Talento Deportiva, entre otros.

15) **Beca Primer Puntaje de Selección de la Carrera:** Consiste en la exención del pago de arancel anual por el primer año de la respectiva carrera o la entrega de un monto en dinero a estudiantes que se matriculen con el primer puntaje de selección de cada carrera de acuerdo con las condiciones fijadas por la Universidad para tal efecto.

Reconocimiento al desempeño académico

16) **Beca al Mérito Estudiantil:** Consiste en el reconocimiento público anual que la Universidad de Talca otorga al mejor estudiante de pregrado de las respectivas Escuelas por Campus, sujeto al cumplimiento de requisitos. Cada beneficiario recibirá un monto en dinero, un diploma de honor y, adicionalmente, su nombre y fotografía serán incorporados en el Cuadro de Honor de la Universidad de Talca, el cual se ubicará en un lugar destacado en los Campus.

17) **Beca al Mérito Deportivo:** Consiste en el reconocimiento público anual que la Universidad de Talca otorga a sus mejores estudiantes deportistas. Cada beneficiario recibirá un monto en dinero, un diploma de honor y, adicionalmente, su nombre y fotografía serán incorporados en el Cuadro de Honor Deportivo de la Universidad de Talca, el cual se ubicará en un lugar destacado en los Campus.

Equipamiento para estudiar

18) **Beca de Apoyo Tecnológico:** Consiste en la entrega, a través de comodato, de un computador portátil. Lo anterior, de acuerdo a una convocatoria anual bajo las condiciones fijadas por la Universidad para tales efectos.

Ayudas Estudiantiles

19) **Ayuda Institucional por Fallecimiento del Estudiante:** Consiste en un beneficio económico que se otorga en caso de fallecimiento del estudiante. En mérito de la reglamentación vigente, esta ayuda no deberá ser reintegrada a la Universidad. La ayuda tiene como objetivo cubrir los saldos insolutos del arancel, derecho básico de matrícula y otras deudas institucionales que existan con la Universidad hasta el año en que se produce el deceso.

20) **Ayuda Institucional por Invalidez total sobreviniente del Estudiante:** Consiste en la cobertura total de los saldos insolutos del arancel, derecho básico de matrícula y otras deudas institucionales que existan con la Universidad hasta el año en que se produce el hecho que genera la invalidez, y en los años siguientes, el beneficio cubre el 50 por ciento del valor del arancel de la carrera del estudiante y derecho básico de matrícula, en caso de invalidez total sobreviniente del estudiante. En mérito de la reglamentación vigente, esta ayuda no deberá ser reintegrada a la Universidad.

21) **Ayuda Institucional por Fallecimiento o Invalidez total sobreviniente del Sostenedor Económico:** Consiste en un beneficio económico que se otorga a los estudiantes en caso de fallecimiento o invalidez total sobreviniente de su sostenedor económico. En mérito de la reglamentación vigente, esta ayuda no deberá ser reintegrada a la Universidad.

22) **Ayuda Institucional por Estado de Necesidad Eventual:** Consiste en un beneficio económico no retribuible por parte del estudiante que otorga la Universidad, en casos debidamente calificados por la Dirección de Bienestar Estudiantil, en atención a un estado de necesidad eventual, debido a una situación de crisis económica o catástrofe que vive la o el estudiante.

23) **Ayuda para Mantención Estudiantil:** Consiste en una suma de dinero que se entrega anualmente al estudiante como apoyo en su proceso de aprendizaje. Esta ayuda deberá retornarse luego de dos años del egreso del estudiante o desde que perdió la calidad de alumno regular.

La postulación será de forma anual y las condiciones de asignación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.

24) **Ayuda Extraordinaria:** Consiste en una suma de dinero retribuible por parte del estudiante que otorga la Universidad, previa evaluación, para atender necesidades tales como titulación, actividades y prácticas de estudio, emergencias sociales y de salud.

25) **Aporte al Almuerzo BAES:** Consiste en un aporte único e intransferible que la Universidad de Talca entrega a sus estudiantes beneficiarios activos de la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES).

Gratuidad

La Universidad de Talca se encuentra adscrita a gratuidad. Este beneficio estatal cubre la matrícula y el arancel durante la duración nominal de la carrera para quienes cumplan los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación.

Para acceder, las y los estudiantes deben completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), disponible en www.fuas.cl, dentro de los plazos oficiales. La asignación del beneficio corresponde al Ministerio de Educación, previa evaluación del cumplimiento de los requisitos.

Más información sobre requisitos, cobertura y postulación en www.beneficiosestudiantiles.cl.

II. Servicios Universitarios de apoyo

1) Servicios de salud estudiantil:

Esta unidad de apoyo ofrece servicios de salud primaria a la comunidad estudiantil de pregrado, como complemento a la red público-privada, con un equipo multidisciplinario en las áreas de enfermería, nutrición, medicina, psicología, odontología y salud sexual y reproductiva. Su objetivo es brindar una atención integral y de calidad para facilitar el éxito académico dentro de los valores institucionales.

Los servicios incluyen atención médica, dental, psicológica, nutricional, obstétrica y de enfermería, en un formato híbrido en algunas áreas, pudiendo ser presencial u online. Las atenciones en enfermería son gratuitas, mientras que el resto de las áreas tienen precios preferenciales. Si un estudiante presenta una situación socioeconómica compleja, puede acceder a apoyo para rebaja de valores o atención gratuita en coordinación con la Dirección de Bienestar Estudiantil.

Además de las consultas clínicas, la dirección ofrece un plan de promoción y prevención en salud, con un calendario anual de actividades de promoción y prevención enfocadas en salud mental, alimentación saludable, salud bucodental, prevención de cáncer de mamas, entre otras temáticas. La dirección también colabora con algunas campañas ministeriales, como vacunación y testeo de VIH y exámenes de medicina preventivos y, también, realiza derivaciones a la red de salud cuando es necesario.

2) Deporte estudiantil:

El Programa de Deportes de la Universidad de Talca tiene como objetivo contribuir a la formación integral de los estudiantes, fomentando la importancia del deporte y la actividad física para la salud y calidad de vida. Para ello, ofrece Cursos Deportivos, que son asignaturas optativas de carácter recreativas (demás curso). Además, mantiene selecciones deportivas en diversas disciplinas que con el nuevo modelo se denominan cursos deportivos de alta competencia,

representando a la Universidad en competiciones nacionales de FENAUDE y en las Ligas Deportivas de Educación Superior.

El programa también ofrece talleres como spinning, musculación, Hiit y organiza campeonatos Inter escuelas. Facilita el préstamo de recintos deportivos, implementos y uniformes para actividades espontáneas de los estudiantes.

Entre sus actividades de extensión destacan el Campeonato Interregional Escolar de Atletismo, jugando al atletismo, campeonato de futbolito 5° básicos y diversas corridas como la del Mes del Corazón y carrera con obstáculos. Además, ofrece cursos de capacitación y Escuelas Deportivas de Verano para niños y jóvenes de la comunidad.

La Universidad valora el talento deportivo, ofreciendo un sistema especial de ingreso y becas para deportistas destacados de la región del Maule y del país.

3) Actividades extraprogramáticas:

La Dirección de Apoyo a Organizaciones e Iniciativas Estudiantiles (DAOI), dependiente de la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil (VDE), promueve el desarrollo integral de los y las estudiantes de pregrado de la Universidad de Talca. Para ello, ofrece herramientas complementarias a su formación académica que fortalecen sus competencias personales y profesionales y enriquecen su experiencia universitaria. Su labor está alineada con la formación integral y el espíritu emprendedor del Modelo Educativo 2023 y con el Plan Estratégico 2030, y se desarrolla en todos los campus de la Universidad de Talca.

Sus servicios y beneficios se organizan en tres ámbitos: **emprendimiento y empleabilidad, vida universitaria, y organizaciones estudiantiles.**

Emprendimiento y empleabilidad: En el ámbito del emprendimiento, la DAOI ofrece cursos especializados (como DreamBuilder), talleres, capacitaciones y charlas. Además, acompaña directamente a las PYME estudiantiles en su formalización, inicio de actividades y participación en ferias, y facilita la vinculación de los y las estudiantes con programas externos de financiamiento y apoyo al emprendimiento, como Santander X Explorer, Impacto Emprendedor y Jump Chile, entre otros.

Asimismo, la DAOI administra los **Fondos Concursables VDE,** destinados a financiar 30 iniciativas estudiantiles con un monto de hasta $300.000 cada una. En este proceso, acompaña a los y las estudiantes desde la postulación hasta la ejecución de los proyectos y la entrega del informe final.

En materia de empleabilidad, gestiona la plataforma empleos.utalca.cl, que difunde ofertas laborales part-time y freelance, exclusivas para estudiantes de la Universidad de Talca y compatibles con sus actividades académicas.

Vida universitaria: La DAOI ofrece talleres extracurriculares gratuitos para estudiantes de pregrado, cuya programación se actualiza cada semestre según los intereses y preferencias del estudiantado. La oferta incluye actividades como yoga, pilates, baile urbano y taller japonés, organizadas en siete líneas estratégicas. Para orientar la mejora continua, se evalúa mediante tres encuestas (de interés, de expectativas y de satisfacción) que recogen la opinión de los y las estudiantes.

Las actividades extraacadémicas comprenden ferias y “MerKditos”, voluntariados, tardes culturales, concursos, charlas y seminarios, y buscan fortalecer los espacios de ocio y la

experiencia universitaria. Todas las actividades de la DAOI están disponibles en la plataforma vidautalina.utalca.cl.

Organizaciones estudiantiles y liderazgo: La DAOI brinda asesoría y acompañamiento a las organizaciones estudiantiles en sus procesos de creación y formalización, incluida la elaboración de sus estatutos. Asimismo, apoya la gestión y las actividades de los grupos intermedios, centros de estudiantes y federaciones, contribuyendo a fortalecer la participación y la organización estudiantil.

Para promover la integración de los y las estudiantes de primer año a la vida universitaria, la DAOI administra el **Fondo Bienvenida Buena Onda**, un fondo concursable de hasta $600.000 destinado a financiar iniciativas de recepción que favorezcan su acogida, participación e incorporación a la comunidad universitaria.

4) Servicios de biblioteca:

La Dirección de Bibliotecas de la Universidad de Talca pone a disposición de sus estudiantes un conjunto de servicios y plataformas digitales implementadas para acompañar el aprendizaje, la investigación y el desarrollo cultural. A través de nuestras 10 bibliotecas distribuidas en los distintos campus, promovemos el acceso equitativo a recursos de excelencia, tanto físicos como digitales.

A continuación, los principales beneficios y servicios orientados a nuestros estudiantes:

i. Acceso a recursos bibliográficos y equipamiento

- Préstamo a domicilio: Acceso a bibliografía básica y complementaria en estanterías abiertas, con la posibilidad de solicitar en préstamo hasta 7 títulos simultáneos por plazos de 5 a 30 días, según los lineamientos definidos en su reglamento interno.
- Préstamo tecnológico e interbibliotecario: Disponibilidad de tablets y e-readers para la lectura de documentos digitales, además de convenios para solicitar material de otras instituciones.

ii. Ecosistema digital y de investigación

- Colecciones de alcance global: Acceso remoto y dentro de la red Utalca a más de 480.000 títulos impresos y digitales, 48.000 títulos revistas digitales técnicas o científicas; y destacadas bases de datos nacionales e internacionales.
- Biblioteca Digital y Repositorio: Acceso directo a las bibliografías citadas en los syllabus académicos y a las tesis de pregrado y postgrado indexadas en repositorio institucional.
- Metacatálogo Primo: Plataforma centralizada para buscar material y autogestionar la cuenta virtual de biblioteca, la cual permite la revisión de préstamos, historial, multas, títulos favoritos, entre otras características.

iii. Infraestructura y espacios de estudio

- Espacios físicos: 5.300 m² de infraestructura total que incluye salas de lectura, salas de estudio grupal y espacios para tesistas, caracterizados por conformar espacios cómodos, climatizados y que invitan a ser un lugar social y de encuentro.
- Inclusión: Puntos de atención y tecnologías inclusivas destinadas a facilitar las actividades académicas.

iv. **Formación y Asesoría Continua**

- Orientación experta: Un equipo multidisciplinario dispuesto a brindar asistencia técnica y bibliográfica de calidad, de forma presencial o en línea.
- Capacitación: Programas de formación de usuarios bajo demanda y acceso a dos microcursos autoinstruccionales certificados en nuestra plataforma institucional de educación continua.

v. **Plan de vinculación con el medio**

- Actividades internas para poner en valor el libro, la lectura y la biblioteca universitaria difundidas a través de la agenda corporativa.

5) Relaciones Internacionales

i. **Programa Abate Juan Ignacio Molina:** Este programa permite a los estudiantes de pregrado, de excelencia académica, realizar estadías académicas semestrales en aproximadamente 200 universidades extranjeras con convenio bilateral de intercambio estudiantil, con pleno reconocimiento de los estudios realizados.

ii. **Programa CINDA:** Este programa permite a los estudiantes de pregrado, de excelencia académica, realizar estadías académicas semestrales en alguna de las instituciones pertenecientes a la red PIU CINDA, con pleno reconocimiento de los estudios realizados.

iii. **Programas de Doble Titulación:** Este programa permite a los estudiantes de pregrado, de excelencia académica, realizar estadías académicas de uno o dos semestres en instituciones que mantengan acuerdos de doble titulación, (actualmente: Agronomía, Kinesiología e Ingeniería Comercial) obteniendo el título de ambas universidades al finalizar la carrera en la Universidad de Talca.

iv. **Beca Clínicas Odontológicas:** Este programa permite a estudiantes de Odontología de quinto año, realizar investigación disciplinar en instituciones socias como parte de su trabajo de memoria.

v. **Programas Especiales:** Permite a los alumnos de cualquier carrera de pregrado o postgrado, realizar cursos o actividades académicas en alguna de las instituciones de educación superior extranjeras con las que la Universidad de Talca mantiene convenios de colaboración o participa en algún proyecto internacional o programa especial de cofinanciamiento.

vi. **Beca Carreras de Pedagogía – Campus Linares:** Esta Beca está orientada a fortalecer la formación pedagógica, intercultural y lingüística para las Carreras de la Escuela de Pedagogías en Inglés y el intercambio académico de los estudiantes de carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación del Campus Linares de la Universidad de Talca.

6) Unidad de acompañamiento estudiantil (CIMA)

Somos una unidad de apoyo estudiantil, especialmente durante los primeros años en la Universidad, entregando herramientas y apoyos que permitan adaptarse, estudiar y avanzar en la experiencia universitaria.

A través del acompañamiento para estudiar y organizarse, apoyo para comprender y nivelar contenidos, y apoyos para estudiantes autistas y con discapacidad, CIMA busca responder a los distintos desafíos que pueden surgir durante la experiencia universitaria.

Ofrecemos los siguientes acompañamientos:

- Apoyo para organizarse y aprender a estudiar. Pensado para descubrir nuevas formas de aprender, organizar mejor el tiempo y enfrentarse con confianza a los desafíos de la vida universitaria.
- Apoyo de profesores para reforzar conocimientos, resolver dudas y conocer nuevas formas de aprender.
- Apoyos para estudiantes autistas y/o con discapacidad. Acompañamos para que puedan estudiar y participar en la Universidad con los apoyos que necesitan.

7) Servicios de apoyo computacional:

La Universidad de Talca a través de la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) ofrece una infraestructura computacional moderna con 46 laboratorios públicos y especializados, que disponen de 855 computadores para uso de estudiantes. Desde 2007, la universidad ha entregado más de 20.000 notebooks como incentivo académico, situándose entre las instituciones líderes a nivel nacional en disponibilidad de equipos.

Servicios afines:

- **Red computacional:** La red opera a 10 Gigabits por segundo, con fibra óptica en todos los campus, más de 8.017 conexiones de red y 10.500 estaciones conectadas. La red ofrece internet sin restricciones con velocidades comerciales y académicas nacionales e internacionales de hasta 10 Gigabits por segundo, y acceso directo a contenidos de Google, Microsoft, Facebook y Amazon.
- **Red Inalámbrica:** Nuestra infraestructura cuenta con más de 834 puntos de acceso desplegados en todos los campus, garantizando una conexión rápida y estable en todos nuestros campus. Además, reforzamos nuestras salas de clases con tecnología Wi-Fi 6E de última generación, asegurando máxima velocidad y baja latencia para el aprendizaje interactivo. Como estudiante, accedes además a eduroam, la red global que te brinda conexión Wi-Fi segura y automática en miles de universidades e instituciones científicas de todo el mundo.
- **Moderno Sistema de Impresión:** Los estudiantes pueden imprimir desde cualquier dispositivo conectado a la red en 55 dispensadores, con una cuota gratuita de 300 impresiones semestrales.
- **Salas Multimedia:** La universidad cuenta con 176 salas de clases equipadas con multimedia y 3 salas híbridas para clases presenciales y virtuales.
- **Correo electrónico y otros Servicios en Línea:** Cada estudiante tiene acceso a una suscripción Microsoft 365 A5 Ventajas Estudiantiles, que cuenta con acceso a correo, OneDrive, MS Teams, y herramientas de colaboración en línea. También pueden acceder a su historial académico, notas, malla curricular, inscripciones y pagos en línea a través de la intranet UtalcaPass y la plataforma de E-learning Educandus.

8) Servicio de tecnologías educativas:

- **Educandus:** Es una plataforma integral basada en Moodle que facilita la enseñanza y aprendizaje virtual, permitiendo la interacción en cursos online, acceso a materiales educativos, participación en foros y realización de actividades evaluativas. Está diseñada para optimizar los procesos académicos y administrativos tanto para pregrado, postgrado como educación continua. A través de su cuenta personal, los estudiantes pueden acceder a los módulos, materiales y actividades evaluadas, mejorando su experiencia educativa.

- **Aulas virtuales:** Durante el año, más de 4.000 aulas están disponibles para estudiantes y docentes, permitiendo acceso a archivos, tareas, foros y contenido interactivo desde el inicio de cada período académico.
- **Inducción y capacitación:** Se ofrecen micro cursos de distintos niveles sobre el uso de Educandus, junto con herramientas como Turnitin, Wooclap y H5P, para optimizar la enseñanza. Estos recursos están disponibles para toda la comunidad universitaria.
- **Soporte:** Un equipo multidisciplinar administra y brinda soporte a las plataformas de aprendizaje. Los usuarios pueden contactarles a través de tickets, correo electrónico o teléfono para resolver dudas.
- **Unidad de Recursos Digitales Docentes:** Ofrece micro cursos auto instruccionales, como LaTeX, Mendeley y Power BI, para mejorar las competencias digitales de los estudiantes. Estos micro cursos buscan complementar el desarrollo de las competencias tic de los estudiantes de modo transversal y disponible para ser realizado en sus propios tiempos
- **APPUTALCA:** Esta aplicación móvil centraliza servicios académicos y administrativos, facilitando el acceso a horarios, notas y asistencia. Mejora la comunicación y asegura que la información crítica llegue directamente a los estudiantes, disponible en cualquier momento y lugar.

  Funcionalidades y beneficios de la APPUTALCA:

  - Horarios de clases
  - Notas
  - Asistencia
  - Accesibilidad y convivencia
  - Mejora de la comunicación

  Soporte y mantención: A través de la misma aplicación, los usuarios pueden reportar errores o hacer sugerencias.

9) Dirección de género:

La Dirección de Género de la Universidad de Talca, creada para implementar y coordinar la Política de Igualdad de Género e Integración de la Diversidad, tiene como propósito transversalizar el enfoque de género en todos los ámbitos del quehacer universitario. Su labor se orienta a promover la equidad e igualdad de género, contribuir a la erradicación de la violencia y discriminación de género, e impulsar espacios universitarios seguros, inclusivos e igualitarios para toda la comunidad universitaria, respetando la diversidad y los derechos humanos.

i. **Guías educativas para avanzar hacia una educación no sexista:** La Guía para un Lenguaje No Sexista y la Guía del Buen Trato para la Diversidad promueven la creación de entornos inclusivos y respetuosos, entregando herramientas para estudiantes, académicos/as y funcionarios/as en materias de igualdad de género, diversidad y derechos humanos.

ii. **Protocolos de actuación frente a situaciones constitutivas de violencia y/o discriminación de género:** Procedimientos institucionales destinados a prevenir, orientar, denunciar, investigar y sancionar situaciones de acoso sexual, violencia y

discriminación de género, resguardando la confidencialidad, la no revictimización y el debido proceso.

iii. **Reconocimiento del uso de nombre social:** Procedimiento institucional que permite el reconocimiento y uso del nombre social de las personas dentro de la comunidad universitaria, promoviendo el respeto a la identidad de género y la inclusión.

iv. **Acompañamiento, reparación y socioeducación:** Servicio especializado dirigido a personas que han experimentado directa o indirectamente situaciones de violencia y/o discriminación de género. Incluye orientación psicosocial y jurídica, primera acogida, primeros auxilios psicológicos, apoyo psicológico, seguimiento de casos, derivaciones internas y externas, y acciones de reparación individual y comunitaria. Asimismo, incorpora un programa de socioeducación orientado a personas sancionadas por conductas constitutivas de violencia y/o discriminación de género, con el objetivo de promover la reflexión, la responsabilización, el respeto por los derechos humanos y la prevención de nuevas conductas de violencia o discriminación.

v. **Prevención de la violencia y/o discriminación de género:** Implementación de campañas de sensibilización, actividades informativas, capacitaciones, diagnósticos institucionales, promoción del buen trato y acciones orientadas a la erradicación de la violencia y discriminación de género y a la construcción de espacios universitarios seguros e igualitarios.

vi. **Investigación y sanción:** Procedimientos rigurosos y transparentes para abordar denuncias de violencia y/o discriminación de género y acoso sexual, garantizando medidas de protección, investigación especializada y derivación de antecedentes a la Fiscalía Ad Hoc institucional para su tramitación.

vii. **Comités de Género:** Red de colaboración presente en los distintos campus y estamentos de la universidad que promueven la igualdad de género, la prevención de la violencia, la difusión de información y la detección de necesidades de la comunidad universitaria, contribuyendo también a asesorar a la Dirección de género.

viii. **Formación y capacitación en género:** Desarrollo de talleres, charlas, cursos y actividades formativas sobre género, diversidad, derechos humanos, prevención de violencias, respeto mutuo y convivencia universitaria dirigidas a estudiantes, académicos/as y funcionarios/as.

ix. **Mapeo de espacios seguros:** Iniciativa que identifica participativamente espacios seguros en los distintos campus universitarios, favoreciendo la prevención, orientación y acceso a redes de apoyo frente a situaciones de acoso sexual, violencia o discriminación de género.

10) Extensión cultural y artística:

La Dirección de Extensión Cultural y Artística de la Universidad de Talca promueve una cultura accesible para todos, ofreciendo gratuitamente eventos como exposiciones, cine, conciertos, teatro y presentaciones de libros en sus centros de Talca, Curicó, Colchagua, Santiago y Linares. Entre sus principales espacios culturales se encuentran:

- **Centro de Extensión Santiago:** Con un salón para conferencias con capacidad para 100 personas.

- **Salas de Teatro en Curicó y Talca:** Con 288 butacas en Talca y 143 en Curicó.

- **Salas de Exposiciones,** En Campus Linares, Talca, Curicó y Santiago.

- **Espacio Bicentenario:** En el campus Talca, con la Sala Lily Garafulic que alberga una colección de 67 esculturas donadas por la artista y un auditorio para 98 personas, además del Aula Magna con 532 butacas, destinadas a actividades artísticas, ceremonias, seminarios y conferencias.

- **Parque de las Esculturas:** En el Campus Talca, con 42 esculturas de gran formato, que ofrece recorridos guiados gratuitos y la nueva Plaza de los Artistas con la escultura "Homenaje a Rubén Darío".

- **Nueva Galería Esculturas en Pequeño Formato:** En el campus Talca, que exhibe obras de destacados artistas, disponible para visitas guiadas con reserva previa.

- **Galería de Arte NUGA:** Resguarda la colección de arte universitario más importante del país, incluyendo pinturas de José Balmes, Gracia Barrios, Roser Bru y otros grandes artistas, además de una exposición textil en su subterráneo. Todas éstas se exhiben de forma permanente en la galería, completamente gratuitas para los visitantes. Recorridos guiados: se ofrecen visitas a nuestras galerías para estudiantes y grupos organizados, de forma gratuita. Las cuales se deben agendar en la página web https://mav.utalca.cl.

La Universidad posee una plataforma web que ofrece recorridos virtuales por sus colecciones de arte, así como información de sus colecciones.

En el Teatro Abate Molina del Centro de Extensión de Curicó se preparan y ofrecen al público, diversas actividades culturales gratuitas como Miércoles de Cine, Muestras anuales de Teatro, experiencias musicales, entre otras actividades.

Asimismo, existen Galerías de Arte en sus centros de Extensión de Talca, Curicó y Santiago que entregan mes a mes distintas opciones de exposiciones para que diversos públicos puedan asistir de manera absolutamente gratuita.

La Galería de Arte NUGA posee exposiciones permanentes dispuestas a los visitantes.

Los Centros de Extensión de Talca y Curicó ofrecen talleres periódicos para adultos, jóvenes y niños, también de inscripción gratuita.

También, la Editorial Universidad de Talca ha destacado por su Colección e-books, que ofrece libros gratuitos en formato electrónico que pueden ser descargados de manera gratuita en el portal https://editorial.utalca.cl/

11) Vinculación con el medio:

La Dirección General de Vinculación con el Medio de la Universidad de Talca ofrece diversas iniciativas:

- **Fomento a iniciativas de vinculación con el medio:** Fondos concursables para proyectos de estudiantes que beneficien a la comunidad.

- **Fondos IPIG:** Para memorias de pregrado o tesis de magíster con perspectiva de género.

- **Jardín Botánico y Arboretum:** Espacio natural abierto a la comunidad que promueve la educación y conservación de especies vegetales. Entrada gratuita.

- **Beca monitoras/es del Jardín Botánico y Arboretum:** El Jardín Botánico y Arboretum

de la Universidad de Talca recibe mensualmente más de 9 mil visitas. Para realizar acompañamiento a delegaciones y pequeños grupos de visitantes, se requieren estudiantes monitores y monitoras que visibilicen los atractivos de este espacio.

- **Proyecto huertas colaborativas:** Talleres prácticos en que se enseña a armar y cuidar una huerta que les permita cultivar sus propios alimentos. Durante 3 meses estudiantes, académicas/os y funcionarias/os UTalinos aprenden sobre los espacios, insumos y herramientas indispensables para crear una huerta.
- **BiciUtalca:** Sistema de préstamo de bicicletas para estudiantes, académicas/os y funcionarias/os de la Universidad de Talca.
- **Programa Jóvenes Profesionales:** impulsa el desarrollo territorial y la transformación digital en municipios, ofreciendo acompañamiento y capacitación a egresados de la Universidad de Talca y funcionarios públicos. Está dirigido a recién titulados con hasta dos años de antigüedad y un alto compromiso con la comunidad.

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO

Conoce nuestra oferta académica, vías de ingreso y orientaciones para el proceso de postulación y matrícula en el sitio de Admisión de la Universidad de Talca.

Sitio web de Admisión: https://admision.utalca.cl/

Correo electrónico: admision@utalca.cl

Sitio web institucional: https://www.utalca.cl/

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Tarapacá tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios, los que son coordinados por la Oficina de Asistencia Social Estudiantil.

1. OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL

En Arica: Oficina de Asistencia Social Estudiantil, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, cuenta con un equipo de Asistentes Sociales para atender a los estudiantes de pregrado que lo requieran.

Correo : contacto.oas@gestion.uta.cl

Call Center : 58-2205000

Instagram : @oasuta

En Iquique: Coordinación de Asuntos Estudiantiles, dependiente de la Dirección Académica de la Sede Iquique.

Correo : oasiqq@gestion.uta.cl, daeiqq@gestion.uta.cl

Teléfono : 57-2727105

Facebook : Dae Uta Iqq

Instagram : Dae_uta_iqq

La Universidad de Tarapacá tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios:

a) BENEFICIOS DE ARANCEL

- **BECA PUNTAJE PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR ("PAES")** (Casa Central y Sede Iquique)

  Dirigida a estudiantes de primer año de la Universidad de Tarapacá que hayan egresado de enseñanza media en los dos años previos a su ingreso.

  Esta beca consiste en la cobertura del valor del arancel de la carrera según el puntaje promedio PAES (Pruebas Obligatorias).

  Para acceder a este beneficio, los estudiantes deberán postular a los Beneficios Estudiantiles para la Educación Superior otorgados por el Ministerio de Educación.

  La cobertura de la beca se establece de acuerdo con los siguientes tramos de puntaje:

PUNTAJE PROMEDIO	BENEFICIO
>= 795 y menor a 850 puntos	25% valor de la carrera
>= 850 y menor a 930 puntos	50% valor de la carrera
>= 930 y menor a 1.000 puntos	100% valor de la carrera

- **BECA DTE (Distinción Trayectoria Educativa)** (Casa Central y Sede Iquique)

Esta beca tiene como requisito el haber **obtenido 1000 puntos en alguna de las pruebas obligatorias de la PAES** (Matemática 1 o Competencia Lectora) o estar en la lista de **Distinción de Trayectoria Educativa** (DTE) informadas por MINEDUC.

Para acceder a este beneficio, los estudiantes deberán postular a los Beneficios Estudiantiles para la Educación Superior otorgados por el Ministerio de Educación
Los beneficios asociados son:

- Gratuidad por el tiempo que dura la carrera.
- Beca para cursar un año en la academia de inglés.
- Pasantía en el Extranjero a partir del tercer año de la carrera (Costos incluidos).
- Magíster de Continuidad sujeto a disponibilidad del número mínimo deseado.

- **BECA ESTUDIANTIL** (Casa Central y Sede Iquique)

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Tarapacá que tengan el parentesco de hermanos o matrimonio. Consiste en la rebaja de un 5% sobre el arancel diferenciado que debe pagar el estudiante.

- **BECA DE HONOR DE ALUMNOS DESTACADOS** (Casa Central y Sede Iquique)

Dirigido a alumnos antiguos. Cubre el 100% del arancel diferenciado y básico establecido por la universidad para la carrera, durante el año siguiente en que fue elegido como "el alumno más destacado" por su respectiva facultad. En caso de que el alumno ya no esté afecto al pago de Arancel por haber culminado sus estudios, el monto de la beca será reemplazado por el aporte del 100% del valor del trámite de titulación y/o graduación con cargo a Rectoría.

- **BECA DEPORTIVA** (Casa Central)

Dirigida a estudiantes seleccionados nacionales de las ramas oficiales del Club Deportivo de la Universidad de Tarapacá, quienes obtendrán una beca del 100% del arancel diferenciado de su respectiva carrera, en complementación con otras becas que eventualmente pudiera tener el alumno.
Los deportistas seleccionados para el centro de Entrenamiento Regional de Arica y Parinacota (CER) y el Centro de Alto Rendimiento Nacional (CAR) recibirán una beca correspondiente al 50% del arancel diferenciado de su respectiva carrera en complementación con otras becas que eventualmente pudiera tener el alumno.

- **BECA DISCAPACIDAD**

Beneficio dirigido a estudiantes con discapacidad de la Universidad de Tarapacá, debidamente acreditada mediante certificado emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, cuyo beneficio de gratuidad haya expeirado en la Universidad de Tarapacá. Consiste en el financiamiento del arancel básico y diferenciado, por un período máximo de cinco semestres académicos.

b) BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO

Los beneficios complementarios de apoyo, se encuentran sujetos a la disponibilidad presupuestaria de cada año. Podrán postular los alumnos que reúnan los requisitos establecidos en los reglamentos y protocolos pertinentes.

- **BECA DE AYUDA SOLIDARIA DE ALIMENTACIÓN PARA ALUMNOS(AS) DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ** (Casa Central)

Su objetivo es proporcionar al alumno un beneficio de alimentación que le permita cubrir parte de sus necesidades de alimentación desde el primer semestre hasta el término del segundo semestre según calendario académico. Se postula a inicios de cada semestre académico vía intranet. En el caso de Sede Iquique, este beneficio se postula directamente en la oficina de Coordinación de Asuntos Estudiantiles, presentando los documentos requeridos. Beneficio otorgado a alumnos que **no** cuenten con Beca Alimentación para la Educación Superior de JUNAEB (BAES), que no posean título profesional, que estén dentro de los 6 primeros deciles de medición socioeconómica y cuenten con asignaturas inscritas y ratificadas.

- **BECA FOTOCOPIAS E IMPRESIONES** (Casa Central y Sede Iquique)

La beca consiste en la asignación de fotocopias y/o impresiones por semestre a los alumnos regulares de las carreras de pregrado. Se postula a inicios de cada semestre académico vía intranet. Beneficio otorgado a alumnos que estén dentro de los 6 primeros deciles de medición socioeconómica: alumnos de primer año deben tener Promedio de Notas de Enseñanza media igual o superior a 5.0; los alumnos antiguos deben tener un 60% de aprobación del semestre anterior y asignaturas inscritas ratificadas.

- **BECA DE AYUDA SOLIDARIA DE RESIDENCIA PARA ALUMNO(A) DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ.** (Casa Central y Sede Iquique)

La beca consistirá en la entrega de una suma en dinero, la que será destinada a solventar parte de los gastos de residencia, del alumno(a) que curse una carrera o programa de pregrado de la Universidad de Tarapacá. Se debe postular con la Asistente Social de la carrera.

- **BECA DE AYUDA SOLIDARIA DE MOVILIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ A LOS ESTUDIANTES DE SEDE IQUIQUE** (Sede Iquique)

Beneficio está dirigido a estudiantes que son de fuera de la comuna de Iquique y Alto Hospicio. Consiste en la entrega de una suma de dinero, para costear parte de los gastos en movilización y traslado de/la estudiante en el primer y segundo semestre. Los estudiantes deben cursar una carrera o programa de pre grado, en la Universidad de Tarapacá, Sede Iquique. Las postulaciones se realizan directamente en la oficina de Coordinación de Asuntos Estudiantiles de la Sede.

- **BECA TÍTULOS Y GRADOS** (Casa Central y Sede Iquique)

La beca consiste en el otorgamiento total de gratuidad para obtener estos documentos por primera y única vez a los alumnos (as) de pregrado de la Universidad de Tarapacá que han cumplido con todos aquellos requisitos para obtener su título y grado, pertenecientes a cualquiera de los tres primeros quintiles (o seis primeros deciles) en la acreditación socioeconómica y que se no hayan excedido en más de cuatro semestres en la duración normal de la carrera. La postulación se realiza en Registraduría una vez que el estudiante ha dado término a su plan de estudios.

- **BECA INTERNADO** (Casa Central y Sede Iquique)

Beca dirigida a estudiantes de las carreras de la salud, que consiste en la entrega una suma de dinero que será depositada a los alumnos beneficiados, para ayudar a la mantención de su estadía, locomoción y otros, en el periodo de internado fuera de la ciudad.

- **BECA DE APOYO DE PRÁCTICA II Y PROFESIONALES DE CARRERAS DE PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ** (Casa Central y Sede Iquique)

La beca consiste en la entrega de una suma en dinero cuyos beneficiados serán todos los estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades de las carreras de Pedagogía y los estudiantes de las carreras de Pedagogía de la Facultad de Ciencias y que se encuentren inscritos para la realización de las prácticas a través de la Coordinadora de Prácticas.

- **BECA DE AYUDA DE VIAJE ESTUDIANTIL** (Casa Central y Sede Iquique)

Dirigida a estudiantes de la Universidad de Tarapacá que participen como expositores en congresos o seminarios. Consiste en apoyo en pasajes aéreos para facilitar su asistencia y representación académica.

- **BECA DE APOYO PARENTAL** (Casa Central y Sede Iquique)

Dirigida a estudiantes de pregrado de la Universidad de Tarapacá que tengan bajo su cuidado al menos un hijo menor de 12 años, pertenezcan al 60% de mayor vulnerabilidad socioeconómica según el Registro Social de Hogares y se encuentren dentro de la duración formal de su carrera.

Los estudiantes de primer año deberán contar con un promedio de enseñanza media igual o superior a 5,0, mientras que los estudiantes de cursos superiores deberán haber aprobado al menos el 50% de las asignaturas inscritas en los últimos dos semestres cursados.

Además, deberán cumplir con los demás requisitos establecidos por la universidad para acceder al beneficio.

Para mayor información sobre los beneficios y requisitos de las becas antes mencionadas consultar en https://webdae.uta.cl/.

2. OFICINA DE PROYECTOS Y CREDENCIALES (SEDE ARICA Y SEDE IQUIQUE)

TNE: Tarjeta que permite al estudiante de educación superior acceder a una tarifa rebajada en el transporte público mayor (microbuses y metro). Durante todo el año, en todo horario y con cobertura para todo el territorio nacional.

En el proceso de matrícula se lleva a cabo el proceso de captura fotográfica para los alumnos nuevos que vienen de la enseñanza media.

Para la obtención de este beneficio se requiere lo siguiente:

- Fotografía para la credencial
- Pago de $2.700 por concepto de TNE nueva en cajas de la universidad.
- No haber tramitado anteriormente el pase en cualquier institución de Educación Superior. (Si lo hubiera hecho, bastará con pagar la revalidación del sello para activarla por un nuevo período)

Contacto : daecredenciales@gestion.uta.cl

Atención presencial : Dirección de Asuntos Estudiantiles

Buses de Acercamiento: El servicio tiene como propósito proveer transporte terrestre de acercamiento para los estudiantes de la Universidad de Tarapacá, sede Arica, con el fin de facilitar su desplazamiento desde zonas de alta concentración estudiantil y sectores periféricos hacia las instalaciones universitarias, y su retorno en horarios establecidos.

Este servicio busca promover la equidad en el acceso a la educación superior, disminuir la deserción por barreras geográficas y contribuir al bienestar estudiantil, asegurando un traslado seguro, oportuno y eficiente.

- **Jornada diurna**

El servicio contempla cuatro recorridos.

Dos buses salen desde el sector norte de la ciudad hacia el Campus Saucache, en los siguientes horarios: 07:00 y 10:20 horas.

Para el retorno, se establecen dos recorridos de vuelta por la misma ruta, con salidas desde el campus Saucache a las 13:30 y 20:00 horas.

- **Jornada vespertina**

Para los estudiantes de la jornada vespertina, el servicio dispone de dos recorridos nocturnos que los trasladan hacia sus hogares en distintos sectores de la ciudad, con salidas a las 22:45 y 00:15 horas.

Contacto : comunicacionesdae@gestion.uta.cl

Atención presencial : Dirección de Asuntos Estudiantiles

3. DAE DEPORTES

SEDE ARICA

La Universidad de Tarapacá, a través de DAE Deportes de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, ofrece a sus estudiantes un programa permanente de actividad física, deporte, recreación, bienestar y cultura. El programa incluye talleres, torneos internos y eventos institucionales, y complementa la formación académica y la vida universitaria.

Tanto torneos como talleres se realizan en la infraestructura deportiva de la Universidad: canchas reglamentarias de fútbol con pasto sintético, gimnasio mayor, gimnasios multifuncionales, canchas de tenis y canchas multipropósito. La participación está abierta a todos los estudiantes, sin exclusiones ni requisitos previos. La inscripción se realiza a través del Portal Intranet Institucional UTA, con un cupo de estudiantes por taller y un máximo de talleres por estudiante. Quienes cumplen con la asistencia requerida reciben un certificado digital de participación.

El propósito es generar instancias que mejoren la calidad de vida, favorezcan la recreación y promuevan un uso saludable del tiempo libre. Para ello existe un calendario anual de actividades alineado con el enfoque de Universidad Saludable.

Talleres deportivos

- Acondicionamiento Físico (horarios de mediodía y tarde)
- Taekwondo
- Judo
- Vóleibol

- Básquetbol

Talleres recreativos

- Zumba
- Danza Afro
- Salsa
- Bachata

Bienestar personal

- Ashtanga Yoga
- Teatro y expresión corporal
- Folclore Entretenido

Disciplinas individuales

- Tenis
- Natación

Deporte interno universitario

- Campeonato Interfacultades de Fútbol 11
- Campeonato Interfacultades de Básquetbol
- Campeonato Intercarreras de Fútbol 7, con categorías de estudiantes y funcionarios
- Torneos internos en otras disciplinas

Eventos y actividades institucionales

- Bienvenida Novicia
- Entrada Folklórica
- Esquinazo DAE
- Expo DAE
- Muestra Cultural
- Muestra de Talleres de fin de semestre

Promoción de la actividad física

- Difusión de material informativo
- Clases masivas al aire libre
- Cápsulas y videos informativos

Horario de atención: Lunes a jueves, de 08:30 a 17:30 horas; viernes, de 08:30 a 16:30 horas

Ubicación: Oficina 1, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Edificio Integral, Av. 18 de Septiembre N° 2222, Arica

Teléfono: +56 58 2205126

Contacto: daedeportes@gestion.uta.cl

Página web: https://webdae.uta.cl/index.php/dae-deportes/

SEDE IQUIQUE

La Universidad de Tarapacá, a través de DAE Deportes de la Coordinación de Asuntos estudiantiles en Iquique, entrega a través de su Preparador Físico talleres internos para la comunidad universitaria y además de la participación en actividades externas de instituciones.

Estos talleres se realizan en la cancha de la Sede Esmeralda en horarios distribuidos por taller. La inscripción se realiza a través de la intranet. El propósito es mantener un estilo y vida saludable dentro de la comunidad universitaria y de recreación.

Talleres Deportivos y actividades de autocuidado

Actualmente en Sede Iquique se realizan talleres deportivos en las disciplinas de FUTSAL,Vóleibol, básquetbol y entrenamiento funcional en horarios vespertinos. También se ofrecen actividades de promoción de la actividad física y el autocuidado.

Horarios:

VOLEIBOL
Lunes, miércoles y viernes de 20.00 a 21.30 hrs

FUTSAL
Martes y Jueves de 19.00 a 20.30 hrs

BASQUETBOL
Martes y jueves de 20.30 a 22.00 hrs

ENTRENAMIENTO FUNCIONAL
Sábado de 10.30 a 12.00 hrs

Encargado:

Moisés Frigerio Huanquilen
Coordinador actividad física y deporte
Correo: mfrigerioh@gestion.uta.cl
Teléfono: 57-2727206

4. SERVICIO MÉDICO ESTUDIANTIL

SEDE ARICA

El Servicio Médico Estudiantil es un centro de salud ambulatorio de nivel primario, que entrega atención básica y de baja complejidad para todos los estudiantes de nuestra casa de estudios que cuenten con asignaturas inscritas.

Su propósito es ofrecer una oportunidad de atención en salud, en concordancia con las prestaciones vigentes. De esta manera, la Dirección de Asuntos Estudiantiles, a través de este servicio, apoya a los estudiantes durante su proceso de formación académica.

En este contexto, nuestro centro de salud dispone de redes de apoyo que permiten derivar a los estudiantes a sus respectivos Centros de Salud Familiar, favoreciendo así su inserción en el sistema de salud.

Esta labor es realizada por nuestros profesionales, quienes entregan orientación, acompañamiento y seguimiento a lo largo del proceso.

Se ofertan prestaciones en las siguientes áreas de salud:

- Área en salud sexual y reproductiva
- Área en planificación Familiar y Ginecológica
- Área Salud bucal
- Área biosocial
- Área nutricional
- Área Salud Morbilidad y Consulta Médica en Salud mental
- Orientación Vocacional

Nuestro servicio cuenta con atención abierta de lunes a jueves en horario continuado de 08:00 a 20:00 Hrs. y los días viernes de 08:00 a 19:00 Hrs.

Este se encuentra ubicado en el Campus Saucache edificio integral sector colina.

Nuestros contactos son:

- Teléfono fijo : 58- 2205131/ 58-2205391
- Celular : 950461631
- Email : saludsec@gestion.uta.cl

SEDE IQUIQUE

Los estudiantes de la sede Iquique pueden acceder a los siguientes servicios a través de un prestador externo: Atención médica general, atención de Matrona, atención Odontológica, atención de Psicólogo/a., atención Nutricionista y atención de Oftalmología.

Las atenciones consideradas en el convenio son: consulta de morbilidad (medicina general), consulta ginecológica, consulta de planificación familiar, consulta de salud sexual, examen de salud preventivo, educación en salud, consejería sobre consumo de alcohol y drogas, salud mental, alimentación saludable, actividad física, salud sexual y enfermedades de transmisión sexual, charlas sobre salud sexual y prevención de enfermedades crónicas.

CONTACTO:

Correo electrónico: centromedicoutaiqq@gmail.com

Teléfono 57-2727180
Horario de atención para solicitar hora
Lunes a viernes de 09.00 a 18.00 hrs

BUS DE ACERCAMIENTO SEDE IQUIQUE

Para los estudiantes con residencia en la comuna de Alto Hospicio, se cuenta con servicios de traslados diarios de lunes a viernes durante el periodo de clases. Se realizan recorridos desde Plaza Belén-Alto Hospicio hacia sede La Tirana y viceversa entre las 7:10 -09.00 - 12.50 - 14.00 - 18.00 19.30 hrs. No requiere inscripción previa de estudiantes y cada bus cuenta cupos para 45 personas.

5. UNIDAD DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA Y SALUD MENTAL

SEDE ARICA

Convivencia Universitaria busca contribuir al bienestar integral de la comunidad universitaria mediante estrategias de promoción del bienestar, prevención en salud mental y fortalecimiento de la sana convivencia.
Entre sus principales acciones se encuentran:

- Brindar apoyo en temáticas de salud mental y acompañamiento especializado.
- Orientar y atender situaciones de crisis de salud mental.
- Realizar talleres, seminarios, charlas y capacitaciones sobre convivencia universitaria y salud mental.
- Desarrollar ferias de salud mental y actividades de prevención y promoción del bienestar estudiantil.
- Generar espacios y actividades de autocuidado y contención.
- Articular redes internas y externas para favorecer el bienestar de la comunidad universitaria.

Contactos

- **Coordinador del Programa:** Ps. Daniel Acevedo Castillo
- **Teléfono:** +56 9 5042 8148
- **Correo:** convivenciauniversitaria@gestion.uta.cl
- **Ubicación:** Los profesionales se encuentran en las facultades correspondientes.
- **Red social:** https://www.instagram.com/daeutarapaca/
- **Página web:** https://webdae.uta.cl/index.php/convivencia-universitaria-2/
- **Horario de atención:**
  - Lunes a jueves: 08:30 a 13:30 y 14:30 a 17:30 horas.
  - Viernes: 08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:30 horas.

SEDE IQUIQUE

Se cuenta con un equipo de psicólogos para ambos campus para la ejecución de acciones de promoción y prevención en salud mental y convivencia universitarias. Entre las acciones que realizan, destacan:

- Orientación Psicológica
- Intervención en crisis
- Talleres de Autocuidado y Fortalecimiento de Factores Protectores
- Ferias de Salud Mental
- Derivación a otras instancias de atención en Salud Mental

CONTACTO:

Correo electrónico: saludmentaliqq@gestion.uta.cl

Teléfono 57-2727189 Esmeralda y 57-2727225 La Tirana

6. OTROS SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

- **CEINPSI**: El Centro de Investigación e Intervención Psicosocial (CEINPSI, Arica) tiene como propósito brindar atención psicológica a los estudiantes, funcionarios y académicos de la Universidad de Tarapacá. Además, funciona como centro de prácticas para los estudiantes de la carrera de Psicología. Mayor información en https://www.uta.cl/index.php/ceinpsi/
- **PROCAI:** La acción principal del Programa de Colaboración para la Inclusión (PROCAI) es acompañar psicosocialmente a los estudiantes con discapacidad y neurodiversidad durante toda su carrera en la universidad, principalmente a través de ajustes razonables para clases y evaluaciones. Mayor información en el link https://dido.uta.cl/equidad-e-inclusion/.
  Contacto en Iquique: procaiqq@gestion.uta.cl, teléfono: 57-2727189/ 57-2727107

- **CAJ:** El Centro de atención Jurídica (CAJ) ofrece servicio de asesoría y/o asistencia jurídica. Mayor información:

  _ En Arica: https://www.cajta.cl/unidad/28/info

  _ En Iquique: https://www.uta.cl/index.php/centros-sede-iquique/

7. MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL DE PREGRADO DE LA UTA

a. RED CINDA (CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO)

La Red CINDA está conformada por 39 universidades de América Latina y de Europa. Entrega la posibilidad de realizar una estancia académica internacional durante un semestre académico. https://cinda.cl/universidades-miembros/

b. BECA DE INTEGRACIÓN TRANSFRONTERIZA – BIT

Programa de Beca otorgado por la Universidad de Tarapacá y la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo AGCID, se otorga a estudiantes de nacionalidad peruana y boliviana (egresados en el año inmediatamente anterior al proceso de admisión en curso), para cursar una carrera de pre grado en la Universidad de Tarapacá. El beneficio consiste en una beca del 100% por los años de duración de la carrera en el Arancel Básico y Diferenciado, además de apoyo económico mensual de $300.000. (de marzo a diciembre) por parte de la AGCID.

c. BECA CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN Y SUBREGIÓN DEL CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA (CRISCOS)

En esta beca participan estudiantes de Universidades de Argentina, Bolivia, Ecuador, Chile, Perú y Paraguay. La Universidad de Tarapacá ofrece 6 plazas por cada semestre académico. Al alumno extranjero se le entrega un aporte económico que cubre sus gastos de manutención. A los estudiantes de la UTA becados se les entrega estos mismos beneficios en las Universidades de acogida.

d. BECAS SANTANDER / MOVILIDAD INTERNACIONAL PREGRADO

Estas becas las entrega el Banco Santander y consisten en la entrega de un aporte económico de US $ 4.000 por única vez, para los costos de gastos de pasaje aéreo, seguros y estadía. El becario puede optar a cualquier universidad extranjera con la que la UTA tiene convenio marco vigente, y que cuente con plazas en el área solicitada.

e. BECA DE INTERCAMBIO A TRAVES DE CONVENIOS BILATERALES

Convenios bilaterales con países como Alemania, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Colombia, España, Francia, Italia, India, México, Paraguay y Perú. Detalle de las universidades en convenio por país en rrii@gestion.uta.cl.

8. CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Todos los alumnos que deseen participar en el Club Deportivo de la Universidad de Tarapacá, integrando las distintas Ramas y Selecciones que representan los colores de nuestra Universidad, o solamente con el deseo de realizar una actividad deportiva o recreativa, consultas al correo oecharri@gestion.uta.cl.

I.- DEPORTE DE REPRESENTACIÓN

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que han sido distinguidas para representar a nuestra institución en los distintos ámbitos de participación deportiva a nivel local, regional, nacional e internacional. Estas actividades están dirigidas y desarrolladas por el Club deportivo de la Universidad de Tarapacá.

1.- Objetivos:

1.1.- Entregar instancias de participación en los diferentes canales competitivos a los alumnos que tengan habilidades deportivas especiales.

1.2.- Facilitar la participación en el ámbito universitario y federado, a nivel nacional, regional y local, como también, internacional.

2.- Categorías:

2.1.- Selecciones Oficiales:

- Estos deportes tienen ingreso vía **Cupo Deportivo.**

- Los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Ingreso Especial pueden postular a becas Deportivas y además, a beca de alimentación con criterio deportivo.

Deportes:

- Atletismo (damas y varones), Baloncesto (damas y varones), Fútbol (damas y varones), Judo (damas y varones), Voleibol (damas y varones). Tenis de campo (damas varones), Tenis de mesa (damas varones), Natación (damas varones), Rugby (damas varones).

9. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

- La Universidad cuenta con un Coro Universitario, Ballet Folclórico Universitario y la Tuna Universitaria.

- La Sede Iquique cuenta con un Coro Universitario, Ballet Folclórico Universitario y Agrupación Musical Folclórica. (Contacto: ldiazv@gestion.uta.cl, teléfono 58-2727104)

10. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá está compuesto por seis bibliotecas (4 Bibliotecas en Arica y 2 en Iquique), las que ofrecen servicios tales como: Préstamo en Sala y Domicilio, Préstamo Interbibliotecario, Servicio de Conmutación Bibliográfica, Préstamo de Computadores, Búsquedas de Información, Sala de lectura, Salas de estudio grupal, Búsquedas en Base de Datos, Análisis de Información y Educación de Usuarios en sus diferentes Unidades de Información.

Biblioteca Central: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Saucache y ofrece servicios a la comunidad universitaria en general, y a las Facultades y Escuelas Universitarias que se imparten en este Campus.
Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios:

- **Zócalo Alta Demanda:** Sección en la que se accede a bibliografía básica obligatoria correspondiente a las asignaturas definidas por los programas de asignatura. Cuenta con 6 computadores portátiles con conexión a internet fija, red wifi y 8 box de estudio. Además cuenta con una máquina esterilizador de libros.

- **Piso 1, Plaza Tecnológica:** Otorga acceso a 26 computadores con conexión a internet, 10 tablets, 4 Televisores, impreteca. Cuenta con una variada colección de documentales, películas, música y colección de educación audiovisual entregada por el Consejo Nacional de Televisión. Posee 2 box de estudio o salas inclusivas, habilitados para necesidades especiales, con equipamiento y software especiales para discapacidades, cada box incluye 2 computadores-

- **Piso 2, Competencias Informacionales:** Piso destinado al programa de Alfabetización Informacional que establece acciones formales que faciliten e instalen competencias en cuanto a búsqueda de información bibliográfica electrónica (bases de datos) dirigidas a estudiantes de pre y postgrado, así como a docentes, académicos e investigadores. Dispone de 4 equipos all in one dispuestos en mesones, 2 Salas de búsqueda y descarga tutoriada de recursos electrónicos con disponibilidad de bibliotecarios alfabetizados, 1 Sala de Aprendizajes Múltiples (20 computadores y data) y 2 box de estudio (uno para estudiante y otro para académico).

- **Piso 3, Hemeroteca, Referencia y Tesis:** Dispone de publicaciones periódicas de orden científico y de divulgación, además de obras de carácter general (diccionarios, enciclopedias, entre otros) cuyo contenido ofrece información sobre diversas materias. Custodia el acervo intelectual de la Universidad reflejado en tesis, memorias de título y actividades de titulación. Cuenta con 3 box de estudio y 10 equipos portátiles. Se puede acceder al Diario La Estrella de Arica en línea.

- **Piso 4, Colección General:** Concentra la bibliografía complementaria para el desarrollo de actividades académicas. Cuenta con 2 box de estudio y 2 computadores para la búsqueda de información.

- **Piso 5, Colecciones Especiales:** Custodia material de valor histórico regional y nacional, de uso funcional a la educación patrimonial e investigación. Colección Patrimonial Alfredo Wormald, dependiente de Biblioteca y Archivo Histórico Vicente Dagnino, dependiente del Departamento de Educación y Humanidades. Área exclusiva de sede Arica. Cuenta con 2 box de estudio y 3 salas de investigadores, además de un laboratorio de conservación y 4 equipos all in one para consulta de colecciones digitales.

Biblioteca de Ciencias: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Velásquez y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Facultades de Ciencias. Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Biblioteca Facultad de Ciencias Agronómicas: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Biblioteca Antropología: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Museo San Miguel de Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes del Departamento de Antropología y Arqueología. Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis. Además se encuentra conformada por la colección del Instituto para el Estudio de la Cultura y Tecnología Andina (IECTA).

Cuenta con un programa de Alfabetización Informacional (ALFIN) que consiste en establecer acciones formales que faciliten e instalen competencias en los estudiantes, académicos y funcionarios de la Universidad de Tarapacá en cuanto a búsqueda de información bibliográfica y electrónica (bases de datos) dirigidas a estudiantes de pre y postgrado, así como a docentes, académicos e investigadores.
Para ello dispone de los siguientes módulos lectivos:

a) Inducción a los Servicios Bibliotecarios del Sistema de Bibliotecas de la UTA.

b) Introducción a las Habilidades Informativas.

c) Taller de Bases de Datos Electrónicas 1.

d) Taller de Bases de Datos Electrónicas 2.

Biblioteca Esmeralda Iquique: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Esmeralda en la ciudad de Iquique ubicada en Luis Emilio Recabarren #2477 y ofrece sus servicios especialmente a académicos y estudiantes de las Carreras de Nutrición y Dietética, Kinesiología y Rehabilitación, Enfermería, Educación Parvularia. Cuenta con las siguientes colecciones para la atención de usuarios: General, Referencia y Tesis. Además cuenta con equipo para alumnos con discapacidad visual.

Biblioteca La Tirana: se encuentra en el campus La Tirana en la ciudad de Iquique ubicada en avenida La Tirana 4802 y ofrece sus servicios especialmente a académicos y estudiantes de las carreras de Derecho, Psicología, Trabajo Social, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Eléctrica, Ingeniería Civil Informática e Ingeniería Comercial con mención en Gestión y Comercio Exterior. Cuenta con las siguientes colecciones para la atención de usuarios: General, Referencia y Tesis. Además cuenta con equipo para alumnos con discapacidad visual.

11. OTROS SERVICIOS

La Universidad cuenta servicios y beneficios tecnológicos administrados por la Dirección de Servicios y Logística de la Universidad de Tarapacá.

- 1177 computadores destinados al uso libre de alumnos, distribuidos en todos los campus y sedes de la institución, con tecnologías correspondientes preferentemente a los años 2019 a 2025.
- Red de datos institucional interconectada tanto a Internet comercial como a la Red Académica Nacional REUNA, lo que permite una conectividad estable, segura y de alto rendimiento en todos los campus.
- 67 salas de PCs habilitadas para uso estudiantil y laboratorios computacionales
- Más de 529 puntos de acceso WiFi, implementados bajo los estándares WiFi 5 y WiFi 6, que garantizan conectividad de alta velocidad y cobertura en todos los espacios académicos.
- Puntos de red cableados con acceso a Internet disponibles en laboratorios, bibliotecas y espacios de estudio, junto con la red inalámbrica institucional abierta a estudiantes denominada “WiFi Universidad de Tarapacá”, operativa en todos los campus, sedes y dependencias de uso académico.
- 21 salas de videoconferencias, equipadas para actividades académicas, reuniones y defensa de trabajos de grado.
- 80 salas híbridas, habilitadas para el desarrollo de clases presenciales y virtuales de manera simultánea.

En Iquique, ambos campus (Esmeralda y La Tirana) se cuenta con acceso abierto a Internet. También están habilitadas sala de estudios y computadores de consulta.

INTRANET

Este servicio le permite al estudiante, mediante una clave de acceso, realizar inscripción de asignaturas desde cualquier parte del país, hacer consultas de su estado financiero, sus calificaciones históricas, obtener resultados de financiamiento y de beneficios internos y externos. Además, para cada una de las asignaturas inscritas por el alumno se cuenta con un administrador al cual podrá acceder con el propósito de obtener recursos (apuntes, pruebas de años anteriores, videos, archivos de sonidos, etc.) que el profesor pondrá a disposición de los alumnos, avisos y mensajería desde y hacia el profesor, así como también las notas parciales que vaya obteniendo durante el semestre.

MAYORES INFORMACIONES

Universidad de Tarapacá,

Oficina de Admisión,

Avda. 18 de Septiembre # 2222, casilla 6 D,

Teléfono: (56) (58) 2205138 - 2205895

Celular: +569 50129130

Email: admision@gestion.uta.cl

Página: Web: www.uta.cl

Arica - Chile

SEDE IQUIQUE

Oficina de Admisión

Luis Emilio Recabarren N° 2477, Iquique

Teléfono: (56) (57) 2727174

Celular: +569 81888902

E-mail: admisioniqq@uta.cl

Iquique - Chile

Oficina en Santiago de la Universidad de Tarapacá,

Quebec N° 26 (Metro Estación Salvador)

Providencia

Teléfono: (56) 58 2386093

E-mail: recstgo@gestion.uta.cl

Santiago – Chile

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

La Universidad de Valparaíso (UV) es una institución estatal, regional y autónoma, acreditada en nivel de excelencia por seis años, hasta marzo de 2029. Desde sus orígenes, se ha distinguido por una sólida impronta laica y pluralista, así como por una reconocida trayectoria académica que la posiciona a la vanguardia en la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo del país. Su modelo educativo, basado en competencias y centrado en el estudiantado, orienta las políticas de mejoramiento continuo en los procesos formativos. En este marco, la UV implementa diversas acciones, beneficios y apoyos estudiantiles complementarios a los entregados por el Estado, con el propósito de promover condiciones de equidad e inclusión en el acceso a la educación superior. Estos servicios buscan responder a las necesidades diversas del estudiantado en ámbitos adaptativos, académicos y formativos, favoreciendo una trayectoria universitaria integral, enriquecedora y sostenible.

BENEFICIOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDUC)

Para acceder a los financiamientos de Gratuidad, Becas o Créditos del Estado, destinados al pago del arancel de la carrera, los y las estudiantes deben ingresar sus antecedentes y postular por medio del sitio web del MINEDUC en www.fuas.cl.

A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UV

BECA DE ARANCEL PARA CARRERAS DE PREGRADO:

- **Beca de Honor por Primer Lugar de Matrícula**

Consiste en la exención del pago del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que se cursa.

Pueden optar a la Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos:

a) Figurar matriculado en el primer lugar en la lista de ingreso de la respectiva carrera, según el puntaje ponderado de selección.

b) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.

c) Registrar un puntaje ponderado de selección igual o superior a 750,0 puntos (escala PAES).

- **Beca de Honor por Distinción a Trayectorias Educativas**

Consiste en la exención del pago del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa.

Pueden optar a esta Beca de Honor quienes hayan obtenido una distinción a la trayectoria educativa por el Ministerio de Educación y hayan egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.

Más Información en admision@uv.cl

BECAS DE MANTENCIÓN

El área de Bienestar Estudiantil centra su quehacer en la atención integral a los y las estudiantes

considerando su proceso de formación personal y profesional. El equipo compuesto por Asistentes Sociales y secretarias mantiene una comunicación cercana y oportuna ubicándose en las distintas Facultades y Campus de la Institución y orienta su quehacer en la resolución de las problemáticas que afecten el bienestar psicosocial, emocional y socioeconómico de los y las estudiantes, a través de la gestión interna y de redes externas frente a aquellas necesidades que influyen en su trayectoria académica.

El equipo profesional apoya permanentemente a la Unidad de Atención Arancelaria en los procesos de acreditación socioeconómica establecidos por el MINEDUC con la finalidad de obtención de beneficios de arancel y, además, coordina los procesos administrativos de beneficios de mantención JUNAEB como las becas Presidente de la República, Beca Indígena, beca BAES, Tarjeta Nacional Estudiantil TNE, entre otras.

- **Facilidades de apoyo arancelario:** Apoyo para el financiamiento del arancel, al cual pueden postular estudiantes que presenten una situación socioeconómica de vulnerabilidad debidamente acreditada, en el marco de la normativa que establece el Ministerio de Educación.

- **Beca de solidaridad estudiantil,** para estudiantes de pregrado de la Universidad de Valparaíso, destinada a financiar distintos requerimientos económicos que cada Federación de Estudiantes y Centro de Estudiantes determine anualmente en su plan de trabajo, el cual es informado y validado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, en concordancia con la disponibilidad de recursos presupuestarios vigente para cada anualidad.

- **Beca Vida Universitaria:** aporte monetario para la realización de actividades académicas u otras que fomenten la generación de conocimiento, el desarrollo disciplinar y la gestión de habilidades y competencias que releven el sello institucional, tanto a nivel nacional como internacional.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La UV tiene a disposición de sus estudiantes diversos apoyos a nivel adaptativo, salud mental académico y formativo, acompañando a sus estudiantes en su experiencia universitaria.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) tiene como misión proponer e implementar políticas, objetivos y metas orientadas a la atención integral y especializada de las y los estudiantes a lo largo de su trayectoria universitaria. Su labor se enfoca en el desarrollo de acciones de apoyo socioeducativo en diversas áreas clave, tales como: promoción de la salud y el bienestar, acompañamiento socioeconómico, equidad, participación estudiantil, cultura, inclusión, fortalecimiento de habilidades para el aprendizaje, adaptación a la vida universitaria, recreación y actividad física.

BIENESTAR ESTUDIANTIL:

El área de Bienestar Estudiantil tiene por funciones: Diseñar, implementar, ejecutar y evaluar de acuerdo a los recursos disponibles, estrategias y dispositivos de apoyo y acompañamiento estudiantil, orientando su quehacer en la resolución de las problemáticas socioeconómicas y aquellas que afecten el bienestar psicosocial y emocional de nuestros y nuestras estudiantes, a través de la gestión interna y de redes externas frente a aquellas necesidades que influyen en su trayectoria académica. Además de la implementación de estrategias permanentes que permitan brindar apoyo, acompañamiento y seguimiento para satisfacer las necesidades de sus estudiantes a través de diversos programas de promoción y prevención de la salud mental.

- **Equipo de Asistentes sociales:** La DAE cuenta con un equipo de Profesionales ubicados en Polos, Facultades y Campus, con el propósito de brindar atención a los requerimientos que presentan los y las estudiantes, tanto en lo referido a financiamiento / mantención económica cómo a problemáticas psicosociales que puedan afectar su vida universitaria.
- **Dispositivo Bienestar Académico:** Proporciona atención individualizada a estudiantes que presentan dificultades académicas y vocacionales, con el fin de identificar sus necesidades, percepciones y experiencias, para diseñar y entregar planes de estudio personalizados que favorezcan su bienestar y rendimiento académico.
- **Registro de residencias:** se brinda acceso a información sobre el servicio de residencias estudiantiles validadas por la DAE y son cercanas a los campus UV, a través de un mapa georreferenciado **publicado en la APP TUI UV.**

APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN SALUD MENTAL

Con la finalidad de proporcionar una atención integral a los y las estudiantes de la Universidad de Valparaíso, la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), define la implementación de acciones de trabajo coordinado para el acompañamiento Psicosocial de sus estudiantes, en Facultades y Campus. A través del equipo de Asistentes Sociales y del equipo de Psicólogos del Servicio Médico se procura la articulación interna para el apoyo, acompañamiento y seguimiento de cada estudiante. Desde 2022 la UV cuenta con una Comisión de Salud Mental liderada por un médico psiquiatra experto en salud pública, una académica de la facultad de medicina, representantes del equipo profesional de la DAE y representantes de estudiantes y de las federaciones de estudiantes, quienes cuentan con un programa de trabajo que permite la pesquisa de situaciones de riesgo, además de proyectar un trabajo a nivel de promoción y prevención de la salud mental.

- ✓ **Programa de buen trato y convivencia UV:** Esta iniciativa preventiva pretende fomentar el buen trato en la comunidad estudiantil, promoviendo espacios seguros y saludables de convivencia. Cuenta con un módulo especializado de gestión colaborativa del conflicto para favorecer la convivencia entre estudiantes. Esta iniciativa se trabaja articuladamente con las Unidades académicas en el marco del manual de convivencia universitaria.

APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Y NEURODIVERGENCIAS.

El Programa UV Inclusiva otorga asesoría y acompañamiento a estudiantes que presentan situación de discapacidad y neurodivergencias. El programa cuenta con un equipo de profesionales capacitados para brindar apoyos especializados y gestionar la implementación de ajustes razonables conforme a la ruta curricular y al proceso de enseñanza-aprendizaje de cada estudiante en esta etapa formativa. Además de ello dispone de centro de recursos, gestionan tutorías académicas, instancias permanentes de capacitación a estudiantes, funcionarios y académicos, además de actividades sensibilización a nivel institucional y de vinculación con la comunidad. La institución cuenta con una serie de espacios de bienestar distribuidos en toda la universidad a los cual pueden acceder para la regulación de su estado emocional. Mayor información en la APP TUI y en www.dae.uv.cl

UNIDAD DE SALUD

La Unidad de Salud cuenta con diferentes programas y servicios proporcionados a estudiantes:

- ✓ **Programa Medicina Preventiva:** realiza evaluación preventiva Integral de la Salud, dirigida a los y las estudiantes universitarios, con el fin de dar orientación y tratamiento en su situación de salud de ingreso o de permanencia en la Universidad, además de incentivar el autocuidado en el estudiantado.

- ✓ **Atenciones Médico/Dentales, casa central:** El área de salud otorga en forma gratuita a través del Servicio Médico y Dental de los Alumnos "SEMDA", prestaciones de salud tanto médicas como odontológicas a todos los estudiantes regulares de pregrado de la UV, independiente de la previsión de salud que posean. Las atenciones corresponden principalmente a apoyos en salud de tipo primario, dando especial énfasis a la educación, fomento, prevención y promoción de salud.
  - **Atención Médica:** Medicina General de baja complejidad.
  - **Atención Odontológica primaria:** Operatoria (manejo y tratamiento enfermedad de las caries), destartraje y profilaxis, urgencias dentales (contención del dolor agudo) y educación y fomento de salud oral
  - **Atención Psicológica clínica:** Psicoterapias y contención emocional.
  - **Atención Matronería:** Planificación familiar uso de métodos anticonceptivos, prevención y tratamiento de ITS, control de embarazo, control general y fomento de la salud sexual y reproductiva.
  - **Atención Nutricional:** Evaluación y control nutricional primario.
  - **Atención Kinésica:** Atención kinésica primaria, de baja complejidad. Evaluación y kinesioterapia, con especial énfasis a deportistas UV.
  - **Atención Oftalmológica:** Evaluación y entrega de receta de lentes por Tecnólogo médico mención en oftalmología.
  - **Procedimientos de Enfermería:** Lavado de oídos, curación simple, inyectables, toma de presión arterial, temperatura y antropometría.
  - **Terapia floral: Flores de Bach**.

- ✓ **Programa Vive UV Saludable:** Este programa tiene como objetivo desarrollar diversas estrategias de prevención y promoción de la salud e inclusión, destinada a los y las estudiantes de pregrado de la Universidad de Valparaíso, con el objetivo de propender a la adquisición de hábitos saludables, favorecer espacios y factores protectores de la salud y prevención de enfermedades, desarrolla tres líneas de trabajo específicas: Línea reduce el riesgo, Línea Orgullosamente Diferentes, y la línea de Alimentación y Nutrición. Cada una de ellas utiliza estrategias socioeducativas para ejecutar sus diferentes actividades.

1. La Línea de trabajo "Reduce el Riesgo" aborda:
- Prevención de VIH/ITS y promoción de la gestión de riesgo.
- Salud sexual y reproductiva.
- Gestión de riesgo en el consumo de alcohol y otras sustancias.
- Afectividad, sexualidad y corresponsabilidad sexo-afectiva.

2. La línea de trabajo de "Orgullosamente Diferentes" aborda:
- Diversidad sexual y de género, promoción de la no discriminación.

3. La línea de "Alimentación y Nutrición" aborda:
- Promoción de alimentación saludable.
- Evaluación nutricional.

PRESTACIONES DE SALUD EN LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.

- ✓ **Campus Santiago:** Las atenciones médicas y dentales se realizan en el Servicio Médico y Dental de la Universidad de Chile, a través de un convenio suscrito con dicha institución. Adicional a estos servicios, el campus cuenta en sus dependencias con la atención de un profesional psicólogo.

- ✓ **Campus San Felipe:** Se otorgan las siguientes prestaciones a través de telemedicina y convenio: Medicina General, Matronería, Psicología, Nutrición y Odontología.

ÁREA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Las diferentes actividades que se desarrollan en esta área tienen como propósito el fomento de la actividad física y buen uso del tiempo libre como un factor protector de la salud mental, así como el logro de una mayor inclusión entre los y las estudiantes. Es importante señalar que el desarrollo de estas actividades se orienta en tres sub-áreas: Recreación y tiempo libre, deporte de representación institucional y docencia (formativa)

- ✓ **Recreación y tiempo libre**: El área de Recreación lidera la coordinación actividades de libre elección, tendientes a ocupar el tiempo libre e incentivar la práctica de actividades físicas, artísticas, culturales, lúdicas y de entretenimiento en función de la calidad de vida y promoción de la salud mental.

- ✓ **Polideportivo UV**: Recinto universitario el cual cuenta con una Sala de musculación, gimnasio, multicancha y Salas Multiusos, además de la habilitación de otros espacios institucionales para estos fines. En los Campus Santiago y San Felipe también se disponen de espacios acondicionados para realizar estas actividades. Se destaca en esta área, el Campeonato Inter – Escuelas, que congrega a todas las carreras de la Universidad, en una competencia basada en diversas disciplinas deportivas.

  También se desarrollan diversos talleres y programas de acondicionamiento físico personalizados, los cuales están a disposición de todos los miembros de la comunidad universitaria.

- ✓ **Deporte de representación institucional**: El deporte de competencia es parte importante de esta área. Los deportistas que participan representan a nuestra Institución en FENAUDE. Además, la universidad participa en las Ligas Deportivas Educación Superior LDES, torneo clasificatorio para las Finales Nacionales que es financiado por el IND.
- ✓ En el **área de Docencia** se ofrecen asignaturas complementarias de deportes, algunas de carácter general y otras de carácter específico.

UNIDAD PRIMERA INFANCIA

El área de primera infancia centra su quehacer en el trabajo de apoyo y acompañamiento con los y las estudiantes padres y madres y cuenta con dos ámbitos de trabajo:

- ✓ **El programa primera infancia DAE-UV:** tiene por objetivo brindar apoyo socio afectivo e implica la programación de una serie de actividades de contribuyen directamente al bienestar psicosocial de nuestros y nuestras estudiantes y de sus hijos e hijas.
- ✓ **Jardín Infantil y Sala Cuna "Conejito Blanco" de Valparaíso (sólo casa central)**, entidad dependiente de la DAE, que garantiza una atención profesional de calidad a los hijos e hijas de estudiantes de esta Universidad. El Jardín Infantil y Sala Cuna Conejito Blanco tiene como misión velar por el desarrollo integral de niños que se atienden en el establecimiento, satisfacer sus necesidades y favorecer una sana convivencia en un clima lúdico, afectivo y familiar. En el ejercicio de esta misión, el Jardín garantiza a todos los infantes (de 84 días a cinco años), experiencias educativas, enriquecedoras y significativas, con especial énfasis en el cultivo de una vida saludable, otorgando seguridad y confianza tanto a niños y niñas, como a sus familias. En los Campus Santiago y San Felipe, se genera una articulación con JUNJI apoyando el ingreso de estudiantes a las salas cunas y jardines infantiles de dicha institución.

✓ **Reglamento de corresponsabilidad:** La institución cuenta con un reglamento de corresponsabilidad, el cual tiene por objeto otorgar, a las y los estudiantes madres, padres, futuras madres y futuros padres, toda persona gestante, cuidadores o cuidadoras principales de una persona en situación de discapacidad o dependencia, condiciones que permitan la corresponsabilidad en el cuidado de personas en situación de discapacidad o dependencia, de niños y niñas hasta los 12 años, que les permitan desarrollarse en la vida universitaria en forma integral y cumplir con sus responsabilidades académicas, conciliando todo ello con sus responsabilidades de cuidado.

Mayores informaciones: https://www.uv.cl/ , https://dae.uv.cl/, dae@uv.cl ,

C. SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO

Unidad de Atención Preferencial a los Primeros Años

Área destinada a generar acciones para la promoción de acceso y acompañamiento en el proceso de adaptación universitaria. Esta última por medio del Programa de Atención Preferencial a los Primeros Años (APPA) implementa las siguientes acciones:

Acompañamiento a estudiantes de Primeros Años: tiene por objetivo apoyar a los y las estudiantes que se incorporan a la UV, de manera de facilitar su transición desde la educación media a la educación superior, contribuyendo a su adaptación, permanencia y avance académico en los primeros años, a través de las siguientes estrategias:

- **Nivelación disciplinar y adaptación a la vida universitaria:** proceso formativo dirigido a los y las estudiantes de primer año que ingresan a la UV, implementando un apoyo intensivo previo al ingreso a clases, que cuenta con diversos módulos online de corte disciplinar (matemática, ciencias básicas, comprensión lectora) y de adaptación a la vida universitaria.
- **Acompañamiento Académico:** por medio de a) **mentorías disciplinares**, las que están orientadas a reforzar contenidos académicos de una asignatura de alta complejidad o identitaria de la carrera, la cual es desarrollado por estudiantes de cursos superiores, b) **tutorías académicas**, apoyo focalizado para estudiantes habilitados PACE en asignaturas en las que presenten un mayor desafío académico.
- **Acompañamiento Psicoeducativo:** apoyo destinado a estudiantes habilitados PACE para al fortalecimiento del aprendizaje, habilidades cognitivas, desarrollo de habilidades adaptativas y sociales, por medio de atención individual y grupal.

Mayores informaciones: https://appa.uv.cl/ – appauv@uv.cl

SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE, POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (DIBRA).

- **Bibliotecas**

Las bibliotecas se definen como centros de recursos para el aprendizaje, cuya misión es gestionar servicios de información de calidad que contribuyan al aprendizaje, la formación y el desarrollo de la comunidad universitaria, al fortalecimiento de la innovación docente y de la investigación científica, así como a la vinculación de la Universidad con el medio.

DIBRA está conformada por 14 bibliotecas y el equipo de Dirección, además de una robusta red de recursos electrónicos disponibles en el sitio https://bibliotecas.uv.cl/, con acceso remoto 24/7, mediante un proxy que utiliza credenciales institucionales. Así, brinda cobertura a más de 27.000 usuarios pertenecientes a la comunidad universitaria, que pueden acceder a los servicios de bibliotecas.

Dispone de más de 5.500 m2 construidos, con espacios de estudio individual y grupal, así como áreas equipadas con recursos tecnológicos. Adicionalmente, ofrece servicios de acceso, reserva y préstamo de recursos bibliográficos mediante su sistema automatizado de gestión de Bibliotecas. También, entrega capacitación a su comunidad universitaria en habilidades informacionales, brinda apoyo a la publicación científica, al descubrimiento de recursos para la investigación y la docencia, con la colaboración de un equipo de 47 personas.

- **Recursos Bibliográficos**

A través de DIBRA, la Universidad de Valparaíso dispone de una colección de más de 150.000 ítems físicos (libros, tesis, folletos, materiales visuales y audiovisuales, entre otros) y acceso a más de 165.000 libros electrónicos en diversas plataformas, entre las que se destaca la Biblioteca Digital UV, con títulos de diversas áreas del conocimiento, incluida la bibliografía básica obligatoria (BBO) y complementaria (BC) de cada carrera.

Además, ofrece acceso a más de 30 bases de datos científicas que reúnen más de 66.000 revistas electrónicas. Estas corresponden a suscripciones, colección BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica) y de revistas especializadas suscritas por las carreras de la UV.

Por su parte, el sitio web proporciona acceso virtual a los recursos y servicios de DIBRA. Entre ellos destacan el descubridor, que permite consultar en forma integrada y ágil las fuentes de información disponibles en las Bibliotecas UV; el repositorio institucional, que reúne los trabajos de titulación y graduación de pregrado y postgrado, así como las publicaciones científicas de la Universidad indexadas en SciELO, Web of Science (WoS) y Scopus; sistema de detección de plagio académico, recursos inclusivos, chat 24/7, referencia digital especializada y recursos de acceso abierto, entre otros.

El sitio web también permite además gestionar la reserva de salas de estudio grupal, equipos computacionales y otros materiales de apoyo para la enseñanza.

Finalmente, la Universidad es beneficiaria del Convenio de Préstamo Interbibliotecario (PIB) existente entre las universidades del CRUCH.

Más información: https://bibliotecas.uv.cl/

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Edificio multifuncional para el desarrollo de actividades estudiantiles, el cual proporciona mayores espacios de estudio, casino, servicio médico en instalaciones con tecnología avanzada.

Mayores informaciones: https://www.uv.cl/ , admision@uv.cl

UNIVERSIDAD DEL ALBA

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS UNIVERSIDAD DEL ALBA 2027

A. BENEFICIOS

1. Becas de Pregrado

La Universidad del Alba cuenta con un amplio programa de becas institucionales y ministeriales, orientado a apoyar el acceso y la permanencia de los estudiantes en la educación superior.

a) *Becas Institucionales*

La Universidad del Alba otorga becas de mérito propias, dirigidas a estudiantes de las carreras de Pregrado Diurno, que se aplican como descuento directo sobre el arancel anual:

Beca	Descripción / Requisito principal
Beca NEM	Reconoce el rendimiento escolar; se otorga según el promedio de notas de enseñanza media.
Beca PAES	Premia el puntaje obtenido en la Prueba de Acceso a la Educación Superior.
Beca Mérito Deportivo	Dirigida a estudiantes con logros deportivos destacados a nivel regional, nacional o internacional.
Beca Admisión Especial	Para postulantes que ingresan a través de las vías de admisión especial de la universidad.
Beca Rendimiento Académico	Otorgada a estudiantes en curso con alto rendimiento dentro de su cohorte.
Beca Universidad de la Experiencia	Dirigida a adultos mayores que acceden a los programas especiales de la universidad.

b) *Becas Ministeriales (MINEDUC)*

Los estudiantes de la Universidad del Alba pueden postular, a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), a las siguientes becas del Estado:

Beca Juan Gómez Milla: Estudiantes con mérito académico y condiciones socioeconómicas que requieren apoyo. Además, de esta Beca se desprenden cupos limitados para estudiantes extranjeros con residencia definitiva en Chile y para estudiantes con discapacidad.

Beca de Excelencia Académica (BEA): Para los estudiantes que se encuentren dentro del 10% de mejores promedios al egreso de Enseñanza Media.

Beca Hijos de Profesionales de la Educación: Para hijos de profesores o asistente de la Educación en ejercicio y con contrato vigente en algún establecimiento municipal, particular subvencionado o de administración delegada.

Beca de Articulación: Para estudiantes que cuentan con un Título Técnico Profesional, emitido por un Centro de Formación Técnica o Instituto Profesional.

Beca de Reparación: Dirigida a familiares directos de personas reconocidas por la Comisión Valech.

2. Créditos

La Universidad del Alba es elegible para el **Crédito con Aval del Estado (CAE)**, administrado por Comisión Ingresa, que permite financiar total o parcialmente el arancel de la carrera. La postulación se realiza a través del sitio FUAS (www.fuas.cl).

3. Otros Beneficios — Convenios

La Universidad del Alba mantiene una amplia red de convenios que entregan descuentos y beneficios a sus estudiantes, entre los que se incluyen:

- Municipalidades
- Instituciones públicas y privadas

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Servicios de Salud Estudiantil

La **Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE)** cuenta con **Técnicos en Enfermería (TENS)** en cada una de las cuatro sedes (Antofagasta, La Serena, Santiago y Chillán), brindando atención de salud primaria a los estudiantes dentro del campus.

- Atención individual y primeros auxilios ante accidentes en el campus o de trayecto.
- Protocolo de sala de aislamiento y primeros auxilios.
- Derivación a servicios especializados cuando corresponda.
- Campañas de prevención y promoción de salud: hábitos de vida saludable, autocuidado y bienestar físico y emocional.
- Talleres y charlas periódicas en salud sexual, salud mental y prevención del consumo de sustancias.

Ante situaciones de crisis de salud mental, los estudiantes pueden acceder a líneas gratuitas nacionales: ***4141** (MINSAL, 24/7) y **600 360 7777** (SENDA).

2. Deporte Estudiantil

La Universidad del Alba impulsa el deporte competitivo y recreativo entre sus estudiantes. Las disciplinas disponibles varían por sede y contemplan:

Antofagasta: Fútbol (masculino y femenino), vóleibol, básquetbol, taekwondo, judo, levantamiento de pesas, defensa personal, tenis de mesa.

La Serena: Fútbol (masculino y femenino / futsal), vóleibol, básquetbol, jiu-jitsu, taekwondo, judo, levantamiento de pesas, defensa personal, tenis de mesa, atletismo.

Santiago: Fútbol, vóleibol, básquetbol.

Chillán: Fútbol (masculino y femenino), vóleibol, básquetbol, tenis de mesa.

Los estudiantes con logros deportivos destacados (nivel regional, nacional o internacional) pueden postular a la Beca Mérito Deportivo.

3. Actividades Extraprogramáticas

La vida universitaria en la Universidad del Alba se enriquece con una amplia oferta de actividades culturales y de desarrollo personal, disponibles para todos los estudiantes:

- Talleres artísticos: Coro, Estudiantinas Pléyades, Tunas, Cueca, Danza Urbana, Break Dance, Taller de Pintura.
- Bienestar y movimiento: Yoga (grupos por sede), Baile Entretenido, Ludoteca.
- Cultura y participación: actividades de centros de estudiantes y organizaciones estudiantiles.

4. Servicios de Biblioteca

La Universidad del Alba dispone de **4 bibliotecas físicas** (con doble cobertura en Antofagasta), abiertas de lunes a sábado en horario extendido, y acceso a un ecosistema digital de recursos académicos:

- Más de 80.000 e-books a través de la plataforma E-Libro (acceso con correo institucional).
- 8 bases de datos especializadas por área del conocimiento.
- Más de 600 títulos propios digitalizados y disponibles en el catálogo en línea.
- Préstamo de material bibliográfico físico y digital.
- Sala de estudio y computadores de acceso libre para estudiantes.
- Acceso a Microsoft 365 (Word, Excel, Teams, OneDrive) y Campus Virtual institucional.

5. Fondos Concursables

La Universidad del Alba dispone de fondos internos de investigación y vinculación con el medio a los que los estudiantes pueden postular:

Fondo de Investigación Regular: Proyectos de investigación disciplinar, con posibilidad de participación estudiantil.

Fondo Semilleros de Investigación: Orientado a grupos de estudiantes (mínimo 3 integrantes) con académico guía, para iniciar experiencias de investigación formativa.

Fondo de Iniciación: Para investigadores en etapas iniciales, abierto también a equipos con participación de estudiantes de pregrado.

Fondos de Vinculación con el Medio: Financian proyectos de impacto social liderados o integrados por estudiantes, en articulación con comunidades y organizaciones.

6. Internacionalización

La Universidad del Alba a través de la Dirección General de Internacionalización promueve una formación con perspectiva global, tanto a través de experiencias en el extranjero como de actividades internacionales en sus propios campus. Cuenta con 56 convenios con 40 instituciones de 12 países de América Latina, Europa y Asia, además de su participación en redes universitarias internacionales.

- **Movilidad internacional**
  - Intercambio estudiantil semestral: permite cursar un semestre en una universidad extranjera en convenio, con reconocimiento académico de las asignaturas aprobadas. Disponible desde el 4° semestre, con promedio de notas igual o superior a 5,0.
  - Misiones Académicas Internacionales: estadías de corta duración en universidades e instituciones extranjeras, vinculadas a la disciplina del estudiante.
  - Beca Universidad del Alba Global: 16 becas anuales para financiar estadías de intercambio semestral en el exterior (pasajes y US$1.000) y 25 becas de pasajes y alojamiento para participar en misiones.

- **Internacionalización en casa**
  - Congresos y seminarios internacionales: los estudiantes pueden participar en congresos, seminarios, conferencias y paneles con académicos y expertos extranjeros, organizados por la Universidad y sus redes internacionales.
  - Actividades de experiencia internacional: ferias de movilidad, charlas, foros y programas de acompañamiento, en los que estudiantes que han vivido experiencias en el extranjero comparten lo aprendido con el resto de la comunidad.

La Dirección General de Internacionalización orienta a los estudiantes en las convocatorias, los requisitos y el proceso de postulación.

7. Otros Servicios de Interés para Estudiantes de Pregrado

Acompañamiento Estudiantil y Salud Mental

La DAE dispone de psicólogos/as de acompañamiento en las cuatro sedes, orientados al apoyo socioemocional, la adaptación a la vida universitaria y el bienestar mental integral. Se ofrecen atención individual, talleres de contención y programas de intervención grupal.

Programa de Apoyo a Estudiantes Padre/Madre y/o Embarazadas

Este programa entrega acompañamiento, orientación y flexibilidad académica a estudiantes que son madres, padres o se encuentran en período de gestación, facilitando la continuidad de sus estudios.

Asesorías en Representación y Organización Estudiantil

Se brinda acompañamiento a centros de estudiantes y organizaciones estudiantiles, fortaleciendo sus capacidades de gestión, liderazgo y representación. El Programa de Formación de Líderes desarrolla competencias en comunicación, trabajo en equipo y toma de decisiones a través de talleres y actividades formativas.

Emprendimiento

La **Red de Estudiantes Emprendedores** conecta a los estudiantes con mentores, redes de apoyo y espacios de desarrollo para sus iniciativas. Periódicamente se realizan **Mercados Emprendedores** donde los estudiantes exhiben y venden sus productos y servicios.

Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y Voluntariado

Las **9 clínicas universitarias** (Jurídica, Psicológica, Kinesiológica, Nutricional, Veterinaria, entre otras) brindan atención gratuita a la comunidad y constituyen el principal espacio de práctica real para los estudiantes, registrando más de **21.000 atenciones anuales.** Además, los programas de voluntariado y vinculación con el medio permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales.

Inclusión, Diversidad y No Discriminación

La **Dirección de Derechos Humanos, Género e Inclusión** vela por un entorno universitario seguro, inclusivo y libre de discriminación. Dispone de protocolos de actuación ante acoso y violencia, un canal de denuncias confidencial y apoyos de flexibilidad curricular para estudiantes en situación de discapacidad o con diagnóstico TEA.

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

A. VICERRECTORÍA ACADÉMICA

BECA EXCELENCIA ACADÉMICA UBB

La Universidad del Bío-Bío otorgará a los/las dos primeros/as alumnos/as seleccionados/as por vía regular y matriculados por carrera, exención del cien por ciento (100%) del arancel anual de matrícula sin requisito de puntaje mínimo ponderado.

Siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

a) Que hayan egresado de la Enseñanza Media dentro de los dos años inmediatamente anteriores a su ingreso a la Universidad del Bío-Bío.

b) Que no hayan hecho uso de este beneficio anteriormente.
Para mantener este beneficio durante su permanencia en la carrera, el estudiante deberá cumplir con los requisitos estipulados en el Reglamento de esta Beca.

B. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

B.1 DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL[1]

La misión del Departamento de Bienestar Estudiantil (DBE) es "Acoger al alumno como persona, generando espacios y redes de apoyo para enfrentar factores de riesgo social y/o económicos, proporcionando herramientas a través de orientación, apoyo y beneficios, para que su permanencia en la Universidad sea más enriquecedora y su formación sea integral".

BENEFICIOS INTERNOS

BECA DE ALIMENTACIÓN Consiste en entregar un almuerzo en el casino de la Universidad, a los y las estudiantes que presenten situación socio-económica vulnerable que no cuenten con beneficios Beca Alimentación Educación Superior (BAES). Se cuenta con casinos en todos sus campus, los cuales funcionan de Lunes a Viernes durante el año académico.

BECA DE RESIDENCIA Esta Beca consiste en un aporte de una cantidad fija de dinero que permite cubrir parcialmente los gastos de residencia a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultad económica, cuyo grupo familiar tiene su domicilio en una comuna distinta a la de la Sede de la Universidad del Bío-Bío en que el alumno sigue sus estudios regulares.

BECA DE MOVILIZACIÓN Aporte de una cantidad de dinero fija mensual, que permite cubrir parcialmente gastos de locomoción, a aquellos alumnos y aquellas alumnas que vivan a más de 18 Km, desde la sede de la Universidad en que cursan sus estudios regulares y que presenten situación de vulnerabilidad.

BECA MATERIALES DE ESTUDIO Consiste en otorgar al alumno o alumna de aquellas carreras que demanden un alto gasto en materiales de estudio, un aporte de dinero mensual que permita cubrir parcialmente dichos gastos.

1 El otorgamiento de becas internas, está sujeto a la evaluación de los antecedentes socioeconómicos del estudiante y/o su grupo familiar. Los requisitos de las becas se encuentran normados según reglamento.

BECA DE MÉRITO ACADÉMICO A este beneficio pueden postular los alumnos y alumnas que tengan al menos 1 año cursado en esta casa de estudios. Está dirigido a alumnos y alumnas que se destaquen por su alto rendimiento académico en su carrera y acrediten dificultades económicas. Es una asignación mensual de dinero. La beca tiene una duración anual, por lo que el o la estudiante deben postular nuevamente para el año siguiente.

BECA ESTUDIANTES PADRES MADRES Es un aporte económico que se entrega a los/las estudiantes padres y/o madres de nuestra casa de estudios que presenten situación socioeconómica vulnerable, con la finalidad de solventar en parte el gasto económico que les genera el cuidado de su hijo o hija. Esta beca tiene dos modalidades:

- **Beca Completa:** Subsidio para gastos de sala cuna o jardín infantil durante el periodo académico del/la estudiante madre o padre, no superando el 31 de diciembre de cada año. A este beneficio se postulan todos/as los/las estudiantes que tengan hijo o hija entre 84 días de nacido y 3 años 11 meses y 29 días.
- **Beca Parcial:** Aporte mensual en dinero que les permita cubrir algunos gastos derivados del cuidado de su hijo o hija hasta la edad de 5 años, 11 meses y 19 días.

BECA ESTUDIANTES DEPORTISTAS Consiste en una cantidad de dinero mensual que se le asigna a los y las estudiantes que practican diversas disciplinas deportivas. Los y las estudiantes con este beneficio presentan un carácter de deportistas destacado/a y participan en la selección representativa de la universidad, lo que es certificado por la Jefatura del departamento de Deporte, Actividad Física y Recreación.

BECA HERMANOS UBB Consiste en la exención total o parcial de la cuota básica para un segundo y/o más hermanos que cursen estudios en alguna carrera de pregrado de la Universidad del Bío-Bío y que no sean poseedores del beneficio de Gratuidad.

BECA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Este beneficio, tiende a facilitar la inclusión educacional del estudiante que presente una necesidad educativa especial asociada a discapacidad y que cumpla con los requisitos señalados en el reglamento de becas de la Universidad.
Las modalidades de apoyo que considera esta beca son:

- **Beca de alimentación:** entrega de alimentación adecuada en el casino de la universidad.
- **Aporte mensual en dinero:** equivalente a las becas internas de Gastos Universitarios, Residencia, Materiales de Estudio y de Movilización.
- **Aporte eventual en dinero:** para implementos técnicos requeridos, previo estudio y evaluación de su situación.

BECA ACTIVIDAD DE TITULACIÓN Consiste en un aporte en dinero el cual se entrega una vez en el semestre, para aquellos estudiantes con situación socioeconómica deficiente, que cursen una carrera de pregrado y se encuentren realizando su Tesis Profesional. Para este beneficio los y las estudiantes deben realizar una tesis vinculante con la Universidad certificada por un documento del profesor guía.

BECA CURSO DE CONDUCCIÓN Consiste en un aporte fijo de dinero destinado a cubrir parte de cancelación de un Curso de Conducción dictado por una Escuela Profesional que habilite al/la estudiante con su respectiva licencia tipo B.

BECA RECTORÍA Consiste en dejar exento el pago parcial o total de su matrícula a aquellos estudiantes de la universidad que no pueden realizar el pago por haber sido afectados por una situación de fuerza mayor. Está destinada a estudiantes que a lo menos tienen un año de antigüedad en la universidad, pertenecer a los tres primeros quintiles de la clasificación socioeconómica y que acrediten situación de fuerza mayor.

PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO Cantidad de dinero de monto variable y reintegrable que se otorga al alumno que lo solicite, previo estudio y evaluación de su situación, de acuerdo con causales establecidas en el reglamento.

AYUDAS EVENTUALES Cantidad de dinero de monto variable, no reintegrable que se otorga al estudiante que se encuentre en una situación de insuficiencia económica derivada de problemas eventuales o imprevistos que requieran de una solución urgente.

BECA GASTOS UNIVERSITARIOS Consiste en otorgar una cantidad de dinero mensual al alumno o alumna con la finalidad de contribuir a solventar gastos derivados de su condición de estudiante de educación superior.

BECA PASANTÍA INTERNACIONAL Beneficio que consiste en entregar al o la estudiante, acogido/a al Programa de Intercambio Estudiantil PIE, Becas de Residencia, Materiales de Estudio, Gastos Universitarios y Movilización, que el o la estudiante administra según sus necesidades, por ejemplo, para comprar el pasaje o solventar los gastos de mantención ocasionados por su estadía en una institución de educación superior en el extranjero.

PROGRAMAS DE APOYO AL DESARROLLO ESTUDIANTIL Consisten en Programas conformados y dirigidos a estudiantes en las áreas de, Emprendimiento Estudiantil (Mercadito UBB / Impulsa UBB) Trabajos Comunitarios y Promoción y prevención en Salud Mental (Sanamente UBB / Programa de Intervención Biopsicosocial), Programa sobre consumo responsable de alcohol y drogas (Consciente y sin Riesgos), Programa de Interculturalidad Estudiantil (Kuykuytun), Programa de apoyo a estudiantes madres y padres (MAPAU).

B.2 DEPARTAMENTO DE SALUD

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

El Departamento de Salud tiene como misión llevar adelante con calidez y profesionalismo, acciones de salud que motiven a los y las estudiantes a ejercer su responsabilidad en el mejoramiento de su calidad de vida, apoyarlos a resolver la enfermedad cuando se haga presente y contribuir en su formación integral.

Dentro de los beneficios se encuentran:

ATENCIÓN CLÍNICA, en las áreas de Medicina General, Odontología, Nutrición, Enfermería, Psicología, y Matrona.

BOTIQUÍN, despacho de medicamentos, anticonceptivos, cepillos y cinta dental a precio de costo, SOLO con receta médica extendida por profesionales del Departamento de Salud.

EXÁMENES DE LABORATORIO a través de convenios externos.

ORIENTACIÓN EN GARANTÍAS EXPLÍCITAS DE SALUD (GES), en caso de diagnósticos incluidos en este sistema, detectados durante la atención clínica, se orienta al alumno en cómo obtener sus beneficios en el sistema público y en el privado.

DERIVACIÓN A LA RED PÚBLICA DE SALUD DE ACCIDENTES ESCOLARES, en caso de ocurrir un accidente escolar en el horario de atención de la Enfermería del Departamento (08:30 - 23:00 horas), se brindan los primeros auxilios y se deriva a los Hospitales públicos de la zona. Los beneficios de la Ley de Accidentes escolares se reciben sólo si él o la estudiante se atiende en la red pública de Salud y el accidente ocurre en razón o a causa de actividades derivadas de sus estudios.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE SALUD para promover el autocuidado de la salud en diferentes temas de interés de la comunidad estudiantil, se realizan programas entre los que destacan las siguientes temáticas:

- **Sexualidad:** Promover una educación sexual integral y responsable en la comunidad estudiantil de la Universidad del Bío-Bío, fomentando el desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades que favorezcan el ejercicio informado, libre y consciente de la sexualidad.
- **Estilos de vida Saludable:** Promover el autocuidado y la adopción de estilos de vida saludables en los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, mediante estrategias educativas, preventivas y participativas que fortalezcan la responsabilidad personal y colectiva en el cuidado de la salud física, mental y social. Sus prestaciones incluyen atención nutricional personalizada e instancias socioeducativas con el fin de adquirir herramientas prácticas para mejorar la calidad de la alimentación, planificar las comidas y desarrollar hábitos saludables que se adapten a la vida universitaria.
- **Salud Mental:** Promover la salud mental y el bienestar psicosocial de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, mediante acciones preventivas, educativas y de acompañamiento integral que favorezcan la detección oportuna de factores de riesgo, el fortalecimiento de recursos personales y comunitarios, y la creación de entornos universitarios saludables, inclusivos y libres de estigma, que contribuyan al desarrollo académico y humano de la comunidad estudiantil.

Dentro de los programas se trabajan las actividades clínicas, educación comunitaria, ferias y talleres coordinados con escuelas o programas de apoyo académico estudiantil.

Además de la coordinación intersectorial, con SEREMI de salud, Servicios de Salud, SENDA, INJUV, entre otros.

B.3 DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN

El Departamento de Actividad Física, Deportes y Recreación tiene como misión principal canalizar y estimular la participación de los alumnos en las diferentes actividades deportivo-recreativas, para lo cual dispone de la infraestructura e implementos adecuados. Además, tiene la responsabilidad de preparar de la mejor forma las representaciones deportivas de la Universidad. La Universidad posee instalaciones deportivas en todos sus campus y ofrece a los alumnos y alumnas deportistas destacados y destacadas los siguientes beneficios:

INGRESO VÍA DEPORTISTA DESTACADO/A Este beneficio consiste en cupos por cada carrera y podrán postular los alumnos y las alumnas que siendo deportistas destacados y destacadas en las disciplinas de interés para la Universidad y cumplan con los requisitos mínimos de postulación exigidos en la Universidad del Bío-Bío.

BECA DE EXENCIÓN DE ARANCEL PARA DEPORTISTAS Anualmente la Universidad ofrece becas de exención de arancel para alumnos y alumnas deportistas de alto nivel que ingresan en el periodo por la vía normal o vía Deportistas Destacados/as. A este beneficio se postula una vez matriculado como alumno/a regular.

BECA DE APOYO PARA DEPORTISTAS Esta beca consiste en un apoyo para gastos en alimentación para los y las seleccionados/as integrantes de las diferentes disciplinas deportivas representativas de la Universidad. A este beneficio se postula anualmente y es renovable. Actualmente, existen las siguientes disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Futsal, Halterofilia, Handball, Kárate, Taekwondo, Tenis, Rugby, Tenis de Mesa, Voleibol, entre otras.

B.4 DEPARTAMENTO DE ARTE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

El Departamento de Arte, Cultura de Comunicación fomenta y fortalece la creatividad de los y las estudiantes a través de diferentes acciones formativas de desarrollo artístico y cultural, ya sea, a través de su participación directa en los talleres y asignaturas, ofreciéndoles una serie de actividades expositivas en las distintas disciplinas, o bien apoyando las iniciativas artístico culturales generadas desde la comunidad estudiantil.
Este desafío también lo proyecta hacia la comunidad, generando un fuerte vínculo entre la universidad y la sociedad que la rodea, desarrollando acciones concretas que permiten generar las competencias que contribuyen en definitiva a la formación y desarrollo integral de las personas.
El Departamento desarrolla las siguientes iniciativas:

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN INTEGRAL:

En la sede **Concepción** se imparten las asignaturas de Teatro, Pintura al Óleo, Fotografía, Folclore, Apreciación Artística, Cerámica y Conservación de una Identidad, y Grabado.
En la sede **Chillán**, se ofrecen las asignaturas de Teatro y Fotografía.
(Asignaturas sujetas a modificaciones.)

TALLERES VOCACIONALES:

En **Concepción** se desarrollan los talleres de Expresión Dramática, Guitarra, Fotografía (FotoClub UBB), Pintura, Literatura Experimental y Canto.
En **Chillán**, se imparten los talleres de Guitarra y Cueca.
(Talleres sujetos a modificaciones.)

ELENCOS ESTUDIANTILES:

En la sede Concepción destacan el conjunto de proyección folclórica estudiantil **Traful** y el **Teatro Estudiantil UBB (TEUBB)**.
En la sede Chillán, participan los elencos de Danzas Tradicionales TRABUN, Orquesta de Cámara Estudiantil, Coro Estudiantil y el conjunto folclórico triestamental **Encanto de Ñuble.**

AGRUPACIONES ESTUDIANTILES:

Tanto en **Concepción** como en **Chillán**, podrás integrarte a diversas agrupaciones formadas por estudiantes.
En **Concepción**, destacan el **Club de Magia, Titanes del Bío-Bío y la Tuna UBB.**
En Chillán, puedes sumarte a la **Agrupación Orquesta de Cámara y Coro Estudiantil UBB, Agrupación TRABUN UBB,** entre otras.

ESPACIOS el departamento cuenta con los siguientes espacios para el desarrollo de sus actividades artísticas y culturales:

Sede Concepción:
Espacio 1202, multiespacio cultural destinado a las creaciones propiciadas por los y las estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, en el encontrarás la Sala de Artes, Sala de Expresión Corporal y la Sala de Interacción Didáctica.

Sala de Teatro de la Universidad del Bío-Bío, ubicada al interior de la Universidad, Campus Concepción, en ella se realizan los ensayos y reuniones grupales en torno a acciones relacionadas con el Teatro Estudiantil UBB.

Sala de Ensayo y Grabación, este espacio se encuentra equipado con una gran variedad de instrumento musicales, ofrece la posibilidad a estudiante de practicar y grabar sus propias producciones.

Sede Chillán:
Sala de Arte y Cultura ubicada en el Campus Fernando May, Gimnasio Multitaller y Sala de ensayos Campus La Castilla, Edificio Dirección de Desarrollo Estudiantes donde se desarrollan diferentes expresiones artísticas como la danza, teatro, canto y bailes típicos.

El Departamento de Arte, Cultura y Comunicación impulsa además el desarrollo artístico en ambas sedes de la Universidad llevando a cabo jornadas como "Vivamos las Artes" en donde se desarrollan una serie de acciones como, exposiciones estudiantiles y de destacados artistas, clases maestras, clínicas y funciones teatrales, las que son expuestas a la comunidad universitaria de manera presencial y virtualmente.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL todos los y las estudiantes que forman parte de los talleres y elencos estudiantiles del Departamento de Arte, Cultura y Comunicación pueden ser parte del programa de pasantías para el fortalecimiento de la movilidad artística. Estos programas de movilidad se desarrollan en coordinación con la Red de Universidades Integrarte a nivel nacional.

B.5 PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y APOYO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

PROGRAMA DE INTERCULTURALIDAD ESTUDIANTIL KUYKUYTUN Programa de Interculturalidad Estudiantil, Kuykuytun, tiene por objetivo visibilizar la diversidad sociocultural de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío para que existan relaciones interculturales eficaces en la comunidad universitaria.

PROGRAMA BIOPSICOSOCIAL El Programa Biopsicosocial aborda el bienestar de las personas a partir de la integración de los factores biológicos, psicológicos y sociales, proporcionando un abordaje multiprofesional a las problemáticas complejas que presentan las y los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío y que solicitan atención en la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES MADRES-PADRES Su objetivo es favorecer la permanencia en el sistema de educación superior de estudiantes madres y padres de la Universidad del Bío-Bío, desarrollando estrategias integrales que contribuyan al cumplimiento adecuado de ambos roles, ejerciendo su derecho a una educación de excelencia, inclusiva y con igualdad de oportunidades.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD (PIESDI)

Tiene como objetivo general "Favorecer la inclusión de estudiantes con discapacidad y TEA en educación superior, disminuyendo las barreras de acceso a la información, aprendizaje y participación social. Y específicamente busca: Apoyar la implementación de ajustes razonables en el aula y actividades académicas/sociales, contribuir al bienestar de las y los estudiantes en situación de discapacidad y TEA en la Universidad del Bío-Bío y promover una cultura inclusiva al interior de la Universidad.

B.6 ACTIVIDADES DESDE SECRETARIA TÉCNICA PARA ESTUDIANTES APOYO A INICIATIVAS ESTUDIANTILES

La Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE) entrega apoyo a iniciativas estudiantiles a través de Fondos Concursables, los que se desarrollan cada semestre. Este apoyo, además entrega seguimiento y colaboración en distintos aspectos, lo que permite la ejecución de las iniciativas propuestas.

APOYO A ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES, la DDE, desarrolla acciones para apoyar y colaborar en el fortalecimiento de la organización estudiantil, centros de estudiantes, federación y otras organizaciones estudiantiles de carácter social y cultural.

Para más información visita dde.ubiobio.cl, o encuéntranos en nuestras redes sociales, Instagram y Facebook como ddeconcepcion o ddechillan, síguenos en Twitter @ddeubiobio y revisa nuestro canal de YouTube ddeubiobio.

C. DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Dirección General de Relaciones Institucionales se encarga de coordinar y gestionar la movilidad estudiantil nacional e internacional, presencial y virtual de los estudiantes de pregrado de la UBB. Propicia la movilidad estudiantil a través de la promoción de becas de intercambio tanto internas como externas a la UBB. Dentro de sus funciones se encuentra la recepción y orientación de estudiantes nacionales y extranjeros, coordinación de nominaciones, postulaciones y visitas a las unidades académicas respectivas, y apoyo en trámites administrativos y legales. Difunde el quehacer institucional relacionado a la movilidad estudiantil. Más información en https://rrii.ubiobio.cl/movilidad-estudiantil/

D. DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

SERVICIOS DE TECNOLOGÍA

La Universidad del Bío-Bío a través de la **Dirección de Informática** entrega a sus estudiantes múltiples servicios tecnológicos con el objetivo de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, la gestión estudiantil, y la gestión Académica.

A través del uso de la **Intranet Corporativa y aplicaciones móviles y Plataformas Educativas,** los estudiantes acceden a múltiples servicios de interés para controlar su vida académica, tales como: avance curricular, información de calificaciones parciales y finales, inscripción de asignaturas, cuenta corriente, pagos webpay, crédito, servicios de salud, becas, evaluación del docente y certificaciones en línea, acceso al contenido de asignaturas e interacción con docentes, junto con la entrega de tareas, entre muchos otros.

Por otro lado, los estudiantes cuentan con acceso a servicios de Internet de alta velocidad, entre lo que se puede mencionar: Internet Comercial Internacional, además de Redes Académicas Internacionales (RAI), acceso a eduConnect, tales como; Microsoft, Google, Facebook, Akamai y Amazon Web Services(AWS), Huawei Cloud, Cloudflare, fastly, ATT, Edgeone y Oracle, con interconexiones directas, privadas y seguras en Chile, Brasil y EE.UU. a las principales nubes públicas, gracias a alianzas con RedCLARA, AmLight y PIT Chile, garantizando una baja latencia, mayor seguridad y disponibilidad(enlaces redundantes), todas ínter-conectadas a través de una red de alta velocidad perteneciente a la Red Universitaria Nacional (REUNA), de la cual nuestra Universidad es miembro fundador.

En la línea de software, licencias y plataformas on-line, se pone a disposición de sus estudiantes correo corporativo y herramientas de la suite de Google, licenciamiento de software Microsoft Office365 y Windows 10 Enterprise for students, Microsoft Azure Dev Tools for Teaching, además de software como Microsoft Teams, Autodesk y Mathematica, entre otros.

Todos los campus de la Universidad están iluminados con Wi-Fi utilizando equipamiento de última generación que garantiza calidad de servicio y alta disponibilidad.

En cobertura de laboratorios de computación, la Universidad del Bío-Bío brinda a sus estudiantes un parque de más de mil trescientos equipos de última generación en laboratorios, Facultades y Biblioteca, de los cuales más del 85% se encuentran en modalidad de arriendo. Esto permite que todo el equipamiento sea actualizado periódicamente a la última tecnología disponible.

6. DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

La Universidad del Bío-Bío cuenta con cuatro bibliotecas: una en la Sede Concepción y tres en la Sede Chillán, todas administradas por el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas denominado Werken-Epu.
El fondo bibliográfico en formato impreso asciende, al 30 de septiembre de 2026, a 133.229 volúmenes de libros y 59.928 ejemplares de revistas, los cuales están a disposición de la comunidad universitaria e instituciones en convenio a través de un préstamo ágil y expedito. El servicio diario de valija entre las bibliotecas insertas en los diferentes campus de ambas sedes acelera el transporte del material bibliográfico reservado por nuestros usuarios y prestado en línea.
Sus recursos tecnológicos ascienden a 660 computadores con acceso a internet y 20 Smart TV.

La Biblioteca Virtual del Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Bío-Bío (http://werken.ubiobio.cl) ofrece acceso remoto en línea a bases de datos electrónicas de revistas científicas que, en conjunto, reúnen aproximadamente 129.449 títulos. Estas están contenidas en:

- **Biblioteca Electrónica de Investigación Científica (BEIC):** compuesta por títulos de revistas de alto impacto y una amplia cobertura de materias del área científica, tales como ScienceDirect, Oxford University Press, Springer, Nature, Wiley, Annual Reviews, American Chemical Society y Science Magazine.
- **EBSCOhost:** base de datos multidisciplinaria a texto completo.
- **Web of Science:** plataforma de búsqueda de e-journals de interés académico y de investigación.
- **Scopus:** base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas.
- **Journal Citation Reports (JCR):** indicador de calidad más conocido y valorado por los organismos de evaluación de la actividad investigadora. Mide el impacto de una revista en función de las citas recibidas por los artículos publicados y recopilados en la Web of Science (WoS).
- **Westlaw:** plataforma de información legal de Thomson Reuters.
- **Recursos de acceso libre:** bases concordantes con las áreas de investigación de la UBB, tales como SciELO, PubMed, Dialnet, Redalyc, DOAJ, Latindex y ARLA.

Suscribe también a las siguientes bases de datos de libros electrónicos:

- **ENGnetBASE:** base de datos de 7.758 títulos de libros electrónicos del área de la ingeniería.
- **Digitalia Hispánica:** base de datos multidisciplinaria en idioma español que reúne 74.358 libros electrónicos y 6.320 revistas electrónicas de 237 editoriales.
- **McGraw-Hill:** 39 títulos con 10 copias cada uno de libros electrónicos de las áreas de economía, negocios, administración y finanzas.
- **Taylor & Francis:** total de 57 títulos de libros electrónicos.
- **Tirant Lo Blanch Prime:** total de 22.761 libros electrónicos con un considerable acervo en el área del Derecho.
- **AccessMedicina de McGraw-Hill:** recurso educativo actualizado de medicina en español con 182 títulos electrónicos.
- **AccessEngineering de McGraw-Hill:** recurso educativo actualizado de ingeniería en español con 1.008 títulos electrónicos.

La biblioteca cuenta con un sistema de búsqueda integrada de información llamado PRIMO, que permite buscar en forma simultánea en todas las bases de datos disponibles. Cuenta, además, con recursos de apoyo a la investigación como gestores bibliográficos, manuales de estilo y software antiplagio, además de prestar asesoría y capacitación a la comunidad de usuarios en el uso de estos recursos.

El Sistema de Bibliotecas cuenta desde 2016 con un repositorio, el cual fue actualizado durante 2024 al integrarse al nuevo repositorio institucional AURA. Este alberga las colecciones de memorias y tesis de los estudiantes egresados, con el objetivo de facilitar el acceso a los trabajos académicos publicados a texto completo y constituirse en una poderosa herramienta de consulta que permite realizar búsquedas simultáneas mediante una sola interfaz web.

Las unidades de información que conforman el Sistema de Bibliotecas totalizan una superficie de más de 5.392 m², que ofrecen el servicio de modernas, confortables y adecuadas salas de estudio, salas inclusivas, salas multipropósito y salas de reuniones y conferencias, tanto dentro como fuera de los edificios de las bibliotecas. Estas salas disponen de un horario extendido de 23 horas los 7 días de la semana, facilitando el estudio individual y grupal en ambientes independientes. Las salas multipropósito existen en ambas sedes y están equipadas con tecnología de punta; su uso está reglamentado y su préstamo se efectúa a través del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas. Se dispone, asimismo, de salas de estudio de accesibilidad universal con mobiliario y apoyos tecnológicos inclusivos.

F. DIRECCIÓN DE DOCENCIA

F.1 PROGRAMA DE TUTORES

Tiene como objetivo contribuir a la retención, progresión académica y aprobación de asignaturas de estudiantes de primer año de la Universidad del Bío-Bío, abordando las dimensiones académica y socioemocional, mediante la gestión de un sistema de tutorías entre pares que favorezca la vinculación con la vida universitaria, el desarrollo de competencias específicas y genéricas, y la participación en entornos de aprendizaje colaborativo, incorporando procesos de formación, seguimiento y evaluación continua.

Para esto se constituyen grupos de aprendizaje de estudiantes de primer año de cada carrera, los que son acompañados por un estudiante de curso superior. Estos grupos de tutoría realizan actividades semanales, abordando cinco componentes: Inducción y Transición, Reforzamiento Académico, Autoeficacia y Autonomía Académica, Competencias Genéricas y Motivación y Orientación. Las tutorías se insertan curricularmente a través del sistema de créditos transferibles (SCT) como actividades de formación integral que contribuyen a las competencias genéricas de trabajo colaborativo y disposición para el aprendizaje.

ESTRATEGIA DE INDUCCIÓN Y TRANSICIÓN Se realiza una actividad de bienvenida a principios de año, en la cual, mediante talleres, charlas y metodologías participativas, las y los estudiantes conocen la universidad, potencian sus estrategias socioemocionales y construyen redes de apoyo académico y personal.

F.2 PROGRAMA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR "PACE".

Tiene por objetivo permitir el acceso a la educación superior a estudiantes provenientes de establecimientos educacionales públicos en convenio con el PACE. Para eso, realiza acciones de reforzamiento de habilidades y de exploración vocacional en tercero y cuarto año medio, asegurando además cupos extras para el ingreso a carreras universitarias y continuando con el acompañamiento durante los dos primeros años.
Más información en www.pace.ubiobio.cl y en redes sociales @paceubb.

F.3 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL "PAE"

El PAE acompaña transversalmente a estudiantes UBB de todos los campus a lo largo de su trayectoria universitaria, desde el primer año hasta la inserción laboral, mediante estrategias integrales de apoyo académico y psicoeducativo para contribuir a la retención, a la titulación oportuna y al éxito académico.
Más información en www.pae.ubiobio.cl y en redes sociales @paeubb.

MAYORES INFORMACIONES

Ingresa tu consulta en https://ubiobio.cl/admision/Consultanos/

SEDE CONCEPCIÓN

Dirección de Admisión, Registro y

Control Académico

Avda. Collao 1202 Casilla 5-C

Fono: 413111258 Celular: +56 977640111

Email: sregistro@ubiobio.cl

SEDE CHILLÁN

Departamento de Admisión,

Registro y Control Académico

Av. Andrés Bello 720 Casilla 447

Fono: 422463016 Celular: +56 939467556

Email: darcach@ubiobio.cl

UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

Universidad del Desarrollo

INFORMACIÓN GENERAL UDD:

La Universidad del Desarrollo (UDD) es una institución de educación superior privada, fundada en 1990 en la ciudad de Concepción, con el propósito de formar profesionales líderes que contribuyan al desarrollo de la sociedad, desde sus diversos ámbitos de desempeño profesional. En 1999 abre sus puertas en Santiago. Hoy con casi 37 años, la UDD es una universidad reconocida como líder a nivel nacional e internacional.

La UDD alberga a cerca de 18.500 estudiantes de pregrado distribuidos en dos sedes y ocho campus. Cuenta con un edificio de postgrado y dos clínicas:

- **Sede Concepción:** Campus Ainavillo, Campus Pedro de Valdivia y Clínica Rector Ernesto Silva en Barros Arana.
- **Sede Santiago:** Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy en San Carlos de Apoquindo, Clínica UDD en La Florida, Clínica Jurídica y Hospital Padre Hurtado y Edificio Plaza de la Investigación.

ACREDITACIÓN:

La Universidad del Desarrollo ha sido reconocida como la primera universidad privada de Chile en ser **acreditada por 6 años, en nivel de Excelencia, y en todas las áreas: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio**, por la Comisión Nacional de Acreditación.

CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULUM UDD:

La UDD aspira a agregar valor mediante de una formación que entregue una sólida base disciplinar, potencie el desarrollo de habilidades, favorezca además procesos reflexivos complejos, y permita integrar y contextualizar aprendizajes y logros en sus egresados. En ese sentido, el currículum se sustenta en cinco principios rectores que definen la experiencia UDD y que se expresan con distinto énfasis e intensidad, considerando siempre múltiples perspectivas académicas, de acuerdo con la naturaleza, nivel y tipo de formación buscada.

BENEFICIOS Y SERVICIOS UDD

I. BECAS, BENEFICIOS Y DESCUENTOS

Becas ofrecidas por la UDD:

La Universidad define distintos tipos de becas para alumnos nuevos que ingresan a primer año en pregrado, las que permiten financiar el total o una parte del arancel anual y que pueden cubrir hasta el 100% de la matrícula, además de otros beneficios como un fondo para realizar intercambio académico en el extranjero, en los términos y montos que la UDD defina para cada proceso de admisión, según puntaje, carrera y sede:

- Becas Académicas hasta el 100% de matrícula y arancel.
- Beca Matrícula
- Beca NEM
- Beca Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados.
- Beca Pasión por Educar y Beca Desarrollo Docente de la Facultad de Educación para sus Pedagogías
- Beca Talento Creativo para las carreras de la Facultad de Comunicaciones
- Beca Vocación de Arquitecto
- Beca Ingeniería Impacto Mujer
- Beca Familiar
- Beca Regional

Descripción de Becas y Beneficios:

Beca 100% Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, según Puntaje Ponderado, carrera y sede. El beneficio consiste en 100% de beca en la matrícula y el arancel anual, además de la alternativa de financiamiento para un intercambio académico en el extranjero. Revisar requisitos de puntajes y condiciones. No aplica a Medicina, Enfermería, Odontología, Obstetricia, Química y Farmacia, Ingeniería Civil en BioMedicina ni a los Programas de Bachillerato.

Beca 70% Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en las carreras de Enfermería, Odontología, Obstetricia, Química y Farmacia e Ingeniería Civil en BioMedicina, según Puntaje Ponderado. El beneficio consiste en 70% de beca en matrícula y arancel anual. Revisar condiciones y requisitos de puntajes y según carrera y sede.

Beca 60% Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en la carrera de Ingeniería Civil en BioMedicina, según Puntaje Ponderado. El beneficio consiste en 60% de beca en matrícula y arancel anual. Revisar condiciones y requisitos de puntajes y según carrera y sede.

Beca Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, de acuerdo con su Puntaje Ponderado. El beneficio va desde un 10% y hasta 100% sobre el arancel anual dependiendo la carrera, tipo de dependencia de colegio, sede y puntaje del postulante. No aplica a los Programas de Bachillerato. Ver requisitos y condiciones.

Beca Matrícula:

Se otorga entre un 50 y 100% de beca en la matrícula a los alumnos que postulen y se matriculen antes del 31 de diciembre de 2026 que provengan de colegios Particulares Subvencionados y Municipales, e incluye a los siguientes establecimientos educacionales: Corporación Municipal, Municipal DAEM, Particular Subvencionado, Corporación de Administración Delegada (DL 3166) y Servicio Local de Educación, según sede y carrera.

Beca NEM:

Se otorga hasta el 30% de beca en el arancel anual de la carrera, a alumnos nuevos con año de egreso 2026, de acuerdo con su promedio de primer a cuarto año de Enseñanza Media. Además, podrán optar a este beneficio, los egresados de años anteriores que tengan una prueba válida para el proceso de admisión en el que se matricule. Ver requisitos según carrera y sede. Ver requisitos y condiciones.

Beca Pasión por Educar:

La Beca Pasión por Educar cubre el 100% de matrícula y arancel anual a alumnos nuevos convocados en la carrera de Pedagogía en Educación Básica con Menciones o Pedagogía en Educación de Párvulos, que provengan de colegios Municipales y Subvencionados. Ver requisitos y condiciones.

Beca Desarrollo Docente:

La Beca Desarrollo Docente está dirigida a alumnos nuevos convocados en la carrera de Pedagogía en Educación Básica con Menciones o Pedagogía en Educación de Párvulos, que hayan obtenido la Beca Vocación de Profesor (BVP), que es un beneficio del Ministerio de Educación de Chile y consiste en que podrán optar adicionalmente a uno de los siguientes beneficios:

- Fondo de 150 UF para continuidad de estudios a través de Magíster en la Facultad de Educación UDD, o
- Fondo para realizar un intercambio académico en el extranjero.

Ver requisitos y condiciones.

Beca Talento Creativo:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en las carreras de Cine, Periodismo y Comunicación y Publicidad y Marketing en Santiago y consiste en un descuento de hasta un 20% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en becatalentocreativo.udd.cl

Beca Vocación de Arquitecto:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en la carrera de Arquitectura en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta un 30% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en becavocaciondearquitecto.udd.cl

Beca Ingeniería Impacto Mujer:

Esta beca se otorga a alumnas nuevas matriculadas en UDD en cualquiera de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta 20% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en becaingenieriaimpactomujer.udd.cl

Beca Regional:

Esta beca aplica sobre el arancel anual de la carrera y se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD sede Concepción que residen en las siguientes regiones: I-II-III-IV-V-VI-VII-IX-X-XI-XII-XIV-XV-RM. Ver detalle de beneficio dependiendo de la región. Ver condiciones y requisitos.

Beca Familiar:
Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados que tengan uno o más hermanos estudiando en la UDD. El beneficio consiste en un 10% sobre el arancel anual. Esta beca aplica para alumnos matriculados en la sede Concepción y se otorga una vez que el hermano esté matriculado. Ver condiciones.

Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados:

Se otorga un 5 o 10 por ciento de beca en el arancel anual, a aquellos alumnos Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados que hayan postulado al Programa. El porcentaje se asignará según su categoría. Si el alumno tiene la Beca Puntaje Ponderado, el porcentaje obtenido por el programa se sumará a su beneficio. Detalles y Bonificaciones se encuentran disponibles en lideres.udd.cl

Consideraciones Generales de las Becas:

1. Requisitos. El postulante debe matricularse como alumno nuevo el primer semestre de 2027, haber rendido las Pruebas de Admisión a la Educación Superior válidas para el Proceso de Admisión 2027 y estar seleccionado a través del Sistema de Acceso Universitario. No percibirá beca el postulante que ingrese por segunda vez a la misma carrera en la UDD.

2. Incompatibilidad de Beneficios. Las becas y descuentos UDD son incompatibles entre sí y por tanto sus beneficios no se acumulan. Se establecen como únicas excepciones el descuento por pago al contado, las becas aplicadas a matrícula, y la compatibilidad entre la Beca Puntaje Ponderado y las siguientes becas específicas: Beca del Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados; Beca Visión Innovadora de Diseño y Beca Ingeniería Impacto Mujer.

3. Duración. Las becas UDD cubrirán como máximo el número de períodos de duración formal de la carrera establecidos en el currículo al momento de la admisión, y se mantendrán vigentes solo si el beneficiario anualmente cumple con las condiciones de renovación. La duración formal incluirá los períodos adicionales que corresponda para beneficiados que cursen dobles grados, dobles títulos o doble mención. Podrán existir becas de menor duración, según se indique en las condiciones particulares de la beca. En el caso de suspensión de estudios o intercambio al extranjero, la beca UDD se extenderá por el periodo correspondiente sólo cuando los ramos cursados no sean convalidados y el alumno cumpla con los requisitos de renovación de la beca. Las becas otorgadas a alumnos que ingresan a carreras de Bachillerato se extenderán sólo por su período de duración formal y no se renovarán al continuar a sus carreras terminales.

4. Condiciones de renovación. Las becas UDD sólo se renovarán para el período anual siguiente si el alumno obtiene un promedio ponderado del total de notas igual o superior al de su promoción académica en la carrera respectiva. Los alumnos que incurran en causal de eliminación académica o administrativa, o sean sancionados disciplinariamente con suspensión académica por uno o más periodos, podrán perder la calidad de beneficiarios de becas UDD según indiquen los reglamentos respectivos. Las becas que se pierden son irrecuperables.

5. Compatibilidad con beneficios del Ministerio de Educación. Las becas otorgadas por la UDD son complementarias a los beneficios entregados por el Ministerio de Educación, y cubren parcial o totalmente la diferencia de arancel no financiada por las becas ministeriales que haya obtenido el estudiante. Las becas y beneficios otorgados por el Ministerio de Educación solo cubrirán la duración formal de la carrera, debiendo el alumno asumir el

pago del arancel no cubierto en caso de atrasarse en terminar sus estudios o no cumplir con los requisitos exigidos.

6. Cambios de carrera. Si un alumno con beca se cambia a otra carrera UDD recibirá el beneficio que corresponda según las condiciones de otorgamiento aplicables a la carrera de destino para su mismo año de ingreso, y se mantendrá por los años que dura el currículo descontando los años que ya cursó en la primera carrera.

7. Beneficios complementarios. Los beneficios complementarios asociados a una beca deberán ser seleccionados por el beneficiario al momento de la admisión y no podrán ser modificados posteriormente. Los beneficios complementarios se suspenderán durante los periodos en que el alumno no cumpla con sus exigencias académicas sin justificación formal.

8. Condiciones particulares. Cada beca podrá establecer restricciones y condiciones particulares adicionales a las indicadas en estas reglas generales, y otorgarse en un periodo distinto a la admisión regular si así lo indica.

Ver todos más detalles de las becas y las condiciones en: becas.udd.cl

Otros Beneficios:

Becas y Beneficios del Estado:

Los estudiantes pueden complementar las Becas UDD con algunas de las Becas que ofrece el MINEDUC como la Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, entre otras. Además, pueden estudiar con el Crédito con Garantía Estatal (CAE).

Convenios:

Como una opción más para facilitar el acceso a la educación superior, la UDD ha suscrito diversos convenios con instituciones, en los que se establecen descuentos sobre el valor del arancel anual de algunas de las carreras, como Fuerzas Armadas y de Orden, Poder Judicial, entre otras. Estos descuentos son únicos e incompatibles entre ellos y con las demás becas que otorga la Universidad.

Simulador de Becas:

Puedes simular tus beneficios en la UDD en simula.udd.cl

Más Información:

Para más información, enviar formulario de atención en: http://contacto.udd.cl/

II- BENEFICIOS ACADÉMICOS, ESTUDIANTILES Y OTROS

La Universidad del Desarrollo cuenta con un Ecosistema de bienestar integral en el que se incluyen unidades que desarrollan programas y actividades para promocionar el bienestar en la comunidad universitaria y apoyar a quiénes necesitan acompañamientos.

PROMOCIÓN DE EXPERIENCIAS INTERNACIONALES EN LA UDD Y EN EL EXTRANJERO: GLOBALIZACIÓN:

Más de 7 mil alumnos UDD han participado en algún programa en el extranjero y más de 5 mil alumnos extranjeros han realizado estudios en la UDD. Asimismo, durante el último año impartimos 185 cursos disciplinares en inglés, además de ofrecer cerca de 130 cursos COIL. A través de la Dirección de Globalización, los estudiantes pueden acceder a un intercambio en alguna de las 207 universidades socias en más de 40 países o realizar una práctica profesional, internado, minor, doble grado y viaje académico, tales como Babson Build (Babson College), Curso de Dirección Estratégica para Organizaciones Sanitarias (Universidad Autónoma de Barcelona) y el curso Enfermería en Urgencias (Pontificia Universidad Javeriana de Cali), entre otros.

VIDA UNIVERSITARIA, RESPONSABILIDAD PÚBLICA Y FORMACIÓN INTEGRAL:

- Vida Universitaria: Permite que sus estudiantes logren un desarrollo integral al finalizar la educación superior. Entre ellas destacan la Semana UDD, Clubes UDD, más de 7 talleres extraprogramáticos semestrales y un apoyo permanente a las distintas instancias como Ferias Laborales para estudiantes, emprendimiento o la Semana de la Cultura entre otras.

- Compromiso, voluntariados y acción social: La UDD entrega ayuda social a comunidades de nuestro país, a través de diferentes actividades lideradas por sus estudiantes. Estas acciones buscan ayudar a personas vulnerables, incluyendo a aquellas que viven en situaciones de extrema pobreza o abandono. Algunas de ellas son: Trabajos Voluntarios, Sonríe UDD, Misiones Huella, el PreUDD, programa Forja, Forjando Salud y Operación Sonrisa.

- Apoyo a Organizaciones Estudiantiles: Esta área busca potenciar las habilidades de nuestros estudiantes líderes o la de aquellos que busquen serlo. Así también, existe un apoyo constante a las organizaciones estudiantiles como los Centros de Alumnos y Fondos para Clubes.

- Formación Pública y Liderazgo: Esta área también busca potenciar las habilidades de nuestros estudiantes líderes o la de aquellos que busquen serlo. Para activar esta formación se han creado los Programas: Campamento de Liderazgo, Formación de Líderes con una diversidad de Programas de Liderazgo por áreas y Desayunos con personalidades y expertos. Así también, existe un apoyo constante a las organizaciones estudiantiles como los Centros de Alumnos y Fondos para Clubes. (Sede Concepción)

- Instituto de Liderazgo UDD: El Instituto de Liderazgo UDD (Sede Santiago) tiene como misión principal aportar nuevos líderes, con nuestros sellos y valores. Buscamos formar líderes, creadores e innovadores. Verdaderos agentes de cambio, con una visión clara de una sociedad libre, líderes que promuevan un debate informado y que impulsen el desarrollo de la universidad y del país. Para activar esta formación se han creado distintos programas de Liderazgo que conducen a un Minor, un Programa de Liderazgo en Madrid, Campamentos de Liderazgo, Bootcamps y el Ciclo “Mesa País”, entre otros.

-Deporte y Cultura:
Busca complementar la formación académica de nuestros estudiantes a través de experiencias significativas que promuevan el desarrollo integral, la vida saludable y el bienestar universitario en las sedes de Santiago y Concepción. Estas instancias contribuyen activamente a fortalecer el sentido de pertenencia, identidad y compromiso con la comunidad UDD.

El área de Deporte ofrece una variedad de iniciativas, tanto recreativas -como talleres y clubes deportivos- como competitivas, mediante las selecciones que representan a la universidad en

diversos campeonatos. Además, dispone de recintos habilitados para la práctica de múltiples disciplinas, entre ellos: gimnasio deportivo, sala de musculación, canchas de futbolito, canchas de pádel, entre otros espacios. Destacan también los cursos deportivos con créditos de libre disposición, integrados al plan formativo, que permiten a los estudiantes desarrollar habilidades físicas y de trabajo en equipo como parte de su trayectoria académica.

El área de Cultura fomenta el desarrollo artístico y creativo de los estudiantes, con una variada oferta que incluye talleres culturales, una obra anual de Teatro Musical, la Academia de Música UDD, y espacios dedicados al folclore en sus expresiones de danza y música, promoviendo el rescate de tradiciones, la identidad local y el trabajo colaborativo. Estas actividades permiten explorar talentos, expresar emociones y generar comunidad a través del arte.
La mayoría de estas iniciativas otorgan créditos de libre disposición, los cuales reconocen el aprendizaje adquirido, el tiempo dedicado y el compromiso asumido, favoreciendo el avance curricular y fortaleciendo el perfil de egreso de nuestros alumnos.

Además, la UDD cuenta con un programa de formación docente a través del Centro de Innovación Docente (CID), el que ha contribuido a que la innovación y la investigación docente sean una herramienta clave para la mejora continua de los procesos de enseñanza.

BIENESTAR Y APOYO ESTUDIANTIL:
FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESOS ACADÉMICOS:

El Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA)

Centro orientado a contribuir al bienestar universitario de los estudiantes UDD. Acompañamos a los estudiantes a lo largo de toda su experiencia universitaria, potenciando su rendimiento y bienestar, la vivencia de logro y la construcción de una carrera con sentido.
El CADA ofrece talleres a lo largo de la carrera, los cuales se insertan en momentos claves de su formación, además de consejerías individuales y personalizadas para ayudar a los estudiantes a enfrentar de la mejor manera la vida universitaria. Asimismo, cuenta con programas de apoyo especializado para el desarrollo de estrategias de aprendizaje, planificación, organización y autorregulación académica, orientados a fortalecer el desempeño académico de los estudiantes. Además, ofrece cursos extradisciplinares para el desarrollo de habilidades académicas, socioemocionales y de construcción de una carrera con sentido, junto con tutorías entre pares que favorecen la adaptación a la vida universitaria durante los primeros años en la UDD.

Programa Diseña tu Futuro

La UDD cuenta con un programa que acompaña a los estudiantes durante todo su paso por la universidad y que tiene por objetivo que desarrollen una carrera con sentido y propósito, coherente con su elección de carrera y sus inquietudes personales. Este programa se basa en la metodología Design Thinking y Designing Your Life, propuesta por la Universidad de Stanford, e invita a los estudiantes a pensar cómo integrar las distintas áreas de sus vidas para construir un proyecto personal y profesional coherente y con sentido.

Hoy la UDD es la única universidad del país que cuenta con un programa de estas características, siendo miembro colaborador de la red de universidades internacionales que implementan esta metodología.

Actividad Puente: inducción al estudiante de primer año: Este programa, que se realiza para todos los estudiantes que ingresan a la UDD, tiene como propósito facilitar su proceso de transición e integración a la vida universitaria, promoviendo una adecuada inserción al pregrado,

a su carrera y a un nuevo escenario de aprendizaje, desarrollo personal y construcción de su proyecto de vida.
A través de una serie de actividades especialmente diseñadas para este proceso, los estudiantes conocen y se vinculan con su carrera, la universidad, sus docentes y compañeros, familiarizándose con los componentes esenciales del Proyecto Educativo UDD. De esta manera, se favorece su sentido de pertenencia a la institución, la adaptación a la vida universitaria y el desarrollo de una carrera con sentido y propósito desde el inicio de su experiencia universitaria.

BIENESTAR Y APOYO ESTUDIANTIL:

Como pilar propiamente tal, contamos con distintos servicios de apoyo y acompañamiento a nuestros estudiantes:

- Consejerías de Apoyo
- Beca de Apoyo Psicológico
- Residencias Universitarias
- Sala de Lactancia
- Programa de Herramientas para la Vida
- Programa de Bienestar
- Programa de Embajadores de Bienestar

Transversalmente, se realizan actividades orientadas a la promoción de bienestar tales como la semana de bienestar, talleres, charlas, campañas de sensibilización en relación con las áreas de funcionamiento.

Unidad de Denuncia y Acompañamiento:
Tiene la función de recepcionar las denuncias contra el acoso sexual, violencia y discriminación de género y acompañar al estudiante durante todo el proceso, para lo cual contamos con una política integral ante estas situaciones que se especifican en el Reglamento y Protocolo. Además, contamos con un instructivo para llevar a cabo el cambio de nombre social.

Apoyo psicológico: Servicio de Psicología Integral:
La Facultad de Psicología UDD cuenta con el Servicio de Psicología Integral en cada una de sus sedes. Este servicio brinda atención psicológica a la comunidad universitaria y externos en diversas problemáticas de la salud mental, contando con un equipo interdisciplinario especializado en el área infantojuvenil, adulto, neuropsicología, salud mental perinatal y psicojurídica compuesto por: psicoterapeutas, psiquiatras, trabajador social, terapeuta ocupacional, entre otros.
Estudiantes pueden optar a este servicio con un arancel preferencial o postular a becas estudiantiles que cubren la atención brindada en un periodo de tiempo acordado.

APOYO A TITULADOS:

RED TALENTO UDD:

Tu futuro profesional comienza desde el primer día.

En la UDD no tendrás que descubrir solo cómo llegar al mundo laboral. Red Talento UDD es un ecosistema de empleabilidad que te acompaña desde tu ingreso a la universidad, con herramientas diseñadas para entregarte las competencias que hoy demandan empresas y organizaciones.

A través de la Ruta de la Empleabilidad, conocerás los pasos que debes seguir para construir tu proyecto profesional: descubrir tus fortalezas, prepararte para los procesos de selección, conectar con egresados y empleadores y acceder a experiencias y oportunidades laborales.

Así, avanzarás con mayor seguridad, propósito y preparación hacia tu primer trabajo, desarrollando la capacidad de adaptarte, innovar y generar un impacto positivo en la sociedad. Proyecta tu futuro en la UDD y comienza hoy tu Ruta de la Empleabilidad.

-ALUMNI UDD:

Tiene como objetivo dar continuidad a la relación de Alumni como parte integral del presente y futuro de la comunidad UDD. La Universidad del Desarrollo valora mantener un vínculo activo con sus titulados y graduados, que los invita a continuar aprendiendo, a reflexionar sobre temas en común, y a conectar. Por este motivo realiza una variedad de acciones para mantener una fuerte red de profesionales comprometidos con los valores y misión de su alma mater. Parte esencial es dar seguimiento a las trayectorias profesionales, establecer herramientas de retroalimentación activas que enriquezcan la oferta académica y la mantengan actualizada con las necesidades del mercado laboral del país.
Alumni son invitados a participar en las actividades y eventos de la universidad, y además tienen una agenda institucional exclusiva de encuentros interdisciplinarios como lo son ciclos de conversación, y además charlas y reuniones convocadas por cada carrera y facultad. Finalmente, cada año como ya es tradición se realiza un Encuentro Alumni ReVive UDD en ambas sedes que convoca a todos los titulados y graduados a participar.

SERVICIOS DE BIBLIOTECA:

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Desarrollo, a lo largo de las distintas sedes, ofrece un conjunto de colecciones, herramientas tecnológicas y servicios especialmente desarrollados para satisfacer las necesidades de información de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad. Entre los recursos y servicios más importantes destacan:

Colección física, compuesta por más 106.000 volúmenes de libros impresos, más de 10.000 ejemplares de tesis y más de 35.000 ejemplares de publicaciones periódicas, seleccionados y adquiridos considerando la bibliografía de los programas impartidos por la Universidad, procurando ofrecer un acervo bibliográfico completo y diverso. Además, la Biblioteca cuenta con colecciones de revistas especializadas, y material multimedia.

Colección en línea que contiene una amplia variedad de fuentes de información con contenidos académicos. Incluye revistas, libros, bases de datos y otros documentos en formato electrónico, de destacados editores y proveedores de contenido, tales como: Elsevier, Springer, Oxford, Wolters Kluwer, Wiley, EBSCO, Ovid, HeinOnline, Sage, McGraw-Hill, Pearson, E-Libro y JStor entre otros, que complementan y enriquecen la colección física. A través de las bases de datos y de suscripciones online, la Biblioteca permite el acceso a más de 35.000 títulos de publicaciones periódicas y a más de 350.000 documentos monográficos.

Catálogo público en línea a través de Internet, que posibilita la búsqueda de material bibliográfico e informa sobre su localización y disponibilidad. A través de él los usuarios puede acceder a una cuenta personal para realizar reservas y renovaciones de material bibliográfico. Este catálogo integra todas las bibliotecas del Sistema y está disponible, sin restricciones de acceso, las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Repositorio académico digital de acceso abierto, que preserva y difunde la producción intelectual y artística de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad, fortaleciendo la vinculación con el medio y el desarrollo de la investigación.

Portal (AtoZ) de revistas electrónicas, para encontrar y acceder fácilmente a los títulos de todas las revistas disponibles a texto completo, suscritas individualmente o a través de colecciones y bases de datos.

Sistema de Descubrimiento de contenidos, que permite encontrar ítems (en formato impreso y electrónico) disponibles en distintas fuentes, a través de una sola interfaz de acceso, lo que constituye una poderosa herramienta para dar visibilidad y acceso a los recursos disponibles.
Portal WEB, interfaz que proporciona una experiencia de navegación simple y eficiente a los usuarios del Sistema de Bibliotecas, permite llegar fácilmente a todos los contenidos, herramientas y servicios disponibles. A través del sitio WEB, los usuarios habilitados, pueden tener acceso remoto a recursos electrónicos, referencia electrónica y sistema de solicitudes bibliográficas para académicos, entre otros servicios.

Sistema de autoatención con tecnología de radiofrecuencia, así los usuarios pueden hacer por sí mismos préstamos, renovaciones y devoluciones de material bibliográfico, usando las estaciones de autoservicio que hay en todas las Bibliotecas.

La Biblioteca cuenta también con un sistema de analítica de datos, para medir el uso de sus colecciones electrónicas a través de opciones de descubrimiento por grupos de usuarios tipos de contenido entre otras variables dinámicas.

El Sistema de Biblioteca cuenta con un programa consolidado de alfabetización informacional, con diversas opciones para la formación de usuarios y para el autoaprendizaje.

SERVICIOS TECNOLÓGICOS:

- Una vez matriculado en la institución, cada estudiante recibe una **cuenta de correo electrónico** y su clave de acceso.

- En el sitio web institucional www.udd.cl puede acceder a un conjunto de **servicios en línea** como son: Sitio web de inscripción de asignaturas, solicitudes a Registro Académico, emisión de certificados en línea con firma digital, acceso a la plataforma Canvas, plataforma MiUDD, sistema de pagos en línea, sistema de impresión móvil, acceso a descargar la app Mi UDD, plataforma de correo electrónico y colaboración Office 365, y sistema de la biblioteca con acceso a su completa base de datos de libros, revistas, videos de la universidad, y otros documentos.

- MiUDD: Es una plataforma online que es la puerta de entrada a los servicios estudiantiles donde los alumnos de la Universidad del Desarrollo pueden acceder a información y realizar transacciones relacionadas a: situación académica, horarios y salas de clases, ficha curricular, avance curricular, registros en la hoja de vida, entre otros.

- Canvas: es un moderno Sistema de Gestión de Aprendizaje, fácil de usar, confiable, escalable y basado en la nube que se ajusta a las necesidades actuales de nuestros docentes y estudiantes, contribuyendo a impulsar la innovación en la enseñanza. En Canvas se dispone de un espacio virtual, personalizado para cada asignatura, lo que permite mantener una permanente interacción entre profesores y alumnos a través de foros, mensajes, documentación de apoyo, noticias, además de actividades de e-learning. Esta plataforma se integra a otras soluciones de videoconferencia como Zoom para la realización de clases online.

- Zigna UDD: es una plataforma de cursos cortos, asincrónicos y auto-instruccionales que permite desarrollar competencias requeridas por el mundo laboral para fortalecer la empleabilidad.

Ofrece una educación modular y apilable a través de distintos cursos que permiten a cada alumno crear su propia trayectoria de aprendizaje y certificar las competencias adquiridas.

- Hyflex UDD: la Universidad cuenta con la tecnología para realizar clases híbridas en salas de clases y talleres en ambas sedes. Contamos con pantallas para ver a los alumnos que se encuentran conectados, equipos capturadores de pizarrón, cámaras y sistemas de audio (micrófono del profesor, microfonía ambiental y parlantes) que permiten la interacción de todos los alumnos, tanto presenciales como online.

- Todos nuestros campus se encuentran conectados a través de enlaces de **fibra óptica** de alta velocidad, con acceso a Internet en todos ellos a través de nuestra extensa **red WiFi.**

- Los estudiantes en conjunto disponen de áreas comunes habilitadas y 26 **Laboratorios** de computación, con más de 800 **computadores**, distribuidos en los diferentes campus.

- La UDD cuenta con más de 100 **sitios web** correspondientes a las diferentes facultades y unidades académicas, y con múltiples salas disponibles de **videoconferencia** de alta definición.

Además, la UDD cuenta con otros servicios como:

- Buses de Acercamiento en sede Santiago (Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy Am-Pm en San Carlos de Apoquindo, Hospital Padre Hurtado, Clínica Jurídica Renca).
- Centros de copiado e impresión.
- Kioskos de auto impresión e-print (impresiones liberadas mensuales, no acumulables).
- Servicio de fotocopiado.
- Servicio de Alimentación (Casino y Cafetería).
- Área Protegida y Emergencias médicas prestado por TENS.
- Convenios y descuentos en comercio de Concepción y Santiago.
- Gimnasios deportivos y gimnasio de máquinas.
- Salas de estudios.

MÁS INFORMACIÓN de Beneficios, Becas y Servicios

en www.udd.cl o en los contactos de la Dirección de Admisión:

UDD Sede SANTIAGO
Av. Plaza 680, Las Condes
admision@udd.cl

UDD Sede CONCEPCIÓN
Ainavillo 456, Concepción
admisionccp@udd.cl

Teléfonos: 800 200 125 - 800 718 700

UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

El proyecto académico de la Universidad Diego Portales tiene como objetivo formar profesionales con un alto dominio teórico y práctico, que se sientan comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural del país. En este contexto, la universidad cuenta con una política de beneficios que, por una parte, apoya la solución de problemas socioeconómicos que puedan afectar a sus estudiantes o postulantes que tienen dificultades para financiar el arancel de su carrera, y por otra, cuenta con un sistema de premios al desempeño académico, que incentivan el ingreso de estudiantes talentosos con independencia de su situación socioeconómica.
Las alternativas a las que los alumnos y postulantes a la UDP pueden optar son las siguientes:

1. BECAS DE ARANCEL UDP (sobre base de arancel real)

BECA PUNTAJE PAES

Es una beca que cubre un porcentaje del arancel anual de la carrera. Está dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media que ingresan por vía regular - centralizada y obtienen un rendimiento destacado en la PAES.

BECA DISTINCIÓN A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

Beneficio dirigido a estudiantes que han obtenido máximo puntaje en alguna de las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) del año, sin importar la dependencia de su establecimiento educativo, o bien que haya sido beneficiado con la Beca Puntaje PAES del MINEDUC. Considera el beneficio de un 100% del arancel y matrícula por el primer año de estudio. No existe límite de beneficiarios para esta beca. Este beneficio aplica a las pruebas efectivamente rendidas para el Proceso de Admisión 2027.

BECA PUNTAJE INGENIERÍA CIVIL

Es una beca dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media que ingresan por vía regular - centralizada y obtienen un rendimiento destacado en la PAES.

BECA BACHILLERATO INTERNACIONAL

Está dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media y cubre el 25% del arancel anual de la carrera por el primer año de estudios. Se otorga a los alumnos que han aprobado con un puntaje destacado algunos de los diplomas de bachillerato internacional con los que la UDP mantiene convenio. Las condiciones específicas de cada convenio pueden ser consultadas en www.admision.udp.cl

BECA DEPORTISTA DESTACADO/A

Beneficio destinado a estudiantes que ingresen a la Universidad y que acrediten una trayectoria destacada en alguna disciplina deportiva a nivel escolar, regional o nacional, reconocida por el Comité Olímpico de Chile. De ser seleccionado/a, el/la estudiante debe comprometerse a representar competitivamente a la UDP. La beca corresponde hasta un 20% de descuento en el arancel anual de la carrera y es renovable por el periodo de duración formal de la carrera, de acuerdo con la evaluación que realice el Coordinador de Deporte y Actividad Física. Contempla cupos limitados.

BECA DE CESANTÍA PARA ESTUDIANTES CARRERAS VESPERTINAS

Destinada a apoyar financieramente a estudiantes regulares de carreras vespertinas, que financien su carrera con sus propios medios, en calidad de trabajador dependiente (estudiante sostenedor/a) y que se encuentre en situación de cesantía involuntaria. Este beneficio cubre hasta 6 mensualidades de arancel consecutivas, sin considerar la matrícula.

BECA DIEGO PORTALES

Destinada a apoyar a estudiantes que acrediten una situación económica insuficiente durante el período académico. Se trata de un aporte mensual en dinero para contribuir a costear parte de los gastos que se le generen a estudiantes producto de sus estudios, tales como gastos en materiales y/o transporte. Este beneficio no es renovable de forma automática, quien sea estudiante podrá postular cada año para obtenerlo. Contempla cupos limitados.

2. OTRAS BECAS UDP

BECA PARA MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Consiste en ayudas económicas para los estudiantes que realicen programas de intercambio semestral o pasantías cortas, tanto a nivel nacional como internacional. Los beneficiados deben tener excelencia académica y situación económica vulnerable. Las becas para intercambios semestrales en universidades en convenio con la UDP incluyen pasaje y/o un fondo para financiar parte de la estadía. Adicionalmente, algunas facultades como Derecho, Arquitectura, Arte y Diseño, Ingeniería y Ciencias, Comunicación y Letras, Psicología y Administración y Economía ofrecen estadías y programas cortos en el extranjero que también cuentan con becas parciales de pasaje y/o estadía.

3. OTROS BENEFICIOS

DISTINCIÓN DE HONOR

Tiene por finalidad reconocer la excelencia académica de los alumnos UDP. Serán merecedores de la Distinción de Honor quienes presenten el mejor rendimiento académico de su promoción y recibirán un diploma emitido por la Unidad de Registro y Certificación que lo acredite. No involucra descuentos de arancel o matrícula.

CARRERA PARALELA UDP

Es un beneficio dirigido a los estudiantes de pregrado que han cursado al menos dos semestres de estudio en la UDP y que tienen un promedio de notas igual o superior al promedio de su generación. Permite postular a una segunda carrera de pregrado de manera paralela, con un descuento del 50% en la matrícula y un 50% en el arancel, independiente de los medios con los cuales cancela la primera carrera.

4. OPORTUNIDADES DE DESARROLLO ACADÉMICO

DIPLOMAS DE HONOR

Es un programa académico que se ofrece a los mejores estudiantes de pregrado (el 20% superior de sus carreras). Consta de tres asignaturas, orientadas a profundizar los conocimientos en un tema específico, los que se pueden convalidar como cursos de Formación General.

PRÁCTICAS ELECTIVAS

A través de ellas, los estudiantes pueden trabajar en proyectos académicos o profesionales guiados por profesores de la facultad. Su objetivo es que los estudiantes desarrollen competencias laborales y acumulen experiencia a la formación académica otorgada en la carrera. A diferencia de las prácticas profesionales, en esta modalidad los alumnos trabajan bajo la supervisión directa de un docente UDP, quien actúa como tutor, asignando tareas, orientando el trabajo y evaluando el desempeño. Este trabajo se reconoce con créditos, que se pueden convalidar por cursos optativos de profundización.

AYUDANTÍAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

La ayudantía y tutoría es un espacio de formación donde los estudiantes elegidos se ejercitan en docencia, investigación académica, acompañamiento a pares o en procesos administrativos.

APOYO ACADÉMICO

Los estudiantes UDP reciben diversos apoyos para potenciar su aprendizaje, como tutorías de profesores, tutorías de pares, sistemas de monitoreo del rendimiento, clínicas de escritura y de matemáticas, o programas de nivelación de matemáticas en Facultades como Ingeniería y Ciencias o Administración y Economía. Algunos apoyos son de participación voluntaria y otros son obligatorios.

UNIDAD DE APOYO A LA DISCAPACIDAD

Los estudiantes en situación de discapacidad pueden solicitar de manera voluntaria atención especializada para asegurar su plena inserción y progresión académica. La Unidad de Apoyo a la Discapacidad también trabaja con académicos y administrativos para promover una cultura inclusiva.

CENTRO DE RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE (CREA)

Es un espacio destinado a la innovación pedagógica, con énfasis en el uso de herramientas tecnológicas que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. El CREA está dirigido a profesores, ayudantes y tutores, y ofrece asesorías y herramientas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

DESARROLLO DE CARRERA PARA INSERCIÓN LABORAL

Contempla la realización de talleres, seminarios, encuentros y asesorías personales para desarrollar habilidades y herramientas que mejoren la empleabilidad de sus estudiantes. El foco de estas actividades es ayudar a los alumnos a tomar buenas decisiones desde el primer año en la Universidad, para que logren insertarse en trabajos que satisfagan sus motivaciones profesionales y personales.

WRITING CENTER

Orienta a los estudiantes y profesores en la escritura del inglés, especialmente en el ámbito académico (cartas de motivación, presentación de resumen para investigaciones, entre otros).

AMERICAN CORNER

Es un espacio en la Biblioteca Nicanor Parra con libros, revistas populares y material de preparación de exámenes internacionales de inglés como TOEFL y GRE. También provee

información y charlas sobre estudios en Estados Unidos y sobre temas de actualidad, además de talleres de escritura académica del inglés, entre otros servicios.

INTERCAMBIOS

El Programa de Intercambio Estudiantil permite vivir la experiencia de cursar un semestre en una universidad extranjera, con la posibilidad de convalidar los cursos aprobados. Para ello, la UDP cuenta con más de 170 convenios con prestigiosas Universidades en todo el mundo, que todos los estudiantes de pregrado pueden acceder a partir del tercer semestre. Además, existen convenios de cooperación académica, doble titulación, investigaciones conjuntas, conferencias, seminarios y talleres, a las que pueden acceder estudiantes, académicos, investigadores y funcionarios UDP.

PROGRAMAS INTERNACIONALES

Algunas carreras organizan programas especiales como talleres, pasantías y estadías breves en el extranjero, como las siguientes:

- Workshop Internacional a Europa y Sudamérica: La Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño realiza dos giras, una de 5 semanas a Europa (Berlín, París, Venecia y Barcelona) y otra de 3 semanas a Sudamérica (Buenos Aires, Montevideo y Porto Alegre).
- Los estudiantes de Derecho pueden realizar pasantías en la Oficina del Relator Especial para la Libertad de Expresión y en la Oficina de la Relatora Especial para los Derechos de la Mujer de la OEA, en Estados Unidos y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en San José de Costa Rica, y tienen la posibilidad de participar en dos programas de invierno en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y en la Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Los alumnos de Literatura Creativa tienen la opción de participar anualmente en el Workshop Filba que se realiza en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.
- Gira a Wake Forest University, para alumnos de diversas carreras.

POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

Los estudiantes y egresados de la UDP cuentan con una amplia oferta de programas de posgrado (magísteres o doctorados) y de educación continua (cursos, diplomados y postítulos). Pueden iniciar un magíster una vez titulados, compatibilizando los estudios con la experiencia laboral. Los titulados UDP tienen un 15% de descuento en cualquiera de estos programas.

5. RECURSOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

BIBLIOTECA UDP
La UDP dispone de cuatro bibliotecas conectadas entre sí: Biblioteca Central Nicanor Parra, Biblioteca de Derecho, Biblioteca de Arquitectura, Arte y Diseño y Biblioteca del Campus Ciudad Empresarial. En conjunto ellas disponen de los siguientes recursos para los alumnos y académicos:

Catálogo en línea
Permite buscar bibliografía en todas las bibliotecas del sistema. Permite generar listas de material y enviarlas por correo electrónico.

Colección general
Los textos disponibles en las estanterías abiertas, organizadas por áreas temáticas para consulta.

Colección bibliográfica obligatoria
Reúne los títulos de bibliografía obligatoria o básica de cada curso.

Colecciones electrónicas
Son suscripciones a revistas y sistemas de archivos en línea, como EBSCO, JSTOR, MD CONSULT, UPTODAY, Diario Oficial, Westlaw, Legal Publishing, ACM o la colección Doyma de Elsevier.

Otros servicios de las bibliotecas
- Convenios con bibliotecas de otras instituciones (prestamos interbibliotecario).
- Préstamo de material.
- Cubículos individuales y grupales.
- Mesas de trabajo.
- Equipos para acceso al catálogo en línea e internet.
- Red wi-fi.
- Servicios de lockers y custodia.
- Acceso a formatos tecnológicos como lectores Kindle, Ipad, netbook y otros.

SALAS Y LABORATORIOS

Salas de estudio
Las bibliotecas y facultades cuentan con espacios para el estudio en grupo o individual. En general, estas salas son de libre acceso y no hace falta pedir reserva.

Salas de computación
Todas las facultades tienen laboratorios de computación para uso exclusivo de sus estudiantes. Algunos de estos laboratorios se llaman Salas Alpha, en ellos hay equipos con softwares especializados para personas en situación de discapacidad.

Laboratorios o salas especializadas
Cada facultad cuenta con laboratorios específicos para sus cursos o actividades académicas. Por ejemplo, en la carrera de Diseño los estudiantes trabajan en talleres con herramientas especializadas; en Derecho simulan juicios orales en salas acondicionadas para ello y en Medicina aprenden en salas de simulación clínica con maniquíes que replican el cuerpo humano (fantomas), que permiten una práctica clínica previa a la atención de pacientes.

Portal del Estudiante
En este portal se encuentra toda la información académica de los cursos y de la carrera: Horarios, programas de asignaturas, apuntes de apoyo, calificaciones, avance en la malla curricular, etc. Aquí se realiza la toma de ramos y se contestan encuestas, como la Evaluación Docente.

Intranet
Es un portal interno al que solo se puede acceder desde los computadores en la red UDP. Contiene el directorio con los anexos telefónicos de toda la Universidad, una descripción de sus estructura y áreas, las actas de los Consejos y los reglamentos específicos de cada facultad, entre otra información.

Credencial TIP
Su uso es obligatorio en el Sistema de Bibliotecas y se pide en los accesos a los edificios o para optar a beneficios de descuento. Se puede activar para servicios comerciales como cuenta vista bancaria, Redbanc o prepago BCI.

Correo electrónico UDP
Todos los estudiantes tienen una cuenta de correo institucional que se crea cuando se matriculan.

Mesa de ayuda
Es un servicio que entrega información sobre teléfonos y direcciones de las unidades UDP, horarios de buses de acercamiento, recuperación de claves electrónicas y ayuda para resolver cualquier problema con los portales web.

Wi-fi
Todos los recintos de la UDP ofrecen internet inalámbrica. La red y clave se informa a los estudiantes cuando se matriculan.

6. SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

En coherencia con el modelo educativo UDP, que promueve la formación integral, la conexión entre docencia e investigación, y un compromiso con los desafíos del entorno, la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) se posiciona como el pilar fundamental para potenciar el desarrollo humano y social de los estudiantes. Por tanto, la DAE busca contribuir a la formación integral del estudiantado de pregrado, ofreciendo oportunidades de desarrollo que enriquezcan su experiencia en la universidad. A través de actividades extracurriculares como talleres, encuentros, acompañamientos y eventos de integración, la DAE fomenta el crecimiento personal en ámbitos clave como el bienestar, la salud mental, la convivencia y la vida universitaria.
Para lograrlo, la DAE trabaja en permanente y estrecha comunicación con la comunidad estudiantil, promoviendo un entorno de colaboración y sana convivencia entre estudiantes, con las facultades y las demás direcciones centrales de la universidad. Esta labor se lleva a cabo a través de sus tres departamentos: Bienestar Estudiantil, Salud Mental Estudiantil, y Vida Universitaria.

- A través del **Departamento de Bienestar Estudiantil** se gestiona y administran los diferentes beneficios institucionales y estatales con el fin de contribuir a la igualdad de oportunidades de los y las estudiantes en situaciones adversas, propiciando la permanencia en la Institución y el egreso del sistema de Educación Superior. Además, esta unidad por medio de la consejería social orienta, atiende y acompaña a los estudiantes que requieren apoyo socioeconómico, realizando un seguimiento permanente, con el fin de contribuir a facilitar su vida universitaria. Junto con eso, se encarga de acompañar y realizar actividades formativas y de encuentro a grupos de estudiantes específicos, a través de los Programas PAEH (estudiantes padres, madres y cuidadores/as) y Raíces (estudiantes extranjeros y provenientes de regiones distintas a la Metropolitana).

- A través del **Departamento de Salud Mental Estudiantil,** la Universidad ofrece servicios y en el ámbito de la prevención y promoción del bienestar integral, la salud mental y la sana convivencia. Desde un enfoque psicoeducativo y socioemocional, en las intervenciones individuales se realiza contención, orientación, trabajo por metas y se deriva oportunamente a las y los estudiantes que requieran acompañamiento en su proceso de integración y desarrollo durante la trayectoria universitaria. Además, desde un enfoque comunitario, desde intervenciones grupales, abiertas, en patios, en redes sociales, entre otras, se busca apoyarles en diversos temas relacionados al manejo del estrés académico, organización y manejo del tiempo y los estudios, desarrollar habilidades de relacionamiento con pares, así como en dificultades personales, familiares y académicas, entre otras.

- El **Departamento de Vida Universitaria** pretende fortalecer la integración, el sentido de

pertenencia y la participación activa del estudiantado desde el inicio de su trayectoria académica. Para ello, promueve una vida universitaria enriquecedora, diversa y participativa en ámbitos culturales, deportivos, artísticos, de salud y liderazgo, incentivando el desarrollo de una comunidad estudiantil cohesionada y comprometida con los valores institucionales. En la UDP se busca que los estudiantes logren desarrollar el máximo de su potencial, y para ellos en este departamento se ofrecen los cursos de formación general que aportan a la vida saludable y también espacios de formación, diálogo, encuentro y oportunidades de desarrollo de intereses, por medio de selecciones deportivas, torneos interfacultades deportivos, talleres, concursos, operativos preventivos de salud y otras actividades extracurriculares. En cuanto a las selecciones deportivas, cada año se realiza una convocatoria abierta, para quienes estén interesados/as, a participar de las audiciones y poder representar a la UDP en diversas competencias deportivas.

Por su parte, los fondos concursables DAE - IMPACTA UDP gestionados en el Departamento de Vida Universitaria, ofrece un espacio de apoyo para el desarrollo de habilidades en gestión de proyectos, el pensamiento crítico y la vocación pública del estudiantado UDP, mediante la entrega de financiamiento y la implementación de proyectos sociales que buscan impactar positivamente a las comunidades que lo necesitan, generando transformaciones significativas y sostenibles en el tiempo, entregando financiamiento y formación para ello.

Instalaciones Deportivas

La Universidad cuenta con infraestructura y equipamiento para la práctica deportiva. Por una parte, está el Centro de Deportes y Vida Universitaria, edificio de 6.000 mts2 que incluye dos multicanchas habilitadas para básquetbol, vóleibol, futsal y otros deportes. También salas multiuso, camarines y un completo gimnasio con máquinas cardiovasculares y de fuerza. Por otra parte, el Campus de Ciudad Empresarial tiene extensas áreas verdes, una pista atlética de 200 mts. y cancha de futbolito al aire libre.

Participación y organización estudiantil

La UDP fomenta la participación estudiantil y promueve el desarrollo de ideas e iniciativas propias de los estudiantes.

Las principales instancias de participación y organización son las siguientes.

- Federación de Estudiantes Portaleanos (FEDEP): Está conformada por estudiantes de diversas carreras y tiene la misión de representar a todo el estudiantado frente a diversas instancias de la vida estudiantil, tanto dentro como fuera de la Universidad.

- Centros de Estudiantes: Cada carrera cuenta con su propio Centro de Estudiantes, que está encargado de promover entre sus pares la participación constante en actividades internas tanto de las carreras como de la Universidad; manifiestan a las autoridades de sus respectivas facultades los problemas, necesidades y aspiraciones de sus pares.

- Representante de estudiantes en Consejo Académico: Es un órgano colegiado que asiste al Rector en la aprobación de las normas que regulan las actividades académicas y en materias relativas a las actividades propias del quehacer de la Universidad.

- Organizaciones Estudiantiles: Agrupaciones de estudiantes que se reúnen por un interés en común y que, al constituirse como tal, se les ofrece apoyo para la realización de sus actividades. Estas pueden ser de interés social, artístico, cultural, política, sustentable, pasatiempos, entre otras. Se pueden constituir nuevas o ser parte de las ya existentes.

Servicios de Salud:

- Clínica Odontológica: Pertenece a la Facultad de Salud y Odontología, y está abierta a todo público. En ella atienden odontólogos y estudiantes con supervisión directa de un profesional. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales.

- Clínica Psicológica: Pertenece a la Facultad de Psicología. Además de ser un centro de salud mental abierto a todo público, es un centro de formación clínica. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales.

- Protocolo de Urgencias / Emergencias de Salud: Su implementación está a cargo de la Coordinación de Vida Saludable del Departamento de Vida Universitaria DAE. Su operación se realiza con paramédicas que atienden las emergencias médicas o accidentes de estudiantes, académicos o funcionarios al interior de la Universidad. Entregan una primera atención y estabilización, y gestionan el traslado a una sala de primeros auxilios (existen 3 en la universidad), o a un centro asistencial, de ser necesario.

- Convenios de Accidentes: Cubre la primera atención ambulatoria en casos de accidentes traumáticos dentro de los recintos UDP (incluidos los campos clínicos internos y externos, lugares de práctica o campos deportivos), con un tope de 10 UF. El convenio está vigente con la Clínica Dávila y la Mutual de Seguridad.

- Para los estudiantes de la Facultad de Medicina y la Facultad de Salud y Odontología se suma un convenio de accidentes con material cortopunzante. El convenio de atención está vigente con la mutual de Seguridad y cubre la totalidad del protocolo de atención.

- Área protegida UCM: Todos los recintos UDP son "Área protegida UCM". Este servicio ofrece asistencia médica telefónica, clínicas móviles (ambulancia), y si es necesario, traslado a un centro asistencial.

- Seguro Estatal de Accidentes (Ley 16.744/ D.S. 313): Este seguro resguarda a los estudiantes que sufran un accidente durante sus estudios, en la realización de sus prácticas profesionales o en el trayecto entre la residencia y el lugar de estudio o de práctica del estudiante. Las prestaciones médicas y la administración de este seguro están a cargo del Sistema Nacional de Servicios de Salud (red pública de salud).

- Centro de Consejería de Salud Sexual y Reproductiva: Ofrece conserjería en salud sexual y reproductiva, VIH-SIDA, regulación de la fecundidad, control ginecológico, prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (ETS), entre otros temas. Es un servicio gratuito, abierto a toda la comunidad UDP.

- Operativos de Salud: Dependiendo del Departamento de Vida Universitaria DAE, se realizan operativos de promoción y prevención de la salud y la calidad de vida, durante la etapa universitaria. Se realizan, stands, charlas e intervenciones, en varias ocasiones, con apoyo de las unidades de servicios de salud de las unidades académicas.

- UDP Libre de Humo: La UDP ha declarado que todas sus instalaciones, de interior o exterior, son libre de humo. Esta estrategia de cuidado de salud de la comunidad universitaria, se enmarca en UDP Verde, donde se busca favorecer el reciclaje de colillas, pero también, los deshechos en general y el tener precaución con el número de impresiones que se producen.

Otros servicios:

- Clínica Jurídica.

  La Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho, asesora gratuitamente a público general y a los estudiantes UDP en temas como regularización de propiedades, divorcio, nulidad matrimonial y separación judicial, cuidado personal de los hijos y pensión de alimentos,

entre otros. En ella trabajan profesores de la Facultad y estudiantes de cuarto y quinto año de la carrera de Derecho.

- Bolsa de Empleo.

  Para estudiantes y egresados UDP, desde Alumni UDP, ofrece oportunidades laborales en instituciones externas (empresas privadas, organismos públicos, ONG) como prácticas, empleos de jornada parcial y trabajo para profesionales.

- Casinos y Cafeterías

  Todas las facultades de la UDP cuentan con casino y/o cafetería. Adicionalmente los estudiantes pueden acceder a los casinos de la Biblioteca Nicanor Parra, el Edificio de Aulas y el Centro de Deportes. La Universidad cuenta con una cafetería Starbucks en la cual los estudiantes tienen un 20% de descuento en algunos productos mostrando su aplicación Conecta UDP. En todos los casinos y cafeterías de la UDP se permite comprar con JUNAEB.

- Buses de acercamiento al Campus Ciudad Empresarial

  La Universidad provee un servicio de acercamiento para los estudiantes y funcionarios que deben dirigirse al campus Ciudad Empresarial en la comuna de Huechuraba.

7. VIDA CULTURAL

Extensión Académica y Cultural

La UDP tiene un nutrido programa de extensión académica y cultural, abierto a toda la comunidad. Además de las actividades en cada una de las Facultades hay un programa permanente de conferencias, ciclo de cine y exposiciones de arte y fotografía en la Biblioteca Nicanor Parra. La programación se anuncia todos los meses en diversas plataformas.

Ediciones UDP

Ediciones UDP es la editorial de la Universidad y busca difundir el conocimiento y la cultura. Tiene colecciones de poesía, ciencias sociales, estudios literarios, arquitectura, educación y otras. La Biblioteca Nicanor Parra cuenta con una librería que ofrece un 30% de descuento para los estudiantes en libros de la editorial.

Arte y Cultura Estudiantil

El Departamento de Vida Universitaria de la DAE ofrece cada semestre convocatorias a concursos artísticos y a Talleres de Artes y Oficios, en diversas disciplinas artísticas, tales como poesía, fotografía, pintura, serigrafía, teatro, entre otras. Además, la UDP cuenta con 4 compañías artísticas que realizan presentaciones para la comunidad interna y externa a la UDP. Estas son: Danza, Teatro, Coro y Orquesta. Cada año se abre una convocatoria para quienes están interesados/as puedan participar de las audiciones.

8. BENEFICIOS EXTERNOS QUE RECIBE LA UDP

Crédito Aval del Estado (CAE), Ley 20.027

La UDP participa del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del estado, que otorga hasta el 100% del arancel de referencia de la carrera, que es determinado anualmente por el Ministerio de Educación. Más información disponible en https://portal.ingresa.cl/

Beneficios otorgados por el Ministerio de Educación

Los siguientes beneficios de arancel otorgados por el MINEDUC pueden ser utilizados en la UDP. La asignación al estudiante puede ser directa o a través del proceso de evaluación socioeconómica y tienen requisitos de renovación:

- Gratuidad.
- Beca de Excelencia Académica (BEA).
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas.
- Beca Juan Gómez Millas.
- Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros.
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación.
- Beca de Articulación.
- Beca para estudiantes en situación de discapacidad.
- Beca Bicentenario.
- Beca Titular y Traspaso Valech (no requieren evaluación socioeconómica).
- Beca Vocación de Profesor Pedagogía (carrera de Pedagogía), Beca Vocación de Profesor Licenciaturas (financia último año de licenciatura y el año de formación pedagógica) y Beca Vocación de Profesor para Licenciados y Profesionales (financia el año de ciclo de formación pedagógica). No requieren evaluación socioeconómica.

Más información disponible en https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/

Becas otorgadas por la JUNAEB

Los alumnos que ingresan a la UDP pueden ser beneficiados con alguna de las becas otorgadas por la JUNAEB, tales como:

- Beca Presidente de la República.
- Beca Indígena.
- Beca Residencia Indígena.
- Beca de Integración Territorial.
- Beca Patagonia Aysén.
- Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES).
- Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES).

Tarjeta Nacional Estudiantil (Pase Escolar)

Beneficio otorgado por el Ministerio de Educación, por medio de la JUNAEB, que asigna anualmente un beneficio de tarifa rebajada para la locomoción colectiva.

FERIA DEL POSTULANTE UDP 2027

LA UDP TE INVITA A PARTICIPAR DE LA FERIA DEL POSTULANTE QUE SE REALIZARÁ ENTRE EL 4 Y 7 DE ENERO, DONDE SE ENTREGARÁ INFORMACIÓN DE TODO EL SISTEMA DE BECAS Y BENEFICIOS QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD, ADEMÁS DE INFORMACIÓN DE LAS VIAS DE ADMISIÓN REGULAR Y ESPECIAL, CARRERAS, Y TOUR POR LAS FACULTADES.

Mayor Información

. Dirección de Admisión

Av. Manuel Rodriguez Sur 333, piso 1, Metro Toesca, Santiago

Teléfono: 22 676 2020 - 22 676 2015

Correo: admision@udp.cl

• Dirección de Asuntos Estudiantiles - DAE

Teléfono: 22 676 8286

Correo: dae@mail.udp.cl

Dirección: Av. Manuel Rodriguez Sur 343, piso 2, Metro Toesca, Santiago

Campus Ciudad Empresarial: Av. Santa Clara 797, Ciudad Empresarial, Huechuraba

• Departamento Bienestar Estudiantil

Teléfono: 22 676 8314 - 22 676 8331

Correo: bienestarestudiantil@udp.cl

Dirección: Av. Manuel Rodriguez Sur 343, piso 2, Metro Toesca, Santiago

Campus Ciudad Empresarial: Av. Santa Clara 797, Ciudad Empresarial, Huechuraba

• Departamento Salud Mental Estudiantil

Correo: saludmentalestudiantil@mail.udp.cl

Teléfono: 22 676 8286

Dirección: Av. Manuel Rodriguez Sur 343, piso 2, Metro Toesca, Santiago

Campus Ciudad Empresarial: Av. Santa Clara 797, Ciudad Empresarial, Huechuraba

• Departamento Vida Universitaria

Dirección Centro de Deportes: Av. Manuel Rodriguez Sur 361, Metro Toesca, Santiago

Teléfonos+56 2 2676 2002

Correo: vidauniversitaria@mail.udp.cl

Dirección: Av. Manuel Rodriguez Sur 343, piso 2, Metro Toesca, Santiago

Campus Ciudad Empresarial: Av. Santa Clara 797, Ciudad Empresarial, Huechuraba

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

En marzo de 1988 la Universidad Finis Terrae abrió sus puertas a la comunidad. Desde entonces, se ha consolidado paulatinamente como un valioso aporte al sistema universitario privado. De eso da cuenta la rapidez con que obtuvo su autonomía, como consecuencia de un trabajo riguroso y orientado a cumplir su proyecto institucional, que aspira a formar profesionales de excelencia, que constituyan un real aporte a los intereses y necesidades del país.

En su proyecto de consolidación, la Universidad Finis Terrae suscribió en 1999 un Convenio de Asociación con la Congregación de los Legionarios de Cristo, que ha permitido importantes avances en infraestructura, desarrollo institucional y extensión, así como en la apertura de nuevas carreras.

Actualmente, la Universidad Finis Terrae cuenta con una oferta académica de 34 programas de pregrado, un programa de formación pedagógica y tres salidas profesionales, todos ellos inspirados en el sello distintivo y la impronta institucional de la Universidad.

Esta amplia oferta abarca diversas áreas del conocimiento, entre ellas salud, comunicaciones y creatividad, pedagogía, ciencias sociales, humanidades, ingeniería y negocios, reflejando el compromiso de la Universidad con una formación integral, interdisciplinaria y de excelencia.

La Universidad está acreditada por 5 años por la CNA en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Vinculación con el Medio e Investigación hasta el año 2029.

A. BENEFICIOS

1. GRATUIDAD

Los estudiantes que ingresen a la Universidad Finis Terrae, en la Admisión 2027, podrán acceder a Gratuidad completando el Formulario de Acreditación Socioeconómica (FUAS), y cumpliendo con los requisitos definidos para este beneficio. Para más información en el sitio www.gratuidad.cl

2. BECAS

La Universidad Finis Terrae cuenta con una amplia variedad de becas –con cupos limitados- tanto para alumnos de primer año como de cursos superiores. Es requisito para optar a estas becas que el beneficiario haya postulado previamente a los beneficios estudiantiles del Estado a través de la plataforma FUAS.

2.1 Beca Universidad Finis Terrae (1) (2)

Corresponde a una beca otorgada en función del puntaje ponderado obtenido. El beneficio consiste en una rebaja del 20% sobre el arancel anual (excluyendo matrícula), en algunos de los programas, con un puntaje ponderado mínimo que varía de acuerdo a la carrera, conforme a la siguiente distribución:

a) Medicina: 950 puntos ponderados.

b) Actuación y Creación Teatral / Dirección y Gestión de Artes Culinarias: 900 puntos ponderados.

c) Derecho, Odontología, Psicología, Enfermería, Kinesiología, Nutrición y Dietética e Ingeniería Civil Biomédica: 800 puntos ponderados.

d) Ing. Civil en Inteligencia Artificial y Realidad Virtual, Ing. Civil Informática y Telecomunicaciones, Ing. Civil Industrial, Ingeniería Comercial, Licenciatura en Artes Visuales, Arquitectura, Diseño, Diseño de Moda & Management, Periodismo y Comunicación, Publicidad, Doble Título Diseño & Publicidad: 750 puntos ponderados.

e) Pedagogía en Educación Parvularia, Pedagogía en Educación Básica, Ingeniería en Información y Control de Gestión, Contador Auditor, Licenciatura en Historia, Licenciatura en Literatura, Sociología, Ciencia Política, Bachillerato en Artes, Arquitectura y Diseño, Bachillerato en Ciencias Sociales, Bachillerato en Humanidades y Administración Pública: 700 puntos ponderados.

2.2 Beca Regional (1) (2)

Corresponde a un descuento del 10% sobre el arancel anual para estudiantes que ingresen a primer año a través de la vía de Admisión Regular y acrediten haber egresado de establecimientos educacionales ubicados en regiones distintas a la Metropolitana y de Valparaíso.

2.3 Beca Hermanos (1) (2)

Corresponde a una rebaja de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año y se matriculen por primera vez en la Universidad, mediante admisión regular con prueba de admisión vigente, y que acrediten tener un hermano cursando una carrera de pregrado en la Universidad Finis Terrae.

2.4 Beca Hijo de Egresados (1) (2)

Corresponde a una rebaja de un 10% sobre el arancel anual a los alumnos que ingresen a primer año y se matriculen por primera vez en la Universidad, a través de admisión regular con prueba de admisión vigente, y que acrediten ser hijos de egresados de una carrera de pregrado de la Universidad Finis Terrae.

2.5 Beca Hijo de Trabajador Universidad Finis Terrae (1) (2) (3)

Corresponde a una rebaja del 50% sobre el arancel anual, excluyendo el costo de matrícula, a los hijos de funcionarios de la Universidad Finis Terrae que cuenten con un contrato indefinido vigente con a lo menos media jornada de trabajo en la Universidad

2.6 Beca Hijo de Docente Universidad Finis Terrae (1) (2) (3)

Corresponde a una rebaja de un 20% sobre el arancel anual, excluyendo el costo de matrícula, a los hijos de profesores con contrato a honorarios que se encuentren en actividad docente en la Universidad Finis Terrae.

2.7 Beca Deportiva (1) (2) (3)

Pueden postular los alumnos que acrediten un desempeño deportivo destacado a nivel profesional o amateur. El beneficio consiste en un descuento sobre el arancel anual, excluyendo el costo de la matrícula.

2.8 Beca Colegios Regnum Christi (1) (2)

Los alumnos que acrediten egreso de los colegios de nuestra red, esto es, Everest, Cumbres, Highlands, Los Maitenes, La Cruz y San Isidro, podrán optar a un 20% de beca sobre el arancel anual, para todas nuestras carreras, excepto Medicina y Odontología.

2.9 Beca Colegios en Convenio (1) (2) (3)

Los alumnos que acrediten egreso de los colegios San Juan Diego, Santa María de Guadalupe, Santa Teresa de Jesús de los Andes y Colegio Fundación Educacional Fernández León, podrán optar a un descuento del 50% sobre el arancel anual

(1) Becas y descuentos no acumulables. Estos beneficios se otorgan por la duración formal de la carrera, sujeto al rendimiento académico de los estudiantes, en base a lo dispuesto en el Reglamento de Becas de la Universidad Finis Terrae. Asimismo, los beneficios otorgados podrían perderse, total o parcialmente, por la realización de conductas constitutivas de infracciones disciplinarias, según dispone el Reglamento de Responsabilidad Académica y Disciplinaria de la Universidad.

(2) Las becas y descuentos antes señalados no podrán ser acumulados al beneficio de Gratuidad. Tampoco serán aplicables en los casos en que la matrícula y el arancel a pagar por el alumno corresponda a cualquiera de las situaciones establecidas en el artículo trigésimo quinto de la Ley N.° 21.091, relativo al decil socioeconómico.

(3) Será requisito para obtener las becas y descuentos antes señalados, haber completado el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS).

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS

1. INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

1.1 Centros de Investigación:

- Centro de Investigación y Documentación en Historia de Chile Contemporáneo (CIDOC): Cuenta con uno de los archivos históricos de esta época más valiosos del país, el que es enriquecido en forma permanente. El CIDOC realiza, además, publicaciones y seminarios.
- Instituto Escuela de la Fe: Colabora con la misión evangelizadora de la Iglesia Católica, a través de la formación de educadores de la fe, creando programas académicos, investigación y promoción del magisterio eclesial.
- Centro de Innovación en Metodologías de Aprendizaje (CIMA): Busca responder a los desafíos del mundo globalizado, que exigen al profesional sólidos conocimientos y la capacidad de seguir aprendiendo y adaptarse al cambio.
- Laboratorio de Investigación Avanzada en Nutrición y Salud (LIANS): Desarrolla investigación traslacional en salud y alimentos, enfocando el desarrollo de la investigación en pro de la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles en grupos vulnerables de la población, aportando así a una mejora en la salud y calidad de vida de la sociedad.
- Centro de Políticas Públicas (CPP): Dedicado a impulsar transformaciones significativas en la esfera pública. Tiene como misión contribuir al análisis, diseño e implementación de políticas públicas mediante enfoques innovadores e interdisciplinarios, orientados hacia la promoción del bien común.
- 1.2 Espacios de Extensión:
- Club Monetario: Instancia de análisis de temas macroeconómicos, financieros y empresariales creada en 1992. Se ha consolidado como un referente importante en el ámbito económico nacional, dado el nivel de los expositores en cada uno de sus encuentros.
- Cátedra Ampuero: El año 2010 el escritor Roberto Ampuero se incorpora como profesor visitante de la Universidad Finis Terrae. El propósito de esta Cátedra es enriquecer la formación integral de los alumnos y hacer una contribución a la comunidad aportando al debate cultural, social y político.

- Cátedra S.XXI: Inaugurada el año 2011 y que tiene por objeto reflexionar sobre las grandes tendencias que están imponiéndose en el mundo, en el campo de la cultura, ciencias y las disciplinas tomando en cuenta los desafíos de las artes, ciencias y humanidades.
- Teatro: La Sala Finis Terrae, con capacidad para 300 personas, cuenta con una programación anual abierta al público e inserta en el circuito teatral de la ciudad.

2. BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Universidad Finis Terrae ofrece servicios a estudiantes y docentes, enfocándose en expandir la colección, según las demandas académicas. Esto se evidencia en la constante renovación de su acervo. Dispone de más de 71.000 libros físicos, 15 revistas suscritas, 22 bases de datos con acceso a 25.000 títulos de revistas y otros recursos digitales, acorde con las necesidades de las carreras ofrecidas. Además, cuenta con material audiovisual, mapoteca, computadores para consulta, salas de lectura y WIFI. Para más detalles, visítanos en https://finis.cl/biblioteca

3. LABORATORIOS Y TALLERES

La Universidad Finis Terrae dispone de laboratorios y talleres equipados con materiales y equipos en cantidad suficiente, adecuados y actualizados, de acuerdo con la naturaleza, metodología y exigencias de los programas.

4. PROGRAMA DE IDIOMAS

La asignatura de inglés es obligatoria en todas las carreras de la Universidad, y un requisito obligatorio de titulación. Se realizará un test diagnóstico a los estudiantes, en fechas previamente comunicadas. Los alumnos con nivel B1 o superior, pueden eximirse presentando una certificación internacional, conforme al marco europeo de referencia para las lenguas.

5. DIRECCIÓN DE TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES Y CENTRO DE APOYO AL APRENDIZAJE

La Universidad cuenta con un Centro de Apoyo al Aprendizaje, dependiente de la Dirección de Trayectorias Estudiantiles, cuyo objetivo es fortalecer de manera transversal las habilidades y los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes, promoviendo la autorregulación, el pensamiento crítico, el aprendizaje colaborativo y la autonomía.

A través de talleres y programas de acompañamiento psicoeducativo, tanto individuales como grupales, el Centro brinda herramientas que favorecen la adaptación a los distintos contextos académicos, el desarrollo de habilidades de aprendizaje y el avance exitoso en la formación universitaria.

En colaboración con las unidades académicas y los distintos dispositivos de apoyo de la Universidad, esta iniciativa busca favorecer la permanencia estudiantil, la progresión académica y el logro de trayectorias formativas de excelencia.

6. OTROS BENEFICIOS

6.1 Impresión de documentos

Todos los estudiantes cuentan con una cuota semestral de impresiones gratuitas.

6.2 Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

La Dirección de Vida Universitaria y Asuntos Estudiantiles es la encargada de gestionar que los alumnos obtengan este beneficio, que otorga el Ministerio de Educación

6.3 Credencial Universitaria

Es el distintivo que acredita a los alumnos su pertenencia a la Universidad Finis Terrae. Permite el acceso a arriendo de libros y películas en biblioteca, uso de salas de estudio e ingreso a distintos espacios de la Universidad. La credencial es virtual y está disponible en la app Mi Finis

6.4 Teatro Universidad Finis Terrae

Los alumnos cuentan con entradas a precios preferenciales para la cartelera de obras ofrecidas en nuestra sala de Teatro.

7. SALUD ESTUDIANTIL

7.1 Programa de atención Odontológica

A través de la Clínica de la Facultad de Odontología, la Universidad ofrece un servicio preferencial a un mínimo costo, para la atención odontológica de sus alumnos y familiares.

7.2 Programa de atención Kinesiológica

A través de la escuela de Kinesiología -dependiente de la Facultad de Medicina- se ofrece un servicio gratuito de atención kinesiológica para todos los alumnos de la Universidad

7.3 Área de Bienestar

El área de bienestar y salud mental tiene por objetivo ofrecer a los estudiantes y comunidad universitaria intervenciones de carácter psico-socio-emocional que permitan mejorar el bienestar psicológico. Para ello cuenta con servicios de prevención y promoción de salud mental y orientación psicológica.

7.4 Seguro

Actualmente la Universidad cuenta con el seguro de accidentes GEA, exclusivo para estudiantes de pregrado de nuestra Universidad, en caso de sufrir un accidente dentro o fuera de la Universidad. Este seguro excluye enfermedades crónicas y otras patologías preexistentes.

8. DEPORTE ESTUDIANTIL

8.1 Programas de Deportes

Como fomento y promoción de la salud física de sus alumnos, la Universidad cuenta con Selecciones de básquetbol (v), voleibol (d-v), rugby (d-v), hockey césped (d) y tenis de mesa(d-v).

8.2 Gimnasio

La Universidad cuenta con un gimnasio en su sede de Av. Pedro de Valdivia 1543, edificio B Amberes Sur.

8.3 Otras actividades

Se organizan actividades deportivo recreativas internas y fitness en el Gimnasio de la Universidad que incluyen talleres de Zumba, HIIT, entrenamiento funcional, entrenamientos con rutinas de sobrecarga muscular y kickboxing.

9. VIDA ESTUDIANTIL

9.1 Acción Social Universitaria (ASUFINIS)

Para la Universidad la responsabilidad social constituye un aspecto central en su proceso formativo. El Programa de Acción Social Universitaria constituye una plataforma de las actividades y proyectos sociales, en los que participa la comunidad estudiantil, incluyendo entre ellas, trabajos de invierno y verano.

9.2 Programas de acción social de Escuelas y Facultades

Adicionalmente a las actividades desarrolladas por ASUFINIS, las respectivas Facultades y

sus Escuelas realizan programas propios de acción social orientados a poner al servicio de las comunidades, los conocimientos de sus propias disciplinas

9.3 Pastoral Universitaria

La Universidad Finis Terrae, como una Institución católica perteneciente al movimiento Regnum Christi, cuenta con la Dirección de Pastoral para apoyar a la Comunidad Universitaria en la vida sacramental, la promoción de los valores cristianos y la acción apostólica. Una de las principales actividades que se desarrollan son las misiones de invierno, verano, y a través del programa Vita, las misiones médicas que se realizan en la Patagonia.

9.4 Dirección de Vida Universitaria y Asuntos Estudiantiles:

Dispone anualmente de fondos concursables preferentemente para la Federación de Estudiantes (FEUFT), centros de estudiantes de cada carrera y grupos de interés común. Además, a través de Vida Universitaria, se fomenta la comunidad y el sentido de pertenencia entre los estudiantes mediante actividades, representación estudiantil y programas que enriquecen su experiencia universitaria.

9.5 Dirección de Acompañamiento integral

La Dirección de Acompañamiento, desarrolla y fortalece una cultura de acompañamiento integral, a través de una dinámica de encuentro en todas las realidades y relaciones de la persona.

10. PROGRAMA INTERNACIONAL E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

La Universidad Finis Terrae integra la Red Internacional de Universidades del Movimiento Regnum Christi que reúne a 15 instituciones de educación superior en América y Europa. Esta red cuenta con 35 mil estudiantes; favorece la colaboración entre las instituciones que la componen a través del intercambio de mejores prácticas en la gestión universitaria, el desarrollo curricular y metodologías de enseñanza.

Además, posee 160 convenios de colaboración e intercambio con instituciones de educación superior alrededor del mundo.

Mayor información en https://finis.cl/internacionalizacion

Podrás conocer mucho más de nuestra Universidad en la feria de postulaciones a partir del 4 de enero 2027. ¡No te la pierdas!

MAYORES INFORMACIONES

Dirección Casa Central: Av. Pedro de Valdivia 1543, Providencia, Santiago.

Teléfono: 224207500

WhatsApp: +56 9 7372 6319

Email: admision@uft.cl

Sitio web: www.finis.cl

Instagram: admisionfinis

TikTok: ufinisterrae

UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL

Con 45 años de trayectoria, la Universidad Gabriela Mistral (UGM) es la primera universidad privada no tradicional de Chile. Inspirada en el legado de la Premio Nobel de Literatura Gabriela Mistral, ha construido una historia de excelencia, un futuro de oportunidades, promoviendo una educación de calidad, cercana y con visión de futuro.

La UGM cuenta con Acreditación Institucional de Nivel Avanzado, más de 15.000 egresados y 9 escuelas que impulsan una formación integral, conectando la innovación, el emprendimiento y la sostenibilidad con los desafíos del mundo actual.

Con programas de pregrado, diplomados, postgrados y Advance, la Universidad combina trayectoria, calidad académica y acompañamiento cercano, preparando a sus estudiantes para desarrollar su talento, alcanzar sus metas y contribuir al futuro del país.

BENEFICIOS INTERNOS

La Universidad Gabriela Mistral (UGM) cuenta con un sistema de becas destinado a apoyar a los estudiantes que ingresan a primer año durante el Proceso de Admisión 2027, facilitando el acceso a la educación superior y contribuyendo al financiamiento de sus estudio.

Los beneficios disponibles se otorgan de acuerdo con la vía de admisión de cada postulante y los requisitos establecidos para cada beca.

Te invitamos a descubrir la beca que mejor se adapta a tu carrera y puntaje a través de nuestro **Simulador de Becas en el sitio web** https://simulador.ugm.cl/

Explora tus oportunidades y conoce los beneficios que la UGM ha preparado especialmente para ti.

Además, la Unidad de Financiamiento Estudiantil (UFE), ofrece un servicio personalizado de atención a las y los estudiantes, brindando alternativas de financiamiento complementario y apoyo en todas las etapas de tu proceso académico. Desde la orientación inicial hasta la acreditación socioeconómica, la UFE te acompaña en la postulación y renovación de beneficios estatales e internos, asegurando la continuidad de tus estudios en nuestra institución.

Para conocer más sobre los procesos de la **UFE, acerca de las postulaciones online a Becas UGM**, y las fechas importantes del proceso de Admisión 2027, te invitamos a visitar: https://www.ugm.cl/unidad-de-financiamiento-estudiantil

Allí encontrarás toda la información sobre los tipos de becas, sus coberturas y requisitos. Algunas becas requieren Acreditación Socioeconómica *[1] (ASE), mientras que otras se otorgan automáticamente al cumplir con los requisitos establecidos, y se gestionan directamente en la UFE.

1. BECAS VÍAS DE ADMISIÓN REGULAR

Las Becas de Admisión Regular están dirigidas a los estudiantes que postulen a la Universidad Gabriela Mistral a través del Sistema de Acceso Centralizado.

En caso de que el estudiante obtenga becas o créditos estatales, los beneficios otorgados por la universidad se aplicarán en segundo orden sobre el saldo del arancel, sin importar el momento en que sean asignadas dichas becas o descuentos.

1.1 Beca de Matrícula

La Beca de Matrícula, cubre hasta el 100% de la matrícula y está dirigida a los futuros y futuras estudiantes que hayan postulado a la Universidad Gabriela Mistral, de acuerdo con la oferta académica vigente correspondiente al proceso de Admisión 2027, y que se matriculen en primer año cumpliendo las condiciones que cada carrera exige. Este beneficio no es renovable y se otorga durante el proceso de Admisión del primer semestre 2027. También aplica para estudiantes que ingresen por vías de Admisión Directa.

1.2 Beca Puntaje de Admisión (BPA)

Beneficio dirigido a estudiantes que hayan rendido la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y que, entre sus preferencias en el Sistema de Acceso a la Educación Superior, optaron a la UGM a carreras de pregrado regular, sin convalidación. No requiere postulación, ya que en el primer año la beca es entregada por la Unidad de Admisión, no obstante, es requisito simular en https://simulador.ugm.cl/ con sus puntajes obtenidos en la PAES rendida el año 2025 y 2026 y Prueba PAES de Invierno 2025 y 2026. Posteriormente se debe renovar en la Unidad de Financiamiento Estudiantil UGM (UFE) de manera anual según requisitos establecidos en la reglamentación.

1.3 Beca Socioeconómica (BSE)

La Beca Socioeconómica está dirigida a estudiantes de una carrera de pregrado que presenten situaciones socioeconómicas y que se encuentren calificados dentro de los primeros deciles, de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE *(ASE). La postulación se realiza posterior al proceso de matrícula y es compatible con la Beca Puntaje de Admisión.

1.4 Beca Líder Social (BLS)

La Beca Líder Social está dirigida a estudiantes que se destaquen como líderes y/o agentes sociales de: Centros de Alumnos de colegios; Pastoral Social, integrantes de grupos artísticos, ONGs, Junta de Vecinos, fundaciones o comunidades, y que ingresen a una carrera de primer año de pregrado. Este beneficio está sujeto a cupos.

1.5 Beca Gabriela Mistral Integración Cultural (BIC)

La Beca Integración Cultural (BIC) se encuentra dirigida a estudiantes de pueblos originarios y migrantes con permanencia definitiva en Chile o residencia temporal, que ingresen a una carrera de pregrado de primer año, y que se encuentren calificados dentro de los primeros siete deciles de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE. *(ASE).

1.6 Beca Gabriela Mistral Necesidades Educativas Especiales (BNEE)

La Beca Necesidades Educativas Especiales (BNEE) está dirigida estudiantes que presentan discapacidad auditiva, cognitiva, visual y/o motora, que ingresen a una carrera de pregrado de primer año y que se encuentren calificados dentro de los primeros siete deciles de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE *(ASE). Se debe presentar el Certificado de Discapacidad y/o Credencial COMPIN.

1.7 Beca Deportiva (BD)

La Beca Deportiva (BD) busca apoyar económicamente a estudiantes que participen en alguna disciplina deportiva como Seleccionado/a o Preseleccionado/a Nacional, Regional, Federación,

*1 *(ASE) Becas que requieren postulación en línea y acreditación socioeconómica con las Asistentes Sociales de la UFE-UGM, de acuerdo con los cronogramas de postulación o renovación establecidos.*
La Acreditación Socioeconómica (ASE) consiste en respaldar, mediante documentación, la información declarada en la postulación en línea. Para ser evaluado, el estudiante debe completar su postulación en línea, adjuntar los documentos correspondientes y agendar una entrevista virtual con la profesional asignada.

Asociación o Club vigente. Dicha disciplina también puede aplicar a nivel escolar. Este beneficio está sujeto a cupos.

1.8 Beca Alumni e Hijos (BAH)

Es un beneficio destinado a egresados y titulados de la Universidad Gabriela Mistral que busquen iniciar o continuar su formación o perfeccionamiento mediante cursos, diplomados, postítulos o programas de magíster, siendo extensible también a sus hijos.

1.9 Beca Copago Cero

Beca Copago 0 Bicentenario

Dirigida a estudiantes que resulten beneficiarios de la Beca Bicentenario, entregada por el Ministerio de Educación. Esta beca se aplica sobre la diferencia entre arancel lista y el arancel de referencia.

Beca Copago 0 CAE

Dirigida a estudiantes que resulten beneficiarios del Crédito con Garantía Estatal (CAE). Esta beca se aplica sobre la diferencia entre arancel lista y el arancel de referencia de la carrera. Es requisito tener suscrito el pagaré en el banco respectivo.

1.10 Ingreso +Mujeres Científicas (+MC)

La Beca Más Mujeres Científicas (+MC) está dirigida a mujeres egresadas de Enseñanza Media que ingresen a primer año de una carrera de pregrado del área STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) de la Universidad Gabriela Mistral, a través de la vía de admisión +MC, que contempla vacantes adicionales a las regulares. Este beneficio busca fomentar la participación femenina en estas disciplinas y promover mayores oportunidades de acceso a la educación superior en áreas estratégicas para el desarrollo del país.

Consideraciones Especiales

Las Becas UGM corresponden al Reglamento de Becas 2026 vigente, y por lo tanto, pueden sufrir modificaciones. La Beca Socioeconómica será compatible con la Beca Puntaje Admisión (BPA) o Beca Integración Cultural (BIC) o Beca Necesidades Educativas Especiales (BNEE) hasta el tope de 50% de descuento entre ambas.

Si requieres más información puedes contactarnos:

- **Vía WhatsApp** +569 85861705 / +56976216063 / +56992779677 **o escribir al email:** ufe@ugm.cl

2. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

2.1 Apoyo a la adaptación a la vida universitaria

Semana de Inducción y Bienvenida UGM: Semana de actividades orientada a apoyar la adaptación a la vida universitaria, mediante encuentros con las escuelas, talleres prácticos, feria de servicios y espacios de integración que dan la bienvenida a nuestra comunidad. Además, todos los estudiantes nuevos pueden acceder al Curso de Inducción Online a la Vida Universitaria y participar en el Taller de Autoeficacia, diseñado para fortalecer su desarrollo personal y académico.

Sistema de Acompañamiento Integral (SAI): El Sistema de Acompañamiento Integral articula las diferentes acciones de apoyo al proceso formativo desarrolladas por distintas unidades de la Universidad, considerando los soportes necesarios a grupos de estudiantes, a partir de la identificación de sus particularidades. Propone acciones de intervención específicas requeridas en las distintas dimensiones que pudiesen afectar la progresión estudiantil, tanto en

las dimensiones académica, psicológica, socioafectiva, económica y vocacional, a través de la promoción de una comunidad de cuidado y la oferta programática de talleres socioemocionales y psicoeducativos. Incluye acompañamientos focalizados mediante tutores pares que apoyan la incorporación de estudiantes nuevos en las primeras semanas de clases y la derivación, en caso de ser necesario, a servicios especializados para la orientación socioeconómica y la atención psicológica.

2.2 Voluntariado y Comunidad UGM
Desde la Red de Voluntariados UGM, la Universidad promueve la solidaridad, la acción social y el compromiso con el entorno, desarrollando programas en ámbitos como la recuperación de espacios y el apoyo a comunidades en contextos vulnerables, entre otros. Estas iniciativas se complementan con el Acuerdo de Comunidad de Cuidado UGM, las campañas de diversidad e inclusión, y la implementación de cursos en salud mental y autocuidado, fortaleciendo el bienestar y el sentido de pertenencia de toda la comunidad universitaria.

2.3 Participación Estudiantil
La Unidad promueve la vida universitaria mediante iniciativas orientadas al fortalecimiento del liderazgo, la representación estudiantil y la participación en los procesos de toma de decisiones institucionales.

A través de instancias como las Jornadas de Servicios, los Fondos Concursables y el acompañamiento al TRICEL Estudiantil, se consolidan los canales de comunicación, el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad entre los distintos estamentos de la comunidad universitaria.

2.4 Descuentos y Convenios
Se promueve de manera permanente la colaboración con diversas instituciones y empresas para facilitar el acceso de los estudiantes a productos y servicios en las áreas de salud mental, actividad deportiva, vida saludable y alimentación consciente, recreación, cultura, habilitación para el mundo laboral y tecnología.

Estos beneficios se hacen efectivos mediante la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) para estudiantes, y a través de la Cédula de Identidad en el caso de los egresados.

2.5 Talleres Extracurriculares
Semestralmente se planifican talleres y cursos en torno al deporte, el arte y la cultura, considerando los intereses estudiantiles. La duración y la modalidad de cada taller dependerán de la naturaleza de la actividad.

2.6 Beneficios de Salud: Centro de Apoyo Psicológico (CAP)
Centro de Atención Psicológica con valores preferenciales para estudiantes y beneficiarios de la comunidad universitaria y personas externas a la Universidad. Se realizan convenios con diversos centros educacionales, municipios y fundaciones para lograr derivaciones eficientes de casos de alta complejidad.

2.7 Espacios deportivos y recreativos
La Universidad dispone de infraestructura destinada a la práctica deportiva con un enfoque recreativo y no competitivo, que incluye espacios para fútbol de sala, baloncesto y otras disciplinas. Asimismo, se organizan torneos internos en diversas áreas con el propósito de fomentar la actividad física y la vida saludable entre los miembros de la comunidad universitaria.

Adicionalmente, existen zonas equipadas para actividades recreativas, que contribuyen a complementar la experiencia universitaria con instancias de esparcimiento y convivencia.

2.8 Vida Saludable

Se realizan esfuerzos institucionales para promover la actividad física, la alimentación saludable, el autocuidado físico y mental, así como también la construcción de vínculos y relaciones sanas. Para esto generamos ferias saludables, campañas informativas, actividades formativas sobre vida saludable y pausas activas, entre otras acciones.

2.9 Actividades Extraprogramáticas Hitos UGM

Fomenta espacios de encuentro para la comunidad mistralina en torno a hitos institucionales y nacionales, tales como bienvenidas, celebración de Fiestas Patrias, celebración del aniversario UGM, celebración de días de carreras, entre otras.

2.10 Alumni – Empleabilidad y Egresados

Alumni UGM brinda servicios de apoyo al desarrollo profesional para estudiantes y egresados, potenciando su empleabilidad a través de diferentes actividades de formación y acompañamiento como talleres de CV, posicionamiento en LinkedIn y entrevistas simuladas, coaching laboral, charlas de desarrollo profesional y tendencias de empleabilidad, bolsa de trabajo con ofertas y prácticas, ferias laborales, charlas para potenciar emprendimiento, entre otros.

3. BIBLIOTECA UGM

La Biblioteca de la Universidad Gabriela Mistral ofrece espacios y recursos para acompañar el aprendizaje, la investigación y el desarrollo académico de sus estudiantes.

Cuenta con más de 20.000 títulos físicos y 156.000 digitales, incluyendo audiolibros, disponibles para consulta desde cualquier lugar y dispositivo.

Además, dispone de salas de estudio grupales, préstamo de notebooks, talleres de capacitación y atención personalizada, tanto presencial como en línea. Su oferta se complementa con bases de datos académicas internacionales, un repositorio institucional y convenios de préstamo interbibliotecario con 22 instituciones, ampliando las oportunidades de acceso al conocimiento y fortaleciendo la experiencia universitaria.

Contacto: biblioteca@ugm.cl

MÁS INFORMACIÓN

Sitio web UGM: www.ugm.cl

Sitio web UGM Admisión https://admision.ugm.cl/

Instagram: ugmistral

Tik Tok : ugmistral

WhatsApp: +566009140512 - +566009140486

Teléfono: 600 4010060 - 600 914 0486

Mail: admision@ugm.cl

Dirección: Avda. Andrés Bello 1337. Providencia. Santiago.

La Universidad Mayor te acompaña desde tu ingreso con becas, servicios y programas de apoyo pensados para que avances en tu carrera y vivas plenamente la vida universitaria, en sus sedes Santiago y Temuco.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS ESTUDIANTILES

SISTEMA DE APOYO Y BECAS "ESPÍRITU EMPRENDEDOR"

Desde 2021, la Universidad Mayor forma parte del sistema de Gratuidad, lo que ha permitido que los costos de matrícula y arancel no sean un obstáculo para que puedas acceder a la Educación Superior, si cumples con los requisitos.
Sumado a ello, también contamos con otros beneficios que complementan las demás ayudas entregadas por el Ministerio de Educación y que están disponibles a través de nuestro Sistema de Apoyos y Becas "Espíritu Emprendedor", diseñado para acompañarte durante tu vida universitaria y ayudarte a alcanzar tus metas.
Para optar a estos beneficios deberás haber postulado al proceso oficial de "Inscripción a los Beneficios del Estado para la Educación Superior 2027, Gratuidad, Becas y Créditos" a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica en www.fuas.cl y que se habilitó el 01 de octubre 2026.

1. BECAS DE MATRÍCULA

1.1 Beca de Matrícula NEM U. Mayor

Te otorgamos una beca que cubre el 100% del valor de tu matrícula de primer año, por lo que si obtuviste un NEM igual o superior a 6,0, y no fuiste seleccionado con Gratuidad o Arancel Ajustado, este beneficio es tuyo. No aplica para Medicina, Animación Digital y Medicina Veterinaria, impartidas en Santiago, y Medicina impartida en Temuco.

1.2 Beca "Familia Mayor"

Este beneficio está dirigido a estudiantes que tengan un familiar directo estudiando en la Universidad Mayor, ya sea hermano/a, cónyuge, pareja de unión civil, hijo/a, padre o madre. En estos casos, se paga sólo una matrícula por grupo familiar, correspondiente a la de valor más alto. Esta beca es compatible con nuestras becas de arancel anual.
No aplica si accedes a Gratuidad o cuentas con alguno de los aranceles ajustados establecidos en el artículo trigésimo quinto de la Ley N.° 21.091

2. BECAS DE ARANCEL

2.1 Beca "Puntaje Promedio PAES"

Si lograste un buen puntaje promedio en las pruebas de Competencia Lectora (CL) y Matemática 1 (M1), en la Universidad Mayor reconocemos tu mérito académico.

Es un descuento sobre el Arancel Anual, ya sea el valor real o ajustado según tu situación socioeconómica, renovable durante toda la duración formal de tus estudios, si apruebas la totalidad de las asignaturas que curses en el año.

La beca puede cubrir hasta el 25% del valor del arancel anual, tomando como referencia el monto final que debas pagar después de calcular todos los beneficios estatales a los cuales resultes preseleccionado.
No olvides que es obligatoria tu postulación a FUAS 2027 en el período oficial y no haber sido beneficiado con Gratuidad. Podrás sumarla a las Becas de Matrícula.

Revisa tablas de puntaje y porcentaje máximo de descuento en:
https://www.admisionmayor.cl/becas-y-creditos
https://www.admisionmayor.cl/admision-temuco/becas-y-creditos

2.2 Beca "Araucanía" (Exclusiva Sede Temuco)

Si postulaste a nuestras carreras de la sede Temuco y cumples con los requisitos NEM según carrera, obtendrás hasta un 20% de descuento en el arancel anual. Medicina: igual o superior a 6,5. Otras carreras: igual o superior a 5,0.
La Beca "Araucanía" será renovable durante la duración formal de tus estudios si logras un promedio anual igual o superior a 5,0. También la podrás sumar a las Becas de Matrícula. No aplica si accedes a Gratuidad o cuentas con alguno de los aranceles ajustados establecidos en el artículo trigésimo quinto de la Ley N.° 21.091

2.3 Beca "Egresado y Titulado U. Mayor"

Beneficio otorgado a los egresados y titulados de una carrera de pregrado de la Universidad Mayor, a sus cónyuges, convivientes civiles e hijos. Cubre un 15% del arancel por toda la duración de la segunda carrera de pregrado y programas de postgrado. Para sus cónyuges e hijos, cubre un 10% en el arancel en su primera carrera de pregrado. Podrás sumarla a las Becas de Matrícula. No aplica a las carreras, postgrados, cursos y programas especiales del área de la salud humana ni Conservatorio de Música.

2.4 Beca Copago 0 Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE):

Podrás acceder a esta beca si resultas beneficiado con la Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE) entregada por el Ministerio de Educación. De forma complementaria, te otorgaremos un copago $0 en el arancel anual.
Esta beca cubrirá como máximo el porcentaje a pagar luego de calculados todos los beneficios estatales a los cuales tengas preselección. El porcentaje de beneficio asignado se aplicará al arancel real o ajustado según tu situación socioeconómica y podrás sumarla a las Becas de Matrícula.

2.5 Beca Reconocimiento al Rendimiento Académico

Premio honorífico al estudiante que posea el más alto promedio de notas de su carrera en el año inmediatamente anterior y que cumpla con algunas condiciones que encontrarás con mayor detalle en https://www.umayor.cl/um/matricula-renovante/becas

3. BENEFICIOS MINEDUC

Si cumples con los requisitos establecidos, podrás acceder a beneficios estatales como: Gratuidad, Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros, Beca Vocación de Profesor, Beca Excelencia Académica, Beca de Articulación, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE), Becas de Reparación (Titulares y Traspaso Valech).

4. CRÉDITO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El Crédito con Garantía Estatal.

5. BECAS COMPLEMENTARIAS JUNAEB

Te asesoramos en la postulación o renovación de las siguientes becas: Beca de Alimentación para la Educación Superior, Beca Presidente de la República, Beca Indígena, Beca Residencia Indígena, Beca Patagonia Aysén, Beca Integración Territorial, Beca Vocación de Profesor, Beca Polimetales de Arica, Beca Insular, Beca Chaitén.

Simula Becas y Aranceles Ajustados 2027 https://simulabeca.umayor.cl/

Más Información https://www.admisionmayor.cl/becas-y-creditos

DIRECCIÓN GENERAL ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL Y VIDA UNIVERSITARIA

1. DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAE)

Unidad al servicio de la comunidad estudiantil que promueve el espíritu emprendedor y el sentido de comunidad. Actualmente apoya a los estudiantes de las 20 Academias Científicas, Clubes y Agrupaciones Estudiantiles de áreas como: cultura, ciencia, tecnología, religión, entretenimiento y sociales, otorgando espacios para el desarrollo de actividades y reforzando conocimientos, habilidades, aprendizajes y competencias.

Contamos con 21 Centros de Estudiantes, 2 Consejerías Territoriales y una Federación Estudiantil (FEUM), que representan a los estudiantes ante las autoridades y que fomentan la participación estudiantil en actividades académicas, sociales y culturales que contribuyen a la vida universitaria.

1.1 Coordinación de Estudiantes de Pregrado y Online

Acompaña tu experiencia universitaria, estudies en modalidad presencial u online, para que te sientas parte de la comunidad. Gestiona servicios y beneficios estudiantiles, organiza actividades de vida universitaria, apoya a las organizaciones estudiantiles y abre espacios de participación.

1.2 Mi Club Mayor

Red de convenios con empresas e instituciones que ofrecen descuentos preferenciales a estudiantes de pregrado y postgrado, activables con la credencial digital de la App Mundo Mayor o con códigos de descuento.

1.3 Bolsa de Trabajo Estudiantil

Plataforma online exclusiva para estudiantes de pregrado, donde puedes postular a trabajos part-time, ocasionales y de temporada, y a prácticas profesionales en empresas. Te orienta si estás buscando tu primera experiencia laboral.

1.4 Servicio de Pase Escolar

La Universidad gestiona ante JUNAEB la obtención y revalidación de tu Tarjeta Nacional Estudiantil, sin costo si cumples los requisitos.

1.5 Tu Credencial Universitaria

Disponible en la App Mundo Mayor, te da acceso a bibliotecas, laboratorios de computación, buses de acercamiento y otros servicios.

2. DIRECCIÓN DE DEPORTES Y VIDA SALUDABLE

Promueve el deporte, la actividad física y los hábitos saludables como parte de tu bienestar y de tu formación, fortaleciendo el trabajo en equipo, la perseverancia y la sana convivencia.

2.1 Selecciones Deportivas
9 selecciones representan a la Universidad en competencias universitarias, nacionales e internacionales: atletismo, ajedrez, básquetbol, fútbol, futsal, natación, tenis, tenis de mesa y vóleibol, en categoría femenina y masculina.

2.2 Talleres Deportivos y Recreativos
11 talleres abiertos a toda la comunidad estudiantil para que hagas actividad física de forma regular, sin necesidad de competir.

2.3 Actividades Masivas
Torneos que reúnen a estudiantes de todas las escuelas y sedes, como el Trofeo Mayor, el Trofeo Mascota, el Torneo Interescuelas y el Torneo Intersedes.

3. DIRECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO Y CONVIVENCIA ESTUDIANTIL

Te acompaña para que avances en tu carrera con bienestar. Detecta a tiempo tus necesidades académicas, emocionales o de inclusión y te ofrece apoyo personalizado a través de cinco programas:

3.1 Programa de Orientación Psicoeducativa
Te apoya en tu adaptación a la vida universitaria y ante dificultades académicas o emocionales. Ofrece atención, orientación psicoeducativa y adecuaciones en la forma de enseñar o evaluar cuando una situación personal lo requiere.

3.2 Programa de Inclusión Estudiantil
Acompaña a estudiantes con necesidades de apoyo asociadas a una condición de discapacidad. También orienta a sus familias, docentes y equipos, para asegurar un entorno educativo inclusivo.

3.3 Programa de Convivencia Estudiantil
Promueve una vida universitaria basada en el respeto, el buen trato y los vínculos saludables, conforme a la Política de Convivencia Universitaria.

3.4 Programa Psicopedagógico
Te ayuda a fortalecer tus técnicas de estudio y habilidades de aprendizaje mediante sesiones personalizadas y talleres grupales.

3.5 Programa Mentor Par
Estudiantes de cursos superiores acompañan a quienes están en primer y segundo año, para facilitar la adaptación, la autonomía y el sentido de pertenencia.

4. PROGRAMA DE SALUD MENTAL ESTUDIANTIL

Promueve la salud mental de estudiantes de pregrado y postgrado, para que vivas tu formación en un entorno de bienestar. Cuenta con equipos organizados en cuatro áreas:

4.1 Área de Promoción y Prevención en Salud Mental
Realiza jornadas psicoeducativas, talleres grupales, ferias de salud mental e intervenciones en los campus. Las actividades son abiertas a toda la comunidad universitaria y entregan herramientas para enfrentar los desafíos cotidianos.

4.2 Área Clínica de Salud Mental
Ofrece intervenciones psicológicas gratuitas a estudiantes regulares de pregrado y postgrado que necesiten apoyo emocional, orientación o quieran potenciar sus habilidades personales y académicas. Están diseñadas para casos de baja complejidad y pueden ser presenciales o telemáticas. Incluyen sesiones individuales y grupales de psicoterapia breve, psicoeducación y orientación vocacional y académica.

4.3 Área de Convenios en Salud Mental
Establece convenios con instituciones de salud para que quienes requieran atención de mayor complejidad puedan recibirla a bajo costo.

4.4 Área de Vinculación con el Medio
Participa en mesas intersectoriales del Ministerio de Salud y trabaja con SENDA, el Centro de Apoyo a Víctimas de Delitos, los CESFAM de Providencia y la red de atención primaria, para la derivación de estudiantes a redes especializadas y la realización conjunta de actividades de promoción y prevención.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL - Convenio con Universidades Extranjeras

Con más de 365 convenios con universidades de 49 países del mundo, puedes realizar un semestre de intercambio en el extranjero durante tu carrera. A la fecha, 2.661 estudiantes de la Universidad Mayor han vivido esta experiencia, y 12.486 estudiantes extranjeros han estudiado en nuestras aulas.

También puedes optar a cursos intensivos de inglés en universidades de Estados Unidos y Canadá, trabajos de verano y voluntariados en el extranjero.

Y si no viajas, la experiencia internacional llega a tu sala de clases: a través de Global Classroom, proyectos COIL y clases espejo, trabajas en proyectos con estudiantes y docentes de universidades extranjeras, además de participar en cátedras internacionales. Más información: https://rrii.umayor.cl/

CAMPOS CLÍNICOS, CENTROS DE PRÁCTICA Y CENTROS DE SIMULACIÓN

1. Centros de Simulación Clínica Universidad Mayor
Acreditado por la Society for Simulation in Healthcare de Estados Unidos. Desde primer año entrenas procedimientos clínicos en salas de urgencia, cirugía, UCI, servicio médico-quirúrgico, neonatología y consulta. Sus simuladores, incluidos modelos hiperrealistas de prematuros extremos y escenarios de urgencia crítica, te permiten desarrollar destrezas, liderazgo y toma de decisiones seguras antes de atender pacientes.

2. Campos Clínicos
91 convenios y 53 acuerdos de colaboración en Santiago, y 36 convenios en Temuco, para que realices tus prácticas en hospitales y clínicas, centros médicos, centros de salud y de educación municipales, institutos, corporaciones y fundaciones, en zonas urbanas y rurales. Revisa el listado completo:
https://www.umayor.cl/um/facultades/facultad-de-medicina-y-ciencias-de-la-salud/campos-clinicos

3. Centros de Práctica propios de la Universidad
Salud: Clínica Odontológica, Clínica Kinésica, Clínica Psicológica, Clínica de Fonoaudiología, Centro de Atención de Terapia Ocupacional, Laboratorio de Biomecánica y Laboratorio de Neurociencia Afectiva y Psicopatología.

Medicina Veterinaria: Hospital Docente Clínico Veterinario, Clínicas Veterinarias, Campus Experimental de Vilcún y Laboratorios de Anatomía Animal, Patología Veterinaria y Zoología y Etología.

Otras áreas: Clínica Jurídica, Estadio Mayor y Laboratorio de Ciencias de Información Geográfica.

INVESTIGACIÓN

Durante tu carrera puedes hacer pasantías de investigación y tesis experimentales en los centros de la Universidad, guiado/a por académicos/as e investigadores/as. Es el primer paso si te interesa una carrera en ciencia básica o aplicada. Además, quienes investigan también hacen clases en pregrado, y llevan al aula conocimiento de frontera.

1. **Centros de Investigación:**
13 centros en áreas como biología celular, bioinformática, genómica, física, materiales avanzados, ciencias sociales, salud pública, economía, ecología y medio ambiente, artes y humanidades.

2. **Centros Tecnológicos:**
3 centros tecnológicos de investigación aplicada desarrollan soluciones para el sector público y privado en ciberseguridad, percepción remota y variedades vegetales.

SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Siete bibliotecas en Santiago y una en Temuco te dan acceso a la bibliografía de tu carrera, en formato físico y digital. Su acervo digital incluye 38 bases de datos, más de 102.000 libros electrónicos, 114.000 revistas electrónicas y 107.000 títulos en otros formatos. El repositorio reúne más de 8.600 trabajos académicos y científicos de la Universidad, en acceso abierto.

1. **Préstamos:** libros, revistas, periódicos y recursos audiovisuales para usar en sala o llevar a domicilio, y préstamo interbibliotecario con universidades en convenio cuando un material no está disponible.
2. **Préstamo de notebooks y tabletas.**
3. **Gestión en línea:** catálogo web con todos los recursos digitales de tu bibliografía, y renovación de préstamos desde "Mi Cuenta", sin ir a la biblioteca.
4. **Espacios de Estudio:** salas silenciosas, módulos individuales, salas grupales y colecciones en estantería abierta.
5. **Capacitación y Asesoría:** cursos online o presenciales para buscar información y usar los recursos de la biblioteca, y orientación personalizada para trabajos de investigación y tesis.

OFICINA DE GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN: Acompañamiento y Redes de Apoyo

Nuestra oficina te orienta y acompaña de forma gratuita y confidencial, en todas las sedes y modalidades, ante una situación relacionada con género, diversidad o inclusión. Su trabajo se enmarca en el Modelo de Prevención institucional de la Ley N.° 21.369 sobre acoso sexual, violencia y discriminación de género en la Educación Superior.

1. **Primera Acogida:** espacio voluntario y confidencial para conversar sobre tu situación, recibir orientación inicial y, si corresponde, ser derivado/a a un área especializada.

2. **Apoyo Psicológico Individual:** sesiones personalizadas con perspectiva de género, adaptadas a las necesidades de cada caso.
3. **Acompañamiento en Denuncias:** orientación y seguimiento en los procedimientos de investigación, con enfoque de derechos y confidencialidad.
4. **Red de Apoyo:** coordinación con Salud Mental Estudiantil, Apoyo Socioeducativo y Convivencia Universitaria, cuando la situación lo requiere.
5. **Prevención y Capacitación:** talleres, charlas, jornadas y campañas para estudiantes, docentes y personal universitario.

ORIENTACIÓN A LAS Y LOS POSTULANTES

Si necesitas asesoría, orientación y conocer más del Proceso de admisión 2027, los equipos de Admisión, Difusión y Futuros Estudiantes de la Universidad te acompañan para que conozcas la Universidad Mayor en visitas a campus y actividades online. Entre el 4 y el 7 de enero de 2027, te esperamos en nuestra Feria de Postulaciones Online y en la Feria presencial de la Sede Temuco, donde embajadores/as y directores/as de escuela resolverán tus dudas para postular.

www.admisionmayor.cl/futuros-estudiantes y www.admisionmayor.cl

Consultas a futurosestudiantes@umayor.cl y difusion@umayor.cl

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) es una institución estatal y pública, cuya misión consiste en servir a los propósitos de la educación en todas sus manifestaciones, atendiendo, especialmente, la formación profesional docente – inicial y continua– para todos los niveles, sectores y modalidades del sistema educacional chileno. Incluye, además, en su oferta formativa disciplinas del ámbito de la salud, las artes y otras áreas del conocimiento, en respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad. Declara su compromiso permanente con la calidad para el cumplimiento de su tarea universitaria, materializada en el ejercicio de una docencia pertinente, inclusiva e innovadora, que se nutre de la investigación que le es propia, desde la constante y dinámica interacción con el medio social, cultural y natural.

La UMCE posee dos campus en Santiago, Campus Macul y Campus Joaquín Cabezas García, ambos en la comuna de Ñuñoa. En total cuenta con 238.744 metros cuadrados de terreno para el desarrollo de sus actividades académicas. Destacan sus parques, jardines y campos deportivos. Se dispone de aulas interactivas para el estudio de las ciencias, aulas multimediales, aulas tecnológicas, laboratorio de diseño computacional, laboratorio de audio y video, sala de musculación, multicanchas, canchas deportivas y gimnasios, laboratorios de idiomas, 34 laboratorios de ciencia y 20 laboratorios de computación.

BENEFICIOS UNIVERSITARIOS ESTUDIANTILES

La UMCE fortalece la trayectoria educativa de sus estudiantes mediante distintos programas y estrategias de articulación institucional que permiten acompañarles tanto en el ámbito académico como en lo sociocomunitario.

En este sentido, la institución cuenta con distintos mecanismos de apoyo a estudiantes, tales como programas de: atención social y administración de beneficios; prevención, promoción y atención en salud; actividad física y deportes; consejerías estudiantiles; participación estudiantil; y acompañamiento académico, entre otros.

Programa de Atención Social

La UMCE dispone de un equipo de profesionales del área social que proporcionan atención oportuna e integral tanto en procesos propios del área académica como en situaciones personales o problemáticas familiares, que puedan lesionar la continuidad de los estudios. Ejemplo de ello es el “Protocolo de Garantías Académicas” para estudiantes, el cual permite optar a flexibilidad académica en casos de embarazo, maternidad, paternidad, emergencias o circunstancias impedientes.

Programa de Administración de Ayudas Estudiantiles

Ayudas estudiantiles otorgadas por el Ministerio de Educación (Mineduc)

La UMCE permite el uso de los beneficios de arancel asignados por el Mineduc, como Beca Vocación de Profesor/a; Gratuidad; Beca Bicentenario; Beca de Excelencia Académica; Beca Hijo/a de Profesionales de la Educación; Fondo Solidario de Crédito Universitario; entre otros, a excepción del Crédito con Aval del Estado. Cabe mencionar que es la institución estatal del país que concentra el mayor número de estudiantes con Beca Vocación de Profesor/a. Para mayor información puedes visitar: www.beneficiosestudiantiles.cl.

Ayudas estudiantiles internas
La UMCE cuenta con distintos instrumentos de ayuda financiera a sus estudiantes:

Beca de Apoyo Estudiantil: asignación mensual en dinero de libre disposición, para ayudar a solventar gastos derivados de la actividad académica.

Beca de Colaboración: estímulo en dinero mensual para los/as estudiantes que presentan el interés de contribuir a su casa de estudios a través de la realización de tareas que permitan afianzar su identidad y favorecer su formación.

Beca de Emergencia: apoyo en dinero de libre disposición para el estudiantado de las carreras de pregrado de la Universidad. Este beneficio se orienta a cubrir necesidades urgentes, que afecten su continuidad académica y permanencia en la Institución.

Beca de Transporte: consiste en la entrega de una cantidad de dinero a estudiantes de regiones o provincias para gastos de movilización.

Fondo Solidario de Crédito Universitario Interno: es un préstamo en dinero que la universidad concede a sus estudiantes regulares para el pago de su arancel anual de carrera en aquellos casos que los beneficios externos no cubran todo el arancel o bien, para quienes no cuenten con beneficios ministeriales.

Becas Hijos/as de Funcionarios/as: es una beca del 50% del arancel anual para estudiantes de programas de pregrado que acrediten ser hijos/as de funcionarios/as con contrato vigente en la Universidad.

Programa de Movilidad Estudiantil

El programa está organizado en torno a cinco modalidades:

Becas Semestre Académico en el Extranjero: permite realizar estudios que favorezcan el desarrollo de conocimientos académicos y sumen una experiencia de intercambio en el extranjero a partir de los convenios de movilidad estudiantil que posee la UMCE a nivel internacional.

Becas Movilidad Académica Nacional SÚBETE-CUECH: permite realizar intercambios semestrales presenciales con cualquiera de las 18 instituciones que conforman el Consorcio de Universidades del Estado (CUECH).

Movilidad Virtual SUE-SÚBETE: el CUECH cada semestre oferta una serie de cursos que se pueden realizar de manera virtual y a la que puede optar todo el estudiantado de la UMCE.

Fondo de Transporte: entrega apoyo para la participación en congresos, seminarios, talleres u otros encuentros académicos a nivel nacional e internacional.

Movilidad Estudiantil Autofinanciada: a través de la cual realizan un semestre académico en universidades con las cuales existen convenios de movilidad estudiantil vigentes. Contempla la homologación y reconocimiento de las actividades realizadas, bajo la condición de mantener matrícula y aranceles vigentes en la UMCE.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Centro de Salud Estudiantil

Corresponde a un moderno centro de atención primaria ambulatoria que promueve el buen vivir, y que otorga atención de calidad eficiente a los y las estudiantes, orientado a los factores protectores y la prevención de conductas de riesgo y autocuidado, con un enfoque comunitario y en concordancia con los lineamientos MINSAL para este grupo etario, aportando en la

formación inicial de profesionales, como futuros promotores de salud.
Cuenta con las siguientes áreas de atención en salud: medicina general, traumatología, psiquiatría, odontología, enfermería, nutrición, psicología, matrona, kinesiología y fonoaudiología.

Desde el momento en que los/as estudiantes se matriculan pueden optar al servicio tanto para pregrado como para postgrado en forma gratuita, a excepción del área de odontología con un copago mínimo anual. Esto se realiza a través de tres líneas de acción:

Pesquisa temprana: consiste en la aplicación de encuestas para conocer algunos estados de salud de las/os estudiantes. Esto permite la detección y derivación temprana de algunas áreas, así como la planificación de intervenciones cuando sea necesario.

Prevención y promoción de salud: el principal objetivo es desarrollar una comunidad de estudiantes informados/as en estilos de vida saludable, que les permita orientarse en la toma de decisiones responsables, evitando conductas de riesgo y adquirir herramientas para el ejercicio de su futuro rol profesional con énfasis en el autocuidado.

La estrategia se apoya en el desarrollo de actividades programadas durante el año. Semanas por áreas, ferias de salud construyendo comunidad, campañas de vacunación, consejería en salud sexual y reproductiva, programa de salud cardiovascular, salud mental y cuidado de la voz, mesas itinerantes, comunidades reflexivas y la prevención de alteraciones de voz, entre otras.

Recuperación y rehabilitación de salud: el CSE diagnóstica, educa y trata enfermedades benignas.

Subdepartamento de Ejercicio Físico, Salud y Deportes

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), en coherencia con su compromiso con la formación integral de sus estudiantes, el bienestar de la comunidad universitaria y la promoción de estilos de vida saludables, reconoce la actividad física, el ejercicio, el deporte y la recreación como componentes relevantes para el desarrollo personal, social y académico.

En este marco, el Subdepartamento de Ejercicio Físico, Salud y Deportes (SEFI) tiene como propósito promover y facilitar oportunidades de participación en actividades físicas, deportivas y recreativas, contribuyendo a generar una cultura institucional que valore el movimiento, el autocuidado, la convivencia, la inclusión y el bienestar como dimensiones fundamentales de la experiencia universitaria.

El trabajo del SEFI se orienta a favorecer una vida activa dentro de la comunidad universitaria, generando espacios de participación que respondan a distintos intereses, niveles de experiencia y necesidades de los y las estudiantes. Estas acciones buscan no solo incentivar la práctica sistemática de actividad física, sino también incorporar el movimiento como parte de la vida cotidiana y de los espacios formativos de la Universidad.

Para el desarrollo de estas iniciativas, la UMCE dispone de una infraestructura deportiva y recreativa de más de 43.200 metros cuadrados, que constituye un recurso institucional destinado a favorecer la práctica de actividad física, el deporte, la recreación y las actividades de encuentro de la comunidad universitaria.

En este contexto, el SEFI desarrolla y coordina, entre otras, las siguientes líneas de acción:

Programa de Pausa o Recreo Activo en el Aula: iniciativa orientada a incorporar breves períodos de movimiento y activación física durante la jornada académica, mediante ejercicios simples, dinámicas recreativas, movilidad, elongación y otras estrategias adaptadas a los espacios educativos. Su propósito es interrumpir los períodos prolongados de sedentarismo, favorecer la activación física y mental, contribuir al bienestar de los y las estudiantes y promover hábitos asociados a una vida activa. Este programa busca integrar el movimiento como una práctica cotidiana dentro de la experiencia formativa, articulándose con las unidades académicas y docentes de la Universidad.

Torneos y Competencias Deportivas Internas: espacios de participación y encuentro destinados a promover la actividad física, la recreación, la convivencia y el sentido de pertenencia institucional. Consideran la organización de actividades deportivas en distintas disciplinas y formatos, favoreciendo la participación de estudiantes con diferentes niveles de experiencia y promoviendo valores asociados al respeto, la responsabilidad, el trabajo en equipo, la inclusión y el juego limpio.

Programa de Selecciones y Equipos de Representación Deportiva: orientado a estudiantes que poseen interés y condiciones para desarrollar una práctica deportiva de carácter competitivo y representar institucionalmente a la Universidad. Las selecciones de la UMCE participan en competencias regionales y nacionales de educación superior, incluyendo aquellas organizadas en el marco de la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE) y las Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES), contribuyendo al desarrollo deportivo, la identidad institucional y la representación de la Universidad.

Programa de Acondicionamiento Físico y Fitness: iniciativa destinada a facilitar el acceso de los y las estudiantes a espacios de ejercicio físico orientados al mejoramiento de la condición física y al desarrollo de hábitos de vida activa. Considera actividades de acondicionamiento general, trabajo cardiovascular, ejercicios de fuerza y sobrecarga, movilidad y otras estrategias de entrenamiento, bajo orientación y supervisión de profesionales del área.

Programa Recreo Permanente: espacio destinado a favorecer la práctica espontánea y cotidiana de actividad física, deporte y recreación durante la jornada universitaria. Facilita el acceso a implementos deportivos, el uso organizado de recintos y la realización de actividades recreativas y deportivas, constituyéndose en una alternativa de participación flexible que contribuye a disminuir el sedentarismo y fortalecer la convivencia y el encuentro entre los integrantes de la comunidad.

De esta manera, el SEFI busca consolidarse como un agente institucional para la promoción de la actividad física y el bienestar, generando oportunidades accesibles y diversas de participación y contribuyendo a que el movimiento, el ejercicio, el deporte y la recreación formen parte de la vida cotidiana de la comunidad UMCE.

Estas acciones se articulan con el carácter formativo de la Universidad y con su compromiso con una educación integral, entendiendo la actividad física no solo como una práctica deportiva, sino también como una herramienta para favorecer el bienestar físico y psicosocial, la convivencia, la participación, la inclusión, el sentido de pertenencia y el desarrollo integral de sus estudiantes.

Programa de Sala Cuna y Jardín Infantil para estudiantes

La UMCE busca apoyar la trayectoria de formación profesional a madres y/o padres estudiantes, que acceden a sala cuna y jardín infantil para sus hijos/as desde el primer año hasta su egreso en convenio con la JUNJI con infraestructura de alto estándar con 800 metros cuadrados construidos en el Campus Joaquín Cabezas y con una capacidad para 96 párvulos.

Programa de Consejerías Estudiantiles

La UMCE, con el objetivo de apoyar la inserción de las/os estudiantes que ingresan a primer año, desarrolla este programa de acompañamiento y apoyo de consejeros y consejeras, incentivando su participación en la vida universitaria. Este proceso se concreta en una atención personalizada por parte de estudiantes de cursos superiores, quienes facilitan el proceso de adaptación e integración a la vida universitaria y del proceso formativo.

Participación Estudiantil

La UMCE promueve la participación y el protagonismo estudiantil a través de su área de Participación Estudiantil, contribuyendo al fortalecimiento de la vida comunitaria, la convivencia y el sentido de pertenencia a la Universidad.

Para ello, ofrece formación y acompañamiento a organizaciones y representantes estudiantiles, organiza actividades abiertas de carácter comunitario, cultural y recreativo, y genera espacios de encuentro entre estudiantes de distintas generaciones y carreras. Asimismo, mediante los Proyectos Estudiantiles DAE, financia iniciativas que contribuyen al bienestar de la comunidad estudiantil y a la promoción de la vida comunitaria en la UMCE.

Oficina de Género y Sexualidades

Tiene por propósito contribuir a la construcción de una comunidad universitaria inclusiva, que asume transversalmente el enfoque de género y diversidad sexual desde una perspectiva de derechos humanos, consistente con el modelo educativo.

Está conformada por una Secretaría Ejecutiva encargada de coordinar y gestionar la ejecución de la Política de Género, y cuenta con tres áreas de trabajo: Observación y Seguimiento, Denuncias y Acompañamiento y Formación.

En materia de género, la UMCE cuenta con un protocolo de actuación contra la violencia de género e instructivo para uso de nombre social a disposición de toda persona que desee acogerse a él, entre otras iniciativas.

Servicios de Biblioteca UMCE

El Sistema de Bibliotecas de la UMCE está organizado como un sistema integrado que incluye una Biblioteca Central, tres Bibliotecas Departamentales, tres Centros de Recursos y tres Colecciones Especiales, las que se coordinan a través de la Dirección de Bibliotecas.

La Biblioteca Central está emplazada en un moderno edificio, construido con aportes del Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECESUP), el cual cuenta con una zona de estantería abierta, una zona de referencia, colecciones y una zona de estantería cerrada. Se dispone de salas de estudio de acceso libre y salas cerradas de acceso con reserva: Sala Internet, Sala de Prácticas Tecnológicas, Sala de Investigación, Salas de Trabajo Grupal, Salas para Profesores/as, Mediateca y Sala de Contención (TEA).

Cada piso del edificio dispone de red Wifi. A su vez, el Sistema de Biblioteca Virtual permite acceder a todos estos servicios en línea desde www.umce.cl.

Recursos: se compone de libros, tesis, materiales audiovisuales, publicaciones periódicas, documentos electrónicos, bases de datos, entre otros, lo que suma más de 198.616 materiales de información incorporados en bases de datos y físicamente distribuidos entre el primer y segundo piso de Biblioteca Central, Bibliotecas Departamentales, Centros de Recursos y Colecciones Especiales. El período de préstamo varía según la colección a la que corresponda.

Apoyos académicos

La UMCE también cuenta con servicios de apoyo académico a sus estudiantes. Entre ellos destacan:

Centro de Acompañamiento al Aprendizaje (CAA): tiene como propósito desarrollar procesos de acompañamiento al aprendizaje diseñando, articulando, coordinando y evaluando iniciativas que favorezcan el trayecto formativo del estudiantado de la UMCE. Es una unidad que se caracteriza por estar constituida por un equipo interdisciplinario de profesionales, quienes aportan desde diferentes ámbitos al acompañamiento académico.

Lleva a cabo tres grandes tipos de acciones de acompañamiento:

Programa de Tutorías Pares, que se desarrolla en cuatro ámbitos: aprender a aprender, estrategias específicas para el aprendizaje, comunicación académica e inclusión.

Orientación Psicoeducativa, que tiene dos líneas de trabajo, psicología educacional y educación diferencial.

Talleres instruccionales y de desarrollo de habilidades.

Todas las acciones de acompañamiento del CAA están orientadas al desarrollo de habilidades y pueden implementarse en modalidad presencial o en línea.

Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión (CREPPI): esta unidad brinda acompañamiento especializado a estudiantes en situación de discapacidad auditiva, visual y motora.

Asimismo, asesora a las y los docentes en la accesibilización de la información y en el diseño de estrategias didácticas que favorezcan el proceso socioeducativo de sus estudiantes. La CREPPI también colabora con otros y otras estudiantes en su formación profesional vinculada a la inclusión educativa y su futuro rol docente, además de apoyar a toda la comunidad UMCE en el fortalecimiento de una cultura universitaria inclusiva.

Programa PACE UMCE:

El programa PACE UMCE implementa estrategias de acompañamiento a la educación superior durante los dos primeros años universitarios del estudiantado Habilitado PACE, independiente del tipo de ingreso. Este acompañamiento integral abarca desde la inserción universitaria, proceso diagnóstico, nivelación y reforzamiento académico y psicoeducativo con un enfoque inclusivo.

Centro de Atención a Postulantes

Para más información de carreras de pregrado, programas de postgrado y educación continua, puede utilizar los siguientes canales de atención:

Admisión Pregrado: postulantes@umce.cl, Whatsapp: +569 93853450

Programa PACE: pace@umce.cl

Programa Propedéutico Pedagógico: propedeutico@umce.cl

Admisión Postgrado: admision.postgrado@umce.cl

Admisión Educación Continua: contacto.educacioncontinua@umce.cl

Para más información, está disponible el sitio https://www.umce.cl/admision/

1. BENEFICIOS QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN:

9 de cada 10 de nuestros estudiantes accede a becas USS, conoce las becas y beneficios, pensados para acompañarte en cada etapa de tu formación universitaria, ingresando en nuestro simulador de becas https://simulador.uss.cl.

Beca de Matrícula: Es otorgada por la USS y aplica a estudiantes seleccionados, hasta el plazo que indica el certificado o hasta la fecha en que se encuentren disponibles por la universidad para el proceso 2027, será asignada solo por el primer año de la carrera.

Beca USS: Beca de arancel dirigida a los estudiantes que se matriculen en carreras de jornada diurna del Proceso de Admisión de primer semestre de 2027. Cubre hasta un 100% del valor del arancel anual por los años de duración de la carrera definidos en el plan de estudios.

Beca Talento Líder: Beca de arancel dirigida a estudiantes líderes pertenecientes a organizaciones y/o proyectos de acción social, artístico-culturales, científicos o de emprendimiento, que se matriculen en carreras de primer año impartidas por la Universidad. El beneficio es hasta un 20% de descuento en el arancel anual y se postula a través de la Escuela de Liderazgo. Más información en https://desarrolloestudiantil.uss.cl/escuela-de-liderazgo/

Beca Deportiva: Beca de arancel dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año y que cuenten con una trayectoria deportiva destacada a nivel nacional o internacional. Se dará preferencia a quienes practiquen disciplinas en las que compiten nuestras selecciones deportivas en torneos interuniversitarios. Este beneficio puede cubrir hasta el 100% del arancel, según el nivel deportivo demostrado.

Beca Familiar: Beca de arancel dirigida a todos los integrantes de un grupo familiar que se matriculen en la Universidad San Sebastián durante el 2027, en cualquiera de sus carreras y sedes (los padres, hermanos, hijos y cónyuges). El beneficio es de un 10% de descuento en el arancel anual de la carrera, para todos los integrantes del grupo familiar matriculados en la USS.

Beca Hijo de Egresados USS: Beca dirigida a los hijos/as de los/as Egresados/as de la USS que se matriculen en primer año en una carrera de pregrado de la Universidad San Sebastián. El beneficio corresponde a un 10% de descuento en el arancel anual de la carrera.

Beneficio de Escolaridad por Fallecimiento del Sostenedor: Beneficio sin costo para el estudiante que asegura el financiamiento de la matrícula y del arancel de la carrera en caso de fallecimiento de su sostenedor financiero. Se entiende como sostenedor financiero, la persona que firma el Contrato de Prestación de Servicios Educacionales contraído entre el alumno y la Universidad San Sebastián. El beneficio comienza a regir a partir del mes siguiente al fallecimiento del sostenedor, y financiará hasta el término del programa de estudios, sin incluir repeticiones de semestres anteriores ni posteriores al evento. Incluirá además el pago de los costos de titulación.

Beca funcionario: Beca dirigida a los funcionarios, académicos y administrativos de la Universidad San Sebastián, su cónyuge y sus hijos. Más información en el Departamento de Personas de cada sede.

Beca Docentes Adjuntos: Beca dirigida a los hijos de docentes adjuntos que se matriculen en primer año en alguna de las carreras impartidas por la Universidad. Los docentes que pueden acceder a este beneficio son aquellos que han prestado servicios en la Universidad durante el año 2026 o anteriores. Más información en el Departamento de Personas de cada sede.

Beca Titulados USS: Beca de arancel dirigida a los Titulados de la USS que se matriculen en primer año en una carrera de pregrado de la Universidad San Sebastián. El beneficio corresponde a un 30% de descuento en el arancel anual.

Convenios Institucionales: La Universidad San Sebastián cuenta actualmente con descuentos por concepto de convenios contraídos con instituciones y organizaciones públicas y privadas, que se aplican en el valor del arancel anual de una determinada carrera. Estos descuentos son aplicables previa validación del cumplimiento de los requisitos que establece cada convenio.

Estos beneficios son compatibles con las Becas del Ministerio de Educación y con el Crédito con Garantía del Estado. No son compatibles con otras becas USS, con excepción de la beca Excelencia Académica. El porcentaje de descuento se aplica sobre el arancel anual después de descontadas las Becas Mineduc.

OTROS BENEFICIOS

Beca de Alimentación: Financia los almuerzos para los estudiantes que lo requieran producto de su situación económica. Para postular deben presentar los antecedentes ante la Dirección de Apoyo y Financiamiento de Alumnos (DAFA) de la sede respectiva.

Beca de Impresión: Todos nuestros alumnos cuentan con el beneficio de 200 mensuales.

2. BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS OTORGADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Las becas otorgadas por el Ministerio de Educación se pueden complementar con los Beneficios que entrega la Universidad San Sebastian para financiar sus estudios. Estas Becas estatales son:

- Beca Excelencia Académica (BEA)
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE)
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación (BHP)
- Beca Juan Gómez Millas (BJGM)
- Beca Juan Gómez Millas - Extranjeros (BJGM)
- Beca Bicentenario (BB)
- Beca Bicentenario para Estudiantes con Situación de Discapacidad
- Beca de Articulación (BAR)
- Beca Vocación de Profesor - Pedagogías (BVP Pedagogía)
- Beca Reparación

Para más información sobre requisitos y plazos para postular a estas becas ingresar al sitio web del Ministerio de Educación en https://portal.beneficiosestudiantiles.cl

CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO (CAE).

La Universidad San Sebastián es parte del sistema de financiamiento para estudios superiores, a través del Crédito Aval del Estado (Ley 20.027), el cual permite financiar hasta el 100% del arancel de referencia determinado por el Ministerio de Educación. Más información ingresar a https://portal.ingresa.cl/.

3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Apoyo y Adaptación Universitaria Programa Partners USS y Tutores Pares: Busca fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia desde el primer día, promoviendo una experiencia universitaria cercana, acompañada y humana.
A través de este modelo de apoyo entre pares, los estudiantes de cursos superiores se convierten en guías y referentes para quienes inician su camino en la universidad, facilitando su integración académica, social y emocional. Esta iniciativa, contribuye al bienestar y la permanencia estudiantil.

Programa de Ayudantía: La Universidad San Sebastián promueve instancias complementarias de apoyo académico orientadas a acompañar y fortalecer la trayectoria formativa de sus estudiantes, en coherencia con sus valores institucionales y su compromiso con la excelencia. Para ello, cuenta con el Programa de Ayudantías, desarrollado en conjunto con las carreras, el cual tiene como propósito central, reforzar y fortalecer los aprendizajes disciplinares y procedimentales focalizados en asignaturas complejas y el Programa de Tutorías Pares, dirigido a grupos pequeños, guiados por un tutor, que ofrece actividades de reforzamiento académico, las que favorecen un aprendizaje significativo y colaborativo.

SerUSS: Es una iniciativa de bienvenida institucional que entrega apoyo y orientación personalizada para que los nuevos estudiantes puedan adaptarse con mayor seguridad a la vida universitaria.
A través de encuentros por carrera, talleres prácticos, espacios de convivencia y actividades de inducción, SerUSS busca facilitar el acceso a información clave sobre servicios universitarios, cultura institucional y redes de apoyo.

Responsabilidad Social Universitaria: La Universidad San Sebastián busca que sus estudiantes vivan una experiencia significativa de vinculación social, realizando acciones que sean un aporte a la comunidad y, a la vez, a su propio crecimiento y desarrollo personal. Dentro de estas acciones, las más importantes son los Voluntariados de Verano e invierno, Voluntariado Navideño y Sebastianos al Servicio de Chile, además de actividades que generen compromiso con el cuidado del medio ambiente, el entorno y las personas.

Pastoral: La Pastoral USS ofrece a los estudiantes la oportunidad de cultivar su vida cristiana a través de un camino de fe que integra la formación espiritual, la solidaridad, la vida comunitaria y sacramental.
Su propósito es acompañar a la comunidad universitaria en un camino de fe y trascendencia, generando espacios que favorezcan el encuentro personal y comunitario con Jesucristo, e invitando a vivir los valores cristianos a través del compromiso con los demás. Tiene acciones directas de servicio como lo son las Misiones Kairós y el Café Fraterno, estas iniciativas, invitan a los estudiantes a vivir su fe de manera activa.

Fondos Concursables Estudiantiles: Los Fondos Concursables Estudiantiles tienen como objetivo contribuir al desarrollo de las buenas ideas, creatividad y autogestión de los estudiantes, financiando las siguientes categorías: Compromiso Sebastiano, Aprendizaje 360°, Arte y Cultura, Saludable- Mente, Deporte y Actividades de Vida Saludable, Medio Ambiente y Sustentabilidad, y Acción Pública. La convocatoria se realiza de manera semestral.

Descuentos y Convenios: La Universidad San Sebastián cuenta con una amplia red de convenios con empresas e instituciones que ofrecen beneficios y descuentos a sus estudiantes en diversas áreas, tales como salud mental, deportes, vida saludable, alimentación, entretención y tiempo libre, entre otras.
Para acceder a estos beneficios, los estudiantes deben presentar su Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) o utilizar la App Mi USS.
La información sobre los beneficios disponibles, sus condiciones de uso y las instituciones asociadas se encuentra publicada en la App Mi USS.

App Mi USS: Aplicación móvil que permite a los estudiantes acceder de manera digital a contenidos como beneficios, calendario académico, calificaciones, horarios de clases y agenda institucional. La aplicación está disponible para su descarga gratuita en App Store y Google Play.

Apoyo a Estudiantes Padres, Madres, Embarazadas y Cuidadores: La USS cuenta con una política de apoyo para sus estudiantes que son padres, madres, embarazadas y cuidadores. Por ello, la USS establece las siguientes facilidades: proceso de inscripción anticipado de asignaturas, diferenciación de requisitos de asistencia en asignaturas teóricas y posibilidad de justificación ante la inasistencia a una evaluación. Además, todas las sedes cuentan con salas de lactancia y mudadores.

Talleres Deportivos, Artísticos y Culturales: La USS se preocupa de la realización de talleres, cursos deportivos, culturales y de diversos intereses de los estudiantes, con la finalidad de que todos puedan participar durante su etapa universitaria.

Beneficios de Salud: La USS cuenta con Centros de Atención Odontológica en todas sus sedes y Centros de Atención de Salud en Santiago, Concepción, Valdivia y Puerto Montt, donde es posible acceder a prestaciones psicológicas y nutricionales, entre otras.

Deportes y Selecciones: La Universidad San Sebastián promueve el desarrollo integral de sus estudiantes mediante el deporte, la actividad física y la vida saludable. Cuenta con instalaciones deportivas en todas sus sedes y con el Club Deportivo USS en Santiago y Concepción, además de selecciones que representan a la institución en competencias interuniversitarias nacionales e internacionales, apoyadas por entrenadores con amplia trayectoria. Asimismo, forma parte de la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE).
La USS cuenta con un Reglamento de Deportistas Destacados que reconoce la trayectoria deportiva de sus estudiantes y establece apoyos para compatibilizar sus responsabilidades académicas y deportivas, como la inscripción anticipada de asignaturas, requisitos de asistencia diferenciados en asignaturas teóricas y la posibilidad de justificar inasistencias a evaluaciones, según las condiciones establecidas en el reglamento.

Vida Saludable: La USS, a través de Bienestar Estudiantil, acompaña a sus estudiantes durante su trayectoria universitaria mediante acciones de promoción, prevención, formación y orientación que fortalecen el sentido de pertenencia, los vínculos, la participación y el autocuidado, facilitando el acceso a redes de apoyo, beneficios y recursos para su bienestar integral.

Prevención de Factores de Riesgo y Salud Mental: La USS desarrolla talleres preventivos, evaluaciones nutricionales y antropométricas, actividades de sensibilización en salud mental y cursos orientados a promover el autocuidado y prevenir factores de riesgo en todos sus campus. Asimismo, ofrece cursos online asincrónicos de avance autónomo, disponibles según cada convocatoria, que abordan temáticas como el bienestar personal, la prevención de la conducta suicida, los primeros auxilios psicológicos, el trastorno del espectro autista (TEA) y el manejo responsable de las finanzas personales.

Programa Promotores de Salud Mental: la Universidad entrega formación teórico-práctica, presencial y online, para que los estudiantes puedan fomentar el autocuidado, reconocer señales de alerta, orientar a sus pares hacia las redes de apoyo y brindar una primera contención. La formación considera contenidos de salud mental, primeros auxilios psicológicos, autorregulación emocional y prevención del consumo de sustancias y de la conducta suicida.

Programa Líderes Inclusivos: busca formar estudiantes capaces de reconocer barreras y promover la participación y la inclusión en la vida universitaria, mediante contenidos relacionados con inclusión social, discapacidad y liderazgo inclusivo, junto con herramientas formativas como el curso online asincrónico Conociendo el Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Cultura y Actividades Extraprogramáticas: Este programa busca entregar una experiencia universitaria que fomente los espacios de encuentro y esparcimiento entre los estudiantes, además de propiciar la cultura, fomentando los valores sebastianos.

Registro de Vida Universitaria: Documento oficial a través del cual la USS registra todas las actividades extracurriculares que los estudiantes desarrollan durante su vida universitaria y las habilidades transversales trabajadas en dichas actividades.

Liderazgo: La Escuela de Liderazgo potencia la experiencia universitaria, nuestra misión es acompañar la formación de estudiantes en el desarrollo de habilidades transversales que les permitan ser profesionales íntegros y con vocación de servicio, capaces de aportar en la constante búsqueda del bien común, que respondan a las distintas necesidades de la sociedad. Todo esto en el marco de los valores institucionales y de nuestro Proyecto Educativo.

4. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Contamos con más de 109 convenios internacionales y una red de universidades asociadas para intercambio estudiantil. Puedes cursar un semestre en el extranjero, pero también optar por la modalidad de cursos cortos o pasantías que son impulsadas por las Facultades y la Dirección de Asuntos Internacionales. Tenemos convenios con prestigiosas universidades en América, Europa y Asia, entre los que destacan: México, Colombia, Brasil, Argentina, España, Francia, Alemania y Corea.
La Universidad tiene por objetivo que todos sus estudiantes durante sus estudios tengan una experiencia de internacionalización de carácter presencia o virtual.

5. EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD

La USS cuenta con herramientas que buscan fortalecer la empleabilidad de los estudiantes y egresados mediante la implementación de un modelo de formación, preparación y relacionamiento con el mundo laboral, brindando diferentes servicios de apoyo y acompañamiento para su desarrollo e inserción laboral temprana, tales como:

- Actividades de orientación laboral.
- Asesorías laborales personalizadas y grupales para construcción de CV, potenciar el perfil profesional y preparación de entrevistas simuladas.
- Charlas de tendencias de empleabilidad.
- Portal de Empleo con ofertas exclusivas para estudiantes y egresados USS.
- Programa de aceleración laboral para egresados que se encuentran en búsqueda de una oportunidad laboral.

- Ferias y reclutamientos laborales
- Marketplace como vitrina digital para nuestros emprendedores sebastianos.
- Levantamiento de información para apoyar la toma de decisiones de las diferentes carreras.
- Colaboración con las direcciones de carrera/sede para la implementación de proyectos de impacto en la empleabilidad temprana.

6. BIBLIOTECAS

La Universidad San Sebastián cuenta con una Red de Bibliotecas que suma más de 9.000 metros cuadrados y más de 2.000 puestos de estudio, distribuidos en espacios diferenciados para trabajo individual y grupal.

Cada una de las bibliotecas ofrece servicios esenciales como préstamo y devolución de colecciones, referencia, talleres de alfabetización informacional (ALFIN) y acceso a recursos electrónicos. Además, dispone de servicios complementarios, entre ellos préstamo de notebooks, reserva de salas de estudio y materiales especializados, como modelos anatómicos o recursos multimedia.

A nivel nacional, la Red dispone de más de 240.000 volúmenes impresos y una amplia colección de recursos electrónicos, con más de 60 bases de datos suscritas que ofrecen acceso a más de 60.000 publicaciones en texto completo. También se incluyen más de 560.000 libros electrónicos que abarcan todas las áreas del conocimiento.

Destaca la Plataforma de Bibliografía Básica Digitalizada, que reúne los textos declarados en los programas de asignatura, con más de 4.500 títulos disponibles para la comunidad académica.

Durante todo el año, la Red de Bibliotecas desarrolla talleres, tutorías y guías especializadas para optimizar el uso de los recursos de información. En total, se imparten 24 talleres ALFIN dirigidos a estudiantes, académicos e investigadores, entre los cuales destacan “Habilidades informacionales y búsqueda en bases de datos”, “Normas APA y uso ético de la información” y “Búsquedas bibliográficas con Inteligencia Artificial”, entre otros.

El sitio web de la Red de Bibliotecas https://biblioteca.uss.cl/ ofrece un catálogo integrado que permite consultar las colecciones físicas, acceder a recursos y servicios en línea (bases de datos, libros electrónicos, guías, normativas, etc.) y realizar renovaciones o reservas en línea de algunos tipos de recursos y colecciones. El acceso se autentica mediante el correo institucional, lo que garantiza una conexión segura y personalizada desde cualquier dispositivo y lugar.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

La Universidad Santo Tomás es una institución de educación superior de reconocido prestigio dentro del sistema educacional chileno, con presencia en 12 ciudades del norte, centro y sur del país. En la actualidad, cuenta con más de 27 mil estudiantes en 26 programas de pregrado de sus seis facultades. En materia de postgrado, ofrece dos programas de Doctorado y 10 programas de magíster.

La UST es una universidad acreditada en Nivel Avanzado, por un período de cinco años, por la Comisión Nacional de Acreditación, lo que reafirma la excelencia de la formación que entrega a sus estudiantes, permitiéndoles desarrollarse exitosamente en sus entornos laborales y sociales. El año 2022 concretó su ingreso a la política pública de gratuidad, beneficio al que acceden la gran parte de sus estudiantes matriculados, desde su incorporación.

BECAS Y BENEFICIOS

La Dirección Nacional de Apoyo y Financiamiento a Alumnos (DAFA), en conjunto con las Direcciones de Asuntos Estudiantiles (DAE) de las 12 sedes de la Universidad Santo Tomás, de Arica a Puerto Montt, brindan asesoría en los distintos procesos de postulación y renovación a gratuidad, becas y créditos estatales; también a los beneficios internos ofrecidos por la institución, entregando a todos los/as alumnos/as la posibilidad cierta de financiar sus estudios a través de una serie de alternativas que van desde la gratuidad, becas, crédito CAE y descuentos. A continuación, se mencionan los principales beneficios a los que se puede acceder en la universidad.

Beca Excelencia Académica (Beca Interna)
Premia el rendimiento académico sobresaliente de los estudiantes que se encuentran cursando una carrera en la Universidad Santo Tomás. Se otorga al mejor promedio ponderado de una carrera (mayor a 5,5), por cada sede en que se imparta, otorgando un descuento porcentual sobre el arancel que va desde un 35% a un 50% dependiendo del promedio obtenido por el estudiante. El porcentaje será asignado sobre el saldo pendiente de pago que resulte luego de la aplicación de las becas de arancel otorgadas por organismos externos, tal como las becas del Ministerio de Educación, según contrato de matrícula. La beca está dirigida a alumnos/as de 2° año en adelante, no requiere postulación.

Beca Matrícula NEM UST Admisión Centralizada (Beca Interna)
Es un apoyo económico que otorga la Universidad Santo Tomás para que los/as estudiantes, que cumplan con los requisitos, puedan financiar el valor de su matrícula al ingresar a una carrera, en jornada diurna, como alumno/as nuevo/as en el proceso de Admisión, mediante el sistema de acceso centralizado. La beca posee un período de postulación y exige un promedio de enseñanza medio (NEM) 6,00 o superior. Mas información en tupuedes.cl

Beca PAES (Beca Interna)
Es un beneficio otorgado por la Universidad Santo Tomás orientado a favorecer a los/as alumnos/as que se matriculen a través del sistema de acceso centralizado (DEMRE), que obtuvieron puntajes destacados en la prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES), rendidas en los dos años anteriores al proceso de admisión 2027 (Serán consideradas las PAES de invierno y regular 2025, invierno y regular 2026). El descuento porcentual sobre el arancel en Universidad Santo Tomás alcanza hasta un 100%, según la tabla de rangos por carrera. Dicho porcentaje

se asignará según el puntaje promedio obtenido entre las pruebas de Comprensión Lectora (Lenguaje) y Matemáticas. Será asignado sobre el saldo pendiente de pago que resulte luego de la aplicación de las becas de arancel otorgadas por organismos externos, tal como las becas del Ministerio de Educación, según contrato de matrícula.

Beca Deportista Destacado (Beca Interna)
La Beca Deportista Destacado está dirigida a estudiantes que se matriculen en la Universidad Santo Tomás y que sobresalen en el ámbito deportivo, con el fin de obtener un equilibrio entre sus responsabilidades académicas y su participación en actividades deportivas de alto rendimiento.

Es un beneficio al que se postula y es asignado por un comité interno de Santo Tomás, el que otorga las becas en base a los antecedentes deportivos y los cupos disponibles en cada sede. Este beneficio entrega una rebaja porcentual en el arancel del estudiante, que va desde un 50% a un 100% del saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

Descuento hermano estudiando en Santo Tomás
Es un beneficio otorgado a los/as alumnos/as que tengan un hermano/a estudiando (con matrícula activa) en alguna de las instituciones educacionales Santo Tomás. Otorga un 10% de descuento del arancel, el cual se aplica sobre el saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

BECAS MINEDUC Y JUNAEB DESTACADAS

I. Beca Juan Gómez Millas

Dirigida a estudiantes, nuevos/as o antiguos/as, pertenecientes al 70% de menores ingresos del país y que cuenten con PAES rendida en los dos años anteriores al proceso de admisión 2027, con un promedio igual o superior a 510 puntos en las pruebas de Comprensión Lectora (Lenguaje) y Matemáticas. Además, que elijan una institución de educación superior acreditada al 31 de diciembre de 2026 ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Para alumnos antiguos se considerará el puntaje PAES obtenido en el proceso de admisión, según año de ingreso a la carrera.

II. Becas de Alimentación (BAES)

Para estudiantes nuevos/as o antiguos/as, egresados/as de enseñanza media, que hayan obtenido alguno de los beneficios que otorga el Estado para la educación superior, tales como: Gratuidad, Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca de Excelencia Académica, Beca Puntaje PSU, Beca Vocación de Profesor, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Discapacidad, Beca de Articulación y Crédito con Garantía Estatal, que pertenezcan al 60% más vulnerable socioeconómicamente.

III. Beca Presidente de la República

Aporte monetario de libre disposición, equivalente a 12,4 UTM (valor referencial anual) que se paga hasta en 10 cuotas al año (marzo a diciembre), destinado para aquellos/as estudiantes que obtuvieron este beneficio en la enseñanza media y renuevan su beca Presidente de la República en la Educación Superior, siempre y cuando cumplan con los requisitos socioeconómicos y académicos que los hizo acreedores del beneficio.

GRATUIDAD

La Universidad Santo Tomás está adscrita a la Gratuidad desde el año 2022. Este beneficio es otorgado por el Mineduc y favoreció a más del 80% los/as estudiantes matriculados/as en el proceso anterior. Cubre el 100% de matrícula y arancel por toda la duración formal de la malla de la carrera.

CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL (CAE)

Es un beneficio del Estado que se otorga a estudiantes de probado mérito académico y que necesitan apoyo financiero para iniciar o continuar una carrera en alguna de las instituciones de educación superior acreditadas, que forman parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal. Mayores detalles en www.ingresa.cl.

PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO

La Universidad Santo Tomás ha implementado diversas iniciativas de acompañamiento estudiantil que complementan los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el propósito de brindar una experiencia universitaria integral y enriquecedora. Estas acciones abarcan ámbitos fundamentales de la vida universitaria, como la orientación vocacional, el apoyo psicológico y el acompañamiento académico. A través de ellas, la institución busca promover el bienestar de sus estudiantes, potenciar su desarrollo integral y contribuir a su formación y trayectoria universitaria.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAE)

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) está presente en cada una de las sedes de la Universidad Santo Tomás y cumple un rol fundamental en el acompañamiento de las y los estudiantes durante su trayectoria formativa. Su quehacer se orienta a promover el bienestar integral, la sana convivencia, la participación, el sentido de pertenencia y el desarrollo de la vida estudiantil, generando espacios de encuentro, colaboración e interacción, así como instancias para acoger y canalizar las inquietudes, necesidades e iniciativas de la comunidad estudiantil. A través de sus distintas líneas de acción, la DAE busca contribuir a una experiencia universitaria significativa y transformadora, complementando la formación académica. Para ello, organiza su trabajo en cinco líneas estratégicas:

1. Programa de Bienestar y Salud Mental

El Programa de Bienestar y Salud Mental (PBSM) tiene como propósito promover el bienestar psicológico, emocional y social de las y los estudiantes, mediante acciones de prevención, orientación, acompañamiento y promoción de la salud mental. Su enfoque reconoce la importancia del autocuidado, el desarrollo de competencias socioemocionales y la corresponsabilidad en la construcción de entornos educativos saludables, inclusivos y protectores.

Cada sede cuenta con profesionales de la psicología que coordinan actividades grupales y brindan atención individual a estudiantes que requieren orientación y apoyo. Este trabajo se complementa con una red de derivación integrada por psicólogas y psicólogos egresados de la Universidad Santo Tomás, que proporciona atención psicológica en modalidad virtual para situaciones de menor complejidad. Asimismo, la Facultad de Ciencias Sociales y Educación dispone de un equipo especializado en salud mental, integrado por nueve profesionales de la psicología con experiencia en distintas áreas.

De manera complementaria, la Dirección Nacional de Formación e Identidad impulsa espacios de reflexión y acompañamiento espiritual, contribuyendo al desarrollo personal y al bienestar integral de la comunidad estudiantil.

Entre las principales acciones del programa se encuentran:

- **Capacitaciones:** formación dirigida a estudiantes y a integrantes de la comunidad Santo Tomás en materias de primeros auxilios psicológicos.
- **Talleres:** actividades presenciales en las sedes sobre salud mental y bienestar, que abordan temáticas como el manejo del estrés y la ansiedad, la organización del tiempo y otras herramientas para la vida universitaria. También se desarrollan talleres virtuales de acompañamiento y apoyo espiritual.
- **Charlas y conversatorios:** instancias de información, sensibilización y reflexión sobre temáticas relevantes para el bienestar personal y comunitario.
- **Atención individual:** orientación y apoyo psicológico presencial en las sedes y, cuando corresponde, atención virtual mediante la red de profesionales egresados de la institución.
- **Taller de propósito de vida:** este espacio busca generar autoconocimiento profundo a través de ejercicios reflexivos y actividades prácticas, entregando claridad y dirección a medida que se logra una identificación de las pasiones y habilidades individuales, fomentando así la confianza y la motivación para perseguir los sueños.

En el ámbito de la convivencia universitaria, la DAE también impulsa iniciativas destinadas a promover el respeto, el buen trato y la integración de la comunidad. Entre ellas destaca el programa **Herman@ Tomasin@**, que busca facilitar la transición a la educación superior, favorecer la integración entre estudiantes, fortalecer el sentido de pertenencia institucional y promover una convivencia positiva. Para ello, se desarrollan campañas y actividades en las distintas sedes, orientadas a construir una comunidad universitaria acogedora, participativa y comprometida con el bienestar colectivo.

2. Escuela de Líderes

La Escuela de Líderes es una instancia formativa orientada a fortalecer las habilidades de liderazgo, comunicación, relacionamiento e influencia de las y los estudiantes, promoviendo su desarrollo personal y profesional. A través de experiencias de aprendizaje y colaboración, busca potenciar sus recursos personales, su capacidad para trabajar en equipo y su participación en los distintos espacios de la vida universitaria y social.

Anualmente, estudiantes de las distintas sedes participan en esta iniciativa, que promueve el intercambio de experiencias, la colaboración, el aprendizaje entre pares y la construcción de redes de apoyo. De esta manera, la Escuela de Líderes contribuye a la formación de estudiantes capaces de asumir responsabilidades, impulsar iniciativas y generar aportes positivos en sus comunidades.

3. Relacionamiento con Organizaciones Estudiantiles

La DAE promueve una relación permanente y colaborativa con las organizaciones estudiantiles, reconociéndolas como actores relevantes en la representación de los intereses, necesidades e inquietudes de sus pares, así como en el fortalecimiento de la participación y la vida universitaria. Este trabajo contempla reuniones periódicas con las principales autoridades de cada sede, entre ellas el o la rector/a, el o la director/a académico/a, el o la director/a de operaciones, el o la director/a de asuntos estudiantiles y el o la director/a de Formación e Identidad. Asimismo, se realizan reuniones específicas por carrera y área, coordinadas por la DAE, junto con encuentros abiertos a la comunidad estudiantil.
Estos espacios tienen como finalidad compartir información institucional relevante, recoger propuestas

e inquietudes, promover el diálogo y generar oportunidades de trabajo conjunto entre estudiantes y autoridades, favoreciendo una participación constructiva en la comunidad universitaria.

En materia de participación y representación estudiantil, desde 2016 se encuentra formalizada la participación de estudiantes en instancias colegiadas institucionales, tales como los consejos académicos, los comités de carrera y el Consejo Académico Superior, de acuerdo con la estructura y normativa institucional correspondiente. Estas instancias contribuyen a incorporar la perspectiva estudiantil en los espacios de diálogo y análisis de los asuntos académicos e institucionales.

4. Actividades de Vida Estudiantil

Las actividades de vida estudiantil comprenden un conjunto de iniciativas extracurriculares de carácter formativo, deportivo, cultural, social, recreativo y solidario, destinadas a complementar la formación académica y favorecer el desarrollo integral de las y los estudiantes durante su paso por la educación superior.

A través de estas experiencias, la DAE busca fortalecer el sentido de pertenencia, la participación, la integración, la sana convivencia y el buen trato, promoviendo espacios en los que las y los estudiantes puedan desarrollar sus intereses, talentos y habilidades, establecer vínculos con sus pares y contribuir activamente a la comunidad universitaria.

En concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2024-2028, la Universidad Santo Tomás ha definido como uno de sus focos estratégicos la **"Experiencia Transformadora del Estudiante, para la Vida"**. Este eje orienta el desarrollo de iniciativas destinadas a fortalecer un modelo integral de servicios, acompañamiento y apoyo estudiantil, que contribuya a mejorar la experiencia universitaria, favorecer la progresión académica y fortalecer la satisfacción estudiantil, en coherencia con los propósitos formativos institucionales y el perfil de egreso.

En este contexto, la DAE desarrolla durante el año diversas actividades que permiten enriquecer la experiencia universitaria y generar oportunidades de participación y desarrollo. Entre las principales iniciativas se encuentran:

- **Trabajos voluntarios de verano e invierno:** experiencias de servicio y compromiso social que promueven la solidaridad, el trabajo colaborativo y la vinculación con las comunidades.
- **Programa de Introducción a la Vida Universitaria (IVU):** acciones orientadas a facilitar la transición a la educación superior y favorecer la adaptación e integración de las y los estudiantes.
- **Actividades de bienvenida y Mechoneo Solidario:** iniciativas que promueven una incorporación positiva a la vida universitaria, poniendo énfasis en la integración, el respeto y la solidaridad.
- **Escuela de Líderes:** instancia de formación y desarrollo de habilidades de liderazgo y participación.
- **Fondos Concursables para estudiantes y organizaciones estudiantiles:** mecanismos de apoyo a iniciativas impulsadas por estudiantes, que promueven la participación, la creatividad y el desarrollo de proyectos de interés para la comunidad universitaria.
- **Festival de Talentos Tomasinos:** espacio para visibilizar y promover las capacidades artísticas y creativas de las y los estudiantes.
- **Mercado E.:** iniciativa que favorece la difusión de emprendimientos y el desarrollo de habilidades vinculadas con la innovación y la iniciativa emprendedora.

- **Ferias de servicios:** espacios que facilitan el acceso a información sobre servicios, beneficios, programas y recursos disponibles para la comunidad estudiantil.
- **Torneos de debate:** actividades que promueven el pensamiento crítico, la argumentación, la comunicación efectiva y el intercambio respetuoso de ideas.
- **Talleres recreativos y deportivos:** instancias que contribuyen al bienestar, la recreación, la integración y el desarrollo de habilidades e intereses personales.

A través de estas iniciativas, la Dirección de Asuntos Estudiantiles busca consolidar una vida universitaria activa, inclusiva y participativa, que complemente la formación académica y contribuya al bienestar y desarrollo integral de las y los estudiantes.

Para conocer más sobre los programas, servicios y actividades de la DAE, se puede consultar el sitio institucional: https://www.ust.cl/estudiantes/dae/

5. Servicios de Orientación para el Financiamiento:

La Universidad entrega distintos servicios de Orientación a los/as Estudiantes para que conozcan y puedan participar de los procesos para acceder a los beneficios internos de la institución, así como a los externos que otorga el estado, como son la gratuidad, las becas ministeriales y el crédito con garantía estatal CAE. Para apoyar directamente a los estudiantes se establece una entrevista individual en el período de matrícula realizada por asistentes sociales de DAE, además se dispone de un Chat online con asesores permanentes gestionado por la Dirección de Apoyo y Financiamiento a Alumnos (DAFA) de casa matriz.

DESARROLLO ESTUDIANTIL

Las actividades de desarrollo estudiantil y extensión académica y cultural de la Universidad Santo Tomás buscan complementar la formación integral de las y los estudiantes, promoviendo el acceso al conocimiento, el arte y la cultura. A través de seminarios, charlas, congresos, publicaciones, conciertos y exposiciones, fomentan la divulgación del conocimiento, el intercambio de experiencias y el vínculo entre la Universidad y la comunidad, en coherencia con su identidad institucional y sello formativo.

CENTROS DE APRENDIZAJE

Los Centros de Aprendizaje de Santo Tomás fortalecen los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el apoyo académico, socioemocional y el desarrollo de habilidades de autogestión estudiantil, promoviendo la autonomía, los hábitos de estudio y la progresión académica. Asimismo, coordinan el Plan o Programa de Formación y Desarrollo Docente, impulsando la capacitación y mejora continua de las prácticas pedagógicas para contribuir a una enseñanza de calidad centrada en el aprendizaje y el logro de resultados formativos.

BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Santo Tomás ofrece a la comunidad académica recursos bibliográficos físicos y digitales, junto con servicios de apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación. Dispone de catálogos de textos, 55 bases de datos, más de 136 mil títulos de revistas electrónicas, 246 mil libros electrónicos y acceso a la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC). Además, brinda servicios de referencia, capacitaciones, orientación y espacios de estudio, contribuyendo al aprendizaje autónomo, al desarrollo de competencias informacionales y al fortalecimiento de la experiencia formativa.

INTERCAMBIO PRESENCIAL Y ONLINE

El Programa de Experiencia Internacional (PEI) de Santo Tomás tiene como objetivo enriquecer la formación académica y personal de sus estudiantes a través de la internacionalización.
Gracias a los convenios de colaboración con más de 100 instituciones de Educación Superior en los cinco continentes y a las redes internacionales de las que Santo Tomás forma parte, este programa ofrece a estudiantes, tanto tomasinos como extranjeros: Experiencias virtuales (online): para el desarrollo académico y la inmersión intercultural desde casa; Movilidad internacional: Oportunidades de realizar un periodo de intercambio semestral presencial, viviendo una experiencia académica en el extranjero.

INSTITUTO CONFUCIO

El Instituto Confucio de la Universidad Santo Tomás, el primero establecido en Chile, promueve la enseñanza del chino mandarín y la difusión de la lengua y cultura chinas. Ofrece cursos presenciales y online, becas para estudiar en China y actividades culturales y académicas que fomentan el intercambio, la cooperación y el entendimiento entre ambos países, contribuyendo a la internacionalización de la experiencia formativa y al desarrollo intercultural de la comunidad universitaria.

DESARROLLO PROFESIONAL Y APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL

Este programa utiliza una metodología de trabajo participativa, enfocada en el desarrollo de capacidades mediante el fortalecimiento de herramientas y la aplicación práctica de técnicas para la búsqueda y obtención de empleo.
Para potenciar la inserción laboral de estudiantes, egresados y egresadas, la institución ha diseñado diversos servicios, entre los que se encuentran:

Portal de Desarrollo Profesional: www.creaempleo.cl. Es un espacio que ofrece servicios de apoyo a la inserción laboral y acceso a oportunidades de empleo para estudiantes, egresados y egresadas, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con empleadores. Entre sus principales servicios se encuentran la simulación de entrevistas con inteligencia artificial (IA), test de competencias, herramientas para la elaboración de currículum vitae (CV), comunidades y espacios de networking, entre otros.

Ferias Laborales: Anualmente, se realiza una Feria Laboral Virtual a nivel institucional, que conecta a estudiantes, egresados y egresadas con empleadores y oportunidades laborales. Esta iniciativa busca fortalecer la vinculación con el mundo del trabajo, promover la empleabilidad y facilitar el acceso a oportunidades de desarrollo profesional.

Programas de capacitación y formación: La experiencia tomasina contempla la implementación de talleres orientados al desarrollo de habilidades y herramientas que fortalecen la empleabilidad, tanto durante el proceso formativo como después del egreso. Estos talleres abordan competencias para el desarrollo profesional, marketing personal (elaboración de CV y preparación para entrevistas laborales) y estrategias de búsqueda de empleo (gestión de redes de contacto y uso de LinkedIn).

Más información en tupuedes.cl

1. Becas de Pregrado

1.1 BECAS DE ADMISIÓN 2027

Conoce los requisitos y condiciones de renovación de cada Beca de Admisión que la Universidad Técnica Federico Santa María ofrece para el proceso de admisión 2027 en el enlace: https://usm.cl/admision/becas

a) Premio a la Excelencia para Primer Año

Los postulantes que obtengan puntajes de excelencia en las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2026 se harán merecedores del Premio a la Excelencia para Primer Año, consistente en la exención parcial de pago del arancel sólo por el primer año, según el puntaje ponderado USM obtenido.

Requisitos:

- Ser egresado de enseñanza media 2025 o 2026.
- Estar seleccionado en la USM vía Admisión Centralizada en el proceso de Admisión 2027.
- No haber sido alumno regular USM durante el año 2026.

* Este beneficio de exención de arancel es sólo por el primer año y no contempla la matrícula. Revisar puntajes para obtener el beneficio en el sitio web https://usm.cl/admision/becas

b) Beca Ingreso Programa Propedéutico "Ex Umbra In Solem"

Esta beca beneficia a quienes sean admitidos mediante la vía de Ingreso Especial Programa Propedéutico "Ex Umbra in Solem", la cual consiste en la liberación total del pago de matrícula y arancel durante los dos primeros años de estudio, sin ser posible su extensión.

2. Beneficios USM

Esta sección presenta, en términos generales, los apoyos dirigidos a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica que cumplan con los requisitos establecidos por la Universidad.

La Dirección de Relaciones Estudiantiles, unidad a cargo de estos beneficios, difunde las convocatorias de postulación a través de sus medios oficiales. Cada convocatoria detalla los plazos, los requisitos específicos y la documentación necesaria. Consulta esta información en la sección "Información Importante" de https://rree.usm.cl/.

La asignación de estos beneficios depende de los cupos y del presupuesto disponible de la Universidad. Se prioriza a estudiantes de pregrado diurno que cumplan con los requisitos. Más información en https://rree.usm.cl/atencion-social-beneficios/beneficios-usm/.

a) Beca de Alimentación

Esta beca permite acceder gratuitamente a los servicios de alimentación institucionales (casinos). Pueden postular estudiantes pertenecientes a los primeros deciles socioeconómicos que no cuenten con la Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). El beneficio puede incluir almuerzo y/o cena, según la situación socioeconómica y académica de cada estudiante.

También se otorga por méritos académicos, deportivos, culturales o de participación estudiantil a estudiantes que realicen actividades en representación de la USM.

b) Subsidio BAES

Este beneficio está dirigido a estudiantes USM que cuentan con la Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) de JUNAEB. Les permite comprar el menú de almuerzo USM con su tarjeta BAES al valor preferente JUNAEB. La Universidad subvenciona la diferencia entre el precio real del almuerzo y el monto pagado por cada estudiante.

c) Beca para Estudiantes Padres y Madres

Esta beca entrega una subvención monetaria mensual a estudiantes pertenecientes a los primeros deciles socioeconómicos que tengan hijos(as) en edad preescolar. Su propósito es apoyarles para que puedan desarrollar su vida universitaria con tranquilidad.

d) Beca de Residencia

Esta beca entrega un aporte monetario mensual para contribuir a los gastos de hospedaje o traslado de cada estudiante.

Se otorga en dos modalidades excluyentes, por lo que no es posible recibir ambas. El monto varía según la modalidad asignada:

- Hospedaje: dirigida a estudiantes que provienen de zonas muy distantes de su Campus o Sede y que, por motivos académicos, necesitan cambiar su domicilio a un lugar más cercano a la Universidad.
- Traslado: dirigida a estudiantes que provienen de zonas relativamente distantes de su Campus o Sede y se trasladan diariamente para asistir a sus actividades académicas y regresar a su domicilio.

e) Beca de Mantención Federico Santa María

Esta beca entrega un aporte mensual en dinero, de abril a diciembre, para apoyar los gastos asociados a la actividad académica. La postulación es anual y está dirigida exclusivamente a estudiantes de programas de pregrado en jornada diurna que cuenten con gratuidad vigente y alto rendimiento académico. En igualdad de condiciones, se prioriza según la situación socioeconómica.

f) Beca de Matrícula

Esta beca exime del pago de un porcentaje del arancel básico de matrícula anual. El porcentaje se determina según el decil socioeconómico al que pertenece cada estudiante.

La postulación es anual. El beneficio se asigna exclusivamente a estudiantes de programas de pregrado en jornada diurna que cumplan con los requisitos de focalización social.

g) Subsidio de la TNE

Este beneficio está dirigido exclusivamente a estudiantes de pregrado diurno y cubre los costos de obtención o revalidación de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE o pase escolar). La obtención de una nueva tarjeta corresponde a quienes ingresan por primera vez a la educación superior; mientras que la revalidación, le corresponde a quienes ya contaban con una TNE de educación superior en un período anterior.

h) Otras becas de apoyo

Estas becas están dirigidas a estudiantes pertenecientes a los primeros deciles socioeconómicos y contribuyen a cubrir gastos cotidianos menores. Pueden entregarse en dinero o en servicios, según la modalidad que defina anualmente la Dirección de Relaciones Estudiantiles.

3. Becas Asociación de Alumnos USM (AEXA)

Beneficio entregado por la Red de Exalumnos de la Universidad Técnica Federico Santa María, destinada a jóvenes que destacan académicamente y poseen situación de vulnerabilidad económica. Están destinadas a cubrir arancel, inscripción, gastos de alimentación, entre otros. Conoce los requisitos y condiciones de renovación en el sitio
https://internacional.usm.cl/financiamiento/

Las becas USM pueden ser asignadas semestral o anualmente si es que cumplen con cada uno de los requisitos establecidos.

4. Préstamos

4.1 PRÉSTAMO DE INTERCAMBIO DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Beneficio dirigido a las y los estudiantes que hayan sido aceptados para participar en un programa de intercambio, con el objetivo de apoyar parcialmente los gastos de estadía en el extranjero. Este préstamo es reembolsable y su otorgamiento está sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos y a la disponibilidad de fondos institucionales.

Para más información sobre el proceso de postulación, visita: https://oai.usm.cl/financiamiento/

5. Créditos de Arancel

5.1 FONDO SOLIDARIO DE CRÉDITO UNIVERSITARIO USM

Dirigido a estudiantes con una situación socioeconómica deficitaria y que reciben ayudas estudiantiles del Ministerio de Educación equivalentes al 100% del arancel de referencia de la carrera. En dicho caso, el Fondo Solidario de Crédito Universitario de la USM, otorgará crédito por la diferencia entre el financiamiento MINEDUC y el arancel real USM.

Si no sabes que es el arancel de referencia, vista el sitio:
https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/ aranceles-de-referencia

5.2 CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL o CAE

Es una alternativa de financiamiento bancaria para estudiantes que iniciarán o continuarán una carrera de pregrado en instituciones acreditadas que formen parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal, mejor conocido como CAE (la USM forma parte de dicho sistema). Para acceder a este beneficio, los interesados deben cumplir los requisitos establecidos por ley y los requisitos institucionales USM.

- Para ver los requisitos legales visita el siguiente enlace:

  https://portal.ingresa.cl/como-postular/ requisitos-para-postular/

- Para conocer los requisitos institucionales en la USM visita:
  https://rree.usm.cl/atencion-social-beneficios/credito-con-garantia-estatal-credito-cae/

6. Otros Beneficios

6.1 BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad Técnica Federico Santa María es una universidad tradicional, acreditada, con rol público y adscrita a gratuidad, lo que permite a sus estudiantes optar a los siguientes beneficios externos:

- Gratuidad (ver https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad).
- Becas y Créditos MINEDUC (ver https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/).
- Becas JUNAEB (ver https://www.junaeb.cl/).
- Crédito con Garantía Estatal (ver https://portal.ingresa.cl/).

Quienes deseen acceder a cualquiera de estos beneficios deben cumplir los requisitos y plazos de postulación dispuestos por cada entidad, por ejemplo: MINEDUC, JUNAEB e INGRESA.

Atención: Dado que algunos de estos beneficios tienen requisito de puntaje PAES, se recomienda a futuros(as) estudiantes rendir dicha prueba, aún si la vía de admisión que utilicen para ingresar a la USM no lo requiere.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

7. Atención Social y Beneficios

La Unidad de Bienestar Estudiantil está integrada por un equipo de trabajadores(as) sociales que gestiona y entrega información oportuna sobre las becas y beneficios a los que puede optar nuestro estudiantado. También disponen de horas de atención, brindándoles orientación social y acompañamiento durante su vida universitaria.

8. Salud Estudiantil

8.1 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD FÍSICA Y MENTAL

La Universidad Técnica Federico Santa María dispone de equipos multidisciplinarios e instancias participativas orientadas a acompañar y facilitar el proceso formativo de sus estudiantes, mediante la entrega de servicios de salud primaria y de primeros auxilios, así como instancias de apoyo y prevención.

Dentro de estas prestaciones destaca el Servicio Médico, donde cada estudiante puede acceder a la atención psicológica, médica, dental, y/o kinesiológica, según necesidad (las prestaciones pueden variar según Campus o Sede).

8.2 COBERTURA DE GASTOS DE SALUD PARA SELECCIONES DEPORTIVAS USM

Complementario al Seguro Escolar Estatal, quienes pertenecen a las Selecciones Deportivas USM y sufren de alguna lesión en dicho rol, cuentan con la posibilidad de atenderse a través de la red en convenio, otorgándose cobertura a sus gastos de salud por hasta 10 U.F. (sujeto a autorización del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, DEFIDER).

9. Deporte Estudiantil

El deporte forma parte esencial en la formación de los estudiantes de la Universidad y ha estado presente dentro de los planes curriculares desde el año 1932, convirtiéndonos en pioneros al

considerar el "deporte curricular" como parte importante de la formación integral de los estudiantes. A través del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, la Universidad promueve la actividad física mediante actividades deportivas, artísticas y culturales, que abarcan el ámbito competitivo y recreativo, contribuyendo así a la formación de hábitos de vida saludable, fortaleciendo el trabajo en equipo, el liderazgo, la resolución de problemas y el desarrollo de ética, rasgos fundamentales para el desempeño profesional de nuestros estudiantes.

Por su parte, el deporte competitivo de representación institucional, a través de las Selecciones USM, buscan posicionar a nuestra casa de estudios en plataformas deportivas de competencia de educación superior a nivel regional y nacional, buscando el desarrollo deportivo de los estudiantes que llevan el nombre de nuestra universidad a los escenarios más exigentes en el ámbito deportivo.

10. Actividades Extraprogramáticas

10.1 RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

La Universidad, ofrece instancias para potenciar la realización de actividades extracurriculares, asesorando y entregando recursos materiales, humanos y financieros para la implementación de iniciativas y organizaciones estudiantiles:

a) Fondos Concursables para Bienvenidas a Estudiantes de Primer Año
Fondo anual que financia iniciativas propuestas por Centros de Estudiantes que tengan como fin el realizar actividades de recepción e integración, que promuevan un espíritu de compañerismo y camaradería entre estudiantes nuevos y antiguos.

b) Fondos para Iniciativas Estudiantiles
Fondo anual que asigna recursos a estudiantes de la Universidad para desarrollar iniciativas que promuevan la integración universitaria e impacten en la comunidad local, regional y/o nacional.

c) Programa de iniciativas Estudiantiles Académicas (PIE>A)
Fondo anual que otorga recursos para financiar proyectos centrados en la innovación, desarrollo e investigación, ejecutados por estudiantes y que impacten positivamente a nivel nacional, regional y/o local.

10.2 PUNTO DE ENCUENTRO

El objetivo central de este programa es acompañar al estudiante durante su proceso formativo en la Universidad, a través de la promoción de un estilo de vida saludable y el fortalecimiento de habilidades transversales, complementarias a los conocimientos y competencias técnicas de sus carreras.

Para ello, pone a disposición conversatorios y talleres que promueven el autocuidado y la prevención en salud mental, fomentan el desarrollo de actividad física como medio de bienestar y fortalecen la participación de diversidades. Dicha parrilla programática se actualiza semestralmente, de acuerdo con los intereses y necesidades de la comunidad estudiantil.

10.3 SALAS PARA RECREACIÓN

La Universidad cuenta con espacios físicos dedicados a la relajación y el esparcimiento, diseñados para el disfrute diario de la comunidad estudiantil. Estos ambientes están concebidos como un

refugio donde los estudiantes pueden desconectar de las exigencias académicas y disfrutar de momentos de ocio en un entorno acogedor, que facilita el descanso, juego y la interacción social.

11. Servicios de Biblioteca

La Biblioteca USM tiene presencia en los cinco campus y sedes institucionales ocupándose de proporcionar diversos servicios tanto de puestos de estudio, como de acceso a recursos bibliográficos, informacionales y tecnológicos básicos y avanzados requeridos en los procesos de aprendizaje e investigación de los miembros de la Universidad. A través de su portal web https://biblioteca.usm.cl/inicio proporciona información y acceso a sus servicios, destacando entre ellos:

- Acceso a más de 150.000 títulos de libros de una amplia diversidad de temas.
- Cobertura total física y digital de textos de bibliografías de las asignaturas.
- Biblioteca Digital con acceso remoto a más de 2.600 textos guías de asignaturas.
- Repositorio académico digital con más de 45.000 publicaciones institucionales, incluidas memorias y tesis de grado.
- Orientación bibliográfica y préstamos de recursos de aprendizaje.
- Diversas iniciativas enfocadas en el estudiantado para fomentar la lectura y escritura creativa, consolidando un espacio de vinculación y expresión cultural.
- Un total de 8.500 m2 de bibliotecas con 1.900 puestos de estudio individuales y en salas grupales.
- Adecuación de recursos de aprendizaje para estudiantes con situación de discapacidad, en coordinación con profesores de las asignaturas.
- Unidad centralizada que realiza de manera periódica charlas y talleres de libre inscripción para la comunidad estudiantil.
- Préstamo de recursos tecnológicos y lúdicos como: notebook, calculadoras científicas y programables, audífonos, instrumentos musicales, set Arduino y Rapsberry y juegos de mesa, entre otros.

Además, la biblioteca cuenta con procesos estandarizados en todas sus dependencias, así como personal especializado para orientar, capacitar, apoyar en la búsqueda, acceso y uso de recursos bibliográficos y de información, en formato físico y digital para toda la comunidad académica.

12. Otros Servicios de Interés para Estudiantes de Pregrado

12.1 INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

La Dirección de Asuntos Internacionales tiene por objetivo ampliar y consolidar la presencia de la Universidad en el plano internacional, manteniendo e incrementando la colaboración con universidades y centros de investigación alrededor del mundo, lo que enriquece la formación académica y contribuye al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La Universidad ofrece a estudiantes de pregrado y postgrado la posibilidad de cursar uno o más semestres en el extranjero, ya sea tomando asignaturas, realizando prácticas o desarrollando estadías de investigación. En algunos programas y convenios específicos, los y las estudiantes que cumplan con los requisitos académicos y de selección podrán optar a la obtención de una doble titulación.

12.2 SERVICIOS TECNOLÓGICOS

La Dirección General de Tecnología ofrece una amplia gama de servicios tecnológicos diseñados para mejorar y apoyar el proceso educativo en todos nuestros Campus y Sedes. Entre los servicios más destacados se encuentran nuestros laboratorios de computación, equipados con tecnología renovada para facilitar las actividades académicas en un entorno innovador.

Conscientes de la creciente importancia de la conectividad y el acceso a herramientas digitales en la educación moderna, ofrecemos a nuestros estudiantes licencias de software de alta calidad en modalidad de licenciamiento student, sin costo adicional para su uso personal. Este beneficio incluye acceso a programas esenciales como Microsoft Office 365, Oracle Primavera, Suite MatLab, Microsoft Azure for Teaching, Autodesk Education Community, Suite Ansys, Mastercam, Multisim y LabVIEW, entre otros, enfocados en áreas STEAM.

Además, como parte de nuestro compromiso con la excelencia académica, hemos implementado un programa de entrega de notebooks para los estudiantes con un rendimiento sobresaliente. Este programa, disponible en todos nuestros Campus y Sedes, asegura que los estudiantes más destacados cuenten con los recursos tecnológicos necesarios para continuar con su alto desempeño académico.

Asimismo, la Dirección General de Tecnología de la Información organiza workshops, tutoriales y sesiones prácticas impartidas por expertos, orientadas a diferentes niveles de experiencia. Estas actividades tienen como objetivo brindar a los estudiantes un conocimiento profundo y habilidades prácticas en el uso de los softwares mencionados, promoviendo un uso creativo e innovador de las herramientas tecnológicas. A través de estos programas, los estudiantes no solo aprenden a utilizar eficientemente estas herramientas, sino que también desarrollan la capacidad de aplicarlas de manera innovadora en sus proyectos académicos y futuros desafíos profesionales, reafirmando nuestro compromiso con su preparación integral.

12.3 APOYO DE EMPRENDIMIENTOS INNOVADORES

Instituto Internacional para la Innovación Empresarial (3IE)

El Instituto 3IE es la incubadora de negocios de la Universidad y forma parte de la Dirección de Innovación. Está dedicado a impulsar emprendedores con soluciones innovadoras —principalmente de base tecnológica— tanto dentro de la comunidad universitaria como a nivel nacional. Su misión es apoyar la creación y consolidación de nuevas empresas basadas en ciencia y tecnología, promoviendo su proyección hacia mercados globales y generando impacto en diversos sectores de la economía mediante el desarrollo de productos y servicios innovadores. Como unidad de la Universidad, el 3IE desarrolla programas, convocatorias y actividades durante todo el año, en colaboración con distintas instituciones que aportan al fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento. A través de estas iniciativas, los emprendedores pueden acceder a acompañamiento especializado, mentorías, redes de contacto, oportunidades de financiamiento, validación de proyectos, talleres y actividades formativas clave para fortalecer su propuesta de valor.

Para más información sobre sus iniciativas y programas, puedes visitar: https://3ie.usm.cl

12.4 CULTURA Y ARTE

La promoción de la cultura y las artes constituye uno de los sellos distintivos de la Universidad Técnica Federico Santa María y se expresa en una programación permanente de actividades. A través de su labor de extensión cultural, la Universidad desarrolla conciertos de música, obras de teatro, exposiciones de arte y diversas iniciativas que contribuyen al acceso, la difusión y el desarrollo de las distintas expresiones artísticas.

Destaca especialmente su Temporada Artística, con más de 85 años de trayectoria, que ofrece una programación diversa y de calidad, reuniendo a destacados exponentes nacionales e internacionales de la música clásica y popular, el jazz, el folclore y las artes escénicas, entre otras disciplinas.

La programación cultural contempla actividades de libre acceso y otras que requieren la adquisición de entradas. En este último caso, los estudiantes de la Universidad cuentan con valores preferenciales, especialmente dispuestos para la comunidad estudiantil.

Asimismo, la Universidad promueve la participación y formación artística de sus estudiantes mediante diversas iniciativas culturales, entre las que destacan la Orquesta Estudiantil USM, el Coro de Cámara USM, el Coro de Santiago, la Tuna Universitaria USM y una variada oferta de talleres artísticos, cuya disponibilidad depende de cada Campus y Sede.

De esta manera, la Universidad fortalece su compromiso con la formación integral, promoviendo el encuentro con las artes, la participación cultural y el desarrollo de una comunidad universitaria vinculada activamente con su entorno.

12.5 APOYO ACADÉMICO Y PSICOEDUCATIVO

La Dirección de Acompañamiento en la Trayectoria Académica Estudiantil (DATA-E), entrega apoyos académicos y psicoeducativos gratuitos para las y los estudiantes en todas las etapas de su vida académica:

- PINVU (Plan de Inducción a la Vida Universitaria): fortalecimiento de las habilidades transversales y disciplinares necesarias para iniciar estudios en la USM. Considera cursos en línea de matemática y física, módulos de agenciamiento personal y jornadas informativas para estudiantes de primer año previo a su ingreso a nuestra institución.
- CIAC (Centro Integrado para el Aprendizaje en Ciencias Básicas): apoyo extracurricular específico para estudiantes de primer y segundo año en las asignaturas de Ciencias Básicas, realizados por profesores, psicólogos educacionales y tutores pares.
- SAT-E (Sistema de Acompañamiento a la Trayectoria Estudiantil): entrega alertas tempranas respecto a potenciales riesgos académicos para cada estudiante, lo que gatilla acciones preventivas grupales e individuales para aumentar la permanencia y la titulación.

Si quieres conocer más de nuestros servicios o solicitar orientación profesional, puedes escribirnos a:

- Sede Concepción: apoyo.dataerbb@usm.cl
- Campus Santiago (San Joaquín y Vitacura): apoyo.dataecs@usm.cl
- Campus Casa Central Valparaíso: apoyo.dataecc@usm.cl
- Sede Viña del Mar: apoyo.dataejmc@usm.cl

12.6 INCLUSIÓN

El Programa de Inclusión promueve la construcción de una cultura inclusiva, en vinculación y articulación con toda la comunidad Universitaria, coordinando acciones de acompañamiento, apoyo y gestión de ajustes razonables para personas con discapacidad o condición. De este modo, se favorece la plena participación de todos y todas en igualdad de condiciones.

Además, la Universidad trabaja colaborativamente en materias de inclusión con entidades nacionales y regionales tales como la Asociación de Universidades Regionales (AUR), Consejo de Rectores de Valparaíso (CRUV), Red de Educación Superior Inclusiva (RESI), Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), G9, entre otros.

12.7 EQUIDAD DE GÉNERO

La Dirección de Género, a través del equipo profesional especialista en materias de género, diversidad y derechos humanos, promueve junto a toda la Comunidad Universitaria, una cultura equitativa y respetuosa de la diversidad, con la finalidad de fomentar ambientes seguros. A través de esta Dirección se desarrollan diversas iniciativas relacionadas con la prevención de conductas de Acoso Sexual, Discriminación y Violencia de Género, difusión e información respecto de reglamentos, protocolos y marco legal vigente, promoción de buenas prácticas en equidad de género, espacios de sensibilización, asesoría, formación, entre otras.

Desde el año 2018 se cuenta con un protocolo que regula el procedimiento de denuncias, actualizado en la Política Integral para la Prevención, Investigación y Sanción del acoso sexual, la violencia y discriminación de género en el contexto de la Ley N° 21.369 (año 2022). Además, la UTFSM cuenta con un decreto que autoriza el uso de nombre social a cualquier integrante de la comunidad universitaria (año 2018) y el decreto que establece la incorporación del género femenino en títulos y grados a partir del año 2021. Desde el año 2025, la comunidad estudiantil de pregrado y postgrado realiza de manera obligatoria el módulo de auto instrucción dedicado a introducir contenidos de derechos humanos y género.

13. Mayores Informaciones

Semana del Postulante USM: Desde el 4 al 7 de enero de 2027, la Universidad abrirá sus puertas a sus futuros estudiantes en todos sus Campus y Sedes para brindar orientación personalizada y facilitar el proceso de admisión, tanto de manera presencial como en línea.

Para más información visita www.usm.cl o escríbenos a admision@usm.cl

Campus Casa Central Valparaíso
Av. España 1680, Valparaíso
+56322654935

Campus Santiago Vitacura
Av. Santa María 6400, Vitacura
+56232028040

Campus Santiago San Joaquín
Av. Vicuña Mackenna 3939, San Joaquín
+56223037040

Sede Viña del Mar
Av. Federico Santa María 6090, Viña del Mar
+569322277860

Sede Concepción Alemparte 943, Hualpén
+56412407528

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

Servicios y beneficios universitarios para la Admisión 2027

La Universidad Tecnológica Metropolitana ofrece beneficios y servicios de apoyo a sus estudiantes de pregrado. La asignación de becas y descuentos está sujeta a los requisitos, incompatibilidades y condiciones institucionales vigentes en cada proceso de admisión.

A Beneficios

1 Premios y descuentos arancelarios

Para la Admisión 2027 se contempla un descuento del 20% del arancel anual, bajo los siguientes criterios:

- Postulantes cuyo puntaje ponderado para el ingreso a la Educación Superior en 2027 los sitúe entre el 10% de los mejores puntajes de quienes postulen y sean seleccionados en cada carrera de pregrado.
- Postulantes seleccionados que prestan servicios en el sector público, en las Fuerzas Armadas y de Orden, en entidades públicas y en entidades privadas de la sociedad civil en convenio, a sus hijos, nietos y cargas.
- Postulantes titulados en la UTEM y/o en el Instituto Profesional de Santiago (IPS), en otra carrera. Asimismo, el beneficio se extiende a hijos e hijas de titulados y tituladas de la UTEM y/o del IPS.

Nota: Estos descuentos no son acumulables ni sumables, ni son aplicables en caso de que el estudiante cuente con el beneficio de la gratuidad.

2 Becas de pregrado

Beca Universidad Tecnológica Metropolitana: Cubre el 100% del arancel y matrícula del primer año de carrera. Se otorga a aquellos y aquellas estudiantes de la promoción de egreso de Enseñanza Media 2026 que hayan obtenido un puntaje ponderado superior a 802 puntos en la PAES y tengan un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6,0.

Beca al mérito académico: Cubre el 100% de la matrícula y el 50% del arancel del primer año de carrera. Se otorga a aquellos y aquellas estudiantes de la promoción de egreso de la Enseñanza Media 2026 que hayan obtenido un puntaje mínimo promedio de 774 puntos en la PAES, entre Competencia Lectora y Competencia Matemática – M1.

Nota: La Beca al Mérito Académico es incompatible con la Beca Juan Gómez Millas o con el Beneficio de Gratuidad, ambos otorgados por el Ministerio de Educación.

Beca a la excelencia académica: Cubre el 100% de los derechos básicos (matrícula) y del arancel de la carrera durante el primer año de permanencia en la carrera. Se otorga a aquellos y aquellas estudiantes de la promoción de egreso de enseñanza media 2026 que hayan obtenido un puntaje ponderado igual o superior a 885 puntos en la PAES.

Nota: Esta beca es incompatible con el Beneficio de Gratuidad otorgado por el Ministerio de Educación.

Becas para deportistas destacados: cubre hasta el 50% del arancel anual. El postulante debe ingresar por la vía de admisión de Deportista Destacado y haber cursado el primer año de la carrera.

Nota: Esta beca es incompatible con el Beneficio de Gratuidad otorgado por el Ministerio de Educación.

3 Gratuidad

La UTEM se encuentra adscrita a la gratuidad, beneficio que financia la matrícula y el arancel durante la duración nominal de la carrera. Pueden acceder estudiantes pertenecientes al 60% de los hogares de menores ingresos que cumplan los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación. La postulación se realiza mediante el FUAS y la información sobre requisitos, resultados y renovación está disponible en el Portal de Beneficios Estudiantiles.

4 Becas de arancel del Mineduc

La UTEM, como universidad estatal, informa y orienta sobre las becas de arancel otorgadas por el Mineduc, las cuales financian total o parcialmente el arancel y no deben devolverse. Están dirigidas tanto a estudiantes nuevos como antiguos, según los requisitos académicos, socioeconómicos e institucionales de cada beneficio. Para algunas becas universitarias se exige un promedio mínimo de 510 puntos en las pruebas obligatorias PAES; sin embargo, siempre se deben revisar las condiciones específicas de cada beca.

5 Créditos

El Servicio de Bienestar Estudiantil orienta a las y los estudiantes sobre la postulación al Fondo Solidario de Crédito Universitario y al Crédito con Garantía Estatal (CAE), conforme a los requisitos del proceso 2027. La postulación se realiza mediante el FUAS; sin embargo, su envío no garantiza la obtención del beneficio, ya que la asignación, cobertura y renovación están sujetas al cumplimiento de las condiciones de cada crédito.

6 Otros beneficios

Ayuda eventual: aporte económico, con o sin obligación de reintegro según evaluación, destinado a apoyar situaciones imprevistas que afecten al estudiante. Puede solicitarse una vez al año a través de la asistente social correspondiente a su carrera.

Beca en dinero: beneficio de mantención entregado directamente al estudiante, sin obligación de reintegro. Está disponible desde el segundo año de carrera y su postulación se realiza una vez al año, de acuerdo con los requisitos establecidos. Para recibir orientación, el estudiante debe comunicarse con la asistente social correspondiente a su carrera.

Beca de alimentación: beneficio que contempla la entrega de almuerzo o colación, de lunes a viernes durante el año académico. Se entrega en los casinos dispuestos en cada campus. Las postulaciones son recibidas y gestionadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil.

Sala cuna: apoyo destinado a facilitar el cuidado de hijos e hijas de estudiantes con responsabilidades parentales, mediante convenios con establecimientos de sala cuna, de acuerdo con la oferta vigente del Servicio de Bienestar Estudiantil. Para conocer la disponibilidad de cupos, los requisitos y el procedimiento de postulación, las y los estudiantes deben comunicarse con la asistente social correspondiente a su carrera.

Atención social: acompañamiento permanente brindado por profesionales asistentes sociales

del Servicio de Bienestar Estudiantil en cada campus, quienes orientan y apoyan a las y los estudiantes frente a situaciones personales, sociales o académicas, coordinando su derivación a servicios internos o redes externas cuando sea necesario.

B Servicios universitarios de apoyo

1 Salud estudiantil

Servicio médico y dental gratuito: atención en diversas áreas de la salud: Medicina General, Interna, Cirugía Menor, Psiquiatría, Psicología, Traumatología, Kinesiología, Odontología General y apoyo permanente de Enfermería para cualquier estudiante de la Universidad.

2 Deporte estudiantil

Los y las estudiantes pueden participar en actividades deportivas de manera recreativa, formativa y a nivel selectivo en disciplinas como: Acondicionamiento Físico, Básquetbol masculino y femenino, Fútbol femenino y masculino, Rugby, Kárate, Judo, Voleibol masculino y femenino, Tenis de Mesa y de campo, Natación, Handbol, Futsal, Yoga, Pilates, Ajedrez, Baby fútbol y Kick Boxing entre otros.

3 Actividades extraprogramáticas

La difusión cultural, la formación transversal y el incremento de las habilidades artísticas y de expresión de sus estudiantes son propósitos de la Dirección de Desarrollo Cultural, que dicta talleres formativos gratuitos de: Teatro, Técnicas Vocales, Guitarra eléctrica y acústica, Percusión latina, Introducción a la batería y Bronces (trompeta y trombón). Además, los y las estudiantes podrán integrarse al Coro Institucional de la Universidad. La Universidad durante el año ofrece además diferentes instancias de participación como la Temporada de Conciertos, presentaciones de obras de teatro, y actividades afines en los ámbitos de la extensión cultural y patrimonial.

4 Servicios de biblioteca

Para apoyar los procesos de enseñanza, investigación y docencia, el Sistema de Bibliotecas (SIBUTEM) dispone de colecciones bibliográficas de libros impresos que cubren la totalidad de los planes y programas impartidos por la Universidad. Asimismo, pone a disposición de la comunidad UTEM una completa infraestructura física, tecnológica y virtual, junto con un equipamiento tecnológico orientado a responder a sus diversas demandas.

Dentro de la oferta de servicios que brinda SIBUTEM se encuentran:

a) Servicios de préstamo

Préstamo de material bibliográfico: Permite acceder a la bibliografía oficial de los planes y programas de estudio impartidos por la universidad en formato impreso, disponible para préstamo a domicilio o consulta en sala.

Préstamo interbibliotecario: Servicio de intercambio de material bibliográfico mediante convenios vigentes con otras universidades, instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

Préstamo de dispositivos tecnológicos: Incluye la entrega en préstamo de notebooks, PC de escritorio, calculadoras, audífonos y mouses. Adicionalmente, cuenta con PC con software y

hardware inclusivos para personas en situación de discapacidad visual y motriz.

Préstamo de salas: Disponibilidad de salas de estudio grupal debidamente equipadas en las bibliotecas y espacios administrados por SIBUTEM.

Préstamo de juegos y videojuegos: Colección de juegos de mesa y consolas de videojuegos disponibles para el uso y recreación de los estudiantes.

b) Ecosistema digital

Portal de Biblioteca: Eje central de gestión y difusión de recursos de información que facilita el acceso a contenidos académicos, científicos y culturales. https://biblioteca.utem.cl/

Descubridor: Metabuscador que indexa y unifica el contenido de diversas bases de datos, catálogos y colecciones del sistema, optimizando las labores de búsqueda e investigación.

Catálogo de Bibliotecas: Herramienta que permite consultar existencias, ubicación y disponibilidad tanto del material bibliográfico como de los dispositivos tecnológicos.

Repositorio Académico: Plataforma de acceso abierto destinada a reunir, preservar y difundir la producción intelectual, científica y académica de la comunidad universitaria.

Biblioteca Digital: Espacio virtual que alberga las bibliografías oficiales de los diferentes programas de estudio impartidos en la UTEM.

Bases de Datos: Plataformas de suscripción con producción científico-técnica publicada por diversos editores, permitiendo el acceso a información de vanguardia en distintas disciplinas.

Software de similitud: su uso permite contrastar un texto académico o de investigación frente a amplias bases de datos, páginas web y publicaciones previas para detectar fragmentos idénticos o coincidentes.

Acceso remoto 24/7 a los recursos digitales suscritos por la Universidad: Bases de datos, libros, revistas, etc.

c) Servicios bibliotecarios de apoyo

Capacitaciones: Talleres y formaciones en el uso de gestores bibliográficos, norma APA, software antiplagio y bases de datos científicas y técnicas, con el fin de fortalecer las competencias en investigación y formación.

Referencia Bibliográfica: Orientación para responder a las necesidades informativas y formativas de la comunidad mediante el uso integral de los recursos del sistema.

Apoyo a la Investigación: Recursos y asesorías especializadas para acompañar a académicos, investigadores y estudiantes durante todo el ciclo de producción científica (búsqueda y gestión de información, métricas y visibilidad científica, ciencia abierta, publicación, gestión de datos de investigación e integridad académica y ética).

5 Fondos concursables

La Universidad convoca iniciativas estudiantiles de vinculación con el medio y de participación universitaria. Entre los antecedentes de 2026 se encuentran los Talleres Estudiantiles de Temporada «Activa Tu Talento UTEM» y los Proyectos Estudiantiles con

el Ecosistema Público Regional. Las bases, requisitos, plazos y disponibilidad de cada convocatoria se difunden a través de los canales institucionales. Más información: https://vinculacion.utem.cl/repositorio/.

6 Otros servicios de interés para estudiantes de pregrado

Servicios computacionales: Existe un portal institucional mediante el cual el o la estudiante puede acceder a su historial curricular y realizar inscripciones a asignaturas. Cada estudiante dispone de una cuenta de acceso individual a los diferentes servicios que ofrece la institución, como correo electrónico, internet, entre otros. En cada campus de nuestra universidad hay servicio Wi-Fi.

Asesoría legal a los y las estudiantes: La UTEM cuenta con asesoría jurídica, gratuita para los y las estudiantes, con el objeto de orientarlos en la solución de problemas legales particulares que pudieran afectarlos.

Diplomados complementarios: La UTEM imparte diplomados complementarios gratuitos para que sus estudiantes puedan egresar con una especialización en áreas como: comunicación y liderazgo organizacional, inglés para propósitos profesionales, relaciones internacionales y literatura, entre otras. Los requisitos para postular son: ser alumno regular de la Universidad, cursar entre el 3.° y el 8.° semestre de la carrera y aprobar el proceso de selección.

Apoyo tecnológico a los procesos de enseñanza y aprendizaje: La UTEM cuenta con un conjunto de plataformas tecnológicas de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje administradas por la propia institución. Entre estas, cabe destacar el uso libre de CANVAS, Zoom y MS Teams.

Beneficios de los convenios nacionales e internacionales. La UTEM en su política de internacionalización, además de ser miembro de Organizaciones Universitarias Nacionales e Internacionales – el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas CRUCH, el Consorcio de Universidades Estatales de Chile CUECH, la Organización Universitaria Interamericana OUI y de la Unión de Universidades de América Latina UDUAL - , ofrece a sus estudiantes la posibilidad de participar en diversas actividades en el extranjero, a través de becas que son publicadas periódicamente en el sitio web y las distintas redes sociales que administra la universidad.

Intercambio Estudiantil: Los programas de intercambio estudiantil internacional han permitido que estudiantes de la UTEM cursen semestres en universidades de diversos países, tales como: Alemania, Finlandia, Suecia, Francia, España, Canadá, Estados Unidos, México, Bolivia y Colombia.

Programa de movilidad nacional - CUECH: Permite a estudiantes realizar intercambio entre las universidades del Consorcio de Universidades Estatales de Chile, de Arica a Magallanes. A través de este programa, los y las estudiantes pueden postular a cursar actividades curriculares, pasantías, internados y prácticas, así como actividades académicas electivas (presenciales o en línea), tesis cotuteladas y memorias. Las personas interesadas pueden escribir al correo del Programa de Movilidad Nacional de la Universidad Tecnológica Metropolitana: movilidad@utem.cl.

Otras opciones de movilidad estudiantil están constituidas por:

Prácticas Profesionales: La Universidad asesora y apoya iniciativas relacionadas con la obtención de prácticas profesionales para sus estudiantes, tanto en Chile como en el exterior.

Investigaciones Conjuntas: Investigaciones realizadas en colaboración con universidades e instituciones tanto chilenas como del exterior. En ellas participan académicos y estudiantes de los niveles más avanzados.

Becas al Exterior: La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales orienta a estudiantes de pregrado sobre las posibilidades de becas de intercambio en el exterior, las cuales se publican periódicamente en el sitio web y en las redes sociales que administra la universidad.

Convenios: La UTEM cuenta con diversos convenios con entidades extranjeras y nacionales que facilitan el intercambio estudiantil.

7 Programas de apoyo estudiantil

La Unidad de Inclusión y Acompañamiento Estudiantil (UIAE) desarrolla acciones destinadas a favorecer la transición, la integración, la permanencia y la progresión académica de las y los estudiantes, mediante apoyos académicos, psicoeducativos y de inclusión, junto con mecanismos de seguimiento y orientación durante su trayectoria universitaria.

a) Transición e inserción a la vida universitaria: Acciones de orientación y acompañamiento dirigidas principalmente a estudiantes que ingresan a la Universidad, destinadas a facilitar su adaptación a la educación superior, el conocimiento de los servicios institucionales y su integración a la vida universitaria. Esta línea considera, entre otras acciones, el acompañamiento a estudiantes vinculados al Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) y al Programa Propedéutico, favoreciendo la continuidad de sus trayectorias y su inserción en la UTEM.

b) Acompañamiento académico: Apoyo dirigido a estudiantes que requieren fortalecer sus procesos de aprendizaje y su desempeño académico. Considera la orientación académica, las tutorías entre pares, las ayudantías y otras estrategias de acompañamiento, de acuerdo con las necesidades identificadas durante la trayectoria estudiantil.

c) Inducción y nivelación anual: Dirigida principalmente a estudiantes de primer año, articula actividades de bienvenida, orientación institucional, conocimiento de la carrera y de los servicios universitarios, integración a la vida universitaria y preparación para el inicio de la trayectoria académica. Se complementa con cursos anuales de nivelación, orientados a fortalecer los conocimientos y las habilidades de entrada y a favorecer una mejor adaptación a las exigencias académicas de la educación superior.

d) Acompañamiento psicoeducativo: Atención profesional orientada al fortalecimiento de habilidades y recursos personales para afrontar las demandas de la vida universitaria. Aborda ámbitos como la organización y la gestión del tiempo, los hábitos y las estrategias de estudio, la motivación, la adaptación a la universidad y otras dificultades que puedan afectar el proceso académico.

e) Inclusión y accesibilidad: Acompañamiento especializado para estudiantes que presentan requerimientos asociados a discapacidad, neurodivergencia u otras necesidades de inclusión. Considera la orientación, la coordinación institucional y el apoyo en la implementación de ajustes razonables y de medidas de accesibilidad que favorezcan su participación en condiciones de equidad.

f) Salas de Calma: Espacios destinados a favorecer la autorregulación y el bienestar de estudiantes que requieran disminuir temporalmente la sobrecarga sensorial, emocional o ambiental durante su permanencia en la Universidad. Su utilización se realiza de acuerdo con el protocolo institucional vigente y busca facilitar la recuperación de las condiciones necesarias para retomar adecuadamente las actividades académicas y universitarias.

g) Monitoreo y alerta estudiantil: Seguimiento de antecedentes académicos y de la participación estudiantil que permite identificar oportunamente situaciones que puedan afectar la permanencia o la progresión académica. A partir de esta información, se desarrollan acciones de contacto, orientación, acompañamiento o derivación a los apoyos institucionales pertinentes.

Atención a problemáticas familiares y de pareja: orientación y atención psicosocial gratuita para las familias, a través del Centro de Estudios y Atención a las Familias (CEFACOM) de la UTEM.

Mayores informaciones

Proceso de Admisión PAES y de Acceso Directo.

Correos

Admisión: admision@utem.cl

Programa de Movilidad Nacional: movilidad@utem.cl

Difusión y orientación a postulantes: postulantes@utem.cl

Unidad de Inclusión y Acompañamiento Estudiantil: teapoyamos@utem.cl

Sitios web:

https://www.utem.cl/admision/ y https://admision.utem.cl

Becas y beneficios: https://bienestarestudiantil.utem.cl/

Bibliotecas: https://biblioteca.utem.cl/

Programa PACE: https://pace.utem.cl/

Unidad de Inclusión y Acompañamiento Estudiantil:

https://vrac.utem.cl/dgd/unidad-de-inclusion-y-acompanamiento-estudiantil/

UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad Viña del Mar (UVM) acoge a sus estudiantes a través de un proyecto inclusivo, bajo un modelo educativo que considera la educación para todos como el principal motor de transformación de la vida de las personas y del desarrollo sostenible. Se distingue por su fuerte arraigo regional y su proyección internacional, reafirmando su compromiso con el desarrollo de la Región de Valparaíso y del país. Cuenta con acreditación de 4 años Nivel Avanzado, por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en las áreas de Pregrado, Gestión Institucional y Vinculación con el Medio.

I. BENEFICIOS

1. Beneficios y becas internas

Los estudiantes de la Universidad Viña del Mar pueden optar a las siguientes becas y beneficios internos:

- **Beneficio matrícula:** Cobertura de 100% del valor de la matrícula para alumnos de primer año de programas regulares diurnos y presenciales, seleccionados por admisión de postulación centralizada o vías especiales, válido sólo por el año de admisión a la carrera.

- **Beca UVM:** Reducción porcentual sobre el arancel anual de hasta un 80%, para postulantes de primer año de programas regulares diurnos y presenciales, seleccionados por admisión de postulación centralizada o vías especiales, considerando criterios socioeconómicos y académicos.

- **Beca Copago:** Reducción porcentual sobre la diferencia entre Arancel Lista y el Arancel de Referencia de hasta un 100%, para postulantes de primer año de programas regulares, diurnos y presenciales, seleccionados por admisión de postulación centralizada o vías especiales, que son beneficiarios del Crédito con Garantía Estatal (CAE) por primera vez y suscriben el crédito por un monto equivalente al 100% del Arancel de Referencia. Se aplica sobre la diferencia entre Arancel Lista y el Arancel de Referencia.

- **Beca Deportiva:** Reducción porcentual sobre el arancel anual de hasta un 100%, para estudiantes de la UVM que representen a la universidad en alguna disciplina deportiva y tengan un nivel competitivo sobresaliente, cuyo proceso de selección y asignación está a cargo del Área de Deportes UVM.

- **Beca Propedeútico:** Descuento de un 100% en el valor de la matrícula y del arancel, durante el periodo de duración regular de la carrera, para quienes hayan cursado y aprobado el programa Propedéutico UVM, y accedan a una carrera a través de dicho Programa Especial de Acceso.

- **Beca Alumni:** Reducción del 25 % sobre el arancel anual de la carrera, para estudiantes titulados de una carrera técnica o profesional de la Universidad Viña del Mar, que ingresen a estudiar una nueva carrera.

2. Beneficios por convenios

La Universidad Viña del Mar cuenta con los siguientes beneficios por convenio:

- **Beca Municipalidades Quinta Región:** Reducción de un 15% en el arancel de la carrera, un 100% en la matrícula del primer año y un 50% en la matrícula desde el segundo año y durante la duración formal de la carrera, para todos los estudiantes que acrediten ser hijo de funcionario municipal.

- **Beca Policía de Investigaciones:** Reducción del 20% en el arancel anual de la carrera y 100% en el valor de la matrícula del primer año, para funcionarios PDI en servicio activo o en situación de retiro, así como a sus cónyuges, convivientes civiles e hijos, incluyendo a los hijos de mártires PDI.

- **Convenio FFAA, Fuerza Aérea, Aviación y Ejército de Chile:** Descuento del 15% sobre el arancel anual, a todo estudiante que acredite ser afiliado o carga de la Fuerza Aérea, Aviación o Ejército de Chile.

- **Convenio FFAA, Armada de Chile:** Descuento del 20% sobre el arancel anual de la carrera y un 50% sobre el valor de la matrícula de primer año, para los funcionarios en servicio activo, en retiro, cónyuges e hijos, de la Armada de Chile.

- **Convenios Cajas de Compensación, Los Héroes, 18 de Sepetiembre, Los Andes y La Araucana:** Descuento del 15% sobre el arancel anual a todo estudiante que sea afiliado a alguna de estas Cajas de Compensación, o en su defecto que el tutor económico (Padre o Madre) sea afiliado. Excluye Obstetricia, Enfermería, Tecnología Médica y Entrenador Deportivo.

- **Convenios Establecimientos Educacionales, Liceo de Niñas A-36, Liceo Comercial A-34 de Viña del Mar, Liceo Comercial A-18 de Valparaíso y Liceo Comercial A-40 de Quilpué:** Descuento del 15% sobre el arancel anual para estudiantes egresados de los establecimientos mencionados.

3. Becas Mineduc

Quienes estudien en la Universidad Viña del Mar, pueden postular a becas y beneficios otorgados por el Ministerio de Educación. Para esto deben completar el FUAS (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica) en los plazos establecidos para el proceso de admisión vigente.

Más información disponible en https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:

- Beca Excelencia Académica (BEA)
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE)
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación (BHP)
- Beca Juan Gómez Millas (BJGM)
- Beca Juan Gómez Millas - Extranjeros (BJGM)

- Beca de Articulación (BAR)
- Beca Vocación de Profesor - Pedagogías (BVP Pedagogía)
- Beca Reparación

Los estudiantes pueden complementar las becas estatales, con los beneficios internos entregados por la UVM.

4. Crédito con garantía estatal

La Universidad Viña del Mar forma parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal (CAE), un beneficio estatal que se otorga a estudiantes que iniciarán o continuarán una carrera de pregrado en instituciones acreditadas que formen parte del sistema.

Más información en el sitio de Ingresa, www.ingresa.cl.

Las estudiantes que accedan al Crédito con Garantía Estatal (CAE) y suscriban el 100%, pueden complementarlo con la Beca Copago entregada por la UVM.

II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Programas de Acompañamiento

La Universidad Viña del Mar cuenta con un Sistema Integrado de Acompañamiento Estudiantil (SIAE), a través del cual ofrece programas de apoyo académico y socioafectivo, diseñados para acompañar a los estudiantes durante su trayectoria.

- **Programa de Adaptabilidad Universitaria:** Dirigido a estudiantes de primer año y orientado a potenciar sus habilidades sociales, mediante la entrega de herramientas que le permitan favorecer su proceso de adaptabilidad.
- **Programa de Contención y Orientación Psicológica:** Dirigido a todos los estudiantes de la UVM. Busca contener y orientar, mediante la atención de un profesional, con el propósito de propender al bienestar de los estudiantes y así disminuir los impactos negativos en su trayectoria académica.
- **Academia de Tutores:** Dirigido a estudiantes que cursan asignaturas críticas o de alta complejidad académica, buscando potenciar las habilidades sociales y académicas, mediante el acompañamiento de tutores, con el fin de favorecer la nivelación y el éxito académico.
- **Programa de Apoyo al Rendimiento:** Destinado a estudiantes que estén cursando dificultades académicas y deseen mejorar su desempeño, potenciando los recursos personales y promoviendo la progresión académica, a través de apoyos profesionales diferenciados.
- **Programa de Apoyo a la Titulación:** Dirigido a estudiantes de último año que requieren apoyo en la preparación de exámenes de grado, tesis, internados y prácticas profesionales, o que cursan asignaturas claves para su formación profesional.

2. Centro de Recursos de Enseñanza y Aprendizaje

El Centro de Recursos de Enseñanza y Aprendizaje (CREA) de la Universidad Viña del Mar, es un entorno de servicios basados en las Ciencias de la Información (priorizando el soporte digital), que tiene como objetivo apoyar a académicos y estudiantes a facilitar las actividades de aprendizaje, formación, gestión y resolución de problemas, sean ellos técnicos, metodológicos o de conocimiento, en el acceso y uso de la información.

3. Buses de acercamiento

La Universidad Viña del Mar tiene a disposición buses de acercamiento gratuitos en la ruta Agua Santa – Campus Rodelillo. Un complemento al transporte público, al cual pueden acceder todos los estudiantes UVM.

III. VIDA UNIVERSITARIA

1. Relacionamiento y Vida Estudiantil

La Universidad Viña del Mar desarrolla actividades que buscan fomentar, acompañar, impulsar y conectar a las y los estudiantes con una experiencia universitaria integral, significativa y transformadora, promoviendo espacios donde la participación, la identidad y el sentido de pertenencia sean protagonistas.

- **Talleres extraprogramáticos:** La UVM pone a disposición de sus estudiantes una amplia oferta de talleres artísticos, culturales, con sello sustentable y de bienestar emocional, diseñados para que puedan desarrollar sus talentos, explorar nuevos intereses y mantener un equilibrio saludable entre la vida académica y personal. Todos los talleres son gratuitos, inclusivos.
  - Baile urbano, Ajedrez, Lengua de señas, Perspectiva de género, Pilates, K-pop, Básquetbol, Vóleibol, Fútbol, Entrenamiento funcional, entre otros.

- **Actividades de extensión:** Los estudiantes de la UVM pueden participar de las actividades de extensión universitaria, como una oportunidad para compartir y aprender.
  - Exposiciones y festivales culturales, campañas de autocuidado y convivencia estudiantil, semanas temáticas, entre otras.

- **Participación estudiantil:** La Universidad Viña del Mar cuenta con diversas instancias de participación, como la Federación de Estudiantes, Centros de Estudiantes y otras formas de representación, promoviendo un liderazgo ético y colaborativo, entregando herramientas en gestión, derechos estudiantiles, resolución de conflictos y trabajo en equipo.

- **Voluntariado universitario:** Espacio institucional e interdisciplinario que fomenta el compromiso social y la formación integral de los y las estudiantes. Promueve la solidaridad, el liderazgo y la vinculación con las necesidades del entorno, a través de iniciativas en áreas como desarrollo sostenible, educación, salud, infancia, cultura y emergencias, entre otras.

2. Internacionalización

La Universidad Viña del Mar cuenta con una serie de alternativas que permiten a los estudiantes estudiar en universidades extranjeras con convenios vigentes. Para esto, se realizan convocatorias durante el año, con opciones de intercambio semestral o anual, programas cortos y prácticas.

IV. MÁS INFORMACIÓN

Más información

- Sitio web: www.uvm.cl
- Instagram: @admisionuvm

Punto de Admisión

- Dirección: Av. Diego Portales 17, Viña del Mar.
- Horario atención: Lunes a viernes de 08:30 a 18:00 hrs.

Contáctanos

- Fono admisión: 800 37 4100
- Correo electrónico: admision@uvm.cl

Campus

- Campus Recreo: Diego Portales 90, Viña del Mar
- Campus Rodelillo: Agua Santa 7055, Viña del Mar

PROCESO de ADMISIÓN 2027

demre.cl
/demre.uchile
/demre.uchile
@demre.uchile
/demre_uchile
DEMRE U.chile
/DEMREuchile
DEMRE Uchile